



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Comunicación política y conflicto armado: agencias y complicidades mediáticas con el paramilitarismo

Lina María Patricia Manrique Villanueva

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Ciencia Política –
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.
Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
Bogotá, Colombia

2016

Comunicación política y conflicto armado: agencias y complicidades mediáticas con el paramilitarismo

Lina María Patricia Manrique Villanueva

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Doctora en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

Director:

Óscar Eduardo Mejía Quintana

Línea de Investigación:

Cultura Política

Grupo de Investigación:

Cultura jurídico-política, instituciones y globalización

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Departamento de Ciencia Política –

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.

Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

Bogotá, Colombia

2016

*A la posibilidad de que en la intersección
entre TIC y Política sea posible
formar una ciudadanía crítica, que no
tenga miedo de hablar en voz alta*

Agradecimientos

En primer lugar, debo agradecer a Ana María Sallenave, quien fue profesora de la ESAP por muchos años, por su generosidad académica e intelectual. Sus orientaciones han sido fundamentales para tomar decisiones relacionadas con mi formación y para elegir las rutas por donde hemos coincidido, en el análisis político. Estos caminos se han compartido en la Pontificia Universidad Javeriana, desde 1988, la Universidad Externado de Colombia, con el auspicio del Instituto de Ciencias Políticas de París, en 1994 y ahora, en la Universidad Nacional de Colombia. Agradezco a la Universidad Nacional de Colombia, a los estudiantes de la segunda y la tercera cohorte del Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales y a todo el equipo de docentes e investigadores por el tiempo que dedicaron a leer los proyectos, a debatirlos, derrumbarlos y reconstruirlos, una y otra vez, a través de las conversaciones que hemos tenido en diferentes momentos, dentro y fuera del aula. Agradezco de manera especial a mi director de tesis, Óscar Mejía Quintana, por su acompañamiento en los últimos siete años. Su guía metodológica, sus recomendaciones y la paciencia que ha tenido con las facetas de mi vida personal han hecho posible que haya mantenido la motivación para investigar. Igualmente, le agradezco que me haya compartido sus materiales personales de clase, sus libros e ideas sobre Habermas, Fraser, la justicia en Rawls, la democracia deliberativa y la opinión pública, para incorporarlos en este proyecto. Su solidez intelectual ha sido el mejor soporte para avanzar en la escritura académica y no perderme en un laberinto. De la misma manera, gracias a su aval, pude ser parte del grupo de investigación Cultura jurídico - política, instituciones y globalización, entre 2012 a 2013. Esto hizo posible socializar un avance de la presente investigación en la Universidad de Buenos Aires, donde, en torno a la presencia de actor faro del profesor Atilio Borón se han reunido pensadores de toda la región en torno a la reflexión socio-política y económica de América Latina.

Igualmente, unas palabras de reconocimiento a mis jefes inmediatos, al profesor Jorge Iván Jaramillo Hincapié, director de la Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social de la Universidad Santo Tomás, de Bogotá; en la Universidad Manuela Beltrán, a Javier López Martínez, líder del grupo de investigación en Informática educativa, y en la Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación, Scare, al doctor Gustavo Reyes Duque, líder del grupo de investigación en Calidad, seguridad y educación en salud, por

su apoyo para estudiar y trabajar a la vez. A partir de su aval, y con el respaldo de la Universidad Nacional, fue posible asistir al II Congreso Colombiano de Ciencia Política, organizado por ACCPOL, en Barranquilla, Atlántico. El tiempo es un recurso fundamental no sólo para un estudiante doctoral, sino para las universidades y las empresas. Sin tiempo, no es posible llevar a buen término un proyecto de este tipo. Tampoco se puede llevar adelante una familia. Deseo agradecer a las instituciones académicas que me han abierto las puertas de sus salones para presentar los avances de esta investigación o tuvieron resonancia con la temática: la Cátedra Unesco organizada por la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes, en 2015; la Universidad del Norte de Barranquilla, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Santo Tomás, la Universidad del Rosario, la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Valle, a través de su revista indexada Nexus. Agradezco a Álvaro Duque, profesor de la Maestría de Periodismo de la Universidad del Rosario, por facilitarme un amplio acervo bibliográfico sobre opinión pública, tanto de libros en soporte papel como digital. Sus “*tweet*” y la socialización del conocimiento, vía los Coloquios de Periodismo en el Rosario, constituyen un aporte a la libertad de expresión y al análisis de la comunicación política en el país. También deseo agradecer a los profesionales que me aportaron en diferentes momentos del proceso como lectores y, a veces como co-investigadores, a Humberto Correa, magíster en escrituras creativas de la Universidad Nacional; a Miren Sotes Aldama, psicóloga de la Universidad del País Vasco; a Brigitte Patricia Orjuela, psicóloga de la Universidad Nacional, a Yeldy Milena Rodríguez, bióloga de la Javeriana y Master de la UNED. Nuestras conversaciones relacionadas con el cerebro me han mostrado nuevos paradigmas para reconocer la neurociencia como un terreno que aporta de manera fundamental a las ciencias sociales y humanas. En la misma universidad, la Nacional, a Ricardo Camargo y María Elvira Naranjo, sociólogos; a Yolanda Rodríguez, filósofa, a Merly Guanúmen, quien fue mi estudiante en la Esap y, años después, compañera del doctorado, a Patricia Alzate, comunicadora social y doctorante en Estudios Políticos en la tercera cohorte del doctorado de la Universidad Nacional. Gracias a su gestión en la Universidad del Valle, pude compartir mis primeros avances de investigación a la comunidad académica que se congregan en torno al equipo editorial de la revista Nexus, en Cali; dirigida en ese número por Kevin Alexis García. A Jairo Antonio Pérez Rubio, comunicador social de la Javeriana y doctor en Educación, por su apoyo constante. A Laura Rojas de Francisco, comunicadora social de la Pontificia Universidad Javeriana, doctora de la Universidad Autónoma de Barcelona, por compartir sus discusiones sobre el ocio digital, el uso de Internet y la posibilidad de una hegemonía

y contra hegemonía cultural hoy. De la misma manera, a Julio César Ospina Cordero y a Sandra Liliana Osses Rivera, ambos comunicadores sociales, investigadores, colegas y amigos de los debates académicos y las lecturas compartidas, incluyendo la gestación del Plan Nacional de Lectura y Escritura del Ministerio de Educación Nacional, por el acompañamiento permanente en la lectura de las Hipermediaciones de Carlos Scolari, y por trazar rutas de interés teórico, como aquellas relacionadas con las narrativas audiovisuales, el cuidado de la primera infancia, el enfoque de capacidades de Martha Nussbaum y las metodologías de investigación en Ciencias Sociales. De la misma manera, agradezco, en cada institución por la que he transitado como el diario El Espectador, en 1992, cuando apenas se recuperaba del atentado del narcotráfico al periódico; Editorial Norma, el Ministerio de Educación y la UNED de España. Hay muchos nombres de personas e investigadores: no seré exhaustiva para no extenderme; eso no quiere decir que no esté agradecida. Igualmente manifiesto mi gratitud a cada uno de los autores que he consultado, aunque esta gratitud se manifiesta como requisito en la bibliografía, me ha sorprendido el nivel de profundidad y la entrega, en especial de los autores expertos en el análisis de la violencia y el conflicto colombiano, como Ariel Ávila y Claudia López o a periodistas como Ignacio Gómez y Francisco Gutiérrez. El paramilitarismo es un tema escabroso y muchas veces doloroso por la gravedad de las acciones violentas. Registrar hechos tan lamentables requiere de una templanza y riesgo que no todos los investigadores están dispuestos a asumir, en especial, en nuestro contexto colombiano.

Ofrezco un reconocimiento especial a mis estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana, que en algún momento me mostraron la etnografía digital y las posibilidades de la Ciencia Política en el ciberespacio. Ellos son Jorge Avellaneda, Kathy García, hoy periodista en Casa Editorial El Tiempo, Mateo Echeverri, Thomas Sparrow, hoy periodista de BBC *World Service*, Hernán Melo, Nidia Barragán y María Isabel Ferro, en la facultad de Comunicación y Lenguaje y a Juan David Martínez Quintana, en la facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. En la Universidad Sergio Arboleda, agradezco a José Alejandro Cepeda y los estudiantes de la especialización en Comunicación multimedia, especialmente a Ricardo Martínez, Miguel André Garrido, Daniel Faura y Hernán Restrepo, a quienes juzgué sus trabajos de especialización, considerando que sus hallazgos merecen ser citados, pues realizan búsquedas a nivel local, cruzando la comunicación política con la interactividad, de manera que aportan a construir una mejor Colombia para todos los interesados en la deliberación y la veeduría ciudadana.

Agradezco a la ingeniera Jenny Marcela Sánchez Torres, Doctora en Economía y Gestión de la Innovación y Política Tecnológica de la Universidad Autónoma de Madrid, profesora de la Universidad Nacional, y al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, MinTIC, que mediante la oficina de Urna de Cristal me abre la posibilidad de poner en práctica algunas de las ideas y reflexiones que he tenido durante estos años de investigación a través del curso de Redes Sociales. Igualmente, a Adriana Rubiano del PNUD, que en la interacción de la Escuela Virtual, me ha apoyado en la docencia de los cursos de redes sociales y Gobierno en Línea, los cuales me acercaron a la realidad digital de los funcionarios públicos de los municipios más apartados del país, y a mis monitoras en ese proceso, Nancy Ruth Vanegas y Laura Juliana Malagón, por su acompañamiento en la elaboración y tutoría del curso en Moodle y a Gabriel Rueda por su excelente gestión y calidad humana. En cuanto a los investigadores que me aportaron material, pistas, documentos y fuentes secundarias para el proyecto, en la etapa de 2014 a 2016, mis reconocimientos para Mónica Valencia, Ibeth Molina y Bernardo Hernández.

Debo un reconocimiento especial al Doctor Javier Eslava-Schmalbach, de la facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, por ser el gran investigador que inspira a las nuevas generaciones y por haberme permitido compartir la coautoría en un par de artículos científicos que indagan sobre la intersección entre política y salud, y que me guió hacia el uso de Zotero, como manejador de referencias de esta investigación; al profesor Carlos Sandoval, del IEPRI, por toda la arqueología realizada en torno a los videojuegos de los paramilitares; al profesor Carlos Mario Perea, ex director del IEPRI y líder del grupo de investigación que se gestó en 2010 como observatorio del paramilitarismo, al profesor Fabio López de la Roche, director del IEPRI, por los valiosos aportes en el Seminario Análisis Crítico de Televisión y Ciudadanía y las observaciones realizadas en las presentaciones preliminares del proyecto, en el Coloquio de estudiantes realizado en 2010; a los profesores Leopoldo Múnera Ruíz y Mauricio Archila y a todos los participantes del inolvidable Seminario «Acercamientos teóricos e históricos a la subjetividad, la acción colectiva y los movimientos sociales»; la reflexión histórica y la aproximación a los marxistas británicos fue fundamental para comprender que hay una historia no oficial, que está por construir; al profesor Enzo Nussio por el curso de Métodos cualitativos y la entrevista realizada en 2012. Su libro «La vida después de la desmovilización» constituye un aporte no sólo temático sino metodológico a los estudios relacionados con las

percepciones, emociones y estrategias de ex paramilitares en Colombia, ya que muestra el potencial de la teoría fundamentada o *grounded theory* asociada a los estudios sobre desmovilización.

Finalmente, quiero agradecer a mi familia, a mis padres y a mis hermanos, que me han dejado ver por la ventana cómo son las apreciaciones de la realidad desde el Derecho, es decir, compartiendo con ellos, procuro entender cómo miran los abogados cualquier aspecto social y vital. A mis dos hijos, porque han estado atestiguando cómo es una mamá estudiante y han sido testigos toda la vida, él durante 23 años y ella, durante su primer año. Cuando me decidí por este tema de investigación me confronté en los roles de madre y académica, tuve dudas que se manifestaron de múltiples maneras, pero finalmente la decisión fue por señalarles que vale la pena hacer esfuerzos para superar la ignorancia y la apatía frente a aquellos asuntos que nos parecen inexistentes, sólo porque no toca nuestro entorno inmediato. Por último, le quiero agradecer al maestro Andrés Sánchez Angarita, por su ayuda con las ilustraciones y con la gestión de mi tesis, creo que es una feliz coincidencia, compartir la Universidad Nacional como espacio cotidiano, esto ha facilitado su gran apoyo para hacer posible la elaboración y entrega de la presente tesis doctoral.

Resumen

Esta tesis ha rastreado el registro del fenómeno paramilitar en los medios de comunicación colombianos, centrándose en dos medios: la Internet y la televisión. Con el título de "Comunicación política y conflicto armado: agencias y complicidades mediáticas con el paramilitarismo" se investigan hechos relacionados con este actor armado ilegal que hizo parte del conflicto armado colombiano, en un corte que va de 2001 a 2008. Desde la perspectiva disciplinar de los Estudios Políticos y las Relaciones Internacionales, el paramilitarismo en Colombia ha dejado cicatrices en el mapa político nacional y ha puesto de relieve ciertas complicidades entre los órganos de control de los monopolios mediáticos nacionales bien sea por omisión o por acción. La investigación combina la etnografía digital y el análisis crítico del discurso, como apuestas metodológicas. En el primer capítulo se presentan las bases conceptuales sobre TIC, poder político y opinión pública. En el segundo capítulo se presentan las agencias del paramilitarismo, en tanto discursos y mensajes producidos por este actor armado ilegal. En el tercer capítulo se visibilizan las complicidades mediáticas en el medio televisivo, concentrándose en la serie Tres Caínes basado en la historia del libretista Gustavo Bolívar, transmitida en la televisión colombiana en 2013, para elaborar un análisis de contenido, a la luz de los paradigmas teóricos que orientan la reflexión política, desde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad de las Ciencias Sociales y Humanas, y en el día que los paramilitares visitaron el Congreso. En el cuarto capítulo, se ofrecen tres estudios de caso que permiten combinar los elementos teóricos y prácticos hallados en el proceso investigativo y, finalmente, se plantean las conclusiones.

Palabras clave: Comunicación política, opinión pública, conflicto político, poder político, tecnología de la información, Internet, televisión, análisis político, análisis de medios. **Ciencias sociales y humanas:** 1) Tesauro de la UNESCO.

Abstract

This doctoral thesis investigates the use the paramilitary groups in Colombia made of the Internet & television as part of their communicative strategy. After having searched different sites via digital ethnography or Netnography, It finds a corpus of twelve pages corresponding to twelve of the paramilitary AUC (United Self-Defense Forces of Colombia), a coalition of outlaw antirebel forces responsible for drug trafficking, including assassinations of union leaders and mass killings, blocks between 2001 and 2008. The first chapter presents three axes: the theories of ICT, of power and of public opinion. The second one is the theoretical framework that involves the agencies of paramilitaries on cyberspace; the third chapter reviews accomplices between media & Rightist Militias. Fourth chapter explains the cyberparamilitarism concept and proposes the regulation of the cyber sphere in order to construct a digital citizenry more critical. The conclusion was that in Colombia it is necessary to formulate cyber security public policies and regulate contents because the State is not adequately prepared to contain or deal with cybercrime. It is not enough to categorize or label computer crime but to require educational, communicative, legislative and political actions that are oriented toward the construction of the digital citizenry.

Key words:

Political communication, public opinion, political conflicts, political power, information technology, data protection, electronic governance.

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Archive.org, sitio para buscar la historia de páginas de Internet.	32
Ilustración 2. Paradigmas teóricos de la comunicación en el análisis de Scolari	52
Ilustración 3. Ejemplo de cibergeografía: mapa de Buenos Aires.....	75
Ilustración 4. Tipología de las redes sociales	76
Ilustración 5. Modelo de democracia deliberativa	136
Ilustración 6. Metáfora de esclusas: democracia discursiva según Oscar Mejía	137
Ilustración 7. Usuarios de Internet en 2010	156
Ilustración 8. Las doce páginas Web de bloques paramilitares.	169
Ilustración 9. Home del videojuego de las AUC.....	200
Ilustración 10. Mapa de cyberparamilitarismo en Colombia.....	231
Ilustración 11. Retratos de Andrés Sepúlveda y Jesús Noraldo Basto León.....	295

Lista de tablas

Tabla 1. Una tipología del paramilitarismo.....	165
Tabla 2. Listado de sitios web de los bloques en Internet.....	169
Tabla 3. Tiempo al aire de las páginas Web de los Bloques de las AUC.....	227
Tabla 4. Tipología de las metonimias para un análisis crítico del discurso (ACD) ...	232
Tabla 5. Matriz de análisis de Tres caínes Vs. teorías de opinión pública	256

Lista de abreviaturas

AI	Amnistía Internacional
Accu	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
Acim	Asociación Colombiana de Investigación de Medios
ACD	Análisis crítico del discurso
ACNUR	Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACR	Alta Consejería Presidencial para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas
Acsuc	Autodefensas del sur del Cesar
AD M-19	Alianza Democrática M-19
Aecid	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ARPANET	<i>Advanced Research Projects Agency Network</i>
ATCC	Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare
Auc	Autodefensas Unidas de Colombia
Bacrim	Bandas criminales
BCB	Bloque Central Bolívar
BEC	Bloque Elmer Cárdenas
Caracol	Cadena Radial Colombiana
CCP	Centro Cibernético Policial
Clacso	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CD	Ciberdefensa
Cetcol	Red Nacional de Ciencia, Educación y Tecnología
Cerac	Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos
Cerec	Centro de la Universidad de los Andes
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CICTE	Comité Interamericano contra el Terrorismo - CICTE de la OEA
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Cinep	Centro de investigación y educación popular
Cintel	Centro de Investigación de las Telecomunicaciones
CJNG	Cartel de Jalisco Nueva Generación Grupo Matazetas
Codhes	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento

Conpes	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CoICERT	Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia
CNRR	Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
CPI	Corte Penal Interamericana
CRT	Comisión de Regulación de Telecomunicaciones
CSY	Colombia Soy Yo
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad
DDR	Desarme, desmovilización y reintegración
DEA	<i>Drug Enforcement Agency</i>
DR	Discusión racional
EGM	Estudio General de Medios
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
Esap	Escuela Superior de Administración Pública
Farc	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FARC – EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del pueblo
Fenalco	Federación Nacional de Comerciantes
Iepri	Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICIJ	<i>The International Consortium of Investigative Journalists</i>
IFD	<i>Institut für Demoskopie Allensbach</i>
INER	Instituto de Estudios Regionales
Internet	<i>International Network of Computers</i>
Ley 975	Ley de justicia y paz
LGTBI	Lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intergeneristas
M-19	Movimiento 19 de abril
MAPP-OEA	Misión de apoyo al Proceso de Paz de la OEA
MAS	Muerte a secuestradores
MCM	Medios de comunicación de masas
NAP	<i>Network Access Point</i>
NCIRC	<i>NATO Computer Incident Response Capability</i>
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de Estados Americanos

OIA	Organización Indígena de Antioquia
ONIC	Organización Nacional Indígena de Colombia
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIB	Producto Interno Bruto
PUJ	Pontificia Universidad Javeriana
RCN	Radio Cadena Nacional
Renata	Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SICO	Sistema Indígena de Comunicación de Colombia
SOPA	<i>Stop Online Piracy Act</i>
Udea	Universidad de Antioquia
UMB	Universidad Manuela Beltrán
UN	Universidad Nacional de Colombia
UNAD	Universidad Nacional de Educación Abierta y a Distancia
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia
UP	Unión Patriótica
USAID	<i>United States Agency for International Development</i>
USTA	Universidad Santo Tomás
URL	<i>Uniform Resource Locator</i>

Contenido

<i>Agradecimientos</i>	<i>iii</i>
<i>Resumen</i>	<i>viii</i>
<i>Lista de ilustraciones</i>	<i>x</i>
<i>Lista de tablas</i>	<i>x</i>
<i>Lista de abreviaturas</i>	<i>xi</i>
<i>Contenido</i>	<i>xiv</i>
<i>Introducción</i>	<i>16</i>
<i>Capítulo 1. TIC, poder político y opinión pública</i>	<i>39</i>
1.1 <i>Teorías de tecnologías de la información y la comunicación</i>	<i>44</i>
1.1.1 <i>La interactividad y el ciudadano digital</i>	<i>50</i>
1.1.2 <i>La comunicación y las narrativas digitales: videojuego AUC, 2002</i>	<i>61</i>
1.1.3 <i>Tecnologías y poder</i>	<i>71</i>
1.2 <i>Teorías del poder</i>	<i>82</i>
1.2.1 <i>El poder como un valor en sí mismo</i>	<i>86</i>
1.2.2 <i>El poder como un artefacto instrumental</i>	<i>91</i>
1.2.3 <i>El poder como una derivación sobre los postulados de dominación</i>	<i>94</i>
1.3 <i>Teorías de la opinión pública</i>	<i>100</i>
1.3.1 <i>Tipología de la opinión pública</i>	<i>113</i>
1.3.2 <i>Miradas locales de la opinión pública</i>	<i>128</i>
1.3.3 <i>Paradigma discursivo para crear opinión pública</i>	<i>143</i>
<i>Capítulo 2. Agencias del paramilitarismo</i>	<i>155</i>
2. <i>Sobre la historia del paramilitarismo en Colombia</i>	<i>160</i>
2.1 <i>Aproximación conceptual al fenómeno</i>	<i>170</i>
2.2 <i>Paramilitares en el mundo</i>	<i>177</i>
2.3 <i>Doce sitios Web de los bloques paramilitares en Colombia</i>	<i>183</i>
2.3.1 <i>Denominación con nombres de personajes históricos o nombres propios</i>	<i>187</i>
2.3.1.1 <i>Bloque Central Bolívar</i>	<i>188</i>
2.3.1.2 <i>Frente José Luis Zuluaga</i>	<i>193</i>
2.3.1.3 <i>Bloque Elmer Cárdenas</i>	<i>195</i>
2.3.1.4 <i>Bloque Cacique Nutibara</i>	<i>202</i>
2.3.2 <i>Denominación por criterios geográficos</i>	<i>204</i>
2.3.2.1 <i>Bloque Tolima</i>	<i>204</i>
2.3.2.2 <i>Bloque Conjunto Calima</i>	<i>207</i>
2.3.2.3 <i>Bloque Pacífico</i>	<i>208</i>
2.3.2.4 <i>Bloque Autodefensas del Sur de Sucre</i>	<i>210</i>
2.3.3 <i>Denominación con fines políticos</i>	<i>211</i>
2.3.3.1 <i>Bloque Colombia Libre</i>	<i>212</i>
2.3.3.2 <i>Bloque Metro</i>	<i>214</i>
2.3.3.3 <i>Bloque Centauros</i>	<i>217</i>
2.3.3.4 <i>Bloque Mineros</i>	<i>224</i>
<i>Capítulo 3. Complicidades mediáticas con el paramilitarismo</i>	<i>238</i>

3.1 Los tres caínes: abordaje desde el poder de la televisión.....	242
3.1.1 Relato televisivo sobre el paramilitarismo	248
3.1.2 Justificar el exterminio de la UP.....	250
3.2 El día que los paramilitares visitaron el Congreso.....	251
3.2.1 Ensalzar al victimario.....	253
3.2.2 Desvincular los paramilitares de las élites del poder.....	255
Capítulo 4. Ciberparamilitarismo: estudio de casos	262
4.1 Prevención de nuevas formas de violencia en el ciberespacio.....	288
4.1.1 Ciberseguridad, ciberguerra y ciberestrategia.....	292
4.1.1.1 Caso 1. Quién es ciberparamilitar: ¿el hacker Sepúlveda o alias “Parabólico”?.....	294
4.1.1.2 Caso 2. La operación Andrómeda: ¿espionaje o inteligencia militar?	304
4.1.1.3 Caso 3. El paro armado. ¿paramilitarismo cibernético o ciberparamilitarismo?	310
4.2 Centro Cibernético Policial y regulación de las prácticas en Internet	312
4.2.1 Hacia la formulación de políticas públicas de regulación de Internet.....	312
4.2.2 La política pública como discurso político	327
Capítulo 5. Conclusiones.....	335
A. Anexo: Glosario.....	346
5. Webgrafía.....	¡Error! Marcador no definido.
Bibliografía	356

Introducción

La presente tesis ha tenido un proceso de evolución desde 2009, en la temática y la metodología. Inicialmente, se propuso una investigación sobre la participación política en el ciberespacio, teniendo en cuenta los cambios en el comportamiento social y político que ha conllevado el uso de tecnologías digitales, consideradas en su momento nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Si bien, la radio, la prensa y la televisión tuvieron un papel preponderante en la segunda mitad del siglo XX, ha sido la Internet, el medio más innovador en las últimas décadas, en la medida en que ha diluido las fronteras espacio temporales. Luego del proceso de decantación durante los años de estudio de materias en el doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, se propuso delimitar e indagar sobre las páginas web de los paramilitares de las AUC, (2010 a 2013) para lo cual se produjo un trabajo titulado «Ciberparamilitarismo», que fue presentado a consideración de los jurados en septiembre de 2014. A partir de abril de 2015, cuando se recibe la retroalimentación, se reinicia una nueva etapa de esta investigación, para dar origen a: «Comunicación política y conflicto armado: agencias y complicidades mediáticas con el paramilitarismo».

El **primer capítulo** desarrolla tres ejes teóricos: tecnologías de la información y la comunicación, poder político y opinión pública. En estos tres campos se consolidan tensiones entre conectados y desconectados, amos y esclavos, informados y desinformados, sabios e ignorantes. Estas intersecciones son el terreno de la comunicación política y el conflicto armado.

El **segundo capítulo**, sobre agencias del paramilitarismo, describe y analiza las páginas web de doce bloques paramilitares, indicando el URL donde se alojaron, una descripción general de lo que contenían esas páginas, el contexto geográfico donde operaba el bloque y el análisis entre el discurso de la Internet en contraste con las acciones de violación de los derechos humanos perpetrados por los mismos. Si bien, la medición del impacto ideológico de una página web requiere un estudio de recepción y audiencias, para el corpus escogido no es posible ni constituye el objetivo de la investigación; por lo tanto, se propone un análisis crítico del discurso. Este segundo capítulo se aproxima al fenómeno del paramilitarismo desde la mirada teórica. Además, se tienen en cuenta elementos del registro periodístico de la información encontrada en los medios masivos de comunicación, especialmente en Internet, sobre el fenómeno. Luego, se presenta una selección de

doce sitios Web de los bloques que hicieron parte de la infraestructura de las AUC, catalogada haciendo un análisis de los criterios de denominación de las páginas. En una primera categoría, aquellas que fueron bautizadas en homenaje a personajes históricos. Es el caso de las páginas que hacen referencia a: Simón Bolívar, el Cacique Nutibara, José Luis Zuluaga y Elmer Cárdenas. En una segunda categoría, están las páginas cuyo nombre hace referencia a una ubicación geográfica: Tolima, Sucre, Pacífico y Calima. Finalmente, en la tercera categoría se incluyeron nombres relacionados con páginas cuya denominación y propósito responde a intereses políticos generales. En esta categoría he ubicado el sitio Web Colombia Libre, Centauros, Metro y Mineros.

El tercer capítulo alude a las complicidades de los medios de comunicación con los paramilitares, específicamente a la serie Tres caínes, presentada por RCN televisión. Para ello, se realizó la visualización de la serie y se eligieron aspectos claves de la interpretación de los mensajes, para explicar por qué se señala una complicidad de la narrativa de la serie con el fenómeno paramilitar. Igualmente se analiza en este capítulo el día que los paramilitares visitaron en Congreso, hecho que fue transmitido por televisión y reseñado en los noticieros de mayor audiencia. Para identificar las complicidades se ha revisado la obra de Neyla Pardo, “Cómo hacer análisis crítico del discurso”, donde subyace el enfrentamiento de dos paradigmas, el positivista frente al interpretativista. Adicionalmente, es necesario describir que tanto para la construcción del estado del arte como para el marco teórico se construyeron una serie de mapas conceptuales, (Novak, Joseph, 1998, p. 37) con el fin de trazar las rutas teóricas. Estos mapas conceptuales respondían, en primer lugar, a saberes e intuiciones previas, y en segundo lugar, a la incorporación de las nuevas rutas intelectuales trazadas a partir del estudio de los diferentes cursos que ofrece el Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Finalmente, durante el camino de elaboración de la tesis doctoral, el diálogo continuo con estudiantes doctorales, profesores, académicos y público en las diferentes presentaciones que se han realizado del trabajo en universidades como: Universidad Nacional, Universidad de Buenos Aires, Universidad del Rosario, Universidad del Norte, (Barranquilla), Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de Los Andes y la Universidad Santo Tomás, constituyeron una fuente permanente de nuevos nombres, autores, perspectivas teóricas y puntos de vista sobre este fenómeno.

El cuarto capítulo desarrolla tres casos: a) Quién es un ciberparamilitar: ¿el hacker Sepúlveda o Jesús Noraldo Basto, alias Parabólico? b) La operación Andrómeda: ¿espionaje o inteligencia militar? c) El paro armado, ¿Paramilitarismo cibernético o ciberparamilitarismo? Después de análisis de los tres casos, se exploran las líneas de fuga a las tensiones planteadas. Se trata de una propuesta que reflexiona críticamente sobre los escenarios posibles, donde se procura la apuesta

por la educación como campo para la alfabetización digital, la lectura crítica de medios, la transformación cultural y el cambio social para un cambio político; en otras palabras, cambios en las relaciones de poder. El trabajo colaborativo, tan frecuente en el ciberespacio, en campos como el eLearning y la comunicación alternativa, pueden ser una propuesta para mellar esos *iceberg* que se han mencionado antes: ese es el legado que quiero dejarle a mis dos hijos y a todos mis estudiantes y estudiosos, presenciales y virtuales. Siguiendo las palabras del recientemente fallecido profesor Guillermo Hoyos, “en estos límites entre el creer y el saber, la razón moderna ha recorrido las experiencias de autoconciencia moral, la finitud histórica y la solidaridad social, recursos que no sustituyen cierto naturalismo cientifista y a los que no puede renunciar en momentos de crisis radicales. La filosofía nos recuerda tradiciones (cristianas o no cristianas), cuyos valores fundamentales se expresan como responsabilidad, autonomía y justificación, historia y memoria, innovación y retorno, emancipación y plenitud, exteriorización e incorporación, individualidad y comunidad”. (Hoyos, Guillermo, 2006, p. 131). Finalmente, se presentan las conclusiones generales y metodológicas.

Si bien, Colombia no se ubica en la lista de los países **productores** de tecnología de punta, es un país que a pesar del conflicto y las profundas desigualdades estructurales, es **usuario** de ella. Producción y uso de tecnologías son entonces, categorías conceptuales para el planteamiento del problema de investigación. Por producción se entiende el conjunto de creaciones, desarrollos e innovaciones de hardware, software, Internet y contenidos para Web. Nicos Poulantzas propone una definición: las relaciones de producción están constituidas, en una sociedad dividida en clases, por una doble relación que engloba las relaciones de los hombres con la naturaleza de la producción material. Las dos relaciones son relaciones de los agentes de la producción con el objeto y con los medios de trabajo (las fuerzas productivas) y, así, por este rodeo, relaciones de los hombres entre ellos, relaciones de clases. (Poulantzas, Nicos, 1976, p. 18). La producción / dominación contiene las relaciones de clases que garantizan las relaciones sociales de la producción, -léase explotación- y las relaciones de los agentes de la producción con la naturaleza, a través de los instrumentos de trabajo. Esta última relación es el lugar material de expresión del concepto tecnológico. En este nivel el concepto tecnológico se convierte, por su materialidad, en relación tecnológica. (De la Cruz, Rafael, 1987). En este sentido, la producción es una condición de poder frente a aquél que no produce. El uso, puede ser interpretado como sometimiento, pero también como una forma de apropiación que, en determinadas circunstancias, puede llegar a empoderar.

Por uso, se entiende la utilización y apropiación que se ha hecho en Colombia y América Latina de los computadores, los dispositivos móviles, las tabletas, la Internet, las redes sociales y la

Web2.0, entre otros. De hecho, a partir de la transformación del Ministerio de Comunicaciones en Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el 30 de julio de 2009, se cuenta con una Dirección de apropiación de tecnologías de comunicación que es la encargada de planear, formular, estructurar, controlar y dar vida a políticas, planes y programas que promueven el acceso, uso, apropiación y aprovechamiento productivo de tecnologías de comunicación, TC, en el país. (MINTIC, 2014). Esta fue conocida como la Ley de TIC. En cuanto a tecnología, el estudio presente circunscribe el término al campo de las denominadas tecnologías de la información y la comunicación, en adelante, TIC. Este contexto de innovación tecnológica no es ajeno a los actores armados ilegales en el conflicto.

Para hacer una remembranza del término paramilitar, la literatura nos refiere, entre muchos, a un libro de los profesores Carlos Medina Gallego y Mireya Téllez Ardila, llamado “La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia”. Esta obra es una de las primeras del autor, junto con “El caso Puerto Boyacá”, que registra el fenómeno paramilitar, que indican que lo parainstitucional del dispositivo de control y represión, está en función de estrategias mayores, de proyectos económicos y de dominación ideológica. Según el texto, *“al reflexionar sobre la forma como han sido tratados los conflictos en los últimos diez años de la historia de Colombia, (se refiere al periodo transcurrido entre 1984 y 1994), se halla su contexto en la concepción general de lo que se ha denominado la Doctrina de la Seguridad Nacional, aplicándose mediante un modelo de orden público que indirectamente considera que en nuestro país se está desarrollando una guerra no convencional, no declarada, entre dos sistemas políticos: la democracia y el comunismo.*(Medina, Carlos & Téllez, Mireya, 1994)

La lógica del análisis político tradicional nos presenta este enfrentamiento entre la democracia y el comunismo, en un contexto de Guerra Fría (1945 – 1991). Tras la caída del muro de Berlín, en 1989, y el golpe de Estado en la antigua URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), la geopolítica se ha transformado y han incidido en la arena internacional otras variables, como el narcotráfico, el tráfico de armas, los problemas de tenencia de la tierra, el costo del combustible, la corrupción política, que hacen aún más complejo el análisis de los fenómenos políticos globales y, particularmente, en América Latina.

Continuando con la cita de Medina y Téllez, ellos indican que el blanco de este conflicto no son los insurgentes sino la población civil. Con respecto a esta afirmación, las cifras de civiles muertos, desaparecidos y desplazados, lo ratifican: *Pero, contrario a los que se podría pensar, el blanco de este conflicto no lo constituyen los grupos insurgentes, considerados como el enemigo interior, sino*

la población civil a la que se concibe como base social y política del enemigo. Planteado así el conflicto, la guerra se da a todos los niveles; es una guerra política, económica, militar y psicológica que evoluciona como respuesta al crecimiento de los movimientos sociales de resistencia y oposición. Sin embargo, el elemento que consideramos importante señalar acá es la Doctrina de Seguridad Nacional, es la capacidad de adaptación de los militares a la nueva modalidad de guerra que pasa por la creación de un “ejército propio y una fuerza no convencional de soldados y especialistas de guerra”, que es lo que comúnmente se conoce como organismos paramilitares. Estos “soldados civiles” están destinados fundamentalmente a desarrollar una política de violencia sistemática con trabajadores, campesinos, maestros, dirigentes políticos y sindicales, líderes comunales y en fin, contra todos aquellos que se consideren, atentan contra las instituciones democráticas legalmente establecidas. En esta nueva estrategia, se afirma que el comunismo se ha infiltrado a través de organizaciones gremiales y sindicales, grupos religiosos y comunitarios, comités de defensa de los Derechos Humanos y otros organismos no gubernamentales, y que por lo tanto, estas organizaciones, conjuntamente con los grupos políticos de izquierda, deben ser el blanco principal de los ataques porque son los verdaderos enemigos.(Medina, Carlos & Téllez, Mireya, 1994).

En contraste con la idea de la Doctrina de Seguridad Nacional, hay quienes consideran que con el Foro de Sao Paulo, que se lleva a cabo desde 1990 es, por el contrario, la muestra de que la Izquierda ha querido mantenerse en el poder en América Latina, llevando a países como Venezuela, Brasil y Argentina a profundizar la pobreza.(Puentes, Ricardo, 2013, p. 2). En este sentido, se podría hablar de información y contra información polarizada desde el punto de vista ideológico, que lejos de aportar luces para la comprensión de la política en la región, desinforma a través de los sesgos ideológicos. *En esta concepción de guerra no convencional, las acciones militares adquieren una dinámica distinta que se manifiesta en la eliminación selectiva del enemigo —líderes políticos, sindicales y populares—, la masacre colectiva –contra quienes apoyan la subversión y se niegan a brindar información a la inteligencia militar- y el genocidio –contra regiones y amplios grupos en que se supone existe una influencia del movimiento insurgente-. Para realizar esta tarea de exterminio criminal se recurre a sicarios procedentes de las Fuerza Militares y de la población, según lo vienen demostrando las investigaciones adelantadas por el Departamento Administrativo de Seguridad, D.A.S., y la Procuraduría General de la Nación, ante las insistentes denuncias a este respecto de organismos internacionales de Derechos Humanos, como por ejemplo Amnistía Internacional y Americas Watch Comitee.(Medina, Carlos & Téllez, Mireya, 1994, p. 59). (...) Esta situación de violencia sistemática ha generado migración poblacional y repoblamiento de las zonas de influencia guerrillera, con agentes que respaldan o se identifican con la concepción contrainsurgente, logrando*

aislar los grupos armados que se oponen al régimen de apoyo campesino, obrero y popular. *La aplicación de las disposiciones generales de los conflictos de baja intensidad (CBI) es lo que se ha denominado en Colombia la guerra sucia, que como se puede ver no es una actividad anárquica e impensada, sino que obedece a una concepción planificada de la lucha contrainsurgente.* (Medina, Carlos & Téllez, Mireya, 1994, p. 58)

Una vez se ha explicado lo que se llama “guerra sucia”, muestra algunas de las modalidades de la misma. Estas son: a) las campañas de limpieza social como estrategia de insensibilización y adormecimiento de la solidaridad colectiva, b) los asesinatos selectivos, c) detenciones y desapariciones y d) masacres y genocidios. (Medina, Carlos & Téllez, Mireya, 1994, pp. 60–64).

Han sido muchos los intentos por conseguir que el conflicto armado en Colombia, que ya supera el medio siglo, termine. Testimonio de ello lo da el politólogo y presidente de la Fundación Cultura Democrática, Álvaro Villarraga Sarmiento¹, quien pone de presente lo que ha sucedido en este tema desde inicios de la década de 1980. Otros rememoran experiencias de desmovilización a 1953 y 1954 cuando el general Gustavo Rojas Pinilla con los decretos 1546 y 1823, respectivamente, buscaba indultar a los grupos alzados en armas y así ponerle fin a la violencia bipartidista. Cabe recordar para los lectores foráneos que, como lo anota Stephen Ferry, “la era moderna del “narcoparamilitarismo”, como la llamó la prensa, comenzó el 3 de diciembre de 1981, cuando fueron lanzados desde el aire, sobre la ciudad de Cali, cientos de panfletos que anunciaban el nacimiento de un escuadrón de la muerte: Muerte a Secuestradores, (MAS). El MAS fue creado por Pablo Escobar junto con unos doscientos narcotraficantes para tomar represalias contra la guerrilla de izquierda del M-19, la cual había secuestrado a Martha Nieves Ochoa, una estudiante universitaria cuya familia dirigía el Cartel de Medellín junto con Escobar” (Ferry, Stephen, 2012). Con frecuencia, la prensa acuña los términos para lograr impacto y claridad en las noticias, y luego, va transformando el lenguaje, acorde con unas lógicas que analizaremos en el apartado de la configuración de agenda, o *agenda setting* que se refiere al conjunto de temas que elige la prensa para discutir. Este planteamiento se deriva de la teoría de los efectos trabajada a partir de algunas ideas de Max Weber en su texto de Sociología de la religión, y luego de teóricos de la Escuela Crítica de Fráncfort como Horkheimer y el mismo Jürgen Habermas. Ha sido abordada y profundizada por Jesús Martín-Barbero, intelectual de origen español, nacionalizado colombiano.

¹ Álvaro Villarraga Sarmiento, un matemático y politólogo, presidente de la Fundación Cultura Democrática en 2012. Director del Área de Acuerdos de la Verdad del Centro de Memoria Histórica, pero que en el pasado fue dirigente del Ejército Popular de Liberación (Epl) e integró la comisión negociadora que firmó el acuerdo de paz de 1990. Fuente: El Espectador.

Primero se habló de narcoparamilitares, luego de paramilitares; posteriormente, de parapolíticos y, para el Gobierno de Juan Manuel Santos se extendió el uso de bandas criminales o bacrim. El MAS colombiano fue comparado en su momento, por la revista *Semana* con el Escuadrón de la muerte de Brasil; la Triple A, de Argentina y el Diente por Diente, guatemalteco. (Semana, 1982). El movimiento paramilitar, como tal, tomó impulso a mediados de los ochenta, cuando Vicente (*El Profe*), Fidel (*Rambo*) y Carlos Castaño, los hermanos Castaño Gil, organizaron Los Tangueros, su propio grupo de autodefensas en Córdoba, un departamento al norte de Colombia. Como muchos combatientes del conflicto colombiano, los hermanos Castaño querían venganza. Unos años atrás las FARC habían secuestrado a su padre, un productor local de leche. Aunque según la historia de los hermanos Castaño pagaron el rescate, encontraron a su padre amarrado en un árbol, muerto. (Ferry, Stephen, 2012).

La historia oficial de violencia en Colombia se remonta a las guerras de Independencia y de la «Patria Boba», entre 1810 y 1819. El 20 de julio se lanzó el grito de Independencia contra el Virreinato de la Nueva Granada. Entre 1839 y 1842, en la Guerra de los Supremos, se presentan rebeliones de caudillos regionales. Éstas comienzan en Pasto contra una ley que promovía la educación laica y son apoyadas por viejos guerrilleros realistas. Colombia es el segundo país del mundo con el mayor número de personas desplazadas por la violencia, después de Sudán. (Ferry, Stephen, 2012, p. 8). Según el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno con sede en Ginebra, Sudán tiene cerca de 4,5 millones de desplazados, mientras que Colombia cuenta con una cifra de desplazados cercana a los 3,5 millones. (ACNUR, 2005)

Hasta el 2012, el conflicto armado había forzado a más de 3.7 millones de personas a abandonar sus tierras, una cifra asombrosa que por lo general se desconoce fuera del país. (Ferry, Stephen, 2012, p. 8). La etapa inicial del último proceso de desarme, desmovilización y reintegración, DDR, de excombatientes se llevó a cabo entre 2003 y 2006 con la desmovilización colectiva de cerca de 32,000 miembros de los grupos paramilitares que pertenecían a las AUC. (Thorsell, Stefan, 2013, p. 180). Como se ha señalado en la literatura, en estos procesos la desmovilización es incompleta, no se entregan todas las armas, surgen debates frente a quiénes se merecen los beneficios de un programa de reintegración y no pocos de los desmovilizados se dedicarán a actividades ilegales después de desmovilizarse. Las élites no han logrado, hasta hoy, la construcción e implementación de un proyecto incluyente de país y de nación. Para ello basta observar las profundas fracturas en la sociedad colombiana, los desacuerdos entre las élites sobre la orientación del país, la agudización

del conflicto armado, la exclusión que sufren grandes sectores de la población y la pobreza que afecta a una gran mayoría de los ciudadanos.

Los paramilitares, que cometieron muchos crímenes de lesa humanidad² en Colombia, han desplazado a la población y se han enriquecido con el tráfico de armas y de narcóticos, crearon una estrategia de comunicaciones utilizando Internet como uno de los medios para lograr diferentes fines, según el momento histórico. En un primer momento, para reclutar simpatizantes y consolidar un discurso político militar; para deslegitimar al enemigo, a través de la proscripción, (Borja, 2008)³ y otras categorías discursivas, y, así, fortalecer las acciones de contrainsurgencia; luego, para defender intereses personalistas de los jefes paramilitares que empezaron a ser judicializados y, posteriormente, para legitimar una serie de contravalores que debilitan las posibilidades de una democracia deliberativa en Colombia. Desde la academia, no se ha documentado formalmente este fenómeno ni se ha revisado el alcance que tiene en el terreno político el uso de Internet y las redes sociales⁴. Tampoco existe una legislación robusta en Colombia que controle y regule el uso de este nuevo medio por parte de los actores armados al margen de la Ley, incluidas las guerrillas, los paramilitares, las bandas criminales emergentes y otro tipo de delincuentes. Estos grupos llevaron un proceso de DDR. “Entre 2003 y 2006 el desarme, la desmovilización y la reintegración (DDR) fue coordinado por el Programa de Reintegración a la Vida Civil (PRVC adscrito al Ministerio del Interior y de Justicia) a través de actividades psicosociales y productivas para los desmovilizados”. (Herrera, D., 2013, p. 278) Este programa buscó gestionar directamente el diseño y la implementación de los procesos. Durante este periodo tanto el desmovilizado como su grupo familiar recibían asistencia económica, vestuario, salud y seguridad. El Programa de Reintegración a la Vida Civil y la oficina del Alto Comisionado para la Paz orientaron sus esfuerzos en el apoyo para que las personas sobrevivieran por un tiempo “esa visión no garantizó la sostenibilidad del proceso, no logró los resultados esperados”. Y es que el número de desmovilizados aumentó rápidamente. Las críticas motivaron a que en 2006 se redireccionarán los esfuerzos y se concentraran en la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). (Martínez, Ricardo & Garrido, Miguel, 2014, p. 7).

² Confróntese el Estatuto de Roma, donde se constituye la Corte Penal Internacional, el 17 de julio de 1998.

³ La categoría “proscripción” es trabajada por: Borja-Orozco, Henry; Barreto, Idaly; Sabucedo, José Manuel y López, Wilson. (2008) Construcción del discurso deslegitimador del adversario: gobierno y paramilitarismo en Colombia. En: *Universitas Psychologica*. Mayo – Agosto. Volumen 7. pp. 571 – 583.

⁴ Cada vez más estudiantes universitarios de instituciones públicas y privadas que se están graduando en diferentes campos del conocimiento empiezan a formular tesis de grado, orientadas a investigar en el terreno de las TIC, por ejemplo la tesis de Juan David Martínez Quintana quien se graduó como Politólogo de la Universidad Javeriana de Bogotá, con una tesis sobre el uso de Internet por parte de los partidos políticos colombianos. En particular se enfocó en los sitios Web del Partido Liberal, del Polo Democrático Alternativo y del Partido Conservador. (Bauman, 1999)

Los paramilitares firman un “contrato social” el 23 de julio de 2001 como pacto fundacional de lo que parece ser una etapa del Paramilitarismo. Dicho contrato fue conocido como el “Pacto de Ralito”. En aquel momento, ellos se comprometieron, a partir de los principios de la Constitución de 1991, “a refundar la patria”⁵, y garantizar el derecho a la propiedad privada. Hacía ya siete años, que se habían formalizado, en 1994, las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, como fuerzas de consolidación contrainsurgente en la región bananera de Urabá. En un complejo escenario en donde se enfrenta el Ejército con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, guerrilla que data de 1964, y en donde intervenían intereses de sectores legales (empresarios, petroleros, ganaderos, bananeros) e ilegales (narcotraficantes, sicarios, delincuencia común), los medios masivos de comunicación continuaban registrando masacres perpetradas por los múltiples bloques y frentes en los que se organizó el paramilitarismo. La Ley entiende como grupo armado organizado al margen de la ley, “el grupo de guerrilla o de autodefensas, o una parte significativa e integral de los mismos como bloques, frentes u otras modalidades de esas mismas organizaciones, de las que trate la Ley 782 de 2002”⁶. El pacto de Ralito no se debe confundir con el acuerdo de Ralito que se firmó dos años más tarde del Pacto. El acuerdo de Ralito se firmó el 15 de julio de 2003, en la vereda de Santa Fe de Ralito, en el municipio de Tierralta, Córdoba, cuando se acordó un proceso de amnistía entre el Gobierno Nacional y las AUC, bajo la dirección de Carlos Castaño, que aceptaron un cese de hostilidades como requisito para la negociación.

A partir de dichos procesos, se modifica la estrategia de los paramilitares en Internet. Desmontan sitios como: <http://www.llanoadentro.com> y <http://www.colombialibre.org>, pero aparecen otros como: <http://www.salvatoremancusos.com>⁷, <http://www.desmovilizadoscolombia.org> para “aportarle al país propuestas para salir de los complejos problemas”⁸. Apartes de la página oficial de las Autodefensas Unidas de Colombia, se encuentra actualmente alojada en <http://www.latinamericanstudies.org/auc.htm>. La publicación de estos sitios Web contrasta con el accionar terrorista y político del paramilitarismo. Por un lado, masacrando y desplazando a la sociedad civil y persiguiendo a todo aquel sospechoso de insurgencia, a través del terror y el miedo para lograr un triunfo militar, y, por otro lado, mediante alianzas con los Congresistas, senadores y representantes a la Cámara y las interceptaciones ilegales a líderes de opinión pública, periodistas y personas de oposición al Gobierno.

⁵ Pacto de Santa Fe de Ralito. “Documento confidencial y secreto”. 23 de julio de 2001. Ver Anexo 1.

⁶ Ley 975 de 2003. Consultado en: http://www.semana.com/documents/Doc-1246_2006518.pdf

⁷ La página de Salvatore Mancuso esta al aire a mayo de 2016, siendo la que más se ha mantenido en línea.

⁸ <http://www.desmovilizadoscolombia.org/institucional.php>

Algunos ciudadanos del común se refieren a las acciones de “limpieza social” con cierta comprensión y aceptación, desconociendo el Derecho a la Vida sobre otros derechos fundamentales, hecho que podría relacionarse con la naturalización de determinados antivalores y contraprincipios radicales que contemplan la aniquilación del otro como único camino posible para la supervivencia. La pregunta es: ¿en qué medida los espacios virtuales del paramilitarismo⁹ constituyen una plataforma para su discurso político y se convierten en vehículo para una cultura política antidemocrática en Colombia? ¿Cuáles son los agenciamientos y las complicidades mediáticas con los actores paramilitares en las lógicas del conflicto armado colombiano? Aunque, en términos locales, la televisión ha sido el medio masivo más significativo en la presentación del fenómeno paramilitar, en particular se recuerda el episodio en el cual Salvatore Mancuso habló ante el Congreso de la República¹⁰, Internet es un medio de alcance internacional, ya que al eliminar las barreras espacio – temporales, permite el acceso a la información de manera asincrónica¹¹ y en cualquier momento y lugar. En este sentido, dichos sitios configuran en el escenario internacional una idea de lo que es Colombia: en las agendas internacionales, se relaciona con fenómenos concretos: el paramilitarismo sería uno de ellos.

Desde el punto de vista empírico, las prácticas comunicativas y la información e Internet merecen la atención de la academia, no en aras de tomar la violencia como un fetiche o una razón de existir, sino con el ánimo de analizar la producción, el mensaje y la recepción de discursos de los paramilitares a través de Internet. En la medida en que los ciudadanos construyan una recepción crítica de los medios y creen mecanismos para reconocer diferentes tipos de proyectos ideológicos, tendrán más posibilidades de transformar, tanto las relaciones sociales como las prácticas culturales. Es importante aclarar que el proyecto no se plantea como un estudio de recepción, dado que un 90% de los sitios Web de los paramilitares fueron sacados del aire con la movilización. Por este motivo, el presente estudio se ubica desde el mensaje y no desde la recepción de audiencias. Para ello se propone, en primera instancia, la etnografía digital, como herramienta metodológica.

⁹Población: dos páginas en Internet de los paramilitares:
www.desmovilizadoscolombia.org y www.salvatoremancuso.com.

¹⁰ Según el artículo 152 de la Constitución Política de Colombia, “Mediante las leyes estatutarias, el Congreso de la República (...) regulará: a) Derechos y deberes fundamentales de las personas y los procedimientos y recursos para su protección”. Mancuso, quien luego reconoció por lo menos 55 asesinatos selectivos y seis masacres, se dirigió al Congreso el 28 de julio de 2004.

¹¹ La diferencia entre comunicación sincrónica y asincrónica es que en la primera se necesita una coincidencia temporal del emisor y el receptor; mientras que en la comunicación asincrónica, no es necesario. Por ejemplo, el correo electrónico: no es necesario que el receptor del mensaje esté conectado cuando lo recibe. El mensaje puede ser leído en otro momento diferente de la emisión.

¿Qué impacto tiene la incorporación de las TIC en el terreno político? ¿Puede servir a todos los intereses, sean estos hegemónicos o contra hegemónicos? ¿Qué cambia con el hecho de que los paramilitares tengan unos sitios de Internet? ¿Cuál es el sentido de estos discursos y qué buscan? ¿Cómo incide este hecho tecnológico en la práctica política y en los procesos políticos y jurídicos? ¿Ofrecen alguna pista al sistema de administración de justicia? ¿Conocen las bases¹² paramilitares las acciones que se emprenden desde los niveles directivos de esa organización? ¿A la luz de la teoría, se pueden explicar cómo acción colectiva o, incluso, como movimiento social? ¿Por qué sí o por qué no? ¿A la luz de qué paradigmas teóricos? ¿Dan cuenta los paradigmas euro centristas de estos fenómenos o hace falta la construcción de paradigmas teóricos desde la región? La respuesta a estas preguntas o por lo menos la reflexión sobre las mismas, justifican en gran medida el emprendimiento de un esfuerzo académico de este tipo.

La transición del feudalismo al capitalismo sigue siendo conducida en Colombia no por políticas y tecnologías de producción de riqueza sino por mecanismos de guerra (Virilio, 1986). La presente investigación doctoral indaga sobre la representación en Internet¹³ del fenómeno que se ha denominado en Colombia “Paramilitarismo¹⁴” para identificar sus etapas y explicar cómo los discursos publicados en la red por los paramilitares han buscado construir un soporte ideológico contrainsurgente¹⁵, (Vargas Llosa, Mario, 2008, p. 1) como parte de una estrategia de legitimación y aceptación social de este proyecto político – militar. La tesis revisa la red de redes, como medio de comunicación, para analizar la narración de los discursos de los paramilitares en su intento de elaborar una acción comunicativa, y la contrasta con las teorías del poder, de la comunicación y de la opinión pública. A su vez, el formato Internet implica una tendencia de innovación tecnológica que con frecuencia asume la conectividad y la alfabetización digital como condiciones imprescindibles

¹² Con “bases” se hace referencia a los reclutados rasos que no pertenecen a la elite, en contraste con los líderes, que gozan de privilegios.

¹³ Internet como herramienta de acción política es documentado por Balkin, Jack M. 1998, en la Universidad de Yale, en los Estados Unidos; Whillock, RK; José Luis Dader, en España; Michael McPherson, en Alemania; Van de Don, 1995; Alejandro Piscitelli, en Argentina, entre muchos otros autores, en diversos idiomas.

¹⁴ Estructuras irregulares, «movimientos extralegales y organizados, de algunas personas que tomaron la ley por sus propias manos». Huggins (1991:3). Para Cubides (1999), son los «grupos irregulares del Estado» que buscan sustituirlo en vez de tomar el control sobre él. Khalyvas, Stathis y Arjona, Ana. “Paramilitarismo: una perspectiva teórica”. En: “El poder paramilitar”. Editorial Planeta. Segunda edición, junio de 2008.

¹⁵ “El capitán David Galula lo había previsto, en la tesis central de su filosofía: las guerras revolucionarias y contra-revolucionarias no se ganan con armas y en el campo de acción sino con ideas y propaganda en el dominio de la opinión pública”. Vargas Llosa, Mario. (2008). En Internet: <http://independent.typepad.com/elindependent/2008/01/historia-de-dav.html> Consultado el 18 de octubre de 2010 a las 10:46 horas.

para el mejoramiento de las relaciones sociales, desde una mirada tecnofílica¹⁶. El proceso de comunicación, mediado por la Web, del paramilitarismo, puede permitir identificar las relaciones de las disputas y los debates simbólicos como prácticas socioculturales con las dinámicas de conflicto y paz desde el año 2000 hasta nuestros días, desde una perspectiva crítica. Para ello se emplearán metodologías combinadas como la etnografía digital o netnografía, el análisis del discurso, la revisión de prensa (en soporte papel y electrónico), las entrevistas y el análisis cuantitativo. Estas herramientas, acompañadas de la reflexión teórica, dan cuenta de la incidencia de las nuevas tecnologías en el ámbito de lo político y de la apropiación de ellas, por parte de una de dichas las organizaciones ilegales.

El fenómeno paramilitar ha tenido un registro en los medios masivos de comunicación en las últimas décadas. De hecho el término se ha transformado. Después de presentar el accionar de los paramilitares, se habló en la prensa de bacrim (bandas criminales) y luego de «neoparamilitares». El momento histórico y las políticas de la Secretaría de Prensa de las sucesivas presidencias han tenido incidencia en el registro mediático. Esta investigación supone dos hechos a demostrar: un agenciamiento por parte de los paramilitares de sus propios discursos, emitidos aprovechando el uso y apropiación de la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, específicamente el Internet, y dos, una complicidad por parte de la televisión, como medio de alto impacto en la opinión pública. La hipótesis aprobada en el Coloquio realizado en la Universidad Nacional en el año 2010, para la presente investigación enunciaba que: Los paramilitares en Colombia incorporaron el uso de Internet como parte de su estrategia contrainsurgente para diferentes fines, según el momento histórico. En primer lugar, para reclutamiento; en segundo lugar, para buscar aceptación y apoyo por parte de la sociedad civil, y en tercer lugar, para fortalecer la idea de un proyecto político y defender a los paramilitares judicializados. Tras las investigaciones realizadas durante los primeros años de este proceso investigativo (2010 – 2014) se identificaron cuáles fueron las páginas que publicaron los bloques de las AUC en la red de redes y los diferentes fines, de acuerdo con sus audiencias potenciales, que evidentemente no podían ser en ese momento las bases populares, en su mayoría desconectadas, analfabetas o analfabetas digitales.

¹⁶ Por *tecnofilia* se entiende amor ciego por las tecnologías, *tecnofobia* como aversión y, el tercer camino, se presenta como una mirada crítica al proceso de apropiación tecnológico. (APARICI, Roberto y BUZÓN, Carlos) en el Master de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, UNED de España, 2005.

Por un lado apreciamos un proyecto político paramilitar, apoyado en cierta ideología¹⁷ y por otra, en un proceso de apropiación paulatino de incorporación, uso y apropiación de Internet. Los paramilitares se ampararon en las ideas de autodefensa, seguridad y orden al servicio del fortalecimiento de la sociedad, aunque subyacen asuntos económicos, como la protección de los intereses de empresas legales e ilegales. Frente a esta situación¹⁸ se aprecia cierta aceptación social de la opinión pública; por lo cual se hace necesario el análisis del fenómeno con la idea de construir alternativas para un mayor control ciudadano, el fortalecimiento de la legislación —tanto con relación al formato como al contenido— y la construcción de una esfera pública autónoma e independiente, capaz de comprender proyectos hegemónicos y contra hegemónicos y reconocer la acción comunicativa, no desde una mirada tecnicista del mundo de la vida, sino desde su sentido, la intencionalidad, el significado y los motivos del acto comunicativo¹⁹ en tanto acto político y cultural.

Metodología

La selección del paradigma cualitativo se fundamenta en la finalidad de obtener un conocimiento complejo y profundo de un fenómeno que tiene como punto de intersección lo tecnológico y lo político. Estos dos campos, tecnología y política, han sido tratados tradicionalmente como esferas distantes; no obstante, en tiempos de desarrollo de lo transdisciplinar, los puntos de encuentro no sólo son una realidad sino que plantea retos a la academia colombiana. Para ello se propone el uso de varios métodos: **la netnografía, etnografía virtual o digital, el análisis crítico del discurso y los estudios de caso**. La etnografía digital es una metodología que retoma la etnografía empleada por los antropólogos y la aplica a la inmersión en comunidades virtuales. Es descriptiva, multi método y adaptable. (Kozinetz, 2010; del Fresno, 2011). Igualmente, se propone una metodología de rastreo

¹⁷ Adopto como definición de ideología, la de Althusser en «Aparatos Ideológicos del Estado». “La ideología es una “representación” de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia”. Disponible en: <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Althusser/ideologicosalth.pdf>

¹⁸ ALTHUSSER, Louis enuncia en *Aparatos ideológicos del Estado* que: “La estructura especular redoblada de la ideología asegura a la vez: 1) la interpelación de los “individuos” como sujetos, 2) su sujeción al Sujeto, 3) el reconocimiento mutuo entre los sujetos y el Sujeto, y entre los sujetos mismos, y finalmente el reconocimiento del sujeto por él mismo. 4) La garantía absoluta de que todo está bien como está y de que, con la condición de que los sujetos reconozcan lo que son y se conduzcan en consecuencia, todo irá bien: “Así sea”. pp. 36

¹⁹ “Acción comunicativa” se refiere en Habermas a la interacción de por lo menos dos actores capaces de desarrollar un lenguaje y de acción que establecen una relación interpersonal. En este contexto, los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones. El concepto central es “interpretación”, refiriéndose, principalmente a la negociación de definiciones de la situación. El lenguaje ocupa en este esquema un lugar fundamental. (Habermas, 122-124). Consultado en: <http://apolo.uji.es/Emilio/ciber/1.3.html> Universidad Jaume I. Castellón, España.

de fuentes secundarias a nivel teórico, y para su registro se emplea Zotero, como software gestor de referencias bibliográficas, seleccionando para la estandarización de las fuentes las normas APA.

Paralelamente a la etnografía digital, se realiza el estudio de fuentes secundarias de tipo bibliográfico y hemerográfico, se recopilan referencias teóricas de los cursos que ha ofertado el doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, donde los insumos dados por los profesores Leopoldo Múnera, Óscar Mejía y Fabio López de La Roche constituyen un material fundamental para los recorridos teóricos que sustentan la investigación.

Para llevar a cabo la etnografía digital, se sigue una pista publicada en el portal Verdadabierta, que se titula Paras 2.0. Lo que se hace es contrastar los sitios web descritos en este reportaje, contra las búsquedas a través de Archive.org para validar el rastro dejado en la Web de dichos sitios y de esta manera determinar las fechas en que las páginas estuvieron al aire. Igualmente, se compara con algunas de las evidencias conservadas por el profesor Carlos Sandoval de lo que fueron las páginas Web de los paramilitares. Por ejemplo, está la evidencia del videojuego AUC 2002.

Con respecto a manuales de metodología de la investigación se consultaron los diferentes documentos ofrecidos en el Doctorado de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, en los cursos de métodos cualitativos y cuantitativos, de los profesores Jorge Martínez, Carlos Mario Perea, Enzo Nussio y Juan Gabriel Gómez Albarello. Igualmente, como referente no de la academia sino de la práctica profesional como docente de proyectos de investigación, se ha trabajado el documento de Roberto Hernández Sampieri.

En cuanto a la etnografía digital, asegura una investigadora llamada Christine Hine, que “nuestras creencias acerca de Internet pueden tener consecuencias importantes sobre la relación individual que tengamos con la tecnología y sobre las relaciones sociales que construyamos a través de ella. La etnografía, en este orden de cosas, puede servir para alcanzar un sentido enriquecido de los significados que va adquiriendo la tecnología en las culturas que la alojan o que se conforman gracia a ella”.(Hine, Christine, 2000, p. 17). Dado que los ritmos de crecimiento tecnológico, innovación científica y apropiación son disímiles de una sociedad a otra, el interés por esta metodología, la etnografía digital, tiene por lo menos una década de ventaja si comparamos a Colombia con otros países; mientras que en 2000 en Brunel University, la directora del Centro de Investigación para la Innovación, la Cultura y la Tecnología, plantaba la etnografía digital como un método de investigación para las Ciencias Sociales, en Colombia se introdujo la idea, por lo menos una década después. Algunos académicos colombianos como el antropólogo de la Universidad

Nacional, Julio Ernesto Rojas Mesa empleó esta metodología para obtener su doctorado en la UNED de España, en 2013. Desde 2008, ya había publicado sus primeros artículos científicos, relacionados con esta metodología. (Mesa, Julio & Bernal, Carlos, 2008, pp. 167 – 188).

Desde los más diversos centros de investigación y puntos geográficos se ha despertado paulatinamente el interés por esta metodología. El debate sobre etnografía virtual ha sido enriquecido por Christine Hine, 2002; Domínguez Figaredo, 2007; Redondas, 2003 y Turpo, 2008. (Kozinets, Robert, 2002, p. 2). Adicionalmente, y no menos relevante, es mencionar que se han seleccionado las normas APA para la presentación de la bibliografía del presente documento. Para ello, se ha escogido el software libre y gratuito Zotero, disponible en Internet en el enlace de Zotero.org como el administrador de referencias bibliográficas. Antes de seleccionar Zotero, se consideraron otras opciones como *End Note*, *Reference Manager* y *Mendeley*, pero la selección fue por Zotero, debido a su condición de gratuidad, a que es desarrollado con software libre y a la abundancia de tutoriales disponibles en Internet, para su manejo. El uso de un manejador de referencias es recomendado en estos tiempos, ya que es una facilidad tecnológica que permite al investigador recolectar sus fuentes primarias y secundarias de consulta, y dar los debidos créditos, de acuerdo con la normatividad de propiedad intelectual y derecho de autor. Así mismo, es necesario también mencionar que los desarrollos tecnológicos nos han conducido a reconocer no sólo el *Copyright*²⁰ sino otras formas de trabajo colaborativo compartido, como las licencias de *Creative Commons*²¹ y el *Copy Left*²².

Previamente, el trabajo de investigación realizado por el Cinep, Internet, guerra y paz, realizó una mirada a los procesos de comunicación mediados por internet, y en su momento se propuso indagar por los siguientes aspectos:

- *Caracterización de los agentes, como individuos o como organizaciones. Es decir: identidad como agentes de los social, en cuanto a su ser y hacer.*
- *Descripción de sus maneras de comprender y de vivir la situación actual del conflicto en diferentes ámbitos: local, regional, nacional y global. Incluye una mirada a sus maneras*

²⁰ *Copyright* traducido como derecho de copia, del Derecho anglosajón, se refiere a la parte patrimonial de los derechos de autor, no a los derechos morales.

²¹ *Creative commons* es un tipo de licencia que se puede traducir como Bienes Comunes Creativos y se refiere al permiso de usar creatividad y conocimiento de manera gratuita, al servicio de la humanidad, sin seguir los lineamientos de las grandes industrias transnacionales de contenidos análogos y digitales.

²² *Copyleft* se refiere al permiso de libre distribución de copias y versiones modificadas de una obra o trabajo. Es un permiso de copia o permisos de modificación y distribución de obras protegidas.

de ubicar y caracterizar el conflicto y la paz, identificando los hechos, actores, tiempos y lugares destacados.

- *Rastrear las maneras de comprender y de poner en práctica nociones de comunicación e información: por sus prácticas y significaciones de comunicación e información con medios masivos y periodistas.*
- *Revisión de las trayectorias de apropiación del Internet y por las significaciones de la misma. Se analizan las relaciones entre prácticas y significaciones de comunicación e información con otros medios, y la valoración del Internet en términos prácticos, simbólicos e identitarios.*
- *Mirada sobre sus prácticas y significaciones de las páginas web: mensajes, lenguajes, estéticas y estructuras.*
- *Indagación por las formas como la comunicación, la información, los medios y el Internet se relacionan con sus prácticas y significaciones sobre la situación del país y la sociedad, y con los procesos de conflicto armado y paz.*
- *Descripción de las formas en que la comunicación, la información, los medios y el Internet, en contextos de conflicto y paz, expresan asuntos relacionados con el género.*
(Barón, 2006).

Dado que la etnografía digital es una metodología relativamente joven, el presente estudio tiene como referente la etnografía tradicional, por lo cual se ha revisado una lectura de dos textos de gran valor metodológico para las Ciencias Sociales, «El salvaje metropolitano» de Rosana Guber y «La interpretación de las culturas» de Clifford Geertz.

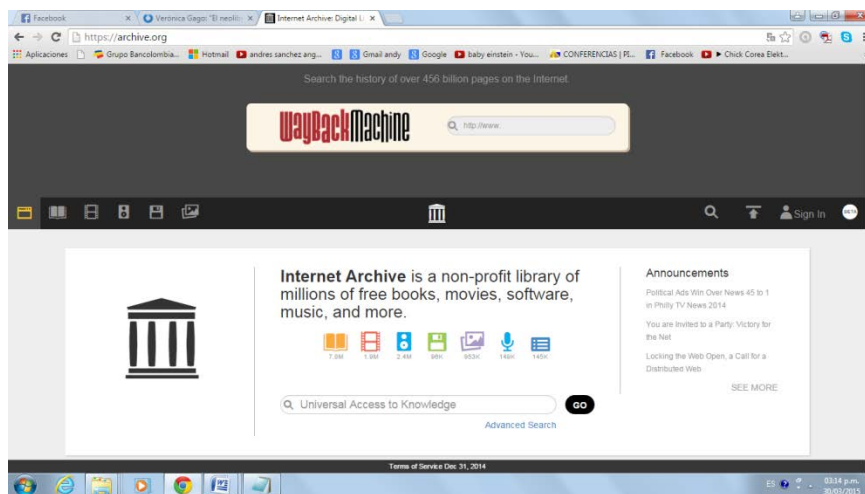
En cuanto a la netnografía, se presenta en este estudio como una metodología de investigación para el campo de la cultura digital. Uno de los primeros académicos en incorporarla a procesos investigativos ha sido el canadiense Robert Kozinets, antropólogo que ha estudiado el comportamiento como consumidores de las comunidades y las culturas contemporáneas, sus manifestaciones y sus implicaciones. La Netnografía fue introducida como una metodología en investigación de mercados en los últimos años del siglo XX. (Kozinets, 1998). En ese sentido, se estudian los deseos de las personas, los hábitos de consumo, las costumbres, los imaginarios, etc. Sin embargo, esta metodología ha trascendido del estudio del campo de los consumidores y la investigación de mercados y actualmente se ha cruzado y es de uso extendido en otras disciplinas.

Kozinets presenta la etnografía digital o netnografía como un método no invasivo y discreto, en el sentido de que no irrumpe directamente en la comunidad, como podría ocurrir con la Investigación

– Acción – Participación, IAP, sólo por citar un ejemplo. “La antropología se definió como disciplina a partir del estudio de la alteridad construida desde parámetros etnocéntricos, muchas veces al servicio del colonialismo, con base en los cuales se definió lo extraño y distinto como "primitivo" o "tradicional". Si bien celebró el relativismo cultural, también legitimó el establecimiento de relaciones asimétricas de asimilación y subordinación”. (Pratt, Mary Louise, 1999, p. 1). No solamente los posmodernos, sino otros académicos como los poscoloniales o los estudiosos de las teorías complejas han cuestionado la objetividad y la distancia que toma el investigador del objeto investigado. Teniendo en cuenta que el Positivismo y la ciencia hacen parte del proceso de colonización, al transcurrir las décadas y las escuelas, se ha generado una tensión entre la objetividad y, como respuesta a ello, la construcción de lo popular e identitario, como parte de ese proceso de mestizaje. (García Canclini, Néstor, 2004, p. 76).

Una de las herramientas que ofrece Internet, para rastrear la historia de las páginas web es [www.archive.org](https://archive.org/), cuyo URL es: <https://archive.org/> De hecho en el home, Archive incluye la siguiente indicación: Investigue la historia de cerca de 456 billones de páginas en Internet.

Ilustración 1. Archive.org, sitio para buscar la historia de páginas de Internet.



Esa manera que se tiene de leer lo que otros han leído, de encontrar lo que otros han encontrado, que ya había sido denominado obliteración se hace presente en la academia, a medida que nos llenamos de discursos que se construyen y reconstruye, o a medida que, como lo dice el mismo García Canclini, nos quedamos sin relato. Por otra parte, la investigadora Patricia Safra lo plantea en un artículo publicado en la Revista de la Universidad de Guadalajara, que “para explicar la manera

en que se construyen las relaciones de poder, Bourdieu investiga cómo se articula lo económico y lo simbólico. Para este autor, las clases se distinguen por su posición en la estructura de la producción y por la forma como se producen y distribuyen los bienes materiales y simbólicos en una sociedad. La circulación y el acceso a estos bienes no se explican sólo por la pertenencia o no a una clase social, sino también por la diferencia que se engendra en lo que se considere como digno de transmitir o poseer. La cultura hegemónica se define como tal por el reconocimiento arbitrario, social e histórico de su valor en el campo de lo simbólico. Por lo mismo, la posesión o carencia de un capital cultural que se adquiere básicamente en la familia permite construir las distinciones cotidianas que expresan las diferencias de clase. Es decir, en la medida en que existe una correlación entre posición de clase y cultura, dos realidades de relativa autonomía, las relaciones de poder se confirman, se reproducen y renuevan. El *habitus* es el concepto que permite a Bourdieu relacionar lo objetivo (la posición en la estructura social) y lo subjetivo (la interiorización de ese mundo objetivo). (Márquez, María Teresa, 2002, p. 35). La propuesta teórica de Pierre Bourdieu ha sido ubicada dentro de lo que se llama la «Nueva Sociología», y al igual que la mayoría de las propuestas teóricas tiene seguidores y detractores.

Este autor, Pierre Bourdieu, define el *habitus* como: estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas [...]: el principio del mundo social es a su vez producto de la incorporación de la división de clases sociales. [...] Sistema de esquemas generadores de prácticas que expresa de forma sistémica la necesidad y las libertades inherentes a la condición de clase y la diferencia constitutiva de la posición, el *habitus* aprehende las diferencias de condición, que retiene bajo la forma de diferencias entre unas prácticas *enclasadas* y *enclasantes* (como productos del *habitus*), según unos principios de diferenciación que, al ser a su vez producto de estas diferencias, son objetivamente atribuidos a éstas y tienden por consiguiente a percibir las como naturales. (Bourdieu, Pierre, 1984, p. 170).

Para describir y explicar el método etnográfico se puede afirmar, después de leer a Kozinets, Guber y Geertz, entre otros autores, que la etnografía es un método interpretativo creado para investigar comportamientos... en el caso de la etnografía digital, en principio se hizo para analizar el comportamiento del consumidor en las comunidades y culturas presentes en Internet. Recientemente, esta metodología ha sido utilizada para investigar las comunidades y culturas presentes en dicho medio. La técnica, del campo de los estudios en línea, retoma el trabajo de campo del antropólogo que usa la etnográfica, organizando el trabajo de campo mediante la recolección de datos, observación y análisis de los mensajes publicados por las personas, análisis de contenido de grupos de correo, sesiones de chat, listas de suscripción, blogs y otros desarrollos

con técnicas tradicionales como grupos focales, entrevistas y otras técnicas). Como en la etnografía tradicional, una vez se accede a la comunidad se negocia la aplicación de métodos como la investigación acción, participación (IAP), las entrevistas, los grupos focales, las encuestas, etc. La Netnografía no es simplemente una manera de acceder a la población objeto de estudio que sustituye una entrevista cara a cara o una encuesta telefónica, es en realidad una interacción social con las comunidades y culturas virtuales. Kozinets (1998) enfatiza en que hay tres tipos de estudios y tres caminos generales para los estudios netnográficos: primero, como una metodología pura para estudios ciberculturales y de comunidades virtuales que no existen off line o en la vida real, pero son manifestaciones exclusivas a través de la comunicación mediada por computador (CMC).

Segundo, como una herramienta de estudio derivada de la cibercultura y las comunidades virtuales, y tercero, como una herramienta exploratoria para estudiar asuntos relacionados con comunidades en línea o culturas y comunidades disponibles también en Internet. La comunicación en línea entre consumidores, por ejemplo, ha sido estudiada por la Netnografía para comprender sus actitudes, percepciones, imaginarios y sentimientos. Como anota Kozinets, Internet aumenta las oportunidades para grupos sociales que participan en la red y la Netnografía permite el estudio de las comunidades en línea, que con métodos convencionales sería más difícil. Sin embargo, existen unas consideraciones éticas y unos procedimientos para tener en cuenta. Se trata del deber del investigador de identificarse en la comunidad en la cual se involucra como investigador. En este sentido, las recomendaciones de Kozinets han sido recientemente sistematizadas de una manera rigurosa.

Con referencia a los procedimientos de la Netnografía, Kozinets recomienda las siguientes etapas metodológicas para estudios en general:

1. Planeación: en esta etapa se visualizan las etapas a ejecutar.
2. Entrada: formular las preguntas de investigación, identificar los foros apropiados de estudio, contactar las comunidades en línea para ser estudiadas.
3. Recolectar los datos en línea del campo de estudio, este puede ser incluido, como en una etnografía tradicional, una variedad de métodos para la recolección de datos, así como varios tipos de data. Estos deben estar disponibles para copiar desde el computador, de parte de los miembros de la comunidad virtual o registrar las observaciones de la comunidad y sus miembros en un diario. Kozinets ha explicado con gran detalle las opciones para recuperar, almacenar y preparar Netnografía para el análisis de datos.
4. Análisis e interpretación: clasificar, codificar, analizar y contextualizar los actos, los métodos de análisis pueden incluir métodos convencionales como las conversaciones, el análisis del discurso,

los análisis documentales, los análisis de contenido, así como la aplicación de software para el análisis cualitativo y cuantitativo.

5. Así como en la investigación tradicional, el análisis depende del tipo de datos y los supuestos filosóficos del investigador y del estudio. La recolección de los datos y el análisis no debería confundirse con la descarga de información textual y su análisis. El compromiso del investigador con la comunidad estudiada es que la Netnografía, 1. Debe poner de manifiesto su presencia, afiliaciones, e intenciones al participar en un proyecto de investigación con miembros de la comunidad. 2. Los investigadores deben proteger la confidencialidad y anonimato de los informantes, y 3. El investigador deben buscar e incorporar la retroalimentación de los miembros de la comunidad online, 4. El investigador debe tomar una posición de cautela entre la información privada y la pública. Esto requiere del investigador contactar a los miembros de la comunidad para obtener sus permisos (informa consentimiento) y usar anotaciones específicas para ser citado en la investigación. (Kozinets, 2002, p. 65);

6. Revisión de los miembros: en la presentación del informe final es importante revisar los hallazgos encontrados con relación a las personas que han estudiado y presentar los resultados a la comunidad científica. (Guber, Rosana, 2005, p. 58)

Los investigadores más relevantes en el campo netnográfico, citados por Kozinets, son los siguientes:Maclaran, Pauline, Miriam Catterall, Margaret Hogg, Steven Brown, Hope Schau, Andrea Hemetsberger y Kristine de Black. Desde la etnografía clásica, vale la pena destacar los importantes aportes de Rosana Guber con su libro “El salvaje metropolitano”, (Guber, Rosana, 2005, p. 87) y el clásico: “La interpretación de la cultura” de Clifford Geertz. (Guber, Rosana, 2005, p. 57). Los artículos de Kozinets han sido publicados en el *Journal of Marketing* de marzo de 2010, en los Estados Unidos, pero han sido replicados en los más diversos centros de investigación del mundo, donde se han interesado por esta metodología, incluyendo el *Centro Studi Etnografia Digitale*, en Italia.(Kozinets, 2012, p. 1).

Los cambios tecnológicos han modificado las prácticas de quienes incorporan en Colombia desarrollos de *software* foráneos y aplicaciones de Internet que han generado nuevas formas de comunicación, participación, negocios y colaboración en línea, que llegan a un porcentaje limitado pero creciente de la población²³. La Web2.0 y la Web3.0 prometen continuar con las modificaciones de los hábitos y consumos de la sociedad, tanto en cuanto al uso de los dispositivos como a las posibilidades de la conectividad. Con respecto a las cifras de conectividad en Colombia la

²³ En junio de 2005 la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones reportó 829.265 suscriptores de Internet. http://www.ccit.org.co/index.php?option=com_rokdownloads&view=folder&Itemid=101

información es disímil. Los datos varían según los intereses de las fuentes y otros factores, como los métodos estadísticos empleados: las cifras de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones²⁴ difieren de las del Centro de Investigación de la Telecomunicaciones, Cintel, Renata, y de las del Ministerio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones²⁵, entre otros.

Frente a esta avalancha, es relativamente poco lo que se escribe en los “otros” países, los que apropián e incorporan, antes que producir “la nueva economía de las multitudes inteligentes”, un mundo que por regiones, es ya de sobrevivientes. Sobrevivientes de otro tipo de “desconexión”. La desconexión entre el derecho a la vida y el uso ilegal de armas. La desconexión entre la abundancia de alimento y la imposibilidad económica de acceder a ellos; entre el derecho a la salud y el acceso a la atención médica y los medicamentos, la propiedad de la tierra, el acceso a los servicios básicos, a la educación, etc. De hecho, en los Estados Unidos se empieza a señalar en medios alternativos que la conectividad rápida a Internet es un privilegio de los ricos, mientras que los pobres, tienen dificultades para acceder a la red.

Por otro lado, en los espacios directos de confrontación, el uso legal o ilegal de las armas no facilita la interlocución o el diálogo. Los diferentes gobiernos de turno han iniciado sistemáticamente procesos de paz que han dado resultados desiguales o infructuosos. Por otro lado, se estima un aumento en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, ampliando el parque informático y la conectividad en Colombia. “El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aseguró que Colombia tenía 8 millones de usuarios y 3,3 millones de conexiones a Internet al finalizar el primer trimestre de 2010. El Informe Trimestral de Conectividad realizado por ese despacho reveló un incremento del 4,03 por ciento en el total de suscriptores de Internet durante el primer trimestre de 2010, al pasar de 3,18 millones de conexiones en diciembre de 2009 a 3,31 millones en marzo de 2010. Asimismo, señaló que el Internet móvil tuvo un incremento del 5,4 por ciento en el primer trimestre del año, al pasar de 915.280 usuarios en diciembre de 2009 a 964.671 en marzo del presente año”. (EFE, 2010)

²⁴ La Ley 1341 de 2009 transfirió la responsabilidad de informar de las cifras de conexión de Internet de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones al Ministerio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

²⁵ El Ministro de Tecnologías de la Información, Diego Molano Vega, habla de más del 91% de la población con celulares y 22 millones accediendo a Internet, es decir, la mitad de la población; con una cobertura de 16% de penetración en computadores, para el año 2010. “En Colombia se pasó de 3.181.431 conexiones en diciembre de 2009 a 3.309.530 en marzo de 2010, de los cuales 128.099 corresponden a nuevos suscriptores de Internet”, según información disponible en: <http://www.mintic.gov.co/mincom/faces/index.jsp?id=19645>.

En un entorno de violencia, con la incorporación de herramientas tecnológicas se crean nuevos espacios en Internet, bien sea para la extensión del conflicto real en lo virtual, o como espacios para que los actores que consideran que no han sido escuchados planteen unos mensajes, desde la ilegalidad o desde la desmovilización. ¿Qué hay detrás de esos mensajes? ¿Qué es lo no-dicho o lo no escuchado en Colombia? ¿Qué nos falta para lograr la deliberación pública²⁶?

La decisión de publicar una página Internet, para cualquier tipo de actor, legal o ilegal, público o privado, implica un proceso razonable y racional, y una intencionalidad. La representación que hacen los paramilitares de sí mismos en Internet coincide con el momento del proceso de desmovilización. Según Frank Pearl, Comisionado para la Paz y Alto Consejero para la Reintegración “desde el primero de agosto de 2002 hasta el 5 de mayo de 2010 se han desmovilizado 53.254 personas de los grupos armados ilegales en Colombia, 31,671 como resultado directo de los diálogos de paz con grupos de autodefensas ilegales (AUI) y 21.444 como resultado de desmovilizaciones individuales de miembros de las Auc, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN) principalmente” (Pearl, 2009) . Sin embargo, los frentes de Casanare y los Llanos no se desmovilizaron. “Hacia la solución jurídica de los crímenes de este “ejército” se expidió la Ley 975 de 2005, que contempla penas de 5 a 8 años por delitos de “grupos armados al margen de la ley”, a aproximadamente 3.000 postulados (procesados) y 27 mil que serían amnistiados (no procesados)... “no hay una sola sentencia condenatoria por los 60 mil y más crímenes, y millones de desplazados, pese a los ya cinco años de la Ley de Justicia y Paz”. (Camargo, Eduardo Matyas, 2012)

La propuesta de investigar el paramilitarismo en Internet hace parte de una reflexión macro sobre las transformaciones de la sociedad con la apropiación de nuevas tecnologías, la pregunta por las relaciones entre tecnología y sociedad y la apropiación de un espacio común en la cibercultura. Como fruto de los resultados de la investigación, se espera derivar en beneficios que se orienten al fortalecimiento del debate académico con relación a una opinión pública colombiana con mayor capacidad de identificar su lugar en la sociedad – red, sus usos y prácticas, su regulación y sus usos futuros.

²⁶ Asumo como definición de “deliberación pública”, lo planteado por James Bohman. *What is public deliberation? A dialogical account*. MIT Press. Pág. 25. Traducido por Lina Manrique. La deliberación pública es un proceso dialógico que intercambia razones con el propósito de resolver situaciones problemáticas que no pueden ser resueltas sin coordinación interpersonal y cooperación. Este autor compara la idea que tienen de deliberación pública Robert Dahl y Cohen. “Para Dahl, estos procedimientos bosquejan “las características generales del proceso democrático”, mientras que para Cohen, se trata de “la red para una deliberación pública libre”.

Capítulo 1. TIC, poder político y opinión pública

El primer capítulo, llamado «TIC, poder político y opinión pública», busca describir las principales tendencias de comprensión y análisis de las mismas, y establecer interrelaciones, con el fin de consolidar elementos teóricos que aporten al análisis del objeto de estudio, a saber, el uso que hicieron los paramilitares de las AUC de Internet, mediante la creación de páginas Web. Para ello se han seleccionado tres grandes campos donde se circunscriben diferentes construcciones teóricas: las **teorías sobre las tecnologías de la información y la comunicación**, las **teorías del poder, TIC**, y las **teorías sobre la opinión pública**.

Cuando en Colombia ocurren sucesos como el del «paro armado»²⁷ de febrero de 2016, necesitamos nuevas categorías para analizar e interpretar estos hechos. Así como se ha construido una conceptualización sobre el ciberespacio a partir de una serie de eventos académicos, antropológicos, geográficos y tecnológicos, que van desde la novela de ciencia ficción *Neuromante*, de William Gibson, escritor estadounidense-canadiense, hasta la evolución de la cibernética, con esta investigación se busca construir la categoría de ciberparamilitarismo, desde el punto de vista teórico. El término «ciberespacio» deriva del prefijo «*cyber*» tal como se acuñó por la teoría de control de la cibernética, que, a su vez, deriva del griego *kybernetike* o arte de la navegación. Es evidente el contenido metafórico de este origen, su evocación de las viejas expediciones marítimas, y ahora, de los viajes a través de espacios de datos, de los cibernautas, etcétera. En cuanto a espacio, es un término que nos remonta a lugares espaciosos, abiertos (como el espacio exterior o sideral) y por supuesto al *territorio*. El concepto se desarrolla sobre la pretensión de que las líneas divisorias que durante milenios han coartado la comunicación entre hombre y máquina acabarán por ser superadas; que el usuario podrá, sumergirse interactivamente en una habitación espaciosa que se encuentra al otro lado de la pantalla. «El ciberespacio concebido como una habitación en la que uno puede navegar permite al usuario desplazarse en los amenos espacios generados por los ordenadores. (Bühl, Achim, 1997). Los movimientos de los cibernautas se transmiten en tiempo

²⁷Acción intimidatoria realizada por un actor armado ilegal conocido como los Urabeños en los departamentos de Córdoba, Chocó y Antioquia los días 27, 28 y 29 de febrero de 2016. Entre las estrategias del paro armado se utilizaron amenazas a ciudadanos por medio de redes sociales, cadenas de mensajes por WhatsApp, aplicativo que se emplea en la telefonía celular.

real, esto es, existe una gran correlación entre las cosas que ven y las cosas que hacen». (Kleinsteuber, Hans, 2002, p. 54). Es importante aclarar que con frecuencia se emplea la metáfora del tercer entorno. Dicha metáfora se refiere, al mundo rural, como un primer entorno, el mundo urbano, como un segundo entorno y, finalmente, al ciberespacio, como un «tercer entorno».

El impacto emocional en los usuarios de acciones como ser eliminado de una lista de amigos, ser rechazado, insultado en un foro por emitir una opinión que disienta de otras, aún está por estudiar desde el campo de la psicología social; sin embargo, la acción violenta en el ciberespacio puede ser reconocida como ciberparamilitarismo. Las fronteras pueden transitar de lo virtual a lo real, como en aquellos casos en los cuales aceptar una invitación por Internet y acceder a un encuentro presencial puede terminar en actos criminales. En este sentido se trascienden las fronteras de lo virtual a lo real. Por otro lado, el *hacktivismo* que promueve acciones de odio y promueven la acción social violenta también caben dentro del concepto de ciberparamilitarismo.

La bibliografía sobre paramilitarismo es amplia en Colombia. Este tema ha llamado la atención como objeto de estudio a algunos sectores de la academia y grupos de investigación. Sólo Ideaspaz.org ofrece 128 referencias bibliográficas sobre el tema. La Corporación Nuevo Arco Iris se ha destacado por tener entre sus publicaciones diversos libros cuyo objeto de estudio es el paramilitarismo. “El primer libro se refería a la expansión territorial de las agrupaciones paramilitares y a los acuerdos políticos que la apoyaron, unas veces, o que fueron resultado de su mayor cobertura, en otras. El segundo libro plantea el tema de la captura del Estado por redes de políticos regionales en ascenso y establecidos, que tienen un pie en la legalidad y otro en la ilegalidad, que representan muy bien los llamados parapolíticos, y quienes han pretendido poner a su servicio la regulación estatal. El tercer libro da un paso adelante en lo que significó el avance de esa mancha de aceite que fueron los paramilitares y su lógica depredadora. En este caso el énfasis ya no es en el análisis de la política, sino en un terreno nuevo y no muy definido que tiene que ver con los recursos y su apropiación: las regalías del petróleo y del carbón, la tierra, los recursos de la salud, entre otros”. (Romero, Mauricio, Ariel Ávila, & Ángela Olaya, 2011, p. 9)

Frente a tres ejes, teorías del poder, de las TIC y de la opinión pública, se construye un espacio de discusión que en el siglo XXI dará mucho de qué hablar en los medios de comunicación, pero también en la academia, porque en el marco de la tensión entre tecnología y poder, cada vez es más claro que nos encontramos en espacios de vigilancia y control, donde, como dice el investigador en TIC, Philippe Boland, “todos estamos chuzados”. En el caso colombiano, nombres como los de María del Pilar Hurtado, ex directora del DAS, quien pidió asilo político en Panamá y el hacker Andrés

Sepúlveda, ponen de relieve el tipo de casos que se pueden desatar con respecto a los derechos y libertades, en relación con la libertad de información, el derecho a la privacidad y al buen nombre de las personas. La revista *Semana* publicó una noticia, según la cual, “las autoridades están indignadas e inquietas por lo que se ha descubierto a raíz del video publicado por *Semana* y por los datos contenidos en la declaración de uno de los testigos en este proceso judicial. La razón por la que estarían evaluando una posible extradición se deriva de una posible comisión de un delito que consiste en violación a la seguridad nacional de Estados Unidos”, (Semana, 2014a, p. 1). En este sentido, es importante considerar que la teoría debe ser un elemento explicativo de la realidad, y no sólo un ejercicio de abstracción. Es con esta mirada que se abordan los ejes teóricos que se presentan en este capítulo.

Para iniciar esta travesía que registra teorías en el sentido de Kuhn, (Kuhn, Thomas, 2006), para la comprensión del uso que hicieron los paramilitares de la Internet, se retoma la reciente definición de auto comunicación de masas, de Manuel Castells, en su libro «*Comunicación y Poder*», no sólo por la novedad de la publicación sino porque este sociólogo catalán viene realizando un ejercicio serio de reflexión desde la Sociología y las Ciencias Sociales, una exploración de modos de cambio social a partir de una nueva relación entre comunicación y poder. Los medios se han convertido en el lugar donde se despliegan estrategias del poder; no obstante, en el contexto tecnológico de hoy, la comunicación de masas trasciende los medios usuales: Internet y los dispositivos móviles hacen que surja otro entorno comunicativo, la “autocomunicación de masas”, que opera cambios profundos en las relaciones de poder”. (Castells, Manuel, 2011). Cuando se subraya la transformación que ocurre en el *cuarto poder*, con la incursión de las nuevas tecnologías, se anota un cambio en el modelo básico de comunicación: Emisor – Mensaje – Receptor, donde el Receptor se ha convertido, a su vez, en Emisor. En este caso, se hace alusión a lo que ha llamado Castells, la auto comunicación de masas.

En cuanto al significado de poder, según Castells, es el proceso fundamental de una sociedad definida con base en valores e instituciones, y estos a su vez se definen por las relaciones de poder. Este poder es la capacidad relacional de un actor social para influir de forma asimétrica en decisiones de otros actores sociales, a favor de la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder. Por otra parte, se ejerce por coacción (o posibilidad de ejercerla) o a través de la construcción de significado en los discursos a través de los cuales dichos actores guían sus acciones. (Castells, Manuel, 2011). La lectura de Castells, sobre el poder, se trata de un enfoque relacional, no como algo que se otorga o se recibe, sino como algo que se genera «en relación con», más cerca de la mirada de Foucault que de la lectura de Hobbes o de la teoría de los sistemas de Luhmann.

La aparición de una nueva generación de medios digitales interactivos, ya no basados en la lógica del *broadcasting* (difusión radial en la segunda mitad del siglo XX), sino en un modelo comunicacional innovador fundado en redes e intervención de los usuarios, está desafiando nuestra relación con los viejos medios de comunicación de masas; así, en la década de 2000 se ha tratado de construir o delinear una teoría de los nuevos medios. (Scolari, Carlos, 2008). Sin embargo, esto no ha sido del todo posible porque los desarrollos tecnológicos van a mayor velocidad que los desarrollos teóricos, y parece que los segundos no logran alcanzar a los primeros. Esto ligado a una tendencia a volatilizar las sólidas teorías en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Las teorías sobre la World Wide Web (Burnett y Marshall, 2003; Gauntlett y Horsley, 2004), la reflexiones tecnoculturales sobre los medios electrónicos (Thornton Caldwell, 200), los análisis de los procesos de remediación (Bolter y Grusin, 2000), o las introducciones críticas a los *new media* (Líster et al, 2003) son sólo algunos ejemplos de una producción científica por demás heterogénea. (Scolari, Carlos, 2008).

Al hecho de la volatilidad de las teorías en el campo de los nuevos medios, se le agrega la fragilidad *per se* de las teorías humanísticas y sociales en el siglo XXI. En Colombia, la Ciencia Política o las Ciencias Políticas en plural, son jóvenes como escuela y como campo de estudio.

Propósito del capítulo

Comprender las tecnologías de la información y la comunicación en el siglo XXI como una nueva forma de poder y dominación obliga a una reflexión desde las lógicas de consumo informático en Colombia. De alguna manera resulta perverso, y a la vez exótico, que un actor armado ilegal como los paramilitares con mayor o menor formación en diseño web, estrategias de comunicación y telecomunicaciones publique sus páginas, a modo de agenciamiento, y a la vez logre visibilizarse a través de la televisión, en la serie de T.V. Tres caínes, en su reiterada presencia en los telenoticieros, e incluso por medio de la transmisión de la visita de sus líderes al Congreso de la República. La suma de estas presencias en los medios de comunicación constituye la manifestación de las complicidades y refleja, de alguna manera, nuestra propia naturaleza como país acostumbrado o más bien anestesiado, frente al conflicto armado.

En la búsqueda de una comprensión académica desde los Estudios Políticos, la propuesta de este capítulo es aproximarse de manera teórica a las tecnologías de la información y la comunicación, las teorías del poder y de la opinión pública. Las preguntas que justifican y cruzan

la presencia de estos tres ejes son las siguientes: ¿son las tecnologías de la información y la comunicación nuevos dispositivos al servicio de todo tipo de discurso legal o ilegal? ¿Es el poder comunicativo instaurado a través de las pantallas de corte instrumental o relacional? ¿Existe una opinión pública que deviene de la navegación de sitios de Internet y desde qué perspectivas se puede interpretar la existencia de esa opinión pública?

Objetivo / Sub hipótesis

El objetivo de este capítulo es describir, analizar y categorizar las teorías del poder, de las TIC y de la opinión pública para comprender los mecanismos de dominación, de creación de relaciones y nexos que se vinculan en la intersección entre paramilitarismo e Internet. La propuesta se encamina a cuestionarnos por las necesidades de definir políticas públicas de control sobre el ciberespacio y discutir sobre la necesidad de formar audiencias con mayor capacidad analítica; además de preguntarse sobre cómo se debe examinar y evaluar la existencia y potencial de una opinión pública, capaz de discernir los mensajes de múltiples fuentes y sus intenciones frente a las audiencias.

Itinerario

Este capítulo tiene una vocación eminentemente teórica. Se presentan tres ejes trasegados en los últimos años: poder, TIC y opinión pública, como un conjunto de ideas que se proponen realizar abstracciones de la realidad para construir una comprensión de un fenómeno acaecido en Internet. “¿Podemos llamarlas teoría, un término aplicado a concepciones científicas con coherencia interna, un encadenamiento lógico de proposiciones capaces de ser contrastadas con referentes empíricos y que aspiran a la universalidad?”, (García Cancilini, Néstor, 2010, p. 33). Los caminos a recorrer en este capítulo inician por el mundo de las teorías del poder, para lo cual un insumo de gran importancia es el curso que ofrece el profesor Leopoldo Múnera en la Universidad Nacional, nutrido con los estudios realizados con respecto a los movimientos sociales, en el Seminario “*Acercamientos teóricos e históricos a la subjetividad, la acción colectiva y los movimientos sociales*”, realizado en el primer semestre de 2010. En segundo lugar, se revisará el joven terreno de las teorías de las TIC, y finalmente, las teorías de opinión pública. Como concluye Mauricio Romero en su libro «La economía de los paramilitares»: “La teoría nos ha dicho que aquellos Estados con un déficit institucional o que están en riesgo de ser fallidos son más propensos a los conflictos armados y guerras civiles. Afirman igualmente que la inestabilidad gubernativa es proporcional a los grados de déficit democrático, de ahí que se necesario fortalecer el Estado para mitigar y finalizar los conflictos armados. (Pizarro, Eduardo, 2004, p. 516) Sin embargo, esta investigación constató una

situación contraria, en una buena parte de las regiones de Colombia, es decir, las mayores fortalezas institucionales, grados de densidad institucional, presencia estatal y legitimidad del mismo, no garantizan ausencia de conflictos armados y de perturbaciones sociales. La diferencia es que este tipo de violencia se lleva a cabo sin confrontación entre actores armados. Los departamentos del Magdalena y Sucre son ejemplo de dicha situación. (Romero, Mauricio et al., 2011, p. 516). Las teorías del poder se remontan no sólo al tejido logrado por las Ciencias Sociales, aún desde la publicación de obras como El Príncipe de Maquiavelo, sino que también cuentan con los referentes de la Literatura, como el valioso conjunto de cuentos que conforman el *Panchatantra*, y dentro de esta compilación milenaria, destaco la lectura del libro titulado “Calila y Dimna”, traducido del sánscrito al árabe y luego al castellano, por encargo de Alfonso X, el sabio. (Wikipedista, 2013a, p. 3)

A partir de fuentes tan variadas y de múltiples curiosidades e intuiciones, se reconoce de este modo, como constatan los investigadores de la Corporación Nuevo Arco Iris, que no siempre la teoría logra una explicación fiel a la realidad, pero tiene la gran ventaja de ofrecer modelos que permiten hacer abstracciones en donde es necesario arriesgar paradigmas, para explicar en parte los fenómenos sociales, para validar hipótesis o para falsear, lo que se consideraba verdadero, pero luego, resulta falso.

1.1 Teorías de tecnologías de la información y la comunicación

El uso de la sigla NTIC, como nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha entrado en desuso, ya que se ha llegado a cierto consenso sobre el hecho de que las nuevas tecnologías, en realidad no son tan nuevas, como se quiso promover en los 90. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación se han extendido rápidamente en Colombia en la última década. Se entiende por tecnologías de la información y la comunicación, en sentido amplio, TIC, el conjunto de recursos, procedimientos y técnicas de procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, que incluye equipos de cómputo de escritorio, portátiles, dispositivos, iPod, tabletas, telefonía móvil e Internet, que distribuye de manera remota. Unos de los autores que ha instalado el discurso de la convergencia, primero en inglés, y luego en otros idiomas, como el castellano es Henry Jenkins. Dentro de su obra, se destaca el libro “La cultura de la convergencia de los medios de comunicación”. **Entre sus múltiples usos, Internet se ha convertido en un espacio para la participación política, el fortalecimiento de vínculos personales y la defensa de derechos sociales.**

Se han transformado en un ámbito para hacer política. La noción de ciudadano digital nos lleva a reflexionar sobre los riesgos de desigualdad asociados a la evolución de los usos políticos de Internet. En la línea de reflexión teórica sobre tecnologías de la información y la comunicación se retoman los postulados, por un lado de los españoles, y por otro lado, de la escuela anglosajona. Dentro de la línea de los españoles, se han desarrollado variadas escuelas, de acuerdo con la consolidación de comunidades académicas en torno a universidades públicas y privadas, donde las instituciones que se concentran en las modalidades a distancia y virtual tienen mucho que decir. El presente capítulo se subdivide en tres grandes conceptos: información, comunicación y tecnologías. Para abordar dichos conceptos, el capítulo hace referencia a las propuestas de Roberto Aparici, Sara Osuna y Carlos Buzón, se orientan a la apropiación crítica de las tecnologías de información. Sus ideas se han dado a conocer mediante la publicación de diversas obras con el apoyo de Editorial Gedisa y en los másteres que ofrece la UNED: el Máster de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y el Máster en Redes Sociales y aprendizaje digital.²⁸ La aproximación a las teorías de las TIC puede ser realizada desde múltiples disciplinas: desde la mirada de la Ingeniería de Sistemas, desde la Telemática y la electrónica, desde la teoría de las narrativas y desde la convergencia digital, entre otras. ¿Qué es la convergencia digital? Sin embargo, se ha llegado al concepto de transdisciplinariedad. Los saberes transdisciplinarios pertenecen a todos; la comunicación, la política y la educación son algunos de ellos. Hoy la educación no es sólo propiedad de pedagogos y licenciados. Todos deben saber educar, desde su propio campo. Lo mismo ocurre con la comunicación y la política.

La convergencia digital es el encuentro de los diferentes lenguajes, el sonoro, el visual, el escrito, el audiovisual en un nuevo entorno. La rápida evolución de la multimedia y del Internet, en las últimas dos décadas, ha permitido consolidar lo que se conoce hoy como convergencia digital. El marketing, la publicidad, el periodismo, la educación y hasta la Medicina se valen hoy de la convergencia digital para replantear las formas de comunicación y de persuasión. La convergencia digital es una metáfora que transita a instancias posteriores como la traslación de la materia y la pregunta por la evolución de las experiencias sensoriales puestas al servicio de los campos del conocimiento. Entendemos como “campo” la construcción teórica realizada por Pierre Bourdieu. A un campo lo constituyen elementos: un capital común y la lucha por su apropiación. A lo largo de la historia, el campo científico o el artístico han acumulado un capital (creencias, habilidades, etc.) frente al cual actúa la posición de los que detentan el capital y la de quienes quieren poseerlo. De esa forma, no se puede comprender una obra sin entender el campo de la producción de la obra”. (García Canclini,

²⁸ Universidad Nacional de Educación a Distancia, la universidad virtual pública de mayor cobertura de habla hispana.

Néstor, 2004, p. 61). El argentino - mexicano Néstor García Canclini se refiere en esta cita a las nociones de Pierre Bourdieu, en su obra: "Las reglas del arte" publicada en 1997. Otro de los grandes teóricos que ha aportado a la construcción de pensamiento en el campo de los TIC es un autor que nació en Rusia y migró a los Estados Unidos. Su nombre es Lev Manovich. ¿Cuál es el contexto de Lev Manovich? La convergencia digital, como se ha dicho, ha sido abordada desde diferentes disciplinas: la ingeniería, el mercadeo, la comunicación, la publicidad, el periodismo, la educación. Para ubicar una figura central como teórico de la convergencia digital vamos a referirnos a Lev Manovich, profesor estadounidense y autor de la obra "El lenguaje de los nuevos medios". (Manovich, Lev, 2006, p. 24). Lev Manovich es un profesor de artes visuales de la Universidad de California. Nació en Moscú donde estudió artes, lingüística y semiótica. Se trasladó a Nueva York en 1981. Ha escrito numerosos libros sobre nuevos medios y es un teórico revelación después de Marshall McLuhan en Canadá.

Igualmente, en este capítulo se analiza una parte de la obra de Carlos Scolari, académico argentino, doctorado en Italia y vinculado con la Universidad Vic, de Cataluña. Los españoles han seguido con detenimiento y con mirada analítica, la evolución tecnológica de los países angloparlantes, especialmente de Inglaterra y de los Estados Unidos, acompañado del desarrollo de dispositivos japoneses y donde, en algunos espacios, se ha elaborado un discurso que no es tecnofóbico ni tecnofílico, sino que se mueve en la línea de la apropiación crítica de las tecnologías, sin perder de vista la cultura que asume e incorpora los dispositivos.

Por otra parte, es importante anotar que los Gobiernos de América Latina han incorporado las agendas electrónicas de Gobierno para insertar la región en la sociedad del conocimiento y del capital cognitivo. Para esta sección es referente obligatorio la obra de Manuel Castellá, (Castells, 2009), cuyo libro más reciente es Comunicación y poder, pero que se hizo célebre con "La Era de información", trilogía de referencia para los sociólogos del siglo XXI en donde, en tres volúmenes (La sociedad red, El poder de la identidad y Fin del milenio) emprende la gran tarea de realizar una construcción teórica sobre las tecnologías de la información y su impacto en el mundo contemporáneo. En particular, en el segundo libro, "El poder de la identidad" hace aportes significativos para la elaboración teórica sobre los nuevos movimientos sociales. A la hora de pensar un proyecto de investigación doctoral, ante todo como un ejercicio cognitivo, resulta de gran interés la reflexión que hace sobre el conocimiento como regulación o como emancipación Boaventura de Sousa Santos. Igualmente, vale la pena la reflexión teórica sobre la ideología. Con relación a las concepciones de la ideología y los diferentes estudios que se aproximan a su definición, se encuentra la propuesta teórica de Jack M. Balkin, profesor de la Universidad de Yale en su libro

«*Cultural Software. A Theory of Ideology*», que no ha sido traducido al castellano. En el libro menciona la cratología como es estudio de la fuerza y remite a la obra del brasileño José Guilherme Merquior, quien revisó la obra de Marx desde una perspectiva occidental, doctor en Filosofía de London School of Economics.

Balkin editó el libro: *Cybercrime: Digital Cops in a Networked Environment* (New York University Press 2007) editado con James Grimmelman, Eddan Katz, Nimrod Kozlovski, Shlomit Wagman, y Tal Zarsky. Esta obra se dedica a analizar a profundidad la ley, la justicia y la seguridad para prevenir delitos informáticos y fortalecer la protección y la seguridad en la era electrónica. Las tecnologías han traído consigo nuevos requerimientos y formas de espionaje, por lo cual se han desarrollado también técnicas a nivel digital. De alguna manera, la obra reconoce que “todos estamos chuzados” en estos tiempos de poder y control en el ciberespacio. (Balkin, Jack, 2010, p. 2). Igualmente, hay un texto de interés en la construcción del conocimiento sobre este tema, llamado: *Cybercrime*. Ha sido publicado con New York University Press, en 2007, y se puede traducir con el título de Ciberdelincuencia: cops digitales en un entorno en red. Nueva York, 2007. El profesor Balkin argumenta que las tecnologías digitales alteran las condiciones sociales del discurso y cambia el enfoque de la teoría de la libertad de expresión encaminado a un proceso democrático y deliberativo. Una cultura democrática es una cultura en la cual los individuos tienen igualdad de oportunidades para participar en las formas de significado y construcción que los constituyen como individuos. La cultura democrática está relacionada con la libertad individual así como colectiva para la autonomía y la gobernanza. Esto depende también de la habilidad de cada individuo de participar en la producción y distribución de la cultura. Hay muchos tipos de definiciones del concepto de ideología.

Una teoría de la ideología debe considerar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué clase de cosas (objetos, entidades, mecanismos o estructuras) estamos investigando? Este es el problema propio del objeto de estudio.

2. ¿Definimos ideología en términos de su contenido (por ejemplo, distorsión o mistificación), las funciones a las cuales sirve (por ejemplo, intereses de clase), sus causas (por ejemplo sesgos cognitivos o reducción cognitiva), o sus efectos (por ejemplo, crear o mantener relaciones injustas de poder)? Este es el problema propio del modo de explicación.

3. ¿Cuál es nuestra actitud frente a la ideología: peyorativa, positiva o neutral? Este es el problema de las instancias de interpretación.

4. ¿Cómo manejamos la inevitable dificultad teórica de analizar la ideología siendo el propio análisis ideológico? Este es el problema auto referencial o autopoiético”. (Balkin, J.M., 1998)

La reflexión, bastante sugerente, se presenta de la siguiente manera: “Uno de los fracasos de la teoría crítica moderna fue no haber reconocido que la razón que crítica no puede ser la misma que la razón que piensa, que construye y que legitima aquello que resulta criticable. Así como no existe un conocimiento en general, tampoco existe una ignorancia en general”. (Santos, 2003). Por su parte, los profesores Will Kymlicka y Wayne Norman de la Universidad de Ottawa realizan una revisión reciente a la teoría de la ciudadanía. Los autores señalan los peligros de lo ilimitado de la teoría y los riesgos de confundir la noción de ciudadanía-como-condición-legal con la de ciudadanía como-actividad-deseable. Subyace el debate entre liberales y comunitaristas. La dicotomía entre el individuo y la colectividad. La ciudadanía consiste en asegurar que cada cual sea tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales. En alusión a Marshall destaca el concepto de ciudadanía pasiva: “Al garantizar a todos los derechos civiles, políticos y sociales, este Estado asegura que cada integrante de la sociedad se sienta como un miembro pleno, capaz de participar y de disfrutar de la vida en común”, (Kimlicka, 1997). Esta posición frente a la necesidad de construcción de ciudadanía contrasta con el hecho social de reducir la dimensión del ser humano a su rol como consumidor. En cuanto sea un “cliente” que consuma y pague, se cumple con lo esperado de él. La inserción del ser humano en el sistema social atraviesa por su ingreso al sistema educativo a temprana edad y al mercado laboral, con la Ley de Primer Empleo. Debe tratarse de una persona bancarizada y que adquiera deudas con el sistema hipotecario, financiero, etc., de tal manera, que la sujeción pueda ser permanente, pagando sus deudas hasta el día de su muerte. El *Big Brother* se encarga de hacerle el seguimiento, saber su IP, conocer sus hábitos de consumo, su capacidad de endeudamiento y la edad en que debe, a su vez, tener más hijos, para seguir alimentando este sistema. Por lo tanto, es suficiente con ser un consumidor y no necesariamente, se esperaría de él un ciudadano.

Según Jesús Martín-Barbero, las dos etapas de formación del paradigma hegemónico en el análisis de la comunicación en América Latina son: el modelo de Harold Laswell, a finales de los setenta, perteneciente al marco de una epistemología psicológico-conductista y vertido en el espacio de la semiótica estructuralista, donde es posible su encuentro con la investigación crítica; y una etapa cientifista, donde el paradigma hegemónico se reconstruye según el modelo informacional y un revival positivista que prohíbe concebir como problemas aquello para lo que no exista un método. La crisis de las izquierdas latinoamericanas a raíz de los golpes militares en el Cono Sur es un buen “caldo de cultivo para el chantaje cientifista”. (Martín-Barbero, Jesús., 1987, p. 222). Luego, emergen los cambios con las TIC. El hecho de que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, TIC, están revolucionando todas las esferas de la vida en la sociedad posmoderna no es desde luego nada nuevo (Van Dijk y Slevin), pero sigue habiendo una ambigüedad en cuanto

a cómo pueden contribuir a mejorar la democracia. Un aspecto fundamental de ésta, es la comunicación, ¿pero hasta qué punto?

Dice el profesor sueco Peter Dahlgren, de la Universidad de Lund, que la salud de las democracias modernas está inexorablemente unida al carácter de su sistema de medios. (Dahlgren, Peter, 2002, p. 163). Y entender los sistemas de medios implica necesariamente la comprensión de las teorías de la comunicación. Éstas se han sido clasificado dependiendo de su origen disciplinario (sociología, psicología, etcétera), sistemas explicativos (cognitivo, sistémico, etcétera), y niveles de organización (grupál, institucional, etcétera).El paradigma por excelencia ha sido el *informacional*. Incluso la semiología de los años sesenta le rindió tributo. Pero es el paradigma empírico - analítico el que mejor ha asimilado el paradigma informacional. La teoría de la información (o teoría matemática de la comunicación) de Shannon y Weaver (1981) proporcionaba un modelo sencillo para representar el proceso lineal y directo que iba del emisor al receptor. La unión de ambos modelos en una teoría del broadcasting se materializa en la famosa tuba de Schramm (1972). (Scolari, Carlos, 2008, p. 35).

El paradigma crítico tiene su más clara expresión en la Escuela Crítica de Fráncfort. Desde las reflexiones de Theodor Adorno y Max Horkheimer (1981) en los años cuarenta sobre industria cultural y racionalización de la dominación hasta las denuncias del imperialismo comunicacional de Armand Mattelart en los setenta, además de la lucidez de Walter Benjamín (1981), esta escuela siempre ha intervenido en discusiones sobre teorías de masas. El espíritu de Fráncfortse prolongó con Herbert Marcuse (2001), Jürgen Habermas (1998), Tomás Maldonado (1998), entre otros autores que desmontaron en sus obras las estructuras de dominación de la sociedad capitalista. (Scolari, Carlos, 2008, p. 35). En América Latina, profesores como Guillermo Hoyos, Jesús Martín-Barbero, Óscar Mejía Quintana, Fabio López de la Roche, Germán Rey, Fernando Cardona, han sido reinterpretes importantes del legado de la teoría crítica europea, para pensar dichas ideas y jugar un rol fundamental de editores de las mismas ideas, que en este momento de maduración, han iniciado un proceso de apropiación para fortalecer las apuestas teóricas desde lo local, como se presenta más adelante.

1.1.1 La interactividad y el ciudadano digital

Una construcción teórica de las TIC nos lleva a la reflexión de la teoría en sí misma y de cómo ha evolucionado la producción de teorías. En este campo, la Escuela Crítica de Fráncfort ocupa un lugar preeminente de influencia para los estudios políticos y sociales y las humanidades, en general. El teórico estadounidense Henry Giroux, en su obra «Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición» ofrece una explicación detallada de la (a) **noción de teoría**, a partir del análisis de la Escuela Crítica de Fráncfort, que se presenta a continuación, con el ánimo de realizar la autopoiesis²⁹ sobre la construcción teórica en sí misma, para luego reflexionar sobre **(b) la interactividad** como una de las características anheladas en la etapa tecnológica de la primera Web, e incluso de la Web 2.0. La misma teoría ha incorporado recientemente el término “transmedia” como un lugar de engranaje de los medios de comunicación, en tanto convergencia digital o evolución de los nuevos medios, incluyendo las actuales redes sociales **(c) las teorías de la comunicación y (d) el ciudadano digital**. ¿Cuál es la información que llega al ciudadano digital por Internet? ¿Cómo la digiere?

La brecha entre ricos y pobres se proyecta con la brecha digital, de hecho, según un informe publicado por *The Center for Public Integrity*, las personas ricas tienen acceso a Internet rápido, mientras que los pobres, no³⁰. Este hecho, sencillo de entender, se puede interpretar a la luz de las teorías. Las construcciones teóricas de la Escuela Crítica de Fráncfort han sido tomadas por varios campos disciplinares para nutrir sus fundamentos conceptuales y las perspectivas desde las cuales se analizan los fenómenos sociales; entre ellos, la comunicación, la sociología, la antropología, la historia, la psicología, la ciencia política, los estudios culturales y la educación.

²⁹Sistema capaz de reproducirse a sí mismo. En este texto se utiliza como sinónimo de auto-referencia, autonomía, y auto-reflexividad.

³⁰The Center for Public Integrity. Bell, E. (2016). *Rich people have access to high-speed Internet; many poor people still don't*. Disponible en: https://www.publicintegrity.org/#_ga=1.6216371.1238175761.1463302778 Consultado el 15 de mayo de 2016 a las 16:15 horas

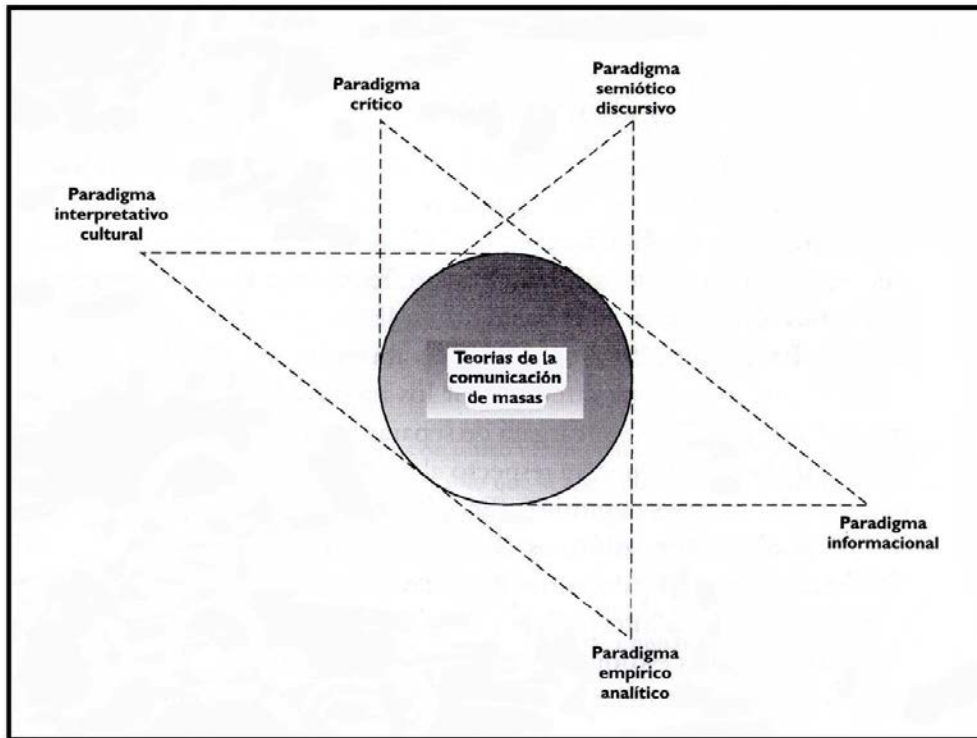
(a) En la Escuela de Fráncfort, la noción de *teoría* se enriquece con pensadores como Marcuse, Habermas y Horkheimer. Según esta Escuela, toda opinión sobre la naturaleza de la teoría debe antes comprender las relaciones sociales entre lo particular y el todo, lo específico y lo universal. Esto parece contradecir el reclamo empirista de que la teoría se trata de clasificar y ordenar hechos. En rechazo a la “absolutización de los hechos”, dicha Escuela argumentó que en la relación entre teoría y sociedad hay mediaciones que dan significado, además de a la naturaleza constitutiva del hecho, a la propia naturaleza y sustancia del discurso teórico. (Giroux, Henry, 1992, p. 7). Al aproximarnos al estudio de la Escuela, sabemos que ella ha tenido diferentes etapas, y representantes teóricos, según su momento histórico. Uno de ellos fue Max Horkheimer, (1895 - 1973), que ha sido relacionado con la primera generación de dicha Escuela. Al valorar la teoría frente a los estudiantes universitarios, surge con frecuencia el reclamo por parte de los jóvenes, de la necesidad de la práctica. Para responder a esta inquietud se les argumenta que la teoría nace de analizar y sistematizar la práctica, y viceversa: no es posible una “práctica consciente” si no tenemos claridad de la perspectiva teórica o las múltiples perspectivas, desde las cuales se puede abordar un fenómeno, emprender un estudio o desarrollar un proyecto académico.

Pero antes de detallar la Escuela Crítica, a partir de la cual se consolida la teoría crítica, las teorías de la comunicación se han desarrollado en torno a una serie de paradigmas: el informacional, en oposición al crítico; el empírico – analítico, en tensión con el semiótico discursivo; y el interpretativo – cultural, entre otros. Uno de los académicos contemporáneos que se ha ocupado de las teorías de la comunicación, en relación con las TIC se llama Carlos Scolari, quien ha publicado varios libros, entre los cuales destaco «Hacer clic», 2004; «Hipermediaciones», 2008; «Narrativas transmedia», 2013 y «Ecología de los medios», 2014. En «Hipermediaciones», donde hace una apuesta por la formulación de una teoría de la comunicación digital. Al repensar las teorías de la comunicación, en retrospectiva, comparte la ilustración de los paradigmas de la comunicación.

El otro concepto clave es el de “ecología de los medios”. Según Marshall McLuhan, “los medios interactúan entre sí. La radio cambió la forma de las noticias tanto como alteró la imagen de las películas sonoras. La televisión causó cambios drásticos en la programación de la radio. (1964: 78). Esto se resume de la siguiente manera: “ningún medio adquiere su significado o existencia solo, sino exclusivamente en interacción constante con otros medios”. (1964:43). Esta hermenéutica de la metáfora ecológica puede definirse como la dimensión intermedial de la ecología de los medios.

Es esta interpretación, los medios de comunicación son como "especies" que viven en el mismo ecosistema y establecen relaciones entre sí.³¹

Ilustración 2. Paradigmas teóricos de la comunicación en el análisis de Scolari



Fuente: Carlos Scolari en Hipermediaciones. (Scolari, Carlos, 2008, p. 42)

En su Teoría Crítica, el filósofo alemán, Max Korkheimer se plantea los dilemas entre ciencia y sociedad. Los hechos de la ciencia y la ciencia en sí misma no son sino segmentos del proceso de vida de la sociedad, y para comprender el significado de los hechos o de la ciencia, generalmente uno debe poseer la llave de la situación histórica, la correcta teoría social. (Horkheimer, Max, 2002, p. 97) Con esta cita nos podemos remitir a la tensión entre la visión positivista de las ciencias, y una más humanista. Los hechos no son predecibles y cuadrículados desde una mirada más holística. La

³¹ Scolari, C. (2008). Hipermediaciones. Barcelona, Editorial Gedisa. Disponible en: <http://hipermediaciones.com/2015/02/12/ecologia-de-los-medios/>

*serendipia*³² y la contingencia³³ son factores que modifican y conducen por caminos que no siempre pueden ser controlados por un *community manager* o un editor. De todas maneras, el autor alude a la situación histórica como fundamental para comprender los hechos sociales. Sin revisar la historia no es posible tener una mirada panorámica completa de un hecho social. Esto nos lleva a un segundo elemento constitutivo de la teoría crítica. Para que la teoría supere el legado positivista de la neutralidad, debe desarrollar la capacidad de la metateoría, es decir, reconocer la tendencia de los intereses que representa y reflexionar críticamente sobre la historia o génesis de estos, así como sobre sus limitaciones en algunos contextos históricos y sociales. "El rigor metodológico" no es garantía de verdad, ni aborda la cuestión fundamental de por qué la teoría funciona de un modo específico, en condiciones históricas concretas, para servir a determinados intereses. Así, la autocrítica es esencial en la teoría crítica. Un tercer elemento para una teoría crítica se basa en el dictamen de Nietzsche según el cual "Una gran verdad quiere ser criticada, no idolatrada". (Arato, Andrew & Gephardt, Eike, 1978, p. 57)

La Escuela de Fráncfort creía que la representación del espíritu crítico de la teoría debía ser su función de desenmascarar. La fuerza de esta función se encuentra en las nociones de crítica inmanente y pensamiento dialéctico de la misma escuela. La Escuela Crítica de Fráncfort no significaría para las Ciencias Sociales lo mismo, si Europa no hubiera pasado por las dolorosas guerras mundiales. La I y la II Guerra Mundial transformaron el inconsciente colectivo no sólo de Europa, sino de la humanidad. De la realidad a la teoría y de la teoría a la realidad, se presentan giros que están interconectados. De la misma manera, la violencia colombiana ha cambiado nuestro inconsciente colectivo, nuestras creencias y valores. Del modo como el país sea capaz de conducir los acontecimientos a nuevos estadios dependen la posibilidad de crear mejores condiciones para las generaciones venideras.

Construir una tradición teórica toma bastante tiempo. Como escribió Adorno, volviendo al texto de Giroux: La teoría [...] debe transformar los conceptos que formula [...] disolver la rigidez del objeto temporal y espacialmente fijado, hacia un campo de tensión entre lo posible y lo real [...] el pensamiento dialéctico se refiere tanto a la crítica como a la reconstrucción teórica (Giroux, 1981a). La noción de dialéctica es crucial, al revelar insuficiencias o imperfecciones de sistemas de

³² Serendipia es un hallazgo o descubrimiento que se realiza por casualidad o accidente; de manera inesperada o afortunada, de cosas que no se están buscando ni investigando, pero sirven para solucionar otro problema. (el término no figura en el diccionario de la RAE pero es un neologismo aceptado por otras fuentes).

³³ La contingencia es algo que puede o no suceder. Es una posibilidad. (aceptado por la RAE).

pensamiento 'terminados' [...]lo que es real en términos de potencialidades aún no realizadas" (Held, 1980). Citado por: (Giroux, Henry, 1992, p. 23).

El momento tecnológico determina las manifestaciones de las relaciones de poder y el estatus de los medios de comunicación, tanto análogos como digitales. Si pensamos en el fenómeno de emergencia y masificación de las TIC, cada una de ellas ha tenido procesos de apropiación sociales e históricos. Internet es un objeto que se apropia en un universo relacional donde otros objetos, espacios y prácticas lo "resignifican" (...) lo que ocurre con Internet está en relación tanto con el uso del objeto como con los significados con los cuales se representa. Usar Internet es a la vez una operación práctica e interpretativa. (Cabrera Paz, José, 2001, p. 43). De esta reflexión sobre la interpretación de los fenómenos sociales como objetos, espacios y prácticas es que nacen las preguntas sobre ¿cuál puede ser la resignificación del uso político de Internet, por parte de actores armados ilegales?

La interactividad ha sido entendida por varios autores de diferentes maneras, y aunque se puede hablar del término como la retroalimentación, en inglés, el *feedback* que tienen los emisores y receptores en un proceso comunicativo, en la actualidad, es referida comúnmente al proceso de interacción que tiene el hombre con la máquina. Partiendo del concepto expuesto por Danvers (1994), esta puede ser entendida como "el término que describe la relación de comunicación entre un usuario/actor y un sistema (informático, video y otro)", (Davners, 1994, p. 94) y se ha convertido en la característica diferencial de las multimedia, sin embargo, no se tratan de relaciones de confianza con las audiencias, sino en relaciones emocionales que cruzan por las ideas políticas. Con la expansión reciente de conceptos como la Transmedia y la ecología de los medios, hay consensos en cuanto a que un contenido debe expandirse en web, extender su relato hacia otros medios y lenguajes, ser interactivo, emplear aplicaciones móviles y aprovechar los efectos sonoros y musicales, para ser considerado transmediático.

La tensión entre la evolución tecnológica y su explicación histórica y social aparece de nuevo en la dialéctica de los flujos comunicativos. Al ver las constelaciones sociales y políticas almacenadas en las categorías de cualquier teoría, Teodoro Adorno creía que la historia de éstas podía ser localizada y reveladas sus limitaciones existentes. (Giroux, Henry, 1992, p. 25). Frente a las diversas

explicaciones de los fenómenos políticos, comunicativos y tecnológicos es viable preguntarse de estamos de nuevo en una especie de agenda *setting*³⁴ transmediática, configurada para el siglo XXI.

Así, el pensamiento dialéctico evidencia el poder de la actividad y del conocimiento humano como producto y su fuerza en la configuración de la realidad social; pero no lo hace solo para proclamar que los humanos dan significado al mundo, sino para argumentar la conexión entre conocimiento, poder y dominación. En consecuencia, se puede practicar el pensamiento crítico y no caer en la trampa ideológica del relativismo, donde la noción de crítica es negada por la suposición de que todas las ideas tienen el mismo peso. La conexión entre pensamiento y acción, en el pensamiento dialéctico, la señala Marcuse: el origen de este pensamiento implica que el mundo no es libre, que el hombre y la naturaleza están en condiciones de alienación, al ser "lo otro que ellos mismos". Toda forma de pensamiento que excluya esta contradicción, es defectuosa. El pensamiento "corresponde" a la realidad por cuanto la transforma mediante la comprensión de su estructura contradictoria. Este principio lleva al pensamiento más allá de los límites de la filosofía, pues comprender la realidad significa comprender lo que las cosas son y al mismo tiempo rechazar su mera factualidad. El rechazo es un proceso de pensamiento y de acción, y por eso el pensamiento dialéctico es negativo en sí mismo, al comprometerse a romper la autocerteza y la autosatisfacción del sentido común; de tal modo, socava la confianza siniestra en el poder y en el lenguaje de lo fáctico, y evidencia que la falta de libertad está en el corazón de las cosas, y que el desarrollo de sus contradicciones conlleva un cambio cualitativo: la explosión y la catástrofe del estado de cosas establecido (Marcuse, 1960).

Según la Escuela de Fráncfort, el pensamiento y la teoría implican un interés específico en una sociedad sin justicia. En este contexto, la teoría es una actividad transformadora que se ve a sí misma como política y se compromete con un futuro inacabado. Por tanto, contiene un elemento trascendente que se convierte en condición para la libertad humana según el pensamiento crítico. No exalta al positivismo como una neutralidad, sino que toma partido por el interés en un mundo mejor. Horkheimer, al comparar la teoría tradicional con la crítica, habló del valor de la teoría como lucha política: la teoría nunca aspira simplemente al incremento del conocimiento en sí; su fin es la emancipación del hombre de la esclavitud. (Horkheimer, Max, 2002, p. 115).

³⁴En 1968 los investigadores Maxwell McCombs y Donald Shaw realizaron un análisis de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos. El estudio permitió establecer los efectos psicológicos y cognitivos de los discursos de los medios sobre las audiencias.

Finalmente, existe la pregunta sobre la relación entre la teoría crítica y los estudios empíricos. (Giroux, Henry, 1992, p. 20). La separación entre teoría y práctica ha sido ampliamente cuestionada en la medida en que del ejercicio de la praxis nacen las reflexiones que dan vida a la teoría y viceversa. No obstante, no todo *homo faber* es una persona que reflexiona teóricamente sobre su quehacer. Si la modificación del mundo se efectúa a través de la violencia, donde son esenciales la destrucción y la fuerza para interrumpir los procesos naturales, a fin de producir las cosas artificiales que constituyen el entorno cultural, esto se realiza en la medida que todo ser interactúa con otros en un ambiente específico y los modifica por el solo hecho de coexistir. De este modo, la violencia es una prolongación de la fuerza, pero se distingue por su carácter instrumental, que se relaciona con la fabricación, con la categoría de medios–fines. Los instrumentos se emplean para incrementar la fuerza del individuo, e incluso pueden llegar a sustituirla gracias al desarrollo técnico. La violencia es la *conditio sine qua non* para la fabricación, al permitir la destrucción de la naturaleza. A la labor, el trabajo o fabricación y la acción, y a la vida, la mundanidad y la pluralidad, les corresponde la potencia, la violencia y el poder. (Martínez, Miguel Ángel, 2007, pp. 39 – 62).

La teoría se alimenta de la práctica y sólo desde la práctica se puede reflexionar, modificar, derrumbar y cuestionar las teorías. Son dos caras de la misma moneda, aunque la tendencia contemporánea sea una apuesta por el incesante quehacer práctico, sin reflexión. Las teorías son subestimadas por los estudiantes por considerarlas aburridas, sin darse cuenta que sólo desde la comprensión de los modelos abstractos se hace posible la transformación de los quehaceres.

En el continuo debate entre la teoría y el trabajo empírico, reconocemos versiones recicladas del mismo viejo dualismo en el que uno propone la exclusión del otro. Una manifestación en este debate es la crítica a la Escuela de Fráncfort, que rechazaba el valor del trabajo empírico, crítica que también está siendo actualmente colocada en contra de los sistemas educativos. Al escribir acerca de sus experiencias como especialista, en su estancia en Estados Unidos, Adorno expuso una postura sobre los estudios empíricos que fue representativa de la Escuela de Fráncfort en general: *mi propia posición en la controversia entre la sociología empírica y teórica [...] debo resumir diciendo que las investigaciones empíricas no son sólo: lícitas sino esenciales hasta en el terreno de los fenómenos culturales. Pero uno no debe conferir autonomía sobre ellos o considerarlos como una llave universal. Sobre todo deben concluir en un conocimiento teórico. La teoría no es un mero vehículo que se vuelve superfluo en cuanto la información se tiene en la mano* (Adorno, 1969).

Al insistir en la primacía del conocimiento teórico en las investigaciones empíricas, la Escuela de Fráncfort quería enfatizar los límites de la noción positivista de experiencia, según la cual

la investigación debía confinarse a las experiencias físicas controladas dirigidas por un investigador. En esas condiciones la investigación está limitada a la observación. En contraste, según la noción dialéctica de sociedad y teoría, la observación no puede reemplazar la reflexión y el entendimiento críticos. En efecto, no se empieza con la observación, sino con un marco de referencia teórico que ubica a la observación en reglas y convenciones. Por tanto, la posición de la Escuela de Fráncfort sobre la teoría y los estudios empíricos esclarece su opinión sobre teoría y práctica. (Giroux, Henry, 2001, p. 41).

En nuestro entorno nacional, las políticas públicas de investigación han estado determinadas fundamentalmente por Colciencias, Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, responsable de promover la investigación en Colombia. La investigación teórica y la investigación experimental han estado desconectadas en Colombia, a raíz de nuestro modelo de apropiación del conocimiento. A pesar de que en la mayoría de las convocatorias de investigación se promueve la alianza entre el sector productivo, la academia y el Estado, la realidad nos muestra que a partir de una industria incipiente, son pocos los recursos que destina el sector privado para financiar investigaciones experimentales, principalmente porque los inversionistas toman decisiones con lógicas de corto plazo.

Pero aquí es necesaria una caracterización más amplia. Mientras la teoría crítica insiste en la interrelación de teoría y práctica, con frecuencia hay una división abismal entre ellas, como si no se alimentaran mutuamente. Adorno señala que la necesidad de unir la teoría y la práctica ha degradado la teoría a una condición de sirviente, y así se han eliminado las características que debería tener tal unidad. La práctica que demandamos de toda teoría se transformó en censura. (Adorno, 1973). La meta de la teoría debería ser la práctica emancipatoria, pero también requiere distanciarse de esta. La teoría y la práctica son una alianza, y la naturaleza de esta alianza se entenderá mejor si se comprenden las desventajas de la tradicional postura anti teórica de la educación estadounidense, donde se asegura que la experiencia concreta es el gran "maestro".

La experiencia contiene garantías inherentes para ser transparente a sí misma. Es indiscutible que puede ofrecer conocimiento, pero también que tal conocimiento puede distorsionar más que iluminar la realidad social. En concreto, el valor de la experiencia "dependerá no de la experiencia del sujeto sino de las luchas alrededor de las que la experiencia es interpretada y definida" (Bennet, 1980b). Más aún, la teoría no debe percibirse solo como la dueña de la experiencia, de quien se esperan recetas para la práctica pedagógica. Su valor está en establecer posibilidades de pensamiento y práctica reflexivos en quienes la usan; para los maestros, es invaluable como

instrumento de crítica y comprensión. La teoría funciona como un conjunto de herramientas afectadas por el contexto en el que se usa, pero no se reduce a ese contexto. Tiene su propósito, su propio elemento de práctica. Lo crucial en su producción y uso no es la estructura a la que se aspira, sino los agentes humanos que la usan para dar significado a sus vidas. Adorno, Horkheimer y Marcuse ofrecieron formas de análisis histórico y sociológico sobre la promesa y las limitaciones de la racionalidad dominante, tal como se desarrolló en el siglo XX. Su análisis parte de que la lucha de los seres humanos con conciencia propia contra los modos de racionalidad tecnocrática del lugar de trabajo y otras esferas, debe ser precedida y mediada por un análisis crítico. Pero hay que enfatizar la unión de la teoría crítica con las metas de emancipación social y política, y para ello la Escuela de Fráncfort redefinió la noción de racionalidad. Las ideas de la Escuela Crítica de Fráncfort son de gran trascendencia en el campo de las Ciencias Sociales, en la formación de profesiones liberales como el Periodismo, la Sociología, la Antropología, la Sociología, e inclusive, la Psicología Social.

En la Escuela Crítica, la racionalidad no era solo el ejercicio del pensamiento crítico, sino el vínculo entre pensamiento y acción con objeto de liberar a la comunidad o a la sociedad. Este criterio superior de racionalidad contiene un proyecto trascendente donde la libertad individual se fusiona con la social. (Giroux, Henry, 1992, p. 35). La coherencia entre el pensamiento y la acción, en otras palabras, hace parte de lo que la Escuela Crítica de Fráncfort denomina racionalidad. Según Habermas, «Racionalización» significa la ampliación de ámbitos sociales sometidos a criterios de la decisión racional, pero también la industrialización del trabajo social, con lo cual los criterios de la acción instrumental irrumpen en otros ámbitos de la vida. En los dos casos hay una implantación del tipo de acción racional respecto a los fines: en el segundo es la implantación que afecta la organización de los medios, y en el primero la elección de alternativas. Por último, la planificación puede entenderse como una modalidad de orden superior de la acción racional respecto a fines: tiende a instaurar, mejorar o ampliar los sistemas de acción racional. (Habermas, Jürgen, 1986, p. 53).

En este apartado de la reflexión surge un elemento interesante para el caso colombiano y es la tensión entre lo rural y lo urbano. De alguna manera, la racionalización cruza por fenómenos de industrialización y urbanización, como acciones racionales con respecto a fines, por un lado la industria y por otro lado, la urbanización. Quienes conocen la historia colombiana de los últimos dos siglos, saben que el proceso de urbanización en Colombia se concentró en un número limitado de capitales de departamento y principalmente en la capital de la República en Bogotá. Luego, ciudades como Bucaramanga, Cali, Medellín, Barranquilla, jugaron un papel crucial, ya que en esas ciudades se concentraron los procesos de urbanización. De la misma manera, las acciones del paramilitarismo

se presentaron en departamentos como Antioquia, Córdoba, Bolívar, Atlántico, Llanos Orientales y Sucre, entre otros. Desde el punto de vista sociológico, el accionar paramilitar en unos departamentos más que en otros responde a razones de tipo socio-económico que han sido estudiadas por los violentólogos, como el control de los corredores del narcotráfico, la expansión de la industria de la palma y el desplazamiento forzado de la población para la construcción de infraestructura y carreteras, como en el caso del Magdalena Medio. En el primer capítulo, cuando se ofrecen detalles de los bloques que tuvieron sus páginas en Internet se caracteriza de modo más detallado el tipo de actividad correlacionada con cada uno de los bloques paramilitares.

En cuando a la idea de sociedad civil y TIC, se puede decir, con el ánimo de hacer una abstracción, que existen tres concepciones principales sobre las relaciones entre una y otra: El modelo de ciber optimismo argumenta que ellas facilitan las formas de comunicación, interacción y organización que contribuyen a nivelar las relaciones de poder. Los ciber pesimistas consideran que Internet sólo favorece la brecha entre ricos y pobres, así como entre activistas y despolitizados. (Norris, P., 2001, p. 12). Finalmente, la perspectiva dialógica aboga por revisar la organización política y el comportamiento de la sociedad civil orientada a usos racionales de la tecnología al servicio de las democracias. (Oates, Sarah, Owen, Diana, & Gibson, Rachel, 2006, p. 107). Para otros autores, en la misma línea pero con diferentes denominaciones están los tecnofóbicos, los tecnofílicos y los críticos. Se acepta este "camino medio" como el recomendable para que la sociedad esté en capacidad para apreciar objetivamente las ventajas y desventajas de las TIC, sus alcances y limitaciones. Sólo una mirada crítica del fenómeno podrá potenciar los beneficios y mitigar los daños que pueda representar para la población.

Dentro de la línea tecnofílica, concentrándose en los beneficios de las TIC, y desde un abordaje funcionalista, encontramos el modelo de Gestión de Conocimiento propuesto por Nonaka y Takeuchi (1995), se establece el modelo de gestión del conocimiento para analizar redes sociales de conocimiento, a partir de cuatro fases. Uno de los aportes de estos dos japoneses, formados en los Estados Unidos, y que transitaban del mundo de la administración de empresas al de la sociología, es reconocer que además de conocimiento explícito o formal, existe un conocimiento que ellos denominan tácito, (Nonaka, Ikujiro & Takeuchi, Hirotaka, 1999, p. 27) que incluye saberes no conscientes y hasta corazonadas. Esta distinción hace parte del reservorio de conocimiento japonés que procura a toda costa el éxito y la rentabilidad de sus empresas. Para analizar el modelo de gestión del conocimiento, los autores caracterizan cuatro fases, que son las siguientes:

Socialización (de tácito a tácito): empieza con la creación de una comunidad de miembros que comparten expectativas y modelos mentales, y proviene de sesiones de diálogos significativos. Las metáforas y analogías se usan recurrentemente en el diálogo, al permitir que los miembros enuncien sus perspectivas y revelen el conocimiento tácito que de otro modo sería difícil de comunicar. Cuando las personas dialogan sobre un tema específico, socializan su conocimiento sobre dicho tema.

Exteriorización (de tácito a explícito): implica convertir conocimiento tácito en conceptos explícitos, al hacerlos tangibles mediante el uso de metáforas, lenguaje e ideas. Este conocimiento es difícil de comunicar, y al hacerlo se integra a la cultura de la organización. Es la actividad esencial de la creación de conocimiento, según algunas posturas. Cuando el autor escribe su obra, exterioriza su conocimiento en un documento que lo hace explícito.

Combinación (de explícito a explícito): se inicia cuando el concepto que el equipo generó es combinado con la información existente y el conocimiento hallado fuera del equipo, y así se crean especificaciones mejor elaboradas y más fáciles de compartir. Este proceso se adecúa a las tendencias administrativas de inteligencia competitiva o "*Business Intelligence*", para ampliar, comprender, profundizar y redefinir el propio conocimiento tácito. Lo esencial de la creación de conocimiento se genera en el grupo, y una organización de innovación ha de proveer las condiciones para que esto se efectúe, pues estas proporcionarán contextos o instrumentos que facilitarán las actividades grupales, así como las de creación y acumulación de conocimiento a nivel individual. (De La Cruz Peñas, Manuel, 2003, p. 1).

Interiorización (de explícito a tácito): Se produce cuando los miembros interiorizan el nuevo conocimiento explícito asequible en el entorno, para ampliar, comprender, profundizar y redefinir su propio conocimiento tácito.

Esta mirada, funcionalista y tecnofílica, resulta de gran utilidad para el análisis de redes sociales de conocimiento y gestión, en entornos organizacionales; no obstante, ante la complejidad social, se queda corta para el presente análisis debido a que no toma en cuenta las variables de la complejidad. Sin embargo, en cierto sentido constituye un aporte para el análisis de las redes de todo tipo. No obstante, al aplicar las categorías al objeto de estudio, hay una especie de "*descarnamiento*³⁵", en la medida en que, desde el punto de vista de la autora de esta tesis, no es conveniente aplicar las

³⁵Descarnamiento se plantea como una manera de hacer caso omiso del sentimiento, del espíritu. Salirse de la carne., de alguna manera, traicionar los principios éticos.

mismas categorías a una organización que a un grupo paramilitar, aunque ellos mismos se pensaron así mismos, como organización e incluso como "franquicias". Desde la perspectiva tecnológica, esto es posible; sin embargo, desde la mirada política se presentan serias objeciones teleológicas. De alguna manera, este nos conduciría a preguntarnos si es el discurso de la guerra una forma de conocimiento. Para evitar un discurso legitimador, se evita este tipo de *descarnamiento*. Desde una propuesta metodológica de análisis de contenido esto sería posible de realizar, pero la apuesta del presente trabajo, desde lo metodológico es como se ha expresado, por la etnografía digital o netnografía.

1.1.2 La comunicación y las narrativas digitales: videojuego AUC, 2002

El poder de la comunicación se fundamenta en su capacidad persuasiva mediante la palabra, en tanto que el poder de la narrativa digital radica en su alcance masivo, más allá de las barreras espacio – temporales. Una de las transformaciones del lenguaje de los medios se presenta mediante la narración interactiva. Los orígenes del relato se confunden con la historia misma de la humanidad, todos los grupos humanos, independientemente de la clase y el origen étnico tienen sus relatos. Un mismo fenómeno es relatado de diversas maneras, sólo cambiando la perspectiva desde la cual mira el narrador. De hecho, quienes han acudido a las audiencias de los procesos en el contexto de la Ley de Justicia y Paz, han referido que los relatos, las narraciones, las formas de contar la historia tienen elementos en común. Con frecuencia el victimario justifica su actuación narrando cómo él también fue una víctima³⁶.

Manuel Castells en su lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento, en 2001, expresa que: "Internet es el corazón de un nuevo paradigma socio técnico que constituye en realidad la base material de nuestras vidas y de nuestras formas de relación, de trabajo y de comunicación. Lo que hace Internet es procesar la virtualidad y transformarla en nuestra realidad, constituyendo la sociedad red, que es la sociedad en que vivimos".

³⁶La Ley 975 entiende por víctima a la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanente que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley. También se tendrá por víctima al cónyuge, compañero o compañera permanente, familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. (Artículo 5 de la Ley 975 de 2005).

Sin duda alguna es la red de redes, podría decirse el cerebro de cerebros, los impactos del Internet en educación, investigación e innovación requieren ser descritos, definidos, estudiados y proyectados con el ánimo de tomar decisiones que nos conduzcan a un verdadero desarrollo humanizante, reflexivo, crítico y atento a responder a las exigencias de esta vertiginosa plataforma llamada sociedad del conocimiento. (Huber, 2007). Este discurso es totalmente ajeno a los habitantes de las zonas rurales más apartadas donde la conectividad sólo está representada por una valla a la intemperie y donde lo tecnológico es absolutamente secundario, pues la primera urgencia es sobrevivir.

En este sentido, publicar sus videojuegos en Internet, da a los paramilitares otro lugar en las lógicas de la sociedad del conocimiento, por muy víctimas que hayan sido, según sus propios relatos. [...] Los exmiembros de las AUC enfrentan circunstancias adversas [...]. Con respecto a factores de contexto, la persistencia de grupos insurgentes, la atracción que tiene el tráfico de drogas y la creación de nuevos grupos armados han hecho del proceso con las AUC algo desafiante. Los exparamilitares están expuestos a ofertas de saboteadores, sobre todo para que se unan a nuevos grupos armados [...] El lucrativo negocio de las drogas es una alternativa, en particular en momentos de dificultades económicas. En cuanto a la capacidad institucional, el Estado sigue ausente en algunas regiones donde los desmovilizados residen. La violencia tras un mejoramiento inicial en niveles de seguridad muestra que el Estado no ha sido capaz de llenar el vacío que dejaron las AUC [...] los desmovilizados suelen habitar barrios pobres, tienen bajo nivel educativo y en general carecen de un empleo formal [...] son víctimas de la violencia [...] (Nussio, Enzo, 2012, pp. 58 – 59).

Con el objetivo de comprender las lógicas de presentación estética en las páginas Web de los paramilitares, se presenta a continuación una aproximación conceptual a la narrativa audiovisual interactiva, a partir de las ideas de Guillem Bou, docente y productor multimedia catalán. La importancia de comprender la narrativa audiovisual es mostrar el giro que da el discurso político, al encontrar mecanismos expansivos de difusión, que pueden potenciar lo visual, lo sonoro y lo escrito. En la tradición oral, se cuenta con las palabras que se dicen, con la fuerza de la voz; en la tradición escrita, se cuenta con los textos; en la tradición visual, se cuenta con imágenes, y en la tradición audiovisual, se cuenta con los sonidos y con las imágenes. Estas afirmaciones nos conducen a universos fascinantes de posibilidades narrativas, de formas de contar. Guillem Bou, autor del libro “El guión multimedia”, plantea que para entender la complejidad de una expresión tan simple como narrar en imágenes, se puede empezar por un esquema como el que se presenta a continuación. (Bou, Guillem, 2003, p. 194) Éste resume la narración audiovisual y a la vez ofrece

pistas importantes para analizar las narrativas digitales aplicadas a diferentes campos de la vida social, como la educación y el activismo político.

Desde la perspectiva del uso de TIC en la esfera política se han introducido conceptos como ciberactivismo, *accountability* y *fact-checking*. El ciberactivismo se refiere a la posibilidad de los ciudadanos de participar políticamente y generar movimientos sociales a través de las redes sociales electrónicas; *accountability* es la rendición de cuentas que hace el Gobierno a sus ciudadanos, también empleando estos medios y el *fact-checking* es un seguimiento a las promesas de gobierno, hechas por los políticos. Esto se hace posible, a través de la narración de Internet. En la narración de Internet existen dos elementos esenciales: la sucesión de imágenes y sonidos (u otros estímulos) que conforman el discurso audiovisual y el mensaje que, finalmente, se forma en la mente del receptor, que se ha denominado discurso cognitivo (es decir, lo que el espectador ha entendido y tal como lo recordará). “El discurso audiovisual como sucesión de imágenes, es discontinuo por definición. Estos son tres ejemplos: a) En una película podemos ver una imagen que sucede a otra y, en la historia que nos cuenta. Han pasado diez años entre las dos. B La imagen que sucede a otra puede ser tomada desde otro lugar en el mismo escenario. (La cámara ha cambiado de posición). c) Pueden mostrarnos una acción y, a la vez, intercalar imágenes que corresponden a otra acción que sucede en paralelo (lo que se llama en cine plano cruzado). Es importante anotar, que para el momento del análisis de las páginas Web de los paramilitares, aún no se había desarrollado la Web2.0. Los sitios analizados se encuentran en una lógica de Web 1.0; tal vez, lo más interactivo que se ha encontrado dentro de los hallazgos, a través de la etnografía, es el videojuego que ofrecía la página Web del Bloque Central Bolívar.

Cuando los críticos de los estudios culturales abordan los medios digitales, suelen asumir que estos siguen el modelo de la producción hegemónica y el consumo resistente. Buscan ejemplos de nuevos medios que se puedan caracterizar como los medios masivos, pues están cómodos dentro del modelo de la difusión (*broadcast model*), donde el control del medio está centralizado. Pero estos argumentos, aunque valiosos, son parciales, pues los nuevos medios no son exclusivamente masivos. (Bolter, J., 2003, p. 22). Esta observación nos permite plantearnos un interrogante con respecto al lugar desde donde se produjeron las páginas web de los paramilitares en Colombia. ¿Fue desde un lugar hegemónico o contra-hegemónico? ¿Por qué? Considero que la respuesta a esta pregunta está determinada por el lugar desde dónde se analiza el fenómeno y el concepto que tenga el analista del fenómeno. Si se reconoce que el paramilitarismo tuvo apoyo de las élites y una parte de la institucionalidad, se podría afirmar que se trató de una producción hegemónica. Pero, si

la lectura se hace desde la ilegalidad de un actor armado y criminal, podría leerse como un fenómeno contrahegemónico.

Volviendo al punto de la narrativa multimedia, lo que se encuentra en Internet es la convergencia de lenguajes y sus posibilidades comunicativas. El significado mantiene su valor sea para televisión, para cine o para Internet. “El proceso de asignación de significado, pues, va siempre acompañado de un proceso de reintegración, esto es, el receptor añade aquellos elementos de la historia que no se le han mostrado explícitamente y consigue que todo tenga sentido. Es un principio aceptado en narración audiovisual que, si hay reintegración, el espectador se divierte (porque está entretenido) y, si no la hay, se aburre (porque su cerebro no detecta nada que le sorprenda o le haga trabajar). De la tradición de la narrativa para televisión, se derivan principios para las narrativas en la red de redes. Para los casos en que el guionista fuerza una discontinuidad exagerada, que hace peligrar el hilo conductor de la historia, se utilizan los mecanismos de redundancia”. (Bou, Guillem, 2003, p. 194). El guión [...] consiste no sólo en lo que se cuenta, el discurso, sino también en la dramatización y el mensaje moral. Esto es así porque las personas no somos máquinas y, por lo tanto, la construcción del discurso cognitivo no es un proceso estrictamente lógico; es, en cambio, un proceso interferido por los sentimientos, la biografía del espectador (sus experiencias), el contexto social que le rodea, etc. En todos estos elementos, que determinan el mensaje final que se formará (si será aceptado o no, si será creíble o no, si será ameno o no...) el guión influye. Por eso no hay que perder de vista las tres componentes que hemos señalado en el gráfico: discurso, dramatización y mensaje moral.

Con frecuencia, los argumentos clásicos son reencauchados una y otra vez en el cine. No obstante, los nuevos medios trabajan por crear su propio lenguaje interactivo, un modelo para armar, al estilo de Julio Cortázar en *Rayuela* y en otras de sus novelas, como en las historias de famas y cronopios. Esto no quiere decir que en el cine no haya habido en el pasado elementos innovadores (el plano cruzado, el travelling, el plano subjetivo... son recursos que no se han descubierto hoy), sino que siempre ha habido un discurso audiovisual de “amplio espectro”, es decir, destinado a un público. [...] Este público potencial, además, hasta ahora era un recién llegado a la narrativa audiovisual: había sido educado con libros o en las tradiciones orales, oía frecuentemente discursos hablados o leía, la imagen en movimiento era algo más extraordinario que habitual en su vida... es decir, estamos hablando de las generaciones que antes de que la televisión invadiera los hogares. (Bou, Guillem, 2003, p. 195).

En el mundo de la guerra, las narrativas también juegan un papel fundamental. Para construir la memoria de los héroes, y en Colombia, de las víctimas y los victimarios, que a su vez han sido víctimas, en un largo sinfín. “Pero en Colombia la búsqueda de la verdad no estará rodeada de armonía y beneplácitos, porque la negación sigue estando arraigada en el poder. Así las partes hayan acordado que “no van a intercambiar impunidades”, unos y otros tienen mucho que esconder y que perder. El camino de la verdad y la justicia será largo y espinoso, como lo ha sido en Argentina, Chile, Guatemala o El Salvador. Un punto de partida para examinar los retos frente al reconocimiento de la atrocidad es identificar la situación de cada una de las partes: ambas han ejercido la violencia y han dejado víctimas. Pero sus posiciones de arranque y de cierre no son iguales”. (Reed Hurtado, Michael, 2014, p. 3). Sólo canales de Televisión como Canal Capital en Bogotá, se han atrevido a crear narraciones de la guerra, no sólo en formato de magazines sino también de películas. Estas narrativas digitales, también son formas de contar el conflicto y lo que ha sucedido en Colombia, dando oxígeno a las narraciones tradicionales.

En el presente, todo esto ha cambiado. Los distractores están a la orden del día. Tenemos una vida cargada de mensajes audiovisuales (no hay que pensar sólo en la televisión en el hogar, pasee usted por una ciudad cualquiera y párese a contar cuantos monitores o pantallas aparecen a su vista). Las horas de consumo de imágenes invaden nuestro tiempo comunicativo y se producen relaciones mediáticas descompensadas (los índices de audiencias de radio o de prensa escrita, son ridículos comparados con los de la televisión). Se ha producido, pues, un cambio en los hábitos de los espectadores y, por tanto, en forma de narrar las imágenes.

Como diría Antonio Gramsci en «Cuadernos de la cárcel»: leer relatos significa hacer un juego a partir del cual se aprende a dar sentido al mundo y a explicar nuestra posición en él. Entre otras definiciones, "narrativa audiovisual" para García Jiménez es la "facultad o capacidad de que disponen las imágenes visuales y acústicas para contar historias, es decir, para articularse con otras imágenes y elementos portadores de significación hasta el punto de configurar discursos de textos, cuyo significado son las historias".(García Jiménez, J., 1996, p. 13). Citado por: (Ospina Cordero, Julio César, Suárez Morales, Ana Consuelo, & Obando, Lucila, 2009, pp. 39 – 40). Los medios nos ofrecen relatos permanentemente: la televisión, la radio, la prensa y el Internet. Especialmente en los géneros periodísticos como la crónica y el reportaje reconocemos historias a diario. Los comerciales también nos ofrecen relatos cortos y hasta una imagen publicitaria ofrece toda una historia comprimida. El tiempo que dedicamos a estos relatos o en otras palabras, las horas semanales dedicadas al consumo de productos de la industria cultural, depende de una serie de

factores socio-demográficos que van desde el nivel educativo hasta la situación laboral. En ese sentido, el tiempo cobra un valor particular.

El recurso con el que todos los seres humanos contamos, aquél que nos es común a todos, es el tiempo. En qué gastamos nuestro tiempo hace la diferencia entre unos seres humanos y otros. Obviamente, la decisión de invertir el tiempo está mediada por otros factores, como los económicos, que han sido ampliamente estudiados por sociólogos como Pierre Bourdieu. Un investigador inglés, Johnathan Gershuny, incluso es el director del Centro de Investigación sobre el tiempo, www.timeuse.org se ha dedicado a investigar el tiempo. A partir de sus estudios se ha revelado la importancia del uso del tiempo de ocio. Las personas invertimos tiempo en dormir, en movernos de un lugar a otro, en trabajar, en estudiar, en tener intimidad de pareja, en orar, en jugar, en ver televisión, en acicalarnos, desde lo básico como bañarse, peinarse, afeitarse, hasta horas de peluquería o salón de belleza. Hay tiempo de ocio y hay tiempo de no ocio. (Gershuny, Jonathan & Fisher, Kimberly, 2000, p. 47). Con la consolidación y extensión de uso de las TIC se habla de tiempo de ocio digital. En el plano teórico se contrastan los conceptos de ocio serio, con el de ocio digital. La definición de ocio de Gershuny y Fisher afirma que el ocio es cualquier cosa que se pueda hacer cuando se tiene tiempo libre y se ha completado una tarea, puede unirse a la de Robert A. Stebbins, quien que define el ocio serio como la perseverancia sistemática de un aficionado o de un voluntario o coleccionista a una actividad de la que obtiene no solo satisfacción y compensación, (Stebbins, Robert A., 1982, p. 11) sino que también es lo suficientemente sustancial como para encontrar una carrera u oficio en la adquisición, expresión y combinación de habilidades especiales, conocimientos y experiencia. (Rojas de Francisco, Laura, 2008, p. 3) El tiempo constituye uno de los factores fundamentales determinantes en las sociedades contemporáneas. En ese sentido, la reflexión sobre el uso del tiempo determina las posibilidades de uso y el tiempo de consulta que se pueden destinar a las páginas Web que promueven la guerra.

En esencia, puede decirse que un espectador entrenado (familiarizado con lo audiovisual) es capaz de seguir un discurso más rápido y más reintegrativo (es decir, que le obligue a construir por sí mismo la historia). Además, dado que hablamos de un espectador con un consumo de imágenes por día elevado, hay que admitir que se tratará de alguien impaciente (incapaz de atender ante una secuencia que no sea suficiente interesante o estimulante) y, como se ha dicho muchas veces, saturado de información. En este contexto, pues, el guión de una obra audiovisual sólo puede enfocarse como un estímulo que va a competir con muchos otros. De ahí que el discurso audiovisual necesite ser más rápido y elíptico que en épocas anteriores.

Respecto a esta primera evolución, pues, sólo hay que añadir dos observaciones puntuales:

a) No se han producido los cambios en el espectador de la noche al día. Simplemente estamos en una fase más de un proceso de adquisición de hábitos audiovisuales que empezó con la misma existencia de un arte nuevo: el cine. Hemos pasado por diferentes etapas, en la que cada vez se ha contado con un espectador audiovisualmente más inteligente (por lo que se refiere al procesamiento del estímulo, no por su capacidad crítica). Hemos asistido el auge de diferentes escuelas experimentales que después se han convertido en habituales, a los efectos digitales, a los cambios en la sonorización... en resumen, a la técnica narrativa y la tecnología al servicio del espectáculo. (Bou, Guillem, 2003, p. 58). Los nuevos medios, como Internet, también requieren de tiempo para consolidar sus propias audiencias, pero se trata de un proceso, como en las tecnologías anteriores, que toma tiempo y varias generaciones.

b) El mismo hecho social de disponer de más recursos audiovisuales ha hecho que las obras se conciban de otro modo. Por ejemplo, dado que disponemos de los aparatos de vídeo, las películas pueden tantas veces cuanto uno quiera (impensable en otros tiempos, cuando una película se veía una vez en la vida). Eso permite a los guionistas exponer tramas complicadas y vertiginosas, ya que no hace falta que se entienda todo a la primera, es útil que el producto tenga matices que se captan en segundos visionados (ello nos lleva también a un cambio en el papel protagonista del actor, ya que antes su actuación era uno de los puntos de interés de un segundo visionado, mientras que ahora la complejidad misma de la historia y de los detalles es que lo motiva). En ese sentido, sería necesario pensar si los guionistas en el ciberparamilitarismo fueron los mismos paramilitares o si, simplemente, contrataron a terceros, para que trataran de hacer posibles las narraciones esperadas.

La historia de los medios nos muestra cómo el periódico con fines políticos, las radios comunitarias, la televisión militante, el cine político y ahora el Internet juegan roles importantes no sólo en la construcción de una opinión pública, en las estrategias de propaganda y las campañas de legitimación de las ideas políticas. (Bou, Guillem, 2003, p. 197). Las variaciones de los medios incluyen aspectos de forma que cruzan por el diseño y la estética. Si se entretienen en comparar el cine clásico con el cine actual, podrán percibir la variación en la forma de sus esquemas básicos. Sin embargo, los cambios narrativos se pueden derivar de otros medios, como el cómic, por ejemplo. Para entender la segunda evolución de la narración audiovisual, deberemos reflexionar a otro nivel: el de los argumentos en su totalidad.

Los formatos que se han desarrollado en distintos países y se han exportado en el contexto contemporáneo de industria cultural no son ajenos a la evolución de las narrativas, desde lo literario hasta lo interactivo. Ejemplo de ello son los *reality show*, los formatos de *talk show*, y hasta las documentales de espionaje y ciencia ficción. Este tipo de formatos, en especial los *reality*, buscan explotar comercialmente las emociones más profundas del ser humano, hasta llegar a exacerbarlas y llevarlas a puntos límite, que constituyen un espectáculo con frecuencia de lo que resume la miseria humana de los bajos instintos, pero también de lo que la atrae profundamente. “En la literatura clásica se estableció la forma normal de narrar: seguir el esquema de los tres actos, a saber, exposición, nudo y desenlace. Sin embargo, los escritores han innovado y nos han mostrado con creces hasta dónde puede llegar el ingenio humano para contar historias, sugerir mensajes, ser atractivos, sensibilizar, etc. En particular, muchas veces se ha jugado con la idea de suministrar fragmentos desordenados o de probar nuevas tácticas para presentar el argumento de modo no lineal antes. Antes hemos dicho que la evolución de la narrativa venía de antiguo y ahora, con esto, queremos decir que la escritura no lineal tampoco es invento reciente”. (Bou, Guillem, 2003, p. 197). De alguna manera, la historia del paramilitarismo y también la del ciberparamilitarismo es una narración, que como muchas otras narraciones constituyen los marcos de referencia para consolidar los imaginarios colectivos, basados en hechos de la vida real.

La historia de la narración no es reciente, lo que sí es reciente, en cambio, es la habituación de las personas al uso de sistemas no lineales de información (cajeros automáticos, contestadoras telefónicas con opciones y, en general, pantallas interactivas de información). Esta variación en los usos debe llevar, por fuerza, un progreso en la forma de integrar nuevos datos provenientes del exterior, lo que Carlos Scolari destaca en sus estudios de la interfaz gráfica. (Scolari, Carlos, 2008, p. 72) Para profundizar más, pensemos en cómo trabajan los ingenieros, investigadores y, en general, cualquier tipo de persona dedicada a la resolución de problemas. Su forma de trabajar se basa en tomar datos de aquí y de allá y conjugarlos para que lleven a la solución de un problema. Es decir, el proceso es comparable al de un montador de ordenadores que toma la CPU, le añade un disco, lo ajusta en una carcasa, comprueba que la fuente de alimentación sea la adecuada para mantenerlo todo, etc.

Se puede decir, por tanto, que los procesamientos de información compleja y fragmentada han invadido los modos de hacer de ámbitos menores, ya que esto supone un ahorro y, a su vez, es viable porque las personas están más formadas. Para que nos entendamos: lo realmente cómodo y exigible es que yo pueda ir a un banco, que pida una cantidad de dinero y enseguida una persona me la dé; como esto es costoso y, además, yo estoy educado tecnológicamente, la entidad ha optado por situarme ante un apartado en el que, mediante elecciones mías, voy a enviar una sucesión de

decisiones para llegar a las operaciones que quiero realizar. Como éste, numerosos procesos de autoservicio y forman parte ya de nuestra vida (alquiler de videos, pago de parqueaderos, tiquetes de comida en restaurantes, compra telemática de entradas de cine. Estos serían los aspectos ventajosos del uso de las tecnologías, que también deben ser regulados. Del otro lado, están los aspectos menos ventajosos que tienen que ver con la promoción de fines bélicos que debilitan el tejido social.

Al respecto, el profesor Guillem Bou, señala la segunda evolución en la narrativa audiovisual que se corresponde con la forma natural de pensar. Muchos investigadores han intentado explicar precisamente cómo piensan las personas que resuelven problemas (sobre todo, cuando los resuelven abriendo nuevas vías) y han reivindicado una enseñanza que fomente esta forma de pensar. Rand Spiro, psicólogo educativo de la Universidad de Michigan y otros investigadores, por ejemplo, desarrollan la Teoría General de la Flexibilidad Cognitiva, que se apoya en la analogía consistente entre las áreas complejas de conocimiento, y su metáfora del paisaje físico: al igual que el viajero debe visitar varias veces un lugar para familiarizarse y formarse un mapa espacial, el individuo que se enfrenta a un tema complejo realiza visitas de diferentes ángulos con la técnica hipertextual. (Spiro, Rand, Jacobson, M. J., & Fetovich, 1990, pp. 24 – 33). Por otra parte, por citar un segundo ejemplo, el modelo anterior de las “visitas sucesivas” recuerda los modelos de la fuerza del trazo para la formalización de conceptos (Véanse los artículos de la década de los ochenta de Hintzman (1986), Rifkin (1986) y Chisholm (1987) o, para una revisión completa, léase a Hasher, 1987). En 1991, en la revista *Educational Technology* de mayo, Rand J. Spiro, Paul J. Feltovich, Michael J. Jacobson y Richard L. Coulson publicaron un artículo con un amplio desarrollo de esta teoría, y con toda la información obtenida a través de sus investigaciones en el campo de la tecnología educativa y en el diseño de sistemas hipertexto multidimensionales. Se trata de una propuesta para una teoría general del aprendizaje, basada en el uso de hipertextos. Pero la validez empírica de la teoría sólo se ha demostrado parcialmente.

Las investigaciones de los autores de esta teoría buscan demostrar que el uso del hipertexto fomenta no sólo el aprendizaje de contenidos sino también el pensamiento crítico y la autorreflexión respecto a la naturaleza del aprendizaje. Observaron que el sistema de enseñanza (sistemas de enseñanza en general) tiene dominios de conocimiento mal estructurados en su complejidad, los cuales, por lo tanto, pueden generar problemas en la adquisición del conocimiento avanzado. (Nó, Javier & Ortega, Sergio, 2000, p. 3). Sin embargo, el hipertexto al que se refieren los investigadores es hipertexto con fines educativos. El hipertexto con fines de propaganda realiza un tipo de

adoctrinamiento comparable con el del sistema tradicional educativo respondiendo a intereses específicos y subjetivos.

Por lo tanto, a modo de conclusión se puede decir que la narración audiovisual ha sido influida por los hábitos tecnológicos de nuestra vida cotidiana. Éstos son hábitos de unas personas con conocimientos mínimos del uso de máquinas (o, si se prefiere, uso de menús suministradores de contenidos) que se trasladan a la forma en que se cuentan las historias. Estas formas de contar historias excluyen a las personas que no tienen niveles de alfabetización y alfabetización tecnológica adecuada, y a la vez, llama la atención, en este sentido, el hecho de que los paramilitares hayan acudido a Internet como estrategia de comunicaciones, pues el hecho de acudir a los nuevos medios nos indica que no estaban dirigidos exactamente a las bases del campesinado que fue reclutado en los ejércitos paramilitares, sino que se dirigió a una población que contaba con niveles medios de alfabetización digital.

Por otro lado, es necesario mencionar que estos sitios cuentan, como todos los sitios, con una estructura. En este caso, una estructura de diseño de la narrativa digital. Casi todos los diseños tienen su estructura, la cual debe gobernar la posición de las formas en ellos. ¿Por qué un grupo de módulos aparece dispuesto en fila y equidistantes entre ellos? ¿Por qué otro grupo de módulos sugiere una forma circular? La estructura es la disciplina que subyace a esas disposiciones. La estructura, en general, impone un orden y determina las relaciones de las formas dentro de un diseño. Se puede crear un diseño sin pensar de manera consciente en la estructura, pero la estructura siempre está presente en una organización. La estructura puede ser formal, semi formal o informal, activa o inactiva, visible o invisible. (Bou, Guillem, 2003, p. 198)

Una estructura formal tiene líneas estructurales contraídas de manera rígida, matemática. Las líneas estructurales guían la formación completa de un diseño. El espacio tiene subdivisiones, iguales o rítmicas y las formas están organizadas con base en una fuerte sensación de regularidad. Los tipos de la estructura formal son la repetición, la gradación y la radiación. Una estructura semiformal suele ser muy regular, pero con una ligera irregularidad. Puede componerse o no de líneas estructurales que determinan la disposición de los módulos de la Internet.

Además, todas las estructuras pueden ser activas o inactivas. La inactiva se compone de líneas estructurales puramente conceptuales, construidas en un diseño para la ubicación de formas o módulos, pero sin interferir con sus figuras ni dividir el espacio en zonas distintas donde puedan introducirse las variaciones de color. Por su parte, la activa se compone de líneas estructurales que

también son conceptuales;pero estas pueden dividir el espacio en subdivisiones individuales, que interactúan de diferentes modos, con módulos que contienen:

- a) Subdivisiones estructurales que aportan independencia espacial para los módulos. Cada uno de estos existe de modo aislado, como si tuviera su propia y pequeña referencia a un marco. Su fondo puede ser de color diferente al de los módulos vecinos, y se pueden introducir juegos alternados, sistemáticos o azarosos de formas positivas y negativas.
- b) Dentro de la subdivisión estructural, cada módulo puede ser trasladado y asumir posiciones excéntricas, así como deslizarse más allá de la zona definida por la subdivisión estructural. Cuando esto ocurre, puede cortarse la porción del módulo que queda fuera de los límites, tal como estos quedan marcados por las líneas estructurales activas.

A partir de la observación de las páginas Web de los bloques, podemos decir que las narrativas empleadas por los paramilitares se diseñaron conservando una estructura formal, de una manera rígida y tradicional y se puede interpretar que no buscaban realizar innovaciones en el diseño, sino más bien, transmitir sus mensajes de una manera clara y sencilla. De tal manera, que los desarrolladores, ingenieros, diseñadores eran personas profesionales, que realizaron este trabajo de una manera técnica. La investigación no logra identificar si las personas que se involucraron en la producción del material pertenecía a los paramilitares o simplemente eran “proveedores de servicios” al servicio de los mismos. En cualquier caso, el hecho de trabajar con ellos presupone una aquiescencia con los planteamientos de las páginas, pero no necesariamente una responsabilidad directa sobre el accionar de las tropas de los mismos.

1.1.3 Tecnologías y poder

A lo largo de la historia, los poderosos (burguesía, dueños de los medios de producción, dueños del capital financiero, gobernantes, elites intelectuales, líderes religiosos del mundo) se han valido de tecnología para aumentar su poder. Si pensamos en la amplitud del concepto de la *techné*³⁷, lo fabricado por el hombre cubre desde herramientas de piedra esculpidas por la fuerza humana,

³⁷ El origen del término *techné* está en el canon hipocrático con Platón, Aristóteles e Isócrates. En realidad, el término *techné* fue un asunto de controversia en el pensamiento clásico. Platón, mayormente deseaba que *techné* describiera situaciones de cierto conocimiento, donde la teoría condujera a un conocimiento absoluto, o cierto o falso, una forma de pensamiento negro o blanco. (Rivas, Ricardo, 2013, p. 3)

pasando por herramientas, armas, utensilios, artefactos, hasta delicados chip y nanotecnología. El poder político, el poder económico, el poder cultural se vale de la tecnología para potencializar y de ser posible, perpetuar su poder. No siempre lo logran, pero la historia está llena de ejemplos que lo ilustran. En la década de los noventa, Arquilla y Ronsfeld, en «*Swarming and the Future of Conflict*», aseguraban que la revolución informacional estaba cambiando la lucha de la gente en todo el espectro del conflicto, principalmente con el aumento de la potencia y capacidad de acción de pequeñas unidades, y a favor de la emergencia de formas reticulares de organización, doctrina y estrategia que hacen la vida más difícil a las grandes y jerárquicas formas tradicionales de organización. La tecnología importa, es cierto, pero cuando está supeditada a la forma organizativa que se adopta. Hoy la forma emergente de organización es la red.

En la tensión entre tecnofilia y tecnofobia unos dan un lugar preeminente a la técnica y la tecnología. En la línea de ideas sobre la preponderancia de lo técnico, concuerdan con lo que expresa Lyotard: “La cultura postmoderna se caracteriza por la incredulidad con respecto a los metarrelatos, invalidados por sus efectos prácticos y actualmente no se trata de proponer un sistema alternativo al vigente, sino de actuar en espacios muy diversos para producir cambios concretos. El criterio actual de operatividad es tecnológico y no el juicio sobre lo verdadero y lo justo”. (Lyotard, Jean, 1979, p. 79). Por su parte, Pierre Lévy define la cibercultura como la tercera era de la comunicación, en la que se configura un lenguaje todavía más universal: el lenguaje digital, de la cultura escrita al libro y del libro a la pantalla, continuamos dando la mayor importancia al sentido de la vista. (Levy, Pierre, 2007, p. XVII). Por su parte, el habitus para Bourdieu es la subjetividad socializada, entendida como las prácticas que están determinadas por las condiciones sociales, este es el modo en que las estructuras sociales se graban en nuestro cuerpo y nuestra mente, y permiten las estructuras de nuestra subjetividad (socialización). Con la modernidad, muchos aspectos de la vida se debaten entre la regulación por normas tradicionales (la salud, el conocimiento, el trabajo, el cuerpo, el espacio y el tiempo), y la apropiación progresiva de discursos científicos acompañados de formas técnicas y administrativas de organización social. Estos modelos de la vida social con frecuencia centrados en la producción y maximización de la vida, incluyen formas novedosas de articulación entre el cuerpo y las máquinas en espacios como las fábricas, las escuelas, los hospitales y los hogares. Esta simbiosis de procesos entre el capital y el conocimiento, distinguen hoy capital económico y capital cultural: la expansión de la palabra escrita, la tecnología, la ruptura de la dualidad del tiempo y del espacio, y las revoluciones biológicas dan paso a una nueva clase – social- también al servicio del sistema: el cyborg ese extraño sujeto social actual que se define en tanto hace parte de las extensiones tecnológicas a modo de prótesis para pensar, actuar y sentir en la sociedad de la información.

En este mundo reticular, con una multiplicidad de agentes que actúan autónomamente, coordinándose espontáneamente en la red, el conflicto es multicanal. Se da simultáneamente en muchos frentes y del aparente caos emerge un «orden espontáneo» (el *swarming*), traducido literalmente como enjambre, que resulta letal para los viejos elefantes organizativos. Esta coordinación no requiere en la mayoría de los casos ni siquiera una dirección consciente o una dirección centralizada. Al contrario, como señalaba el propio profesor Arquilla, en la identidad de red, «la doctrina común es tan importante como la tecnología», (De Ugarte, David, 2011, p. 97). Doctrina y tecnología van de la mano en la medida en que las doctrinas acuden a las tecnologías para fortalecer sus propios relatos.

La construcción social de la tecnología y la teoría del actor - red son los modelos analíticos principales que se proponen desde este campo para conceptualizar la relación entre cambio social e innovación tecnológica, sin caer en los esquemas deterministas. Las dos perspectivas consideran el funcionamiento correcto de un artefacto técnico como un logro, esto es, como resultado de un proceso construcción, antes que una propiedad intrínseca de ese artefacto. (Aibar, Eduard, 2008, p. 12). Muchos de los análisis que se hacen, desde hace más de una década, sobre el desarrollo tecnológico refuerzan la idea de que la tecnología evoluciona de forma autónoma respecto a otros ámbitos de la realidad social. La reflexión en este sentido conduce al determinismo tecnológico que considera que la tecnología evoluciona inexorablemente y por sí misma. Sin embargo, analistas como Eduard Aibar Puentes, que fue director del Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Universidad Oberta de Cataluña, creen que hay deficiencias en estas concepciones según los estudios recientes sobre el cambio tecnológico. Pese a que el desarrollo tecnológico es un tema de discusión en muchos ámbitos y desde hace mucho tiempo, sólo hace poco se ha convertido en objeto de análisis sistemático y explícito. Es paradójica la desproporción entre la descomunal cantidad de conocimientos tecnológicos de que disponemos y el poco conocimiento que tenemos de la tecnología, -su dinámica, fuerzas que la configuran, efectos y su relación con otros ámbitos sociales. (Aibar, Eduard, 2001, p. 4). Otro aspecto importante, a la hora de hablar de tecnología y poder es el de la manipulación y la desinformación. Javier Gómez Ferri, doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, licenciado en Antropología Social, de las universidades españolas de Valencia y Jaume I de Castellón, describe la manipulación como una de las formas en las cuales se manifiesta la relación entre tecnología y poder:

“Posiblemente, el de la manipulación sea el más clásico de los temas en el análisis sobre la influencia y los efectos de los medios de comunicación e información. Las potencialidades de éstos,

para influir, dirigir y controlar la opinión pública han despertado bastantes recelos y avivado muchas polémicas. La manipulación, que en principio se refiere a “operar con las manos”, ha de entenderse aquí como la intervención hábil y a veces engañosa que está al servicio de unos intereses, con el fin de influir sobre opiniones, costumbres, valores o comportamientos, lo cual se conoce también como “propaganda”. La manipulación está relacionada no sólo con el contenido de lo que los medios de comunicación emiten, sino con lo que, intencionalmente, dejan de emitir. Esto puede llegar a ser muy explícito, como suele ocurrir con los medios de información, o puede darse de forma más sutil y difuminada, como sucede en la publicidad o en la industria cultural de la comunicación (cine, teleseries, telenovelas, revistas, música). Sin embargo, cuando en el terreno del análisis de los medios, se habla de manipulación, se está hablando de otra cosa, en especial, de la presentación deformada de la realidad. Aunque el falseamiento descarado, es decir, el engaño o la mentira es la forma más extrema de manipulación, no es ni el único modo en que puede ocurrir ni el más común. La mayor parte de la manipulación se da, por ejemplo, en la selección de noticias, en la presentación de éstas, en la elección del tipo de lenguaje y en la distribución de los tiempos. (Gómez Ferri, Javier, 2002, pp. 283 – 284). El sujeto en la era digital está producido en conjunción con máquinas y esta producción está mediada por narrativas ("discursos" de la biología, la tecnología, la comunicación, la educación y otras similares) y por la cultura en general. De esta forma, la cibercultura debe ser entendida como el campo de fuerzas y significados, dónde esta compleja producción de sentidos de vida, de trabajo y de lenguaje, toma lugar en un tiempo que es cada vez más veloz.

El ciberespacio llevó a pensar en el afianzamiento de un proceso de globalización que borraría los límites nacionales (Castells, 2001), el mundo se haría más pequeño (Harvey, 1998) y hasta la Tierra volvería a ser plana (Friedman, 2006). Sin embargo, hoy se sabe que el ciberespacio generó nuevas fronteras, ante la necesidad geopolítica de tomar control mundial en un nuevo contexto. (Buzai, n.d., pp. 85 – 92). Sólo para hacerse a una idea de cómo ha cambiado la geografía a raíz del ciberespacio, a continuación apreciamos un mapa del ciberespacio, visto desde Buenos Aires por Buzai. A pesar de la distancia en Kilómetros, en este mapa Los Ángeles, California está más cerca que Bogotá. Mientras que Los Ángeles se encuentra con el número 616, en el segundo circuncentro, Colombia aparece con el número 843, en el tercer circuncentro. La reciente implantación de un medio como Internet despertó una gran euforia en cuanto se pensaba que vendría a romper el oligopolio que pesaba sobre la información, por ser éste un medio no jerárquico ni unidireccional y, aparentemente, difícil de controlar por unos pocos. Con su progresiva implantación comercial, buena parte de estos sueños se han desvanecido. Como ha sucedido con la proliferación de las cadenas de televisión, se ha empobrecido la calidad del medio, cuando no ha aumentado la vulnerabilidad de los sujetos ante la información. (Gómez, Amparo, 2002, p. 63).

Ilustración 3. Ejemplo de cibergeografía: mapa de Buenos Aires

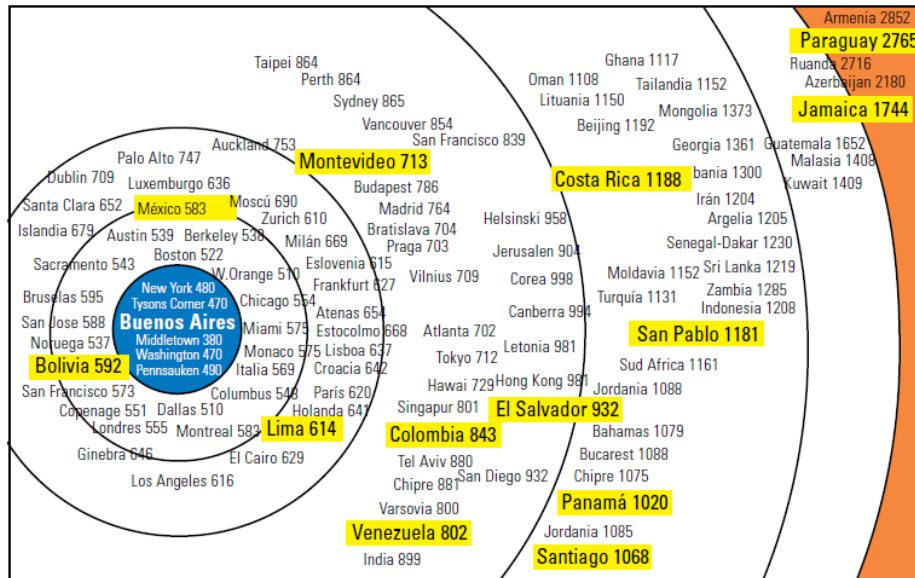
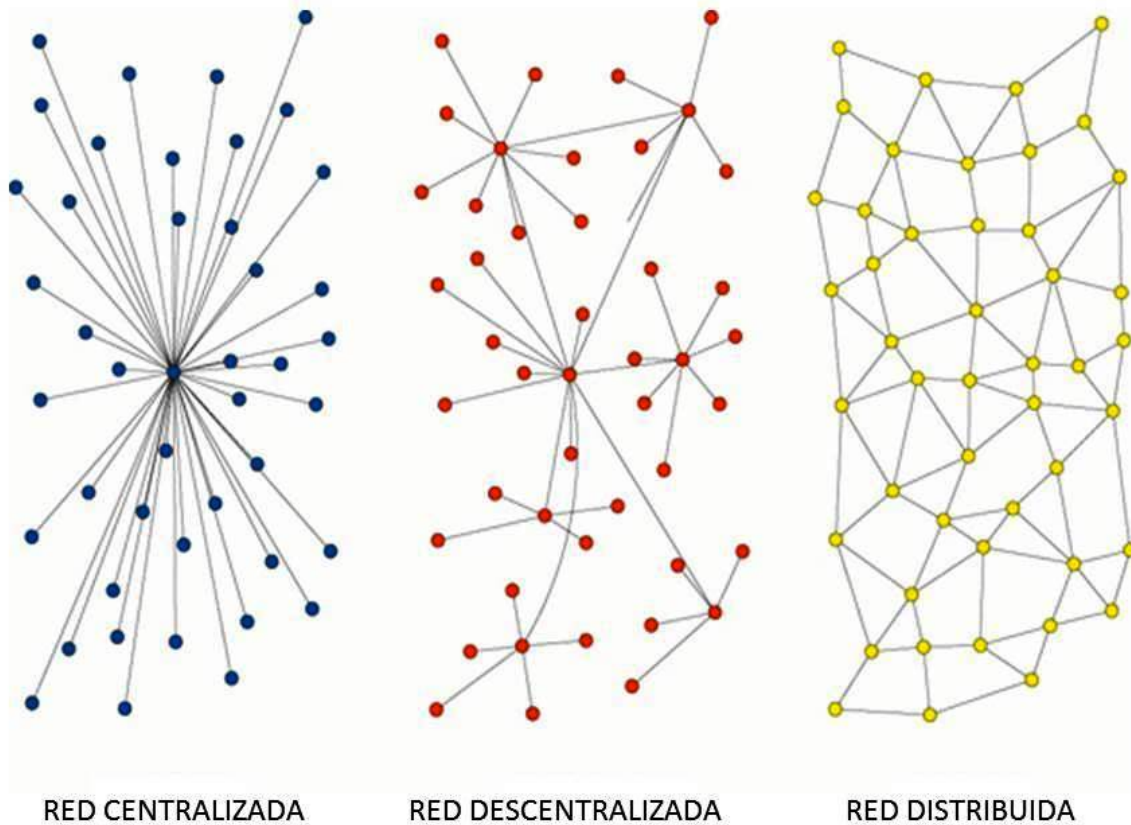


Figura 2. Posiciones relativas desde Buenos Aires (Argentina).
 Nota: los números que se encuentran frente a cada ciudad están en milisegundos (ms), y corresponden al tiempo que tarda en establecerse comunicación entre Buenos Aires (Argentina) y cada una de estas ciudades.

La geografía que nos enseñaron tradicionalmente en la escuela se ha transformado radicalmente, a partir de la emergencia de Internet y el ciberespacio. De igual manera, la Política que hemos estudiado en las últimas décadas en Colombia ha cambiado de perspectiva y continuará modificándose en los años venideros, a partir del fenómeno de Internet. Teniendo en cuenta lo anterior, cabe recordar que “el mapa no es el territorio y el nombre no es la cosa nombrada”, como dijo el semiólogo polaco Alfred Korzybski, citado por el director de cine belga Jan Boucquoy, en el comic *Jaunes: Labyrinth*. (Boucquoy, Jan, 2009, p. 3).

El poder de las redes ha sido reconocido en el siglo XXI, como potencializador de los mensajes que hoy en día se difunden de manera más rápida que nunca. Las redes hoy pueden ser centralizadas, descentralizadas o distribuidas.

Ilustración 4. Tipología de las redes sociales



Fuente: (De Ugarte, David, 2011, p. 17).

Se puede observar que los tres gráficos unen los mismos puntos de diferente modo. Estas tres disposiciones –llamadas topologías– describen tres formas distintas de organizar una red: centralizada, descentralizada y distribuida. La idea subyacente es que la clave de la explicación de la mayoría de los fenómenos sociales y políticos actuales se basa en entender la diferencia entre un mundo donde la información se distribuye en una red descentralizada y otro donde lo hace en una red distribuida. (De Ugarte, David, 2011, p. 17). Para el análisis de topologías de redes sociales, la informática ofrece a los investigadores software como Ucinet e N-vivo, entre otros, para investigación cualitativa.

El alcance de las redes sociales está en estudio por la sociología, la antropología, la ciencia política y otras Ciencias Sociales. El especialista en redes sociales *James Fowler*, de la Universidad de California en San Diego, considera que hoy tenemos un superorganismo formado por todos los seres humanos del planeta, conectados mucho más profundamente de lo que creíamos hasta ahora. Igualmente, este investigador analiza la capacidad de "contagio" de ciertos aspectos de la vida social. Lo que afecta a una persona, influye a los demás. Estos investigadores han analizado tres grados de separación, seis grados de separación, el contagio en la red de fenómenos como la obesidad, los divorcios, la felicidad, etc. Redes de personas estudiosas, se vuelven más estudiosas. En otras palabras, como lo sabían las abuelas: "dime con quién andas, y te diré quién eres"; pero analizado con software de análisis de redes sociales y a la luz de las Ciencias Sociales. Esta viralidad de las redes sociales en Internet, igualmente puede ser fundamento de cambio y transformación social. Las redes sociales nos afectan por los contactos y los contenidos, en otras palabras, conexión y contagio. La forma de la red influye en la forma de comportarse. Esta noción se podría relacionar con la de capital social desarrollada por el sociólogo francés, Pierre Bourdieu.

Una de las apuestas de la presente investigación es afirmar que las tecnologías y el poder se articulan en la sociedad espectáculo. En este sentido, los medios masivos de comunicación, incluido Internet articularon un espectáculo en torno al fenómeno paramilitar. Este espectáculo se percibió en diferentes momentos: la presencia de Castaño en el Congreso, las sucesivas noticias de las masacres de la población, presentadas de manera fragmentada por los telenoticieros, la producción de una telenovela que describe a los hermanos Castaño, llamada "Los tres caínes"; además, los mensajes en radio desde diferentes perspectivas ideológicas y los mensajes de los paramilitares en Internet, incluyendo a los propios paramilitares como emisores, productores de mensajes políticos a la opinión pública. Este aspecto de articulación entre tecnología y el poder se da en lo que llamó Guy Debord, la sociedad espectáculo. Este filósofo, escritor y teórico político publicó «La Sociedad del Espectáculo», en 1967, al portar el inicio del ciclo revolucionario de 1968, al cual, una buena parte del mundo se vio abocada. Él fue uno de los fundadores de la «Internacional Situacionista» y de la «Internacional Letrista», en las que promulgó abolir la sociedad de clases y las reformas urbanas. La Sociedad del Espectáculo traza el desarrollo de la sociedad moderna, a partir de las propuestas marxistas. El autor se mantiene bastante fiel al precepto de alienación, que consiste en la predilección del consumo de mercancías frente a cualquier otro asunto de carácter humano. Con base en ello aborda los conceptos de carencia de unidad, separación, soledad, representación e irrealidad. La relación con el sistema productivo se da a partir de los pilares de la división del trabajo, las clases sociales y la relevancia de la mercancía, que derivan en una vida ilusoria, de

representación, en la cual todo aquello significativo en la vida se reemplaza por la mercancía. Este argumento se desarrolla en los nueve capítulos.(Debord, Guy, 1967, p. 9)

El autor aborda la discusión sobre la separación que existe entre realidad e imagen, y la relación de esta última con el sistema de producción capitalista. En consecuencia, presenta las bases para definir lo que él ha llamado “espectáculo”. La imagen, según Debord, es una representación de la realidad, representación que por las características propias de la imagen, no es completa sino parcial, y por lo tanto ha derivado en la pérdida de la unidad de la vida. Cabe resaltar que para Debord no se trata únicamente de una propuesta teórica sobre el abuso del mundo visual, sino que dicha representación se ha traducido materialmente en la práctica social. Es así que estamos hablando de una “relación social entre personas mediatizada por imágenes” (Debord, 1967, p.9), donde el mundo ya no es aprehensible directamente y por lo tanto el espectador acepta como importante sólo aquello que le llega como imagen. A esta realidad el autor le llama espectáculo. “El espectáculo, comprendido en su totalidad, es a la vez el resultado y el proyecto del modo de producción existente”, (Debord, 1967, p. 9) por dos razones fundamentales:

1. El Capitalismo instituyó la división del trabajo, lo cual produjo que el trabajador perdiera la perspectiva de todo el proceso que implica la producción de una mercancía, y en esa medida su actividad productiva cotidiana derivó en mera repetición. El entendimiento del proceso productivo como una unidad llega, entonces, a ser el atributo exclusivo de la dirección del sistema (Debord, 1967, p. 16). En esta medida es proyecto.

2. El sistema dio pie para privilegiar el “tener” en lugar del “ser”, y después terminó dando prioridad al “parecer”. Se privilegió el “tener” por lo que Marx llama “alienación”, Y se avanzó hacia el “parecer” porque en el sistema cualquier posesión debe generar un prestigio inmediato. Desde esta perspectiva es resultado.

Debord plantea que la mercancía es la base de la sociedad del espectáculo porque permitió que las necesidades reales se complementen con otras que sólo tienen como objetivo la satisfacción y así, el “consumidor real deviene consumidor de ilusiones” (p. 27). Se ingresa entonces en el terreno de la sobrevida, donde se privilegia la satisfacción frente a la necesidad. Como resultado, el valor de uso de una mercancía fue sometido por su valor de cambio, pues este último es más compatible con la satisfacción y el primero con la necesidad. El espectáculo, por lo tanto, es el momento en el cual “la mercancía llega a la ocupación total de la vida social” (Debord, 1967, p. 24). El autor sugiera que “el espectáculo, como la sociedad moderna, está a la vez unido y dividido”. En la sociedad, la

unidad es la gestión de un mismo sistema socio-económico; la división es la lucha de poderes (producto de la división de clases). En el espectáculo, la mercancía (que es en sí misma espectáculo) es la base de esta unidad dividida. La “unificación feliz” de la sociedad sólo es posible en el consumo y se mantiene mientras exista algo que consumir. Es así como la aparición constante de nuevas mercancías y la insatisfacción permanente que produce el anhelo permanente de más, cimientan la aparente unidad. Para mantener esta constante insatisfacción, el espectáculo se vale de las “gentes admirables” (Debord, 1967, p. 34) como agentes suyos para convencer de la bondad del consumo, llegando a mostrarlo como sinónimo de felicidad.

En el capítulo titulado: El proletariado como sujeto y representación, ofrece una descripción histórica de la revolución del proletariado y su participación de dos formas: primero como sujeto y luego como representación. Siempre está a favor de la abolición de clases, pero se permite un análisis objetivo del proceso que derivó en dicha revolución. Parte definiendo la necesidad de pasar de una filosofía que interpreta la historia a una que desee transformar la realidad. Este nuevo objetivo implica pasar de un plano teórico a uno práctico, y en el contexto de la revolución, el sujeto sería el proletariado. En seguida realiza un análisis de la burguesía y el proletariado a la luz de las teorías marxistas, reconociendo que el marxismo fue demasiado lejos al proyectar la revolución del proletariado y la migración a una nueva forma de organización socio-económica. Luego menciona la divergencia entre Bakunin y Marx. El primero propone una nueva clase dominante: la burocracia, como la opción para combatir la división de clases. Marx “creía que una maduración conjunta e inseparable de las contradicciones económicas y de la educación democrática de los obreros reduciría el rol de un Estado proletario a una simple fase de legalización de las nuevas relaciones sociales que se impondrían objetivamente” (Debord, 1967, p. 59). El contexto permitió que de las dos posibilidades se adoptara la primera, más anárquica y que con el tiempo demostrara que la representación obrera (la burocracia) se opuso radicalmente a su propia clase, convirtiéndose en una nueva forma de burguesía, y por lo tanto el proletariado pasa de ser sujeto a representación. Finalmente Debord (1967) afirma que a pesar de este estado del proletariado, “éste aún no ha perdido su ser, por lo cual, cuando los trabajadores se den cuenta de que han perdido todo poder sobre el empleo de sus vidas, se redefinirán como proletariado”. (Mena Guacas, Andrés Felipe, 2014, p. 5).

Debord expone la forma en que el concepto de tiempo se ha ido desarrollando a través de las diferentes formas de organización humana, desde la comunidad primitiva, el medioevo y el renacimiento, hasta el dominio burgués. En cada uno de estos momentos, realiza asociaciones del tiempo al poder. El entendimiento del tiempo, por supuesto, no puede estar dissociado de la

comprensión de la historia, la cual pasó de una “seca cronología” a la “historia consciente”, donde nace el lenguaje general de la comunicación histórica. Desde esta perspectiva, Debord muestra que la comprensión del tiempo ha avanzado del entendimiento como un asunto cíclico, hasta el triunfo del tiempo irreversible. “El triunfo del tiempo irreversible es también su metamorfosis en tiempo de las cosas” (Debord, 1967, p. 90): el tiempo como la medida de la producción de mercancías. “La burguesía es quien ha hecho conocer y ha impuesto a la sociedad un tiempo histórico irreversible, pero le impide su uso porque la clase de poseedores de la economía debe también reprimir como una amenaza inmediata todo otro empleo irreversible del tiempo” (Debord, 1967, p. 91). Finalmente, con el capitalismo, el tiempo irreversible es, además, unificado. Unificado en la producción de mercancías a escala mundial. El tiempo irreversible unificado es el tiempo del espectáculo.

Uno de los capítulos del libro de Debord se denomina "El tiempo espectacular". En este capítulo se desarrolla la idea del tiempo en la sociedad del espectáculo. Considerando que la mercancía en sí misma es espectáculo, Debord (1967) inicia desde el concepto de tiempo-mercancía como base de dicha sociedad. Bajo este concepto “el tiempo es lo que él es en su carácter intercambiable” (p.94). Esta forma del tiempo se disfraza en otra: el tiempo consumible, que es el mecanismo en que el tiempo regresa a la sociedad transformado en diferentes mercancías puestas a disposición para el consumo por parte de los individuos. A partir de estas dos representaciones del tiempo se consolida el tiempo seudocíclico, que es aquel dedicado por un lado, a la producción incesante de mercancías y por otro, al consumo de mercancías de satisfacción propias de la sobrevida. El tiempo consumible es también la mercancía cuantificable y puesta a disposición, de manera que es materia prima de nuevos productos, y por lo tanto se entiende como capital. Al final del capítulo Debord (1967) realiza un análisis sobre las consecuencias sociales del tiempo. Sugiere que es “la alienación necesaria, como lo enseñaba Hegel, el elemento en el que el sujeto se realiza perdiéndose, deviene otro (el que productor incesante de mercancías y consumidor de ellas) para llegar a ser la verdad de sí mismo” (p. 99). Desde esta perspectiva propone que “el proyecto revolucionario de una sociedad sin clases, de una vida histórica generalizada, es el proyecto de una deterioración de la medida social del tiempo” (Debord, 1967, p.100).

Debord analiza la forma en que se distribuye u organiza el territorio para cumplir las expectativas de la mercancía. “En este contexto las fronteras deben ser abolidas en beneficio de la ampliación del territorio al que puede llegar una mercancía. Se consolidó el espacio libre de la mercancía y ello generó pérdida de calidad de la producción artesanal, y al tiempo disolvió la autonomía y la calidad de los lugares” (Debord, 1967, p.102). El urbanismo es el mecanismo que permitió consolidar el espacio apropiado para el desarrollo de la mercancía: el territorio del espectáculo. Este se diferencia

de la ciudad histórica, ya que fomenta el aislamiento del individuo, a pesar de que todos están en el mismo espacio. Desde esta definición Debord (1967) propone que “la más grande idea revolucionaria a propósito del urbanismo no es ella misma urbanística, tecnológica o estética. Es la decisión de reconstruir integralmente el territorio según las necesidades del poder de los Consejos de trabajadores, de la dictadura antiestatal del proletariado, del diálogo ejecutorio” (Debord, 1967, p.108). Cuando se habla de Internet como un territorio, o cuando se alude a la cibergeografía es importante aclarar que no se espera que en dicho espacio sean posibles acciones como las del territorio real, por ejemplo, la agricultura, o el desplazamiento. La noción de territorio es una metáfora, es una forma de hablar de un lugar, o una parcela virtual, pero no de un lugar donde la materialidad sea tangible.

El siguiente capítulo del texto de Debord se llama: La negación y el consumo en la cultura. En este capítulo Debord ofrece su visión frente al tema de la cultura en la sociedad del espectáculo. Primero la define como “el lugar de la búsqueda de la unidad perdida”, pero en seguida señala que en la sociedad del espectáculo, donde la cultura es mercancía, ésta también fomenta la separación de la unidad humana y por ello tiende a desaparecer. Lo que antes era cultura ahora deriva en vanguardismos banales. Como conclusión, Debord sugiere que “para destruir efectivamente la sociedad del espectáculo son necesarios hombres que pongan en acción una fuerza práctica”. (Debord, p. 121-122).

Debord finaliza el libro sugiriendo que el espectáculo es la ideología dominante que resultó del sistema productivo capitalista, y que se ha materializado en la práctica social. El espectáculo se basa en la separación y alejamiento del individuo, lo cual le permite a Debord (1967) asociar esta ideología a la esquizofrenia, pues, “en una sociedad en la que nadie puede ser reconocido por los otros, cada individuo se vuelve incapaz de reconocer su propia realidad. La ideología está en su elemento; la separación ha construido su mundo”. (Debord, p.129).El libro, aunque en algunos momentos se permite una amplia libertad frente a los postulados marxistas, muestra una clara relación con los postulados de dicho autor. Si bien la prosa puede resultar compleja, a medida que se avanza en el libro se logra articular los capítulos, lo cual finalmente permite entender el argumento del autor. Es una obra fundamental para ampliar la perspectiva de análisis de la sociedad moderna y su relación con el capitalismo.

1.2 Teorías del poder

El poder es abordado desde la teoría por los filósofos y grandes pensadores de la humanidad en todos los siglos. Los abordajes han sido realizados desde enfoques de dominación, relacionales y estratégicos. En el siglo XXI, el sociólogo Castells se pregunta dónde está el poder en la sociedad red global. Para responder esta cuestión, Castells habla de cuatro formas de poder distintas: poder de conectar en red (*networking power*), poder de la red (*network power*) poder en red (*networked power*) y poder para crear redes (*network-making power*). (Castells, Manuel, 2011). Aquí la figura de red tiene un papel protagónico por el alcance que puede tener la red. Al trabajar en redes, la expansión y viralización de los mensajes ocurre de forma más veloz que nunca. Esto claramente contiene un poder multiplicador. A continuación, el concepto de poder ocupa el lugar protagónico.

El poder es importante para comprender la nueva categoría propuesta, *ciberparamilitarismo*, porque en una acción de este tipo hay una intención de dominar al otro, de someterlo, de deslegitimarlo o de eliminarlo. Dado que la violencia ha sido una de las herramientas más clásicas del poder, vale la pena hacer un esfuerzo de comprensión del término en el contexto digital contemporáneo. Esto lo saben Los Zeta de México (Correa-Cabrera, 2015) y lo supieron en su momento los hermanos Castaño y el clan Úsuga, en Colombia.

Una observación interesante al revisar las páginas de los paramilitares colombianos es que no usa la crueldad en la virtualidad, como sí lo hicieron en su accionar en los municipios colombianos. La crueldad queda por fuera de la versión Web de los paramilitares, dado que las intenciones comunicativas de los sitios son más bien los de divulgación y en casos aislados el reclutamiento. “En efecto, la crueldad como una de las formas de expresión de la violencia extrema constituye una especie de enigma, que al mismo tiempo que nos atrae nos horroriza. Intentamos comprenderla, las más de las veces en vano, quizá con el propósito de someterla a control o evitarla si fuese posible. Ante la crueldad difícilmente podemos permanecer indiferentes. Se trata de una de las manifestaciones posibles del accionar humano que nos reta, nos interpela y que buscamos situar en un horizonte de inteligibilidad, en un universo de sentido, quizá con la pretensión de que al entenderla podamos mantenerla a raya y someter aquello que nos repele, que nos duele y nos

atemoriza...”. (Azaola, 2012). Este enigma de crueldad queda excluido de las versiones Web, en general depuradas de la crueldad en los entornos reales. En cuanto a la violencia, destaco la propuesta de la mexicana, Rossana Reguillo quien reconoce que la violencia se inserta como dispositivo de modelaje, aprendizaje y disciplinamiento de los sujetos, y en tal sentido no es válido argumentar que es ajena a los procesos de socialización. Si el Estado como Leviatán tiene la potestad para inducir a los ciudadanos a renunciar a la violencia para lograr un contrato social o un consenso, no existe tal contrato y la violencia está potencialmente, en manos de todos. (Reguillo, Rosanna, 2012, p. 37). La mirada de la mexicana tiene el valor de reconocer la violencia como parte de la socialización humana. De alguna manera, al reconocerlo, es más fácil diagnosticarlo, tratarlo y asumirlo, no como una enfermedad sino como parte de la naturaleza. En cualquier caso, puede resultar más efectivo que negar o satanizar la violencia sin comprender las necesidades y patologías humanas que se ocultan tras ella.

La conexión entre poder político y Cuarto Poder³⁸ (la prensa) ha sido determinante en la selección del objeto de estudio de la presente investigación. La fuerza seductora que tiene implícitamente la idea de dominación, persuasión y difusión de las ideas y los discursos conduce a un largo trasegar por la historia de las ideas y la construcción epistemológica del poder. La comprensión del concepto de poder está asociada con el reconocimiento de una fuerza productiva y/o restrictiva que se manifiesta para contestar y/o resistir al cambio. (Bourdieu, Pierre, 1980, p. 122). De la misma manera, se puede considerar la manipulación como una estratagema del poder para favorecer sus propios intereses. Bien sea “poder natural”, como el del león o “poder astuto” como el del zorro, el poder se puede ejercer de las más variadas maneras y su caracterización está determinada profundamente por la ética y las intenciones de quienes lo ejercen. Los análisis de poder en términos gramscianos se hacen a partir de las ideas de hegemonía y contra hegemonía: “la vieja aristocracia permanece como capa gobernante, con ciertos privilegios, se convierte también ella en la capa intelectual de la burguesía (-inglesa-). La relación de clase creada por el desarrollo industrial con el alcance del límite de la hegemonía burguesa y el vuelco de situaciones de clases progresistas, induce a la burguesía a no luchar a fondo contra el viejo mundo, sino a permitir subsistir de él aquella parte de fachada que sirve para velar su dominio. (Gramsci, 1981, p. 119).

El poder es fundamental en la sociedad, pues ésta se define alrededor de valores e instituciones, y lo que se valora e institucionaliza está definido, a su vez, por relaciones de poder. El poder es la

³⁸Término acuñado por el político y escritor inglés Edmund Burke (1729 – 1797).

capacidad relacional que permite a un actor social influir asimétricamente en decisiones de otros actores sociales a favor de la voluntad, los intereses y los valores de quien tiene el poder. El poder se ejerce con la coacción (o su posibilidad) o la construcción de significado a partir de los discursos por los que guían sus acciones los actores sociales. Las relaciones de poder se enmarcan en la dominación, un poder que reside en las instituciones sociales. La capacidad relacional del poder está condicionada, aunque no determinada, por la capacidad estructural de dominación. Las instituciones pueden sostener relaciones de poder basadas en la dominación ejercida sobre sus sujetos. (Castells, Manuel, 2011, p. 34)

Para la aproximación a las teorías del poder se realiza un recorrido a partir de los postulados de autores como **Spinoza, Negri, Foucault, Pierre Bourdieu, Karl Marx, Luhmann y Manuel Castells**. En este capítulo se elabora un diálogo crítico con los teóricos sobre el fenómeno paramilitar y las mediaciones que ellos emplean, a través de Internet. El recorrido por las teorías del poder brinda elementos para la comprensión de la interacción entre el Estado, los paramilitares y la sociedad civil. “En Colombia, las decisiones legislativas sobre la creación de grupos de autodefensa se remontan a 1968 e incluso antes. Durante la época conocida como La Violencia, 1946-1965, las fuerzas de seguridad y los paramilitares de gobiernos conservadores reprimen a la población liberal y a los movimientos sociales. Se conforman guerrillas liberales y comunistas. Mueren 200.000 personas en ese periodo. El Congreso, sin mayor debate, adoptó ese año la Ley 48 que incorporaba un decreto, (el 3398 de 1965) donde autorizaba a movilizar a la población para tareas de restablecimiento de la normalidad. El artículo 33 de la Ley 48 de 1968 estipulaba: “El Ministro de Defensa Nacional, por conducto de los comandantes autorizados, podrá amparar, cuando lo estime conveniente, como de propiedad particular, armas que están consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas”. (Parada, Álvaro, 2002) Los antecedentes históricos del paramilitarismo, su devenir, teniendo en cuenta su relación con otras variables de la problemática colombiana como el narcotráfico y la corrupción política, las graves consecuencias en términos de vidas humanas, la alta tasa de mortalidad por razones de la violencia y el impacto que deja el fenómeno en el inconsciente colectivo deben ser explicados desde la academia con categorías que procuren trascender la polarización, simplificación o sobreestimación de este problema, que lleva décadas en Colombia y aún no se ha podido resolver.

La formación de grupos uniformados, armados, organizados por bloques, paralela a las Fuerzas Armadas, que ostentan como Estado el uso legal de las armas³⁹, generó mucho debate en torno a

³⁹ Artículo 223 de la Constitución Política de Colombia de 1991. Sobre este tema resulta interesante el trabajo de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere4/Tesis-07.pdf> AYERBE y YUNES. (2001) El monopolio

los fines políticos de dicha organización, aún más cuando ejecutaban crímenes de lesa humanidad ante los ojos de los colombianos. “Toda asociación humana tiene un aspecto político” dice Robert Dahl y desarrolla sus consideraciones para aclarar esta noción, señalando que a pesar de ello, “ninguna asociación humana es exclusivamente política en todos sus aspectos”. (Dahl, 1985). Esto me remonta a las discusiones de diferentes académicos, analistas, militares y militantes, argumentando a favor del reconocimiento político del accionar de “asociaciones humanas” que desde la mirada del bando enemigo, e incluso desde otras miradas, no expresamente enemigas, se niegan a desconocer ese aspecto político para restarle valor y reconocimiento como interlocutores válidos.

En cuanto a las ideas de Steven Lukes, profesor de la Universidad de Nueva York y estudioso de la sociología de Durkheim, plantea que “hay tres caras del poder. Dice que el Gobierno tiene tres maneras de controlar a la gente: tomando decisiones en el poder, no tomando decisiones en el poder y el poder ideológico. La toma de decisiones es la forma más pública de las tres facetas, en la cual se supone que toma en cuenta la opinión pública, los partidos políticos, incluyendo la oposición, la no toma de decisiones son los temas que excluye de la agenda, estos no son tan visibles, pero existen y, la última y más importante es el poder ideológico, de influenciar las ideas, deseos y creencias de las personas, que los hace desear cosas opuestas a sus propios beneficios”⁴⁰. La toma de decisiones por parte del Gobierno, para el caso de los paramilitares en Internet, debería estar orientada, por ejemplo al control de dicha páginas Web. Si una organización está cometiendo homicidios, desplazando a la población, abusando de las mujeres, adoctrinando a los niños y jóvenes, ¿por qué el Estado no toma medidas efectivas de control para contener no sólo su propaganda sino también sus delitos?

El poder no es un valor en sí mismo, como lo plantea Múnera Ruiz. Sin embargo, “la construcción de un cuadro analítico alrededor del poder tiene como primera tarea la superación de las teorías sociales y políticas que lo tratan como un valor en sí mismo (como un fetiche o un anti fetiche), como un simple instrumento para justificar visiones globales de la sociedad o como un concepto subsidiario de la dominación. El poder empieza a adquirir la naturaleza de una categoría analítica autónoma, desde el punto de vista axiológico, cuando deja de ser un concepto que representa una sustancia o una potencia del sujeto, un atributo o un defecto y se convierte en acto,

constitucional de las armas de fuego en Colombia. Sus conclusiones apuntan a la necesidad de reformas constitucionales y penales.

⁴⁰ Traducido del inglés, del sitio: http://en.wikipedia.org/wiki/Steven_Lukes

en ejercicio social de fuerza". (Múnera, 1996). Aunque el poder no sea un valor en sí mismo, la obsesión por él ha llevado a los diferentes actores a cometer acciones extremas en el contexto colombiano. No sólo los políticos que a través de acciones de corrupción se mantienen en el poder⁴¹, sino los actores armados, aunque no siempre manifiesten públicamente el objetivo de toma de poder. No obstante, así no sea el poder político sino el poder de las armas.

Múnera, a partir del estudio detallado de las teorías del Poder, logra presentar un mapa en el cual ubica la lectura del poder, a) como valor en sí mismo, b) como un artefacto instrumental, o c) como una derivación de los postulados sobre dominación. Por último, los postulados de Foucault, los autores de la Escuela Crítica de Fráncfort y las feministas estadounidenses serán considerados a la hora del análisis teórico sobre la relación poder – comunicación – paramilitarismo y nuevas mediaciones.

1.2.1 El poder como un valor en sí mismo

Las categorías para analizar el poder permiten una abstracción del fenómeno aunque la riqueza de obras de sociólogos y teóricos del poder sea tan cambiante que en diferentes momentos de su obra, resulten transversales. Esto significa que un mismo autor puede encontrar en el poder las diferentes categorías y una óptica mutante, a medida que su obra madura. Los análisis del poder como valor en sí mismo, como un artefacto instrumental o como una derivación sobre los postulados como dominación son fruto de las lecciones impartidas por el profesor Leopoldo Múnera en su muy concurrido curso de Teorías del Poder en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, en 2009.

La comprensión del poder resulta de gran importancia para la sociedad en todos los aspectos, no sólo de la vida política, sino también organizacional, social y hasta familiar. Comprender los fenómenos sociales desde las teorías del poder nos permite trazar mayor distancia y perspectiva frente a los hechos, de tal manera que identificar el lugar o los lugares que cada uno y cada una ocupa frente al poder, permite una abstracción y comprensión estratégica para asumir los retos con un panorama estratégico. Cratología, por ejemplo, es la propuesta para estudiar la fuerza. En el orden jurídico, el abogado francés Maurice Hauriou, se lamentaba del abandono en que se encontraba la teoría del poder, abandono que atribuía a la transformación del poder "minoritario" en

⁴¹ El delito de cohecho cometido por la ex congresista Yidis Medina es significativo en relación con el Poder. Ver: El Tiempo. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13139373>

poder "mayoritario", por lo que las categorías con las que había sido tradicionalmente tratado quedaron inservibles.(Hauriou, 2003, p. 47). Las relaciones de poder están presentes en el sistema educativo, en el sistema de salud, en los bancos, en las ventanillas, en las porterías de los conjuntos residenciales, en los peajes, en las iglesias, en las comunidades y sectas; en las empresas, en los medios de comunicación, en las relaciones de pareja, en las entidades del Estado. Enseñar a los niños, jóvenes y adultos a mirar con otros ojos el Poder, es el principio de lo que se llama "Empoderamiento", pero a pocas instituciones les interesa. Pensar el poder con nuevo ojos y combinar estas nuevas miradas del poder con lo que se puede hacer con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación puede generar transformaciones o debacles. El mismo Manuel Castells señala que la educación está obsoleta porque quiere seguir transmitiendo información, y resulta que ésta ya está en Internet, lo que debería enseñar el sistema educativo es cómo encontrar la información, combinarla, generar nuevas ideas y transformar los entornos, analizando las relaciones de poder.

Para el liberalismo, el individuo es anterior a la sociedad y el origen de éste se debe a un acuerdo entre individuos, alcanzado mediante el "genial artificio", (Habermas, Jürgen, 1994) de un contrato o *pacto social* para vivir en paz y provechosamente y poner fin a una situación de permanente conflicto (la guerra de todos contra todos, que señala Hobbes en su *Leviatán*). Un pacto, según Rousseau, con el que la "transición del estado natural al estado civil produce un cambio muy notable", en otras palabras del mismo Rousseau, la guerra de hombre a hombre no puede existir ni en el estado natural, en el que no hay propiedad constante, ni en el Estado social donde todo está bajo la autoridad de las leyes; por el cual la justicia sustituye al instinto, el deber al impulso físico, y el derecho reemplaza al apetito", (Rousseau, Juan Jacobo, 1999, p. 37) y el hombre, que antes no había considerado ni tenido en cuenta más que su persona, se ve obligado a obrar según distintos principios, consultando a la razón antes de prestar oído a sus inclinaciones. Sin embargo, el cumplimiento del Pacto Social está muy lejos de ser de fácil y total cumplimiento. Las subjetividades, las ambiciones y profundidades del espíritu humano dificultan la materialización del pacto.

Las cláusulas de estos acuerdos para vivir y trabajar en paz serán recogidas en solemnes documentos como son las declaraciones de derechos civiles y, más tarde, las constituciones. Como una necesidad derivada de su capacidad para razonar y también para conocer la marcha de los asuntos públicos, entre los derechos reclamados para ese sujeto emergente que es el ciudadano moderno figuran los de comunicar, opinar e imprimir sin restricciones. Así, la Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia (1776) señala en el artículo XII: "Que la libertad de prensa es uno de los grandes baluartes de la libertad y no puede ser restringida jamás, a no ser por gobiernos

despóticos". Si luego la Constitución de los Estados Unidos (1787) no menciona la libertad de prensa, sí lo hace la Primera Enmienda, añadida en 1791, que señala: "El Congreso no emitirá ninguna ley tendiente a restringir la libertad de palabra o de prensa". (Múnera, Leopoldo, 2005, p. 32). Igual que para el ciudadano moderno de Rousseau, para los ciudadanos digitales del siglo XXI, comunicar, opinar e imprimir sin restricciones, constituyen un derecho. Entre algunos de los autores que empiezan a publicar con respecto a la ciudadanía digital, se encuentran los autores Mike S. Ribble, Gerlad D. Bailey y Tweed Ross, quienes publicaron en inglés un artículo *titulado Digital Citizenship, addresssing appropriate techhnology behavior* en la revista *Learning & Leading with Technology*, en 2004. En las propuestas de educadores e integradores a favor de las tecnologías se plantea la necesidad de integrar las TIC en las escuelas, como parte de la lista de requisitos para vivir en el siglo XXI; sin embargo, de esta premisa de debe derivar también la formación para un uso adecuado, regulado y ético de las TIC. No es posible que en aras de la libertad de expresión se autorice el uso criminal de las tecnologías de la información y la comunicación. En ese caso, también sería necesario formar para un uso responsable.

Volviendo al texto de Múnera, 2005, en la Francia revolucionaria, la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, de agosto de 1789, señala en el artículo 11: "La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciados del hombre; todo ciudadano puede, por tanto, hablar, escribir e imprimir libremente, salvo la responsabilidad que el abuso de esta libertad produzca en los casos determinados por la Ley". En España, similares derechos son recogidos tempranamente por la Constitución de 1812, que, en el artículo 371 indica: "Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que establezcan las leyes"; (Roca, José, 1999, p. 77). El valor de la libertad de expresión es fundamental en las sociedades democráticas y desarrolladas. Sin embargo, la polarización ideológica desencadena una serie de contradicciones y arbitrariedades que conducen a dilemas de carácter ético y político. En ese sentido, podríamos afirmar que el fenómeno del ciberparamilitarismo conduce a un dilema de carácter ético y político en donde los principios en cuestión son la libertad de expresión, en contraste con el ciberdelito.

Cuando «Economía y Sociedad» fue editado por vez primera en alemán, en 1922, Max Weber condenó al poder a vivir en las ciencias sociales como una categoría sociológicamente amorfa y poco pertinente para comprender la sociedad. Según él, se trataba de la "probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad". (Múnera, Leopoldo, 2005, p. 32). Sin abandonar la noción del

poder como medio de integración social y según una concepción sistémica de ella, Niklas Luhmann da el salto definitivo de la capacidad hacia la praxis, como característica del poder; para ello, distingue dos ámbitos: "las condiciones genéticas y estructurales para la constitución del poder como potencial" y las "condiciones estructurales y situacionales para el ejercicio del poder." (Luhmann, 1995: 37). El primero se relaciona con las capacidades, ahora vistas como elemento constitutivo de la praxis (potencial), y el segundo con el poder directamente: su ejercicio y sus condiciones de existencia. (Múnera, Leopoldo, 2005, p. 32)

Páginas antes, el autor había definido el poder en términos concretos, no como facultades abstractas, al afirmar que la principal diferencia respecto a las teorías de poder más antiguas, podría ser que la teoría de los medios de comunicación conceptualiza el poder entorno a la diferencia entre código y proceso de comunicación, y en consecuencia no puede atribuir poder a una de las personas como una facultad. El poder es comunicación a partir de un código, y su atribución al poderoso está regulada en este código por los resultados de amplio alcance del refuerzo de motivaciones que deben cumplirse: responsabilidad, institucionalización, dirección específica a los deseos de cambio, etc." (Luhmann, 1995: 22-23).

Pero, ¿cuál es la relevancia del poder para la sociedad? En el libro *Match*, título original en alemán, de Niklas Luhmann, el sociólogo hace un análisis ejemplar del poder. Precisamente bajo el título Poder, fue traducido al castellano. Citándolo, encontramos que:

“Los medios de comunicación simbólicamente generalizados tienen un sistema de referencia necesario: la sociedad, y también en esto se comparan con el lenguaje. Se preocupan de los problemas relevantes para la sociedad más extensa, regulan las combinaciones que son posibles en la sociedad en cualquier momento y en cualquier lugar. No pueden restringirse ni aislarse en sistemas parciales, por ejemplo, en el sentido en que la verdad tenga un rol exclusivo en la ciencia, o que el poder tenga un rol exclusivo en la política. Existen combinaciones en el contexto de la selectividad doblemente contingente que no pueden eliminarse de la gama de interacción humana posible. Dondequiera que la gente se comunique entre sí, o incluso sólo considere esta posibilidad, la transmisión de la selección se torna probable de una forma u otra. (El aspecto contrario sería una buena definición sociológica de la entropía). Dondequiera que las personas se comuniquen entre sí, es probable que se oriente hacia la posibilidad de perjuicio mutuo y, con esto, se influencia entre sí. El poder es un factor universal para la existencia societal, establecido en el mundo de la experiencia viviente. (Luhmann, Niklas, 2005, p. 127). En ese sentido, la sociedad es una referencia para los medios de comunicación y es en esa sociedad que se constituye la opinión pública.

De este modo, todos los medios de comunicación, en tanto que pueden diferenciarse por completo, son instituciones societales; incluso la verdad, el dinero y el mismo amor son omnipresentes en este sentido, y el hecho de que participen en ellas, ya sea positiva o negativamente, es una parte necesaria de la existencia. De este modo, los cambios evolutivos en estos códigos siempre afectan al afortunado y al desafortunado, simultáneamente, a los que pueden amar y a aquellos que, en nuevos tipos de símbolos, se enteran de que no pueden amar; a aquellos que tienen propiedad y dinero, y a aquellos que no los tienen. En realidad, el cambio de código puede, hasta cierto punto, conducir a una nueva distribución de las oportunidades, pero la lógica interna del código, la naturaleza no arbitraria de la disposición de los símbolos, comúnmente impide que la innovación conduzca a una redistribución radical. Nunca puede ocurrir que la gente que no tenga propiedad sea dueña de la propiedad, porque esto significaría que todos poseen todo, en otras palabras, que nadie poseería nada. La estructura de todos los códigos de medios vuelve imposible las revoluciones. Individualiza y operacionaliza a todos los procesos del movimiento. Los códigos son catalizadores para los ordenamientos históricos y auto sustituyentes. En este sentido, también son elementos en la formación de ese sistema que es la sociedad. (Luhmann, Niklas, 2005, p. 128)

Estas afirmaciones también se aplican a la relación entre el mundo de la vida (Lebenswelt) y la técnica, y aquí se van a examinar desde este punto de vista. Contra el trasfondo del mundo real y de la universalidad societal la diferenciación del poder, su aumento y su especificación funcional se convierten en un problema. Esta diferenciación demanda el desarrollo de nuevos sistemas políticos de referencia que se especialicen en la formación y manipulación del poder. En las sociedades antiguas, estos son primariamente la usurpación y el aumento de poder duradero en forma relativamente independiente del contenido de centros particulares, sin que nunca sea posible reunir e integrar todo el poder dentro del sistema de referencia político. En cuanto un sistema político se diferencia, demuestra que encuentra que existe fuera de él otro poder, en primer lugar, el de otras sociedades, otros sistemas políticos; además, el de la posesión de la tierra, y sobre todo, el poder financiero. (Luhmann, Niklas, 2005, p. 129). La diferenciación del poder político, al usar un código de medios específicos del poder, hizo posible en el curso del desarrollo histórico, el cambio desde las sociedades arcaicas hasta las altas cultura, y desde entonces se ha convertido en uno de esos logros evolutivamente que realmente no pueden invertirse. Revolucionó completamente la posición del poder en la sociedad: la visibilidad del poder, su simbolismo (incluyendo la necesidad de legitimación), la manera en la que funciona y su alcance. De este modo, no sólo nos preocupamos de un proceso de especificación, de la limitación y restricción para dividir lo que hay disponible. La formación del poder político no sólo es relevante para la política; cambia a la sociedad como un todo.

Parafraseando a Luhmann con sus sistemas podríamos decir, para el Sistema educativo: código binario: aprende / no aprende. De la misma manera que para el sistema político se contraponen: poder / carencia de poder y para Sistema jurídico contraponen legalidad / ilegalidad y para sistema económico: pagó / no pagó.

1.2.2 El poder como un artefacto instrumental

Nada más tentador para definir el Estado, que referirse a la obra de Thomas Hobbes, y por ahí, toda su reflexión sobre el poder. Si nos referimos al concepto de Thomas Hobbes sobre poder en el Leviatán, es necesario citar la frase del capítulo X de su obra, donde indica que: "el poder de un hombre (universalmente considerado) consiste en sus medios presentes para obtener algún bien manifiesto futuro". Según el autor, este poder puede ser original, cuando se refiere a las facultades del cuerpo o la inteligencia (fuerza, belleza, prudencia, aptitud, elocuencia, liberalidad o nobleza extraordinarias); o puede ser instrumental, cuando se adquiere mediante los antedichos o gracias a la fortuna, y sirven de instrumentos para adquirir más (riqueza, reputación, amigos, secretos designios de Dios, lo que llaman buena suerte). (Hobbes, Thomas, 2008). A la idea de un poder innato, por la belleza o la fuerza se opone la idea de un poder instrumental, es decir que le ha sido dado por otros, que no es intrínseco, por ejemplo, la cuna, el prestigio o el "capital social", como lo llama Pierre Bourdieu. El poder original es intrínseco mientras que el instrumental, no. En ese sentido, la tecnología podría ser analizada en tanto poder instrumental. El hecho de estar o no conectado significaría tener acceso a un instrumento que potencia el poder. No en vano se ha mencionado la brecha entre conectados y desconectados.

Una vez que Hobbes desarrolla el argumento que favorece la constitución del Estado mediante un pacto que autoriza al Soberano a hacer cuanto sea necesario para garantizar la paz y la seguridad de los contratantes (en capítulos del 13 al 17), Hobbes explica cuáles son los tipos de Estado que existen y llega a la conclusión de que son dos: el Estado político o por institución y el Estado por adquisición o por conquista. (Plata, Oswaldo, 2006, p. 18). Un asunto es la conformación de un Estado como fruto de un proceso político y otro, diferente, es consolidar el Estado por la conquista, como resultado de una guerra. Es en estos casos que se pueden presentar las crisis de legitimidad.

Hobbes no encuentra allí diferencia significativa respecto a legitimidad, pues, en efecto, a cada uno le antecede un *factum* que lo dota de legitimidad: el pacto y la fuerza, respectivamente. Pese a

que el segundo de estos Estados no surge de una decisión tomada de común acuerdo por los hombres, el Soberano que ostenta el poder gracias a la fuerza goza de los mismos derechos ilimitados que aquel que lo ha alcanzado a través de un pacto. Así, en el pensamiento político de Hobbes, la fuerza, si conduce a la seguridad, sí puede fundar derecho. A diferencia de Rousseau, Hobbes no basa la legitimidad del Estado en su raíz moral-democrática, sino en su capacidad de procurar la conservación y la vida grata de los hombres. El poder del Leviatán no se reduce por su origen no-democrático, pues en la medida que logre su objetivo primordial, que es la seguridad, puede ser legítimo. En el capítulo XVII, este acento hobbesiano en la conservación de los hombres como finalidad del Estado ya había sido manifestada:

“La causa final, propósito o designio que hace que los hombres —los cuales aman por naturaleza la libertad y el dominio sobre los demás— se impongan a sí mismos esas restricciones de las que vemos que están rodeados cuando viven en Estados, es el procurar su propia conservación y, consecuentemente, una vida más grata”.(Hobbes, Thomas, 2008, p. 141)

No obstante, al mismo tiempo que se habla de la seguridad como finalidad principal del Estado, Hobbes le atribuye al Soberano poderes ilimitados para alcanzar el fin por el que ha sido elegido o es temido.⁴²En el comienzo del capítulo XX, Hobbes describe, a modo de resumen, los poderes ilimitados del Soberano:

“Ahora bien, los derechos y consecuencias de la soberanía son los mismos en los dos casos [esto es, Estado por institución o Estado por conquista]. El poder del soberano no puede transferirse a otro sin su consentimiento; no puede enajenarlo; no puede ser acusado de injuria por ninguno de sus súbditos; no puede ser castigado por ellos; él es el que ha de juzgar lo que es necesario para la paz, y es también juez de las doctrinas; él es el sólo legislador y juez supremo de las controversias, y él es quien decide cuándo es la ocasión de hacer la guerra y de hacer la paz. A él le corresponde el derecho de escoger a sus magistrados, consejeros, jefes militares, y a todos los demás funcionarios y ministros; él es quien determina las recompensas, los castigos, los honores y las jerarquías”. (Hobbes, Thomas, 2008, p. 166)

Como se observa, el Soberano tiene un poder ilimitado, y en lo que va del dominio material - expresado al inicio de la cita y objeto de la crítica marxista- al dominio ideológico -expresado al final y objeto de la crítica liberal- podría afirmarse que la única forma de gobierno posible es

⁴²Hobbes reflexiona sobre el papel del miedo, la búsqueda de seguridad y el papel del Estado en ese contexto.

el absolutismo. Hay razones para pensar que la antropología hobbesiana, fruto de la primera parte del Leviatán, sólo está de acuerdo con dicho gobierno; pero aquí lo relevante es la noción de poder, la cual es, por decirlo de algún modo, atemporal, y alrededor de ella gira la actualización del pacto a través de procesos constitucionales, democráticos o hereditarios.

El poder como noción, en cuanto base fundacional de la antropología de Hobbes, tiene su primera conexión con el conflicto en el capítulo XI, donde el autor da cuenta de las diferentes maneras (del latín *mores*) que provocan pugnas y son la condición de posibilidad del acuerdo, así como de sus agentes desestabilizadores. Esta teoría del conflicto da lugar a interpretaciones diversas: por un lado, las de corte liberal, que conceden a las diferencias ideológicas la suerte de ser el elemento que desencadena el pacto, y por otro, las de corte marxista, que conceden dicha facultad a las condiciones materiales. (Plata, Oswaldo, 2006, p. 80).

La guerra puede surgir por disputas de tierras, mujeres o riquezas. Dice el profesor de la Universidad del Cauca, Oswaldo Plata, del grupo Cultura y Política, con categoría B en Colciencias, 2014, que hay dos citas del propio Hobbes que esclarecen el carácter de estas interpretaciones. La primera justificaría el origen material del conflicto: "La competencia por alcanzar riquezas...lleva al antagonismo, a la enemistad y a la guerra". (Hobbes, Thomas, 2008, p. 80) Según esto, la razón del conflicto es material, si existiera un estado de escasez moderada de cosas, que llevara a considerar que la supervivencia del hombre será alcanzada solo con la eliminación de sus pares (J. Hampton, C.B. Macpherson, G. Kavka y D. Gauthier; Macpherson fue un crítico del individualismo posesivo). La segunda es la tesis liberal, que pone el acento en las diferencias ideológicas y halla su fundamento en aseveraciones como: "...la doctrina de lo bueno y lo malo [es] perpetuamente disputada con la pluma y con la espada". (Hobbes, Thomas, 2008, p. 91). El problema de las relaciones humanas es, entonces, la derivación de un problema ético-existencial. La lucha entre los hombres se establece por lo que se cree bueno o correcto, es decir, por las creencias, y no por los medios para la subsistencia material, es decir, por las necesidades.

Las ideas de Hobbes conducen a la interpretación liberal de la felicidad con sus comentarios sobre aquello que trae gozo al ser humano y concretamente, con su crítica a las éticas eudemonistas, es decir, conceptos filosóficos relativos a lo bueno y a lo ético. —Su primer representante fue el filósofo Aristóteles—. Dichas éticas afirman que la felicidad es finita y alcanzable de una vez por todas. Por el contrario, Hobbes considera, a partir de su mecanicismo de base, que la felicidad es movimiento perpetuo de deseos anhelados y de los satisfechos. Según esto, no hay un bien supremo, o *summus bonum*, ni un *finis ultimus* (propósito final) en la vida del hombre, pues

una vez este alcanza un objetivo ya trazado, se traza otro más lejano y, alcanzado éste, se traza otro y así sucesivamente. El argumento de Hobbes para sustentar su tesis es que el hombre no sólo desea disfrutar de los placeres y las cosas en el presente, sino asegurarlos para el futuro, esto es, "procurar una vida feliz". (Hobbes, Thomas, 2008, p. 86). Esta sería una tendencia natural que sólo cesa con la muerte. El hombre siempre deseará más de lo que tiene, porque desea asegurar lo que viene. Se trata entonces de un deseo inacabado que sólo cesará con la muerte.

1.2.3 El poder como una derivación sobre los postulados de dominación

La idea de poder como una derivación sobre los postulados de dominación es apuntalada a partir del estudio de la obra de Karl Marx. Su pensamiento transformó los Estudios Políticos y el siglo XX. En el seno de la teoría marxista contemporánea, siguiendo la propuesta doctoral de Marco Jesús García, de la Universidad de Cuyo, 2011, coexisten al menos tres líneas de pensamiento, que dan origen a la teoría marxista contemporánea de clases: **la estructuralista o anti humanismo marxista**, que estudia la obra tardía de Marx; el **marxismo analítico** que sigue la corriente crítica que se empalma con el empirismo filosófico y el idealismo o **humanismo teórico**, (dentro de esta línea cabrían los marxistas británicos y latinoamericanos), que se caracteriza por su interés en definir las clases sociales. (García, Marco Jesús, 2011, p. 4). La obra de Karl Marx es tan vasta y tiene tantas etapas, como periodista, filósofo, sociólogo, economista, historiador y politólogo, entre muchas otras, que es necesario aclarar que en este apartado no se pretende realizar un análisis marxista del poder, ya que hay numerosos investigadores que han dedicado su vida y obra no sólo al pensamiento marxista, sino a mejorar, ampliar, cotejar, comparar y recrear el pensamiento de Marx. Entre ellos, y de una manera muy destacada, los marxistas británicos. Sin embargo, no era posible mencionar el poder como dominación sin acudir a las dicotomías dialécticas del pensamiento marxista. La idea de la lucha de clases desarrollada por Marx, también está presente tácita o explícitamente en el anti humanismo de Nicos Poulantzas, Martin Heidegger y Louis Althusser; en el marxismo analítico está Erik Olin Wright, Jon Elster y Gerald Cohen, y en el humanismo teórico, Gyorgy Lukács y Edward Plamer Thompson y los marxistas británicos.

Los problemas del individualismo y el colectivismo fueron tradicionalmente vistos a través de la lente de la lucha de clases, mientras que el colectivismo de los trabajadores, privilegiados sobre el individualismo de los capitalistas, solo se relaciona de manera ambigua con el "individualismo" de "la comunidad". Esta ambigüedad se ve en los intercambios de Marx con anarquistas como Bakunin y Proudhon, quienes tenían la preocupación de que en un Estado posrevolucionario "El gobierno del

pueblo trabajador" reproduciría las estructuras de dominación, ya que la "naturaleza humana" llevaría a los representantes llevaría a los trabajadores a mirar por encima del hombro a los "trabajadores ordinarios desde las alturas del Estado". (Gibson-Graham, J.K., 2011, p. 263). En lo que respecta a la presente tesis, la composición de origen de clases de los paramilitares en Colombia ha sido realizada por Mauricio Romero, aunque esta no ha sido la intención principal de su obra. Los paramilitares no sólo son un grupo de individuos, sino la suma de las relaciones sociales entre facciones de clase como campesinos, empresarios, ganaderos, industriales, políticos, militares, intelectuales, tecnólogos y profesionales, entre muchos otros. La idea de un estudio de las clases sociales que fueron involucradas en el paramilitarismo constituye un aporte para la comprensión del fenómeno global abordado. No es claro si pertenecen a una comunidad, pero dado que el tejido social está resquebrajado, la idea de pertenencia a una comunidad es débil; lo que se mantiene son los referentes de familia, que son comunes a todos los actores armados al margen de la ley.

A partir de la teoría de la explotación de John Roemer⁴³, Erik Olin Wright considera que además de los bienes de capital que consideró Marx, en el capitalismo de consumo de masas se puede hablar de bienes de organización y de bienes de cualificación. Los primeros son la posición jerárquica dentro de la empresa, mientras que los segundos se refieren al certificacionismo o credenciales académicas.(García, Marco Jesús, 2011, p. 6). Ambos permiten a quienes lo detenta explotar al resto de la fuerza de trabajo, pero ellos a su vez son explotados por quienes detentan los bienes de capital. Esto hace que las nuevas clases medias se encuentren en posiciones contradictorias de clase, y que según la característica de cada formación social, por ejemplo, las políticas públicas existentes, se oriente más hacia una conciencia proletaria o hacia el apoyo al capital.(Olin, Erik, 2014, p. 3). Las posiciones contradictorias de clase que señalaba Olin han sido analizadas por otros autores como una despolitización o pérdida de conciencia de clase del proletariado. En la medida en que el capitalismo le vende a la ciudadanía, a través de la publicidad y los medios de comunicación, la idea de que ellos pueden llegar a hacer parte de la burguesía, el proletario prefiere proyectarse como un futuro burgués, menospreciando a otros proletarios y negando su propia condición de clase. Este fenómeno es muy interesante para analizar, desde el punto de vista psicológico, sociológico y político. De hecho, es en el deseo de superación que se basa la proyección del capitalismo, porque, a través de historias de vida exitosas, de empresarios que empezaron "de la nada", se muestra cómo, con trabajo duro, esfuerzo y las condiciones apropiadas se pueden construir grandes empresas. Sin embargo, algo que se ha criticado a sistemas socialistas es que

⁴³Político y economista estadounidense. (1945). Ha estudiado el pensamiento marxista, reflexionando sobre la justicia distributiva, la igualdad de oportunidades y el concepto de explotación en el mundo laboral.

reprime el deseo de superación de las personas, que ya no quieren trabajar ni progresar, sino que se conforman con auxilios del Estado, así sean insuficientes. De esta manera, se coarta la posibilidad de desarrollo y crecimiento económico, basado en el esfuerzo.

El libro de Weber, «La ética protestante y el espíritu del capitalismo», alude a las diferencias éticas de la idea de paraíso en el protestantismo, que se construye en esta vida, a punta de trabajo y esfuerzo, que puede contrastar con las ideas de resignación en el catolicismo, y la idea reiteradas de que los pobres entrarán en el Reino de los Cielos. Esto genera controversias y perspectivas problemáticas sobre lo que es o debería ser la conciencia de clase y si es suficiente para explicar el hecho social. Para resolver esta tensión, se acude a la propuesta del profesor Óscar Mejía Quintana, quien en sus estudios sobre Derecho racional moderno, plantea de la siguiente manera la situación entre poder e ideología:

Cabe aquí explorar un concepto relacionado con el ejercicio contemporáneo del poder: la ideología planteada por Marx —aunque ya Platón la describe en la “alegoría de la caverna”—, y que el marxismo se ha encargado de profundizar, más que otras corrientes de pensamiento. (Mejía, Óscar, 1998, p. 155). Conviene retomar los planteamientos de Poulantzas y Althusser al respecto, sin caer en las posturas dogmáticas del marxismo ortodoxo. Según Poulantzas, la ideología, como conjunto de creencias, valores y prácticas con coherencia relativa, proporciona un horizonte de sentido que da cohesión imaginaria a la vida del individuo, al ocultar contradicciones subjetivas y objetivas de su situación particular y socio-política. Pero esto solo define el ámbito en que la ideología se hace presente, sin aclarar su función socio-política. En este punto, Althusser enuncia sus tres tesis acerca de la ideología, que desnudan su carácter y sus alcances, desde el poder, como instrumento de control colectivo. La primera tesis afirma que toda práctica tiene lugar por y para una ideología; la segunda, que toda ideología se realiza por y para los sujetos; y la tercera —la decisiva—, que la ideología tiene como fin convertir a los individuos en sujetos. Esta caracterización de la ideología, válida en todo sistema social, precisa lo que dice Foucault sobre la interiorización de la dominación en la época contemporánea. La ideología, al subjetivizar tanto al individuo como a una serie de pautas necesarias de convivencia social inculca en aquel un respeto autocrítico al orden, a las jerarquías y a los imperativos del sistema, todo de forma simultánea, hasta el punto de encerrarlo en una muralla de creencias, valores y actitudes ideologizadas, las cuales no le dejan otra opción que asumir el estado de cosas sin mayor cuestionamiento, como un hecho más de su rutina diaria. (...) En consecuencia, el poder es interiorizado desde la ideología, y de ella surge —parafraseando a Kant—, no el “yo pienso”, sino el “panóptico disciplinante” como la mirada

disciplinadora que no solo regula la vida social, sino que también penetra el cuerpo y somete la razón y la sensibilidad. (Mejía, Óscar, 1998, p. 156).

En otras palabras, la dominación y el poder están relacionados. Quien pretende dominar a otro se encuentra atraído por el poder, pero la dominación debería ser legítima, eso si es que debiera ser. Debe existir una "autoridad moral" que se da por consenso, por delegación del poder, o por esos méritos naturales y propios que temprano identificó Hobbes. De modo que la dominación sin legitimidad, sin autoridad moral, sin consenso termina siendo aquél autoritarismo deplorable, que la escritora Hannah Arendt calificó de tiranía. Ella sostenía que había un enlace histórico entre la revolución y la guerra, dos fenómenos, a su juicio, radicalmente distintos. Éstos habían sido distorsionados, ya que los objetivos básicos de la tradición revolucionaria moderna, eran la libertad y la felicidad. La ventaja que a su entender, conservaba la revolución de 1776 en Estados Unidos sobre la francesa y la rusa era que, al enfrentar la "cuestión social" de la igualdad por medio del derecho constitucional, había logrado aquellos objetivos históricos. El jacobinismo y el bolchevismo, en cambio, producían una desconexión entre justicia y ley -lo que Ferenc Feher conceptualizará luego como "revolución congelada"- que alentaba el despotismo y dilapidaba el legado moral o el "tesoro perdido" de la revolución. (Rojas, Rafael, 2014, p. 2). La evolución posterior de las sociedades que han vivido revoluciones como la estadounidense, la revolución industrial en Inglaterra, o la revolución francesa son capítulo aparte que dejaremos de lado intencionalmente. Si consideramos las teorías del poder donde se analice el vector relacional del poder, entonces es necesario hacer una revisión a la perspectiva de Michel Foucault. En este sentido, hay una idea del concepto semilla del poder, el cual permite la trascendencia, es decir, que un hecho o palabra permanezca y perdure en el tiempo. De tal manera que se acude al poder, a la vez que éste interviene, se presenta la creación de estereotipos, hay una tensión entre el poder interno y externo y se da una apropiación, canalización, posesión y dirección de lo deseable y también de lo temible.

¿Cuál es el origen del poder individualizante, y cómo vino a asociarse éste con su polo opuesto, el Estado?

¿En qué nos ha convertido este tipo de conocimiento, este tipo de poder? ¿De qué manera se encuentran relacionadas esas experiencias fundamentales de la locura, el sufrimiento, la muerte, el crimen, el deseo, la individualidad?

Para resolver estas preguntas, Michel Foucault introduce una serie de términos que se presentan a continuación:

Juegos de poder: concepto que permite ver las relaciones de poder en términos de tácticas y estrategias.

Mecanismos o dispositivos de poder: instrumentos, de forma tangible, mediante los cuales es ejercido el poder.

Relaciones de poder: relaciones entre sujetos que se definen como modos de acción que no actúan directa e inmediatamente sobre los otros, sino sobre sus acciones.

Redes de Poder: Interconexiones en dos o más sentidos que establece el sujeto en su ejercicio del poder.

Biopolítica: como forma en que se ejerce el poder sobre el cuerpo y los aspectos de la vida.

Poder disciplinario: es el sistema integrado, vinculado del interior a la economía, y a los fines del dispositivo que se ejerce. Poder múltiple, automático y autónomo. Su funcionamiento es el de un sistema de relaciones de arriba-abajo, abajo-arriba, y lateralmente. En lugar de sacar o retirar, tiene la función de enderezar conductas, no encadena fuerzas para reducirlas, lo hace de manera que a la vez pueda multiplicarlas y usarlas. Separa analiza y diferencia. Lleva sus procedimientos de descomposición hasta las singularidades necesarias y suficientes. La disciplina es la técnica específica de un poder que se da en los individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejercicio.

Poder modesto: poder suspicaz que funciona según el modelo de una economía calculada pero permanente: este modifica los mecanismos e impone procedimientos y cuenta con instrumentos simples de los que se vale el poder disciplinario: Vigilancia jerárquica, sanción normalizadora, y examen.

El poder no es una sustancia ni un misterioso atributo cuyo origen hay que explorar, y es más que un tipo concreto de relaciones interpersonales. El rasgo distintivo del poder es que algunos hombres pueden, más o menos, determinar por completo la conducta de otros, pero nunca de manera exhaustiva o coercitiva. Así, no existe el poder sin que exista su contraparte del rechazo o la rebelión en potencia.

El poder, el gobierno de los hombres por los hombres, supone cierta forma de racionalidad, y no de violencia instrumental. Por lo tanto, no basta con denunciar la razón general. Lo que hace falta volver a poner en tela de juicio es la forma de racionalidad existente. Para ello Foucault usa la metáfora del pastoreo, que nos remite a lo bucólico y lo rural. Una vez más, Foucault busca ver la relación entre experiencia, saberes y poder. De esta forma, se pretende entender cómo se origina la modalidad del pastoreo como una tecnología de poder desde algunos de los aspectos de su historia antigua –

Hebreos y griegos-, y su adopción dentro de la civilización judeo-cristiana que designará en nuestros días una serie de relaciones complejas, continuas y paradójicas.

En consecuencia, se trata de dos cuestiones: el problema político, que es el problema de la relación entre la unidad y la multitud en el contexto de la ciudad y sus ciudadanos; y el problema pastoral, que concierne a la vida de los individuos. Foucault aporta unas pistas para el estudio de las relaciones entre el poder político del seno del Estado, en cuanto marco jurídico de la unidad, y un poder que podría llamarse «pastoral», cuya función es cuidar siempre de todos, ayudarles y mejorar su vida. En esta medida advierte la forma como el cristianismo, con el fin de asegurar el conocimiento individual, se apropió de dos elementos del mundo helénico: el examen y dirección de conciencia. El primero establecía un lazo permanente, y el segundo permitía una abertura total de conciencia a su director para mostrarle las profundidades del alma. Los cuales se traducen en la aparición de un fenómeno muy extraño en la civilización grecorromana, esto es, la organización de un lazo entre la obediencia total, el conocimiento de uno mismo, y la confesión a otra persona.

“¿Cuál es, entonces, respecto a todo esto, la tarea del rey? Se halla solo, como el pastor, a la cabeza de la ciudad. Pero, ¿quién proporciona a la humanidad su alimento? ¿El rey? No. El labrador, el panadero. ¿Quién se ocupa de los hombres cuando están enfermos? ¿El rey? No. El médico. ¿Y quién les guía con la música? El titiritero y no el rey. Siendo así, muchos ciudadanos podrían reivindicar con suficiente legitimidad su título de «pastores de hombres». El político, como pastor del rebaño humano, cuenta con numerosos rivales. En consecuencia si queremos descubrir lo que es real y esencialmente el político, deberemos apartarlo «de la multitud que lo rodea» y demostrar así por qué no es un pastor.”(Foucault, Michael, 2010, p. 3). La racionalidad política se ha impuesto en las sociedades occidentales. Al principio se enraizó en la idea del poder pastoral y después en la razón de Estado. La individualización y la totalización se presentan como sus efectos inevitables. La liberación solo puede surgir de un ataque, pero no a uno de estos efectos, sino a las raíces mismas de la racionalidad política”. (Centy Villafuerte, Deymor, 2011, p. 54). A la tensión entre racionalidad y barbarie, a las preguntas sobre acción comunicativa o canibalismo, salen al paso las acciones de la vida política y social, que en muchas ocasiones no pueden ser totalmente explicadas a la luz de paradigmas abstractos.

1.3 Teorías de la opinión pública

Este apartado indaga sobre las teorías de la opinión pública, desde múltiples acercamientos teóricos, en particular, la mirada del español Cándido Monzón, profesor de opinión pública de la Universidad Complutense de Madrid; luego, las aproximaciones desde la Escuela Crítica de Fráncfort con Jürgen Habermas y posteriormente, los aportes de Nancy Fraser. Toda esta propuesta teórica, luego es analizada, sintetizada y canalizada por el pensamiento analítico del profesor Óscar Mejía, pupilo a su vez del profesor colombiano Guillermo Hoyos y asesor de este trabajo doctoral.

Ante la insuficiencia de las miradas desde el centro, se propone una perspectiva descolonizadora, mencionando pensadores de habla hispana y portuguesa, en Brasil, (Boaventura de Sousa Santos) y sus ideas de opinión pública. En este sentido, también se destacará el trabajo publicado por Manuel Mora y Araujo, titulado «El poder de la conversación. Elementos para una teoría de la opinión pública», publicado por La Crujía Ediciones, en 2005, en Argentina. Recientemente, también se ha publicado un trabajo titulado “Una política poscapitalista”, de J.K. Gibson-Graham. Éste es el seudónimo de dos geógrafas: Julie Graham, hasta hace poco profesora de la Universidad de Massachusetts, en Amherst, y Katherine Gibson, profesora de Geografía en la Universidad de Western Sídney, en Australia. Lamentablemente Julie falleció a comienzos del mes de abril de 2010. En el prólogo de este libro, escrito por el colombiano Arturo Escobar, dice que: *“ofrecemos la versión castellana de este libro, en el espíritu de su llamado a vernos como “teóricos de lo posible” (no de lo dado), que ella practicara con pasión y que nos sigue conminando a pensar y a hacer de otro modo. Pensamos también que la propuesta de Gibson-Graham encontrará resonancia en tendencias latinoamericanas cada vez más visibles e importantes, tales como la economía social y solidaria abanderada por José Luis Coraggio y Franz Hinkelammert, o las ideas de que “otra producción es posible”, de Boaventura de Sousa Santos, o los esfuerzos de repensar la producción desde las dimensiones ecológicas, de intelectuales como Enrique Leff, Eduardo Gudynas o Alberto Acosta. Muy especialmente, -dice Escobar- me parece que el libro puede ser una herramienta de gran valor para activistas de movimientos que con sus conocimientos y prácticas luchan por sacar adelante propuestas tales como el buen vivir, las autonomías locales (como en Oaxaca y Chiapas), el posdesarrollo o los planes de vida.*(Gibson-Graham, J.K., 2011, p. 14)

La reflexión sobre la teoría de la opinión pública se conecta con la idea en el cambio de los modelos de comunicación, emisor - mensaje - receptor. Desde el punto de vista periodístico, hace dos décadas el periodista buscaba a sus fuentes para informar a las audiencias. Hoy las fuentes producen la información, y para este caso, los paramilitares, entendidos como fenómeno presente en la agenda de los medios, transformaron, al igual que otros actores al margen de la Ley, sus prácticas comunicativas de propaganda, en el momento en que se apropiaron de las TIC, como una herramienta más de acercamiento a la sociedad civil.

En este capítulo hemos visto, en primer lugar, teorías de las TIC, dado que el entorno del accionar paramilitar se encuentra en Internet; en segundo lugar, las teorías del poder, como valor en sí mismo o relacional, articulando con las TIC, en la medida en que ellas son en el siglo XXI un factor constituyente de poder, y, finalmente, cerramos con las teorías de la opinión pública para comprender lo que se consolida en Internet, a través de la propaganda. En este sentido, Elías Canetti realiza un gran aporte a esta reinterpretación del poder, al analizarlo más allá de la consideración socio-política convencional: se hunde en sus raíces y muestra los símbolos, instrumentos y elementos que caracterizan su ejercicio. Pero su aporte decisivo al respecto es su análisis del secreto como “médula del poder”, factor clave en el ejercicio contemporáneo de este, y en el control social que ejerce: donde hay secreto, hay poder. El conocimiento y desconocimiento de algo definen la relación de dominio entre las partes. Poseer información pone a alguien en ventaja respecto de quien no la posee. La dominación individual y social se articula según lo que alguien o un sector saben, y lo cual no saben los demás. La dinámica así generada constituye la esencia del poder, que, con mecanismos nuevos, reproduce las prácticas primitivas que lo han definido. (Mejía, 1998, p. 154). Si donde hay secreto, hay poder; donde hay divulgación, también. Como se ha dicho, quien tiene la información tiene el poder, y quien crea opinión pública, también lo tiene. No obstante, con el advenimiento de las TIC, hoy en día se hace más accesible para las masas, divulgar la información a través de las redes sociales y generar grupos de presión. Esto potencializa las posibilidades de presión de los movimientos sociales y, así mismo, desafía la capacidad de regulación, por parte de las autoridades.

Las propuestas teóricas desarrolladas desde el pensamiento europeo y anglosajón examinan los conceptos de opinión y esfera pública en contextos de construcción de ciudadanía y de fortalecimiento de la democracia. Sin embargo, desde un sistema político como el colombiano, cabe la pregunta: ¿Existe o no una opinión y esfera pública en Colombia? ¿Cómo la teoría europea y

anglosajona puede dar luces para entender esa opinión pública? ¿Es necesario construir una teoría de la opinión pública desde las particularidades del sistema político en Colombia?

La hipótesis de trabajo para este apartado considera que no es posible analizar este fenómeno de la esfera pública colombiana exclusivamente bajo las categorías desarrolladas por los teóricos europeos y estadounidenses; sin embargo, es necesario conocerlas, para tener un punto de partida argumentado y a la vez crítico. Las condiciones socio históricas, económicas y culturales en las que se plantearon estas teorías son bastante diferentes a las que vivimos actualmente en Colombia. En este sentido, resulta fundamental promover la descolonización de una teoría de la opinión pública desde las particularidades del sistema político colombiano, para entender el fenómeno a partir de la elaboración de unas premisas de opiniones y esferas públicas en la línea de los contra públicos subalternos.

Habermas presenta el espacio público - político como caja de resonancia para problemas que han de ser elaborados por el sistema político porque no puede ser resuelto en otra parte. En su elaboración de una Teoría de la democracia plantea que el espacio público - político tiene que reforzar además la presión ejercida por los problemas, es decir, asumirlos y elaborarlos. En *Facticidad y Validez*, Habermas aclara los siguientes aspectos: 1. Qué es esfera o espacio de la opinión pública. 2. Qué es la Sociedad civil. 3. Cuáles son las barreras y estructuras de poder en la opinión pública. 4. Cuáles son las situaciones a superar, y, 5.Cuál es la relación entre opinión pública y sistema jurídico.

Uno de los problemas sobre los cuales reflexiona Habermas es el del egocentrismo. Muestra, a partir de las ideas de Hobbes, que los sujetos que responden sólo a sus intereses particulares podrían llegar a interesarse en los problemas de los demás altruistamente. De este asunto también se ocupa la teoría de la elección racional, y desde la teoría de los sistemas es un asunto que se deja de lado. La reflexión sobre esto tampoco pudo ser resuelta, desde la disertación teórica, ni por Husserl, con la fenomenología, ni por Sastre, con su existencialismo.

La opinión pública, según Schmidtchen, reúne las formas de conducta de cualesquiera grupos de población que son adecuadas para modificar o conservar las estructuras, prácticas y objetivos de la dominación. Citado por Habermas, en «*Facticidad y Validez*». (Habermas, Jürgen, 1998a, p. 426). Decimos con la traducción de la obra de Habermas que, en su versión puramente epistémica, el problema de Hobbes se presenta de forma mucho más aguda porque el egocentrismo de perspectivas referidas de unas a otras, ya no viene determinado por preferencias y orientaciones

valorativas propias, sino por las gramáticas de la visión que del mundo tienen los distintos subsistemas. Los sistemas cerrados autopoiéticamente, (el autoreferido, o autoconstruido, este concepto fue abordado también por Luhmann) a diferencia de los individuos en el estado de naturaleza, no comparten ya un mundo común. (Habermas, Jürgen, 1998a, p. 426). En ese sentido, si el constituyente primario no actúa con un sentido de altruismo o solidaridad, sino que las gramáticas de la visión del mundo son diferentes, parecería no existir la más remota posibilidad de que los intereses del sujeto pudieran ser trascendidos para actuar en beneficio de la colectividad. De alguna manera, la opinión pública es esa colectividad, que puede estar dividida y polarizada, a merced de diferentes variables, según las clases sociales, las regiones, el género, la raza, la tradición histórica e incluso la coyuntura y las tendencias mediáticas.

En primer lugar, Habermas empieza por aclarar qué es lo que no es opinión pública y dice que la esfera pública no es: una institución, una organización, un entramado de normas, un sistema. El espacio de la opinión pública es una red para la comunicación de contenidos y toma de postura, es decir, de opiniones, y en él los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos, (Habermas, Jürgen, 1998b, p. 440) . En este sentido, la perspectiva de Habermas difiere de la del español Cándido Monzón, que de alguna manera la entiende como entramado. En su libro «Opinión pública, comunicación y política», explica con detalle la acepción “opinión”, como aquella expresión que se verbaliza. En otras palabras, la opinión es lo que se dice, pero también es una actitud, una disposición motriz que denota una intención a la acción; en ese sentido, un gesto también puede ser una opinión. La opinión puede ser verbal o escrita. Es una idea que se tiene frente a algo y se comunica. En cuanto a la otra parte del concepto opinión pública, se refiere al público en tres sentidos: el público como gente, como masa y como cuerpo de ciudadanos. Teniendo esta aclaración en términos sencillos, se continúa con la idea de opinión pública de Habermas. Para este representante de la primera Escuela Crítica de Fráncfort, las formas de reproducción del mundo de la vida pasan por la religión, la escuela y la familia. Estas formas de reproducción son comparables a los que Althusser en su momento llamó los aparatos ideológicos del Estado; a su vez, la validez está determinada por aspectos como la ciencia, la moral y el arte; sin embargo, hoy en día no sólo el Estado juega un papel protagónico en la comprensión del sistema social, cada vez con mayor participación de las empresas, las multinacionales, las transnacionales y, en general, el sector privado se apropia u opera la prestación de servicios y responsabilidades que en el Estado de bienestar eran responsabilidad exclusiva del Estado.

En cuanto a lo que es la sociedad civil, ella deja en manos del sistema político los aspectos relevantes y especializados y se dedica más bien al “espacio social generado en la acción comunicativa”. Cuanto más se desligan los espacios públicos de la presencia física y se extienden a la presencia virtual (con los medios de comunicación como intermediarios) de lectores, oyentes y espectadores diseminados, tanto más clara se vuelve la abstracción que el espacio público comporta, pues no consiste sino en una generalización de la estructura espacial de las interacciones simples. Un elemento adicional pero importante en la construcción de la idea de opinión pública, se vincula con la intención de influenciar las ideas de otros e intelectualizar las posturas frente a hechos de la vida social o de intereses particulares. De esta manera, los actores pueden convertir su poder social en poder político en la medida en que hagan propaganda de sus intereses en un lenguaje capaz de movilizar convicciones. Ahora bien, la opinión pública a la cual se refiere Habermas está conformada por un cuerpo de ciudadanos, es decir, el autor no está pensando en gente, en masa ni en multitud; sino en sujetos de derecho que reúnen una serie de condiciones que permiten ubicarlos dentro de la categoría de ciudadanía. En contraste, el profesor Monzón considera que los medios crean opinión pública y se la han arrebatado a los ciudadanos. Igualmente, advierte sobre los peligros de que la opinión pública se use como negocio. (Monzón, Cándido, 2009, p. 2)

En el momento actual, la idea de ciudadano está cada vez más arrinconada por la idea de consumidor. Esto quiere decir que los medios masivos se dirigen a su televidente, no como colectivo, sino como sujeto; no como ciudadano, sino como comprador potencial. "Ahora bien, la expresión *civil society* (sociedad civil) lleva ahora asociado un significado distinto que aquella *bürgerliche Gesellschaft* (sociedad civil) de la tradición liberal que Hegel había llevado finalmente a concepto como «sistema de las necesidades», es decir, como un sistema de trabajo social y de tráfico de mercancías, organizado en términos de economía de mercado. Pues lo que hoy recibe el nombre de "sociedad civil", a diferencia de lo que todavía sucede en Marx y el marxismo, ya no incluye la economía regida a través de mercados de trabajo, de capital y de bienes, constituida en términos de derecho privado”(Habermas, Jürgen, 1998b, p. 447). No se debe confundir a la opinión pública con la sociedad civil. La opinión pública es en la tradición liberal un espacio de discusión racional de la res pública y se vincula con la reputación y el prestigio, pero además puede llegar a tener incidencia en la vida y las decisiones políticas. Esta idea es muy cercana a la definición que hace Sartori y, a su vez, es citada por Cándido Monzón: “Un público o multiplicidad de públicos, cuyos estados mentales difusos (opiniones) interactúan con los flujos de información sobre el estado de la cosa pública”. La sociedad civil está compuesta por esas asociaciones, organizaciones y movimientos más o menos espontáneos, donde resuenan las constelaciones de los problemas de la

sociedad provenientes de los ámbitos de la vida privada, y donde estas se condensan, se elevan a un volumen o voz y se transmiten al ámbito de la opinión pública política.

Una de las limitaciones que tiene la mirada Habermasiana para revisar nuestro entorno es que tiene una fe casi ciega en los procesos electorales, lo cual no sería aplicable a nuestro entorno colombiano debido a una serie de características históricas: la tradición bipartidista, el clientelismo, las figuras gamonales en las regiones, los barones electorales y el conflicto armado que ha polarizado el país en algunas regiones, todo esto aderezado con la gran "industria" ilegal del narcotráfico que conlleva otros tráficó, como el tráfico de armas, de blancas, de genéricos para la producción de cocaína, etc. De modo que la brecha de nuestras condiciones históricas con los postulados teóricos del pensamiento alemán es difícil de allanar. La articulación de esa esfera en cuanto a derechos fundamentales proporciona una aclaración sobre su estructura social. La libertad de asociación y el derecho de fundar asociaciones definen, junto a la libertad de opinión, un espacio para intervenir en el proceso de formación de la opinión pública; allí se tratan temas de interés general y se representan vicariamente a grupos (o asuntos e intereses) subrepresentados o difícilmente organizables, los cuales se proponen fines culturales, religiosos o humanitarios. La libertad de prensa, radio y televisión, y el derecho a una actividad publicitaria libre, aseguran la infraestructura de medios que requiere la comunicación pública, donde debe garantizarse la apertura a opiniones que compitan entre ellas, en una diversidad que sea representativa. (Habermas, Jürgen, 1998b, p. 448) .

Mientras que en la teoría se explica la importancia de las asociaciones, de las organizaciones para una democracia deliberativa, en la práctica colombiana las asociaciones, por una lado, logran con dificultad superar la apatía de la sociedad civil para movilizar la participación, y por otro lado, cuando tienen bases populares muy comprometidas, son miradas con sospecha, y no pocas veces perseguidas, cooptadas, o incluso, eliminadas sistemáticamente.

La opinión pública tendría unas funciones importantes que impactarían el sistema jurídico. Según Gurevitch y Blumler, citados por Habermas, las tareas que tienen que cumplir los medios de comunicación en sistemas cerrados son de vigilancia del entorno sociopolítico, informando sobre desarrollos que puedan repercutir positiva o negativamente en el bienestar de los ciudadanos, las configuraciones del orden del día o lo que algunos llaman la agenda, las plataformas para una defensa inteligible e iluminadora de las cuestiones claves para los grupos de interés, los mecanismos de rendición de cuentas, los incentivos para que los ciudadanos participen y, por último, una resistencia de principio contra los intentos que atenten contra la finalidad de los medios de prestar un servicio público y, por último, el respeto por el público en su entorno político. (Habermas, Jürgen, 1998b, p.

458). Blumler y Gurevith hacen un análisis de la crisis de la comunicación hacia los ciudadanos y no culpan ni a los periodistas ni a los políticos, sino que trazan las raíces del problema en nuestro ambiente político y social contemporáneo, caracterizado por un creciente desinterés en los asuntos públicos basados en ciertas frustraciones que ha tenido la opinión pública y consideran que a futuro se hace necesario reestructurar la esfera pública para mejorar los contextos comunicativos. (Blumler, Jay & Gurevitch, Michael, 1995, p. 240).

La opinión en algunos contextos académicos es devaluada, si no existe por lo menos un autor de prestigio que refuerce el enunciado. A la vez, el escudo de la opinión parece resguardarnos de la crueldad de las críticas. Cuando se precede una frase con la protección de «en mi opinión...», es como si tácitamente la audiencia entendiera que merece respeto, porque es sólo una opinión, no es una hipótesis, una sentencia o una teoría. De todas maneras, debería merecer respeto. Un artículo escrito por Raúl Gabás Pallás, filósofo español formado en Alemania, titulado "Opinión pública y filosofía: tensión entre mayoría y universalidad, de Rousseau a Habermas" constituye un interesante insumo si buscamos teorizar sobre el concepto de **opinión pública** y Gabás empieza por vincular la idea de opinión pública a la de ciudad. Veamos cómo:

Desde que existen ciudades se dan también los hábitos comunes de conducta y pensamiento. En este sentido siempre hubo opinión pública. Los filósofos han mostrado en todo tiempo cierta rivalidad frente a las maneras generales de sentir y de pensar. Como lo enseñan los libros de Filosofía, el caso de la muerte de Sócrates por discrepancias de la mentalidad de la polis es un ejemplo clásico de esta rivalidad. Y Heráclito había observado que los perros dirigen sus ladridos contra lo desconocido. La filosofía ha exhibido siempre la arrogancia de tenerse por capaz de entrar en profundidades desconocidas para el hombre común, al que ha pretendido adoctrinar. En su intento de adoctrinamiento siempre fue ilustradora, pues instruía soplando en el carbón encendido dentro de la chimenea mental de cada uno. ¿Qué es lo otro de la filosofía? El mito, la tradición, los hábitos y los prejuicios que arrastramos sin haberlos sometido a la reflexión. Desde nuestra tradición de formación euro céntrica, sabemos que el Renacimiento se caracterizó por una fuerte pasión antropocéntrica. En medio de esa línea, se desarrolló en los dos siglos siguientes (XVII - XVIII) el racionalismo en general y, dentro de él, lo que se ha llamado la Ilustración. La moderna opinión pública es una criatura de la Ilustración, que quiso configurar también la esfera pública desde las luces de la razón, concepto que implica la nota de la universalidad. Pero en el desarrollo de este concepto se produjo pronto una anfibia, a saber, si la razón es universal, ¿no están realmente en todo, también en las masas? ¿En las masas? ¿No son éstas la negación de la razón? (Gabás, Raúl, 2008, p. 99). La opinión pública es un problema de interés que excluye a las bases analfabetas

o excluidas de la sociedad, que se encuentran imbuidas en unas dinámicas de supervivencia y violencia, que no permiten trascender a ciertos temas de interés pública, hasta tanto no se dé la emancipación planteada por Marx o Gramsci, entre otros grandes pensadores foráneos.

Según el profesor Fernando Tuesta Soldevilla, quien publicó su texto sobre opinión en la página Web del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, IIDH, lo público tiene varios significados. La ambigüedad del término “opinión pública”, según algunos autores, proviene de los diversos sentidos de lo público. Hay una acepción legal centrada en la idea de “apertura”, como ámbito abierto a todos (plaza pública, lugar público, juicio público, etc.), en contraste con la esfera privada. Otro significado, desarrollado por el derecho y el poder público, es el que incumbe a la relación con el Estado, o sea, sobre los asuntos referidos al bienestar general. Y un tercer sentido, proveniente del ámbito de la sociología, enfatiza que el individuo no desarrolla su vida hacia su intimidad, sino hacia afuera, no sólo hacia otras personas, sino hacia la sociedad como un conjunto. Los públicos se componen –según Gerth y Mills– de personas sin relación cara a cara, pero que manifiestan intereses semejantes o están expuestas a estímulos similares. En consecuencia, público es una pluralidad de personas que conforman la base de la opinión pública. A diferencia de otras pluralidades, como las de la masa, la muchedumbre o la multitud, este término incorpora valoraciones positivas de forma implícita. (Tuesta, Fernando, 2012, p. 1)

En este sentido, sólo el público es portador de opinión pública. Por eso “cuando el público deja de ser crítico –según Park–, se disuelve o se transforma en multitud”. El desacuerdo, entonces, es una característica del público, entendido como diferencia de intereses. Investigar la opinión pública permite evidenciar un continuo que va desde la masa hacia el público, en las formulaciones colectivas que se especifican a continuación: (Tuesta, Fernando, 2012, p. 2).

a) El público en general. Corresponde a quienes consideran al público como toda la población. Allport, en el número uno de *Public Opinion Quarterly* (1937),⁴⁴-citado por Tuesta- se enfila en esta concepción, detrás de la cual estaba la idea democrática de la inclusión de la totalidad de miembros de la sociedad. Sin embargo, el problema de este universo es que sólo un porcentaje –variable en el tiempo y entre sociedades– está interesado e informado en las cuestiones públicas.

b) El público que vota. Es una común operacionalización del público, al comprenderse las elecciones como la mayor visibilidad de la opinión pública en una democracia representativa. No

⁴⁴La revista se ha preservado durante casi un siglo. Se encuentra disponible en: <http://poq.oxfordjournals.org/>

obstante, en Estados Unidos, por poner un caso, este colectivo indiferenciado es sólo la mitad del número de personas aptas para votar. Con todo, muchas evidencias indican que una gran cantidad de electores, sobre todo en sistemas de voto obligatorio, votan sin cuidarse de tener información e interés en la campaña que eligen.

c) El público atento. Se refiere a quienes están informados sobre los asuntos públicos y conforman la audiencia de las élites públicas. D.J. Devine habla de cinco características del público atento: 1) el que se interesa por la política en general, 2) el que se interesa por las campañas electorales, 3) el que habla sobre política, se expone a noticias políticas de los medios y lee de política en revistas. Sin embargo, muchas veces este es un público pasivo, pero más activo que los antes mencionados.

d) El público activo. Representa un grupo más pequeño surgido del público atento. Su compromiso con los asuntos públicos es intenso, e incluye elementos de participación política formales e informales, estos últimos de un carácter muy activo (debates y discusiones públicas). Con frecuencia, este grupo es llamado la élite, y está conformado por diversos tipos de personas: líderes políticos, funcionarios gubernamentales, creadores de opinión, etc. Ellos participan y compiten en una especie de mercado de opinión, donde buscan seguidores y conversos.

Este último grupo tiene mayor influencia que los demás (incluso, para algunos, desproporcionada), al tener la atención de los medios y ser los actores de la comunicación política; pero no se debe olvidar a los espectadores de esta, considerando que la formación y el impacto de la opinión pública está en la interacción que así se constituye. (Tuesta, Fernando, 2012, p. 1)

Antes de revisar los antecedentes de la opinión pública en la Ilustración francesa, debemos subrayar que en nuestras Américas, ni Renacimiento ni Ilustración. Si vamos a hablar de opinión pública en Colombia, sería entonces necesario remontarnos a la historia del Periodismo en Colombia y, dentro de ese contexto, al Papel Periódico Ilustrado de Santa Fe de Bogotá. Como dice Eduardo Santa en la presentación de la compilación de estos periódicos: "Cuando hablamos del Papel Periódico Ilustrado nos estamos refiriendo, indudablemente a la más grande y hermosa aventura del periodismo colombiano. Fundado en 1881 por ese gran artista y mecenas que fue don Alberto Urdaneta, logró sostenerse hasta 1888, sorteando todas las dificultades propias de una empresa romántica e idealista como ésta. El Papel Periódico Ilustrado alcanzó a lanzar ciento dieciséis números que, coleccionados, forman cinco bellos volúmenes, encuadernados en pastas elaboradas especialmente en Europa, según diseño del propio Urdaneta. La importancia que reviste esta

preciosa publicación es múltiple y no resulta exagerado afirmar que su consulta es esencial para quien desee tener una visión de la vida colombiana durante el siglo XIX...". (Santa, Eduardo, 1974, p. 1). El desarrollo del concepto de opinión pública en la Gran Colombia queda ligada a la evolución del periodismo colombiano.

Ahora sí, la opinión pública en Francia. A partir del relato histórico que hace Gabás de la opinión pública, podemos decir que "aun cuando no haya momento histórico que sea irrelevante en el tema que nos ocupa, la opinión pública pasa a ser un problema filosófico de alto rango como consecuencia del desarrollo del parlamentarismo y de la Ilustración en Europa desde el siglo XVII. Inglaterra fue pionera, como primer país donde nació un periodismo encauzado a la creación de una opinión del pueblo frente al gobierno. Sin embargo, la vertiente filosófica se desarrolló con mayor profusión en Francia. En la primera mitad del siglo XVIII, a pesar de que Montesquieu (1668 - 1755), *El Espíritu de las leyes*, 1784), la crítica de los filósofos se ocupa de religión, literatura y arte. Por primera vez en el estadio de la publicación enciclopédica, la intención moral de los filósofos se extiende a la política. En la Enciclopedia, aparecida entre 1751 y 1772, colaboraron Voltaire, Montesquieu, Helvetius, Condillac, D'Holbach, Turgot, Quesnay, Rousseau, además Diderot, que fue el director, y D'Alembert, que hizo la introducción. Robespierre celebra la Enciclopedia como capítulo de introducción a la Revolución".(Gabás, Raúl, 2008, p. 100). En otras palabras, fue el espíritu ilustrado y la iniciativa de la Enciclopedia la que sembró semillas de amor por el conocimiento y por la libertad, y como lo reconocería el mismo Robespierre fue un preludio a la Revolución Francesa, transformadora no sólo para Francia sino para la humanidad.

Rousseau (1712 - 1788), uno de los representantes más destacado de la Ilustración francesa, introdujo el complejo tema de la "voluntad general". En la obra *El contrato social o principio del derecho político* (1762) plantea la pregunta: ¿cómo es posible encontrar una forma de sociedad que, con la fuerza conjunta de todos, defienda y proteja la persona y la propiedad de cada uno de sus miembros, de manera que cada uno de ellos, aunque esté unido con todos, se obedezca solamente a sí mismo y en consecuencia permanezca tan libre como antes? Responde mediante la figura del contrato, por el que los miembros de una sociedad se despojan de su originaria voluntad natural y se unen a la voluntad general. Esta voluntad es creativa, pues previamente a la voluntad general no hay ninguna fuente que dicte el derecho natural. En consecuencia los ciudadanos, en cuanto participan en la formación de la voluntad general, se obedecen a sí mismos y a la vez se obedecen entre sí. La voluntad general es un acto intersubjetivo de autonomía. Y ella es a su vez una nota formal que debe estar presente en todo derecho. Todo derecho y toda ley tienen que ser generales. La fuerza de la opinión pública está en una comprensión racional de lo que es capaz de fundar la

voluntad general, que, en cuanto voluntad, tiene fuerza constitutiva. En Rousseau, el pueblo sigue siendo soberano, con una soberanía que no puede enajenarse ni dividirse. Solamente el soberano puede dictar leyes y con ello dar expresión a la voluntad general. El gobierno es tan solo un órgano ejecutivo, que ha de garantizar la aplicación y el cumplimiento de las leyes. Pero la voluntad general está dirigida al bien y a la conservación del todo, y puede estar en contradicción con los intereses particulares. Por eso, el contrato social confiere al Estado, ligado siempre a la voluntad general, un absoluto poder de disposición sobre los ciudadanos. (Gabás, Raúl, 2008, p. 100)

La opinión pública en Alemania. La universalidad de la razón es el fondo apriorístico que ha de realizarse en la historia. Así lo muestra Kant en *Ideas para una historia general desde una perspectiva cosmopolita* (1795), donde expone cómo la razón tiene que tomar cuerpo en la realidad social a través de un proceso histórico en el que habrá que erradicarse la guerra y crearse una ciudadanía cosmopolita. La filosofía participa en este proceso difundiendo la Ilustración. También en el escrito *Sobre la paz perpetua* (1795) las exigencias de la razón son la base para realizar la comunidad humana. La razón exige una constitución republicana y una forma de gobierno en la que el poder estatal se entiende como expresión de la voluntad común. El modelo de un pueblo libre ha de trasladarse también al ámbito internacional, donde, por la federación de Estados libres, debe crearse una liga de paz que excluya la guerra para siempre. (Gabás, Raúl, 2008, p. 104)

Para desarrollar el apartado teórico sobre la opinión pública, aceptamos la propuesta de Cándido Monzón de analizarla desde siete perspectivas: psicológica, cultural, racional, publicitaria, elitista e institucional y luhmanniana. Cada una de estas perspectivas, se alimentan de un nutrido grupo que ha trabajado el tema de opinión pública desde diferentes posiciones geoestratégicas, pero he seleccionado tres enfoques: el europeo, el norteamericano y el latinoamericano.

Cuando nos preguntamos cómo ocurre que un actor al margen de la Ley logre consolidar un discurso elaborado en un medio de comunicación como Internet, la reflexión puede llevarnos al terreno de la lucha simbólica y de la formación de opinión pública; ésta entendida en términos habermasianos como "una red para la comunicación de contenidos y toma de postura, es decir, de opiniones, y en ella los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos". (Habermas, Jürgen, 1998b). Los discursos y narraciones que producen y circulan en la sociedad no son necesariamente descripciones objetivas de la realidad. En algunas ocasiones pueden serlo, pero no siempre.

Si preguntáramos a ciudadanos de distinta posición, interés o actitud ante la vida sobre el concepto que tienen de la opinión pública, seguro que obtendríamos respuestas muy variadas, difíciles de homologar. Por ejemplo, si preguntáramos a personas próximas al poder, sean líderes políticos, empresarios o financieros, éstos podrían contestarnos que la opinión pública está entre ellos, porque no sólo la piensan, la crean y la ponen en circulación, sino porque tienen los medios adecuados para su control, resonancia y credibilidad, sino porque tienen los medios adecuados para su control, resonancia y credibilidad. Si pasamos al mundo de la comunicación, un periodista podría afirmar que, además de utilizar la opinión pública, porque en los medios es donde mejor se explyea la razón, encuentra notoriedad, se informa de la realidad y se asume la representatividad del pensamiento y la preocupación del ser humano. En el terreno de las ciencias sociales, un sociólogo o un teórico de la política aportarían sutiles argumentos para centrar nuestra atención en el papel que desempeñan las ideologías en los distintos momentos de la historia y en las influencias que éstas tienen sobre los pensamientos en la vida cotidiana. Las personas sostienen opiniones distintas –dirán- porque detrás hay una ideología que actúa de marco, de referencia o de orientación, como puede observarse en aquellos ciudadanos que dicen ser de izquierdas o de derechas, comunistas, socialistas o liberales, autoritarios o demócratas, conservadores o progresistas. Algunos psicólogos psiquiatras o psicoanalistas, en cambio nos dirán, que no podemos olvidar el mundo de los impulsos y las emociones porque éstas subyacen a todo tipo de conducta, incluida la intelectual. Los hombres se mueven más por sentimientos e intereses que por razones e ideas, aunque a veces pueda darse la impresión de lo contrario. Un investigador de la realidad social, especialmente aquellos que utilizan el método de encuesta, afirmarían que opinión pública es aquella que mide los sondeos, y, finalmente, todos aquellos ciudadanos interesados por la vida pública y política reivindicarían el ejercicio de un conjunto de derechos y libertades relacionados con la opinión y la expresión, asumiendo conscientemente que la opinión pública les pertenece, que la opinión pública tiene por sujeto al público. A nuestro entender, éstas son algunas de las posiciones o teorías que se han desarrollado sobre la opinión pública desde finales del siglo XVIII y que, en ese empeño cartesiano por conseguir ideas claras y distintas sobre las cosas, las personas y los acontecimientos, seguro que el camino sigue abierto a la investigación y que nuevos planteamientos intentarán avanzar sobre una realidad que se muestra compleja, escurridiza, envolvente y necesaria para el desarrollo del hombre y la sociedad. (Monzón, Cándido, 2006, p. 13)

El aporte de la antropología, como Ciencia Social, es de gran valor para aproximarnos a la comprensión e interpretación de las culturas. De Clifford Geertz, por ejemplo, podemos decir que su gran aporte al método etnográfico ha marcado un hito en los estudios antropológicos. En especial la descripción densa (1988) en “La interpretación de las culturas” orienta al investigador social en la

comprensión de las manifestaciones de las comunidades, con especial énfasis en lo simbólico. El ejemplo que plantea Geertz sobre las diferentes interpretaciones que puede tenerse, depende de si es un tic nervioso, una señal de complicidad o de simpatía oscila, y él logra mostrarlo de manera inteligente en el libro. De la misma manera, podríamos desentrañar gestos y símbolos, que a la luz de una cultura pueden significar un asunto diferente. El investigador, con sus propios prejuicios y preconcepciones, de alguna manera también altera y moldea los resultados de las investigaciones. En el mismo contexto histórico, Thompson retrata la costumbre, la cultura y las relaciones de poder de los trabajadores del siglo XVIII y XIX. Se trata de una revisión de la estudiada noción de “hegemonía” y de las dicotomías entre [obedecer y desobedecer], [someterse o no someterse] al poder, en el contexto específico de una clase social con intereses colectivos, en un momento histórico dado.

¿Cuáles son las formas resistencia? ¿Qué pasa cuando la víctima se convierte en victimario? ¿Es viable el derecho a la libertad de expresión incluso del más sanguinario asesino? Veamos lo que nos dice la historia, en un contexto ajeno y lejano en el tiempo: la clase obrera inglesa. En la construcción de esta historia rescata las figuras de Beatrice y Sidney Webb y John y Bárbara Hammond. “La mayor crítica a su innovadora historia del obrerismo es que era excesivamente institucional, estrictamente política y elitista, centrándose en la legislación y las actividades de los sindicatos, en especial en las actividades de los líderes”. Frente a la situación política de Colombia, conceptos como democracias enraizadas y democracias defectuosas pueden brindar elementos teóricos para la comprensión. “El concepto de democracia enraizada se desarrolló dentro del proyecto de investigación “Democracias defectuosas”, dirigido por Hans-Jürgen Puhle y Wolfgang Merkel; en el desarrollo de este concepto participaron Aurel Croissant de la U. de Heidelberg y Peter Thiery de la U. de Múnich, en Alemania. Un libro que ofrece artículos ilustrativos es una relativamente reciente publicación de la U. del Rosario en Bogotá. Se titula: “Estado, democracia y populismo en América Latina”. Resulta de particular interés el texto de Luís Javier Orjuela, titulado “Elites y hegemonía a finales del siglo XX en Colombia”. En él se plantea lo siguiente: “Las elites no han logrado, hasta hoy, la construcción e implementación de un proyecto incluyente de país y de nación. Para ello basta observar las profundas fracturas en la sociedad colombiana, los desacuerdos entre las elites sobre la orientación del país, la agudización del conflicto armado, la exclusión que sufren grandes sectores de la población y la pobreza que afecta a una gran mayoría de los ciudadanos”. Ahora bien, estos líderes carismáticos traen con frecuencia discursos polarizantes que, en todo caso, no logran resolver en la práctica los problemas urgentes para la mayor parte de la población, y en cambio estimulan la ilegalidad y la destrucción de unos a otros.

La sociedad colombiana está en mora de conocer el fenómeno que se presenta y de participar activamente en las propuestas sobre legislación de medios electrónicos. La experiencia mexicana da algunas pistas para ello en el libro *“No más medios a medias”*. ¿Cuál debe ser la manera de regular los medios electrónicos? El caso de Nicolás Castro, el estudiante universitario que fue judicializado y llevado a la cárcel por participar en un grupo de Facebook es un signo de lo que está pasando con relación a la legislación sobre medios electrónicos. ¿Cuáles son los mecanismos de los crímenes, los castigos, la impunidad? Aquí entramos en el terreno jurídico. ¿Cuáles pueden ser las medidas de control para los medios? Esta es una tarea que habrá que indagar detalladamente durante el proceso de investigación.

Por otro lado, los estudios de comunicación en Brasil son ricos desde la perspectiva de la emisión y la recepción. La crítica de medios se ha explorado partiendo de la hipótesis de la existencia de un subsistema al lado de los habitualmente reconocidos, el subsistema de producción y de recepción. Antes se estaba centrado en el examen de las posibilidades de crítica de medios, desenvuelta por la propia sociedad, con procesos de sistemas crítico interpretativos”. (Braga, José Luiz, 2006, p. 23)⁴⁵. De una mirada al manejo que se ha dado en la región, tanto a la legislación de medios como a las estrategias para la configuración de la deliberación pública pueden rescatarse ideas interesantes para el caso colombiano.

1.3.1 Tipología de la opinión pública

La idea de opinión pública se relaciona con la de acción colectiva. Al pensar en pueblo, multitud o masa emergen los colectivos... que actúan y piensan. En la tipología que hace Cándido Monzón, hay recorrido por diferentes perspectivas: la psicológica, la cultural, la racional, la publicitaria, la elitista, la institucional y la Luhmanniana.

Durante el Gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, en 2009, se editó un Manual de Estilo que produjo la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República que decía: “En la Secretaría de Prensa habrá hechos, anuncios, declaraciones, etc., que se repitan, según si el Editora General o los editores lo consideren, e incluso, si es decisión del Presidente repetirlo, como parte de la estrategia de comunicación que indica que mientras más se repita el mensaje, más cala en la opinión pública”. (López, 2014). Este párrafo nos permite interpretar la idea que de opinión pública

⁴⁵La traducción del portugués es de la autora.

tenía el Gobierno: una especie de receptor pasivo, al cual a fuerza de repetir en distintos contextos de le graba un mensaje. Más cercana a la mirada psicológica de la opinión pública, donde más que generar opinión pública se le ofrece propaganda para la digestión acrítica.

Las miradas del célebre profesor Cándido Monzón, de la Universidad Complutense de Madrid, en su libro «Opinión pública, comunicación y política», nos permite la aproximación teórica a la opinión pública desde sus múltiples perspectivas: la psicológica tiene sus precedentes remotos en el mundo griego y considera que los juicios que se hacen en público no reflejan sino opiniones (con mayor o menor fundamentación) de los sujetos que las sustentan. La psicología social posterior a los años veinte del siglo XX —desde una posición reduccionista— retomará este punto de vista y explicará la opinión pública como la suma de opiniones y actitudes individuales, se hayan obtenido éstas a través de una muestra representativa o se hayan registrado en su totalidad.(Monzón, Cándido, 2006, p. 24)

Así como el establecimiento escrito de la prensa impresa a principios del siglo XX generó todo un movimiento en torno a la creación de opinión pública, el uso de Internet a principios del siglo XXI transformará esta noción hacia algo nuevo, que ya no es exactamente opinión pública, sino que es un nuevo modo de habitar y opinar en la Red. Significa el tiempo que se invierte, gasta o malgasta, de ocio, o trabajo, juego o conversaciones, con nuestros contactos en el ciberespacio. Es un tiempo en el que se deja de estudiar en libros impresos, es un tiempo en el que se deja de escribir textos análogos y se lee de manera digital, en forma de “post” y se escribe de manera digital, *tweet*, comentarios y otras formas breves de comunicación digital, sobre los más variados temas, a partir del capital cultural, intelectual y social de los navegantes. Durante este tiempo en la red, hay una sonrisa en los usuarios, que encuentran placer en la navegación, que preocupa a los directores de recursos humanos en las empresas, y que los llevan en muchos casos a bloquear o prohibir las redes sociales durante las horas laborales. Se plantea que este lapso que denominaré «**tiempo en redes**» genera unos imaginarios temáticos, recuerdos, vivencias del día que se incorporan en la vida corriente de los usuarios de internet y que refuerzan, cuestionan o modifican sus ideas iniciales con respecto a un fenómeno social, a un tópico o a la vida privada de las personas, que como bien lo ha explicado Zygmunt Bauman en su obra, ya no es una vida privada. El tiempo en redes es el insumo para la creación de la nueva opinión pública, la que se genera en el ciberespacio, y que denominaré «**ciberopinión pública**».

En Colombia, durante los Gobiernos de la denominada “Seguridad democrática” se acuñó el término “Estado de opinión”, como “un mecanismo para conferirle fundamentación conceptual y

política a una apuesta personalista, autoritaria y populista de derecha, afincada en el respaldo mayoritario de los colombianos, expresado en las encuestas de opinión”. (López de la Roche, 2014, pág. 376). Desde la perspectiva psicológica, es posible comprender cuáles son los dispositivos que detonan la construcción de la imagen personalista del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, que vende la idea de llevar a cabo una “encrucijada del alma”, mientras que consolida un patrimonio económico para sí mismo y sus hijos. Resulta llamativo que en la investigación *Panama Papers*(El Espectador, 2016), aparezca una compañía Uribe Moreno S.A.S.⁴⁶ con sede en Medellín, que podría estar evadiendo impuestos por medio de la figura de *off-shore*, pero que de acuerdo con las declaraciones que han dado Tomás y Jerónimo Uribe, no tiene nada que ver con su familia.

1.3.1.1 Psicológica

Desde el enfoque psicológico el sujeto es el centro de la percepción en tanto audiencias. Los mensajes se dirigen a la diada [cerebro / mente] y allí son decodificados. La aproximación a las teorías de la opinión pública desde la perspectiva psicológica se restringe a la condición del sujeto como receptor de la información. La decodificación de las noticias, la interpretación y la construcción de un concepto frente a la información ocurre en la esfera íntima del espectador y se nutre de su mundo psíquico. La opinión pública –según F. G. Allport en 1937, no debese entendida como la personificación u objetivación de una realidad que supera a los individuos o grupos; es al contrario: no es diferente, en absoluto, de las opiniones individuales o los estados de opinión.(Allport, F.G., 1937). Esta idea –contraria a la postura de los psicólogos de masas, que en toda aglomeración de gente concebían una personalidad colectiva, una mente o alma de las muchedumbres– comprenden la categoría de opinión pública a los estados de opinión obtenidos mediante técnicas cuantitativas y estadísticas, del modo en que funcionan las encuestas de opinión. La opinión pública, en cuanto objeto de estudio, toma distancia de la ciencia política y el derecho y es analizada desde la psicología (especialmente, la social), una nueva perspectiva que, aun reconociendo que hace aportes importantes en el campo de las actitudes y los comportamientos, la asimilación (y reducción) que hace del concepto de opinión pública al concepto de actitud quedará a todas luces forzada e insuficiente. (Monzón, Cándido, 2006, p. 24).

En este sentido, la lectura del fenómeno paramilitar que hacen los espectadores, desde una aproximación psicológica de la teoría de la opinión pública se reduce a una actitud frente al fenómeno. Esta actitud puede ser de antipatía y rechazo, de empatía y tolerancia o de indiferencia.

⁴⁶La investigación llevada a cabo por *The International Consortium of Investigative Journalists* está disponible en: <https://offshoreleaks.icij.org/nodes/12154203> Consultada el 15 de mayo de 2016, a las 4 horas.

Desde la explicación de estos autores, la actitud se construye a partir de las experiencias subjetivas y los referentes personales que tenga cada ciudadano/consumidor de medios, llámese televidente o cibernauta, frente a estos hechos.

Otro punto de vista es el psicológico, el cual se efectúa mediante el concepto de la percepción. Para construir su concepto, Monzón estudia muchos autores. Por ejemplo, la opinión pública, según Lemert, es una percepción que impone el perceptor, apoyado en información sobre actitudes ciudadanas con respecto a un tema, personalidad, candidato, actividad o resultados que debatidos públicamente; aunque se trata de un fenómeno subjetivo, se puede investigar a partir de los diferentes elementos que conforman el proceso: desde los individuos hasta las fuerzas políticas, los medios informativos o la publicación de resultados de una encuesta. (Lemert, J.B., 1983, p. 14), citado por Cándido Monzón. E-Noelle-Neumann, por lo demás, hace énfasis en que la percepción del entorno, por parte de los individuos, influye en lo que conciben como opinión mayoritaria o minoritaria, y con base en ello expresan o silencian su opinión personal. Algo parecido expresan H. O'Gorman y G. Taylor en su teoría de la «**ignorancia pluralista**», (Taylor, G., 1975). El concepto de percepción guardaría aquí una estrecha relación con los conceptos de opinión pública, espacio público y control social. (Monzón, Cándido, 2006, p. 24).

La idea de la opinión pública como una percepción construida desde lo psicológico, nos remite a los recientes estudios que viene realizando la neurociencia (Damasio, Llinás y otros autores) pero que se puede correlacionar con las ideas que pueden tener los sujetos o ciudadanos, (depende de la perspectiva psicológica del abordaje), a partir de características de la personalidad.

Desde esta perspectiva, los medios de comunicación se pueden encargar de silenciar hechos importantes para distorsionar la realidad, afectando la percepción subjetiva de las audiencias.

1.3.1.2 Cultural

La cultura se ha entendido como la capacidad de simbolización propia de la especie humana. En este apartado se analiza la perspectiva cultural de entendimiento de las teorías de opinión pública. Iniciamos con la descripción de Cándido Monzón, en su libro «Opinión pública, comunicación y política». Hay un enfoque de la opinión pública, que explica la Psicología, desde el campo de las percepciones. El concepto de opinión pública en sus orígenes remite a un conjunto de

pensamientos y sentimientos colectivos, expresados en forma de patrones culturales, costumbres y tratamiento del individuo. La opinión pública enlaza directamente con las creencias dominantes de una comunidad, con el clima de opinión y con el control que ejerce la colectividad sobre el individuo. Estas ideas ya las habían expresado Glanwill, Rousseau, Locke e, incluso, el mismo Tocqueville, pero será E. Noelle-Neumann (Noelle-Neumann, E., 1974, pp. 43–51) quien recupere este concepto antropológico y cultural de opinión pública para referirse a la sensibilidad que existe en toda sociedad antes la percepción de los temas dominantes y apuntarse al carro del vencedor o, en caso de mantener una postura disonante, esconderse en el silencio. Tiene tal poder la fuerza del «qué dirán», la costumbre o la «ley de la opinión», que actúa de control social y de orientación en los temas públicos. Es la ley de la reputación. La opinión pública, desde esta perspectiva, subraya la importancia, y es fuertemente deudora, del clima de opinión.

Para E. Noelle-Neumann, la opinión pública debe analizarse como un hecho social, por fuera de categorías normativas que la analizan como lo que debería ser y no como lo que es en realidad. Por ello, lo que se debería hacer es analizar la opinión pública de la manera en que se presenta, sin asociarla con ninguna valoración, ni siquiera por justa que ésta parezca ser. Ella concibe la opinión pública como una serie de comportamientos que constituyen una manifestación de mentalidades y actitudes de las colectividades en diferentes temas. Por ello, las opiniones se vinculan a tradiciones, valores, prejuicios o modas, más que a posturas racionales ligadas a factores político-institucionales. En su teoría del Espiral del Silencio, asegura que la gente está atenta a las opiniones que se expresan en su entorno, y a partir de ahí construye la suya. Entonces, ésta depende de aquella, lo cual se basa en el profundo temor al aislamiento, es decir, sometidos a la presión social. Este es un mecanismo psicosocial presente en el ambiente social, y el individuo no puede escapar de él. Quienes conforman la opinión minoritaria la callarán en lugar de ser rechazados y recibir la sanción social. Durante muchos años, la investigadora analizó este comportamiento con base en un método empírico, a partir de sondeos de opinión, en el *Institut für Demoskopie* de la ciudad alemana de Allensbach. El Instituto de Allensbach (IFD Allen Bach), a menudo denominado simplemente como "Instituto Allensbacher", fue fundado en 1947. El Instituto es una de las instituciones más prestigiosas de la investigación y los estudios de encuestas en Alemania. Cubre toda la gama de investigación por medio de encuestas, desde la investigación de mercado y análisis de los medios de comunicación sobre la investigación social y la investigación de la opinión política actual para examinar los informes para la práctica jurídica y legal.

Por cierto, este prestigioso instituto de investigación en Alemania, presentó el informe de seguridad en 2014, con base en un total de 1.503 entrevistas con una muestra representativa de la

población de 16 y más años. Los padres de niños entre 5 y 17 años fueron entrevistados. Los encuestadores preguntaron aquí por las preocupaciones generales relacionados con Internet y los riesgos que ellos pueden correr, así como los riesgos cibernéticos en particular. Se encontró que la evaluación general del riesgo en la población con respecto al año anterior no ha cambiado. Dentro de las principales preocupaciones de los alemanes encuestados están el cuidado y la pobreza en la vejez. Aproximadamente la mitad de los encuestados tienen razones por las cuales preocuparse. Sin embargo, los ciber riesgos ocuparon un lugar preponderante.

Resumiendo los cuatro ciber-riesgos, encontraron: los datos fraudulentos en línea, el uso indebido de los datos personales por parte de las empresas, los virus informáticos y el abuso de los datos personales por parte de otros usuarios en las redes sociales. El 91 por ciento de la población cree que los riesgos asociados aumentarán en el futuro. En otras áreas, como la delincuencia "clásica", los ataques terroristas, pero también riesgos para la salud a causa de enfermedades que amenazan la vida, el desempleo, o contaminación radioactiva, la mayoría de la población no espera ningún aumento, sino que asume una constante, e incluso una caída del riesgo. En 2013 se celebró la Conferencia de Seguridad de Múnich y Telekom organizó la Cumbre de Seguridad Cibernética, en Bonn para discutir con los líderes en la política y de negocios las estrategias y soluciones concretas para una mayor seguridad en un mundo cada vez más interconectado. (IFD, 2014, p. 2).

1.3.1.3 Racional

Jürgen Habermas hereda la tradición normativa de la opinión pública, común a Platón, Maquiavelo, Hume, Locke, Rousseau, Tocqueville y Bentham, entre otros. Estos se han preocupado, de un modo u otro, de la relación entre los gobernantes y los gobernados, los elegidos y los que conforman el conjunto de su electorado, así como de los derechos ciudadanos, el diálogo político, etc., esto es, de las condiciones de existencia de un sistema político democrático. Esta línea de reflexión tiene su raíz en el derecho, la filosofía y la ciencia política, por lo que intenta vincular la existencia del Estado democrático con la legitimidad popular que otorga la opinión pública. Así, establece una diferencia entre la opinión pública real o crítica, que hace posible un auténtico Estado democrático, y una pseudo opinión pública o manipulada, triste realidad cotidiana de la mayoría de las democracias formales, según Habermas, las cuales carecen de mediaciones críticas en la comunicación política. Ante el reduccionismo positivista expresado en la asociación de la opinión pública con los sondeos, este autor reivindica la opinión pública en calidad de resultado de un diálogo racional y plural. (Tuesta, Fernando, 2012, p. 1)

La opinión pública racional corresponde a la concepción liberal, que domina en la primera mitad del siglo XIX (aunque ya estaba presente en los círculos liberales, como los clubes, cafés, salones, ateneos y sociedades del XVIII) y se prolongará en las referencias de los tratadistas en derecho y ciencia política a lo largo del siglo XIX e, incluso, del XX. Cuando se apela a la opinión pública –y aquí se incluye a todos aquellos que buscan el apoyo del pueblo– se apela a la racionalidad del hombre, una dimensión que fue desarrollada con especial interés en el siglo de la luz y que, en los temas de interés público, los liberales llamarán opinión pública.

Los griegos ya habían hablado de las opiniones como sinónimo de semisaber o saber vulgar, pero serán los ilustrados los que defiendan la vía de la opinión como una de las mejores vías para acceder a la verdad. Si entre humanos nadie posee la verdad absoluta, en los asuntos públicos, ésta debe salir de la confrontación de las opiniones y de mejor argumento, del diálogo y el raciocinio público hecho por personas privadas interesadas en los asuntos públicos. Es la opinión pública como instancia crítica, de la que Habermas habla en *Strukturwandel der Öffentlichkeit*.⁴⁷

⁴⁷Citado por Cándido Monzón. La obra de Habermas es *Historia crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, 1981, pp. 143 – 156.

Esta manera de entender el hombre como ser racional, informado y responsable, formando parte de una sociedad de públicos, dice C. Wright Mills, no es sino una estampa de cuento de hadas que toma la opinión pública como un referente posible, pero difícilmente realizable. Las teorías instintivistas de mediados del siglo XIX –que destacan la dimensión irracional del hombre- y la irrupción posterior de las técnicas de propaganda y persuasión –que entienden la opinión pública como un objeto de manipulación y control- modificarán en parte la idea racional del hombre y la racionalidad de la opinión pública. Sin embargo, y esto es importante, al igual que ocurre con los regímenes del signo autoritario que imitan formas y funciones de instituciones democráticas, también sucede que aquellos que usan del tópico o definen situaciones de opinión pública, todos apelan a la racionalidad del público. (Monzón, Cándido, 2006, p. 26).

Habermas ha convertido la opinión pública en centro de su filosofía. La obra en la que diseña la línea de su pensamiento es precisamente Historia y crítica de la opinión pública. En ella reconstruye el nacimiento de la opinión pública a partir del siglo XVII en la sociedad burguesa. De cara a esta reconstrucción distingue tres esferas: la íntima, la privada y la pública. La primera de ellas, la íntima está constituida por la familia. En el seno de la familia se desarrolla la vivencia originaria de lo humano; sus miembros conviven en la libertad y la igualdad, en el amor y la formación. La familia es el foco propulsor de lo puramente humano. Cada miembro de la misma tiene su propia experiencia íntima y a la vez comunica socialmente. La arquitectura burguesa es un reflejo de esta estructura: habitaciones individuales, pequeño cuarto de estar como espacio familiar, y el salón donde los individuos y el grupo familiar se proyectan hacia la sociedad. La experiencia íntima se expresa literariamente en el género epistolar y en la novela autobiográfica. Aquí no hay todavía opinión pública, pero está ya presente el primer germen que se desarrollará en ella. (Gabás, Raúl, 2008, p. 112)

En este punto es necesario acotar que en el siglo XXI, con las redes sociales, la esfera íntima, ese espacio de la familia, se vuelve público en la medida en que los espacios familiares son compartidos por medio de imágenes, videos y comentarios a través de las redes sociales. En ese sentido, se empieza a generar una nueva "opinión pública" de la esfera íntima. Algo que no preveía Habermas, porque los medios disponibles para su momento escritural no le permitían ver en ese momento esta transformación de la opinión pública, dado que la esfera íntima también queda a la vista mediante la Red.

1.3.1.4 Elitista

La creación más específica de la sociedad burguesa es según Habermas la esfera privada. Para la burguesía la relación entre la vida privada y la sociedad y la acción del poder público ha de realizarse de tal manera que ambos polos se mantengan independientes y autónomos, pero a la vez, las reglas de actuación del poder público han de emanar de la esfera privada. Esta está constituida por la empresa familiar, vertida hacia el mercado (trabajo e intercambio de productos), y por el público literario y político. Finalmente, el ámbito de la esfera pública es el Estado. El público literario y el político radican de un lado en el ámbito privado pues se originan en el razonamiento de personas privadas, pero, por otro lado, bajo la modalidad de la opinión pública, hacen de mediadores entre las necesidades de la sociedad y el Estado. El público literario y el político a través de los diversos planos de razonamiento intersubjetivo unifican las necesidades individuales hasta plasmarse en el consenso generador de la ley. El Estado, que es la esfera propiamente pública, vela por el cumplimiento de las leyes que ha dictado la opinión pública. Su función es esencialmente policial, se limita a hacer cumplir las leyes recibidas, pero de suyo no interviene en la marcha de la sociedad. (Gabás, Raúl, 2008, p. 113). Al contrario de lo que piensa Habermas, con relación a la esfera probada, autores como Bauman han mostrado que actualmente, lo privado se ha vuelto público y está expuesto públicamente, a través de las redes sociales, que han estimulado prácticas de socializar la intimidad: las familias publican sus imágenes de familia, los momentos de descanso y encuentro familiar, hoy están en las redes sociales, expuestos a la mirada de todos y todas.

Para Habermas, los medios de comunicación de masas, (MCM), como expresiones y partes integrantes de la opinión pública, deberían pertenecer a la racionalidad comunicativa por su condición lingüística. Desde este primer enfoque va a caracterizarlos como formas potenciales de emancipación. Sin embargo, en la sociedad del capitalismo tardío, en la que ejerce su dominio la racionalidad instrumental, pueden potencialmente transformarse en medios de control social. De este enunciado parte la profesora argentina Sara Alí Jafella, en su libro: *Opinión pública y Mass Media* en la teoría social de Habermas, para plantear una hipótesis de trabajo: a) Los MCM se presentan como potenciales manifestaciones emancipatorias de la acción comunicativa que, desde ese espacio, los hace partícipes de transformaciones sociales en intrínseca vinculación con una praxis ética. No obstante, se pueden considerar, además, como expresiones de la acción estratégica. Desde esta última perspectiva quedan involucrados con formas de poder en las democracias políticas de la sociedad tecnológica actual. (Alí Jafella, Sara, 2000, p. 14).

Si bien Habermas no parece aceptar stricto sensu la segunda de estas potencialidades, tampoco lleva a cabo una fundamentación filosófico-social más explícita que permita demostrar los procedimientos y actitudes necesarios para impedir el pasaje de los *mass media* a la esfera del control social. Por otra parte, el análisis de los rasgos que caracterizan a los medios tecnificados de comunicación permite establecer ciertas dificultades en la relación intersubjetiva que de alguna manera interfieren en la relación dialógica entre los sujetos, si bien no afectan la generación de reglas universales en la construcción del discurso argumentativo mediático. Al respecto, conviene aclarar que el análisis de los "actos de habla" y la problemática referida a la pragmática universal, en el pensamiento de Habermas, sólo han sido referencialmente abordados en este trabajo: por ser temáticas de intrínseca relación con la filosofía del lenguaje. (Alí Jafella, Sara, 2000, p. 15)

Por otro lado, la mirada de la opinión pública como publicidad juega un papel fundamental para el modelo económico. En la dilución de la idea de *clases sociales*, convence al público de que "puede ser lo que quiere, ser si consume una marca". Esto facilita el proceso de "desclasamiento", en donde lo que menos hay es una conciencia de proletario o de asalariado. Aún desde una mirada no marxista, la publicidad sustituye la conciencia de clase por el anhelo de "estatus". Ser visible es importante y aún más mostrar lo privado en lo público. Ser consumidor o prosumidor, como se refiere en la literatura más reciente. En el terreno político, las audiencias preferirán entonces las opciones políticas que faciliten esa idea de consumo, aquellas que permitan generar una identificación con las creencias y arraigos más personales, conscientes e inconscientes.

1.3.1.5 Publicitaria

También, dentro de la clasificación que hace Monzón está la mirada publicitaria. Esta perspectiva subraya la importancia y la necesidad que siempre ha tenido la opinión pública de utilizar algún medio de comunicación para darse a conocer y cumplir el requisito de notoriedad o publicidad. Así lo entendió Necker en 1781, cuando hacía público el balance, rendición de cuentas, (*compte rendu*) o *accountability*, en inglés, del presupuesto nacional para defenderse de ciertas presiones aristocráticas, así lo entendieron las Declaraciones de derechos cuando proclamaban las libertades de opinión, expresión e imprenta y así lo entendieron todos aquellos que defendían la publicidad de las discusiones parlamentarias. La prensa desempeñará en estos siglos un papel fundamental en la defensa de estas y otras libertades, pero siempre se presentará como la clara defensora y exponente de la opinión pública. Tan importantes llegarán a ser los medios de comunicación en la formación y expresión de la opinión pública que algunos, al igual que sucediera con las encuestas de opinión, han llegado a afirmar que la opinión pública es lo que dicen los medios. Incluso, en aquellas

situaciones de comunicación informal, latente o subterránea, es necesaria la presencia de los medios de comunicación para que una opinión o un rumor se transformen en opinión pública, a través de su publicidad. —Como ocurre con frecuencia en Colombia. — La preocupación de las ciencias de la comunicación por el estudio de la opinión pública como un efecto fundamental de los medios no hace sino confirmar la importancia de la dimensión publicista en los fenómenos de opinión pública. (Monzón, Cándido, 2006)

A esto le agregaría la importancia de la opinión pública para la Ciencia Política y otras ciencias sociales como la sociología y la antropología política. La comprensión adecuada de la opinión pública permite hacer mejores análisis, más próximos a la realidad. De nada sirve un análisis político si la idea que se tiene de lo que piensa la opinión pública está falseada o fuera de contexto.

En otro sentido, la opinión pública también es elitista. Al usar esta expresión no sólo se hace referencia a la mentalidad conservadora, la cual defiende una opinión pública conformada por una minoría selecta e ilustrada, sino que se constata que todos los que toman parte, con su opinión, en los fenómenos de opinión pública, no tienen el mismo peso, y por eso debe establecerse una distinción cuando se explica el sujeto de la opinión pública: por una parte están las masas y los públicos, y por otra los líderes y las elites. Esta forma de entender la opinión pública está ampliamente recogida en la historia del pensamiento social y con fuertes defensores en el momento actual. Como suele suceder con otros muchos fenómenos sociales, se produce una mezcla de observación científica e ideología, de realidad y deseo, de ser y deber ser. La idea fundamental de concepción implica distinguir los públicos (mayorías, masas) de las elites (minorías, líderes), y tener en cuenta que ambos desempeñan funciones diversas en los fenómenos de la opinión pública. Si se comprende el concepto como fenómeno unitario que tiene como sujeto a los públicos (los públicos son los que expresan las opiniones), lo más razonable y emprendedor de este comportamiento estará en sus líderes; pero si antes se distinguen las formas de la opinión pública, la corriente elitista establecerá, desde un principio, una diferencia entre opinión pública auténtica, real e ilustrada, y una pseudo-opinión pública, o en otras palabras, opinión de masas inculta, irracional y manipulada.

Si hiciéramos una historia de la opinión pública, tendríamos algo parecido a una historia de las ideas. Sin embargo, ¿cuáles de ellas son opiniones formadas genuinamente y cuáles son el fruto de la manipulación, o lo que Cándido Monzón llama pseudo-opinión? Con frecuencia no estamos frente a una opinión sino frente al hecho de recitar el discurso de otros.

1.3.1.6 Institucional

Otra mirada de la opinión pública es la institucional. Esta es la dimensión que han desarrollado las ciencias jurídico-políticas, especialmente a lo largo del siglo XIX, junto al concepto de régimen de opinión. La idea de opinión pública está muy próxima a conceptos como el de soberanía, voluntad general, libertades públicas, participación y representación y la espontaneidad que lleva implícita la opinión pública encontrará en las instituciones, leyes y principios del sistema democrático una oportunidad para su expresión y representación formal. Las constituciones no la citan, pero su espíritu está presente en su articulado (y en otras leyes específicas, como la ley electoral o la ley de partidos), y todos saben de su poder. Juristas y teóricos de la ciencia política hablarán de ella al referirse a las relaciones entre gobernantes y gobernados, al elaborar leyes que regulan los derechos de opinión, información y asociación, al normalizar la representación y participación políticas (sufragio), al delimitar las funciones del parlamento y exigir publicidad de sus debates y al definir el sistema democrático como un sistema abierto que debe estar atento a las demandas de los ciudadanos, grupos e instituciones. Autores como Montesquieu, J. Stuart-Mill, V. Considerant, F. von Holtzendorf, J. Bryce, A. V. Dicey, A. Lowell, A. Posada, y H. Heller forman parte de esta tradición. (Monzón, Cándido, 2006, p. 28).

Más allá del debate acerca del concepto de opinión pública, está el hecho de que su desarrollo se vincula a un sistema político específico, y este necesariamente está basado en un régimen de derecho. No se puede hablar de opinión pública en los Estados autocráticos, porque allí el debate público no tiene cabida. La voz oficial, favorable al gobierno de forma rutinaria, es la única que puede expresarse. Allí existe la opinión pública de la opresión, no de la expresión. En este contexto, es posible que se formen opiniones privadas que circulan en un ambiente de represión, hasta cuando pueden expresarse e irrumpir libremente, en la forma de un cambio de régimen por un proceso transicional o revolucionario, así como lo que sucedió en 1989 en el Chile de Pinochet y en Europa del este. El sistema democrático necesita la opinión pública, pues este es un elemento fundamental para su existencia. En razón de esto, hay autores que consideran como parte de sus funciones la vigilancia y control de la vida política. La democracia y la opinión pública, en consecuencia, se necesitan y se complementan. La democracia, por una parte, garantiza los derechos y libertades, sobre todo el de la libertad de opinión y de expresión; y la opinión pública, por otra parte, desarrolla una conciencia colectiva que participa, vigila y expresa sus puntos de vista. Ya lo dijo Monzón: “los controles, manipulaciones y obstáculos que se pongan a la opinión pública repercutirán necesariamente en el desarrollo democrático de la sociedad”. (Monzón, Cándido, 2006, p. 29). La

idea del ciudadano común de hablar de política le da, entonces, una sensación de que hace parte de la opinión.

Si el sistema democrático depende de la fluida relación de gobernantes y gobernados, de elegidos y electores, a partir de unas reglas de juego ya estipuladas, las elecciones son el ámbito donde se encuentra al “pueblo gobernante”. Sin embargo, las elecciones son la cristalización de un proceso que envuelve dicha relación, el cual consiste en la opinión pública. Las elecciones, por ello, son el medio para alcanzar un fin concreto, el “gobierno de opinión”, un gobierno “sensible y responsable para con la opinión pública”. (Tuesta, Fernando, 2012, p. 2).

1.3.1.7 Luhmanniana

Finalmente, el concepto de opinión pública desde una perspectiva luhmanniana hace referencia a «una estructura temática de la comunicación pública», donde los ciudadanos ya no discuten sobre temas de interés público ni llegan a ningún consenso, sino que los medios están encargados de ofrecer -y los ciudadanos de aceptar- un conjunto de temas presentados como relevantes que sirven de referente, orientación y reducción de la complejidad social. También podría ser analizada desde una serie de condicionantes que van desde el poder político, instituciones, organizaciones, grupos, medios de comunicación, líderes e intereses de los mismos públicos, hasta su inclusión en el clima de opinión formando parte del espacio público. Todos estos puntos de vista se han concretado en distintas formas de entender la opinión pública, como queda recogido en las numerosas definiciones del concepto, pero manteniendo, al menos unos puntos de acuerdo, como son los referidos a las opiniones y actitudes, los públicos, la conciencia de colectividad, la confrontación y la mediatización. (Monzón, Cándido, 2006, p. 28). Ya que unos ofrecen y los otros aceptan, una de las principales críticas a esta perspectiva es que considera la opinión pública como un hecho pasivo e incuestionable, que ha sido rebatido por otros autores, como veremos a continuación.

La perspectiva de Niklas Luhmann ha sido interpretada como socio-política funcionalista y le han denominado “el haz de luz”. Según él, la opinión pública es la estructura temática de la comunicación pública, en el sentido de que hace posible una acción intersubjetiva en un sistema social. Esta postura, que comparte postulados de la mirada antropológica y de la valorativa, considera que, aunque la opinión pública constituye un elemento particular de la interacción social, tiene presentes sus funciones políticas y traduce el consenso de reconocimiento de unos temas de interés general.

En otros términos, es la tematización común la que posibilita el diálogo político-social. Para este autor, las sociedades contemporáneas cada vez son más complejas, debido a una mayor especialización y diversificación funcional. Este proceso creciente podría hacer estallar el propio sistema, teniendo en cuenta que los individuos perciben cada vez menos esa complejidad —y todavía menos la globalización—, y así tienden a regirse a partir de criterios muy particulares y minifundistas. Frente a esto, el sistema demanda una canalización de las fuerzas centrífugas sicosociales, y así es como se producen las simplificaciones globalizantes. Luhmann le otorga este papel funcional a la opinión pública, al identificarla con un espejo, en la medida en que constituye el reflejo de los pocos observadores. Es decir, “el medio y las formas de la opinión pública no son nada más que la mirada auto-referencial que los protagonistas de la opinión pública se dirigen a sí mismos y a sus actuaciones. Dicho ‘espejo social’ también podríamos compararlo con un ‘cañón de luz’ o un ‘haz de luz’ que focaliza y concentra la atención en un escenario”. La mirada, entonces, se enfoca en un solo punto, sin que importe si este es relevante o no, lo que permite que todos compartan un tema. (Tuesta, Fernando, 2012, p. 2).

Para Luhmann, la opinión pública tiene asimismo una función política, aunque diferente de la especificada por Jürgen Habermas. Se convierte en el fundamento de la democracia, aunque no gracias a una valoración ética, sino a causa de razones pragmáticas, en el sentido de que posibilita una interconexión entre las personas que, al menos, tienen algunos temas básicos para compartir; así, en caso contrario, carecería de sentido la estructura social. En la percepción del autor, los medios y el parlamento o el Congreso tienen una función de simplificadores de la complejidad.

Ahora bien, en el caso colombiano no se cumple esta premisa de que el Congreso simplifique la complejidad, todo lo contrario. En la sesión del Congreso de la República del 17 de septiembre de 2014, fue citado al debate al expresidente y hoy congresista Álvaro Uribe Vélez, con relación a sus vínculos con el paramilitarismo. El principal líder de la oposición a Uribe Vélez ha sido el senador Iván Cepeda, aunque hay otras personas como la senadora Claudia López que también han sido críticas del expresidente Uribe, a partir de sus investigaciones y posición policia.

Según el diario El Tiempo: “(...) Cepeda habló de licencias otorgadas por Uribe a personas vinculadas al narcotráfico cuando fue director de la Aeronáutica Civil. También se refirió a la participación del senador del Centro Democrático en la junta directiva de una empresa, entre cuyos socios figura una persona involucrada en el asesinato del periodista Guillermo Cano. Y se refirió, así mismo, a los contactos de Uribe con el líder paramilitar Salvatore Mancuso, a las siete investigaciones preliminares que tiene en la Fiscalía y a las 84 denuncias en su contra que reposan

en la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes. Durante los cerca de 100 minutos que Cepeda intervino, los uribistas entraban y salían del recinto. En ese lapso, el único miembro de 'la U' que permaneció en el lugar fue el senador Mauricio Lizcano". Sin embargo, la defensa de Uribe es acusar al senador Iván Cepeda por sus supuestos vínculos con las FARC. Paradójicamente, estos dos personajes de la vida pública tienen algo en común: ambos perdieron a su padre en el marco de la guerra colombiana. En la sesión del Congreso del 17 de septiembre: "El senador Iván Cepeda hizo un compendio de los supuestos nexos del expresidente Álvaro Uribe con el paramilitarismo y el narcotráfico. Tal vez lo más novedoso fue el acta de la empresa Comfirmesa, en la que Uribe aparece en la junta directiva con Luis Carlos Molina, condenado por la muerte de Guillermo Cano. El expresidente controversió ese documento. Uribe señaló al senador Jimmy Chamorro de haber recibido "cheques" de la mafia y al ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, de ser "aliado" del exalcalde de Cúcuta Ramiro Suárez Corzo, condenado por ser determinante del crimen de un funcionario de la alcaldía de esa ciudad". (El Tiempo, 2014b, p. 1). Ya sea desde una mirada habermasiana o luhmanniana de la opinión pública, es necesario rastrear las miradas locales sobre la opinión pública, para consolidar nuestra propia mirada sobre el conocimiento tácito y explícito que esta maneja.

1.3.2 Miradas locales de la opinión pública

La idea de opinión pública se ha alimentado en Colombia por los medios masivos de comunicación y por la academia. En la voz de periodistas, críticos de medios, analistas, profesores, investigadores, modelos y presentadoras de noticias, entre otros, se va cristalizando la intersección entre comunicación y política, creando un concepto híbrido conocido como «comunicación política». Ahora bien, es necesario tener en cuenta que con la evolución del conocimiento, los saberes interdisciplinarios y transdisciplinarios, hay campos que ya no son propiedad de un grupo de expertos, sino que son de todos. Entre estos campos se encuentran hoy la educación y la comunicación. Hoy todo profesional, con la lógica de la formación y el desempeño por competencias, termina siendo un comunicador y un educador. “La comunicación política es una de esas expresiones que operan como mapa. Su uso sirve, ya sea para preguntarse por las dimensiones políticas de la comunicación, como también para indagar por la trama comunicativa de la política. Se trata de una categoría fundacional en los estudios de comunicación que, a su vez, se encuentra articulada a una red relacional de conceptos que han tenido una tradición histórica definida y una dimensión teórica reflexiva, en cuyo centro de gravitación han girado problemáticas concernientes a la esfera pública, la opinión pública, el periodismo, los medios de comunicación, las instituciones políticas y las libertades y derechos vinculados con los valores de la información, la expresión y el reconocimiento en las democracias liberales modernas”. (Bonilla, Jorge Iván, 2003, p. 85). En esta lista encontramos facetas de la cultura política, una mundana y la otra cognitiva. En palabras de Mora y Araujo, existen dos tipos de cultura política, la cultura política mundana y la cultura política cognitiva. Esta cultura política cognitiva alude a los estudios sobre opinión realizados por Ronald Inglehart en «La revolución silenciosa» de 1977. La cultura política mundana "se centra en cómo la gente común construye, usa e interpreta las ideas, los términos y símbolos centrales en la política". Entre sus rasgos se destaca la falta de sistematicidad en el discurso, la poca articulación lógica y su desconexión de fines últimos en el plano institucional, esto es, se justifica como una práctica política en sí misma. El punto de Merelman es que muchos ciudadanos simplemente porque hablan de política con otros ciudadanos, sin otro propósito que el de expresarse y compartir opiniones. (Mora y Araujo, 2005, p. 43). La opinión pública sería entonces, la manifestación de la cultura política mundana y cognitiva de una determinada sociedad.

En este apartado hablamos de opinión pública en los dos sentidos: la opinión pública mundana y la opinión pública cognitiva. La primera, referida a la opinión del ciudadano, como en los estudios de Carlos Lemoine y la segunda, en los estudios académicos, como cuando se cita a Fraser y Warner, entre muchos otros. El rastreo que hace Jorge Iván Bonilla, profesor hoy de Eafit, pero antes de la Pontificia Universidad Javeriana lleva a citar a Margaret Somers, que igual de Nancy Fraser, ha leído al economista Karl Polanyi, y ambas coinciden en una crítica al autor de “La gran transformación”, (1944) y “El sustento del hombre”, (1957). La obra de Karl Polanyi supone una de las perspectivas más apasionantes para abordar los fenómenos económicos. Este es un autor que ha sido inspirador para la corriente que se conoce hoy como las feministas estadounidenses. Polanyi establece una crítica epistemológica y ontológica a las bases del pensamiento económico clásico y neoclásico, con base en la alternativa de su análisis institucional, el cual busca incrustar los actos económicos en la matriz cultural, política y social donde se producen; de este modo, la economía se conforma, históricamente, a partir de la totalidad social en la que está inscrita. Desde este punto, rastreará la construcción histórica de la economía de mercado entendida como un inmenso y violento proceso social artificial, que no obedeció a presuntas características de la naturaleza humana, sino a una apuesta ideológica, axiológica y política, en todo distinta de las formas del pasado, cuando los grupos humanos habían organizado e integrado los recursos materiales y su sustento. Su crítica a la economía de mercado, en calidad de desintegradora de la esencia humana que alimenta la sociedad, implica de modo necesario una acción política que transforme y regule al mercado, por lo cual estas reflexiones se articulan al modo de un pensamiento para la acción. (Lahera, Arturo, 1999, pp. 27 – 54).

La opinión pública o las opiniones públicas se mueven en Colombia en diferentes esferas. Los políticos, los periodistas, los académicos y los ciudadanos del común tienen ideas diferentes sobre lo que es o debe ser la opinión pública. En la academia, se observa una tendencia en los profesores de Opinión Pública a citar los autores foráneos, pero el hecho de concentrarse en el ejercicio de la docencia, pocas veces de la oportunidad para investigar y publicar nuestra propia producción sobre opinión pública u otras áreas del conocimiento. Sin embargo, la alusión a la opinión pública, especialmente en los medios masivos de comunicación es abundante. Incluso, en el Gobierno de Álvaro Uribe, se llegó a hablar de Estado de Opinión. "Cuando se cumplió un año de asesinato del periodista Jaime Garzón, el entonces Fiscal General de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, dijo en un evento académico organizado por la Universidad de la Sabana que "en Colombia no hay una opinión pública fundada en una información seria. Fundada, como sostiene la Constitución Nacional, en una información veraz, en una información imparcial". Gómez Méndez retomó el postulado de la Constitución de 1886: "La prensa es libre pero responsable"; esto porque, en su

juicio,Colombiarequiere de una prensa libre para que se pueda, autónomamente, formar opinión pública y tomar decisiones políticas, económicas y sociales; pero además, una prensa responsable, que no se desborde y así evitar atentados a la dignidad. El punto principal de su discurso fue claro: en gran medida, los periodistas desconocen la naturaleza de la justicia penal. No están claros los conceptos básicos del derecho al debido proceso (como la reserva del sumario o la presunción de inocencia). En este sentido, los periodistas deben formar conciencia y avanzar en dicha dirección. (Editor Palabra Clave, 2001, p. 129).

En este sentido se pretende destacar los pensadores colombianos que han abordado el tema y han publicado libros o artículos que aluden al tema de opinión pública. En la Universidad Nacional de Colombia destaco a los profesores Fabio López de la Roche y Óscar Mejía Quintana, director de la presente tesis y líder de uno de los grupos de investigación de la Universidad. Igualmente, se destacan Jesús Martín-Barbero, investigador nacido en España pero nacionalizado en Colombia; Omar Rincón, de la Universidad de los Andes; Germán Rey, Álvaro Duque de la Universidad del Rosario; Patricia Muñoz Yi, de la Pontificia Universidad Javeriana; María Teresa Herrán, periodista e investigadora independiente; Jorge Iván Bonilla y Adolfo León Maya, investigadores de Eafit, entre otros. Igualmente, se rescata un texto publicado en 1993 por el Centro Nacional de Consultoría, titulado: «Las fuerzas de la opinión», de Carlos Lemoine.

Como filósofo e intelectual colombiano, el profesor Óscar Mejía Quintana, ha construido una mirada de la opinión pública, en el ámbito nacional, a partir de sus estudios tempranos de la obra de Habermas y Nancy Fraser, entre muchos otros autores. En este apartado presentaré su modelo de esclusas, así es como se registra en la memoria de sus estudiantes universitarios, donde analiza, reinterpreta y contextualiza el concepto de opinión pública. En la opinión pública colombiana, las figuras más visibles del periodismo colombiano ocupan un lugar preponderante: Darío Arizmendi, Vicky Dávila, Julio Sánchez Cristo, Alberto Santamaría y Juanita León, por mencionar algunos nombres. Pero, ¿son ellos los responsables de la opinión pública? ¿Quiénes son los responsables de la opinión pública en Colombia? La reflexión teórica sobre la opinión pública nos brinda elementos, nos permite hacer abstracciones para comprender, desde la teoría crítica, los elementos que pueden aportar, en últimas a una democracia deliberativa. Por otro lado, dentro del contexto de la investigación sobre el agencias y complicidades con el paramilitarismo, la pregunta sobre la teoría de la opinión pública se orienta a dilucidar la siguiente inquietud: ¿pueden los actores armados ilegales generar opinión pública mediante la creación y transmisión de sus propios mensajes a través de Internet? Las tendencias indican que cada uno cree lo que quiere creer y la información que consulta, sólo sirve para reforzar su punto de vista inicial, difícilmente para transformarlo.

Según Habermas, la reconstrucción normativa de la legitimidad tiene su fundamento en la posibilidad de apelar a razones y buenos argumentos, y se trata de un elemento que agota, en principio, la reconstrucción racional del lenguaje. La legitimidad, en Habermas, se da a través de la definición de las condiciones formales para elaborar, en el ámbito comunicativo, un consenso racional. Esta reconstrucción racional del lenguaje se impone, por cuanto no es el entendimiento, sino la razón, el núcleo normativo del discurso. El entendimiento es el *telos* del lenguaje y se basa en pretensiones de validez del habla; por su parte, el discurso es el medio racional del entendimiento y se apoya en la fuerza del mejor argumento. Cualquier argumentación racional supone una situación racional del habla que cumple con las pretensiones de validez y las funciones pragmáticas determinadas por el concepto de Habermas sobre la pragmática universal. (Mejía, 1998, pp. 228 – 229). Esto quiere decir que la realidad del diálogo se fundamenta en las ideas y los argumentos. De lo anterior podemos deducir que son las palabras, tejidas coherentemente los elementos que construyen un discurso. Entendimiento y discurso hacen parte de esta diada, fundamental para la comunicación. El entendimiento es el fin último del lenguaje y se apoya en los actos de habla. Ahora bien, un punto crucial es la coherencia entre el discurso y la acción. Con frecuencia, la confusión se presenta cuando no hay coherencia entre el discurso y las acciones. Lograr esta coherencia entre discurso y acción hace parte de un reto que va más allá de lo comunicativo y requiere de la voluntad política.

En el caso de estudio que hemos presentado, se evidencia claramente la desconexión entre el discurso y las acciones. Por un lado, se presenta la idea de una Colombia Libre, que se plasma en el discurso de las páginas de Internet pero, por otro lado, las acciones armadas de exterminio contra la población civil sólo materializan una contradicción, a menos que se quiera equiparar el concepto de libertad, con el de muerte.

Volviendo al plano teórico, aunque Habermas habla de "argumentación racional", en nuestro entorno la argumentación no siempre es racional. Tendríamos que pensar en lo racional, más allá del ejercicio de "las ideas que nacen en la razón, en la mente, o en el cerebro". Desde la mirada sistémica funcionalista, algo racional puede cumplir con la función de adaptación, la función instrumental, la función de integración y la función de mantenimiento del modelo, referida a los vínculos culturales y motivacionales y a las orientaciones de valor relevantes de la acción social. El proceso de racionalización occidental, conceptualizado por Weber en su primera etapa, no se detuvo y, por el contrario, se aceleró en el último siglo. En el *puntilloso* análisis de Habermas se muestra de qué forma la racionalidad instrumental deviene en racionalidad funcional, constituyéndose en una

segunda etapa estructural del proceso de racionalización occidental que Weber describiera en sus orígenes. (Mejía, 1998, p. 147) Las argumentaciones están cargadas de intereses ocultos, de emociones no controladas y de sesgos. Por eso, la opinión pública se construye incluso desde el gesto no informado de una presentadora de televisión. En los modelos normativos de democracia, según el análisis de Habermas, tenemos por lo menos cuatro tipos: neoliberal, republicano o comunitarista, radical o deliberativo y principio discursivo. En el neoliberal tenemos un ciudadano cuya prioridad son las libertades individuales. El sistema político se presenta como autoprogramación económica, en el contexto de una democracia formal que no siempre es real. En América Latina, se vienen presentando algunos procesos revolucionarios o un viraje a la izquierda como lo han llamado algunos analistas internacionales, especialmente en Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay, por mencionar algunos países. Estas tendencias han generado tensiones de tipo ideológico que con frecuencia se alejan de la propuesta de democracia deliberativa que hacen los teóricos primermundistas; no obstante, los ejercicios de pensamiento y abstracción que se hacen desde la academia constituyen un aporte crucial para repensar nuestros propios sistemas, y reflexionar a partir de lo existente.

En el modelo republicano o comunitarista, existe un ciudadano virtuoso con prioridad de las libertades intersubjetivas. El sistema político es el sostén de los procesos de deliberación. Se presenta una democracia directa. En el modelo de democracia radical o deliberativa se acepta la pluralidad de las formas de vida; la prioridad de libertades intersubjetivas para la formación y voluntad de la opinión pública. Se presenta la democracia deliberativa. Finalmente, a la luz del principio discursivo, a la base está el Estado democrático de derecho, con justicia social, fruto de un proceso de deliberación y un consenso que constituye un criterio normativo. (Mejía, Óscar, 2010, p. 39). Las intersecciones entre derecho, comunicación, política y poder se cristalizan y se difuminan como en un caleidoscopio cuyo vidrios de colores se conforman con trozos de la historia bipartidista y bipolar del país.

La propuesta teórica desde lo local apela a la comunicación antes que al derecho. Sólo cuando la acción comunicativa ha fallado, cuando no se llega a una conciliación, cuando no es posible el consenso es que entramos al terreno del Derecho. Esto quiere decir que la Comunicación antecede al Derecho no sólo como campo disciplinar o como procedimiento sino como instancia básica relacional y dialógica entre dos seres humanos. Esto nos puede llevar a pensar en lo que pueden decir los abogados, cuyo historia desde el Derecho Romano permanece inalterable en nuestra tradición euro céntrica, de formación de profesionales liberales para Colombia. Sin embargo, un país con una historia compleja, violenta y de dominación debe empezar a replantear sus paradigmas que

llevaron a desear, en el siglo XIX y principios del siglo XX, dentro de las estructuras familiares de clase media emergente contar en cada uno de los hogares con un médico, un abogado y un sacerdote. Tal vez, en el siglo XXI se deberían sustituir, a partir de las vivencias, y de modo irónico, por un ingeniero, un comunicador y, acaso un administrador.

Frente al reconocimiento de nuestra tradición euro centrista de pensamiento, en la academia, aparecen propuestas como la de ecología de saberes De Sousa en Portugal, o la del reconocimiento de un "Pensar caníbal", como el planteamiento del filósofo colombiano Adolfo Chaparro.(Chaparro, Adolfo, 2013, p. 7) La ecología de saberes es un principio epistémico fundamental en la obra de Boaventura De Sousa Santos, que constituye el punto de partida dialógico para escapar del monólogo mono culturalista eurocéntrico. Para Boaventura de Sousa Santos, la monocultura del saber y del rigor tiene que ver con "la idea de que el único saber riguroso es el saber científico y, por lo tanto, otros conocimientos no tienen la validez ni el rigor del conocimiento científico". Para contrarrestar esa mono cultura y hacer presente aquello que se daba por ausente, el autor abandona la noción de saber, en singular, para referirse a saberes o "ecologías", definiendo sistemas mediante los cuales las culturas diversas se acoplan a distintas realidades políticas, sociales y naturales sin perder su esencia. Dichas ecologías están fundamentadas en el "reconocimiento de la pluralidad, de los conocimientos heterogéneos (uno de ellos es la ciencia moderna) y en las interconexiones continuas y dinámicas entre ellos sin comprometer su autonomía" (Santos, 2010, p.49). La ecología de saberes se fundamenta en la idea de que el conocimiento no es uno solo, sino una relación dinámica entre conocimientos diversos en diálogo constante, lo cual denomina interconocimiento. Para Santos, "la ecología de los saberes es un conjunto de prácticas que promueven una nueva convivencia activa de saberes con el supuesto de que todos ellos, incluido el saber científico, se pueden enriquecer en ese diálogo". Los riesgos que siguen a la erosión del contrato social son muy graves como para permanecer sin hacer nada. Hay que encontrar alternativas de sociabilidad para neutralizar esos riesgos y abrir el camino a nuevas posibilidades democráticas. Sin embargo, esto no es sencillo, puesto que la desregulación de la crisis del contrato social es muy profunda y desregula, inclusive, la resistencia a los factores de la crisis o la reivindicación emancipadora que podría o debería conferir sentido a la resistencia. En este punto, no es sencillo asegurar de forma clara y con convicción nombre de qué y de quién resistir, aun suponiendo que se sepa contra qué se resiste, algo que también es muy difícil. (De Sousa Santos, Boaventura, 2003, p. 290).

Ya sea mediante una revisión de las tradiciones culturales o de los consensos normativos, de construyen y se instalan discursos en Colombia, que conviven con prácticas cotidianas de violencia y paz. "Ese consenso mínimo normativo que se infiere de la discusión pública de la ciudadanía

cumple varios objetivos fundamentales: proporciona el contenido normativo común desde el cual debe partir la concepción, interpretación y ejecución de las disposiciones legales; permite que el derecho responda, no a los imperativos sistémicos, administrativos o económicos o autorreferentes, sino a las necesidades del mundo de la vida de la ciudadanía; con lo cual se logra, primero, rehacer el lazo social desintegrado, o en otras palabras reconstruir el tejido social, y, segundo, relegitimar el sistema en la medida que la opinión ciudadana es tenida estructuralmente en cuenta en la regulación legal de su vida privada y pública". (Mejía, 1998, p. 296). Al darle prevalencia a la comunicación, "se infiere también un modelo de democracia consensual - discursiva que Rawls denomina "constitucional" y Habermas "radical" pero cuyo propósito es el mismo: una democracia deliberativa donde la soberanía resida, sin mediaciones de segundo orden, en la opinión pública de la ciudadanía, en el poder comunicativo de la sociedad civil para determinar los contenidos de justicia social requeridos para convivir en paz, en el marco de un sistema que garantice mínimamente las expectativas de los diferentes sujetos colectivos que apoyan el marco institucional en cuanto ha sido fruto de su concertación y es susceptible de todos los cambios que la ciudadanía considere imperativos para la adecuación a sus necesidades mundo - vitales. (Mejía, Óscar, 2010, p. 296).

En el marco de la democracia discursiva, a partir de un modelo sociológico de política deliberativa de doble vía, se presenta la metáfora de las esclusas, de la siguiente manera: contamos con un poder administrativo en el centro, que está rodeado de círculos concéntricos que se intercomunican por medio de esclusas. En la periferia externa están las formas de vida, es decir, la sociedad civil, desde el punto de vista hegeliano. En la periferia interna, se encuentran los sujetos jurídicos, es decir, la sociedad civil, desde el punto de vista kantiano. En el primer anillo concéntrico se encuentran los procesos de formación y voluntad de la opinión pública, que se intercomunican, por medio de esclusas con las instituciones. En el anillo externo, se encuentra el poder comunicativo, y conectado con el mismo, la posibilidad de desobediencia / obediencia civil. La diferencia entre la sociedad civil hegeliana y la kantiana se refiere a la mirada a brecha que hay entre el idealismo y la tensión entre una crítica de la razón pura y una crítica de la razón práctica. Ambos pensadores se preguntan por la idea de razón y qué significa la racionalidad, y en su devenir filosófico, la obra de cada autor, contribuye con la construcción del dicho concepto. Es posible que a partir de la comprensión de racionalidad una sociedad, como colectivo, considere si es válido o no, reclamar por sus derechos y movilizarse y si esta movilización debe ser de manera pacífica o armada; de manera legal o ilegal. Esto depende de los imaginarios colectivos y de una amplia variedad de factores que se pueden explicar desde las neurociencias, o desde las ciencias sociales, bien sea a través de lentes como la antropología, la psicología, la sociología, la lingüística, la historia o la

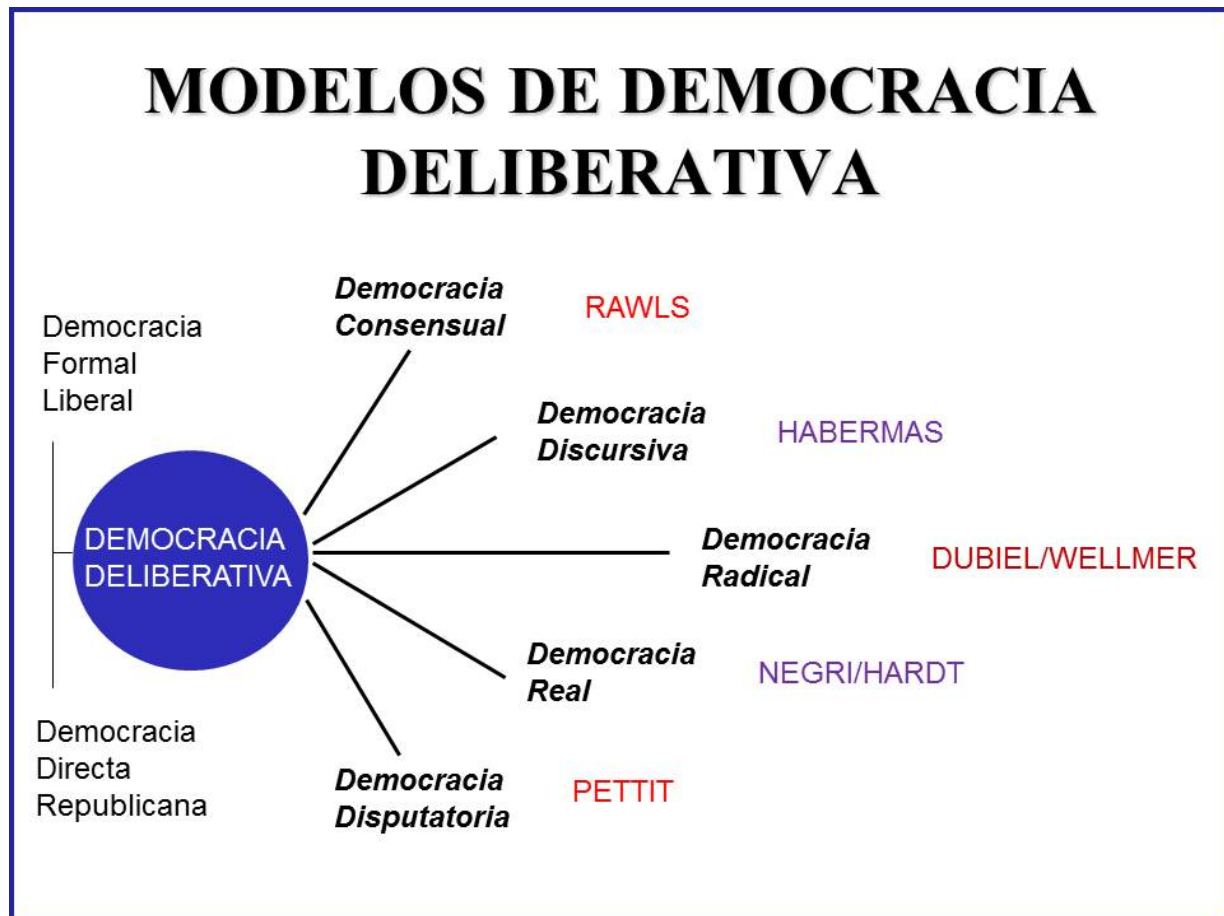
filosofía. Desde la *Lebenswelt*⁴⁸ o el mundo de la vida cotidiana, cabe una observación: si un grupo de personas en una ventanilla de Buenos Aires no recibe atención por parte de un funcionario público, el grupo hablará fuertemente, reclamando por atención de parte del servidor público; posiblemente subirán la voz, pero no llegarán a las manos, es decir, a la violencia física. Si ocurre lo mismo, en una fila en Bogotá, en general, las personas guardarán silencio, reclamarán en voz baja o entre los dientes, se quejarán, pero rara vez reclamarán en voz alta por su derecho a ser atendidos prontamente. Lo mismo puede ocurrir en la sala de espera de una aerolínea. Es como si la capacidad deliberativa y de acción colectiva tuviera cierta relación con la identidad nacional. El punto es que el que no es capaz de deliberar, como el caracol en la asamblea de la película «El señor de las moscas», basado en la novela del premio Nobel de literatura (1983) William Golding, será capaz de hervir con el furor de las masas, hasta llegar a formas violentas, que no dejan ver posibilidades para resolver los conflictos de forma dialógica por otros medios.

El ciudadano que vive en una democracia tiene derecho a la información. "Decir que el público tiene derecho a saber, equivale a afirmar que el gobierno tiene el deber de permitir que las personas reciban la información que necesitan como ciudadanos de una democracia". Este es el postulado base de la transparencia administrativa.

La pérdida de distancia frente al poder político y económico se proyecta patológicamente a los medios de comunicación, lo cual tiene impacto directo y estratégico en la sociedad civil y en los procesos de formación y voluntad de opinión pública. Al perder la distancia, los mínimos estándares para una información objetiva e imparcial se resienten y los medios terminan reemplazando a la sociedad civil en su papel de generar espontáneamente flujos de opinión, autónomos e independientes.

⁴⁸ Mundo de la vida, término filosófico.

Ilustración 5. Modelo de democracia deliberativa

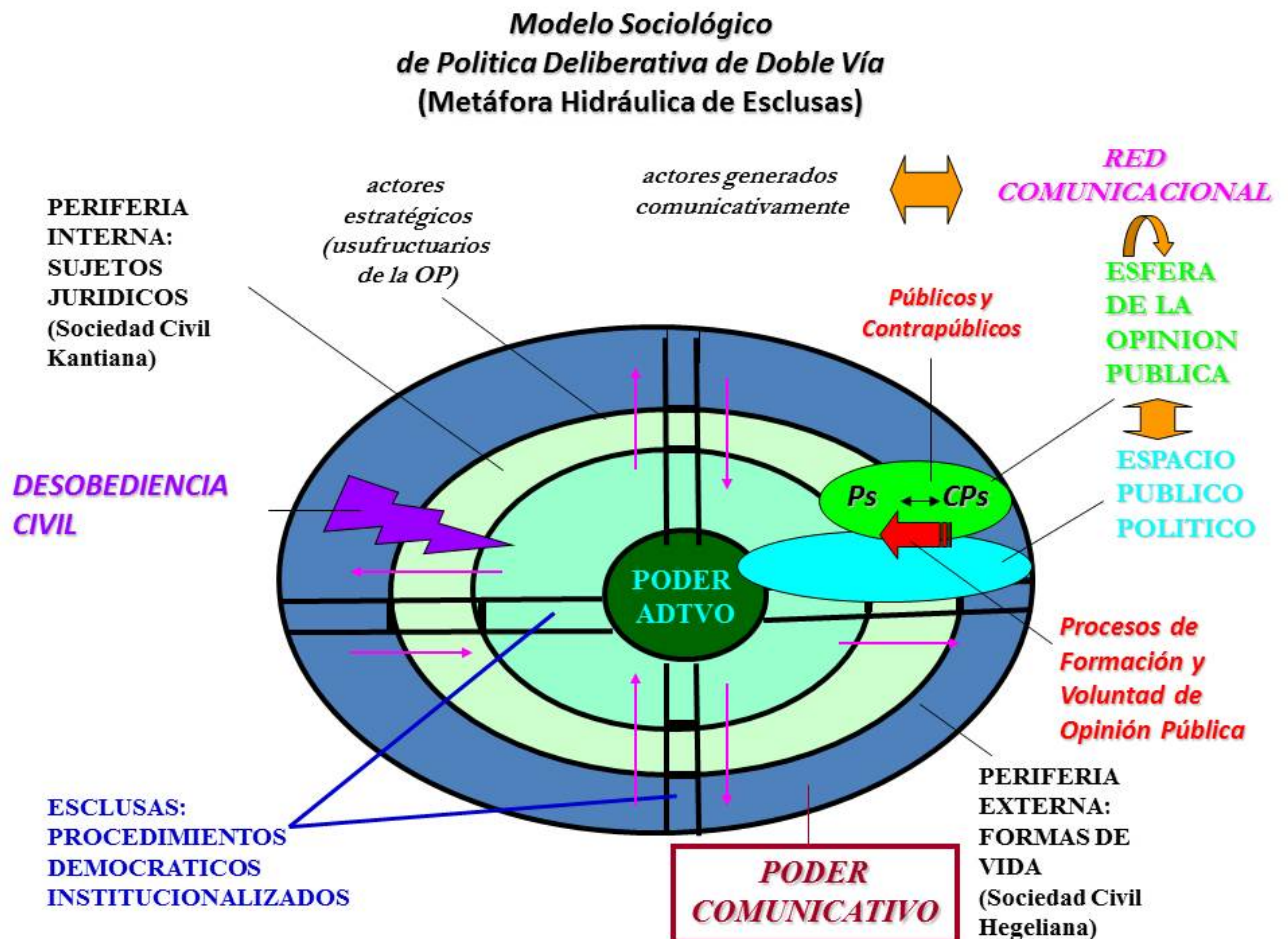


Fuente: Óscar Mejía Quintana.

Los modelos de democracia deliberativa van desde la democracia formal liberal, hasta la democracia directa republicana. La gama de autores que la han estudiado es variada y ubicua. Con la democracia formal liberal, ubicamos a los siguientes teóricos: democracia consensual: John Rawls, (Baltimore, Estados Unidos); democracia discursiva: Jürgen Habermas, (Düsseldorf, Alemania); democracia radical: Helmut Dubiel (Alemania); democracia real: Toni Negri (Italia) y Herbert Hardt (Estados Unidos), y democracia disputatoria: Philip Pettit, (Irlanda). El modelo sociológico de política deliberativa de doble vía, conocido por los estudiantes del profesor Mejía como la metáfora hidráulica de esclusas, muestra cómo en torno al poder administrativo giran diferentes esferas de actores estratégicos y actores generados comunicativamente, que son usuarios de la opinión pública. La desobediencia civil atraviesa las diferentes esferas como una

estrategia contra hegemónica, en la tensión de públicos y contrapúblicos de Nancy Fraser, que se explica en el siguiente apartado.

Ilustración 6. Metáfora de esclusas: democracia discursiva según Oscar Mejía



Los estudios sobre la democracia deliberativa nos presentan múltiples vertientes teóricas. Entre ellas, la de Habermas es la que ha tenido mayor resonancia en el campo de la construcción teórica de la Comunicación. La ilustración 3 condensa la apropiación y explicación hecha por el profesor Oscar Mejía, director de esta tesis y líder del grupo de investigación: «Cultura jurídico - política, instituciones y globalización», de la Universidad Nacional, ubicado en categoría C en 2014. Es una metáfora de esclusas. El poder administrativo se encuentra en el centro, y está rodeada por unos círculos concéntricos que son: en la periferia interna, los sujetos jurídicos, como sociedad civil kantiana; en la periferia externa, las formas de vida, lo que hace parte de la sociedad civil hegeliana.

Los procesos de formación de voluntad y de opinión pública se intercomunican con los procedimientos democráticos institucionalizados.

Dado que el modelo económico validado globalmente por los países occidentales en este siglo XXI, ya en marcha, es el modelo de mercado, neoliberal, en un contexto de democracia neoliberal autoritaria hay formas de vida vencedoras y formas de vida vencidas. Esta forma de trastorno bipolar de la sociedad dificulta la armonía social y polariza, siguiendo la lógica amigo / enemigo, las relaciones sociales. Esta misma situación fortalece la contra hegemonía, como respuesta natural al autoritarismo. Las críticas a este modelo no sólo son realizadas por Polanyi, también en Colombia hay una fuerte crítica al modelo desde la academia. Las críticas se hacen desde múltiples miradas, pero algunos autores como Jesús Martín Barbero, Arturo Escobar, Eduardo Restrepo, Fabio López de la Roche, Óscar Mejía, Jorge Iván Bonilla, Andrés Casas y otros, han logrado publicar sus ideas y moverse en escenarios internacionales, con miras a hacer nuestras propuestas locales sobre la idea de opinión u opiniones públicas en el siglo XXI. Esta multiplicidad de autores y escenarios académicos, por ciudades, (de hecho estoy excluyendo, como es natural, lo desconocido), nos lleva a pensar en los micro-mundos, en las comunidades de aprendizaje físicas y virtuales, segmentadas por una serie de variables como las ciudades, las condiciones socio económicas, las oportunidades, las capacidades, en términos de Martha Nussbaum. Estas capacidades son libertades sustanciales de tener una larga vida, acceso a la educación, hacer transacciones económicas, participar en política, etc. Que se tienen, siempre y cuando no exista una condición de pobreza. Junto con el economista indio, Amartya Senn consideran que la pobreza es la privación de esas capacidades.

Las figuras comunicativas o “comunicacionales”, en términos de Jesús Martín Barbero, de lo público, son: la esfera pública y la opinión pública. La esfera pública a raíz del surgimiento de masas urbanas, cuya presenciatiene que ver con la transformación de la política, la cual, de un asunto de Estado, se convierte en la esfera de los asuntos del pueblo, de la comunidad. La publicidad, de esta manera, vincula dos discursos: la prensa, que ensambla lo privado en lo público por medio del debate entre las ideologías y la lucha por la hegemonía cultural, y la propaganda comercial, que traviste como interés público lo que son intenciones e intereses privados. Entre estos dos discursos hay un desdoblamiento, el cual lleva de lo público al público que conforman lectores, espectadores y consumidores de cultura. La otra figura de lo público en el ámbito de la comunicación es la opinión pública. Lo público cada vez es más identificado con lo escenificado en los medios, y el público con sus audiencias, a causa de un entorno tecnológico productor de un flujo incesante de discursos e imágenes. La opinión pública fabricada por los medios a través de sondeos y encuestas tiene, de esta forma, cada vez menos debate y crítica ciudadanos, y es más bien un simulacro: después de

ser sondeada, la sociedad civil pierde su heterogeneidad y espesor conflictivo, y termina siendo no más que una existencia estadística.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están en proceso de reconfigurar los “modos de estar juntos”, a partir de transformaciones en nuestra percepción de espacio y tiempo. De ‘espacio’, profundizando el desanclaje causado por la modernidad en relación al lugar, a la desterritorialización de los mapas mentales y de las modalidades de percepción de lo próximo y lo lejano. Respecto al ‘tiempo’, los medios están dedicados a fabricar presente, específicamente uno de carácter autista, que pretende ser autosuficiente. Una característica de la ciudadanía actual es estar asociada al “reconocimiento recíproco”, o sea, al derecho a informar y ser informado, a hablar y ser escuchado, necesario para poder participar en decisiones que vinculan a la colectividad. Una de las modalidades más claras de exclusión ciudadana está justamente ahí, en la vulneración del derecho a ser visto y oído, que equivale a existir/contar socialmente, tanto en el ámbito individual como el colectivo, en el de las mayorías y el de las minorías. Este derecho no se identifica con el exhibicionismo vedetista de los políticos en su afán por “sustituir su perdida capacidad de representar lo común por la cantidad de tiempo en pantalla”.(Robles, Carolina, 2010, p. 2)

El vacío de utopías experimentado en el ámbito de la política se llena en los años recientes gracias a un cúmulo de utopías que surgen en el campo de la tecnología y la comunicación: “aldea global”, “mundo virtual”, “ser digital”, etc. Entre estas, hay una más engañosa que las demás: la “democracia directa”, que atribuye la renovación de la política al poder de las redes informáticas, así como la superación de las “viejas” formas de representación por la “expresión viva de los ciudadanos”, puede ser votando desde la casa a través de Internet, o emitiendo por ese medio su opinión. El espacio público no es exclusivamente el lugar de la expresión política, sino también el del acceso a la información. Este acceso es una posibilidad estratégica de democratización de nuestras sociedades, y también una de las más decisivas formas de exclusión social, pues se relaciona con el orden económico –posibilidades económicas de conectarse a la red– y el cultural: saberes, lenguajes, hábitos y destrezas mentales. Martín Barbero afirma, en “Cultura y política: las mediaciones constitutivas”, de su libro *De los medios a las mediaciones*, que “lo que aparece ahora en juego no es la imposición de un modelo económico, sino el ‘salto’ a la internacionalización de un modelo político. Lo cual obliga a abandonar la concepción que se tenía de los modos de lucha contra la ‘dependencia’, pues ‘es muy distinto luchar por independizarse de un país colonialista en el combate frontal con un poder geográficamente definido, a luchar por una identidad propia dentro de un sistema transnacional difuso, complejamente interrelacionado, e interpenetrado””. (Martín-Barbero, Jesús., 1987, p. 225).

Desde una perspectiva pragmática, en Colombia se han destacado empresas de investigación de mercados, expertas en realizar sondeos de opinión y buscar la opinión pública de los colombianos. Entre esas empresas se encuentran: Nielsen, Ibope y el Centro Nacional de Consultoría. El investigador de mercados Carlos Lemoine, en la presentación de un libro titulado “Las fuerzas de la opinión”, dice que existe una relación entre progreso e inteligencia social. “Se ha dicho que las personas tienen dos aptitudes: la de conocerse a sí mismos y la de conocer a los demás. Y que ellas constituyen la inteligencia social. Para progresar dentro de la sociedad se necesita desarrollar esta faceta de la inteligencia. La presentación de lo que opinan los colombianos sobre sí mismos, la familia, la educación, el trabajo, las instituciones y la comparación con lo que piensas sobre esos mismos temas en otros países, aporta el conocimiento de los colombianos y de los demás y, en consecuencia, contribuye a la inteligencia social del país y a su progreso. Aquí cabe una idea adicional, continúa Lemoine: quienes están en las posiciones superiores de la escala social determinan la inteligencia social de la comunidad, y por esto, es para ellos especialmente útil el conocimiento de lo que piensa el ciudadano común y corriente aquí y en el resto del mundo. En otras palabras, para las élites es indispensable tener una idea muy clara de lo que es el país y de lo que es el mundo”. (Lemoine, 1993).

El aporte fundamental de este libro, es que se produce desde una empresa que tiene la experiencia y la cobertura necesaria para hacer investigaciones de mercado, reconoce que esta información es de interés para una elite que piensa el país y toma decisiones y abarca una variedad de aspectos de la vida como la familia, la pareja, la sexualidad, la religión, el trabajo, la educación; cubre en su segundo capítulo un estudio sobre el uso del tiempo y otros aspectos de la vida cotidiana, y con respecto al tema que nos atañe, en el capítulo IV, habla de los problemas sociales, y de la violencia. En este libro no se habla de paramilitarismo, ya que fue publicado en 1993, y desde el punto de vista mediático, el término cobra visibilidad en la agenda de los medios de comunicación después de 1997.

De la necesidad y del gran deseo que tienen los colombianos por suprimir la violencia, se pueden extraer recursos muy valiosos para reducir a los violentos a la impotencia, que es lo que toma lograr la paz. En la presentación del capítulo 17 del libro de Lemoine, titulado “La violencia”, realiza una presentación al tema de la violencia, y comparte resultados sobre las encuestas realizadas a los colombianos, en torno a la violencia.

Dice de la siguiente manera: “La violencia ha tenido en el mundo un proceso continuo de desconceptualización. Políticamente tuvo su justificación intelectual, por ejemplo, en las posiciones de Lenin y Mao sintetizadas en frases como aquella: “la violencia es la partera de la historia”. Las reflexiones recientes muestran que la inteligencia, los inventos y la cooperación pacífica de los pueblos es lo que logra los cambios positivos duraderos. Los psicólogos que en parte la explicaron como respuesta a las frustraciones, hoy la encuentran como una respuesta impropia. Seguramente a la vuelta de 50 años, veremos a quienes han defendido la violencia como ejemplos de la estupidez humana, de la misma manera como vemos hoy a quienes defendieron la esclavitud. Colombia no ha sido ajena a esta evolución; la violencia política y personal fue defendida por amplios círculos universitarios hace veinte o treinta años, pero hoy ya no tienen ningún respaldo intelectual. Sin embargo, como mal social es tal vez el mayor de los obstáculos al progreso del país”. (Lemoine, 1993, pág. 270). Esto fue publicado en 1993, hace 21 años, y todavía faltan 29 años para completar el medio siglo que daba Lemoine en este texto para ver la violencia, como vemos hoy la esclavitud. En realidad, es una mirada cuestionable, ya que da por hecho que la esclavitud terminó y es anacrónica, pero basta con revisar las nuevas formas de esclavitud que hay en el mundo para darnos cuenta de que aunque hace dos siglos empezaron los procesos de abolición, hoy tenemos formas de esclavitud que nos remontan al pasado.

Lo que sí se rescata de la obra de Lemoine, no es su análisis de la violencia, sino la intención de publicar un libro “total” de opinión pública colombiana, donde cubre gran variedad de aspectos. De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada por el Centro Nacional de Consultoría, “los colombianos aceptan, en mayor medida que otros países, las vías del diálogo como solución a los conflictos. Ejemplo de ello es que aprueban en proporción muy considerable la política de sometimiento a la justicia de los narcotraficantes y el diálogo con la guerrilla. Esta predisposición al diálogo aun con grupo que han ejercido el terrorismo y el secuestro permitiría decir que el colombiano tiene un carácter pacífico”, (Lemoine, 271). Más adelante indica que el estudio de opinión pública se justifica, en buena parte, por el postulado de que lo que piensan los ciudadanos influye enormemente en la forma que toma la sociedad.

Según el Centro Nacional de Consultoría en 1993, “los colombianos sienten que su sociedad tiene una forma aún provisional que debe cambiarse drásticamente, y por otra parte, que proporciones apreciables aprueban formas de violencia. Por ejemplo, el 23% considera que en Colombia hay que hacer justicia por la propia mano, es decir, justifican la violencia de las autodefensas; el 14% piensa que a través de la violencia se logran cambios sociales benéficos, es decir, justifican la violencia guerrillera, y el 6% cree que en Colombia la violencia es negocio, es

decir, justifican el sicariato”. En conclusión, para nuestra idea de construcción de la teoría de la opinión pública y para el tema que nos ocupa, se comparten las conclusiones del texto de Lemoine, anotando que:

“En el país existe una gran confusión sobre el origen de la violencia, sobre sus consecuencias y sobre la forma como puede acabarse. El deseo de dialogar con los agentes de violencia es mucho más las consecuencias de una cierta sensación de que no puede vencerse. Los colombianos no ven cercano el logro de una sociedad pacífica”. (Lemoine, 1993, pág. 272). Las décadas de frustración frente a la espera de tener un proceso de paz con resultados exitosos sólo podrá ser revisado dentro de otros 50 años, pero avanzar en una construcción de la teoría de la opinión pública también debe ser revisado tras lustros de evolución animando a la academia nacional a dar el siguiente paso, que es ir más allá del profundo conocimiento de las escuelas foráneas, para desde lo local construir nuestra propia teoría de la opinión pública.

Para cerrar el apartado de la teoría de la opinión pública quisiera cerrar con otro referente latinoamericano, que es el trabajo de Manuel Mora y Araujo, uno de los mayores especialistas latinoamericanos de la investigación de opinión pública, que perteneció al Centro Internacional de Opinión Pública, del Instituto Torcuato Di Tella y presidió su consejo de administración. Ha escrito varios libros pero es de particular interés: “El poder de la conversación. Elementos para una teoría de la opinión pública”, de Ediciones La Crujía, en 2005. “La idea de que se pueden vender candidatos para la alta investidura como si fueran cereales para el desayuno (...) es la última indignidad del proceso democrático”. Adlai Stevenson.⁴⁹ (Mora y Araujo, pág. 599). La personalización de las ideas políticas nos muestra cómo el mercadeo político hoy se acerca cada vez más al mercadeo de productos de consumo masivo, centrándose en la banalidad y la frivolidad que aleja al ciudadano de la comprensión real del manejo de los hilos del poder y le impide comprender el entramado teatral que construyen los medios para ocultar verdades urgentes que vivimos e intuimos pero no podemos ver.

⁴⁹La frase es atribuida a Stevenson en Gubern (2000) y la usa como epígrafe en su texto, Manuel Mora y Araujo.

1.3.3 Paradigma discursivo para crear opinión pública

De acuerdo con los estudiosos de la obra de Habermas, él "no había podido resolver el dilema entre sistema y mundo de la vida, precisamente por considerar que la sola acción comunicativa bastaba para resolver las mediaciones dilemáticas entre ambas esferas sin acudir al derecho como instrumento de reconciliación social".(Mejía, 1998, p. 206) Como se han planteado, antes del Derecho, como alternativa de relaciones dentro del sistema social, está la Comunicación, como un desafío para llegar a consensos, para buscar el entendimiento y la coherencia dentro del pacto social. Si falla la instancia comunicativa, se acude a las vías de Derecho. Nos encontramos en un país con una importante trayectoria jurídica, con gran tradición en las familias que aprecian tener entre sus miembros abogados y por promover que sus hijos estudien Derecho, de tal modo, que la emergencia de la Comunicación, puede ser una alternativa para contener las disputas jurídicas y las batallas legales, tal vez, esto y el fortalecimiento paulatino de la Ciencia Política, los Estudios Políticos y las Ciencias Sociales en general, reflejen una evolución lenta pero real en ese campo, para lo que puede ser el fortalecimiento de Colombia como país capaz de mayores consensos en la región.

Uno de los elementos fundamentales que articulan el modelo sociológico de democracia deliberativa de doble vía de Habermas es el concepto de espacio político público, concebido como una estructura de comunicación que, a través de la base que para ella representa la sociedad civil, queda enraizada en el mundo de la vida (Habermas, 1998: 454-468). Se convierte en una caja de resonancia que permite el desplazamiento de los problemas presentes en el mundo de la vida, no solucionados en las instancias pertinentes, a la esfera de discusión del sistema político, donde les debe ser encontrada la solución. (Mejía, Óscar, 2011, p. 106). Para crear este espacio político público, es necesario que los ciudadanos tengan una serie de criterios que se forman con la lectura, el análisis, la formación y la educación. La formación de ciudadanos críticos permitirá construir este espacio político público, donde además de ser conocedores de los derechos y los deberes, los ciudadanos son capaces de argumentar y entender las coyunturas políticas que le atañen, de tal manera que puedan tomar distancia de los anquilosados métodos clientelistas de cooptación política. En este sentido, podemos pensar, entonces, a la opinión pública como una capa de tejido social que se sitúa entre el tejido estructural y la cultura, los valores y las instituciones. Es un tejido cuya materia es la comunicación, que puede ser más o menos denso, y más o menos permeable, dependiendo de las circunstancias.

A estos problemas los detectan unos sensores que están al servicio del espacio político público, y dispersos por todo el entramado social. Para realizar dicha función, esos sensores deben cumplir unas características básicas: no ser especializados, lo que ayuda a su distribución en todos los subsistemas de la sociedad, y poder transmitir sus impresiones a lo largo y ancho de la red. Con la ayuda de estos sensores, el espacio político público se propone dos funciones: detectar el lugar y el origen de estos problemas, y organizarlos para que representen un elemento de presión eficaz frente a las instituciones que operan en el espacio político. (Mejía, 1998, pp. 8 – 9). Para explicar en términos sencillos a los neófitos, el mundo de la vida corresponde al mismo lugar que se da a la vida cotidiana. De modo que tanto mundo de la vida como espacio acuden a referentes de tipo geográfico, un sitio para estar.

El espacio político público tiene sus orígenes sus relaciones con el mundo de la vida en la esfera de la opinión pública, razón por la cual conviene aquí clarificar esa noción. La opinión pública no debe concebirse como una serie de instituciones u organizaciones que operan a partir de normas para estructurar un sistema. En efecto, la opinión pública es una red comunicacional de contenidos y opiniones vinculadas a ciertos temas, la cual está dirigida a asuntos políticamente relevantes y se caracteriza por su horizonte abierto. Su raíz está en la acción comunicativa, ejercida a través del lenguaje natural (Habermas, 1998: 440). Citado por: (Mejía, 1998, p. 9). Según estos postulados, los actores ya no son los tradicionales actores estratégicos, vistos como medios en vías de la consecución de unos fines concretos, y se convierten en actores generados comunicativamente, los cuales se caracterizan por hacer frente a situaciones que ellos han constituido por medio de sus interpretaciones y opiniones, negociadas cooperativamente. Lo anterior da pie a un proceso de inclusión en el ámbito discursivo que impone condiciones a la dinámica comunicativa, al implicar que se otorgue mayor especificación de los puntos y temas que están por discutir, dejando en claro la justificación de su importancia y, además, forzando a la política a emplear lenguajes asequibles a toda la población, con el fin de que sus miembros puedan expresarse en los espacios que, con dichos propósitos, abre la sociedad. (Habermas, 1998: 440-441).

Según Habermas, la sociedad debe ser construida con base en un modelo de esferas concéntricas, comunicadas mediante un sistema de esclusas, con lo cual la presión que se da en las esferas más lejanas del centro se puede transmitir a éste. Así también, las reacciones y respuestas que se producen en el centro se comunican a la periferia. En ese modelo, el Estado ocupa el lugar del centro, y lo rodean círculos sucesivos compuestos por la sociedad civil kantiana, la periferia interna, con toda su formalización, y la sociedad civil en sentido hegeliano,

conformada por las diferentes formas de vida, la periferia externa, donde tienen su lugar la totalidad de las particularidades de los sujetos colectivos particulares. Esto apunta a una estrategia de iniciativa externa en la toma de decisiones referentes al ámbito político. Se trata de una estrategia de iniciativa exógena aplicada con todo grupo fuera de la estructura del gobierno, la cual, reivindicando lo que en su parecer es una vulneración de sus intereses, intenta extender el asunto a otros grupos para hacer entrar el tema en la agenda pública, generando de esa forma presión sobre los estamentos que toman las decisiones (Habermas, 1998: 460-466).

Hay una ventaja que tiene la sociedad civil periférica: poseer mayor sensibilidad frente los problemas, por la razón de que está imbuida en ellos. Aquellos que actúan en el escenario político tienen influencia gracias al público que ocupa las gradas. Sólo cuando los medios de comunicación los propagan al público, los temas adquieren la oportunidad de ser discutidos. Sin embargo, suelen ser necesarias acciones para que los temas se introduzcan en el ámbito político, como por ejemplo protestas masivas. Y si bien los temas pueden seguir diferentes cursos, también pueden generar una conciencia de crisis en la periferia. La autoridad de las posturas del público se refuerza en el camino de la controversia, ya que, en una movilización relacionada con una conciencia de crisis, la comunicación pública informal se adelanta por vías que evitan la formación de masas adoctrinadas, algo que fortalece los potenciales críticos del público. (Mejía, Óscar, 2011, p. 110). En la construcción de lo público se debe valorar el tejido social, como organización y analizar los procesos comunicativos de la organización social.

Otro de los textos valiosos de Habermas, para la presente reflexión es “Ciencia y técnica como ideología”, de 1968. Este texto, publicado en el año pivotal de 1968 cuando se dio a luz en el mundo no sólo otro de los grandes trabajos ya clásicos de este autor (“Conocimiento e Interés”, con el cual “Ciencia...” está íntimamente relacionado) sino las grandes manifestaciones estudiantiles de Francia, EE.UU., México y muchos otros lugares, el año de la Primavera de Praga, de la aparición del disco *Sargent Pepper’s* de los Beatles, y tantos otros acontecimientos anclados en la crítica simbólica a la denominada “sociedad capitalista avanzada”, provee además de un diagnóstico conceptual de dicha época tan rica en disputas existenciales también un marco de interpretación para los desarrollos actuales en el ámbito de las políticas públicas, el establishment de las CTI, las transacciones económicas centradas en el conocimiento y el carácter y ambiciones del nuevo activismo preocupado por la sustentabilidad del modelo económico, la crisis ecológica, la democracia de medios de información y de propiedad intelectual, y la distribución de la riqueza global.

Habermas parte de una descripción del concepto de “sociedad capitalista avanzada” ejecutada desde el marco de análisis provisto por los maestros de Habermas, Adorno y Marcuse, el marxismo crítico desarrollado por el Círculo de Viena y la primera Escuela de Fráncfort. Se centra en las relaciones hermenéuticas que mantiene el establishment industrial con el aparato científico para maximizar el modelo productivo y reforzar al mismo tiempo la legitimidad del modelo apelando a la autoridad de la ciencia, basada en el carácter racional de la investigación científica. Recoge en unas páginas intensas y sensibles la crítica marcusiana a dicho modelo y cómo la implementación del mismo deviene en la experiencia de alienación que define al hombre moderno. Recoge también el aporte de Max Weber a la historia de los conceptos políticos al develar los orígenes culturales del modo de producción capitalista. Nos encontramos con una de las primeras alusiones al concepto central de Habermas, la “acción comunicativa”, para describir el mecanismo hermenéutico que permitiría sacar a la luz dichos orígenes y al tiempo permitir la acción mutuamente persuasiva con sujetos provenientes de otras tradiciones.

Pero una vez establecidos esos homenajes, se dedica a una crítica profunda de sus maestros, y en cómo caen ellos mismos en aquello que denuncian al soslayar la consecuencia última de sus conclusiones. Marcuse incurriría en una falacia naturalista al denunciar la ocultación que hace el capitalismo de sus propios motivos mediante la cientifización de las relaciones productivas, pues eso implica que es posible establecer actividades científicas que estén libres de motivos. Habermas arguye que no es posible establecer relaciones de producción “inocentes” que apelen a una racionalidad “pura”, puesto que la técnica siempre obedece a una intención instrumental. El hallazgo técnico implica una transformación global del mundo de la vida.

A su vez, dirige una crítica más profunda aún a Max Weber (vía Parsons, el padre de la tecnocracia moderna) y a la idea misma de racionalización de la sociedad. En su análisis de los conceptos de “sociedad tradicional” y “sociedad racionalizada” Weber y Parsons incurren en la falacia progresista que permite en últimas la entronización de una idea cientifizada de la sociedad, administrable en términos técnicos, y por lo tanto inmune a la política. La “racionalización desde arriba” legitima la intervención del Estado en todas las esferas de la vida y entroniza la tecnocracia. Cualquier modo de vida que no esté encaminado a la acumulación de capital o a la optimización de los procesos industriales deviene *eo ipso*⁵⁰ en irracional y retrógrado. La ciencia moderna deviene por lo tanto en cómplice de esta mistificación de las sociedades industriales avanzadas al prestar su manto de legitimidad racionalista a las intervenciones técnicas de la producción y el control social.

⁵⁰Por sí mismo. El término es usado de esta manera por Habermas en el texto.

De hecho se da una simbiosis cada vez mayor entre ciencia y tecnología que estaba largamente ausente en los siglos previos a la revolución industrial hasta el punto de que ambas se confunden en un continuo discursivo que le niega el derecho de existencia a otras formas de asociación, que deben subsumirse en el modo industrial por la inercia del progreso natural de las sociedades. El conocimiento científico es en sí mismo una fuente de la plusvalía pues es independiente de la relación marxista tradicional capital-trabajo:

“Como variable independiente aparece entonces un progreso cuasi–autónomo de la ciencia y de la técnica, del que de hecho depende la otra variable más importante del sistema, es decir, el progreso económico. El resultado es una perspectiva en la que la evolución del sistema social parece estar determinada por la lógica del progreso científico y técnico”. (Habermas, Jürgen, 1968, p. 88).

El efecto de tal trasposición es una ampliación y modificación del “hombre unidimensional” Marcusiano que convierte al Homo Faber de las relaciones marxistas tradicionales en el *Homo Fabricatus* de las sociedades consumistas actuales. El texto termina con una descripción de los movimientos de resistencia a dicha transposición de valores. Habermas configura a un activista de clase media, criado en el estado de bienestar y educado en los mecanismos de legitimación de su sociedad, en vez de ser simplemente el sujeto pasivo adoctrinable de sociedades pasadas. Dicho activista es por lo tanto insensible a los modos más crudos de dicha manipulación y puede hacerse la pregunta crucial de cómo se puede vivir en vez de la pregunta deseada por el sistema de qué se necesita para vivir.

La acusación que hace Habermas de la sociedad tecnocrática puede sonar anticuada luego de los acontecimientos de los últimos cincuenta años, en los cuales los grandes aparatos estatales se desmoronan y la idea misma de la intervención estatal a gran escala le suena repugnante a muchos. Poco podía imaginar el filósofo que su papel en el imaginario cultural sería reemplazado por actores mucho más temibles que los estados nacionales, las corporaciones transnacionales y las entidades financieras globales. Pero ciertamente su descripción del activista que se opone al Behemot globalizador es tan fresca y actual hoy en día como lo fue durante el Mayo francés o la Primavera de Praga.(Habermas, Jürgen, 1968, p. 27).

Por otro lado, pero de alguna manera con puntos de intersecciones están las ideas de Karl Polanyi. Las ideas de Karl Polanyi, economista político / antropólogo económico austro-húngaro han sido objeto de estudio de la académica estadounidense Nancy Fraser. En su artículo de reflexión sobre este autor, ella indica que: “El pensamiento de Karl Polanyi nos proporciona un punto de partida prometedor. En su obra ya clásica de 1944, «La gran transformación», elaboró una

explicación de las crisis capitalistas como procesos históricos multifacéticos que se iniciaron con el surgimiento del liberalismo económico en el siglo XIX en Gran Bretaña, que a lo largo de más de un siglo acabaron por extenderse al mundo entero, y que conllevaron el sometimiento imperial, la emergencia de crisis periódicas y guerras cataclísmicas. Es más, para Polanyi la crisis capitalista tuvo menos que ver con un colapso económico en un sentido restringido, que con la desintegración de comunidades, la ruptura de solidaridades y el saqueo de la naturaleza".(Fraser, Nancy, 2012, p. 14). Si pensamos en el capitalismo dependiente que se ha vivido en Colombia y en la complejidad de la economía nacional, a partir de los flujos de capital relacionados con el tráfico de estupefacientes, de armas, de personas y de recursos naturales, nos preguntaríamos si en Colombia hay una crisis capitalista o si más bien, la misma naturaleza de nuestra economía de subsistencia no permite comparar esa crisis europea con la nuestra. No obstante, aspectos comunes como desintegración de comunidades, rupturas de solidaridades y saqueo de la naturaleza pueden ser constantes en diferentes escenarios. Los estudios de Nancy Fraser son coetáneos con los del teórico social Michael Warner en los Estados Unidos. Warner publicó un libro llamado «Públicos y contrapúblicos». Se trata de una colección de ensayos basados en torno a la pregunta central sobre: ¿qué es lo público? Alrededor de la mitad de los ensayos de su libro habían sido publicados previamente.

El libro «Públicos y Contrapúblicos» de Michael Warner, presenta en el primer capítulo la dicotomía entre "Público y Privado" y redefine cada uno de esos términos, trazando la historia de los debates alrededor de las esferas públicas y privadas, en particular alrededor de liberación de la mujer, y luego los derechos de los homosexuales y los movimientos sociales. En el segundo capítulo, "Públicos y contrapúblicos" mira la redefinición y expansión del espacio público y muestra la necesidad de reconocer la pluralidad de públicos. Luego, el capítulo introduce el concepto de contrapúblicos, inicialmente presentado por Nancy Fraser, como aquel público subordinado a otros públicos dominantes. En el tercer capítulo, "Estilos del público intelectual" analiza el estilo del discurso en trabajo académico y el impacto que esto tiene en el tipo de público que crea; teniendo en cuenta que el discurso académico es minoritario en las sociedades. Warner sugiere que Michel Foucault podría haber descrito el trabajo intelectual como contrapúblico, y discute esta posibilidad. En el cuarto capítulo sobre el público de masas, responde a Jürgen Habermas, acerca de la transformación estructural de la esfera pública e introduce los conceptos que hoy son considerados como parte de la teoría queer. El capítulo cinco de su libro, se denomina "Sexo en público" y fue escrito en coautoría con Lauren Berlant, y se publicó como ensayo antes de 1998. "*Sex in Public*" sirve como un estudio de caso en las luchas por la mediación de los públicos, y es muy similar, temáticamente, a *The Trouble With Normal*, definiendo qué es lo que la sociedad entiende como

normal y en qué contexto. El sexto capítulo, "Algo raro en el Estado Nación" analiza las políticas queer y el activismo, y su relación con el Estado. El séptimo capítulo es un diálogo consigo mismo, o "soliloquio". Al final aborda el tema del racismo y habla en el Teatro de África: Raza y la esfera pública en la ciudad de Nueva York de 1821. Considera a los afroamericanos como un contrapúblico histórico y revisa su contexto. En el octavo capítulo alude a la obra del gran poeta estadounidense, Walt Whitman, en un trabajo conjunto con Franklin Evans y su recepción en el contexto del activismo de la templanza. Este libro ha ampliado el debate sobre los públicos y los contrapúblicos y es innovador por sus provocadoras ideas, según lo catalogó otro académico estadounidense, llamado Ken Plummer.

Otra de las obras de Michael Warner, *The Trouble With Normal*, continúa con el análisis de la tensión entre lo público y lo privado y argumenta que la lucha por los derechos de los homosexuales, su derecho a contraer matrimonio o adoptar hijos es una lucha por la normalidad y la privacidad. Los dos libros de Warner, «Públicos y Contrapúblicos» y «El problema con lo normal», son según su propio autor, mutuamente ilustrativos.

La distribución de recursos, la representación y el reconocimiento son dimensiones importantes de la justicia para Nancy Fraser. Ella identifica una injusticia socio-económica y una injusticia cultural. La socio-económica se da por razones de redistribución de la riqueza y la aborda desde la economía política. La cultural, se vincula con la falta de reconocimiento social de diversos actores, como migrantes, minorías étnicas, comunidad LGTBI, etc. En este sentido, la propuesta de Nancy Fraser aboga por una reconstrucción del tejido social, el fortalecimiento de los vínculos en las comunidades y apela a un valor que con frecuencia se mira con sospecha en sistemas esencialmente individualistas: la solidaridad. Los tres factores que destaca Fraser, distribución de recursos, representación y reconocimiento son reivindicaciones que han hecho los miembros de los movimientos sociales, pero que también están presentes en los discursos de los actores armados al margen de la ley. No obstante, la brutalidad de los crímenes cometidos por los paramilitares, en los procesos de DDR, dichos aspectos son tenidos en cuenta, para negociar una reinserción social, cuyos resultados aún están a prueba en el país.

En palabras de la misma Fraser: "Hasta la fecha, sin embargo, las feministas hemos tendido a eludir el pensamiento sistemático reconstructivo en torno al Estado benefactor. Tampoco hemos desarrollado todavía una explicación satisfactoria de la equidad de género que puede dar forma a una visión emancipatoria. Es preciso que adelantemos este tipo de reflexión. Deberíamos preguntar: ¿qué orden de género nuevo, postindustrial es el que debería reemplazar al salario familiar? Y ¿qué

tipo de Estado benefactor puede apoyar mejor este nuevo orden de género? ¿Qué descripción de la equidad de género expresa mejor nuestras altas aspiraciones? Y ¿qué tipo de bienestar social está más cerca de encarnarla?". (Fraser, Nancy, 1997, p. 59). Los modelos de Estado de bienestar versus Estado neoliberal pueden verse aplicados a lo largo y ancho de América Latina, con resultados desiguales de un país a otro.

Como resultado de la exclusión social, emergen respuestas de los ciudadanos. Por ejemplo, en los Estados Unidos, entre 1880 y 1920 las negritudes fueron excluidas del sufragio, los espacios públicos y las instituciones. Como respuesta, construyeron su esfera pública en la Iglesia, como único espacio de encuentro. Al mismo tiempo que surgió el público burgués, surgieron los contra públicos. Organizando foros, periódicos alternativos, emisoras comunitarias, perifoneo, ellos encontraron otras formas de participación social. Los contra públicos que estudia Nancy Fraser están compuestos por: públicos nacionalistas, populares campesinos, mujeres de élite, negros, protestantes. Los contra públicos se componen por aquellos a los que les canta Chico Buarque y múltiples artistas de la canción social, de la nueva trova: los mulatos, negritos, marginales, habitantes de la calle, mambembes, debajo del puente. Se utiliza el término contra públicos para referirse a los espacios discursivos paralelos donde los miembros de los grupos sociales subordinados inventan y hacen circular contra discursos, lo que a su vez les permite formular interpretaciones opuestas de sus identidades, intereses y necesidades.

Nancy Fraser habla de la necesidad de explorar formas híbridas de esferas públicas y la articulación de públicos débiles y públicos fuertes, en los que la opinión y la decisión puedan encontrar formas de negociar y recombinar sus relaciones. En las sociedades estratificadas, los contra públicos tiene un doble carácter. Por un lado, funcionan como espacios de retiro y agrupamiento; por el otro funcionan también como bases y campos de entrenamiento para actividades de agitación dirigidas a públicos más amplios. Es precisamente en la dialéctica entre estas dos funciones donde reside su potencial emancipatorio. En este sentido, cabe una pregunta por los públicos y los contrapúblicos frente al fenómeno paramilitar. En realidad, en una sociedad estratificada como la colombiana, con una gran brecha económica, social y tecnológica, independientemente de la ideología, "los pobres son los pobres y los ricos son los ricos", es decir, las bases de las tropas tanto paramilitares como guerrilleras y de la Fuerza Pública, pertenecen a las clases sociales más populares, a los contra públicos, mientras que las elites, tienen los privilegios del capital económico, independientemente de su ideología o de a qué interés político estén sirviendo. Fraser plantea un poder emancipatorio y desde la economía podría proponerse un cierre de brechas, para menguar las diferencias abismales entre unos y otros, procurando construir una

verdadera sociedad civil con igualdad de condiciones y con un inicio parejo de la vida, entendido como lo consagra la constitución política de Colombia de brindar igualdad de condiciones de entrada a todos los niños, o por lo menos poder garantizar un mínimo vital adecuado para todos. En palabras de la propia Fraser: "consideraré el caso de las sociedades estratificadas, término con el cual me refiero a las sociedades cuyo marco institucional básico genera grupos sociales desiguales, que se encuentran en relaciones estructurales de dominio y subordinación. He argumentado antes que en dichas sociedades la plena paridad en la participación en el debate público y en la deliberación no es posible. La pregunta que debemos dirigirnos aquí es, entonces, ¿qué forma de vida pública se aproxima más a ese ideal? y ¿qué acuerdos institucionales contribuirían más a reducir la brecha de la paridad en la participación entre los grupos dominantes y los subordinados?". (Fraser, Nancy, 1997, p. 114). Sumando a la lista de preguntas de Fraser, ¿cómo podrían reconstruirse relaciones entre lo público y lo privado que debilitaran la corrupción y la autocensura, en pos de una sociedad más acorde con expectativas de convivencia y justicia para todos?

Para concluir este apartado sobre la teoría de la opinión pública, resulta atractiva la reciente publicación en 2013, de un libro escrito por Adolfo Chaparro, filósofo y profesor de la Universidad del Rosario, titulado «Pensar caníbal». Esta obra propone una perspectiva amerindia de la guerra, lo sagrado y la colonialidad. El autor comparte en el prólogo de la obra, la recepción de su tema de investigación entre la comunidad académica. "En contraste con el racionalismo, la reflexión académica sobre la práctica de la antropofagia pone en cuestión acciones que cruzan las fronteras de la racionalidad y la moral. En este sentido el mismo autor dice que: "Es común escuchar objeciones académicas acerca de la inconveniencia de una investigación dedicada al canibalismo. Creo que muchas de esas objeciones puede ser refutadas como prejuicios, pero entre los americanistas hay un argumento que parece definitivo: en tanto la imagen del indígena caníbal sirvió de pretexto moral para la conquista del territorio americano, cualquier investigación que reafirme esa acusación puede ser utilizada como una justificación de la conquista y como una perpetuación de las razones que han mantenido el estado de colonización y subalternidad en los países".(Chaparro, Adolfo, 2013, p. 7)La idea de "pensar caníbal" suscita emociones y argumentos para la reflexión. La carga moral de términos como canibalismo y paramilitarismo se acercan, guardando todas las distancias históricas, militares y morales; no obstante, los referentes interiores frente a esas palabras están llenos de emociones guardadas en los imaginarios colectivos. En este sentido, la intuición de la investigadora es que a pesar del arsenal de sociólogos, filósofos, politólogos, antropólogos, sicólogos que podamos estudiar, desglosar y analizar para comprender nuestros hechos sociales locales, nuestra construcción de opinión pública o de teorías del poder, o de otras explicaciones políticas; algunos aspectos íntimos de nuestra propia historia deben dejar de ser evadidos; deben

ser abordados como categorías científicas para llegar a elaborar constructos que realmente permitan abordar nuestras realidades contando con la complejidad de nuestras prácticas culturales y morales. En ese sentido, la invitación sea para los estudios culturales, la teología, la etnometodología, la neurociencia o nuevos campos del saber que aborden nuestros fenómenos político-culturales y mediáticos, en aras de una comprensión más aproximada a los contextos cotidianos.

Chaparro explica en su texto que el intento de su investigación es proponer un punto de vista que incluya el pre-juicio histórico y moral sobre el canibalismo como parte del objeto de estudio, sin ceder a las reticencias con que los investigadores, si bien a veces con las mejores intenciones, han abordado el tema. Hasta ahora, en términos de etnología, podríamos resumir la controversia entre quienes defienden una explicación materialista y los que aseguran que el canibalismo es una "ficción" y una estrategia de estigmatización de los pueblos conquistados. En la primera línea, Marvin Harris es el más lúcido exponente de ese determinismo abierto que intenta reconstruir los diferentes nexos causales en la explicación del canibalismo. En la segunda línea, el trabajo de William Arens es paradigmático al momento de desmontar los prejuicios subyacentes a los documentos conocidos sobre canibalismo americano. Una tercera línea refiere que resulta imposible separar la conclusión científica de la carga del juicio civilizatorio y de la sombra de conciencia moral que hay alrededor. En este sentido, según no se apunta a la confrontación minuciosa de documentos en busca de la verdad de los hechos, sino a la semiótica de los símbolos y las fuerzas que convoca el acto caníbal en las culturas prehispánicas, y a la pragmática del enunciado "canibalizar" en relatos, crónicas, actos administrativos y disposiciones jurídicas, todos de carácter muy diverso, a partir del siglo XVI. (Chaparro, Adolfo, 2013, p. 13). Resulta de gran valor que además de los pensadores extranjeros que se han ocupado de problemáticas propias de Colombia, sean nuestros propios pensadores quienes puedan publicar sus ideas, socializar su conocimiento, buscar autorreferentes en las zonas rurales de Colombia, en los municipios más pequeños y no sólo en los anaqueles de las bibliotecas de las universidades y en los valiosos bancos de datos, que cada día se enriquecen pero a la vez se elitizan, guardando el conocimiento en *journals* o revistas científicas, a las cuales sólo se puede acceder mediante suscripciones institucionales.

Conclusiones del primer capítulo

El primer capítulo propone un diálogo entre las teorías relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación, (TIC), el poder y la opinión pública. Hay un reacomodamiento en los marcos y las dinámicas de comunicación, desde la perspectiva de los nuevos medios. El poder se manifiesta como un valor en sí mismo, dado por la capacidad económica innata, que se deriva en la

posesión de artefactos de dominación como las armas, los dispositivos tecnológicos para el control y sometimiento de las personas y se gesta en las relaciones de legitimación o mitigación, entendiendo esta última como “el proceso a través del cual se reduce el papel del agente y su responsabilidad”. (Pardo, 2007). Las formas de representación están ampliamente relacionadas con el poder. Por un lado, las tecnologías pueden acelerar la capacidad para generar opinión pública, en públicos segmentados, de un modo diferente que los hacen los medios masivos de comunicación, ya que es el usuario el que elige lo que quiere ver y no el programador de la franja quien decide el menú para el consumo cultural.

La reflexión sobre la teoría de la opinión pública se conecta con la idea en el cambio de los modelos de comunicación, emisor - mensaje - receptor. Desde el punto de vista periodístico, hace dos décadas el periodista buscaba a sus fuentes para informar a las audiencias. Hoy las fuentes producen la información, esta es la agencia que se desarrollará en el segundo capítulo. Para este caso, los paramilitares, entendidos como fenómeno presente en la agenda de los medios, transformaron, al igual que otros actores al margen de la Ley, sus prácticas comunicativas de propaganda, en el momento en que se apropiaron de las TIC, como una herramienta más de acercamiento a la sociedad civil. En ese sentido, al transformar las prácticas comunicativas, también se transforman las relaciones de poder.

Capítulo 2. Agencias del paramilitarismo

Las agencias constituyen la construcción de discurso propio del emisor. En otras palabras, en este capítulo se analizan las páginas Web que diseñaron, produjeron y publicaron los mismos paramilitares en el lapso de estudio. El paramilitarismo, al igual que otros actores armados ilegales colombianos, acudió al ciberespacio como parte de su estrategia de comunicaciones, bien fuera para publicar mensajes con fines propagandísticos o políticos. El ciberespacio es el término utilizado para nombrar el universo socio comunicativo emergido, principalmente, por la popularización en algunos países del uso de Internet y de las redes sociales, mediadas por computadoras con conexión a internet. El antropólogo español Joan Mayans i Planells concibe el ciberespacio como un entorno que, si bien es creado tecnológicamente, sólo puede entenderse en su dimensión social. Se trata de un espacio cuya lógica no corresponde a la geografía física, considerando que una de sus especificidades fundamentales es la carencia de centro, de “atalayas privilegiadas” desde las cuales enunciar. Esto se explica por la estructura en red que ostenta, la cual es modular y escalable. (Mayans, 2002). Si bien las innovaciones tecnológicas constituyen en sí mismas aportes a los procesos de transformación del entorno, también impactan la cultura, los hábitos, las costumbres y en síntesis, la dimensión social.

Según una de las investigaciones realizadas por la Corporación Nuevo Arco Iris, denominada: *Parapolítica: la ruta de expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, el paramilitarismo se expandió en 223 municipios; transformó el mapa político en 12 departamentos, sobre todo en el norte del país, y modificó parcialmente el de otros; fortaleció grupos que con sus acciones lograron hacer elegir una tercera parte del Congreso en el 2002; influyó en las elecciones presidenciales también de 2002; consiguió entablar una negociación con el Gobierno nacional que favoreció sus intereses, con la expedición de la Ley de Justicia y Paz; consiguió más de 250 alcaldías en el 2003 y varias gobernaciones, y asimismo fortaleció su representación parlamentaria en el 2006 e influyó en la reelección presidencial en ese mismo año. (Mejía & Henao, 2009)

La idea de refundar la Patria, de los paramilitares, mediante el Pacto de Ralito⁵¹, incluyó acciones de tipo electoral, económico, social, político y comunicativo. Como parte de la acción comunicativa, la publicación de sitios en la web, es un fenómeno sobre el cual se ha publicado relativamente poco en los últimos años.

Ilustración 7. Usuarios de Internet en 2010



Fuente: Linux and Friends. Disponible en:

<http://linuxandfriends.com/internet-usage-worldwide-statistics/>

Esta gráfica presenta la intensidad de usuarios de Internet, como porcentaje de la población de los países. China es el país del mundo con más usuarios de Internet: 298 millones de usuarios, a pesar de que sólo el 22% de su población tiene acceso a la Red de redes. Aunque algunos autores siguen dando un lugar secundario a Internet como medio de comunicación, la incidencia urbana es significativa y creciente. De un lado, están los autores que le restan importancia al fenómeno, en contraste con aquellos que lo consideran fundamental en la construcción de una nueva esfera pública. Las posturas se pueden denominar como: **Internet secundario** versus, la segunda, **Internet primordial**.

⁵¹ El Pacto de Ralito es un documento firmado en 2001 por paramilitares, políticos (entre senadores, representantes concejales y alcaldes) y civiles con el fin de "refundar la patria". La Corte Suprema de Justicia emitió orden de captura en mayo de 2007 contra algunos de los senadores firmantes, por concierto para delinquir agravado. Posteriormente fueron absueltos.

Propósito del capítulo

Este capítulo presenta ha rastreado la existencia de sitios de Internet que publicaron los paramilitares en diferentes momentos de su existencia, entre 1997 y 2007, como Autodefensas Unidas de Colombia. La mayoría de las páginas estudiadas corresponden a los Bloques de esta estructura criminal. Frente a esta realidad en Internet, ¿qué nos puede ofrecer la teoría? ¿Qué aspectos de la realidad podrían ser abordados o modificados desde modelos, abstracciones o enfoques discursivos? ¿Qué tiene para decirnos los intelectuales para una comprensión de fenómenos como: ciberdelito, cibercrimen, cyberley? Este capítulo nos remite a los múltiples intereses de las comunidades científicas y nos lleva a la pregunta: ¿en qué comunidad científica puede tener eco el planteamiento de un problema de este estilo? La ciencia natural como tal no evoca, normalmente las controversias sobre fundamentos que sí hace la ciencia social. En palabras de Thomas Kuhn, “tanto la historia como mis conocimientos me hicieron dudar de que quienes practicaban las ciencias naturales poseyeran respuestas más firmes o permanentes para esas preguntas que sus colegas en las ciencias sociales”. (Kuhn, Thomas, 2006, p. 13).

Entre más variadas sean las escuelas existen más variedades de problemas de estudio. De modo que lo que para una escuela puede ser objeto de estudio para otra, no lo es. También inciden los intereses políticos e ideológicos. Si en mi entorno académico existen innovaciones tecnológicas, tendré interés en investigar sobre las mismas. De modo que la producción científica en escuelas en torno a Silicon Valley, MIT y Berkeley tiene unos intereses particulares. Los intereses de las comunidades académicas en Colombia pueden ser muy disímiles incluso entre facultades colegas, dentro de la misma Universidad; sin embargo, existen igualmente intereses transversales que van más allá de las ciudades, los sectores, público o privado y coinciden en hallazgos, inquietudes y puntos de intersección. Según Pascal Renaud, economista e ingeniero en informática, del Instituto de Investigación para el Desarrollo, de Bondy, Francia, la expresión comunidad virtual hizo su aparición en la literatura científica a comienzos de la década de los 90 (Rheingold, H., 1993), momento en que el fenómeno de Internet adquirió una dimensión mundial y se extendió en la comunidad científica internacional. Ahora bien, aunque Internet abrió nuevas perspectivas de comunicación, el hecho de colaborar a distancia que esto implica, no constituye realmente una novedad en la comunidad científica. Los orígenes de esto se remontan al inicio de las ciencias modernas. En el siglo XVII, por poner un caso, los científicos asociados a la Royal Society de Londres se comunicaban sobre todo a través del intercambio de cartas (Purver, 1960). La necesidad de intercambiar información y confrontar ideas era muy importante, tanto así que, si bien estos primeros investigadores conformaban una comunidad muy pequeña, sus referentes ya eran

mundiales. Después, con la primera gran revolución de la informática y la comunicación, - generada por el avance de infraestructuras postales más confiables y la divulgación de las nuevas técnicas de la imprenta (Albert, 1997)-, las sociedades científicas europeas adquirieron un gran auge durante el siglo XVIII. También nos remitimos en algún momento de este capítulo, al desarrollo teórico que se viene dando mediante el Berkman Center for Internet & Society, en Boston, quienes han acuñado y desarrollado ideas sobre: cyber-crime, cyber-law, cyberpolitics, etc. A este centro llegan estudiantes de procedentes de los más diversos rincones del mundo con el interés de estudiar el fenómeno de Internet y sus implicaciones sociales y científicas.

En la experiencia se puede observar que mientras unas comunidades académicas son ortodoxas, otras están abiertas a la comprensión de nuevos fenómenos de manera más heterodoxa. En ese sentido, es posible que se facilite aceptar unos temas de estudio más que otros, de acuerdo con los intereses académicos de la comunidad. Este hecho se estudia desde la sociología de la ciencia.

Objetivo / Sub hipótesis

Elaborar un estado del arte que permita entender las agencias del paramilitarismo como la producción propia de este actor armado ilegal, por un lado, apunte a la comprensión del fenómeno paramilitar y, por otro lado, presentar los doce sitios de Internet seleccionados como representativos de las páginas Web de los diferentes bloques que hicieron parte de las AUC.

Sub hipótesis: Los paramilitares, a través de la publicación de doce páginas Web de los bloques, buscaban fortalecer uno de los ejes de su estrategia de comunicaciones. Con estas páginas Web se puede apreciar su comportamiento, comparable al de un grupo de presión o *stakeholder* frente al Congreso y otras audiencias, pero no necesariamente frente a la gran opinión pública.

Con respecto a la aproximación teórica frente a Internet, se presenta la tensión entre [Internet secundario e Internet primordial]. En la primera postura, **Internet secundario**, estaría Raúl Trejo de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, quien plantea que, sin haber alcanzado todavía la propagación de que gozan la televisión y la radio entre las mayorías de nuestras sociedades, y quizás sin tener aún la influencia que conserva la prensa en el intercambio y eventualmente en la deliberación de y delante de las elites, a Internet se le puede reconocer como un medio de comunicación que tiene unos rasgos específicos. Sin duda alguna forma parte del

espacio público. Pero no es muy claro en qué medida es integrante de la esfera pública, según la conocida distinción de Jürgen Habermas. El antropólogo brasileño Gustavo Lins Ribeiro, al poner en debate la noción de espacio público virtual, retoma una reflexión de Habermas, según la cual, en sociedades complejas, la esfera pública da lugar a una estructura intermediaria, que funciona entre, por un lado, el sistema político, y por otro, sectores privados del mundo de la vida y sistemas de acción especializados en cuanto a funciones. Representa una red compleja que se ramifica a través del espacio en un sinnúmero de arenas internacionales, nacionales, regionales, comunales y subculturales, las cuales se superponen entre ellas; esa red se articula, de manera objetiva, de acuerdo a perspectivas funcionales, temas de círculos políticos, etc., y de esa forma asume el carácter de esferas públicas más o menos especializadas, aunque aún accesibles a un público lego (como sucede en esferas públicas literarias, eclesiásticas, artísticas, feministas o incluso esferas “alternativas” de la política de salud, de la ciencia y de otras); además, está diferenciada por niveles, según la densidad de la comunicación, de la complejidad organizacional y del alcance, con todo lo cual se forman tres clases de esfera pública: la episódica (bares, cafés, encuentros en la calle), la de presencia organizada (encuentros de padres, público que frecuenta el teatro, conciertos de rock, reuniones de partidos o congresos de iglesias) y la abstracta, generada por los medios (lectores, oyentes y espectadores singulares y dispersos globalmente). Por lo demás, a pesar de que existen estas diferenciaciones, las esferas públicas parciales, construidas sobre la base del lenguaje común ordinario, son porosas, y facilitan así la ligación entre ellas”. (Habermas, 1997). Es notable y significativa la manera como Habermas enfrenta aquí la definición de esfera pública, al comprenderla como una mediación entre la política y otros ámbitos, y asimismo, al emplear el símil de una red para proceder a su descripción. (Trejo, 2010).

En la segunda postura, ***Internet primordial***, por el momento, vale la pena destacar los aportes del sociólogo catalán Manuel Castells, quien en su obra *Comunicación y Poder* sostiene que la difusión de Internet y de las comunicaciones de carácter inalámbrico ha descentralizado las redes comunicacionales, posibilitando puntos de entrada múltiples en la red de redes. Aunque el acrecentamiento de esta forma de *autocomunicación de masas* aumenta la autonomía y la libertad de los actores del terreno de la comunicación, dicha autonomía tecnológica y cultural no conlleva de forma necesaria la autonomía frente a las empresas mediáticas. Es más, genera otros mercados y oportunidades de negocio. Los grupos mediáticos se han integrado en redes multimedia globales, algunos de cuyos fines son la privatización y comercialización de Internet en aras de ampliar y explotar los nuevos mercados mencionados. Como consecuencia de estas tendencias diversas y de su interacción surge la formación de *un nuevo sistema multimedia global*. (Castells, 2009). Una de las novedades conceptuales de la propuesta teórica de Castells es la “*auto*

comunicación de masas". La transformación que ha generado Internet en el oficio periodístico, por mencionar sólo uno, implica un contraste con el antes y el después de Internet. Antes del Internet, el periodista buscaba sus fuentes, solicitaba una entrevista y, si le era concedida, se desplazaba con libreta y grabadora en mano, para tomar notas. Luego, transcribía, redactaba, editaba y publicaba. Con la aparición del Internet, la fuente se convirtió en su propia emisora. Es decir, ya no es necesaria la mediación del periodista para que la fuente divulgue sus ideas. Según las palabras del propio Castells, la auto comunicación de masas "es comunicación de masas porque potencialmente puede llegar a una audiencia global, como cuando se cuelga un vídeo en YouTube, un blog con enlace RSS (...) (y) al mismo tiempo, es auto comunicación porque uno mismo genera el mensaje, define los posibles receptores y selecciona los mensajes concretos (...) que quiere recuperar". (Castells, 2009, pág. 88). En otro apartado de la misma obra asegura que "esta forma de comunicación ha surgido con el desarrollo de las llamadas Web 2.0 y Web 3.0, o el grupo de tecnologías, dispositivos y aplicaciones que sustentan la proliferación de espacios sociales en Internet". (Castells, 2009, pág. 101) Y, además, "...su contenido está autogenerado, su emisión auto dirigida y su recepción autoseleccionada por todos aquellos que se comunican". (Castells, 2009, pág. 108). No sólo es un fenómeno local el cierre de periódicos impresos, la compra de multinacionales de comunicación a empresas de menor tamaño, el despido de trabajadores de los medios y las editoriales por falta de publicidad o de lectores, imponiendo los criterios del área comercial sobre los criterios editoriales.

2. Sobre la historia del paramilitarismo en Colombia

El término «paramilitarismo», como muchos otros términos asociados con el conflicto armado en Colombia han sido acuñados o ampliados por los medios de comunicación en determinados momentos históricos en Colombia. Un grupo de historiadores se remontan a la década del 50, otros a los 60 o 70, y otros van mucho después.

En palabras de Francisco Leal Buitrago, "con la aparición de la violencia política de las guerrillas a mediados de los años sesenta del siglo pasado, los militares adoptaron la ideología del anticomunismo, —eran tiempos de la Guerra Fría—, confirmaron su autonomía en el manejo del orden público y permitieron que el concepto de seguridad nacional desplazara en importancia al de

defensa nacional. La autonomía militar fue facilitada por la despreocupación de las autoridades civiles por asumir su responsabilidad de fijar directrices para diseñar políticas militares a partir de 1958 con los gobiernos del Frente Nacional".⁵² Si hablamos de la perspectiva de agenciamientos, que se refiere a lo que la fuente dice de sí misma, resulta llamativo un fragmento de las memorias de Vicente Castaño, extractado de su computador personal y puesto en circulación a través de un libro escrito por el periodista colombiano Alfredo Serrano Zabala. "En 1991 Fidel Castaño Gil, alias "Rambo", se desmovilizó con un grupo de Autodefensas del municipio de Valencia, Córdoba, dentro del acuerdo con la desmovilización del Ejército Popular de Liberación, EPL, grupo subversivo con el que históricamente disputó la supremacía en algunas zonas del norte de Colombia. Sin exigir ninguna contraprestación, devolvió cerca de veinte mil hectáreas de tierra productiva a reinsertados de la guerrilla y desplazados del conflicto. En diciembre de 1991, se desmovilizaron casi 500 hombres de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, también sin pedir contraprestación alguna. En los dos casos, el Estado colombiano incumplió los acuerdos pactados. Igual ocurrió con el EPL y sus comunidades en las zonas del conflicto". (Serrano, Alfredo, 2009, p. 100). A partir de estos hechos, Vicente Castaño narra el resurgimiento de las autodefensas luego de la desmovilización de su hermano Fidel y la forma cómo los paramilitares fueron expandiéndose por las distintas regiones del país.

Lo que resulta llamativo, es que según Vicente Castaño, las Autodefensas del municipio de Valencia, Córdoba, se desmovilizaron sin exigir nada a cambio. En un proceso de desmovilización, no es frecuente que este proceso se lleve a cabo sin contraprestación o acuerdo. ¿Por qué un grupo toma la determinación de desmovilizarse sin recibir nada? Es por lo menos llamativo. El siguiente punto que llama la atención es la devolución de veinte mil hectáreas de tierra productiva a reinsertados de la guerrilla. 20 mil hectáreas es un área nada despreciable, y la condición de reinsertados de la guerrilla también es cuestionable. ¿Es que estaban carnetizados? ¿Qué garantiza que fueran reinsertados de la guerrilla o desplazados del conflicto? ¿Cuáles son las diferencias entre un reinsertado y un desplazado?

Desde la teoría de la elección racional, se podría plantear con Mancur Olson que las personas racionales y egoístas no actuarán para lograr sus intereses comunes o de grupo a menos que exista una coacción o un incentivo, (Olson, Mancur, 1992, p. 12) pero una vez alcanzado el objetivo, el

⁵²El Frente Nacional fue un acuerdo entre los partidos Liberal y Conservador –elevado a norma constitucional- para gobernar el país de manera alternada y con paridad burocrática durante dieciséis años (1958 – 1974), luego de los gobiernos militares de Gustavo Rojas Pinilla y la Junta Militar (1953 – 1958), destinado a pacificar el país debido a la confrontación armada bipartidista durante el período conocido como la Violencia (1946 – 1965). Cfr. Restrepo, M. (2011). La desmovilización de los paramilitares en Colombia. Bogotá, Universidad de Los Andes. Pág. 43

grupo se disolverá. La historia del paramilitarismo en Colombia es de larga data y puede responder a un enunciado subjetivo que es el siguiente: el paramilitarismo responde a intereses egoístas para lograr intereses comunes o de grupo. El siguiente supuesto sería descifrar cuáles son los niveles de racionalidad de los paramilitares; sin embargo, este asunto nos podría llevar al terreno de la psicología o las neurociencias, por lo cual lo dejaremos de lado intencionalmente.⁵³ Al buscar fuentes históricas se habla de paramilitarismo incluso durante el periodo conocido como «La Violencia», pero el uso del término se hizo más frecuente en Colombia en la década del 90 y comienzos del siglo XXI.

Algunos académicos trazan las raíces del conflicto actual en el asesinato del candidato presidencial liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948 y el periodo de "la Violencia" que le siguió (Guzmán, G. & Umaña Luna, E., 1963). La Violencia fue una guerra civil disputada entre liberales y conservadores y sus respectivos grupos armados irregulares. El Frente Nacional, la culminación de un acuerdo entre la élite de los dos partidos tradicionales, fue diseñado para poner fin a la Violencia en 1958. En cambio, creó un ambiente de exclusión política (Chernick, 1999; UNDP, 2003) y produjo una tierra abonada para el surgimiento de grupos guerrilleros de izquierda tras la revolución cubana. En la primera oleada, el ELN (Medina, 1996; Vargas, 2006), las FARC (Medina, 2008; Pizarro, 1991) y el EPL (Villarraga y Plazas, 1994) fueron fundados en los años sesenta. Después, el M-19 (Villamizar Herrera, 1997), el Movimiento Armado Quintín Lame (Peñaranda, 1999) y otros pequeños grupos rebeldes completaron el conjunto de oposición armada de izquierda. En el Cauca hoy se habla de los Nietos de Quintín Lame, aunque no es un movimiento tan numeroso como el original. Como respuesta a la guerrilla, grupos paramilitares surgieron en varias regiones durante los años ochenta. Hoy, las FARC y el ELN continúan activos, mientras los otros grupos de izquierda se desmovilizaron en los años noventa. De acuerdo con las Fuerzas Armadas, las FARC y el ELN llegaron a su más alto nivel entre 1998 y 2002 durante el Gobierno de Andrés Pastrana. (Nussio, Enzo, 2012, p. 30). En la literatura se reconoce al grupo Muerte a Secuestradores, MAS, como el antecesor de lo que luego serían las autodefensas. De acuerdo con la investigación realizada por un grupo de periodistas, para publicar un libro de gran formato publicado por Stephen Ferry, periodista y autoproclamado fotógrafo de no ficción, "En la época en que las FARC intensificaron su campaña

⁵³Para los investigadores interesados en los cambios que produce la violencia en el cerebro, desde la infancia, son recomendables los artículos del neurólogo inglés. Dr. Eamon McCrory de la *University College London*; por ejemplo: *Double disadvantage: The influence of childhood maltreatment and community violence exposure on adolescent mental health. J. Child Psychol Psychiatry. 2014. Feb 24. doi: 10.1111/jcpp.12213.*

de secuestro y extorsión a terratenientes, comerciantes e incluso campesinos del Magdalena Medio, donde varios narcotraficantes tenían grandes latifundios, entre ellos el mismo Pablo Escobar, se reunieron miembros del Ejército con terratenientes y comerciantes en Puerto Boyacá, Boyacá. Ahí se pusieron de acuerdo para conformar un grupo de autodefensas, que también se conoció como Muerte a Secuestradores, MAS. (Ferry, Stephen, 2012). La existencia del grupo Muerte a Secuestradores fue cubierto en detalle por la prensa local y por la literatura periodística de la época, entre los libros que documentan ese periodo histórico está «La parábola de Pablo», de Alonso Salazar, publicado por Editorial Planeta.

La historia de violencia en Colombia es recurrente y, la Universidad Nacional de Colombia, es por excelencia el alma máter que se ha ocupado de comprender este fenómeno desde el IEPRI. Uno de los pensadores emblemáticos es Gonzalo Sánchez, premiado recientemente. En el terreno internacional, traigo a colación una cita de Gilles Lipovetsky, que plantea en «La era del vacío» que: "si la guerra primitiva está estrechamente vinculada al honor, lo está de la misma manera al código de la venganza: se es violento por prestigio o por venganza. Los conflictos armados se desencadenan para vengar un ultraje, una muerte o incluso un accidente, una herida, una enfermedad atribuidas a las fuerzas malignas de un brujo enemigo. Es la venganza lo que exige que se vierta sangre enemiga, que los prisioneros sean torturados, mutilados o devorados ritualmente, es ella la que decide en última instancia que un prisionero no debe evadirse, como si sus padres o su grupo no fueran bastante valerosos para vengar su muerte. Asimismo, el miedo a la venganza de los espíritus de los enemigos sacrificados es el que impone los rituales de purificación del verdugo y su grupo". (Lipovetsky, Gilles, 1983, p. 176). La idea de venganza es recurrente en la historia de violencia en Colombia.

En 1992 la Organización de las Naciones Unidas, ONU implementó el programa de desmovilización, desarme y reintegración, DDR. Las actividades de desarme, desmovilización y reintegración son un parte esencial de la estabilización inicial de las sociedades destrozadas por la guerra y de su desarrollo a largo plazo. La desmovilización es la baja oficial y controlada de los combatientes activos de las fuerzas y grupos armados, lo que incluye una fase de "reinserción" en que se proporciona asistencia a corto plazo a los ex combatientes. El desarme consiste en recoger, documentar, controlar y eliminar armas pequeñas, municiones, explosivos y armas ligeras y pesadas en posesión de los combatientes y a menudo de la población civil. La reintegración es el proceso por el cual los ex combatientes adquieren la condición de civiles y obtienen un empleo y unos ingresos estables. Se trata de un proceso político, social y económico sin unos plazos establecidos

y que tiene lugar sobre todo a nivel de las comunidades locales. (ONU, 2006). En otros países del mundo existen grupos paramilitares. En España se habla de cuatro ex soldados adiestrados en técnicas avanzadas de guerra que han sembrado terror en Mallorca. Los cuatro ex militares son la primera banda de paramilitares en España, un grupo violento al se le atribuye un mínimo de 17 delitos. En Tailandia, también se reconoce un fenómeno político y militar con el mismo nombre. Operan en la provincia de Yala, al sur de Tailandia, en el distrito de Muang. (El Economista, 2009).

La población que se investiga para esta tesis está compuesta por dos grandes grupos: sitios de Bloques y páginas independientes. Los sitios Web de los paramilitares entre 1997 y 2007 corresponden a los bloques y son los siguientes doce sitios: Colombia Libre, Bloque Central Bolívar, Bloque Tolima, Frente José Luis Zuluaga, Bloque Metro, Bloque Conjunto Calima, Bloque Pacífico, Acsuc.org, Bloque Élder Cárdenas, Bloque Centauros, Bloque Mineros y Bloque Cacique Nutibara. En palabras del propio Carlos Castaño en una entrevista, citada por los investigadores del Cinep: *“Cuando existía el fax, lo usábamos para dirigirnos a los periodistas y contar parte de lo que hacíamos. Cuando mejoró la tecnología de las comunicaciones, recurrimos a Internet; los primeros embajadores nuestros, por llamarlos así, fueron virtuales. A través de ellos, hemos difundido nuestro pensamiento en Colombia y en el mundo”*. (Barón, Luis Fernando, 2002, p. 18)

Las páginas independientes son: www.salvatoremanuso.com, y www.desmovilizadoscolombia.net, que estuvieron al aire entre 2009 – 2011 y también se manejó el enlace <http://www.desmovilizadoscolombia.org/detalle.php?id=218>

A octubre de 2012, el Gobierno colombiano contaba con la página Web <http://www.reintegracion.gov.co/Es/Paginas/index.aspx> que es el sitio oficial de la Agencia Colombiana para la Reintegración, ACR.

Con respecto al monopolio legítimo de las armas, por parte del Estado, hay dos posturas: una, que considera que monopolio debe continuar en manos del Estado y otra, que considera, que debería regularse el acceso de armas a la población, como ocurre en los Estados Unidos. "El Estado es incapaz de cumplir con su obligación de protegernos de las constantes agresiones de la delincuencia común y organizada. Pero el Estado tampoco nos da los mecanismos para que acudamos a nuestra propia defensa, porque la oferta de armas a particulares la controla el mismo Estado, y se restringe a circunstancias excepcionales". (Ayerbe, Rodrigo & Yunez, Carlos, 2001, p. 95)

Una clasificación de los grupos paramilitares puede estar basada de acuerdo con dos grandes dimensiones: territorio y tamaño. Teniendo en cuenta estas dimensiones, los grupos locales serían aquellos que operan y emergen en una localidad particular siendo muy reducida su movilidad. (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 35) El tamaño haría referencia al número de integrantes de la organización, no obstante se aclara que al ser éste es un ejercicio conceptual y no cuantitativo, los valores que van a definir los umbrales no se especifican. A continuación se presenta la tabla sobre la tipología que han desarrollado los autores:

Tabla 1. Una tipología del paramilitarismo

Tamaño	Dimensión territorial	
	<i>Local</i>	<i>Supralocal</i>
Pequeño	«Vigilantes»	Escuadrones de la muerte
Grande	Guardianes locales	Milicias y ejércitos paramilitares

Fuente:Kalyvas & Arjona, 2003.

Serían cuatro los tipos de organizaciones paramilitares que encontramos en esta tipología: en primer lugar tenemos los grupos pequeños y locales que tienden a ser del tipo «*vigilantes*».

“Campbell (2003:3) define el vigilantismo como «la usurpación temporal de las fuerzas del Estado, la ley y el monopolio de la violencia por parte de grupos conformados por civiles, normalmente para controlar el crimen o hacer cumplir las normas sociales. En la mayoría de los casos los «vigilantes» dicen ser los defensores de cierta clase de justicia social». “Normalmente, estos grupos están compuestos por principiantes y personas que se involucran en actos violentos a tiempo parcial”. (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 31)

En segundo lugar, encontramos aquellos grupos pequeños situados en la dimensión territorial supralocal conocidos como «escuadrones de la muerte». Son los intereses privados de los vigilantes lo que supone la principal diferencia con los escuadrones de la muerte, éstos por el contrario están más ligados a las agencias de alto nivel del Estado y por ello son organizaciones con un mayor nivel de profesionalización que exige a sus miembros una vinculación de tiempo completo. *“Estas organizaciones son una de las formas de paramilitarismo que están mejor*

documentadas. En el contexto de la guerra civil en El Salvador, estos grupos se formaron con el apoyo del Estado y operaban con la aprobación de los dueños de las tierras y las personas más adineradas. Estos grupos no sólo eliminaban a los enemigos del Estado sino que también aterrorizaban a la población en general cometiendo actos extremadamente violentos que beneficiaban al Estado (Arnson 2000:86)". (Rangel, Alfredo, 2003, p. 32).

Ahora bien, no necesariamente los escuadrones de la muerte, para el caso colombiano se organizan en un alto nivel. De hecho, algunos pueden ser el fruto de formas de organización para proteger los intereses de tipo gremial, por ejemplo, de sectores empresariales o ganaderos, que han tomado estas medidas con el fin de evitar el pago de vacunas o "impuestos de guerra", como han sido denominados por los grupos guerrilleros.

En tercer lugar, dentro de un tamaño grande y en la dimensión local vemos a los guardianes o milicias de autodefensa local. Se trata de una institución política más que militar, como parte de una estrategia local de gobierno y construcción de Estado, siendo su objetivo principal el «control de la población» (Jones y Molnar 1965:25).

Cuarto y último, con un tamaño grande y operando a nivel supralocal los ejércitos milicianos o paramilitares se presentan como unidades móviles que desarrollan sus operaciones en áreas grandes *"tienen un comando altamente unificado y están en capacidad de realizar operaciones coordinadas de gran magnitud; también desarrollan estructuras formales o cuasi-formales paralelas a las que tienen los ejércitos regulares y tienden a parecerse a los ejércitos guerrilleros. Colombia es un ejemplo bien conocido de este tipo de paramilitarismo.* (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 37).

La distinción que realizan Ana Arjona y Kalyvas de los distintos grupos de paramilitares tendría implicaciones sobre el tipo de combate que llevan a cabo. Siendo así que los grupos más pequeños nunca entrarían en lo que entendemos como guerra; los «vigilantes» enfocan sus operaciones a individuos particulares de forma cuasi-espontánea, sin un plan elaborado previamente; en cuanto a los escuadrones de la muerte también utilizan el asesinato y escogen de manera selectiva sus objetivos. Las organizaciones de mayor tamaño se desenvuelven dentro del ámbito de la guerra ya sea del tipo convencional o irregular *"las milicias locales constituyen una parte esencial de las estrategias de contrainsurgencia y cumplen un papel principalmente defensivo, aunque pueden estar relacionadas con operaciones más amplias operando por lo general como auxiliares.* (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 34). Para finalizar, los autores observan como los ejércitos

paramilitares se involucran en acciones de mayor escala dentro del marco de las guerras convencionales. *“Al mismo tiempo, tanto las milicias como los paramilitares se diferencian de los ejércitos convencionales típicos del Estado en que los primeros participan en acciones policivas de gran magnitud y concentran buena parte de su energía en el «control de la población» y la represión de los civiles. El nivel de sus habilidades y su profesionalismo son bajos en comparación con la mayoría de los ejércitos regulares convencionales”.* (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 34). De alguna manera, estos grupos paramilitares no podrían ser comparados, desde esta lógica, en profesionalismo con grupos militares que han realizado una carrera profesional, han recibido una formación específica desde el punto de vista legal, psicológico, sociológico, militar, ético, etc., y detentan el uso legal de las armas, respaldados en la Carta Magna. No obstante, el prestigio de las Fuerzas Armadas ha estado muchas veces en cuestión en Colombia, debido a que la profesionalización, ha exigido décadas de esfuerzos y abundantes recursos y cuando se han presentado casos graves de violación de los Derechos Humanos, se ha argumentado que son hechos aislados, por los cuales no se puede juzgar a toda una institución.

Volviendo al punto central de este apartado, las páginas Web de los bloques, se destaca el valor comunicativo y estratégico que les otorga uno de los hermanos Castaño en su momento. En cuanto a las páginas web, Carlos Castaño fundador de las AUC, se refiere a sitios Web de la época, y en general a su estrategia de comunicaciones, en una entrevista que fue reproducida en una de las investigaciones del Cinep. Igualmente, en la presentación del libro *“Las autodefensas y la paz”*, donde dice: *“Me satisface poder ofrecer a todos los integrantes de la AUC, a nuestros seguidores, a nuestra base social y a quienes esperan mucho de nosotros, este tomo que recoge una serie de entrevistas, cartas y documentos, en los cuales hemos plasmado nuestros pensamientos políticos, nuestras posiciones y discrepancias con respecto a diversos temas de importancia para la nación colombiana, y todos nuestros sueños de colombianos, comprometidos con la paz. Este ensayo da cuenta del esfuerzo y sacrificio de mujeres y hombres grades, como María Chávez, Marcela, Patricia, Adolfo Santander Lozada, Ernesto Báez, César Martín, Jorge, Sergio, LEÓNardo, Julián, Jaime, Eduardo y mi gran amigo Ramón Isaza, entre muchos otros que han entregado sus vidas a esta justa causa con el único interés de alcanzar un país libre y en paz”.* (Castaño, 1999). Este intento por sistematizar las cartas, documentos y artículos permite inferir el interés que tenía Carlos Castaño en documentar su pensamiento político y en reconocer a personas que él considera de gran valor por su “esfuerzo” y “sacrificio”.

Solo hasta 1997 varios grupos heterogéneos de paramilitares se reunieron bajo una organización nacional. La constitución de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), junto con la creación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Accu, en 1994, marcó un salto cualitativo del

desarrollo del paramilitarismo. De acuerdo con Duncan (2006), es en ese momento cuando los paramilitares se convierten en genuinos “señores de la guerra”. El grado de organización, la hegemonía social y política a nivel local y la capacidad para negociar con el Gobierno llegaron a un nuevo nivel en este momento. “A cambio de la expulsión de la guerrilla y el control de la población en la periferia social, el Estado les permite regular el narcotráfico en sus territorios y convertirse en fuerza hegemónica en las áreas bajo su dominio”. (Duncan, 2006a:315). En algunas regiones, los grupos paramilitares lograron convertirse en Estados paralelos. Estos Estados paralelos extrajeron recursos para establecer un monopolio de violencia. (Nussio, 2012).

Los sitios web de los bloques fueron: Colombia Libre, Bloque Central Bolívar, Bloque Elmer Cárdenas, Llano Adentro. De la estructura de bloques paramilitares, cerca del 70% llegó a tener sus páginas en Internet, sus estaciones de radio y hasta la transmisión televisiva de la visita al Congreso de la República.

Ilustración 8. Las doce páginas Web de bloques paramilitares.



Fuente: Verdad Abierta.

Como se aprecia en la ilustración, los bloques de las AUC llegaron a crear una identidad gráfica, con logo, escudo, colores corporativos y fuentes de diseño, en coherencia con la idea Carlos Castaño de crear un modelo de franquicias de los bloques. Este es un muestreo de la investigación realizada y publicada por el grupo de periodistas de Verdad Abierta. (Verdadabierta, 2012)

Tabla 2. Listado de sitios web de los bloques en Internet

Nombres de los bloques	
Colombia Libre	Bloque Central Bolívar
Bloque Tolima	Frente José Luis Zuluaga
Bloque Metro	Bloque Conjunto Calima
Bloque Pacífico	Bloque Sucre – Acsuc
Bloque Elmer Cárdenas	Bloque Centauros
Bloque Mineros	Bloque Cacique Nutibara

Cada uno de los doce sitios Web de los paramilitares tiene su correspondiente enlace, características e historia. La mayoría de los enlaces ya no se encuentran al aire, debido a que el proceso de DDR llevó a sacar del aire estas páginas, no obstante, se pueden rastrear, para los interesados, en una especie de genealogía del paramilitarismo en el ciberespacio. Antes de detallar las características de estos sitios, a partir de una investigación previa, adelantada por Verdad Abierta, vamos a precisar el concepto de paramilitarismo. Para una aproximación teórica del concepto paramilitarismo, (Mejía, 2008) seguimos los postulados de una amplia literatura que ha publicado sobre el tema paramilitar, entre ellos, Rangel, Medina Gallego, Romero, Kalyvas y Arjona. Particularmente, estos últimos autores llevan a cabo un estudio exploratorio desde una perspectiva weberiana, a través del cual se propone una definición del fenómeno, una tipología y las consiguientes variaciones que se dan dentro de los tipos de paramilitarismo.

2.1 Aproximación conceptual al fenómeno

La intención de este apartado es acercarse al concepto de paramilitarismo, que a su vez, sirva de antesala al de ciberparamilitarismo. Pero antes de entrar en la literatura del paramilitarismo, que es amplia, me refiero al conflicto y luego, al conflicto armado. El conflicto consiste en un enfrentamiento o choque intencional entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan los unos hacia los otros una intención hostil, generalmente acerca de un derecho, y que, para mantener, afirmar o restablecer el derecho, tratan de romper la resistencia del otro, usando eventualmente la violencia, que podría llevar al aniquilamiento físico del otro. (Freund, 1983).

En un conflicto hay pretensiones antagónicas. Si bien hay conflicto consigo mismo, el autor de la sociología del conflicto, Julien Freund, se centra en el conflicto con el otro. Aunque haya conflicto entre dos grupos, eso no excluye que al interior del mismo grupo existan conflictos internos. La teoría de los conflictos se ha robustecido a partir del análisis de los conflictos internacionales. El conflicto interno y el externo marcan diferencias conceptuales que tienen consecuencias a la luz del Derecho Internacional Humanitario.

En el caso colombiano se ha hablado del conflicto armado porque este enfrentamiento entre grupos condujo a la toma de las armas; sin embargo, en un momento de la historia, por política de Estado se prohibió expresamente referirse al enfrentamiento entre la guerrilla, el Ejército y los

paramilitares como “conflicto armado”.

El conflicto armado se analiza en número de acciones bélicas y muertos en combate. Uno de los actores armados ilegales involucrado en el conflicto colombiano fue denominado “paramilitarismo”. ¿Qué es el paramilitarismo? Comúnmente al paramilitarismo se le conoce con nombres como milicias, grupos de autodefensa, vigilantes, escuadrones de la muerte, etc. “*Manitzas (1991:85) observó que el término «paramilitar» [como se usa en Perú] puede hacer referencia a escuadrones de la muerte, justicia privada, grupos de autodefensa, “operaciones de limpieza” (en contra de prostitutas, indigentes, homosexuales, etc.), o simplemente al incremento de la represión oficial por parte del Estado en contra de civiles –denominado «guerra sucia».* (Kalyvas & Arjona, 2003, pág. 26) Por otra parte, encontramos autores como Campbell (2000) ofreciendo una definición de los escuadrones de la muerte “*son organizaciones clandestinas y usualmente irregulares, con frecuencia de naturaleza paramilitar, las cuales llevan a cabo ejecuciones extrajudiciales y otros actos violentos (torturas, violaciones, incendios intencionados, bombardeos, etc.), en contra de individuos o grupos de personas específicos. Los asesinatos son su actividad principal y en algunos casos la única. Excepto en los pocos casos en que grupos insurgentes los crean, los escuadrones de la muerte operan con total apoyo, complicidad o consentimiento del Estado o por lo menos de algunas partes de él.*” (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 26). Según Cubides (1999) los paramilitares son grupos de carácter irregular relacionados con el Estado con intenciones de sustituirlo y no tanto de tomar el control sobre él. Esta sustitución se puede presentar debido a que el Estado tiene el monopolio legítimo de las armas, pero su acción es insuficiente, al debilitar el tejido social y dejar las zonas apartadas o marginales, en estado de abandono, cede su poder y pierde el control real. En otros lados, no se trata de ceder el poder o perder el control, simplemente no ha estado presente y, por lo tanto, la configuración de las relaciones de poder ha quedado en manos de los gamonales locales.

Los autores clasifican el paramilitarismo a través de distintas dimensiones, en primer lugar, se considera el tamaño como un elemento definidor: existen grupos paramilitares pequeños y exclusivamente locales, cuyas actividades se desarrollan en un área restringida. Sin embargo estos pueden crecer y volverse ejércitos móviles que terminen asumiendo un papel político, militar y económico muy importante dentro de su propio país.

En segundo lugar se plantea la dimensión de los escenarios, aquellas situaciones en las que se produce el fenómeno. Los autores han destacado los siguientes: regímenes autoritarios, insurgencias étnicas, guerras contra fuerzas de ocupación y colonización, y por último operaciones

de contrainsurgencia contra guerrillas revolucionarias. En el caso de las dictaduras militares que se sucedieron en Argentina y Chile, fueron los escuadrones de la muerte los encargados de hacer desaparecer a millones de personas que estaban en contra del régimen autoritario (Chevigny 1991; Fernández 1988). Por otra parte, también se observa la aparición de grupos paramilitares “en insurgencias étnicas donde los Estados pueden provocar «defección étnica» (Kalyvas 2002). Por ejemplo, los servicios de seguridad de Cachemira (India) han conseguido con éxito que militantes musulmanes cambien de bando, convirtiéndose en «contramilitantes», llamados «renegados» por los pobladores locales y «amigables» por el gobierno (Grossman 2000:275)”. (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 27). También se dan los grupos paramilitares en medio de las guerras contra fuerzas de ocupación y colonizadores, por ejemplo en Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, franceses en Argelia, portugueses en Angola, británicos en Kenia, crearon milicias auxiliares para luchar contra los movimientos de resistencia. Por último los autores observan otros grupos paramilitares que surgen dentro de las operaciones de contrainsurgencia contra guerrillas revolucionarias. Por ejemplo a través de los numerosos conflictos armados que se han producido en América Latina se ve la gran variedad que este fenómeno puede tomar “los grupos de autodefensa conformados principalmente por pobladores, en su gran mayoría independientes del Estado, surgieron en regiones específicas del Perú, mientras en otras regiones fueron patrocinados directamente por el Estado. (Poole, Deborah & Rénique, Gerardo, 1992, p. 37). El trabajo de Poole y Rénique se ha concentrado en el estudio particular de Perú, sin embargo, es citado por Arjona como referente en relación con los elementos en común del accionar paramilitar en la región.

En Colombia existen algunos grupos de autodefensa conformados por pobladores, de naturaleza similar a los que se dieron en Perú (como las Autodefensas de Ortega), así como ejércitos paramilitares que han contado con el apoyo directo de las élites locales y regionales, narcotraficantes y Fuerzas Armadas (Romero 2002). Una vez las guerras civiles terminan, estos grupos pueden sobrevivir por algún tiempo como milicias locales o degenerar en grupos de vigilancia o simplemente en organizaciones criminales.” (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 28)

En tercer lugar, se considera la cuestión de la relativa autonomía que los grupos paramilitares tienen en relación al Estado. En algunas ocasiones los grupos paramilitares son formados por el Estado ya sea de manera directa o clandestinamente, esto se produce normalmente en el contexto de las campañas contrainsurgentes. Por otra parte, también existen organizaciones que son independientes del Estado sin embargo, al tener un enemigo en común éste los acepta y tolera, como en el caso de Colombia, dichos grupos tienen más autonomía. Además, algunos grupos

insurgentes también desarrollan sus propios grupos paramilitares y las relaciones que tienen entre sí varían igualmente.

Por último, establecen la dimensión uso de la violencia y su grado de selectividad. En algunos casos vemos grupos de paramilitares que cometen un bajo número de homicidios, sin embargo también existen aquellos que utilizan la violencia de manera masiva. *“En términos generales, la reputación de los grupos paramilitares ligada a atrocidades y violencia indiscriminada es generalizada (Roldán 2002:161-2; Zur 1994; Mason y Krane 1989:185; Calder 1984:130; Kerkvliet 1977:196)”*. (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 39)

Con respecto al fenómeno paramilitar, hay otro texto escrito por una doctora en sociología, de la Universidad de Toronto, que se llama Jasmin Hristiv. Ella ha realizado diversas investigaciones sobre el fenómeno paramilitar en el mundo y sobre el caso colombiano publicó un libro que se titula en inglés *«Blood and Capital»*. En este libro, *«Sangre y Capital: la paramilitarización de Colombia»*, Jasmin Hristov examina las complejidades, dinámicas y contradicciones del conflicto armado en Colombia. Ella orienta el texto hacia la necesidad de reestructurar el aparato coercitivo del Estado, revisando las dimensiones militares, políticas y legales del este fenómeno. Hristiv demuestra cómo se interrelacionan varias formas de violencia de las fuerzas del estado, los grupos paramilitares y el crimen organizado en el proceso de acumulación de capital por parte de las elite local así como el ejercicio de poder política que ejercen las empresas extranjeras. También se enfoca en el problema del desplazamiento forzado, la proletarización de los campesinos, la concentración de la propiedad de la tierra, el crecimiento de la pobreza rural y urbana y la violación de los derechos humanos vinculados. (Hristiv, 2009, p. 7)

Teniendo en cuenta la variedad de posibilidades que los grupos paramilitares presentan, los autores de la perspectiva teórica del paramilitarismo, Kalyvas y Arjona, encuentran dos observaciones generales y la consiguiente definición analítica que han elaborado tras el estudio exploratorio: *“los grupos paramilitares tienden a estar ligados al Estado y su actividad central es la producción de violencia. Por lo tanto, proponemos la siguiente definición: Los paramilitares son grupos armados que están directa o indirectamente con el Estado y sus agentes locales, conformados por el Estado o tolerados por éste, pero que se encuentran por fuera de su estructura formal”*. (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 29).

De alguna manera, como lo describen el profesor Manuel Iturralde, de la Universidad de Los Andes, las guerrillas y los paramilitares han atravesado un proceso a la inversa de expansión

territorial: las guerrillas, y principalmente las FARC, comenzaron ejerciendo su dominio sobre zonas de colonización de frontera, en las cuales la presencia del Estado es débil o nula, y desde allí se han proyectado hacia áreas más económicamente desarrolladas e integradas al poder central del Estado, aunque inmersas en grandes desigualdades y conflictos sociales. Los paramilitares, por otra parte, se formaron en regiones de prosperidad económica y dominadas por poderes locales con una autonomía relativa frente al Estado, y desde allí se han expandido hacia las zonas de colonización fronteriza, en las cuales las guerrillas tienen su retaguardia, allí donde existen grandes extensiones de cultivos ilícitos y hay corredores geográficos de orden estratégico para movilizar tropas, armas y narcóticos. La escalada en la cantidad de combatientes y víctimas en el conflicto armado, y la ampliación de los lugares geográficos en donde los grupos armados hacen presencia, muestran que cada vez una proporción mayor de la población está bajo la lógica de la confrontación armada. Ello origina una espiral de violencia donde las partes que resultan afectadas ya no recuerdan, no saben o no les importa quién fue el que atacó primero, quiénes son la víctima y el victimario originales, y ello los faculta para justificar sus acciones de violencia, evadir responsabilidades y acusar al enemigo de ser quien originó el conflicto. (Schlenker, Juana & Iturralde, Manuel, 2006, p. 29)

Posteriormente, haciendo una crítica a su propia definición, consideran que ésta es de carácter minimalista y no contempla algunos aspectos como: los grupos que no están relacionados con el Estado, por ejemplo, las milicias formadas por partidos políticos, las organizaciones insurgentes, los grupos involucrados en actividades criminales y aquellos grupos que surgen dentro del contexto de un Estado en colapso; también faltaría por considerar aquellas organizaciones políticas que no están armadas, así como las intenciones y objetivos que pueden tener los grupos paramilitares. El ejercicio de abstracción que hacen los autores es valioso, pero se pueden quedar cortos frente a la complejidad que tiene el fenómeno paramilitar, y considero que no es un problema exclusivamente de este análisis en particular, sino de las sorprendentes acciones e interrelaciones que se entrecruzan en una sociedad tan polisémica y variada, como la colombiana.

De todas formas, la definición comprende una gran variedad de grupos y teniendo en cuenta la proliferación de conceptualizaciones que se dan en el estudio del fenómeno del paramilitarismo, podemos considerar ésta como la más precisa.

Con respecto a la construcción del Estado y el fenómeno paramilitar se han apostado varias tesis. Una fue la de la cooptación del Estado, por parte de los paramilitares, especialmente sostenida por el hecho de que un 35% del Congreso de Colombia fue investigado por vínculos por parapolítica,

a fines de 2007; de la misma manera que un porcentaje inferior del Congreso, también fue investigado por Farcpolítica. Estos hechos son difíciles de comprender para los intelectuales extranjeros y una parte de la opinión pública internacional que no puede comprender cómo es posible que un país lleve a la máxima instancia de construcción de las leyes a personas que están vinculadas con grupos armados al margen de la Ley. Realmente no debería suceder, pero sucede. Este es el esfuerzo de comprensión de los jóvenes Estudios Políticos en Colombia.

En el texto de la profesora Ana Arjona y el profesor Kalyvas, desde una perspectiva teórica, pretende dar claridad al principal problema que emerge del paramilitarismo relacionado con *“la comprensión weberiana del Estado como el detentador del monopolio del uso de la violencia legítima”* *“En otras palabras, ellos son un caso de privatización o una especie de outsourcing de la violencia estatal. ¿Por qué los Estados a veces consideran necesario sacrificar su prerrogativa más importante? El problema se vuelve aún más complejo cuando se trata de regímenes autoritarios”*. (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 34). El principal argumento que plantean los autores tiene que ver con la relación que existe entre la formación de organizaciones paramilitares y la construcción del Estado. *“Los Estados fuertes no necesitan privatizar la violencia o contratar a terceros (outsourcing) para que la ejerzan ya que pueden controlar de manera efectiva o reprimir las amenazas internas usando su aparato policial normal. Los estados débiles, de otro lado, deben afrontar estas amenazas internas apelando a la privatización y el outsourcing. Paradójicamente, los Estados deben disolver el monopolio de la violencia para preservarlo”* (Kalyvas & Arjona, 2003).

Teniendo en cuenta este argumento, los autores identifican tres tipos de Estados que apelarían a esta práctica por tratarse de Estados débiles. En primer lugar consideran los Estados que se encuentran ocupados por agentes externos, son principalmente invasores y colonizadores. *“Por ejemplo, más de un millón de ciudadanos soviéticos pelearon en el bando alemán y el número total de colaboradores era aproximadamente el doble del número de combatientes (Klonis 1972:91)*. (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 32).

Otro tipo de Estado débil sería aquel no centralizado que busca la paz en sus periferias. Proceso bastante común cuando un Estado está en proceso de formación y las autoridades centrales contratan a milicias para controlar las zonas del exterior.

En tercer lugar, aquellos Estados que tienen que enfrentar insurgencias utilizan a los grupos paramilitares como parte de la estrategia de contrainsurgencia. *“De hecho, la formación de milicias a lo largo de la creación de «aldeas fortificadas», las cuales se describen como programas «locales»*

o de «autodefensa» (Armstrong 1964:30), es considerada como una parte esencial de los esfuerzos de contrainsurgencia (Hedman 2000:133; Barton 1953). Los dictadores que enfrentan insurgencias o anticipan movilizaciones populares masivas acompañadas de tácticas terroristas también suelen apelar a escuadrones de la muerte. Dos ejemplos son la guerra sucia en Argentina y la operación chilena «Cóndor» y más recientemente la represión en Uzbekistán”. (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, pp. 35 – 36)

No obstante, cuando se habla del surgimiento de grupos paramilitares con motivo de situaciones de cambios internos del Estado, no significa que estas organizaciones siempre sean de carácter defensivas, el Estado en guerra también crearía las condiciones para favorecer la apropiación de poder o recursos económicos a ciertas élites o grupos paramilitares. Por ejemplo en Colombia, algunos grupos paramilitares se formaron explícitamente para producir un incremento en el precio de las tierras abandonadas después de que los hermanos Castaño se hicieran a ellas (Pardo 2004). En este sentido, el fenómeno paramilitar tiene una fuerte relación con el problema territorial del país. Colombia es un territorio vasto. El crecimiento urbano se ha concentrado en la capital del país, Bogotá, Distrito Capital, y en las capitales de los departamentos más consolidados económicamente. Sin embargo, la proyección hacia industrias como la de la palma de cera, la minería y los biocombustibles, han hecho poner los ojos de inversionistas en zonas que tradicionalmente han sido marginadas de la presencia del Estado y del crecimiento económico y el desarrollo social.

Por otro lado, también han sido consideradas otras variables adicionales que explican el surgimiento del fenómeno paramilitar, algunas de ellas son: la disponibilidad de los recursos que está en función de la falta de control que tiene el Estado sobre ellos o el carácter ilegal internacional de los mismos que impediría su utilización. El caso de los diamantes en Sierra LEÓN o los cultivos de coca en Colombia son buenos ejemplos de esta variación. Otra que los autores contemplan de manera, relevante sería la amenaza que un conflicto puede suponer a las elites regionales o locales. “De acuerdo con Romero (2002), el nivel de amenaza a las elites locales y regionales se encuentra entre las razones más importantes por las que los grupos paramilitares en Colombia no surgieron sino hasta los ochenta a pesar de la presencia de grupos guerrilleros desde finales de los sesenta” (Kalyvas y Arjona, 2008). Las elites de la Costa y otras regiones del país se fueron interesando poco a poco, en la idea de autodefensa, pero la incidencia de las políticas internacionales también jugaron un papel importante. Por ejemplo, el concepto de seguridad, y la lucha frontal contra el terrorismo, se fortalecieron en el contexto de postguerra fría, cuando la confrontación directa entre bloques Estados Unidos Vs. URSS perdió protagonismo en la escena política internacional.

Por último otra de las variables que se propone tiene que ver con la forma en que los grupos paramilitares se relacionan con la población y sus intenciones de consolidar un control territorial, en contraposición al uso de violencia que se daría sólo contra individuos específicos. A través del control territorial ellos adquieren más responsabilidades y comienzan a establecer normas de conducta que no se limitan a un comportamiento político sino más bien están orientadas a provocar un cambio en el comportamiento social. Como consecuencia de los nuevos papeles que asume el grupo paramilitar para establecer el control territorial se produce un cambio en su capacidad de reclutamiento, ya no se limita al ofrecimiento de un trabajo, afiliación política o medios para ejercer la violencia, cuando se convierten en la autoridad local deben establecer el orden, garantizar la seguridad y ganar el apoyo del pueblo o una gran parte de él. Cuando tienen el poder local, comienzan a atraer nuevos reclutas. *“En nuestra investigación sobre los paramilitares colombianos desmovilizados encontramos motivaciones heterogéneas que incluyen la venganza, la ideología, la necesidad de protección, la superación de condiciones difíciles, intereses económicos y deseo de prestigio (Kalyvas y Arjona en progreso)”*(Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 39).

2.2 Paramilitares en el mundo

La consideración del fenómeno paramilitarismo como global ayuda a comprender la categoría de ciberparamilitarismo o “paramilitarismo cibernético”, como lo denomina la profesora Guadalupe Correa Cabrera, de la Universidad de Texas, cuando analiza el caso de Los Zetas en México. Los autores que se han especializado en la literatura relacionada con paramilitarismo aclaran que es más fácil desmovilizar a los grupos paramilitares que estén estrechamente relacionados con el Estado y controlados por éste, alrededor del mundo. De lo contrario, si las organizaciones, como por ejemplo milicias y guardianes locales, están descentralizadas y el Estado no tiene control sobre ellas, el proceso de desmovilización puede ser muy lento, y cabe la posibilidad de que algunos ex combatientes ingresen o formen organizaciones delincuenciales. También es más difícil llegar a un acuerdo con los ejércitos paramilitares de carácter autónomo y bien desarrollado; no obstante si se consigue, es mucho más probable que las condiciones sean puestas en práctica ya que hablamos de ejércitos que tienen la capacidad de hacer cumplir las órdenes. *“Pruebas empíricas de acuerdos de desmovilización exitosos con grupos insurgentes disciplinados (por ejemplo en Mozambique y El Salvador) apuntan en esta dirección”*. (Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana, 2003, p. 40). ¿Por qué los Gobiernos y la población civil desean la desmovilización de los paramilitares? Porque la violencia

que se ejerce dentro del fenómeno paramilitar desgasta el tejido social y va destruyendo la población lentamente, no sólo física sino psicológica y moralmente. Adicionalmente, el costo de mantener ejércitos paramilitares es alto en términos económicos y en pérdidas humanas, no de una sino de por lo menos tres generaciones, las de los padres, la generación propiamente paramilitar y la siguiente generación de hijos, si es que los hubiera, muchas veces en condiciones de gran adversidad y dolor, no sólo para ellos mismos, sino para sus víctimas y las familias de sus víctimas.

Para redondear estas ideas, ya contamos con una definición del fenómeno paramilitar, así como las cuatro dimensiones centrales en las que se desarrolla: *“territorio, tamaño, nivel de recursos disponibles para el Estado y grado de amenaza que afronta el Estado”* (Kalyvas & Arjona, 2003, pág. 40). A través de la interacción de estas dimensiones se pueden explicar las variaciones que experimentan los distintos grupos paramilitares. (Kalyvas & Arjona, 2003). En la documentación internacional se reconoce el fenómeno paramilitar como común en varios países: Haití, Tailandia, México, El Salvador, Perú y Mozambique, entre otros. La razón por la cual se menciona la existencia del fenómeno paramilitar en otros países, además de Colombia en esta investigación, obedece a que el territorio en el ciberespacio diluye la relación espacio-temporal. En este sentido, puedo desde el territorio colombiano revisar páginas consideradas como propias del paramilitarismo cibernético mexicano. Por ese motivo, se reseñan brevemente alusiones al fenómeno paramilitar en los siguientes países:

2.2.1 Haití

El paramilitarismo en **Haití** ha sido investigado por el periodista Jeb Sprague, quien realizó un doctorado en sociología, en la Universidad de California, en Santa Bárbara. Su libro *Paramilitarism an the assault on democracy in Haity* muestra con gran detalle y agudeza analítica cómo estos paramilitares están al servicio de las élites locales y transnacionales cuya agenda dual es para reprimir, de forma violenta, esas aspiraciones populares de integrar a Haití como engranaje de la economía - mundo, depende cada vez más del orden capitalista global. Esta obra toma el periodo de 1990 - 2005, se centra en el período que comienza en 1990 con el ascenso del primer presidente de Haití, elegido democráticamente, Jean-Bertrand Aristide y los movimientos de extrema derecha que sucedieron la conducción del poder. Durante las dos décadas siguientes la violencia paramilitar fue dirigida en gran medida contra los pobres y contra los partidarios del movimiento Lavalas de Aristide, cobrando la vida de miles de haitianos. La investigación analiza aspectos de la lucha por el poder policial en la isla en 2000 - 2001. Sprague busca entender cómo ocurrió esto, y traza las

conexiones entre los paramilitares y sus patrocinadores financieros y políticos de la élite, en Haití y también en los Estados Unidos y República Dominicana. A partir de la investigación del papel del paramilitarismo en relación con el golpe de Estado que se produce en 2004, con la elección de Michel Martelly en 2011 y el regreso de Jean-Claude Duvalier, el autor examina los diferentes elementos que hacen que la democracia esté lejos de Haití. (Sprague, Jeb, 2014, p. 360).

2.2.2 Tailandia

El paramilitarismo en **Tailandia** ha sido investigado por Desmond Ball, quien publicó el libro *Militia Redux: Or Sor and the Revival of Paramilitarism in Thailand*, (Ball, Desmond, 2007, p. 450) y un artículo titulado *Burma's Nuclear Program: Towards a Weapons Capability*. En: IFANS Review, The Institute of Foreign Affairs and National Security. Vol. 18, No. 2, December 2010., relacionado con el Programa de Armas Nucleares de Burma. (Ball, Desmond, 2010, p. 121), entre otros. Tailandia vive un conflicto separatista y de carácter religioso. Además, ha firmado acuerdos de cooperación nuclear con Rusia. En 1902 se anexaron a Tailandia las provincias de Pattani, Yala y Narathiwat, las cuales formaban el antiguo sultanato de Pattani, en el que la mayoría de la población es musulmana y de etnia malaya. Los insurgentes denuncian la política de asimilación cultural budista de Bagkok y exigen un estado islámico independiente. (Redacción Tailandia.com, 2011b, p. 1). Integrada por unos 3 millones de personas, descendientes de los comerciantes árabes que arribaron en el siglo VII a la región de Arakan, la etnia musulmana *rohingya* es reprimida con frecuencia por los militares budistas birmanos. En 1992, más de 250.000 huyeron a la vecina Bangladesh intentando escapar de operaciones de limpieza étnica, según los datos proporcionados por Human Rights Watch y Amnistía Internacional, AI. (Redacción Tailandia.com, 2011a, p. 1).

Esta argumentación nos permite detectar elementos comunes de fenómeno paramilitar en América Latina y, características ampliadas, para los casos que se presentan en otros continentes. Las razones más profundas de la violencia y de esta "involución" de la especie, siguen siendo motivo de estudio para neurólogos, psicólogos, sociólogos, antropólogos, economistas, psiquiatras, filósofos, y para las Ciencias, en general, ya sea bajo una óptica médica, como fenómeno de salud pública, o una óptica social, como comportamiento tribal o gregario.

2.2.3 México

El paramilitarismo en **México** ha sido estudiado por Edgardo Buscaglia, profesor del departamento de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Buscaglia asegura que el paramilitarismo existe desde hace mucho tiempo en México. En el marco de una entrevista, especifica que está conformado por grupos armados que cuentan con una estructura militar, y los cuales están dispuestos a reemplazar al estado. Afirma que estos grupos se crean a fin de ofrecer protección de la vida y la propiedad a aquellos que estén dispuestos a pagar por dicho servicio. Su actuación funciona como una extensión del Estado, al hacer el trabajo sucio. Son creados, asimismo, por empresarios que contratan a mercenarios de otros países para que entrenen a grupos armados mexicanos. Según Buscaglia, los grupos paramilitares carecen de sustento ideológico, al tratarse de reacciones ciudadanas ante un Estado débil. Como ejemplo de lo anterior, están los casos de Cambodia, Colombia, y más recientemente, México. Estos grupos venden servicios que el Estado no puede brindar, pero se corrompen con el paso del tiempo, y terminan convertidos en organizaciones criminales que actúan al margen de la ley, razón por la cual generan más violencia de la que supuestamente debían combatir. (Aristegui, 2011, p. 1).

En México se han presentado denuncias sobre paramilitarismo en Nuevo León, y a raíz de hechos de violencia, cometidos por los priístas - paramilitares contra las bases zapatistas del ejido Santa Rosalía, en 2008. No obstante, se ha referido la existencia de paramilitarismo desde la Revolución Mexicana. (Junta de Buen Gobierno de México, 2009, p. 5). Otro fenómeno social que ha atacado fuertemente el tejido social mexicano es el narcotráfico como fuente de ingresos y la ferocidad del conocido Cartel de Sinaloa, que ha producido personajes que se han mitificado en el escenario internacional, mediante la visibilidad que le han dado los medios de comunicación. Una de estas figuras es el “Chapo Guzmán”, Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, que se podría comparar en visibilidad con la imagen de Pablo Escobar Gaviria, quien ha sido mitificado por los medios masivos de comunicación.

2.2.4 El Salvador

Así mismo, los grupos paramilitares actuaron en **El Salvador**, en la guerra civil de la década del 80. Los escuadrones de la muerte son, en El Salvador, componentes de una red paramilitar intrincada cuyos orígenes se remontan a fines de la década del 50, cuando las guerrillas

revolucionarias no tenían ninguna incidencia, y en la población del país se sentían todavía las huellas de represión de una terrible masacre ocurrida en 1932. Esta masacre, citando a Rouquié, "desindigenizó definitivamente al país" y provocó terror y paralización. Las matanzas en plazas y otras formas de escarmiento ejemplificador, -como represalias a los saqueos y desmanes de grupos indígenas dispersos en las ciudades de Sonsonate e Izalco- se sucedieron durante un periodo de tres meses, hasta que "en la zona occidental, región indígena por excelencia, el concepto mismo de indígena se vuelve residual". (Molinari, Lucrecia, 2009, p. 103).

2.2.5 Otros países

En **Argentina**, entre 1973 y 1975 y fueron conocidos con el nombre de la Triple A, o Alianza Anticomunista Argentina, del tercer gobierno peronista. Al hacer un mapeo del paramilitarismo en el mundo, podemos apreciar que este fenómeno no es exclusivo de Colombia. El paramilitarismo es un fenómeno militar y político presente en países de muy variadas características, pero predominantemente en países con bajo ingreso per cápita y abundancia de recursos naturales; desde el punto de vista social. Se presenta como una alternativa de control y dominación, que apela a las formas más primitivas de violencia armada y simbólica. Las diferentes implicaciones de este análisis han sido ilustradas empíricamente; según los autores, es necesario llevar a cabo un estudio sistemático y comparativo de los casos existentes en los distintos países y al interior de ellos; de alguna manera el trabajo de Kalyvas y Arjona, de la Universidad de Yale, va en esta línea.

Ahora bien, al caracterizar al actor paramilitar, para el caso colombiano, y cuestionar sobre el uso que ellos han realizado del Internet, surgen interrogantes como el siguiente: ¿es posible mejorar la capacidad deliberativa y la participación de la ciudadanía a través de las nuevas tecnologías, o por el contrario, se cometerán arbitrariedades, injusticias y se publicarán mentiras, en aras de la libertad de expresión, si los medios son utilizados por los actores ilegales armados? Ambas cosas. Las tecnologías no son beneficiosas ni perjudiciales en sí mismas. Es el uso que se haga de ellos, lo que trae consecuencias favorables o desfavorables para la formación de una opinión pública y de una democracia deliberativa. (Kalyvas & Arjona, 2003). Las experiencias de otros países con respecto al paramilitarismo, especialmente en procesos de DDR, pueden ser un espejo que refleje caminos posibles en escenarios de postguerra o post conflicto, como se han denominado en Colombia.

En **Perú**, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha investigado al Estado peruano, por su relación con presuntos vínculos con grupos paramilitares. Esto ocurrió en 2001. A

raíz de un fallo del tribunal interamericano, se reabrió la investigación en torno al grupo paramilitar "Rodrigo Franco", que actuó en el primer Gobierno de Alan GARCÍA (1985 - 1990), por su violación al derecho a la vida del trabajador minero Saúl Cantoral, quien fue asesinado en febrero de 1989, y de Consuelo García, dirigente de las madres de los mineros. (Muñoz, Reynaldo, 2007, p. 2).

En **Mozambique**, en enero de 2010, al principio del segundo Gobierno del presidente de la República de Mozambique, Armando Guebuza, se instaló un nuevo ministerio: el Ministerio de los Combatientes. Este remplazó al antiguo ministerio Antigo Combatente, el cual se ocupaba de los asuntos relacionados con los veteranos de la guerra de liberación entre 1964 – 1974. Desde 2006, estas asociaciones han estado negociando con el gobierno acerca de la situación legal de los combatientes desmovilizados y específicamente han gestionado el derecho a pensión y a otros beneficios. En estos contextos turbulentos, tanto de la guerra de liberación, como de la guerra civil, se reportaron casos de paramilitarismo en dicho país. (Wiegink, Nikkie, 2013, p. 45).

Frente a estos fenómenos, no todas las regiones han implementado estrategias efectivas de control. No obstante, en el contexto internacional, en el terreno de la ciberdefensa, durante la Cumbre de Praga de 2002 se comenzó a hablar de ciberataques y en dicha cumbre, se anunció una iniciativa en el campo de la ciberdefensa (CD) para mejorar las capacidades frente a los ataques. Esto dio lugar a la creación de la *NATO Computer Incident Response Capability*, (NCIRC), establecida como una nueva capacidad de los servicios INFOSEC de la Alianza del Atlántico Norte. En Riga, 2006, se planteó la mejora de la protección de los sistemas contra los ciberataques. En 2010, en Lisboa, se acordó desarrollar aún más las capacidades de CD de la OTAN, siendo el comienzo de la *Full Operating Capability* (FOC) de la NCIRC. En la Cumbre de Chicago, 2012, se reforzó la necesidad de lograr que las organizaciones internacionales tengan una gestión activa y una defensa moderna. En este sentido, la OTAN trabaja hoy en tres áreas principales: 1. Reconocimiento de la exigencia crítica de la defensa de las redes. 2. Establecimiento de políticas estratégicas que sirvan para sentar bases de ciberdefensa y 3. Establecer la capacidad de respuesta de la OTAN ante incidentes informáticos.

Por otro lado, al recoger temas ausentes de los paramilitares, una vez se han desmovilizado, cabe anotar que en procesos de DDR, investigadores como Enzo Nussio encontraron que “la participación política no parece ser un tema importante para los exparamilitares. Solo un excombatiente de rango medio, en una investigación realizada con 56 ex paramilitares, se quejó explícitamente del estatus político marginal de los exparamilitares. El bajo interés político expresado por los entrevistados de forma generalizada puede deberse a la poca importancia que le dan a los

asuntos ideológicos las bases de las fuerzas paramilitares. En otros casos, tales como el M-19 en Colombia, el FMLN en El Salvador, el GAM en Aceh, los maoístas en Nepa o la KLA en Kosovo, por mencionar unos pocos, se le da importancia a nivel política a nivel de la trpa. Sin embargo, en relación con la inclusión política, varios exparamilitares entrevistados para este estudio hicieron un llamado para que se les involucre más en el desarrollo de las políticas de reintegración”. (Nussio, Enzo, 2012, p. 244).

2.3 Doce sitios Web de los bloques paramilitares en Colombia

Después de realizar un capítulo con un alto componente teórico, pensando en TIC, poder político y opinión pública tejo la urdimbre de este trabajo, retomando los tres ejes teóricos para hablar ahora de un corpus de doce páginas Web de las AUC. ¿Cómo se constituye el tejido? Se entrecruzan mediante una categorización que tiene que ver con nombres, territorio y poder. Los elementos se van a entrecruzar de la siguiente manera: [TIC, como el territorio]; [opinión pública, con los nombres de las páginas]; es decir, con la honorificación, y, por último, [poder político con las denominaciones con fines políticos].

Al rastrear la presencia del paramilitarismo en Internet, a través de los archivos de www.archive.org, un proyecto de Internet que ofrece entre sus servicios una máquina del tiempo en Internet, es posible hacer un seguimiento en la red desde el año 1996. Las Auc en su correspondencia se autodefinían como una “organización civil armada de carácter nacional”. En una carta que dirigían al Robert Goldman, entonces presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, señalaban que “quien planteó desde el inicio la irregularidad de esta guerra fue la guerrilla, no sólo en Colombia sino en todo el mundo. La esencia del método de guerra de guerrillas es precisamente la confusión entre población civil y combatientes; entre desplazados y agitadores; entre campesinos y guerrilleros; entre comandos y trabajadores. Esta confusión es inherente al desarrollo de su guerra”. (Castaño, Carlos, 1999, p. 182). La carta fue fechada el 27 de abril de 1999. El rastreo en Archive.org inicia en 1997, y el seguimiento epistolar va desde la misma época.

Si se requieren evidencias de páginas de un paramilitar, aún está al aire la página de Salvatore Mancuso, www.salvatoremancuso.com aunque no se ha escogido como parte de este corpus,

debido a que es un sitio personalista, usado en parte con fines políticos y jurídicos por parte de la defensa. El abogado de Salvatore Mancuso, Joaquín Pérez dijo en una rueda de prensa en 2015 que "Salvatore Mancuso cambió su vida en los últimos diez años". La condena fue por 15 años y 10 meses de cárcel para el exjefe paramilitar. (El Tiempo, 2015). No obstante, el abogado informó a los medios, que ya ha cumplido una parte de la pena, por lo cual la defensa proyectó que Salvatore Mancuso estará en libertad para mediados del año 2020.

A partir de esta pesquisa, se identifica claramente una etapa que va aproximadamente de 1997 a 2007. En esta etapa los bloques del paramilitarismo habían publicado sus páginas Web con distintos fines. Para efectos de esta construcción teórica, la denominaré la "etapa «de los bloques»", para distinguirla de sitios web del paramilitarismo que responden a iniciativas individuales o al uso más reciente de la Web2.0. A su vez, se revisarán unas categorías para cada uno de los sitios de este grupo. Categorías son "conceptos de nivel superior bajo los cuales los analistas agrupan conceptos de nivel inferior de acuerdo con características compartidas. Las categorías son algunas veces denominadas temas. Representan fenómenos relevantes y permiten al analista reducir y combinar los datos". (Nussio, 2012). En este capítulo presento los doce sitios de los bloques y analizo brevemente sus discursos.

Antes de realizar dicha presentación se hará referencia a Internet, como innovación tecnológica con repercusiones sociales, políticas, culturales, antropológicas y económicas.

Con respecto al origen de Internet, cabe decir que esta tecnología ha transformado las comunicaciones del siglo XX y XXI. Hoy es posible dialogar con amigos lejanos, efectuar transacciones bancarias, adquirir todo tipo de productos a través del avance del e-Marketing, reservar y comprar pasajes aéreos o comprar un libro, estudiar o consultar al médico, sin moverse de la casa. Sólo es necesario estar conectado a la red de redes y contar con uno de los múltiples dispositivos móviles que ofrece un mercado cada vez más creciente y competitivo. El proceso de desarrollo tecnológico no ha tenido descanso. Ese viaje electrónico ha arrasado en su camino con modos de pensar, sentir y relacionarse. (D'Adamo, Orlando, García, Virginia, & Freidenberg, Flavia, 2000, p. 54).

El sistema de comunicación a través de Internet surgió como una mezcla única de estrategia militar, colaboración técnica e innovación contracultural. (Castells, Manuel, 2001). La carrera tecnológica encontró en la década del setenta su década fetiche, ya que en esos años comenzaron a inundarse los mercados de "aparatos nuevos". Todo empezó como un intento del gobierno de los

Estados Unidos para comunicar entre sí los diversos bancos de datos del país en una red nacional de alta velocidad con propósitos militares y también académicos. En sus orígenes está el trabajo de una de las instituciones de apoyo a la investigación más innovadoras del mundo: la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada (Darpa) del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. A finales de los años sesenta, los científicos estadounidenses habían logrado un "... protocolo de comunicaciones inteligente, capaz de trozar cualquier mensaje previamente digitalizado y conducirlo por una red de ordenadores unidos mediante líneas telefónica, escogiendo en cada nudo de enlace el camino libre o menos congestionado. El mensaje completo era reconstruido en el punto de llegada...". (Cebrián, Juan Luis, 1998). El desarrollo inicial de esta red estuvo motivada por fines militares. En Colombia, los orígenes también se remiten al entorno militar y académico. En este caso, era la Universidad de los Andes la que registraba los dominios de Internet, antes de que el servicio se expandiera de manera significativa. En Colombia, Internet es relativamente nueva, ya que las primeras iniciativas se tomaron hacia 1990 y la primera interconexión de las universidades con el mundo, se realizó apenas en 1994, sin embargo, el crecimiento ha sido asombroso en tan poco tiempo. En 1990, a través de la red Bitnet de IBM, con los esfuerzos de las universidades privadas y estatales del país, y el apoyo del Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior, ICFES y la Compañía Colombiana de Telecomunicaciones, TELECOM, se logró en 1991, conectar un canal análogo entre la Universidad de Columbia, en New York y la Universidad de los Andes, en Bogotá. Dicha red se llamó RUNCOL (Red de Universidades Colombianas) y contaba con la participación de más de 30 universidades del país que se habían comprometido a pagar el sostenimiento de dicha red. Las universidades tenían dificultades para conectarse, mediante llamadas telefónicas nacionales a larga distancia a la Universidad de los Andes, con horarios preestablecidos y a través de módems. RUNCOL sólo brindaba el uso del correo electrónico o e-mail a través del protocolo de comunicación NJE, manejado por la red Bitnet de IBM. (Cobos, Tania, n.d., p. 7)

Sin embargo, debido a los altos costos que esto significaba, sobre todo, para las universidades estatales y para las que no estaban localizadas en Bogotá, en 1994 comenzó a declinar el proyecto.

Pero RUNCOL no desapareció por completo, ya que de allí surgió la Red Caldas, una iniciativa del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, "Francisco José de Caldas", COLCIENCIAS. Esta red corresponde a una estrategia de ejecución de las políticas de internacionalización de la ciencia definidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, por medio de la construcción de una Comunidad Virtual del Conocimiento, encabezada por científicos e investigadores colombianos dentro y fuera de la geografía del país. Por otra parte, en 1991 TELECOM estaba desarrollando otro proyecto, denominado ITECCOL, el cual se ejecutó

aprovechando la existencia de Coldapaq (Red Colombiana de Transmisión de Datos). ITECCOL ya utilizaba algunas aplicaciones de lo que años después se conocería como Internet. En 1992, la Universidad de los Andes, la Universidad del Valle, la Universidad del Cauca, la Eafit y Colciencias crearon una pequeña internet, por medio del empleo de Coldapaq; por desgracia, otras entidades quisieron vincularse al proyecto, pero no pudieron tener acceso a esta red. Por lo demás, esta se caracterizó por tener los mismos estándares técnicos que maneja la actual Internet. (Cobos, Tania, n.d., p. 4)

El primero de junio de 1994 se marca un hito para la historia de Internet en Colombia, con un esfuerzo de varias universidades, el Estado y el sector privado, equivalente a 1.800 millones de pesos. En ese momento se creó Interred – Cetcol (Red Nacional de Ciencia, Educación y Tecnología) que luego tendrían 16 nodos, en diferentes ciudades del país y permite la conexión a Internet de universidades, centros de investigación, académicos, usuarios corporativos y particulares. Los costos de acceso a este tipo de servicios podían ser en ese momento de cerca de 20 mil pesos mensuales, que eran aún muy altos para estar al alcance de la mayoría de la población.

Los puntos de acceso en la década del 90 eran del Gobierno y no de los privados. *“En 1997, se llevó a cabo en Cartagena el XII Congreso Nacional y Andino de Telecomunicaciones, con la participación de Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia. Allí se llegó al acuerdo de que el NAP Andino sería construido en la base militar El Pelú, en el municipio de Puerto Colombia, a 15 minutos de Barranquilla, departamento del Atlántico, en Colombia y que sería administrado por TELECOM y Digital Equipment Corporation de Colombia, con una inversión de 30 millones de dólares y que según el cronograma planeado, entraría en funcionamiento el 15 de enero de 1998, pero no fue así. El NAP Andino inició en octubre de 1999. Sin embargo, pese al esfuerzo, no cumplió las expectativas trazadas”.* (Herrera, Beatriz, 2010, p. 2). Luego, esto se convirtió en una red de acceso que ofrecían empresas privadas y no el Gobierno.

Retomando el problema central de investigación sobre Internet y los paramilitares, revisar la estrategia en Internet de los paramilitares tiene sentido en la medida en que se comprende la incidencia que ellos tuvieron en los procesos políticos colombianos. Como lo planteaba el profesor Rodrigo Losada, "no cabe duda que las autodefensas han estado interfiriendo los procesos electorales del país, no sólo en los comicios de Congreso de 2002, tal como se acaba de documentar, sino en otros tipos de elecciones y en otros años electorales. Esta interferencia ha restringido gravemente el libre ejercicio de la democracia en el país, y por eso es necesario entender los móviles de esas interferencias, que tiene que ver no poco con la debilidad del Estado colombiano

para proteger la vida y bienes de sus asociados". (Losada, 2006). El uso que hicieron de la red hizo parte de su incipiente estrategia de comunicaciones que incluyó una editorial propia, Colombia Libre, transmisiones radiales de corto alcance, páginas Web e incluso alcanzó la televisión nacional el día que Salvatore Mancuso, Ramón Isaza y Ernesto Baez visitaron el Congreso.

A este fenómeno político se le suma la innovación tecnológica con el surgimiento del ciberespacio. Los espacios de comunicación no se restringen sólo para actores legales en Colombia. Actores ilegales como los paramilitares crearon sus espacios, según se puede afirmar a partir de los hallazgos realizados en la propia Internet. Se entienden espacios de comunicación, en el mismo sentido que los entiende Hans. J. Kleinsteuber, profesor de la Universidad de Hamburgo, como "aquellas construcciones sociales que describen las condiciones para que puedan producirse intercambios entre las personas sin perjuicio de la distancia que las separa". Y en cuanto al ciberespacio, el mismo autor nos remite a la literatura: "El ciberespacio es un producto de la imaginación cuyo origen puede rastrearse hasta la novela de ciencia ficción, *Neuromante*, de William Gibson, quien describe el ciberespacio como una "alucinación consensuada (...) una representación gráfica a base de datos abstraídos del banco formado por todos los ordenadores del sistema que ha creado el hombre. Su complejidad es impensable. Líneas luminosas dispuestas en el no-espacio de la mente, grupos y constelaciones de datos. La novela, que se considera perteneciente al género del ciberpunk, describe a un grupo de hackers que, en un mundo por lo general hostil, consiguen acoplarse al ciberespacio a través de una interfaz en la red informática. La inmersión en el ciberespacio por parte de estos jinetes de la interfaz se describe y percibe como un viaje psicodélico, otro alimento más de la imaginación". (Kleinsteuber, Hans, 2002, p. 54)

2.3.1 Denominación con nombres históricos o de hermanos: honorificación e individuación

Los sitios que se presentan a continuación tienen como elemento común que han sido denominados a partir del rescate de la figura de personajes históricos como Simón Bolívar o el Cacique Nutibara o traen a la memoria nombres como José Luis Zuluaga o Elmer Cárdenas, que encarnaron para los paramilitares de ese momento algún tipo de valores y fuentes, que sirven como un eje cohesionador de su forma de operar.

Al partir de la idea de que un nombre se otorga con el de generar una identidad, cabe decir que existen dos tipos de uso, diferenciados de forma clara, de la noción de identidad: el empleo normal

o **natural**, en primer lugar, y el uso **filosófico**, en segundo lugar. Este contraste, de llegar a ser real, es interesante, ya que refuerza la idea de que los debates filosóficos sobre la identidad no inciden casi en absoluto en lo que significa el uso normal del lenguaje, y en este caso, del término "identidad" y de sus derivados, como por ejemplo, "idéntico". En Filosofía, los axiomas que de hecho definen la noción lógica de identidad son: **reflexividad** = $(x=x)$; **simetría** = $(x = y) \rightarrow (y = x)$ y **transitividad**: $((x = y) \& (y = z)) \rightarrow (x = z)$ ". (Bassols, Alejandro, 2008, p. 16). Por otro lado, el nombre contiene un valor simbólico que puede ser asociado con otras variables culturales. Por ejemplo, el nombre de un personaje histórico nos refiere una carga de contenido y un discurso que previamente ha sido interiorizado, y que no se usa de manera gratuita, ni en la política ni en otras esferas de la vida social.

Desde el punto de vista del análisis crítico del discurso, la manera de nombrar las páginas constituye un fenómeno de **personalización**, mediante **la honorificación**. (Pardo, 2007). "Las formas de nombrar dan cuenta de una manera de referenciar el mundo y, en ese sentido, implica que los interlocutores al nombrar disponen de por lo menos tres tipos de conocimiento: 1) la condición de existencia en un mundo real o posible; 2) la imposición de una manera de categorizar al mundo; 3) el uso de formas de nombrar implica que los interlocutores se ubican contextualmente para identificar el referente representado en el discurso. (Pardo, 2007. Pág. 149 – 150).

Estos nombres son un retorno permanente a nuestra *historia de bronce*⁵⁴, a nuestra tradición colonial, y a la constante búsqueda de ese "Padre" perdido, llámese Bolívar o Cacique Nutibara. Al aludir a nombres como Elmer Cárdenas y José Luis Zuluaga, no son empleados con la intención de *honorificar*, sino de *especificación*⁵⁵, donde un grupo de hombres lleva el nombre de uno sólo de ellos, que ya no es de talante histórico como un Bolívar. En este caso es la *individuación* a través un solo nombre: Elmer o José Luis, que trascienden y construyen memoria histórica porque se nombran y se guardan en el imaginario popular.

2.3.1.1 Bloque Central Bolívar

Enlace: www.bloquecentralbolivar.org

Los paramilitares crearon la página en 2002, cuando las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (Accu) anunciaron la incursión en el sur del departamento de Bolívar y la participación de

⁵⁴La historia de bronce alude a las enseñanzas de los textos escolares que identifica personajes pero desconoce los movimientos sociales y las posibilidades de construcción histórica desde voces que no son las del poder.

⁵⁵En la especificación se observa que los actores pueden representarse como individuos o como colectivos. (Pardo, 2007, pág. 149).

Iván Roberto Duque Gaviria, alias 'Ernesto Báez' como jefe político de las Auc. Años más tarde, los colombianos veríamos con asombro, cómo Ernesto Báez visitaba el Congreso de la República, con las senadoras Pineda y Arias como anfitrionas. (Ver apartado 3.2).

El municipio de San Pablo, Bolívar fue uno de los más afectados por el accionar criminal de este bloque. Sólo 'Ernesto Báez' es responsable de 226 hechos de desaparición, 159 de desplazamiento, 38 de violencia de género, 173 reclutamientos y 258 hechos de connotación nacional, delitos que dejaron 1544 víctimas. (Fiscalía, 2014).

El liderazgo de Báez fue compartido también por Julián Bolívar, comandante militar y Carlos Mario Jiménez, alias «Macaco», responsable de las finanzas. La página del Bloque Central Bolívar apareció en 2002 cuando el portal Colombia Libre se modernizó. La página fue utilizada como un instrumento de guerra, al replicar la información publicada en la página principal ColombiaLibre.org, de la Casa Castaño. Desde 2002 hasta 2007, según el registro histórico de la web, el portal incluyó secciones con información sobre la organización, comunicados, noticias, cartas, memorias, imágenes y caricaturas, que indicaban que su lucha era antissubversiva por la falta de presencia del Estado. (Verdadabierta, 2012).

Estos hombres que hacían publicidad en Internet son los mismos que esclavizaron y abusaron a niñas menores de edad del Colegio Nuestra Señora del Rosario, del corregimiento Riachuela, de Charalá, Santander. El Fiscal Segundo Especializado de la Dirección Nacional de Análisis y Contexto escuchó en indagatoria a la exrectora de ese Colegio, Lucila Inés Gutiérrez de Moreno, quien fue cómplice y facilitadora de reclutamiento infantil y de organizar "reinados de belleza" donde las niñas obtenían como premio "estar cerca de un paramilitar". En otras palabras, convertirse en víctimas de abuso y explotación sexual.

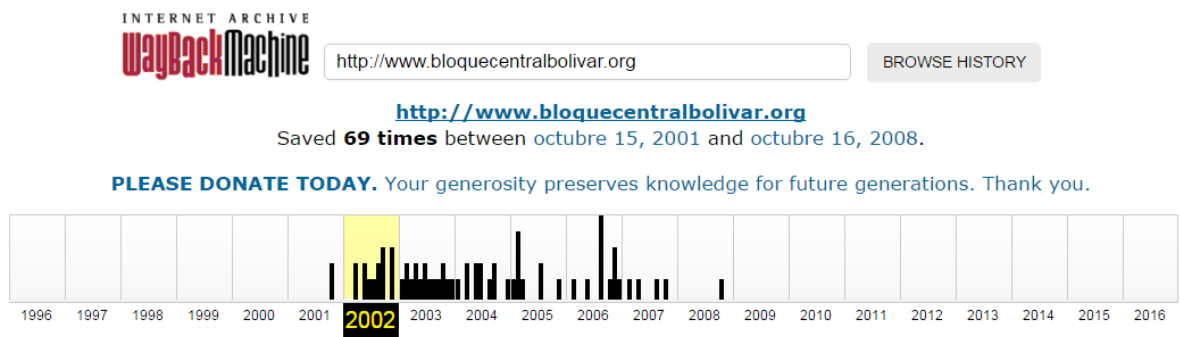
"La Fiscalía investiga a la mujer por los hechos ocurridos entre el 2001 y 2003 por parte del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas, cuando integrantes de este grupo paramilitar habrían cometido graves abusos contra menores de edad al parecer con la complacencia de la directora del establecimiento educativo. La sindicada es investigada por los delitos de concierto para delinquir agravado, secuestro agravado, acceso carnal violento en persona protegida, esclavitud sexual, desplazamiento forzado, acto sexual abusivo y reclutamiento ilícito". (Fiscalía, 2016).

De modo que, irónicamente, el Bloque Central Bolívar rinde un "homenaje" a Simón Bolívar. Bolívar ha sido un nombre paradigmático en toda América Latina. El departamento de Bolívar lleva

ese nombre en homenaje a Simón Bolívar, el chavismo enalteció el sueño de Bolívar en la República Bolivariana de Venezuela y Bolivia lleva su nombre en homenaje al Libertador. Otorgar estos nombres a los bloques hace parte de una estrategia de personalización y *honorificación* legitimadora.

La agencia de esta página se orienta a la *supresión* de los hechos violentos protagonizados por este frente y a cambios se disfraza de ideario político, comparable al de un partido, que ofrece a su audiencia noticias, cartas y hasta caricaturas.

En este sentido la página usa una estrategia de valoración a lo racional, eliminando cualquier aspecto emocional que pueda relacionar el contenido con las masacres que posteriormente confesó Ernesto Báez. De acuerdo con el informe de la Fiscalía, la Dirección de Justicia Transicional, informó que Iván Roberto Duque Gaviria alias Ernesto Báez, es responsable de 226 hechos de desaparición, 159 de desplazamiento, 38 de violencia de género, 173 reclutamientos y 258 hechos de connotación nacional, delitos que dejaron 1544 víctimas. (Fiscalía, 2014).



Para ilustrar las pretensiones políticas de Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, cabe anotar que después del proceso de desmovilización y desarme ha publicado los siguientes libros: 1) El tercer actor, "un ensayo en el que da a conocer el origen, la evolución y la naturaleza de las autodefensas campesinas". 2) Escenarios para la paz a partir de la construcción de regiones. 3) El pensamiento social y político de las autodefensas y 4) Tras las huellas de la concesión Aranzazu en la colonización antioqueña. "En este ensayo nos proponemos reconstruir con prescindencia de cualquier criterio holístico la red a través de la cual se tejió nuestra historia regional, con el propósito de intentar superar un poco el ejercicio simplista en que solemos incurrir cuando escribimos la historia del pasado...". (La Patria, 2012).

El referente referente histórico, Simón Bolívar, libertador que nació en Caracas en 1783 y murió en Santa Marta, en 1830, según la información que se presenta en textos escolares, enciclopedias y hasta canciones populares busca darle honor al Bloque. El nombre de Simón Bolívar ha servido de referente histórico en distintos ámbitos políticos e ideológicos. Durante los cinco años en que el portal estuvo al aire, la página incluyó los links de los portales y de los sub-grupos del bloque Central Bolívar que delinquieron en otras zonas del país, como los frentes Puerto Berrío, Pacífico Norte y Libertadores del Sur. (Verdadabierta.com, 2011, p. 1). Entre los frentes del BCB existía el denominado Frente Cacique Pipintá que accionaba en el norte y centro sur del departamento de Caldas.

Con una estructura tripartita y hasta director de finanzas, había presupuesto disponible para el montaje de las páginas web, con variados servicios para su momento tecnológico. Al rastrear en www.archive.org, se encuentra que la página estuvo al aire entre octubre 15, 2001 y octubre 16, 2008. La mayor actividad de la URL se concentra en los años 2002, 2003 y 2004. Para 2007, se reduce sustancialmente, y se desmonta, finalmente en 2008.

Asimismo tuvo opción de chatear en tiempo real, clips de videos con entrevistas a jefes paramilitares y una versión en inglés del origen de las autodefensas. Tuvo dirección de correo electrónico, a la cual llegaron mensajes de adeptos: "...Si bien no comparto ciertas acciones de las Auc, halló (sic) muchos elementos positivos en su movimiento. La sinceridad de personas como el Comandante Castaño es uno de dichos elementos. La labor de ustedes es patriota y de cara al país, la historia de las guerrillas en Colombia se parte en dos con la llegada de ustedes. Esos soberbios, jefes del terror, ya saben que no están solos en la plaza...", decía una carta publicada el 16 de febrero de 2002.

En clara diferencia con el mensaje pacificador que se supone que transmitían en su página, este bloque dejó víctimas en diez departamentos: Bolívar, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Arauca, Vichada, Nariño, Caquetá y Putumayo. Solo en el sur de Bolívar en los despachos 51 y 52 de Justicia y Paz, en los 41 y 42 de Bucaramanga, y en Medellín, tienen reportadas 14.000 víctimas, actos de reclutamientos de menores, masacres, desapariciones y desplazamientos forzados. En Barrancabermeja, la masacre que más se recuerda es la del 16 de mayo de 1998, cuando fueron asesinadas 32 personas. (Verdadabierta, 2011). La cantidad de masacres, desaparecidos y fosas comunes no tuvieron visibilidad en esta página; sólo una década después la sociedad empieza a documentar la magnitud de la mortandad oculta bajo el término de paramilitarismo, que luego mutó con el nombre de bandas criminales.

Al igual que otros bloques, su medio de financiación fue el narcotráfico, razón por la que su exjefe Carlos Mario Jiménez alias 'Macaco' fue extraditado a Estados Unidos en mayo de 2008. El Bloque Central Bolívar, con todos sus frentes y sub-bloques, terminó de desmovilizarse el 31 de enero de 2006 con 7.603 hombres, aunque la desmovilización inició el día 12 de diciembre de 2005. Luego de la desmovilización y con las primeras versiones libres en las que participó en junio de 2007, las autoridades norteamericanas agregaron al de narcotráfico, el delito de financiación de grupos terroristas extranjeros con dineros provenientes del narcotráfico. Este delito se creó en la legislación estadounidense el 9 de marzo de 2006. (Verdadabierta.com, 2014).

En agosto de 2012, la Fiscalía General de la Nación pidió la exclusión de Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco', el exjefe del Bloque Central Bolívar (Bcb) de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc), del proceso de Justicia y Paz ante los magistrados del Tribunal de Bogotá. Según el ente investigador, este ex paramilitar siguió delinquirando después de haber dejado las armas el 12 de diciembre de 2005.

Contexto de un departamento donde operó

El departamento de Bolívar tiene una importancia geográfica muy especial, al tener escenarios como los Montes de María, al norte, la Serranía de San Lucas, hacia el centro, y el sur de Bolívar, que hace parte de la subregión llamada Magdalena Medio (que comparte con Cesar, Santander, Cundinamarca, Caldas, Antioquia y Boyacá). Está en un punto geográfico estratégico del país. Tiene de vecinos a siete departamentos: Atlántico, Antioquia, Cesar, Córdoba, Magdalena, Santander y Sucre. (Arias, 2010)

Todos los grupos armados al margen de la ley han intentado controlar el departamento de Bolívar en sus diferentes puntos geográficos, por cuanto consiste en una fuente de recursos para su supervivencia, con zonas altas y planas, y corredores de movilidad como los ríos San Jorge y Magdalena, los cuales constituyen una importante salida de la coca que se produce hacia la costa caribe. En el periodo que se está considerando aquí, de 1997 a 2007, se destacaron tres actores armados ilegales: los paramilitares, las Farc y el ELN. Las guerrillas han hecho presencia en el departamento desde los años 70, mientras que las autodefensas tienen presencia desde la década de los 80, y han buscado fortalecerse allí desde finales de la década de los 90. En 1997, las AUC, durante su consolidación en el territorio nacional, ingresaron a Bolívar para extender el dominio que

tenían sobre los departamentos vecinos, especialmente en Santander (al sur) y Sucre (al norte). Los paramilitares encontraron apoyo en los narcotraficantes del departamento y empezaron su ingreso en el Sur de Bolívar, a comienzos de 1997, año en el que se disputaron con las guerrillas, especialmente el ELN, el control de municipios como San Pablo, Santa Rosa, Cantagallo, Río Viejo, Simití, Montecristo, Morales y Altos del Rosario. Lograron ingresar a los cascos urbanos mediante el frente Sur de Bolívar, perteneciente al bloque Central Bolívar. A finales de 1997 incursionan en los Montes de María, mediante el frente Héroes Montes de María o bloque Rito Antonio Ochoa, en principio bajo la jurisdicción de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y posteriormente organizadas como bloque Norte, en los municipios de Arjona, Cartagena, Calamar, Córdoba, El Carmen de Bolívar, San Estanislao, El Guamo, Magangué, María La Baja, San Jacinto, San Juan de Nepomuceno, Turbaco, Turbana, Villanueva y Zambrano.

2.3.1.2 Frente José Luis Zuluaga

Enlace: www.auc-fjlz.org

José Luis Zuluaga fue el hermano de Luis Eduardo Zuluaga, conocido por el alias de Macguiver, que de acuerdo con información de prensa fue asesinado por la guerrilla del ELN. (Verdadabierta, 2010). En coherencia con las historias de militares, él toma venganza por la muerte de su hermano enfilándose primero con las Acmm y luego con las Auc. Su bloque fue nombrado de esta manera, como un homenaje al hermano asesinado. Los paramilitares de este frente pertenecieron a las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (Acmm), cuyo jefe fue Ramón María Isaza Arango alias 'El Viejo'. De acuerdo con el registro histórico dejando en la web, el portal estuvo en funcionamiento desde agosto de 2002 a octubre de 2005.

En uno de los frentes, estaba al mando de Rodrigo Tovar Pupo, alias "Jorge 40", cuyo lugarteniente era Adolfo Enrique Guevara Cantillo, alias "101", quien fuera Capitán del grupo élite del Ejército Nacional contra la extorsión y el secuestro. El ex capitán Guevara renunció al régimen transicional de Justicia y Paz en 2014⁵⁶. (Guillen, 2014). El otro bloque, en la misma zona, era el

⁵⁶ Guillén, G. (2014). Capitán del Ejército y brazo derecho de "Jorge 40" rompe su silencio y afirma que Álvaro Uribe dictaba órdenes de cometer asesinatos. En: Las 2 orillas. Disponible en: <http://www.las2orillas.co/capitan-del-ejercito-brazo-derecho-de-jorge-40-rompe-su-silencio-afirma-alvaro-uribe-dictaba-ordenes-para-cometer-asesinatos/#.VzTvu1Ro2rc.facebook> Consultado el 14 de mayo de 2016. Hora: 17:40 horas

José Luis Zuluaga, que desarrolló esta página web. En la información publicada, los paramilitares indicaron las causas por las que nacieron refiriéndose a la presencia guerrillera, el supuesto agradecimiento que recibieron de la población por sus incursiones, los ataques cometidos por la guerrilla, los operativos realizados por el frente y una presentación del Magdalena Medio. *“El Magdalena Medio colombiano, hermosa y próspera región, brinda a propios y extraños la oportunidad de disfrutar de un ambiente sano, con recursos turísticos naturales de una belleza incomparable, y la seguridad y tranquilidad necesaria para que todos podamos progresar y crecer como nación”*, decían en la página principal del sitio web.

En la parte inferior de la página, los paramilitares incluyeron enlaces con información como historia, comunicados, acciones del frente, los requisitos que tenían que cumplir quienes querían pertenecer al grupo, sus emblemas y un correo electrónico de contacto. La página, diseñada con fondo blanco y letras de color verde, insistió en señalar que su lucha era antsubversiva. “Como tal, es una organización que en el campo militar es totalmente antsubversiva y en lo político es un movimiento de resistencia civil que representa y defiende derechos e intereses nacionales desatendidos por el Estado y, gravemente amenazados y vulnerados por la violencia guerrillera”, decía en un link que titularon como ‘Historia’.

Diferente a lo anunciado en la página, este frente delinquirió y dejó cientos de víctimas en el Magdalena Medio. Su jefe fue Luis Eduardo Zuluaga Arcila alias ‘Macguiver’, que junto a 240 hombres delinquirió en varios municipios de Antioquia y la Comuna 13 de Medellín. Luis Eduardo Zuluaga Arcila, alias ‘Macguiver’ estuvo al Frente del Bloque José Luis Zuluaga. El 10 de septiembre de 2010 se le dictó sentencia anticipada por homicidio en persona protegida, cometido en la humanidad de Luz Aida García Quintero. (Fiscalía, 2010)

En la jornada de imputación de cargos que realiza el Fiscal 2 de Justicia y Paz desde diciembre de 2010, ‘Macguiver’ ha reconocido varios de los 620 crímenes atribuidos a las Acmm. En varias versiones libres, el jefe paramilitar contó que participó del reclutamiento de menores y que su estructura se financió principalmente del robo de combustible y la extorsión a comerciantes, cantineros y dueños de fincas. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio se desmovilizaron el 7 de febrero de 2006 en Puerto Triunfo, Antioquia, con 990 hombres, distribuidos en cinco frentes. Entre ellos, estuvieron aquellos que delinquieron en el frente José Luis Zuluaga.

Contexto donde operó

Para dar un referente geográfico a este bloque, además de la Web, es el departamento del Magdalena. Uno de los departamentos donde cometieron actos delictivos las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio fue el Magdalena. Magdalena es un departamento de especiales características geográficas, entre ellas el estar rodeado por los ríos Magdalena y Ariguani; además de contar con una gran cantidad de ciénagas y vertientes de sus ríos, Magdalena posee la Sierra Nevada en el municipio de Santa Marta. Es este macizo el que ha concentrado históricamente mayores dificultades en el sentido de la evolución del conflicto en el departamento, pues en la Sierra Nevada de Santa Marta confluyen diferentes actores armados al margen de la ley. El Magdalena es un departamento en esencia agrícola, que tiene una alta concentración de la tierra en manos de los terratenientes y de capitales provenientes del narcotráfico; según lo testimonian los datos de la Contraloría General de la República, el 66,6% de la tierra está destinada a la ganadería y al cultivo del banano y la palma de aceite. Otra característica fundamental de este departamento del Magdalena son sus vecinos: Atlántico, Cesar, La Guajira y Bolívar, los cuales han impuesto cierta presión sobre el departamento, en primer lugar debido a su relación con la Sierra Nevada y en segundo lugar a causa de los intereses enfocados en su salida al mar Caribe. Como conclusión, Magdalena no escapa a la circunstancia de constituir un territorio con facilidades para los actores armados ilegales, por cuanto se trata de un corredor de tránsito vital para las actividades ilícitas. La Sierra Nevada de Santa Marta fue el principal lugar de producción de marihuana durante la época de la bonanza marimbera, un fenómeno relacionado de manera directa con el surgimiento y el posterior desarrollo de grupos de justicia privada, los cuales fueron la base sobre la que se conformaron las autodefensas. En la década de los ochenta, en ese territorio concentran sus operaciones las Farc con su frente 19, el ELN con su frente 6 de Diciembre, y posteriormente el frente Francisco Javier Castaño (hasta el año de 1999); el 6 de diciembre se desplaza en 2001 y en la actualidad cuenta con una acción incipiente en la Serranía del Perijá. Por parte del paramilitarismo, fundamentalmente actuaron en el territorio las Autodefensas Campesinas del Magdalena y la Guajira (ACGM) y las Autodefensas del Palmar. Las guerrillas estuvieron presentes en la Sierra Nevada desde la década de los ochenta y mantuvieron una relación constante con los departamentos de La Guajira y el Cesar. (Arias A. Monografía política electoral del departamento del Magdalena. 1997 a 2007, 2010).

2.3.1.3 Bloque Elmer Cárdenas

Enlace: www.aucbec.org

La fecha de creación de esta página se remonta a febrero de 2004. Fue actualizada por última vez en mayo de 2008, según el registro de Archive.org. La página de este bloque publicó las cartas enviadas por el estado mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia, Auc⁵⁷. A diferencia de otras páginas de grupos paramilitares, esta no estuvo enlazada a ColombiaLibre.org, la página principal de los paramilitares, porque tuvo dirección propia. (Verdadabierta, 2011). Desmovilizados el 1 de septiembre de 2006, las estructuras de este bloque cometieron más de un millar de crímenes en la región del Bajo Atrato, el Norte del Chocó, el medio Atrato y un sector del Urabá antioqueño. Estuvieron al mando de Fredy Rendón Herrera, conocido también como Luis Alfredo Berrío, o como "El alemán".

Aunque la página ya no se deja navegar, los paramilitares transmitieron el mensaje de que su nacimiento obedecía a una "Colombia libre, digna y en paz". Replicaron las cartas publicadas por la llamada "casa Castaño", así como las noticias publicadas en medios nacionales sobre el paramilitarismo. Desarrollaron enlaces o links con información sobre su historia, comunicados, editorial, documentos, direcciones de correo electrónico para contactarlos y un mapa que mostraba con puntos los lugares donde delinquieron.

Esta página en particular presenta un juego, AUC, 2002, Colombia, que propone a los jugadores defender al pueblo de Aguas blancas de una toma guerrillera. Es el primer caso que presenta un actor armado del conflicto, al margen de la ley, para incursionar a través del videojuego en labores de reclutamiento y trabajo ideológico. Como concluye una investigación realizada por Carlos Sandoval, del IEPRI, de la Universidad Nacional:

"Los videojuegos no sólo se han convertido en la más poderosa de las industrias del entretenimiento. Su innegable impacto sobre la cultura contemporánea y su capacidad para generar paradigmas tecnológicos y simulaciones sociopolíticas han transformado a este producto informático, con más de treinta años de historia, en un fenómeno de masas y en un objeto digno de estudio interdisciplinario.

El conflicto colombiano ha expuesto también al país a su internacionalización negativa a través del videojuego, sin que medien organismos y políticas para el manejo de estos productos informáticos (...)." (Sandoval, Carlos, 2007, p. 12). Los video juegos tienen un profundo impacto

⁵⁷La AUCC se comunicaron a través de cartas con autoridades nacionales e internacionales. El género epistolar y los mensajes de dicho material podría ser objeto de análisis de otro trabajo de investigación.

psicológico en el cerebro de los jugadores en la medida en que combinan la emoción con la acción, instalando de manera profunda unas experiencias de adrenalina y diversión, cruzadas con mensajes de violencia y eliminación sistemática de los otros.

Siguiendo a Sandoval y Massal, “el desarrollo de las tecnologías de la información y su correspondiente implicación en el terreno lúdico con los videojuegos, acompañado de elementos sociopolíticos de la realidad, actúa de forma activa en las percepciones sobre el mundo de muchos jóvenes, integrando racionalidades universales y, produciendo en algunos casos, realidades distorsionadas. Sin embargo, es innegable el gran potencial de los videojuegos para el aprendizaje, el reconocimiento social de los propios conflictos y la definición de la identidad del sujeto frente a la realidad digital.

En el momento previo al postacuerdo o posconflicto, donde hay un nuevo florecer del discurso de paz, la revisión de los juegos pueden convertirse en oportunidades para reconsiderar las posibilidades de juegos de paz y no de guerra. La ONU tiene ejemplos exitosos de este tipo de desarrollos donde han propuesto juegos de roles, no para eliminar al otro, sino para resolver situaciones hipotéticas de conflicto o riesgo, de manera pacífica.

Al igual que en el tema de la paz, las lecciones internacionales en el manejo de estos productos informáticos son importantes para Colombia. Como se observó, en muchas de las naciones o sociedades impactadas por la aparición de sus conflictos en los videojuegos, se han conformado comisiones especiales gubernamentales - al interior de los parlamentos, en ministerios de comunicaciones y de cultura – u organizaciones civiles y ONG, para tratar estos asuntos... más allá de la acción y el combate sin contexto”. (Sandoval, Carlos, 2007, p. 12)

Este bloque, como los demás grupos paramilitares, causó más guerra en Colombia. Su jefe fue Freddy Rendón Herrera alias ‘El Alemán’ y delinquiró en el Urabá chocoano financiándose del narcotráfico. Entre 1996 y 1998, y gracias a su cercanía a los hermanos Carlos y Vicente Castaño, Rendón pasó de infórmate de las AUC en el bus en el que trabajaba como cobrador, a comandante de uno de los grupos más crueles de las Autodefensas Unidas de Colombia. (Gómez, 2007. Según lo contado por desmovilizados en versiones libres, este bloque utilizó una cooperativa Convivir para cobrar extorsiones a los bananeros y convirtió al río Atrato en un cementerio para arrojar los cuerpos de sus víctimas. En octubre de 2010, alias ‘El Alemán’ dijo desde la cárcel de Itagüí que él ni sus hombres volverán a Justicia y Paz al considerar que había poca claridad jurídica y que el Estado no

les garantizaba buenas condiciones carcelarias y medios para recopilar información sobre los crímenes que cometieron.

El 12 de abril de 2006 en Necoclí, Antioquia, este bloque se desmovilizó con 309 hombres. Es de aclarar que desde 1997 se registra en archivos digitales, como Archive.org, la existencia del Elmer Cárdenas, pero su nombre se dio a conocer únicamente a partir de 1999. En la región del Urabá también había presencia de otros dos bloques paramilitares, los cuales sin embargo no tenían tanta capacidad operativa. Allí estaba el bloque Héroes de Tolová, comandado por Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, que mantuvo presencia en algunas veredas de San Juan de Urabá, principalmente en los límites con Valencia, departamento de Córdoba. (Ávila, 2010).

La génesis del Bloque Elmer Cárdenas es descrita en la Sentencia de primera instancia, de la Fiscalía 48, de la Unidad Nacional de Justicia y Paz, de fecha 27 de agosto de 2014, de Medellín, Antioquia, cuyo magistrado ponente fue Juan Guillermo Cárdenas Gómez, de la sala de Justicia y Paz, del Tribunal Superior de Medellín.

De esta manera se refieren al origen de este bloque:

“Carlos Alberto Ardila Hoyos, alias "Carlos Correa", identificado con cédula de ciudadanía número 71.760.841 de Turbo, Antioquia, conocido ampliamente en Necoclí como ganadero, fue el precursor por encargo que le hicieran las ACCU, de un pequeño movimiento de Autodefensas, dando inicio a lo que después sería el poderoso, BEC, dominando buena parte de la geografía nacional. (Tribunal Superior de Medellín, 2014), pág. 28.

Elmer Alonso Cárdenas Mendoza era el hermano menor de Diomer Omar Cárdenas Mendoza, miembro de "Los Güelengues", quien falleció en un accidente de tránsito el 3 de junio de 1996, en la ciudad de Cartagena. Elmer Alonso Cárdenas Mendoza, alias el "Cabezón", ingresó a los 18 años al grupo "La 70". Nació el 26 de septiembre de 1975 en Maceo, en el nororiente antioqueño; y murió en la ribera del río Jiguaminadó, en el municipio de Riosucio, Chocó, el 18 de diciembre de 1997, impactado por un francotirador en enfrentamientos con la guerrilla; se distinguió en el grupo ilegal, debido a que, junto con su hermano Diomer Omar, era una persona muy apreciada por el comandante alias "Carlos Correa", el cual conocía a sus padres; después de superar su adicción al alcohol, Elmer Cárdenas se convirtió en un alumno aventajado en armas y estrategias militares, y en un avezado combatiente, con ideas permanentes acerca de tácticas guerrilleras, evidenciando una gran diferencia con los demás miembros de la organización; estas circunstancias fueron las que

rápidamente lo catapultaron dentro del esquema de mando, llegando a ser "comandante militar" durante la incursión en la zona del Chocó. Después de su repentina muerte, y ante el aprecio del cual gozaba entre sus tropas, la comandancia de la organización decidió, en su honor, darle al Bloque su nombre.⁵⁸

Contexto del departamento donde operó

Este bloque operó en el Urabá chocoano en las fronteras entre Antioquia y Chocó. Dado que el bloque Metro también operó en Antioquia, se caracterizan algunos datos del departamento de Chocó, quizá el departamento más paradójico de Colombia debido a que es el más rico en recursos naturales y, a la vez, con las mayores tasas de mortalidad infantil y pobreza.

Las dinámicas de los últimos tiempos en el conflicto armado dentro del departamento tienen tres circunstancias como trasfondo. En primer lugar, un constante abandono por parte del Estado en cuanto se refiere a asistencia social, no sólo en términos de educación, en donde la cobertura es una de las más bajas del país, sino también de salud y, sobre todo, desarrollo sostenible. En la mayoría de los municipios, la única fuente de empleo legal es la pública, ya sean las Alcaldías o la Gobernación. Las vías que se encuentran en mal estado y la inexistencia de la empresa privada en sectores urbanos profundizan el mencionado problema.

La segunda circunstancia se refiere a la existencia de economías ilegales que han afectado a todas las regiones. La bonanza cocalera de la década de los 80 y parte de los 90 convirtió al departamento en una de las rutas preferidas por el narcotráfico y en un refugio de diferentes narcotraficantes. "Cuando en los años setenta la bonanza marimbera se manifestó, evidencia la importancia estratégica derivada de la posición costera y fronteriza del Chocó. El narcotráfico trajo efectos perversos a nivel social, expresados en la transformación de valores, las venganzas y la violencia. La concentración de la tierra creció de la mano del narcotráfico, estimulada por la crisis económica campesina". La práctica de la compra de tierras a bajo precio se ha producido sobre todo en el norte

⁵⁸ Rendón Herrera, Fredy, alias "El alemán", versión libre del trece (13) de marzo de 2009, "corroboró la muerte de Elmer Cárdenas". Tribunal Superior de Medellín. Sala de Justicia y Paz. Audiencia del diez (10) de octubre de 2011, tercera sesión, record 00:58:40. Rendón Blanquicet, Rubén Darío, alias "Llanero, Móvil 10, o Harry", comandante del frente Tanela, versión libre del diecisiete (17) de julio de 2008, también hace referencia al hecho ídem-record 1:05:44. Disponible en la página 30 de la sentencia <http://www.fiscalia.gov.co/jyp/wp-content/uploads/2014/12/2014-08-27-sentencia-bloque-elmer-cardenas-dario-enrique-velez-y-otros.pdf>

del departamento, y esto ha agravado las contradicciones sociales. (Ávila, Monografía político electoral del departamento de Casanare. 1997 a 2007, 2010)

La tercera circunstancia es que el departamento se caracteriza por tener una administración pública corrupta, no sólo a causa del desvío de fondos públicos, sino también a raíz de la adjudicación de licencias, la corrupción de funcionarios públicos a favor de empresas madereras, la ampliación ilícita de los cultivos de palma y todo tipo de explotación minera en general. El tema de la explotación minera es uno de los más complejos en el último periodo; las licencias para la explotación se han dado principalmente en el norte del departamento, y ello ha provocado el desplazamiento gota a gota y el arribo de los denominados grupos emergentes, lo que ha causado, del mismo modo, un masivo desplazamiento de personas, los que, al parecer, funcionan como grupos privados de seguridad.

Para el 2002, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), virtualizaron el conflicto y lo adaptaron a sus estrategias de guerra mediante un videojuego en Internet. Los participantes en este juego debían defender un pequeño poblado colombiano llamado Aguas blancas y matar a “farcistas” (nombre coloquial referido a los miembros de las FARC, también se les da el nombre coloquial de “farianos”), y “elenos” (nombre coloquial referido a los miembros del ELN). Aunque paramilitares y guerrilla compiten en la Internet desde hace varios años con páginas web en las que presentan sus planteamientos políticos, era la primera vez que un actor armado colombiano usaba el videojuego como un arma ideológica contra sus enemigos.⁵⁹

Ilustración 9. Home del videojuego de las AUC



⁵⁹ Nuevo videojuego online basado en los paramilitares”, en www.gsmbbox.com, 2002.

Fuente: www.aucbec.org

Este videojuego, gratuito y disponible, hasta hace poco tiempo, desde una página web, hacía uso de efectos gráficos y de sonido para recrear las explosiones de cilindros-bomba, ráfagas de fusil y ametralladoras, mientras el jugador enfocaba un arma con el *mouse* del computador. Es claro que el juego representa la visión comunicativa de las AUC, sin embargo, esta modalidad de guerra en Colombia a través del internet no ha sido estudiada y sus repercusiones están aún por descubrir. (Sandoval, Carlos, 2006, p. 7). Este juego es una muestra de los recursos digitales más avanzados para su época que llegaron a emplear los paramilitares, en su propósito de reclutar personal y simpatizantes para la causa paramilitar. Los estudiosos de los videojuegos han logrado probar del impacto que tiene en la psique humana el uso de los mismos, especialmente entre niños y adolescentes. Actualmente, el mercado ofrece videojuegos de séptima generación, estos son desafíos lúdicos, altamente interactivos. E: Wii, Xbox 360, Playstation 3, Nintendo Ds, Nintendo DSi, Play Station Portable, Zeebo. Los videojuegos de séptima generación se ofrecen para cubrir el mercado de consolas que en principio estuvo monopolizada por Japón y los Estados Unidos, posteriormente, con la globalización, muchas de las consolas de videojuegos son fabricadas en China.

Este videojuego fue migrado a un servidor ruso llamado Seven Wolf, cuyo enlace hasta abril de 2014 aún estaba al aire, disponible en: <http://www.7wolf.ru/flash/shooting.swf>

En los videojuegos de séptima generación, los directores han aumentado la velocidad de los fotogramas por segundo para causar la sensación de vértigo visual y auditivo, en sintonía con las tecnologías del entretenimiento y su lógica de generación de ambientes virtuales que mantienen al espectador en un estado de constante fascinación, de shock -o estado catártico que no llega a la lucidez del alma. (Rodríguez, Andrea, 2012, p. 7). Estos juegos desarrollan su trama en medio de comunidades de la era de la virtualidad digital. Las investigaciones en realidad virtual están particularmente interesadas en las interfaces hombre / máquina. La interacción es el segundo elemento clave de la realidad virtual, después de la simulación. Pero el usuario no se contenta con actuar sobre el programa, sino que está completamente inmerso en la realidad artificial. Esa inmersión es tanto más fuerte, cuando están movilizadas todos los sentidos del usuario (...) el medio ambiente virtual en el que se desarrolla la interacción puede ser local o en red, y en este último caso, pueden estar también asociados a la acción de otros seres humanos.

2.3.1.4 Bloque Cacique Nutibara

Enlace: www.bloquecaciquenutibara.org

En el libro «Mitos y leyendas de Antioquia la grande», se encuentra una descripción de Nutibara. Dice que en las tierras de Antioquia vivieron los indios nutabaes, catíos y tahamíes, quienes presentaron resistencia heroica a los conquistadores españoles. Uno de los caudillos indígenas más aguerridos fue el cacique Nutibara, hijo de Anunaibe, quien tenía fama de poderoso y dueño de inmensas riquezas en oro. Sus tierras en la Sierra del Abibe comprendían entre el cerro León y el alto del Carrizal. Nutibara tenía la costumbre de recorrer sus dominios sobre andas enchapadas en oro y conducidas por sus vasallos. Para descender de su trono, hermosas doncellas le servían de escalera. Su hermano Quinunchú, de talla hercúlea, era el más valiente capitán de sus ejércitos indígenas, que en general eran muy numerosos. El cacique Nutibara tuvo conocimiento de la llegada de los españoles a las tierras de los nutabaes, al mando del capitán Francisco César. Desde el Golfo de Urabá, los conquistadores se dirigieron al río Verde y trasmontaron la serranía del Abibe, alcanzando el Valle del Cauca, la tierra de Nutibara. Los indios sintieron pavor ante los caballos, los perros, las armas con rayos diabólicos y los hombres blancos con barbas largas. Huyeron atemorizados, pero halagados por los españoles, les trajeron provisiones. El cacique Nutibara se presentó ante los españoles con un ejército muy numeroso de indígenas, calculado por los cronistas españoles en 20.000 nativos. Los conquistadores españoles apenas tenían 60 soldados de infantería y 13 de caballería. (Ocampo, Javier, 2001, p. 164). En resumen, el cacique Nutibara fue un indígena valiente que se enfrentó a los conquistadores españoles y murió a manos de ellos. Su hermano fue compañero en esas lides.

En homenaje a este personaje de la tradición oral antioqueña, se da el nombre de Bloque Cacique Nutibara a uno de los bloques de la AUC que operó en Medellín y en el departamento de Antioquia. Dicho bloque contó con una página Web, según se pudo rastrear en Archive.org. Los paramilitares crearon esta página en octubre de 2002 y la actualizaron por última vez en septiembre de 2004. Aunque no hizo parte del dominio de ColombiaLibre.org, la página de las Auc, estuvo enlazada a esta. Aunque el registro histórico no deja ver las secciones, algunos de los links se dejan navegar. Utilizaron la página como un medio de guerra, diciendo que habían nacido para combatir a la guerrilla y ayudar a la población civil. Para ello, desarrollaron secciones donde publicaron su misión, editoriales, columnas y entrevistas, así como los sitios donde delinquían. El portal incluyó

dirección de correo electrónico, una ventana para contactarlos y seguimiento a las noticias nacionales e internacionales que los medios de comunicación publicaron sobre los paramilitares. (Verdadabierta, 2011). La desmovilización del Bloque Cacique Nutibara (BCN) ilustra los efectos del otro tipo de acciones típicas de los conflictos armados, acuerdos de paz, desactivación de grupos, reinserción masiva de combatientes. (...) Se desmovilizaron en La Ceja, Antioquia. El 25 de diciembre de 2003, se produjo la reincorporación a la sociedad de 874 miembros de dicho bloque de las AUC, como primer episodio de una larga cadena de desmovilizaciones parciales en el marco del inédito proceso de diálogo o negociación que lideró el Gobierno nacional.

“En el estadio político social, implementaremos una dinámica de interlocución entre los administradores del Estado y sus gobernados para que el deber público se cumpla en calidad, ecuanimidad y cobertura de acuerdo con el mandato constitucional y a las necesidades reales de la comunidad urbana de la ciudad de Medellín”, decía el bloque en un link llamado ‘Presentación’.

Diferente a lo anunciado en su página, este bloque cometió asesinatos selectivos y desapariciones forzadas en Medellín y su área metropolitana. Su jefe fue Diego Fernando Murillo alias ‘Don Berna’ o ‘Adolfo Paz’, que financió el grupo con robos, extorsiones y dinero del narcotráfico. Por estos vínculos, ‘Don Berna’ fue extraditado a Estados Unidos en mayo de 2008.

Contexto donde operaron

El Bloque Cacique Nutibara enfocó su accionar especialmente en la zona metropolitana de Medellín, capital del departamento de Antioquia. A comienzos de la década del 90 aparece el bloque Cacique Nutibara, dirigido por Diego Fernando Murillo, se consolidó en barrios de la comuna 8 y la comuna 13, en los corregimientos de San Cristóbal, San Antonio del Prado y Santa Helena. Cabe señalar que la presencia del bloque Cacique Nutibara no solamente se restringió al municipio de Medellín, sino que también se expandió a los demás municipios del Valle de Aburrá. Este bloque igualmente aptó algunas bandas y les puso reglas de juego; a otras, como La Terraza, las aniquiló, matando todos sus miembros. Finalmente, sacó a Bloque Metro del municipio de Medellín, y éste terminó refugiándose en el Oriente antioqueño. Para el 3 de diciembre de 2003, se formó el bloque Héroes de Granda, como remplazo del bloque Cacique Nutibara, desmovilizado ese mismo año. (Ávila, Monografía político electoral del departamento de Antioquia, 2010). El principal escenario de los combates del Bloque Cacique Nutibara se dieron en las comunas 6, 7, 8, 9 y 13 de Medellín. Estos combates hacían parte de las guerras entre los bloques Metro y Cacique Nutibara de las

autodefensas, entre guerrillas y autodefensas y entre la Fuerza Pública contra ambos. (Ocampo, Javier, 2001, p. 102).

Como lo plantea Javier Ocampo, en su artículo de la revista Urbia, "los efectos netos de la desmovilización del BCN son muy difíciles de precisar. Sin duda, sería descabellado presumir que tal hecho no tuvo ninguna consecuencia, tanto como resulta erróneo afirmar que de allí dependió el quiebre vertical que se presentó en las tasas de homicidio y criminalidad en Medellín". Los investigadores que se han especializado en el caso de Medellín han reportado una correlación directa entre conflicto armado y violencia homicida, especialmente entre 2000 y 2005; sin embargo, no hay evidencia de que se la única variable crítica para el desempeño de indicadores de seguridad en la ciudad sea el conflicto armado o el enfrentamiento entre bandas del narcotráfico.

2.3.2 Denominación por criterios geográficos: espacialización

En este grupo de páginas, se ubican aquellos sitios de Internet que respondieron por su denominación a los lugares geográficos donde tenía injerencia el bloque de las Auc. Este podría ser un departamento o una región: Tolima, Sucre, Calima y Pacífico.

Cuando nos referimos a tercer entorno hacemos tácitamente el siguiente recorrido: lo rural, primer entorno; lo urbano, segundo entorno; lo ciberespacial, tercer entorno. En este caso lo rural, del primer entorno transita a lo ciberespacial, en el tercer entorno. En este caso, desde el análisis del discurso, podemos hablar de *espacialización*, en la que los actores se representan en relación con los espacios en los que se localizan (Pardo, 2007, pág. 146).

2.3.2.1 Bloque Tolima

Enlace: www.colombialibre.org/bloquetolima

Los paramilitares de este bloque crearon la página a principios de 2002, al mismo tiempo en que la Casa Castaño modernizó ColombiaLibre.org, el portal principal de los paramilitares. La página del bloque Tolima fue una de las primeras en aparecer, después de la de Colombia Libre. La página incluyó tres vínculos con información sobre la presentación del grupo, sus objetivos y una opción llamada 'Cartelera', en la que anunciaron la publicación de los operativos que iban a realizar en Tolima, Huila y Caguán.

“...Si después de la Operación a Marquetalia las Farc se atribuyen su nacimiento, de allí también se gestó la primera autodefensa campesina en contra de las prácticas criminales de esta guerrilla comunista. Desde entonces, los tolimenses hemos dado muestras de patriotismo, ya que nunca este pueblo se ha arrodillado cobardemente ante el discurso traicionero del comunismo, ni ante los crueles ataques de la guerrilla a su territorio”, decía la página en el título 'Presentación'. (Verdadabierta, 2011)

A diferencia de otras páginas web de paramilitares, la página no tuvo más desarrollo que una plantilla con fondo de color azul, un logo con el mapa de Colombia, tres links y una dirección de correo electrónico. En la información que se podía leer, decían que estaban recuperando los territorios perdidos y que garantizaban paz y esperanza en los campos y ciudades. “Nunca los dejaremos solos, jamás vamos a estar por debajo del compromiso que hace muchos años hicieron los campesinos de esta región. Erradicaremos hasta el último guerrillero que quede en el suelo tolimense”, decían en la sección de ‘Nuestro compromiso’. Aunque no fue de la magnitud de otros bloques como el Norte o bloque Central Bolívar, el bloque Tolima tuvo 207 hombres que delinquieron en casi todo el departamento. Su jefe fue Diego José Martínez Goyeneche alias ‘Daniel’, un teniente retirado del Ejército que ingresó a las filas de las autodefensas de Córdoba y Urabá en 1999, y que fue encargado por la Casa Castaño para abrir nuevos frentes en el país. Según las investigaciones de la Fiscalía, sus hombres además de combatir a la guerrilla, estuvieron vinculados al cultivo de amapola y a la compra de tierras a narcotraficantes. El bloque se desmovilizó el 22 de octubre de 2005 en Ambalema, Tolima.

Contexto de un departamento donde operó

El departamento del Tolima está dividido en cuatro subregiones: norte, centro, sureste y suroeste. La subregión del centro está conformada por Ibagué y Cajamarca, y se trata de un corredor que conecta con el Eje Cafetero y Buenaventura; en ese territorio, en el presente, se adelanta el megaproyecto del Túnel de la Línea. Esta área tiene presencia histórica de las Farc. Con el ingreso del bloque Tolima de las Autodefensas, en 2003, el lugar se convirtió en un territorio de disputa. La subregión del suroeste está conformada por Rovira, Roncesvalles, San Antonio, Chaparral, Rioblanco, Planadas, Ataco, Natagaima, Coyaima, Ortega, San Luís, Valle de San Juan, Saldaña, Flandes, Guamo, Espinal y Coello. Se ubica sobre la Cordillera Central y permite la comunicación con los departamentos del Cauca, Huila y Valle del Cauca, y la región del Eje Cafetero; además, allí

está el cañón de La Hermosa, zona estratégica de las Farc, empleada para efectos de reabastecimiento y siembra de amapola. La subregión sureste está integrada por Alpujarra, Dolores, Villarrica, Prado, Purificación, Cunday, Icononzo, Melgar, Carmen de Apicalá, y Suárez; la Cordillera Oriental funciona como su eje, y es un corredor natural para acceder a Bogotá, al Páramo del Sumapaz y al Meta. En esta zona hubo una intensificación de la confrontación desde el año 1998, cuando con los frentes 55 y 25 de las Farc ampliaron la influencia de este grupo sobre Cunday, Villarrica, Dolores, Prado e Icononzo. No obstante, con el final de la zona de distensión y la ofensiva de la fuerza pública, los guerrilleros realizaron un repliegue táctico, situación que fue aprovechada por los grupos de autodefensa para ocupar el territorio que comprende desde Pandi, Cabrera, Venecia y San Bernardo, en Cundinamarca, hasta el municipio de Icononzo". (Presidencia, 2007)

2.3.2.2 Bloque Conjunto Calima

Enlace: www.aucbc.com/em

Los paramilitares de este bloque crearon la página en agosto de 2003 y permaneció al aire hasta junio de 2004. Aunque hizo parte del dominio de ColombiaLibre.org, sí estuvo vinculada a la página principal de las Auc. Este portal enlazó varias páginas de los frentes que delinquieron en el Chocó, Valle del Cauca, Huila y Quindío. El Bloque Conjunto Calima desarrolló links con información sobre su estructura, dónde delinquieron, los sub-bloques que crearon en el Valle del Cauca, Urabá antioqueño, Cauca, Quindío, Huila y Caquetá. También incluyeron información sobre los bloques de las Auc, artículos de opinión y opciones para contactarlos a través de un correo, chatear o participar de foros.

Según información suministrada por el Colectivo de abogados José Alvear Restrepo, el 17 de febrero de 2014 la Unidad de Fiscalía Delegada ante el tribunal superior de Cali, revocó en integridad la providencia del 21 de septiembre de 2011, mediante la cual se había precluido la investigación del coronel Jorge Alberto Amor Páez, para la fecha de los hechos, comandante del Batallón Palace de Buga, y ordenó llamamiento a juicio como presunto responsable por omisión impropia del delito de Homicidio en persona protegida, por los hechos ocurridos el 10 de octubre de 2001, en los corregimientos de Alaska, La Habana y Tres esquinas, jurisdicción del municipio de Buga, Valle, donde estructuras de paramilitares del bloque Calima asesinaron a 24 pobladores, entre ellos varios niños. (...) Los hombres fueron obligados a hacer una fila. Cinco minutos después, empezaron a disparar indiscriminadamente contra los hombres, con un saldo trágico de 16 personas más asesinadas. En total estado de indefensión. (Colectivo de abogados José Alvear Restrepo, 2014)

Por estos hechos fue vinculado a la investigación penal el Coronel Jorge Alberto Amor Páez, para la fecha de los hechos, comandante del Batallón Palace, quién tenía a su cargo la seguridad de los territorios donde se perpetró la masacre. En la calificación y tras una valoración disímil de la prueba acopiada, la Fiscalía en decisión fechada del 21 de septiembre del 2011 precluyó la investigación, a favor del procesado. Esta decisión fue apelada por la representación de víctimas en cabeza del Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”, y la representante del Ministerio público, y el pasado 17 de febrero del 2014, la Fiscalía Delegada ante el tribunal Superior de Cali, Despacho Octavo revocó la decisión de preclusión, e hizo llamamiento a juicio en contra del Coronel

Amor Páez, como presunto responsable por omisión propia del delito de homicidio en persona protegida. (Colectivo de abogados José Alvear Restrepo, 2014)

El jefe político del bloque Calima se llamaba Andrés Arango. Según este ideólogo de los paramilitares, autor de la sección 'Editoriales' de la página, el fin del grupo era combatir a las Farc y el Eln. "Durante cuarenta años hemos sido víctimas de asaltos a las poblaciones, el asesinato y secuestro de soldados, policías y campesinos, ataques indiscriminados a la población civil, voladuras, muertes, dolor, campos minados, desplazamientos forzados... La verdad es que estamos frente a un monstruo con barbas de revolucionario, bolsillos de narco y alma terrorista", dijo el jefe paramilitar en un comunicado. En otros textos publicados en la página, el bloque dijo que participaba del proceso de paz propuesto por el Gobierno y que para ello asumía el cese de hostilidades. "Queremos contribuir con el retorno de las poblaciones que debieron desplazarse a raíz del conflicto armado y emprenderemos un proceso de sustitución de cultivos ilícitos", indicaron.

En su página Web no se describen las masacres sino que más bien, pretendían justificar su accionar con el argumento contrainsurgente. La población civil fue víctima del fuego cruzado Este bloque cometió cientos de desapariciones, desplazamientos, extorsiones y masacres, entre ellas, la del Naya, donde el 12 de abril de 2001, donde fueron asesinadas 40 personas señaladas de ser colaboradoras de la guerrilla. Según lo contado por varios paramilitares en versiones libres, en el Valle del Cauca puede haber más de 300 fosas con 800 cuerpos de víctimas, asesinadas por este bloque y sus cuatro frentes que delinquieron en el Valle y varias zonas de Huila y Quindío. El Bloque Calima se desmovilizó el 18 de diciembre de 2004 en Bugalagrande, Valle del Cauca, con 564 hombres.

Contexto de un departamento donde operó

El bloque Calima operó principalmente en el departamento del Valle del Cauca. Los jefes del cartel del norte del Valle estaban bien protegidos gracias a una infiltración extensa de las autoridades civiles, policiales y militares. Además, gozaban de acceso directo a los altos mandos de las AUC. (Restrepo, 2011).

2.3.2.3 Bloque Pacífico

Enlace: www.aucbc.com/bloquepacifico

Los paramilitares del **Bloque Pacífico** crearon esta página en agosto de 2002 y la actualizaron hasta diciembre de 2005. El portal estuvo enlazado a la página web del Bloque Conjunto Calima, que conectó portales de otros grupos paramilitares. El registro histórico de esta página web no permite ver todas las imágenes, pero sí sus contenidos.

En la página, los paramilitares replicaron los contenidos del estado mayor de las Auc, entre ellos, un comunicado de alias 'Diego Rivera' en el que daban un visto bueno a la gestión y política de seguridad democrática del entonces presidente Álvaro Uribe. En el mismo comunicado, los paramilitares aseguraron que se regían por tres principios: "ser justos en lo social, equitativos en lo económico y pluralistas en lo político". (Verdadabierta, 2011).

Opuesto a lo anunciado en la página, el Bloque Pacífico como los demás grupos paramilitares, fue una estructura criminal. Delinquiró en el extremo occidental del Valle del Cauca, así como en el sur del Chocó en los municipios de Istmina, Condoto, Lloró, Novita, Tadó y San José del Palmar. Aunque hizo parte del Bloque Conjunto Calima financiado por alias 'Don Berna', la 'franquicia' de los paramilitares en el Chocó fue vendida a Francisco Javier Zuluaga alias 'Gordolindo', que estuvo vinculado al narcotráfico y por eso fue extraditado en mayo de 2008 a Estados Unidos. El Bloque Pacífico se desmovilizó el 23 de agosto de 2005 en Istmina, Chocó, con 358 hombres.

Contexto donde operó

El Bloque Pacífico tuvo presencia en los departamentos de Antioquia y Chocó, además de su proximidad con el Bloque Conjunto Calima del Valle del Cauca. Para contextualizar el Bloque Pacífico, cabe detallar aspectos relevantes del análisis realizado por los investigadores de la Corporación Nuevo Arco Iris, en el Chocó. En el análisis del conflicto en el Chocó se pudo observar en primer lugar que el ingreso de los grupos armados ilegales incrementó sustancialmente los indicadores de violencia en el departamento. Mientras que las Farc realizan su ingreso a inicios de la década de 1980, los paramilitares ingresan desde 1997 e incluso la última estructura paramilitar llega en el 2000. Finalmente, se puede decir que la presencia guerrillera ha aumentado en varios municipios del departamento en los últimos años; esto se debe en gran parte a la desmovilización del Bloque Pacífico-Héroes de Chocó en 2005. (Ávila, Monografía político electoral del departamento del Chocó, 2010)

2.3.2.4 Bloque Autodefensas del Sur de Sucre

Enlace: www.acsuc.org

Este bloque creó su website en 2002 y lo actualizaron hasta agosto de 2007. Aunque no estuvo incluido en ColombiaLibre.org, a diferencia de otros portales, tuvo dominio propio en la red. Las autodefensas de Juan Francisco Prada Márquez alias 'Juancho Prada' tuvieron un portal que también enlazó páginas de otros bloques paramilitares. En la página, los paramilitares de las Acsuc desarrollaron links donde publicaron su reseña histórica, estatutos, himno, organigrama, así como aplicaciones para contactarlos o escribirles al correo electrónico. (Verdadabierta, 2011). Cuando se desmovilizaron, años después, lo hicieron como Frente Héctor Julio Peinado Becerra, del Bloque Norte. "Del 4 y 6 de marzo de 2006, 253 hombres de las autodefensas del sur del Cesar se desmovilizaron en La Banca, vereda del corregimiento San José de Torcoroma, en San Martín. Lo hicieron bajo el nombre del frente Héctor Julio Peinado y como parte del bloque Norte". En su presentación, el grupo contó que nació en la década de 1980 para combatir a las Farc y Eln que delinquían en la zona, y que su misión era defender la vida y los intereses de los campesinos de la región.

“En la actualidad se respira de nuevo el progreso en la región y las Acsuc como organización también de carácter social actúan como veedores atacando la corrupción, vigilando el erario público y la correcta ejecución de las obras que se realizan en toda su área de influencia”, decían en un enlace que titularon 'Presentación'. Contrario a lo anunciado en la página, las autodefensas de Juan Francisco Prada Márquez alias 'Juancho Prada' delinquieron en el sur del Cesar y parte de Norte de Santander dejando por lo menos 5.000 víctimas, según lo ha investigado la Fiscalía 34 de Justicia y Paz. Las víctimas de este bloque denunciaron masacres, abuso sexual, expropiación de tierras de los habitantes de la región. En versiones libres, varios paramilitares han contado que estas autodefensas ayudaron en la conformación de otros bloques como el Central Bolívar, Catatumbo y Norte, prestando a sus hombres para llegar a las zonas y cometer masacres. Estas autodefensas se desmovilizaron en San Martín, Cesar, entre el 4 y 6 de marzo de 2006, con 253 hombres que, para esa fecha, ya habían asumido el nombre de integrantes del frente Héctor Julio Peinado Becerra, como parte del Bloque Norte.

Contexto del departamento donde operó

Sucre, del mismo modo que diversos departamentos de la Costa Caribe, es un territorio que tiene características geográficas propicias para el desarrollo de actividades vinculadas al narcotráfico, en especial por su capacidad fluvial, su salida al mar, y por el hecho de tener movilidad fronteriza con tres departamentos, los de Córdoba, Bolívar y Antioquia. Otros canales de movilidad son: “Parte de Sincelejo y conecta con Tolú viejo, San Onofre y María la Baja, en Bolívar. El segundo recorre Corozal, Palmitos, Ovejas, Carmen de Bolívar y San Juan de Nepomuceno, en Bolívar, para llegar a la ribera del río Magdalena. Muchas fincas del municipio de San Onofre han sido utilizadas como centros de acopio de cocaína, que luego es llevada fuera del país, a través del mar Caribe; en este proceso, se destacan los puertos de Verrugas y Rincón del Mar, en San Onofre”. A pesar de que en el departamento se pueden identificar cinco subregiones: que son las de Sabana, Morrosquillo, San Jorge, Mojana, y Montes de María, en la dinámica del conflicto armado las áreas más afectadas son las dos últimas, en relación con la presencia de actores armados y sus efectos en la población civil. (Arias A. , 2010).

Según Carlos Castaño, *“nuestra presencia en el departamento del Cesar, se da a partir del mes de junio de 1996, con base en la solicitud reiterada de empresarios, ganaderos, comerciantes y grupos de ciudadanos de ese departamento que han apelado a nuestra solidaridad para defenderse de la agresión permanente de la delincuencia subversiva”*. (Castaño, Compendio de entrevistas, 1996). Con respecto al uso de este tipo de fuentes, es importante precisar que las citas que se hacen de los paramilitares no pretenden en ningún momento, dar validez académica a sus declaraciones, sino simplemente reseñar un punto de vista, teniendo en cuenta la consistencia del objeto de estudio de la presente investigación.

2.3.3 Denominación con fines políticos: la determinación y la asociación

Estos sitios responden a criterios más institucionales o políticos. La Web institucional de las Auc, denominada Colombia Libre, que tuvo un carácter generalizador, en la medida en que presentaba análisis generales de la situación y desde el punto de vista técnico, funcionaba como una especie de *hub* o portal. Es decir un sitio en Internet que congrega y sirve de nodo central para traer otros sitios. Los otros tres sitios ubicados en esta categoría son: Centauro, Metro y Mineros. “La determinación es un proceso que ocurre de distintas maneras, a saber: asociación, disociación, diferenciación, determinación simple, sobredeterminación, categorización y formas de

nombrar. Así, por ejemplo, la asociación permite que los actores se representen como colectivos sin que exista la posibilidad de reconocer su señalamiento concreto” (Pardo, 2007, pág. 147), por ejemplo: los mineros, los centauros, los Metro.

2.3.3.1 Bloque Colombia Libre

Enlace: www.colombialibre.org

El primer registro que se conserva en Archive.org de este sitio data del 13 de octubre de 1999. La última actividad el 16 de octubre de 2007. Los hermanos Carlos y Vicente Castaño crearon esta página en 1999, cuando eran jefes de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (Accu) y propusieron agrupar a las autodefensas del país bajo la sigla de Autodefensas Unidas de Colombia (Auc). Utilizaron el portal como un medio para delinquir, tras publicar contenidos en español, inglés y francés, en la que incitaron a la lucha antissubversiva y se proclamaban como nueva autoridad ante la ausencia del Estado en varias zonas del país. La página de las Auc incluyó las direcciones de los portales de sus bloques paramilitares. (Verdadabierta, 2011).

Al cruzar el enfoque teórico del poder como un artefacto instrumental, interpretamos que al igual que las armas, la obsesión de una “Colombia Libre” presente en el discurso de Carlos Castaño resultó siendo también el veneno que tomó su hermano Vicente, quien lo mandó matar, convirtiendo a Jesús Ignacio Roldán, alia “Mono Leche”, el joven ordeñador de vacas, el hombre de confianza de la finca Castaño, en el verdugo de Carlos, y el hombre que quiso quedarse con los bienes de Vicente Castaño, hasta el punto que, desde la cárcel, mandó balear al contador de Vicente Castaño, Luis Fernando Claros. (Cfr. El Tiempo, 2015).

Colombia Libre fue la primera página de los paramilitares de acuerdo con la investigación de Verdad Abierta, la página tuvo varios cambios, lo cual coincide con los registros que aparecen en Archive.org. Entre el 27 de abril de 1999 y el 22 de agosto de 2008 desarrolló secciones para publicar información sobre su origen, evolución y proyección, para hacer públicas las cartas que Carlos Castaño le envió al Gobierno y a los organismos internacionales aclarando que las Auc no estaban vinculadas al narcotráfico, así como para mostrar la creación de varios bloques paramilitares en el territorio nacional.

A partir de 2002, la página informó que Iván Roberto Duque alias 'Ernesto Báez' era el director político de las Auc y que la Casa Castaño había decidido crear el bloque Central Bolívar (Bcb). Después de esa fecha, ColombiaLibre.org incluyó links con las direcciones de otras páginas de bloques paramilitares como las del Elmer Cárdenas, Metro, Tolima, Mineros, Calima, Pacífico, Sur del Cesar y Cacique Nutibara.

El portal empezó a utilizar el nombre de Movimiento Nacional de Autodefensas Desmovilizadas.(Verdadabierta, 2011). Esta página estuvo seis años en línea. El bloque se demovilizó en 2008.

Mensaje vs. Realidad

Contrario al mensaje que transmitieron sobre sus propuestas de unidad nacional, modelo de desarrollo económico, seguridad nacional, reforma agraria y urbana, paz y cero vínculos con el narcotráfico, los paramilitares sembraron el terror en Colombia y como grupo armado ilegal generaron más guerra. La Unidad de Justicia y Paz tiene documentadas 1.614 masacres, 34.740 casos de desaparición forzada, 3.557 reclutamientos de menores, 174.168 homicidios y 77.180 desplazamientos forzados masivos, por mencionar algunos de sus delitos.

Los paramilitares conformaron 38 grupos, entre bloques y frentes, y desde 2005 a la fecha han confesado 52.263 crímenes que dejaron 66.773 víctimas en todo el territorio nacional. Tras la negociación con el Gobierno, 30.944 paramilitares se desmovilizaron entre 2003 y 2006, pero quienes no abandonaron las filas conformaron lo que en la actualidad se conoce como bandas criminales emergentes, Bacrim. Su fuente principal de financiación ha sido el narcotráfico. "Por eso, en mayo de 2008 el Gobierno extraditó a 14 jefes paramilitares a Estados Unidos". (Verdadabierta, 2011).

Contexto de un departamento donde operó

Para este apartado se presenta información de contexto del departamento de Córdoba, donde se gestan la ACCU y donde los hermanos Castaño tenía poder territorial. (Caycedo, 1996). Córdoba es uno de los departamentos más grandes de la Costa. Está ubicado al noroeste del país, la frontera más extensa la comparte con el vecino Antioquia, al oriente limita con Sucre y, del departamento de Bolívar, sólo limita con el municipio de Ayapel. Además, cuenta con costa hacia el mar Caribe. El departamento puede subdividirse en dos regiones principales, una compuesta por los municipios del

norte y el centro y otra que reúne los municipios de Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano y Valencia al sur. Esta parte de Córdoba, junto con varios municipios de Antioquia, ha sido denominada Nudo de Paramillo; uno de los accidentes geográficos que se encuentra ahí es la Serranía de Abibe, escenario fundamental para el desarrollo del conflicto armado de la región, puesto que es un importante corredor de movilidad de los actores armados ilegales. (Arias A. , Monografía político electoral del departamento de Córdoba, 2010).

En cuanto a los paramilitares, éstos surgieron en el departamento de Córdoba, tomando inicialmente el término de autodefensas que, como explica Mauricio Romero, "se refiere a las agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor y mantener el control de un territorio, sin pretensiones de expansión del grupo". (Romero, Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos., 2007). Ya que la economía más fuerte era la ganadería, la gran cantidad de hacendados y ganaderos del departamento sintieron que las guerrillas eran una amenaza de la cual debían defenderse. Sus inicios se remontan a la década de 1980, cuando Fidel Castaño se hiciera reconocer entre la población por su grupo armado "Los tangueros"⁶⁰. Progresivamente se consolidaron en autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y fueron tomando un carácter más paramilitar con "operaciones de limpieza política y consolidación militar". Es así como "las ACCU fueron inicialmente financiadas por Fidel Castaño, pero recibieron apoyo político y contribuciones de los ganaderos de Córdoba".

2.3.3.2 Bloque Metro

Enlace: www.colombialibre.org/bloquemetro

Los paramilitares de este bloque crearon la página a finales de 2002, cuando la Casa Castaño modernizó a ColombiaLibre.org, la página principal de las Auc. La página web del bloque Metro hizo énfasis en que sus hombres hacían parte de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Accu. Con una plantilla de fondo de color blanco y una fotografía principal donde se ve Medellín, los paramilitares anunciaron su nacimiento para combatir la guerrilla en la capital de Antioquia y su área metropolitana. (Verdadabierta, 2011). Este bloque, según un libro firmado por Carlos Castaño, contaba con dos frentes: suroeste y occidente. En el frente suroeste estaban los grupos: Salgar, Concordia, Bolívar, Supía, Chocó Sur Porfirio Mena y el grupo móvil Los Arrieros. Por otro lado, el

⁶⁰Nombre que proviene de la finca Las Tangas, ubicada en el municipio de Valencia, aunque también se conocieron con otros nombres como Los Magníficos o Los *mochacabezas*.

frente occidente estaba compuesto por los grupos: Dabeiba Aníbal Pineda, Toledo, Ituango, Peque, Frontino Gabriela White⁶¹, Héroes de San Pedro y grupo móvil Juan del Corral. (Castaño, Carlos, 1999, p. 74)

“Desde el seno de las Autodefensas de Córdoba y Urabá a principios de la década de los 90 creamos la primera red militar y de inteligencia urbana antisubversiva... Actualmente tenemos presencia en un 70% de la geografía antioqueña, con influencia militar, política y social determinante en el nordeste y lejano oriente Antioqueño, igualmente en el Valle de Sajonia, y una influencia preponderante en el control de las comunas populares en Medellín”, señalaron en una sección que titularon como ‘Historia’.

En su página, los paramilitares del Bloque Metro incluyeron links con información sobre su historia, estructura, zonas donde delinquieron, metas, una sección llamada ‘Cartelera’ para la publicación de noticias y una dirección de correo electrónico para contactarlos. En sus metas, decían que su objetivo era la paz, la convivencia y la inversión social. “Pacificar los territorios donde el accionar de la guerrilla es una amenaza para el pueblo en nuestra área de influencia, para así contribuir a la paz del país y a los objetivos de las AUC”, decían en la sección que llamaron ‘Proyecciones’.

Contrario a lo mencionado en la página, el Bloque Metro fue el terror en el oriente antioqueño y el Valle de Aburrá. Sus integrantes fueron integrantes de bandas, milicianos y pillos de la ciudad, y además “compró servicios” de la temida banda de La Terraza, que era el grupo más especializado de sicarios en Medellín. Su jefe fue Carlos Mauricio García alias ‘Doble Cero’, un ex capitán que entrenó a los paramilitares de Córdoba y Urabá, ordenó desplazamientos en el nordeste antioqueño, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y reclutamiento de menores. El Bloque Metro no se desmovilizó porque fue exterminado por los mismos paramilitares. Así lo contó en versión libre José

⁶¹ Los estamentos políticos y sociales de Antioquia rechazaron con indignación el cruel asesinato de la matrona Gabriela White de Vélez, fundadora del Nuevo Liberalismo y gestora de numerosas obras en beneficio de la comunidad en la región noroccidental del departamento. La señora White de Vélez, 78 años, fue secuestrada el 24 de mayo en Frontino, a 185 kilómetros de Medellín. El cuerpo degollado y con signos de tortura fue encontrado hacia las 3:00 de la mañana de ayer martes, en un sitio conocido como Blanquitas, vereda Murrí, corregimiento Nutibara, en la misma jurisdicción. La Policía dijo que el cadáver de la dama presenta numerosas lesiones de arma blanca y señales evidentes de torturas. Presuntos disidentes del EPL asesinaron a Gabriela White Honda consternación y estupor produjo ayer en todos los estamentos sociales de Antioquia el asesinato de la matrona Gabriela White de Vélez, fundadora del Nuevo Liberalismo en el departamento y familiar del dirigente del partido Comunista Gilberto Vieira. La señora había sido secuestrada hace un mes en Frontino, 185 kilómetros al noroccidente de Medellín. Fuente: El Tiempo. (El Tiempo, 1991, p. 1)

Miguel Gil Sotelo alias 'Federico', quien recibió la orden de Vicente Castaño de combatir a este bloque.

Contexto donde operó

El bloque Metro operó en Medellín y en la zona del Urabá antioqueño. La intención de este bloque fue avanzar de la zona rural hacia la ciudad, en este caso, la capital del departamento de Antioquia. La llegada paramilitar a esta región, se llevó a cabo desde Córdoba, y en los años posteriores a 1997 ingresaron algunas tropas que venían del Magdalena Medio, las cuales consolidaron la presencia de las AUC. En el Urabá antioqueño la violencia se generó antes de 1997, y no obstante, sus consecuencias únicamente se sintieron desde mediados de la década de los años 90 hasta finales de 2005. Es posible afirmar que en esta región confluyen diversas dinámicas sociales y políticas. Allí se encuentran grandes extensiones de tierra empleadas para el cultivo de banano, así como zonas que todavía, en los tiempos actuales, funcionan como terrenos de colonización. A razón del cultivo de banano y de la tradición sindicalista, la zona se caracteriza como un enclave en donde la seguridad privada fue utilizada con fines de exterminar los diferentes sindicatos. “Un aspecto relevante de la región lo constituye la proximidad entre zonas de latifundio y de agroindustria con áreas de colonización campesina y territorios montañosos – con presencia de cultivos ilícitos-, que brindan las condiciones propicias para una lucha centro-periferia, como la denominaría Salazar y Castillo, que generalmente traza una línea de frontera entre zonas planas y de relieve”. (Vicepresidencia, 2006).

Según un informe presentado por la página Web Verdad Abierta, algunos lustros antes, el Bloque José María Córdoba de las FARC y el Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN hacían presencia en la zona rural de diferentes municipios, y a esta situación se sumó la llegada de las autodefensas de Carlos Castaño, así como la fuerte presencia de capitales del narcotráfico. Guerrilla y paramilitares, por igual, llevaron a cabo las más cruentas masacres, se multiplicaron los secuestros, se produjeron ataques a la infraestructura eléctrica y a las vías de comunicación, y con todo ello fue masivo el desplazamiento de campesinos, así como la siembra de minas. La incursión de los paramilitares se inició con la modalidad de asesinatos selectivos. En Marinilla sacaron a tres campesinos de sus casas y jamás se volvió a saber de ellos. Tres meses después, las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio asesinaron a tres labriegos en San Luis, mientras otro grupo asesinaba a un estudiante en La Ceja, al que le dejaron un letrero colgado del cuerpo, donde decía: “Fuera terroristas de la Universidad de Antioquia responsables de ataques en fincas del Oriente”. El 20 de junio de ese año, campesinos de San Francisco, Cocorná, Carmen de Viboral, Granada, La Unión y

Sonsón establecieron denuncias de amenazas de muerte por parte de paramilitares. Poco después, un helicóptero de las AUC sobrevoló San Rafael, San Carlos, San Francisco, y lanzó volantes que decían: “Aquí estamos y vamos a disputarle la zona a las FARC”. El Bloque Metro nació en el seno de las Autodefensas Campesinas de Colombia en 1997, al modo de una organización contrainsurgente que intentó copiar la estrategia de control territorial que antes habían adoptado el ELN y las FARC en Antioquia. En ese sentido, se trataba de ir del campo a la ciudad, y en Medellín, desplegar grupos de jóvenes armados en los barrios populares para que ejercieran control en las zonas periféricas de la ciudad. El Bloque Metro fue creado por Carlos Castaño, quien puso como jefe de este grupo a Carlos Mauricio García, Alias Dobleceero, o Comandante Rodrigo, un ex capitán del Ejército que era hombre de plena confianza de Castaño, y quien, durante casi una década, había despuntado como entrenador militar de todos los miembros de las autodefensas de Córdoba y Urabá”. (Zapata, Rubén Darío, 2013, p. 2)

2.3.3.3 Bloque Centauros

Enlace: www.bloquecentauros.org

El registro histórico de esta página no deja ver todas las imágenes, pero sí algunos de sus contenidos. En la página, desarrollaron links con contenidos como editorial, destacados, proceso de paz, derechos humanos y derechos internacional humanitario, como un medio para delinquir en los Llanos y engañar a la población asegurando que su presencia solo traería seguridad a la zona. (Verdadabierta, 2011)

“Hemos crecido militar, política y socialmente ganando una real legitimidad dentro de la población de las zonas donde hacemos presencia y estamos por convicción democrática dispuestos a aportar a los procesos que conduzcan al encuentro con la vida, la paz y el desarrollo de Colombia”, decían en el link que titularon ‘Presentación’.

El Bloque Centauros fue uno de los más sanguinarios del país, dejando víctimas en Meta, Guaviare, Casanare, Cundinamarca, Vichada, parte del Tolima y Bogotá. Sus jefes fueron Miguel Arroyave alias ‘El Arcángel’, que luego fue asesinado por sus propios hombres en una disputa con las Autodefensas del Casanare, de Héctor Germán Buitrago alias ‘Martín Llanos’. En varias versiones libres, Elkin Casarrubia alias ‘El Cura’ y Dumar Jesús Guerrero Castillo alias ‘Carecuchillo’

han contado las masacres cometidas por este bloque, entre ellas, la de Mapiripán, Caño Jabón, San Teodoro, Buenavista, La Primavera y Chipaque. Daniel Rendón Herrera alias 'Don Mario', quien fue jefe de finanzas, ha contado sobre los vínculos del bloque con el narcotráfico.

El 3 de septiembre de 2005, el Bloque Centauros se desmovilizó en Yopal, Casanare, con 1.135 hombres.

Contexto donde operó

El Bloque Centauros operó en varios departamentos, al oriente del país. Dado que se desmovilizó en el departamento de Casanare, a continuación se ofrece información de contexto de dicho departamento, para que el lector pueda comparar con las características de otros departamentos. Las dinámicas del conflicto armado en el departamento de Casanare han estado marcadas por las regalías petroleras y la ganadería. Es uno de los departamentos más complejos de entender debido a una gama de dinámicas diferenciadas de confrontación armada. *“La intensa competencia armada entre los grupos irregulares en el Casanare, que ha sido el rasgo predominante en los últimos años, se explica por la búsqueda del control sobre las regalías provenientes del petróleo, la agricultura moderna (palma africana y arroz) y los dividendos derivados de la extorsión a ganaderos, agricultores y comerciantes”.* (López, Claudia, 2010, pp. 29 – 78)

El departamento de Casanare, así como el de Arauca, podría ser dividido en dos regiones: por una parte, el pie de monte, zona pequeña del departamento conformado por los municipios de Sámaca, La Salina, Támara, Chámeza y Recetor, donde los grupos guerrilleros llegaron en la década de los 70, pero donde nunca, desde entonces, han sido fuertes; y por otra parte, la zona plana del departamento, conformada por el resto de los municipios, donde los grupos paramilitares han tenido el dominio total. En estas dos regiones del departamento se ha generado confluencia de grupos guerrilleros y paramilitares, con prevalencia por parte de estos últimos. Por tradición, el departamento vivió de la ganadería que, en una buena proporción, comercializaba con Venezuela y no con el centro del país; no obstante, hacia finales de la década de 1970 se descubrieron los primeros yacimientos de petróleo. Con posterioridad a estos hallazgos, en la década de 1980 se descubrieron las mayores reservas petroleras, como el pozo petrolero de Cusiana.

Uno de los miembros del Bloque Centauros fue Manuel de Jesús Pirabán, alias "Pirata". Este paramilitar fue entrevistado por el portal Verdad Abierta, el 25 de enero de 2010. Después de 17

años en el paramilitarismo, él mismo cuenta su travesía en el departamento del Meta. Se desmovilizó el 6 de abril de 2006, en Casivare, Puerto Lleras.

Manuel Jesús Pirabán, alias 'Pirata', ex jefe del Bloque Centauros de las AUC, era un joven a quien no le gustaban las armas, ni quería prestar servicio militar. Sin embargo se metió en las autodefensas desde 1989, y con ellas vio de cerca cómo crecieron en los Llanos, sus alianzas con el narcotráfico, su responsabilidad en la muerte de los militantes de la Unión Patriótica (un partido nacido de los acuerdos de paz de los ochenta con las FARC), su complicidad con políticos y empresarios. Todo esto cuenta en una entrevista que le dio a VerdadAbierta.com en la cárcel de La Picota a donde está preso. Pirabán, que se desmovilizó con el Bloque Centauros en el Meta en abril de 2006, cuenta además en esta entrevista cómo los 'paras' llegaron a Pacho, Cundinamarca, la cuna del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha y después se trasladaron a los Llanos.⁶²

En las entrevistas y versiones libres de los paramilitares, un elemento recurrente es la anécdota primigenia que remite a un imaginario de simpatía que, evidentemente humaniza al personaje. Para ello, la manera más eficaz es pensar en que cada uno de ellos un día fue un niño. Sea un pequeño vendedor de quesos, como Carlos Castaño, o un jovencito al que no le gustan las armas, como 'Pirata', una manera de generar empatía por parte de la audiencia es acudir a esta etapa de la vida.

En 1997 'Pirata' fue uno de los jefes 'paras' de los Llanos Orientales que recibió a los hermanos Castaño y que les allanó el camino hacia el Guaviare y sus multimillonarios negocios de narcotráfico. Cuatro años después se puso bajo las órdenes de Miguel Arroyave, de Daniel Rendón, alias 'Don Mario' y entrenó el ejército ilegal de los 'Mellizos' Mejía Múnera, delincuentes que desempeñaron un papel central en las relaciones entre narcotraficantes y paramilitares. 'Pirata' pasó sus últimos años en el paramilitarismo, combatiendo a otro jefe de las autodefensas, Héctor Buitrago, alias 'Martín Llanos'. Fue una guerra entre jefes del mismo bando, que quizás fue más sangrienta que la que se libró contra la guerrilla en la zona. Aseguró 'Pirata' que Miguel Arroyave (asesinado poco después de que arrancaran los diálogos entre gobierno y AUC en Ralito) consiguió apoyo

⁶² Verdadabierta. (2010). La travesía de 'Pirata' en el Meta. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/2139-la-travesia-de-pirata-en-el-meta>. Consultado el 15 de mayo de 2016, a las 6 horas.

aéreo de miembros de la Fuerza Aérea Colombiana en sus combates contra los 'Buitraqueños'.

Esta es la entrevista con este paramilitar desmovilizado, uno de los pocos jefes sobrevivientes que no ha sido extraditado. Pirabán nació el 10 de marzo de 1964 en San Cayetano, al norte de Cundinamarca, en una familia campesina. Según cuenta, decidió unirse a las autodefensas en 1989 por la presión y la violencia de las FARC en Pacho, San Cayetano y Villa Gómez, en el norte de Cundinamarca. (...) En 1993 los hermanos Vicente y Carlos Castaño fundaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y más adelante, desde 1997, iniciaron una nueva etapa de expansión paramilitar en todo el país, bajo una nueva sigla, las AUC. Hombres de los Castaño, o los 'Urabeños', llegaron a los Llanos con la idea de darle duro a las guerrillas en su retaguardia y también de controlar pasos cruciales de la droga hacia el exterior. Por eso su primer paso fue ir en avión a Mapiripán, un poblado aislado entrada de rutas clave del narcotráfico. Allí masacraron a más de 50 campesinos indefensos. Como jefe de la región, Pirabán prestó hombres como guías de los 'Urabeños'. (Ver artículos: El camino abierto hacia Mapiripán y Regreso a Mapiripán).

Con la llegada de los Castaño, la presencia paramilitar en los Llanos creció y se organizó. Después de varias reuniones, bajo la supervisión de Carlos Mauricio García Fernández, alias 'Doble Cero' y José Efraín Pérez Cardona, alias 'Eduardo 400', se creó el Bloque Centauros. 'Pirata', por su antigüedad y conocimiento de la región, fue nombrado primer jefe militar del Bloque. El resto de los Llanos se reparte entre Héctor Buitrago, alias 'Martín Llanos', con presencia en el Casanare y José Baldomero Linares, alias 'Guillermo Torres', jefe de los Carranceros, el ejército privado que supuestamente controla tras bambalinas el esmeraldero Víctor Carranza (aunque resultó absuelto por la justicia por una investigación sobre posibles vínculos con el paramilitarismo), que después fue rebautizado Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada.

(...) En la entrevista, 'Pirata' aceptó que el narcotráfico era la fuente más grande de dinero para el Bloque Centauros. Dijo que por la guerra contra los Buitrago y contra la guerrilla necesitaban grandes cantidades de dinero para poder comprar armas, municiones y mantener su ejército ilegal, algo que 'Don Mario' ya había dicho en sus versiones libres. Las armas y las municiones venían de Urabá, donde los Castaño

después las entregaban o revendían a los diferentes Bloques de las AUC.(Verdadabierta.com, 2012, p. 4).

Entre 2002 y 2004 Miguel Arroyave y 'Martín Llanos' se enfrentaron en la guerra más fuerte que ha habido entre grupos 'paras'. Varios testigos y paramilitares que participaron calculan que más de mil paramilitares murieron en lo que duró el enfrentamiento. Este grupo se enfrentó con Martín Llanos, cuyo verdadero nombre era Héctor Buitrago Parada. Su enfrentamiento fue cruento y dejó una cantidad significativa de decesos. En un artículo publicado por El Espectador, el 4 de agosto de 2014, se dio a conocer la condena a Martín Llanos: *"La más reciente condena contra los máximos jefes de las Autodefensas Campesinas del Casanare (Acc), Héctor Buitrago Rodríguez, alias El Patrón, y Héctor Buitrago Parada, alias Martín Llanos —padre e hijo—, revive la cruenta historia que vivieron los pobladores de los Llanos Orientales, especialmente los políticos.*

El 16 y el 17 de julio, el Juzgado Penal del Circuito de Yopal sentenció a 14 años de prisión a los comandantes de las Acc por el asesinato de Emiro Sossa, un reconocido líder de la región y exgobernador del Casanare que fue perseguido debido a sus ideales políticos. A pesar de que tanto Martín Llanos como su padre negaron en un principio su participación en el crimen, en junio de 2013 terminaron por aceptar su responsabilidad. En esa oportunidad explicaron que las decisiones de ejecutar a cualquier persona se tomaban tras una reunión del estado mayor, del cual eran miembros, Buitrago Rodríguez como fundador de las Acc y Buitrago Parada como director político de la organización. Asimismo, la Fiscalía contó con una decena de declaraciones de otros jefes de las Acc que relataron cómo se fraguó el plan criminal para asesinar a Sossa". (Redacción Judicial, 2014a, p. 1)

En la entrevista de VerdadAbierta.com 'Pirata' dijo que la guerra empezó por un problema de narcotráfico entre Arroyave y 'Martín Llanos'. Sin embargo el conflicto degeneró y terminó por implicar a miles de patrulleros que combatieron a muerte, civiles atrapados en el fuego cruzado y empresarios, ganaderos y agricultores que fueron extorsionados para sostener la guerra. Sus propiedades también fueron saqueadas con el mismo fin.

'Pirata' además reveló que la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) les prestó ayuda. Varios documentos, como "Memorias de un 'para'", publicado por Semana (que después

se supo que era 'Don Mario'), y una versión libre de Migue Ángel Mejía, alias 'El Mellizo', sugerían que Arroyave tenían alianzas con altos oficiales de la FAC. 'Pirata' lo ratificó: "En algunas oportunidades la Fuerza Aérea nos apoyó, sí". Dijo que 'Chente', un 'para' que no se desmovilizó, era el que hacía los contactos con los oficiales de la FAC para que bombardearan las posiciones de los Buitrago a cambio de dinero.

'Pirata' además negó la versión libre de 'Don Mario', en la que afirmó que Víctor Carranza enemistó a Miguel Arroyave y a 'Martín Llanos' para reforzar su poder en la región. Sin embargo confirmó que sí hubo varias reuniones entre Arroyave, 'Don Mario' y Víctor Carranza donde se habló de la guerra contra los Buitrago y donde, según 'Pirata', el esmeraldero se comprometió a no tomar partido en el enfrentamiento (Ver artículo: Carranza provocó la guerra entre Llanos y Arroyave: 'Don Mario').

La guerra contra los Buitrago terminó condenando a muerte a Arroyave. A pesar de que sus hombres ampliaron su territorio, según 'Pirata' y otros desmovilizados del Bloque Centauros, Arroyave se volvió paranoico, despótico e inició purgas entre sus propias filas. El septiembre de 2004 Arroyave fue emboscado cuando preparaba la desmovilización del Bloque Centauros. Aunque las autoridades dijeron que 'Pirata', Teodoro Pabón Contreras, alias 'El Profe', y Pedro Oliveiro Guerrero, alias 'Cuchillo' armaron un complot para asesinarlo, Pirabán negó que él tuviera que ver con el atentado.

Según 'Pirata', varios mandos medios como José Vicente Rivera Mendoza, alias 'Soldado' y Luis Arlex Arango, alias 'Chatarro', fueron los autores del crimen, luego de que se enteraran que su los iba a asesinar. "Él mandó a matar 17 muchachos veteranos de la guerra. Ellos son los que organizan el grupo". Agregó que otros motivos que tuvieron estos paramilitares para asesinar a Arroyave fueron la intensidad de la guerra que él sostenía con 'Martín Llanos' y el mal trato que les daba. "Si yo soy un mal comandante y la gente está sufriendo, en algún momento se van a levantar contra mí", explicó 'Pirata'.

El robo masivo de tierras en los Llanos fue una de las estrategias del Bloque Centauros para conseguir más recursos, imponerse en nuevos territorio, y de paso enriquecer a sus hombres. 'Pirata' calcula que el Bloque Centauros llegó a apoderarse de más de 12 mil hectáreas de tierra en los Llanos. Explicó que la mayoría de bienes que Miguel Arroyave tomaba los ponía a nombre de familiares y personas muy cercanas él, lo que dificulta la devolución a sus propietarios.

Otra parte de los bienes quedaron, según 'Pirata', en las manos de la familia Castaño. "Cuando empecé a manejar el bloque en 2000, mensualmente tenía que mandarle 500 millones a Vicente. Ellos cogían la plata gruesa y quedaron con muchas propiedades que pueden estar en manos de testaferros", agregó.

'Pirata' dijo que otra de las dificultades que los desmovilizados han tenido para reparar a sus víctimas es que los bienes que ellos entregan son vendidos por Acción Social a precios mucho más bajos que su valor real. Son algunas de las razones que dificultan la reconciliación dice 'Pirata'. A pesar de que muchas víctimas han aceptado perdonarlo, el ex 'para' sabe que será muy difícil pues según dijo "el problema es con la generación que viene, dentro de 100 víctimas pueden quedar una o dos con rencor, son problemas difíciles de remediar"⁶³.

Las proposiciones de la entrevista de Alias Pirabán están relacionadas conceptualmente: autodefensas, muertes, cárcel, preso. "Nuestro conocimiento social, compartido, de dichos guiones proporciona los numerosos "eslabones perdidos" entre los conceptos y las proposiciones del texto, lo que viene a ser, por llamarlo así, un iceberg semántico del que sólo se expresa la parte visible, mientras que se presupone que los lectores conocen el resto de la información. Esta dependencia del conocimiento del mundo y de las opiniones también podría dar lugar a una coherencia subjetiva e ideológica". Sin embargo, en la primera frase se presenta una paradoja: "... era un joven a quien no le gustaban las armas, ni quería prestar servicio militar" (...) "su aversión contra las guerrillas se deriva del asesinato de su padrino, un profesor y unos líderes de la región entre 1987-1988 por parte de las Farc". (Verdadabierta.com, 2012, p. 2).

Alias Pirata ha señalado la ubicación de fosas comunes en el Meta, donde esperan ser encontrados aproximadamente 1.100 cadáveres. Ha reconocido 36 hechos delictivos ordenados directamente por él, entre los que sobresale el asesinato de 17 miembros de la Unión Patriótica entre 1989 y 1993. De igual forma ha enunciado 250 hechos de

⁶³ Este artículo estuvo disponible en: www.desmovilizadoscolombia.net que a su vez enlazaba con www.verdadabierta.com. La consulta fue realizada en 2011. La página de Desmovilizados a 2014 ya no se encuentra disponible.

homicidio y desapariciones perpetrados por su bloque, 60 casos de reclutamiento de menores, 40 casos de desplazamiento forzado y un caso de abuso sexual cometido por uno de sus alternos. En total ha reconocido la participación de las autodefensas en 54 casos consultados por las víctimas en versión libre.

Bienes entregados: Tres lotes urbanos de 200 metros cuadrados cada uno con construcciones en obra negra. También, tres camionetas Toyota Land Cruiser, modelos 1997, 1999 y 2000. Sus fincas: El Porvenir (1.300 hectáreas) y San Javier (1000 hectáreas) en el Meta con 152 machos de cebú y \$500.000.000. Todo lo anterior avaluado en \$188.187.000. (Verdadabierta.com, 2010, p. 3). Manuel de Jesús Pirabán, alias "Pirata", estuvo junto con Luis Arlex Arango Cárdenas, alias Chatarro, también desmovilizado del Bloque Centauros, en La Picota. Cabe anotar que "hace más de siete años que entró en funcionamiento la Ley de Justicia y Paz. No obstante, son pocos los resultados, sobre todo en términos de justicia: aunque hay más de 4.000 postulados, existen menos de cinco sentencias en firme", según informó el diario El Espectador en 2013. (Londoño, Viviana, 2013, p. 2)

2.3.3.4 Bloque Mineros

Enlace: www.bloquemineros.org

El 18 de abril de 2002 los paramilitares de este bloque crearon su página el 18 de abril de 2002 y la actualizaron por última vez el 3 de agosto de 2003. Si bien no hizo parte del dominio ColombiaLibre.org, la página principal de las Auc, sí tuvo enlaces con esta. Este portal fue uno de los que más enlaces hizo a las páginas de otros bloques paramilitares. Los paramilitares crearon secciones donde publicaron editoriales, comunicados, reseña histórica, información de la región y opciones para la comunicación con ellos por medio de chat o correo electrónico. Hicieron también seguimiento a las noticias nacionales e internacionales que publicaron los medios de comunicación acerca del paramilitarismo, e incluyeron un link denominado 'Quejas y Reclamos' para contactarlos. (Verdadabierta, 2011)

“Nuestros compromisos son muy grandes, pues representamos la esperanza de millones de colombianos para que con nuestro empuje y energía puedan lograrse los cambios que se reclaman con urgencia para hacer de este un país incluyente, en donde todos tengamos cabida. Esta declaración implica que somos un movimiento múltiple, en donde tienen asiento todas las expresiones sociales, étnicas y culturales”, dijo Diego Fernando Murillo alias 'Don Berna' o 'Adolfo Paz', el inspector de las Auc, en un comunicado publicado en esta página web.

En sentido contrario a lo que decía la página, este bloque dejó más de 3.000 víctimas en Antioquia, sobre todo en los municipios de Tarazá, Valdivia, Briceño, Ituango y Anorí. Su comandante fue Ramiro Vanoy alias 'Cuco Vanoy', quien financió el bloque con la minería, el narcotráfico, la expropiación de tierras, la extorsión, el cobro de 'vacunas' y de peajes ilegales en carreteras veredales. Debido a sus vínculos con el narcotráfico, 'Cuco Vanoy' fue extraditado a Estados Unidos en mayo de 2008.

Este bloque se desmovilizó en Tarazá, Antioquia, con 2.790 hombres, el 20 de enero de 2006

Contexto donde operó

El Bloque Mineros operó en el departamento de Antioquia. Este departamento es extenso, por lo cual se caracteriza por zonas. Para el caso de la zona minera, es necesario mencionar el Nordeste Antioqueño. Una de ellas es el Nordeste Antioqueño que está conformado por los municipios de Amalfi, Anorí, Cisneros, Remedios San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí, Yalí y Yolombó. La principal actividad económica en esta región es la explotación minera de oro, que es uno de los motores de la economía y del conflicto armado. En esta zona del departamento se fundaron los primeros frentes del ELN y ahí se fortalecieron, principalmente gracias a la explotación de ese mineral precioso. Sin embargo, la llegada de los paramilitares destruyó casi en su totalidad las estructuras del ELN. Las Farc, por su parte, aprovecharon el casi total aniquilamiento del ELN, y así lograron algún tipo de presencia, pero esta fue rápidamente repelida por los grupos paramilitares. A pesar de lo anterior, hoy de nuevo tienen poder en la zona. El Nordeste Antioqueño es una zona que ilustra muy fielmente el mecanismo empleado por los grupos paramilitares para penetrar las regiones: en primer lugar, llegaron a las zonas mineras y desde ahí se extendieron a las zonas rurales; y además, el control del comercio municipal del oro hizo posible que extendieran su control a las áreas urbanas. (Ávila, Monografía político electoral del departamento de Antioquia, 2010)

A continuación presento la sistematización de la información recolectada de los doce sitios Web de los paramilitares. En la primera tabla se incluyen fechas de publicación y desmontaje de las páginas, nombres de los líderes de los bloques, cantidad de hombres desmovilizados y fecha en que se desmovilizaron los bloques, En la segunda tabla propongo un análisis del discurso en Web, a partir de lo hallado en la etnografía digital. La información que se presenta a continuación ha consultado fuentes en Internet, como Verdad Abierta, y otras fuentes secundarias como la Misión de apoyo al Proceso de Paz de la OEA, MAPP / OEA, y libros publicados por la propias AUC, que no tienen un valor académico pero se citan para contrastar sus discursos con el accionar delictivo que además ha salido a la luz, a raíz de los procesos de justicia y reparación posteriores.

Tabla 3. Tiempo al aire de las páginas Web de los Bloques de las AUC

Bloque	Tiempo al aire	Líder del bloque	Cantidad hombres	Fecha desmovilización
Colombia Libre	Del 13 de octubre de 1999 al 16 de octubre de 2007	Carlos Castaño y Vicente Castaño	30.994 desmovilizados	15 de agosto de 2006 en Unguía, Chocó
Bloque Central Bolívar	De 2006 a 2007	Ernesto Báez	7.603 desmovilizados	31 de enero de 2006
Bloque Tolima	De 2002 a 22 de octubre de 2005	Diego José Martínez Goyeneche	207 desmovilizados	Octubre de 2005
Frente José Luis Zuluaga	De agosto de 2002 a octubre de 2005	Ramón María Isaza Arango alias 'El Viejo'.	990 desmovilizados	7 de febrero de 2006
Bloque Metro	De 2002 hasta que fueron exterminados por otros paramilitares	Carlos Mauricio García, alias Doble Cero	Sin datos	Fueron exterminados por el bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio
Bloque Conjunto Calima	De agosto de 2003 a junio de 2004	Andrés Arango	564 desmovilizados	18 de diciembre de 2004
Bloque Pacífico	De agosto de 2002 a diciembre de 2005	Francisco Javier Zuluaga alias 'Gordolindo',	358 desmovilizados	23 de agosto de e2005
Autodefensas del Sur de Sucre	De 2002 a 2007	Juan Francisco Prada Márquez	253 desmovilizados	Del 4 al 6 de marzo de 2006

Bloque Elmer Cárdenas	De febrero de 2004 a mayo de 2008	Freddy Rendón Herrera	309 desmovilizados	12 de abril de 2006
Bloque Centauros	De 2002 a 3 de septiembre de 2005	Miguel Arroyave, alias "El arcángel".	1.135 desmovilizados	3 de septiembre de 2005
Bloque Mineros	De 18 de abril de 2002 a 3 de agosto de 2003	Diego Fernando Murillo alias 'Don Berna' o 'Adolfo Paz'	2.790 desmovilizados	20 de enero de 2006
Bloque Cacique Nutibara	De octubre de 2002 a septiembre de 2004	Diego Fernando Murillo, alias "Don Berna" o "Adolfo Paz"	873 desmovilizados	25 de noviembre de 2003

La Misión de Apoyo al Proceso de Paz, MAPP / OEA presentó una serie de informes trimestrales al Gobierno, a raíz de las desmovilizaciones de los bloques de los paramilitares en el marco de las negociaciones del ex presidente Álvaro Uribe Vélez con los paramilitares. Específicamente, en su resolución 859 (1397 de 2004), la Organización de Estados Americanos dispuso que, trimestralmente, el Secretario General informe al Consejo Permanente sobre las labores de la MAPP / OEA en Colombia. Uno de los principales retos fue la verificación del cese de hostilidades declarado de manera unilateral por las Auc. Durante esta etapa se dieron 38 actos de desmovilización de los cuales hicieron parte 31.689 miembros de este grupo armado irregular. (MAPP/OEA, 2008). Según Alejandro Eder (2014), director de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), 56.197 desmovilizados se han registrado en el sistema de información para la reintegración a enero pasado; y entre febrero de 2013 y enero de 2014, 32.612 han entrado al proceso de reintegración. En este mismo periodo 9.264 personas se han beneficiado por planes de negocio. Estas cifras demuestran la dimensión del problema, y dan a entender el tamaño de las medidas que deben adoptarse. Es claro que con la firma de eventuales acuerdos con la guerrilla sólo se pone fin al conflicto, más no se alcanza la paz. La vinculación laboral de los desmovilizados aporta a conseguir la paz, sin embargo, es necesario que estas personas participen de procesos de formación donde se capaciten para desarrollar de la mejor manera posible, algún oficio o trabajo.

La veracidad y legitimidad de los procesos de desmovilización han sido cuestionados seriamente en los años posteriores, de tal manera que el Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se encuentra prófugo de la justicia a 2012, por los cuestionamientos sobre la veracidad de dichos procesos y ha sido cuestionado, en especial en relación con la desmovilización del bloque Cacique Nutibara.

La MAPP/OEA identificó, en el noveno informe trimestral, un conjunto de tendencias de los paramilitares, que tuvieron también repercusiones en sus estrategias mediáticas, incluyendo la de Internet: 1) la emergencia de alianzas y articulaciones bajo liderazgos definidos; 2) la permanencia de estructuras de mando en la clandestinidad –especialmente mandos medios-; 3) el reclutamiento y la alta movilidad de los ex combatientes; 4) la adaptabilidad y flexibilidad en el modus operandi de las estructuras ilegales emergentes, que posteriormente se transformaron hacia lo que denominan bandas criminales; 5) la afectación de poblaciones y comunidades vulnerables; 6) el copiamiento de áreas dejadas por las autodefensas por estructuras del narcotráfico. (MAPP/OEA, 2008).

Con respecto a las competencias digitales de los paramilitares desmovilizados, según un estudio realizado con ex paramilitares, por investigadores de la Especialización en Comunicación Multimedia de la Universidad Sergio Arboleda, se llegó a la conclusión de que “los desmovilizados a los que se recurrió como población objeto de la investigación cuentan con herramientas básicas para relacionarse con las nuevas tecnologías. Si bien las destrezas de los desmovilizados frente a la tecnología no son las amplias, sí pudimos constatar que una manera como se relacionan entre sí es el Facebook, todos cuentan con una cuenta de correo electrónico y unos recurren al Youtube para divertirse, otros prefieren Instagram, ninguno acude a Twitter. A esto se suma el que el 80 por ciento de los entrevistados tiene un teléfono inteligente, no de gama alta, pero el cual sí le permite conectarse por wi fi a internet, el 20 por ciento restante recurre a tiendas en las que periódicamente y por cortos espacios de tiempo ingresan a su red social para actualizarse, otros acuden allí tras haberse citado vía teléfonos (básicos). “La mayoría de los desmovilizados, hablando en general, de todos los desmovilizados, cuando acaban de dejar los grupos, apenas cuentan con la primaria”, nos comentó Yinét, y añadió que “tras iniciar su proceso, muchos terminan el bachillerato, unos dicen querer quedarse allí, y muchos más quieren ir más allá”. Carlos Cornejo y Rocío Rodríguez (desmovilizados de las AUC) y quienes recientemente inauguraron un negocio de venta de comestibles, corroboran las manifestaciones hechas por el director de la ACR y Yinét, y como esta última reconocen haber tenido dificultades al enfrentarse a las nuevas tecnologías, y se muestran confiados de continuar avanzando en su capacitación. Todos, como mencionamos hablan de

Facebook”. (Martínez, Ricardo & Garrido, Miguel, 2014, p. 25). Tomando en cuenta lo anterior, se puede concluir que las bases de los paramilitares eran analfabetas; en muchos casos su nivel de escolaridad era de básica primaria; sin embargo, en los mandos superiores sí tenían o competencias digitales, como en el caso de alias Parabólico, paramilitar que estaba al frente del servidor de los paramilitares de la AUC, o posibilidades de contratar a terceros la elaboración y diseño de videojuegos, páginas y contenidos para los bloques de las AUC.

Por otro lado, se tenemos en cuenta que el derecho internacional humanitario prohíbe expresamente el desplazamiento de las personal civiles, podemos constatar que los paramilitares no respetaron en ningún sentido el DIH. “Las normas del DIH destinadas a preservar a los civiles de los efectos de las hostilidades contribuyen considerablemente a prevenir el desplazamiento, ya que es a menudo la transgresión de esas normas las que induce a los civiles a abandonar su hogar. Son de particular importancia:

La prohibición de que los civiles y los objetos de carácter civil sean blanco de ataques; la prohibición, en cuanto método de combate, de hacer padecer hambre a la población civil y destruir los bienes que son necesarios para su supervivencia; la prohibición de ejercer represalias contra las personas y los bienes civiles; la prohibición de emplear a civiles como “escudos humanos”; la prohibición de infligir castigos colectivos que suelen consistir en la destrucción de viviendas, algo que da lugar al desplazamiento; la obligación de todos los Estados y todas las partes de un conflicto de autorizar el paso libre de todo envío de socorro, así como la prestación de la asistencia que se requiere para la supervivencia de la población civil.

Estas normas fundamentales por las que se protege a la población civil se aplican en los conflictos armados tanto internacionales como no internacionales”. (CICR, 2007, p. 4)

2.4 Conclusiones del segundo capítulo

El objetivo del presente capítulo se planteó en los siguientes términos: Elaborar un estado del arte que, por un lado, apunte a la comprensión del fenómeno paramilitar y, por otro lado, presentar los doce sitios de Internet seleccionados como representativos de las páginas Web de los diferentes bloques que hicieron parte de las AUC. A partir de los recorridos tanto en Internet como en la teoría, se concluye que entre 2001 y 2007, doce bloques pertenecientes a las Autodefensas Unidas de

Colombia, AUC, publicaron en Internet sitios Web con fines propagandísticos, de reclutamiento e informativos.

Ilustración 10. Mapa de ciberparamilitarismo en Colombia



Fuente: elaboración propia. Diseño gráfico: Juan Carlos Toro.

Este mapa recoge los resultados de investigación de este apartado de la investigación, mostrando los criterios de clasificación: bloques cuyos nombres responden a personajes históricos, en una estrategia de *honorificación*⁶⁴; bloques que se nombran de acuerdo al territorio geográfico,

⁶⁴Las categorías de honorificación, autorización, figuras retóricas, racionalización, narrativización, evaluación, mitigación y otras, que aparecen en *itálica* en el texto son de Neyla Pardo, en su libro de metodología de ACD.

que, desde una perspectiva de análisis crítico de discurso se interpreta como una *autorización*, que se establece cuando se recurre a la ley, la moral, la tradición o lo indubitable con el fin de tomar de lo aprobado socialmente su valía para dotar al discurso de veracidad, empoderar al actor discursivo y de paso, desvirtuar discursos alternos, reduciendo el lugar de poder de sus portadores. (Pardo, 2007). Al dar el nombre del bloque al territorio, se imprime un sello de propiedad, de pertenencia a, con el nombre de un departamento o un lugar reconocido oficialmente, que hace parte del mapa administrativo. Este bloque es de este lugar, existe, lleva el mismo nombre de la zona geopolítica validada históricamente. Es de ahí.

La última agrupación de bloque, cuyas denominaciones responden a intenciones políticas, como por ejemplo: Colombia Libre, Bloque Metro, Bloque Centauros y Bloque Mineros responden a *figuras retóricas*, que a la luz del análisis crítico del discurso, se recurre a los tropos que ha elaborado la lingüística cognitiva. (Lakoff y Johnson, 1987, citado por Neyla Pardo, 2007).

Tabla 4. Tipología de las metonimias para un análisis crítico del discurso (ACD)

Metonimias	
La parte por el todo	Estrategia
El productor por el producto	
El objeto usado por el usuario	
El controlador por lo controlado	
La institución por la gente responsable	
El lugar por la institución	
El lugar por el acontecimiento	

Fuente: Neyla Pardo Abril: cómo hacer análisis crítico del discurso, pág. 97.

¿Quién no valora la libertad? ¿Quién no quiere que Colombia sea Libre? Este nombre aspiracional hace parte de la estrategia de los hermanos Castaño para nombrar no sólo su editorial, su emisora y su sitio web, sino que se acuñó como un eslogan para las AUC, en su época de régimen federado. “La importancia que se le da a la metonimia⁶⁵ responde a la intuición de que ésta se encuentra en la base de la constitución de formas de nombrar fundadas en figuras retóricas, puesto

⁶⁵La metonimia es un tropo que consiste en designar algo con el nombre de otra cosa tomando el efecto por la causa o viceversa, el autor por sus obras, el signo por la cosa significada.

que hace factible la mezcla de dominios conceptuales, facilita la fijación de la atención o su desviación en rasgos puntuales, pone en funcionamiento el papel referencial de la metonimia”. (Pardo, 2007). Por ejemplo, el bloque Mineros alude a las personas que dedican su vida a la extracción de los recursos naturales, justamente en territorios donde hay riqueza mineral y petrolera. Los centauros son criaturas mitológicas, mitad hombre y mitad caballos, que en la colonización amedrentaron a la población originaria de América, ya que no había visto antes hombres montados en caballos. Los centauros tiene las de ganar en la guerra, frente a los ejércitos que van a pie.

Los estudios relacionados con paramilitarismo pasan por una amplia variedad de perspectivas, desde las más “comprensivas” hasta las más críticas; por lo cual se percibe un sesgo ideológico que está determinado por las posturas políticas de los investigadores y por los intereses que representan. No hay un consenso con relación a las cifras, en cuanto a pérdida de vidas humanas ha dejado y sigue dejando el conflicto. Tampoco hay consenso en cuanto al total de desmovilizados del paramilitarismo. Según la oficina del Alto Comisionado para la Paz, entre 2003 y 2006 se desmovilizaron colectivamente, 31.671 combatientes. (Nussio, Enzo, 2012, p. 48).

Al empezar el año 2014, según lo reportó la revista Semana, *“la Unidad de Víctimas registró a la número 6 millones desde 1984. Pocos conflictos armados en el mundo exhiben una cifra semejante. La cual, por aterradora que sea, apenas da una pálida idea de los centenares de miles de destinos individuales, familiares y de comunidades completas que han sido pasto de la moledora de la guerra en estos 30 años. En los dos años transcurridos desde la sanción de la Ley 1448 o de Víctimas, el Estado ha incluido en el registro nacional a más de 6 millones de víctimas. En su inmensa mayoría, se trata de víctimas de desplazamiento forzoso, las cuales suman casi 5,4 millones desde 1984 (con esto, la cifra oficial se acerca, por fin, a la que han manejado ONG especializadas como Codhes)”*. (Revista Semana, 2014, p. 1).

Codhes es la sigla de una ONG, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, que ha realizado un seguimiento exhaustivo al conflicto armado en los últimos años. La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -CODHES- es una organización no gubernamental de carácter internacional que promueve la realización y vigencia integral de los derechos humanos de las personas desplazadas, refugiadas y migrantes teniendo como referente, en casos específicos, el Derecho Internacional Humanitario, el Derecho Internacional de los Refugiados y los Principios Rectores sobre los Desplazamientos Internos. Desde los Derechos Humanos, CODHES asume como mandato la construcción democrática de la paz, la justicia y equidad social, como vía segura para prevenir el desarraigo, el destierro y el despojo. (Codhes, 2014, p. 2). Esta institución tiene una

sede en Bogotá y otra en Quito, y cuenta con el apoyo de instituciones internacionales como la Unión Europea, USAID, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid, GIZ, entre otros.

En cuanto a las cifras del conflicto, se encuentran miles de personas que sufrieron toda clase de crímenes de guerra: más de 130.000 amenazados, unos 75.000 que perdieron algún bien, más de 90.000 desaparecidos, más de 21.000 secuestrados, casi 55.000 víctimas de alguna clase de acto de terrorismo, cerca de 95.000 homicidios y más de 540.000 personas afectadas por el asesinato de un ser querido, 10.500 víctimas de minas antipersonas, 6.500 casos de tortura, aproximadamente 7.000 víctimas de reclutamiento forzado de niños y 4.000 casos de violencia sexual, todo lo cual conforma la radiografía del padecimiento que ha compilado la Unidad de Víctimas. Un elemento que genera mucha preocupación es que, a pesar de que el proceso de reconocimiento y reparación de las víctimas está en pleno curso (se han indemnizado más de 350.000) y a pesar de la negociación en La Habana con la que se quiere poner fin al conflicto armado, el número de víctimas creció mucho durante el último gobierno. En 2012 más de 221.000 personas sufrieron de algún hecho de victimización, y ello mismo sucedió con otras 122.000 el año pasado. En total, más de medio millón de colombianos han sido víctimas del conflicto desde junio de 2011, momento en que se aprobó la Ley de Víctimas. Esto evidencia de que la guerra continúa haciendo estragos en muchas zonas del país. Y del modo en que lo constató la Corte Constitucional el año pasado, esto también evidencia que los grupos sucesores de los paramilitares, las llamadas bandas criminales, a pesar de no ser reconocidos como actores del conflicto, generan desplazamiento y son fuente de homicidios, desapariciones, masacres y demás atrocidades. Antioquia es el departamento con mayor número de víctimas, con cerca de 1,2 millones. Le siguen Bolívar, con aproximadamente medio millón; Magdalena, con 380.000; Nariño, con más de 320.000; Chocó, Cesar y Valle, los cuales tienen cerca de 300.000, y luego están Caquetá, Cauca y Córdoba, en donde se pasa de las 260.000 en cada uno. Por lo demás, en todas las regiones del país hay miles de víctimas. Esto es lo que ha dejado medio siglo de conflicto armado. (Revista Semana, 2014, p. 4).

En cuanto al ciberparamilitarismo, de acuerdo con lo estudiado, es un hecho mediático que consistió en el uso por parte de algunos bloques paramilitares del ciberespacio, para transmitir una serie de mensajes a los usuarios de la red, tanto informativos como ideológicos y propagandísticos. Los ciberparamilitares de las AUC no publicaban fotos de imágenes de los crímenes que cometían, como lo hacen hoy en día los pandilleros de ciudades como Cali y Medellín, donde exhiben con

orgullo su *selfie*⁶⁶ con armas, los cadáveres de sus víctimas y las reuniones de planeación de los delitos. En este sentido, a partir de la observación, se puede decir que las páginas Web de doce Bloques de las AUC tenían cierto carácter “institucional” y el hecho criminal no es expuesto de manera evidente, como ocurre en casos más recientemente documentados, como el de la Fan Page de una pandilla denominada “Libertad” del barrio Alfonso Bonilla Aragón, en la ciudad de Cali, que fue desmantelada a partir del seguimiento que hizo la Policía Nacional a sus miembros, siguiendo la red social, a través del ciberespacio. Según la Fiscal que estuvo a cargo de este caso, las imágenes facilitaron la identificación de los sindicatos de homicidio y, según la Policía, el rastreo a esta red social, permitió dar con los adultos que reclutaban menores de edad para el pandillismo, escondiéndose con la fachada de una escuela de fútbol. (Teodoro, Manuel, 2014, p. 1). En otras palabras, los hechos de cibercrimen ganan visibilidad en la medida en que los medios lo representan dentro de las lógicas de la sociedad espectáculo.

Estos doce sitios web, más los posteriores, puede considerarse como precursores de uso de los nuevos medios con fines ideológicos y de comunicación política, por parte de un actor armado ilegal que ocasionó muerte y desplazamiento en Colombia. Aunque se dio un proceso de desmovilización, dicho actor se ha reconfigurado y al fenómeno paramilitar se le nombra en esta década con nuevos nombres como: bandas emergentes o bandas criminales, entre otros. Frente a los procesos de paz presentes y venideros, se avizoran nuevos retos para los involucrados directamente en el conflicto, pero también para toda la sociedad, incluyendo el sistema educativo, las familias, la sociedad civil, el mercado laboral, el sector rural y el sector urbano.

El uso de estos espacios de Internet no se presentó de manera generalizada por todos los bloques del paramilitarismo; sólo una parte de dicha estructura criminal acudió a esta estrategia de comunicación. Los bloques paramilitares concentrados en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Cesar, Sucre y Chocó acudieron a los nuevos medios publicados en Internet.

Los sitios más desarrollados, desde el punto de vista tecnológico y comunicativo fueron los sitios Colombia Libre y el del Bloque Elmer Cárdenas, que emplearon herramientas de comunicación, videojuegos, multiplicidad de secciones, mapas de navegación y una estética comunicativa más profesional que la de otros sitios como los del Bloque Tolima y el Bloque Mineros, que se limitaron

⁶⁶Selfie es un autorretrato. Se puede definir como una foto tomada por sí mismo, —también conocida con las voces inglesas *selfie* o *selfy*—. Se realiza con una cámara fotográfica, típicamente una cámara digital o teléfono móvil. Se trata de una práctica muy asociada a las redes sociales, ya que es común subir este tipo de autorretratos a dichas plataformas.

al uso de plantillas y enlaces con otros sitios de los paramilitares. Esta conclusión se deriva del análisis del juego AUC, 2002. El desarrollo de la Web 2.0 y la Web 3.0 ofrecen un escenario comunicativo, a través de redes sociales y otros servicios con estéticas 3D que permitirán un desarrollo ulterior de las lógicas de la comunicación política a través de Internet.

El desmonte de las estructuras militares, políticas y de complicidades de los grupos paramilitares que negociaron con el gobierno colombiano entre los años 2003 y 2006, fue parcial e incompleto. Los objetivos estratégicos del Gobierno (en cabeza del Alto Comisionado para la Paz), en ese entonces, Luis Carlos Restrepo, estaban enfocados en desmovilizar y desarmar a como diera lugar a una mezcla heterogénea de grupos paramilitares (como ya sabemos la inmensa mayoría ligados al negocio del narcotráfico), que para 2002 tenían presencia en casi 600 municipios del país y eran los principales causantes de una escalada de violencia sin precedentes. (Fundación Ideas para la Paz, 2010). No obstante, la estrategia ciberparamilitar condujo a desmontar la mayoría de las páginas de los Bloques, como consecuencia del trabajo realizado en las mesas de negociación con los paramilitares.

De alguna manera, la estrategia paramilitar cuyo propósito era derrotar militarmente a la guerrilla, fracasó. Porque a pesar de la escalada paramilitar violenta, el conflicto no terminó. Las tendencias del conflicto armado entre 2002 y 2007 mostraron un incremento en el número de acciones bélicas, muertos en combate, infracciones al DIH y víctimas civiles. A esto se le sumó el uso de los recursos del narcotráfico destinados a la confrontación armada, llevando a un aumento en Colombia del gasto militar.

En cuanto a la presencia del fenómeno paramilitar en el mundo, el paramilitarismo se ha presentado en diferentes países del mundo, como Tailandia, México, Perú y El Salvador, entre otros, por lo general países en vías de desarrollo, no en países que podríamos denominar del «Primer Mundo». Sin embargo, no se comprueba que en esos casos los paramilitares hayan tenido desarrollos relevantes para su promoción en Internet. Para cerrar el capítulo, en comparación con países de Europa, en Colombia existen vacíos al interior de las entidades del Estado, principalmente en los Ministerios, –Cultura, Defensa, Comunicaciones-, respecto al manejo de estas temáticas y no se cuenta, hasta el momento, con las herramientas académicas y políticas para hacer frente a la proliferación de páginas Web de actores ilegales.

Capítulo 3. Complicidades mediáticas con el paramilitarismo

Esta investigación se concentra en dos ejes: las agencias referidas a la producción propia de los paramilitares y las complicidades mediáticas, concentrándose específicamente en la representación y lectura televisiva que hace la serie Tres caínes del fenómeno paramilitar.

Bien sea desde una perspectiva de convergencia o de ecología de medios, la radio, la televisión, la prensa, el texto escolar, la televisión, la internet conviven como especies que hacen parte de un mismo ecosistema. No es que las páginas web de los bloques de la AUC puedan ser consideradas transmedia, tecnológicamente hablando, sino que los relatos y discursos paramilitares circularon en la sociedad a través de diferentes medios no sólo digitales sino también análogos. Incluso se instalaron en el lenguaje cotidiano de los ciudadanos aceptando como normal lo que en otros contextos geográficos e históricos no lo es.

En una amalgama donde contamos con actores como El Estado, la sociedad civil, los medios de comunicación, las fuerzas militares, los actores al margen de la Ley, los intereses y las lecturas son de diferentes órdenes. En todo caso, el mismo contexto llevó a visibilizar unos actores por encima de otros. Una de las consecuencias de este fenómeno, "es que el conflicto queda asociado únicamente al combate entre los actores armados, dejando de lado los esfuerzos realizados por diferentes sectores, enfocados en la construcción de la paz, como lo señala Esperanza Hernández, a partir de 1980 pueden encontrarse diferentes iniciativas por parte de la sociedad civil afectada de forma directa por el enfrentamiento, para protegerse de los diferentes actores que ponen en peligro su vida". Dentro de las iniciativas de paz se identifican: la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (Atcc), en Vélez, Santander; en 1987; la Neutralidad Activa de la Organización Indígena de Antioquia (OIA), en 1994; la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, en 1997; la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís, en 1997; y la Asamblea Municipal Constituyente de Mogotes, Santander, en 1998. (Hernández, 2000).

Aunque Internet irrumpe como nuevo medio con una fuerza inusitada y se expande en el siglo XXI, la industria cultural contemporánea sigue estando determinada por la televisión como el medio

más funcional al sistema capitalista. A través de la televisión se abre la ventana al consumo y se construye la opinión pública. Esta ventana se ubica en la intimidad de los hogares, en el contexto doméstico, en la habitación principal, o en la sala, según sean los usos, los gustos y las condiciones socio-económicas de la familia. Es por este motivo, que la presente investigación considera como parte del *corpus* el hecho televisivo que narra el fenómeno paramilitar a partir de la recreación televisiva. El paramilitarismo ha sido narrado por la televisión por medio de varios formatos: el telenoticiero, el magazín periodístico, las series de televisión y las telenovelas.

La cobertura en términos de población es otro de los aspectos que le da relevancia a la televisión. Mientras que Internet llega a 43% de la población, la televisión llega a 94% de los colombianos, según el estudio general de medios EGM realizado por Acim, en los estratos del 2 al 6, en 2011.⁶⁷ Por otro lado, la vivencia del paramilitarismo, al igual que la violencia política, no ha sido experimentada de manera homogénea por la población colombiana. Una cosa es habitar una zona rural apartada, y otra, vivir en alguna de las principales ciudades del país, como Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla o Bucaramanga. Una cosa es el sur del sur y otra, el norte del norte. En el primer caso, es posible haber vivido de cerca el paramilitarismo; en el segundo caso, este fenómeno ha sido percibido y descrito a partir de las narraciones de otros, principalmente, los medios masivos de comunicación.

Si seguimos la premisa de Raymond Williams: la televisión ha alterado el mundo en que vivimos, cabe visibilizar las premisas del autor, para argumentar esta afirmación:

La televisión fue inventada como resultado de la investigación científica y tecnológica. El poder que alcanzó luego como medio de transmisión de noticias y entretenimiento fue tan grande que alteró todos los medios de difusión de noticias y entretenimiento anteriores a ella.

El poder que alcanzó como medio de comunicación social fue tan grande que alteró muchas de nuestras instituciones y formas de relacionarnos socialmente.

Sus propiedades inherentes como un medio electrónico alteraron nuestra relación con los demás y con el mundo.

⁶⁷La estructura de medios 2011 indica los siguientes resultados de cobertura de medios para la población colombiana: Cine: 6%. Internet: usuarios / día: 43%. Prensa: lectores / periodo de publicación: 24%. Revistas independientes: lectores / periodo de publicación: 48%. Radio: oyentes / día: 68%. Televisión: espectadores / día: 94%.

URL: http://www.acimcolombia.com/archivos/FILE_DOC_PUBLICACION/CIFRASEGM-MAYO2011.pdf

En su condición de poderoso medio de comunicación y entretenimiento se suma a otros factores –como el enorme aumento de la movilidad física, que a su vez es el resultado de tecnologías recientemente inventadas- para alterar la escala y la forma de nuestras sociedades.

El invento de la televisión tuvo consecuencias imprevistas, no solamente en los demás medios de entretenimiento y noticias, cuya viabilidad e importancia redujo, sino también en algunos de los procesos centrales de la vida familiar, cultural y social. (Raymond, Williams, 2011, p. 23)

Raymond Williams considera que la televisión es la principal formadora de opiniones y estilos de conducta. A pesar de ello Internet está modificando rápidamente las costumbres de los ciudadanos, especialmente en las grandes urbes.

Con la convivencia hoy de televisión e Internet, la primera ha sido seleccionada como objeto de inversión y promoción, como una fase nueva y provechosa de una economía de consumo doméstico; así, pasa a constituir uno de los característicos “artículos para el hogar”. Cada vez con mayor definición, más canales, más oferta y nuevas estrategias para comprar contenidos. En cuanto a la relación entre tecnología y sociedad, lo mismo se podría decir de la Internet y de sus dispositivos: los computadores y “ordenadores” como se les nombra en la literatura originaria de España. Estos se han convertido paulatinamente en un artículo para el hogar, que a la vez se ha diversificado y expandido a través de los nuevos dispositivos móviles, como tabletas, celulares, i-Pad, i-Pod, entre otros. Así como la televisión organizó y llegó a representar cierta pasividad psicológica latente en las personas, la Internet ha llegado a paralizar a los usuarios que hoy se desplazan alienados con la cabeza baja, mirando su dispositivo, conectados a sus manos libres o audífonos, ausentes de la presencialidad, añorando una tercera dimensión que se expande en la mente pero que ignora por completo a quien tenga al lado, sea este pareja, hijo, hija, hermano, pariente, amigo, novia, novio, padre, jefe, compañero de trabajo, acompañante de viaje en transporte público o conferencista en un lugar público. El medio de comunicación abduce como se había señalado en el siglo pasado de la prensa, la radio, la televisión. Hoy se puede decir lo mismo del Internet. Hay un momento de ausencia.

Las narrativas de la interacción televisiva florecen en los noticieros, las telenovelas, las series, los *reality show*, los magazines. Un prototipo emblemático de esta narración, en el caso de la televisión colombiana, es la serie *Tres Caínes*, producida por RCN, (Radio Cadena Nacional), en el año 2013. La serie hace parte de un subgénero que se ha gestado dentro de la industria cultural nacional que ha sido denominado por algunos “narconovela”. Sobre esta serie, contamos como antecedente bibliográfico, con el trabajo realizado por Érika Castañeda, bajo la dirección de la

profesora Marta Cabrera de la Pontificia Universidad Javeriana, que se titula: El que no conoce su historia ¿está condenado a que se la cuente Gustavo Bolívar? Estudio de recepción de la serie Tres Caínes, se resume de la siguiente manera:

En 2013, RCN estrenó Tres Caínes, dramatizado centrado en la vida de los hermanos Castaño, fundadores de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Esta serie produjo un intenso debate sobre el papel de los medios en la construcción de la memoria, en el que se cuestionó la manera en que se investigan y cuentan los hechos del conflicto. El debate floreció por medio del uso de las redes sociales, tras los pronunciamientos de la Universidad de Antioquia, los familiares de las víctimas, y el retiro de la pauta publicitaria por parte de patrocinadores como Falabella y Auteco. A pesar de la importancia de dichas críticas para comprender la incidencia de estos dramatizados en la construcción de la memoria, la discusión debe desplazarse hacia las audiencias, e indagar cómo éstas los consumen.

Una investigación realizada por Erika Castañeda, en la Maestría de Estudios Culturales de la Pontificia Universidad Javeriana, logró establecer la manera en que familias bogotanas de diferentes estratos sociales, decodificaron la serie Tres Caínes.

Para ello, empleó un encuadre conceptual como parte del modelo de análisis de Stuart Hall, conocido como el **circuito de la cultura**, el cual requiere un acercamiento al objeto de estudio que aborde sus etapas de producción, circulación y consumo. Teniendo en cuenta esto, ese trabajo realiza una reconstrucción de las tres etapas haciendo énfasis en la recepción de la serie, tomando como puntos de referencia algunas investigaciones de David Morley, sobre el consumo de televisión y el trabajo de Jesús Martín-Barbero centrado en las telenovelas. (Castañeda & Cabrera, 2014)

Si bien es cierto que los análisis de medios se centraron en la década del 60 y 70 en la ideología de los contenidos, recientemente, la mirada se ha puesto sobre las audiencias. El llamado circuito de la cultura aborda tres etapas: producción, circulación y consumo.

Es posible pensar este proceso en términos de una estructura producida y sostenida a través de la articulación de momentos relacionados pero distintivos: producción, circulación, distribución / consumo, reproducción. Esto llevaría a pensar el proceso como una "estructura compleja dominante", sostenida a través de la articulación de prácticas conectadas, cada una de las cuales, retiene sin embargo, su carácter distintivo y tiene su modalidad específica propia, sus propias formas y condiciones de existencia. (Hall, S., 1972, 117).

Las representaciones del conflicto que circulan en los medios, de comunicación no sólo atañen a quienes las crean, sino también a quienes la consumen, ya que preguntarse por la versión del conflicto que quedará en la memoria colectiva a través de este tipo de seriados requiere pensar lo que los públicos a los que se dirigen estos programas hacen con ellos. (Cabrera, E., 2014, pág. 4).

La serie Tres Caínes ya ha sido objeto de análisis en otros trabajos académicos pero se ha retomado en esta investigación en la medida en que fortalece la hipótesis de una complicidad mediática con el paramilitarismo desde los medios de comunicación. A partir de las reflexiones teóricas presentadas en los capítulos precedentes, se presenta a continuación los elementos analíticos en relación con dicha serie.

3.1 Los tres caínes: abordaje desde el poder de la televisión

A la hora de disertar sobre tecnología y poder, es necesario tener en cuenta que aunque Internet es el medio que ocupa el lugar central de la presente investigación, la televisión tiene la particularidad de ser el medio masivo de opinión pública más efectivo para fortalecer la opinión pública y consolidar un aparato de consumo en todo el orbe, lo cual le da un lugar preminente de poder. «Hoy en día, en los Estados Unidos hay más televisores que inodoros y el público depende para las noticias mucho más de la T.V. que de los periódicos escritos. Aun en los países de bajos ingresos tales como China, la mayor parte de las comunidades campesinas y prácticamente todas las unidades de vivienda urbana tienen acceso a la televisión, a la que se le ve como una fuente importante de información acerca del mundo exterior, no obstante el fuerte control gubernamental sobre su programación. Actualmente, se estima que casi la mitad de la humanidad está en capacidad de observar la televisión». (Pearson, 2000). En este sentido, es necesario tomar en cuenta un fenómeno de *rating* de sintonía que tuvo la televisión colombiana, propiciado por el canal Radio Cadena Nacional, RCN, a partir de la transmisión de un seriado llamado «Tres caínes» en 2013. *Los tres caínes* fue una serie de televisión colombiana, basada en la historia de tres hermanos de apellido Castaño: Carlos, Vicente y Fidel. Estos hermanos perdieron a su padre después de un secuestro perpetrado por la

guerrilla, y con el tiempo conformaron un grupo paramilitar, conocido como AUC, que contó con el apoyo de algunos sectores ganaderos, empresariales y del narcotráfico. La historia mezcla escenas basadas en hechos reales y en relatos de ficción. Fue producida en Colombia por R.T.I. para la cadena RCN Televisión en 2013. Sus protagonistas fueron Julián Román, Elkin Díaz y Gregorio Pernía. Fue estrenada el 4 de marzo de 2013, y finalizó el 18 de junio del mismo año.

La metáfora del título de la serie alude a la historia bíblica, según la cual Caín mató a Abel. Caín y Abel eran hermanos: los hijos de Adán y Eva, primeros habitantes del Paraíso. Caín cultivó la tierra y Abel se dedicó a criar ovejas. El Señor se maravilló con las ovejas de Abel pero no con los frutos del trabajo de Caín; él sintió celos y rabia y mató a Abel. Dios lo castigó expulsándolo del paraíso y condenándolo a no poder descansar, pero ante el pedido de Caín, Dios dijo que si alguien se atrevía a matar a Caín, recibiría siete veces el castigo.

La historia de la serie de televisión, “Los tres caínes” se trata de una historia adaptada de los hermanos Castaño, con base en la investigación de su libretista, Gustavo Bolívar quien, frente a las críticas sobre el guion indicó que no era una historia veraz sino ficcionada. Una semana después de su estreno, y siguiendo un movimiento de ciudadanos (pertenecientes más que todo a víctimas del paramilitarismo) en las redes sociales que agrupados bajo el lema #noen3caínes protestaban contra lo que consideran una explotación netamente comercial de la violencia, varias marcas comenzaron a retirar su pauta publicitaria de la serie. A pesar de esto la serie gozó de buena aceptación siendo líder de rating muchas veces en el país”. (Wikipedia, 2013, p. 2). En su momento se formó un movimiento social de televidentes críticos hacia la serie. En especial, cuando se pretendió estigmatizar como guerrilleros a cierto perfil de estudiantes universitarios de las instituciones de educación superior en Colombia. “Un movimiento social de grandes proporciones se ha formado en contra de esta serie. Pero el rating no baja. La clave está en los vacíos de la educación y en la formación de espectadores con criterio para exigir calidad y decir no”. En el portal de análisis de Internet, Razonpublica.com, el columnista Daniel Bonilla⁶⁸ presentó un análisis de la serie, que vale la pena retomar por la agudeza de la argumentación:

“De manera inesperada se han levantado las voces múltiples de una incipiente sociedad civil en programas de radio, en periódicos, en blogs, en columnas de opinión, por Twitter, en Facebook y en

⁶⁸Daniel Bonilla es columnista del sitio Web Razón Pública y profesional en Estudios Literarios de la Pontificia Universidad Javeriana, estudiante de la maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura en la Universidad Nacional de Colombia, profesor universitario de apreciación cinematográfica, columnista, editor y realizador radial.

todas las demás plataformas que la red y los medios proveen. El fenómeno ha alcanzado proporciones virales. La constante ha sido un ataque sin cuartel contra los creadores de la serie de televisión Tres Caínes y una débil defensa de la contraparte tratando de frenar las críticas y los señalamientos. Incluso, varios anunciantes importantes retiraron su pauta durante las horas de emisión de la serie, aduciendo solidaridad con la movilización masiva de los detractores. Se ha dicho de todo. Y en cierta medida resulta imposible no estar de acuerdo con que se critique duramente la posición mercantilista de los canales privados Caracol y RCN al presentar productos televisivos basados en episodios dolorosos de la historia del país, en particular las series sobre Pablo Escobar y los hermanos Castaño. Pero ha hecho falta otra objeción, desde una orilla que no ha sido considerada en este debate: el vacío de fondo en los modelos educativos en Colombia, en particular, en lo que atañe a la enseñanza de la historia y a la apreciación de productos audiovisuales. Cabe aclarar que los canales privados tienen todo el derecho de producir lo que consideren comercialmente viable, en las condiciones que quieran y, por supuesto, en defensa de sus intereses. Lo que resulta inadmisibles es que tanto RCN como Caracol, con el objetivo de aumentar o de conservar sus audiencias, se autoproclamen entes autorizados para dar lecciones de historia política o social a todo el país, aprovechando el vacío que la educación ha dejado en esas áreas”.

De este “levantamiento” en contra de la serie Tres Caínes, cabe destacar la capacidad de reacción y respuesta de las audiencias que se sintieron maltratadas y ofendidas por la narración y argumentación del seriado sino la incidencia directa que esto tuvo en el retiro de la pauta publicitaria de la serie. Por otro lado, la polémica a su vez fue una manera de promocionar la serie, que llegó a tener trascendencia internacional cuando la cadena Fox se interesó por ella. Esta serie se convirtió en un producto tipo exportación porque luego fue emitida por otras cadenas en los siguientes países: Fox la transmitió en los Estados Unidos y Puerto Rico; Telemetro Canal 13, en Panamá; TC Televisión en Ecuador; Monte Carlo TV en Uruguay, Cadena Tres, en México; Repretel en Costa Rica; Tele Antillas, en República Dominicana, y Televisión en Nicaragua.

Volviendo al análisis de Daniel Bonilla, publicado en Razón Pública, y acotando la venta de la serie a nivel internacional, por parte de RCN:

... Sus productos de ficción operan bajo ciertos patrones de producción y esquemas narrativos que les garantizan el reintegro de la inversión porque finalmente estamos hablando de una industria y una lógica de mercado. Lo que resulta criticable son los mensajes publicitarios que sirven para promover los productos de ficción: los venden como si fuesen la única versión auténtica de la historia, bajo el argumento trillado de que "un pueblo que no conoce la historia está condenado a repetirla".

Esa es la falacia de fondo que está haciendo tanto daño: es evidente que no pueden presentarla como la única versión. También debería ser claro que un televidente activo y formado estaría en capacidad de entender que existen muchísimas más versiones y que estas propuestas televisivas sólo son una más. Para tomarlo como un documento histórico válido se requeriría contrastar su enfoque particular con lo que dicen los libros, los documentos, los periódicos y los testimonios directos de los protagonistas de esos acontecimientos históricos. Por eso hay que poner en tela de juicio la ética de los canales de televisión que pretenden camuflar su producto comercial y hallan una justificación más diciendo que “eso es lo que el público quiere”.

Cuando se entrevistó a Gustavo Bolívar en las emisoras de Bogotá, el escritor principal de la serie sobre los Castaño, Gustavo Bolívar, esgrimió ese mismo argumento para insistir en que los canales finalmente producen lo que el público pide. Aparentemente, el argumento es válido: a pesar de las críticas, se observa que el rating de la serie no ha bajado. Como diría alguien por ahí: “una persona acostumbrada a ver manchas, verá el mundo como un montón de manchas”.

Es decir, familias enteras que han construido su educación televisiva sin más opciones que RCN o Caracol seguirán consumiendo lo que estos canales les sirven. Alguien podrá argüir que hoy en día la oferta es mucho mayor, gracias a la televisión por cable, pero entonces ¿por qué se da el fenómeno de que el grueso de la audiencia nacional siga siendo fiel a estos canales? Una respuesta posible es la de pensar que los canales han “formateado” una tipología especial de público, ajustada a sus necesidades, y que ha configurado su gusto a expensas de lo único que ha tenido a la mano por años. Aquel que ha pasado gran parte de su vida en la cárcel seguramente va a tener miedo a la libertad cuando salga al mundo, debido a lo que la costumbre ha hecho de él. Como referencia para ilustrar este punto se recomienda la película «Sueños de fuga», dirigida por Frank Darabont en 1994.

Toda esta reflexión para plantear uno de los problemas más graves: no sabemos ver televisión ni apreciar los productos audiovisuales, en un sentido amplio, lo cual implica también descalificar con argumentos razonables. Se piensa erróneamente que estos deben tomarse como un remplazo frente a los grandes vacíos que ha dejado el sistema educativo imperante. La televisión y el cine son visiones y versiones del mundo que obedecen a los más diversos intereses e ideologías. Todos los relatos de ficción tienen derecho a existir, todos... Qué bueno que así sea y que tengamos acceso a ellos. Pero no podemos permitir que se conviertan subrepticamente en el modelo moral que dicte las conductas adecuadas. De hecho, para efectos narrativos siempre un personaje “bueno” debe tener su contraparte, su antagonista. Eso garantiza el conflicto que en últimas constituye el eje

dramático de toda historia. Si el cine o la televisión solamente presentaran personajes "buenos", serían absurdamente aburridos. Lo mismo ocurriría si la reconstrucción histórica solamente nos mostrara héroes y santos.

Se dice que los medios de comunicación tienen como misión fundamental informar, entretener y educar, pero se debe tener cuidado con los límites de esta afirmación puesto que en este caso se habla de productos de ficción cuyos modos de informar, entretener y educar son distintos a cómo lo hacen, por ejemplo, los noticieros o la prensa escrita. La ficción, además de entretener, puede informar y educar, pero no lo hace imponiendo verdades históricas o de otro tipo, sino presentando versiones. Allí es donde más cuidado se debe tener: si se presenta una serie como Los Tres Caínes como una verdad irrecusable, corremos el riesgo de convertirnos en un público manipulable y pasivo. Un público formado es aquel capaz de ver cualquier cosa — la que sea — y, a partir de su experiencia, desarrollar el criterio suficiente para tomar decisiones, rechazar o aceptar, seguir conductas o criticarlas. El problema no radica en los productos de ficción en sí ni en los canales: de todas maneras producirán lo que les interesa vender.

Más bien, en donde se debe ahondar es en formar un público que no dé concesiones, sea capaz de decir no y de cambiar el canal. Si el público logra convertirse en una fuerza activa y deja de ser una masa receptora pasiva, los canales tendrán que esforzarse más en sus contenidos. Un espectador formado es aquel que sabe cómo decir no y exigir: mientras esto no ocurra, los canales seguirán haciendo lo que les plazca.

La ficción puede — y en muchas ocasiones, debe — ocuparse y tratar temas pertinentes y polémicos, pero sus productores deben hacerlo de forma responsable y consciente de los públicos a los que están dirigidos. Ya es problema nuestro si vamos a aceptar como cierta una declaración en una ficción televisiva que señala a sociólogos y antropólogos como objetivo militar. ¿Qué sería del cine o de la televisión si no se pudieran contar historias donde unos son atacados por otros, donde los gays o las mujeres sufren, donde los niños son víctimas o un hombre cualquiera odia los comunistas, para citar algunos ejemplos al azar?

Para propósitos narrativos, una historia puede requerir la utilización de tales recursos, pero no por ello debe ser un modelo a seguir. Ahí está la diferencia: un espectador formado será capaz de decidir frente a una película, una telenovela o una serie que le presente como enemigos a los sociólogos, a los gays, a las mujeres o a los comunistas. Para finalizar, es preciso hacer la crítica de la crítica televisiva que, desde la otra esquina, está tratando de dictaminar lo que se debe o no se

debe ver. Los pocos comentaristas y críticos que hay en Colombia se convirtieron en una suerte de poseedores de la verdad revelada sobre la calidad y la pertinencia de los productos de ficción, convirtiéndose en lo que tanto le critican a la televisión: pretenden condicionar el gusto de esas audiencias no formadas desde otras plataformas autorizadas, como los periódicos y las revistas de mayor circulación.

Esa posición encubierta de elitismo intelectual también es peligrosa por cuanto constriñe las elecciones del espectador frente a lo que quiere o no quiere ver en una pantalla. Un público solo se va formando en la medida en que tenga acceso desde la infancia al mayor número posible de opciones de productos televisivos y cinematográficos, con la salvedad, por supuesto, de los límites de edad y de complejidad que traigan consigo esos productos. El camino debe ser paulatino y debe ir abriendo puertas, no cerrándolas. Padres, maestros y críticos no pueden ponerse en la tarea de decir “vea esto y no vea aquello”, sino más bien en la de “vea esto y aquello y lo de más allá, y fórmese una opinión”. Familia, escuela y crítica deben encargarse de formar un espectador que no necesite de la familia, la escuela o la crítica para definir sus intereses audiovisuales; hasta cierto punto, podría aplicarse el mismo criterio para formar al consumidor de música, de literatura y de arte en general”. (Bonilla, Daniel, 2013, p. 2). No solo con referencia a la serie de Los Tres Caínes, sino también pensando en Pablo, el patrón del mal y otras series es necesario repensar la visibilización de los pro-hombres y no sólo el entronamiento de los más avezados delincuentes que ha tenido el país, esto con el fin de evitar confundir a la audiencia, especialmente a los más jóvenes, que por razones que atraviesan el sistema educativo y los hábitos de consumo cultural desconocen cada vez más pasajes significativos de la historia del país.

3.1.1 Relato televisivo sobre el paramilitarismo

En Tres Caínes hay una serie de personajes que sirven como hilo conductor de la narración. Uno de ellos es la hermana menor de los Castaño: Romualda Castaño. El personaje no pertenece sólo a la creatividad del guionista. En efecto, Romualda es una de las hermanas, en la vida real, de aquellos que en la serie se presentan como caínes: Vicente, Fidel y Carlos. ¿Qué es lo llamativo de este personaje?

Romualda en la serie es estudiante de una universidad pública. Específicamente de la Universidad de Antioquia. A Carlos, "el comandante" le dan razón: "Que Romualda está muy juiciosa en la Universidad de Antioquia". Esto según la serie ocurre en 1981. La escena termina y alterna con escenas de los estudiantes que se reúnen en la Universidad.

La menor de los Castaño se enamora de un joven llamado Aurelio que es reclutado por la guerrilla en la Universidad. Él la "adoctrina". Romualda, a partir de sus diálogos con el novio afirma que "la guerrilla ayuda a los pobres". En el mismo capítulo, Marcos Castaño dice que: "los terratenientes, lo único que hacen es explotar al trabajador". La posición de estos dos hermanos Castaño contrasta con la de los hermanos mayores: Carlos, Vicente y Fidel que están preparando la forma de vengarse del asesinato de su padre, Jesús Castaño, realizado por la guerrilla, incluso habiendo pagado el rescate.

De hecho, esta simpatía por la guerrilla de parte de los hermanos menores constituye un desagravio al padre, Jesús Castaño, que en los primeros capítulos dice: "prefiero un hijo muerto que un hijo guerrillero". Según la serie, los paramilitares se arman debido a una venganza de carácter familiar. Este hecho no cuenta con ningún tipo de contexto ni en la serie ni en otros espacios del canal RCN. Los Castaño son presentados como personas que actúan por cuenta propia, sin historia, ni ancestros, aisladas del resto del engranaje social, que se van relacionando con el paso del tiempo con narcotraficantes, políticos, ganaderos y empresarios que son caricaturizados y presentados de una manera incluso jocosa y familiar.

Mientras que los hermanos menores sienten alguna "empatía" con las ideas de izquierda, Fidel se presenta como un hombre trabajador y exitoso. De él se dice: "Fidel quiere la familia trabajando y prosperando para salir adelante". Ese "trabajo" tiene que ver con narcotráfico, aunque la serie lo presenta de una manera discreta. Sus empresas de fachada son un bar y una gallera.

El capítulo cuarto es la caricatura de lo que es la vida guerrillera en una universidad pública. En ese capítulo hay una alusión directa a los sociólogos y antropólogos como guerrilleros. Se formulan esta pregunta: ¿de qué vive un estudiante de sociología y una estudiante de bellas artes?

En los diálogos del capítulo cuatro se refieren a las "sectas comunistas", como si se tratara de una religión. En medio de una trifulca de la Universidad, una bala con arma silenciosa matará a Aurelio, para que deje en paz a Romualda Castaño. Los hermanos planean el homicidio y, después de que matan a Aurelio Miranda, ellos envían dinero para ayudar a la mamá de Aurelio con lo del velorio.

El capítulo que causó polémica presenta el siguiente diálogo entre Marcos y Romualda, preguntándole por su "novio guerrillero".

— ¿Qué estudia tu noviecito?

-Veterinaria, responde Romualda, nerviosa.

—Raro, ¿no será que estudia antropología o sociología?

Los hechos del cuarto capítulo caricaturizan el asesinato del antropólogo Hernán Henao Delgado en 1999, quien fue decano de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia y director del Instituto de Estudios de Regionales, INER. Fue asesinado dentro del campus universitario en 1999. También fue asesinado el estudiante de filosofía, Gustavo Alonso Marulanda García, en 1999, frente a la portería de la avenida del ferrocarril, en la Universidad de Antioquia. (Udea, 2014).

En otras palabras, la memoria de Darío Garrido Ruiz, Edison Castaño Ortega, José Abad Sánchez Cuervo, John Jairo Villa Peláez, Yowaldin Cardeño Cardona, José Ignacio Londoño Uribe, Carlos Alonso López Bedoya, Gustavo Franco Marín, LEÓNardo Betancur Taborda, Héctor Abad Gómez, Pedro Luis Valencia Giraldo, Luis Felipe Vélez, Rodrigo Guzmán Martínez, Orlando Castañeda Sánchez, María Ramírez, Francisco Gaviria Jaramillo, Luis Fernando Vélez Vélez, Jorge Alberto Morales Cardona y todos los profesores y estudiantes de la Universidad de Antioquia que

fueron asesinados entre 1987 y 1988 no se honra con las escenas simplistas que pretenden describir la vida universitaria de ese momento histórico. (Maya, 2008).

3.1.2 Justificar el exterminio de la UP

Según el periodista Steven Dudley, más de 3.600 integrantes del partido político de izquierda, Unión Patriótica, conocido como la UP fueron asesinados sistemáticamente en Colombia en 1984. El libro «*Armas y Urnas*» se refiere a este episodio de la historia colombiana, al igual que otras investigaciones periodísticas como *El baile rojo* de Yezid Campos Zornosa. Tres Caínes hace de nuevo alusión a estos asesinatos; sin embargo, la serie presenta de manera muy superficial cómo los hermanos Castaño toman decisiones sobre quién debe morir. (Semana, 2008).

De acuerdo con un artículo firmado por Iván Cepeda, disponible en la red: “La Unión Patriótica surgió como una convergencia de fuerzas políticas a raíz del proceso de negociación adelantado a mediados de la década de 1980 entre el gobierno del presidente Belisario Betancur y el estado mayor de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC”. (Cepeda, 2006).

Este proceso de paz dio algunos resultados significativos si lo comparamos con procesos de paz realizados por otros mandatarios colombianos. “En 1984, y como fruto de esos diálogos, las partes pactaron varios compromisos sellados con la firma de los llamados “Acuerdos de La Uribe”. En ellos se estipuló el surgimiento de un movimiento de oposición como mecanismo para permitir que la guerrilla se incorporara paulatinamente a la vida legal del país. Las condiciones que permitirían ese tránsito a la legalidad consistían en un compromiso oficial para garantizar plenamente los derechos políticos a los integrantes de la nueva formación, y la realización de una serie de reformas democráticas para el pleno ejercicio de las libertades civiles”. (Cepeda, 2006).

Desde sus mismos inicios la Unión Patriótica fue sometida a toda clase de hostigamientos y atentados. En 1984, se presentaron los primeros asesinatos y “desapariciones” forzadas. Tras las agresiones se percibía la actuación de agentes estatales o de integrantes de grupos paramilitares. Las constantes violaciones a los acuerdos firmados, hicieron que se rompieran las negociaciones entre el Gobierno y la guerrilla. Los miembros de la nueva coalición quedaron en una situación de

alto riesgo, pues al ser acusados abiertamente de ser portavoces de la insurgencia armada, los organismos estatales no les brindaron ninguna protección efectiva. Así comenzó un proceso de exterminio que se ha prolongado por más de 20 años. (Cepeda, 2006).

En la serie *Tres Caínes*, en uno de los diálogos, el personaje que encarna a Pablo Escobar se muestra disgustado:—"Que los Castaño no quieren matar a Galán porque ellos sólo matan *guerillos*,⁶⁹ que no son sicarios, sino que le están haciendo un favor al país".

Esta idea de que todos los muertos en manos de paramilitares son guerrilleros se afianza en el imaginario, sin plantear que la oposición política, los sindicatos, los estudiantes o profesores universitarios no son alzados en armas sino que en algunos casos, tienen ideas diferentes al establecimiento, aunque resulten "incómodas" para algunos.

Uno de los diálogos del segundo capítulo dice que "lo que necesita el país es gente con carácter"... y tácitamente «tener carácter» es tomar la justicia por su mano propia. Incluso el guion llega más lejos, al referirse a los jueces: "lo llevan a un juicio donde el juez también es guerrillero, y lo sueltan". Esto justificaría los homicidios y las masacres. En otras palabras, ya que el sistema judicial no funciona, encarguémonos con nuestras propias armas de "hacer justicia".

Según la serie, alias Mortiño y alias Hidelfonso son guerrilleros "con fachada de sindicalista"; por lo tanto, el espectador que no tiene suficiente acceso a otras fuentes o que simplemente se entretiene con la novela de la noche, entiende que el asesinato de sindicalistas se justifica porque ellos son guerrilleros disfrazados de civiles.

3.2 El día que los paramilitares visitaron el Congreso

La burla a las víctimas, la desconfianza ante el discurso de dolor y la sospecha son algunas de las manifestaciones de las complicidades mediáticas con el paramilitarismo que se pueden percibir a través del análisis de los mensajes emitidos por la televisión y la Internet. Hay dos hechos significativos que se resaltan en este apartado: el día que los paramilitares visitaron el Congreso y el humor en el relato televisivo de la serie *Tres caínes*. En cuanto a la visita de los paramilitares al

⁶⁹En jerga se habla de "guerrillo" para aludir al guerrillero, "paraco" para el paramilitar, "fariano" para el simpatizante de las FARC, "eleno" para el simpatizante del ELN. El guión de la serie emplea la jerga para buscar cierta credibilidad narrativa.

Congreso, corría el año 2004, cuando Salvatore Mancuso, Ramón Isaza y Ernesto Baez visitaron el recinto de las Leyes en Colombia. Ese suceso fue ampliamente divulgado por los medios masivos de comunicación. El discurso de Salvatore Mancuso estaba con fecha de 28 de julio de 2004, y se encuentra disponible en Internet en PDF. Ese día sólo tres voces de senadores se manifestaron en contra: Gina Parody, Rafael Pardo y Gustavo Petro. Las anfitrionas de los paramilitares fueron Rocío Arias y ELEÓNora Pineda, que luego fueron juzgadas y condenadas por paramilitarismo. El país, en vez de escuchar a las víctimas, escucha a los victimarios y les da un lugar en un recinto cargado de valor simbólico, en un contexto donde el patriotismo se exalta de modo visceral, sin dar lugar al duelo por la pérdida de tantas vidas.

Por otro lado, la narración televisiva de la serie *Tres caínes* ofrece un guion tan burlesco que modifica los nombres de los personajes históricos, jugando con la línea fronteriza entre realidad y ficción. Al diluir las fronteras entre ambas, se caricaturiza la acción paramilitar, lo cual conduce a un guiño entre los medios y la opinión pública frente a hechos lamentables. Es posible que en el momento de la escritura creativa del libreto, los autores hayan tenido el reto de nombrar los personajes de la historia de manera cercana a la realidad, por ejemplo cambiando el nombre de pila por uno similar, o dejar el mismo nombre y cambiar el apellido; no obstante, el resultado de juegos del lenguaje y metáforas para nombrar los personajes tiene un resultado totalmente desfavorable a la hora de formar opinión pública. A pesar de que el objetivo principal sea entretener, de soslayo termina desinformando y desfigurando la opinión pública, de tal manera que desde una lectura crítica se puede afirmar que la caricatura de la realidad esconde un guiño con el fenómeno paramilitar.

Por este motivo, no queda clara la línea que separa realidad de ficción. "En la serie se alteran algunos nombres de manera facilista y casi burlona (maniobra que ofende en especial a los familiares de las víctimas y que busca, (...), neutralizarlos para que no acudan a acciones legales contra el canal). Hay un personaje parecido físicamente a Carlos Lehder, que se llama "Carlitos Méndez". El DAS, se dice DSN, en lugar de INPEC, el ORPEC; a Carlos Pizarro le dicen Carlos Pizano (y al comienzo de la serie Navarro), a Bernardo Jaramillo, Fernando Jaramillo; a Gonzalo Rodríguez Gacha, Rodríguez Mahecha; al presidente César Gaviria lo llaman Germán Giraldo; el Fiscal de Greiff es el Fiscal Griffin. Alias "Popeye" es "Espinaco", los Moncada Galeano son los hermanos Galeón, alias 'don Berna' es 'Serna' y los Rodríguez Orejuela son los Ramírez Rajuela,— (como uno de los personajes de *Los Picapiedra*)— entre otros muchas otras variaciones". (Maya, 2013). La caracterización del narcotraficante colombiano en la novela presenta una especie de Vicente Fernández, bonachón, alegre y "dicharachero", que lo único malo que hace es disfrutar de sus bienes en piscinas de "tierra caliente" acompañado de hermosas chicas en bikini.

En los capítulos referidos a la masacre de Bojayá, la cual le costó la vida a 79 personas — incluidos 44 menores de edad— esta serie comercial se fundamenta en los testimonios malintencionados de quienes fueron los responsables de los hechos trágicos que enlutaron al departamento del Chocó, y al mismo tiempo desconoce la perspectiva y el relato de las víctimas sobre los sucesos reales que ocurrieron el 2 de mayo del 2002. Así, al momento de realizarse la serie faltó una investigación más profunda al respecto, no se recogieron los testimonios de los sobrevivientes, y el papel profético de la Iglesia y el valor de la comunidad civil en medio de la guerra fueron distorsionados. El libreto de la serie muestra a guerrilleros y paramilitares aguerridos, una Iglesia cobarde, una comunidad débil y unos hechos que son erróneos.

En realidad, en el contexto referido, la Iglesia chocoana estuvo fortaleciendo su trabajo apostólico desde la década de los 80, impulsando las organizaciones campesinas y la promoción de los Derechos Humanos frente al conflicto armado que estaba en crecimiento en la región. Estas organizaciones y los campesinos con su valor civil fueron claves para mitigar el impacto de la guerra. La Iglesia, fiel a su compromiso evangelizador —pese a las críticas- siempre acompañó a las comunidades, animó a sus líderes, acompañó a los resistentes, acogió a los desplazados, interpeló a las instituciones, apoyó los retornos, denunció abusos por parte de todos los grupos armados, legales e ilegales, y asimismo selló su compromiso con la sangre de varios religiosos martirizados por los paramilitares en el Atrato. Este compromiso valiente para con los humildes del Chocó fue lo que le valió a esta Iglesia el reconocimiento de la sociedad colombiana, cuando se le otorgó el Premio Nacional de Paz en el año 2005.

3.2.1 Ensalzar al victimario

¿Cómo se ensalza al victimario? Se le da protagonismo y se aprueban sus acciones, sea mediante la justificación o mediante el premio. En el caso de la narrativa de Tres Caínes, Carlos Castaño es un niño campesino que vende queso en la plaza de mercado de un municipio antioqueño, para ayudar a su familia. La frase "yo siempre he pensado que un muchacho que se levante temprano a trabajar es un muchacho honrado"... es la frase con la que el televidente crea un primer vínculo de afecto y simpatía por el inocente que es seducido por una guerrillera, para obtener

información que permita secuestrar a su padre, Jesús Castaño, un hombre trabajador, honrado y responsable de su familia, en resumen, un verdadero patriarca. La simpatía con los paramilitares ha calado en la opinión pública, al punto que el grupo vallenato *Los Hermanos Zuleta* tienen entre su repertorio un tema que se llama «Viva la tierra paramilitar»⁷⁰, que se puede escuchar en Youtube o en sistemas de música compartida como Ares. En el tema se escucha la metralladora al empezar el tema y según los versos, se interpreta desde el municipio de Astrea, departamento del Cesar.

Las escenas del secuestro y muerte de Jesús Castaño, son angustiosas y desgarradoras. Es la muerte del padre. Una víctima de la guerrilla por la cual hay lágrimas en la pantalla. Pero de los 25.747 homicidios cometidos por los paramilitares no hay suficiente rastro en la serie, tampoco se habla de las 3.599 desapariciones forzadas, ni de las 3.292 fosas comunes que se han sido cuantificadas por los investigadores en los últimos años.⁷¹ El contexto económico y social del país es simplificado. Aparentemente este municipio es tan organizado y funcional como Springfield o Pelotillehue. La burla de las elites al sufrimiento popular esconde un lamento de su propia libertad perdida.

Los Castaño tienen madre. En la serie, el personaje que caracteriza a Rosa Eva Gil, es una verdadera matrona antioqueña, católica, abnegada, en síntesis, una buena mujer que sufre permanentemente en la serie por todas las injusticias que vive su familia. Cualquier madre de familia se identifica con sus lágrimas. Ella es la única figura a la que le temen los Castaño; ellos no quieren que ella sepa, que ella se disguste, que ella los corrija.

Dentro de las imágenes tradicionales de la mujer en la telenovela, la madre sacrificada es una de las más recurrentes en las producciones latinoamericanas. "Los ricos también lloran", "Mi pequeña Soledad", "El derecho de amar", "Mi segunda madre", "La fiera", presentan ese modelo que no es el de la mujer - sujeto sino el de la mujer - madre. Aquella que todo lo da por los hijos que muchas veces le son arrebatados. Si los tiene, su misión es proporcionarle alimento, hacerles la comida, mantener la ropa limpia, darles cariño, educarlos, mostrarles la diferencia entre el bien y el mal. Esa mujer es el eje del hogar, la base sin la cual se cambiaría el orden por el caos.

El estereotipo de madre sacrificada está presente en la serie *Tres caínes*. Este país es tan complejo que en mi primera tesis, la tesis de pregrado que realicé en la Pontificia Universidad

⁷⁰*Viva la tierra paramilitar* es un tema que interpretan Los Hermanos Zuleta, grupo vallenato popular, con muchos seguidores. Se puede escuchar en este enlace: https://youtu.be/O0o_B9X0gZo

⁷¹Las cifras presentadas en este párrafo han sido suministradas por el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo

Javeriana citó a Luis Carlos Restrepo Ramírez, como psiquiatra, en su conferencia del día de la No violencia contra la mujer, que se celebró el 25 de noviembre de 1992, el mismo autor de la tesis "Raíces hebreas del concepto de espíritu" y en esta tesis, la de doctorado, que presento en 2016, aparece de nuevo, pero ya no es como un filósofo y psicólogo de la academia, sino como el ex comisionado de paz de Álvaro Uribe Vélez que terminó prófugo de la justicia. La Fiscalía le imputó los delitos de prevaricato por acción, fraude procesal, peculado por apropiación agravado y tráfico, fabricación y porte de armas de fuego. La medida de aseguramiento en su contra quedó en firme en 2015.

¿Cómo se ensalza al victimario en la serie? El ejercicio de presentar el "lado humano" de los paramilitares, acompañado de una serie de argumentos explicativos de las razones de sus actuaciones permite un enganche emocional del televidente con la historia. Desde la perspectiva teórica de la construcción de la opinión pública desde la psicología, donde la actitud y la percepción de los sujetos aportan en la construcción de opinión, en este caso, donde la idea del paramilitar es la de un hombre valiente y honorable que es capaz de hacer justicia y proteger a los débiles.

3.2.2 Desvincular los paramilitares de las elites del poder

La historia de Tres Caínes presenta a una familia "aislada" del contexto social e histórico a pesar de los esfuerzos que hace la puesta en escena por representar personajes claves de la vida pública. Sin embargo, se olvida de los procesos y desconoce por completo la categoría de movimientos sociales. De hecho, en algunos capítulos el hecho de recrear momentos históricos y noticiosos confunde al televidente. Por esta razón, desvincula el fenómeno del paramilitarismo de las elites de poder económico, empresarial, político y militar. La representación que hace de las elites es reducida y a cambio se excede en detalles de la vida cotidiana, sentimental y sexual de los Castaño como sujetos que sufren por el dolor de la pérdida del padre, sin considerar a otras familias, cuyos padres que también han sido víctimas de una serie de circunstancias históricas vinculadas con la expropiación de tierras, la explotación laboral y la violencia.

En particular llama la atención la falta de fuerza de un personaje como Guillermo Cano Isaza, prócer del periodismo colombiano, cuyo asesinato palidece al lado del dolor y desgarramiento frente a la pérdida de Jesús Castaño, padre del clan Castaño. En este sentido, el exceso de protagonismo que da a los personajes denominados "al margen de la ley" conduce a una falla básica de tipo moral, que el televidente menos crítico puede interpretar como "ser malo paga".

Tabla 5. Matriz de análisis de Tres caínes Vs.teorías de opinión pública

Perspectiva de la opinión pública/ Análisis de la serie	Condena la U. pública	Justifica el exterminio de la UP	Se burla de las víctimas	Ensalza al victimario	Desvincula las elites del paramilitarismo
Psicológica	Los estudiantes que asisten a una universidad pública reciben un lavado de cerebro / Desconoce el aporte de la U. pública a la ciencia y el cambio social en el país	El sujeto problemático debe ser exterminado / Ignora la Constitución y la Ley	Los familiares de víctimas de los paramilitares dan risa / La narrativa de la Serie convierte la tragedia en una comedia por falta de matices	Los Castaño envían flores y pagan el entierro de sus propias víctimas	El político es amigo del narcotraficante porque toman whisky al lado de la piscina / La elite social no es un grupo consolidado de poder sino que está representada por un señor "filipichín" ⁷² de débil moral
Cultural	Todas las universidades públicas son tan problemáticas como la U. de Antioquia /	La lectura de un partido de izquierda se estigmatiza por medio de lenguaje simbólico.	El dolor de las víctimas se percibe como una especie de castigo merecido sin indagar causas estructurales.	El victimario, en este caso los hermanos Castaño son galanes de televisión. Hombres que merecen ser mirados y admirados.	Las elites se presentan en la serie como personajes aislados y no como un bloque en el poder.
Racional	La muerte está presente en la U. pública /	En la lógica gobernantes / gobernados no se da un lugar prevalente a los partidos políticos en la serie.	En la tensión racional / irracional el dolor se caricaturiza.	La opinión pública reconoce un lugar de poder al victimario por el cual siente miedo pero también admiración.	Al caricaturizar a la elite no le da un lugar en relación con los actores ilegales, desdibujando los lazos invisibles del poder.
Elitista	Los estudiantes y docentes de U. pública son pobres y desarraigados / Refuerza una lectura basada en clases sociales y no en la construcción de sujetos de derecho y tejido social	Los partidos tradicionales en el poder Conservador / Liberal no se dibujan desde una perspectiva histórica frente al pluripartidismo de 1991 y años siguientes. La serie no lo refleja porque se concentra en aspectos familiares.	Las víctimas son pobres. Los ricos no sufren. Las manifestaciones emocionales de los pobres son más profundas que las de los ricos.	El victimario es insertado socialmente dentro de las elites y respetado por su poder armado y económico, sin ningún tipo de cuestionamiento narrativo.	Las elites tradicionales van por un lado, mientras que los paramilitares tienen un origen aparentemente en las bases sociales de campesinos y ganaderos. No se dibuja el mapa de personajes como Salvatore Mancuso y sus estrechos vínculos con las elites tradicionales.

⁷²Filipichín es un término bogotano para referirse a un hombre elegante, de clase alta y «buen vestir».

Publicitaria	Si Ud. Asiste a una universidad pública no paga nada, es gratis /	Los partidos que tienen una opinión diferente puedes ser eliminado.	Las víctimas son personas que sufren pero no están claras las causas de esos sufrimientos.	El uniforme, las armas, las fiestas y los lujos presentan a los victimarios como personas que viven un estilo de vida "deseable" e imitable.	Las elites y los grupos paramilitares se desencuentran.
Luhmanniana	La U. pública atenta contra la democracia porque promueve la anarquía	La democracia está en riesgo al eliminar un partido de oposición	Los sindicalistas son estigmatizados como simpatizantes de la guerrilla	El sistema social da un lugar preponderante al victimario	El sistema no reconoce la elite como parte de una lógica de poder / oposición.

Conclusiones del tercer capítulo

La matriz de análisis cruza las teorías de la opinión pública con las situaciones analíticas que se derivan de la narrativa mediática de la serie Tres caínes. Estas son: condena a la Universidad pública, justificación del exterminio de la Unión Patriótica, burla de las víctimas del conflicto armado, exaltación de los victimarios y desvinculación de las elites sobre el fenómeno paramilitar.

- a) Frente a la condena de la universidad pública, el aporte a la ciencia, la tecnología y la sociedad de las universidades públicas hoy es innegable, por más que los medios masivos de comunicación insistan en registrar solamente ciertos enfoques noticiosos, y en particular, la serie cuenta la historia de Romualda Castaño, como una joven paisa que fue a una universidad llena de guerrilleros. Lo que se gesta al interior de las universidades públicas en términos de investigación, innovación y desarrollo, a pesar de los problemas estructurales relacionados con el presupuesto, lo corroboran. Los resultados de las convocatorias de Colciencias tanto para investigadores, como para grupos de investigación prueban que las universidades públicas son dinámicas, productivas en términos de desarrollo e inciden directamente en la transformación del tejido social.

Según el análisis que presenta el Ministerio de Educación sobre los resultados de la convocatoria 640 de Colciencias, *“Colombia cuenta actualmente con más 4 mil grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, a los cuales pertenecen alrededor de 8 mil investigadores senior, asociados y junior, categorizados y activos, que adelantan trabajos en diferentes áreas del conocimiento. Según la última medición de grupos de investigación realizada por el Departamento*

Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias, los investigadores altamente calificados se encuentran en mayor concentración en las áreas de Ciencias Sociales, 2.272, y Ciencias Naturales. 2.172. Las áreas restantes con investigadores senior, asociado y junior, corresponden a Ciencias de Ingeniería y Tecnología, 1294; Ciencias Médicas y de la Salud, 850; Humanidades, 718, y Ciencias Agrícolas, 428. (Ministerio de Educación, 2014). De los ocho mil investigadores que hay en Colombia, 666 investigadores están vinculados con la Universidad de Antioquia. La Universidad de Antioquia cuenta con 247 grupos de investigación, de los cuales el 20% en categoría A1, con 132 investigadores senior. (Udea, 2014). En resumen, la Universidad de Antioquia no puede ser presentada al país como una cuna de guerrilleros, desconociendo el fruto del trabajo de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos de esa emblemática alma máter para el país. El reduccionismo en el guion de la serie no hace justicia a la compleja realidad de dicha institución.

- b) Frente a la justificación en la serie del exterminio de la UP, el mal causado a la influencia política del movimiento de oposición se evidencia en el comportamiento de sus resultados electorales, en contraste con el relato superficial de la serie.

En 1986, en las primeras elecciones en las que participó, obtuvo más de 320.000 votos, lo que hizo posible que obtuviera una representación parlamentaria significativa y más de 350 concejales en todo el país. Para fines de la década de los 80, la UP se convirtió en una fuerza política con opción de poder nacional, y en ese momento su candidato a la presidencia, Bernardo Jaramillo Ossa -- quien fue asesinado durante su campaña electoral de 1990-- figuraba como uno de los favoritos en las encuestas, con una intención de voto que superaba el millón de sufragios. Ya en 2002, después de haber pasado por las fases más intensivas del genocidio, la UP no obtuvo sino menos de 50.000 votos. (Cepeda, 2016).

- c) Frente a la burla de las víctimas del conflicto armado y la exaltación de los victimarios, el hecho de dar protagonismo a Carlos, Vicente y Fidel, presentándolos como si fueran galanes de la televisión, hombres de fuerza y templanza, víctimas de sus circunstancias históricas y familiares, constituye una ofensa para los hombres y mujeres, visibles e invisibles, que desde otras lógicas y principios, asumieron compromisos con la sociedad, de manera ejemplar: me refiero a Don Guillermo Cano, a Bernardo Jaramillo, al mismo Luis Carlos Galán, por mencionar líderes nacionales reconocidos, pero al lado de estos nombres están también muchos no notificados, que en realidad tienen un nombre, una identidad y una familia que los anhelan y los extrañan.

d) Frente a la desvinculación de las elites de poder del paramilitarismo, es necesario señalar que la serie Tres caínes ignora la relación que existe entre el paramilitarismo y las elites nacionales. Desde una perspectiva funcionalista y sistémica, ysiguiendo las ideas de Nicole Laurin-Frennette, “la estratificación es la atribución de un valor cualquiera a la unidad que constituye la base del sistema estratificado, correspondiendo la atribución de dicho valor al reconocimiento de la contribución de la unidad al sistema, es decir, de su función en el sistema”. El sistema social colombiano, altamente estratificado y segmentado concede valores diferenciales a los sujetos, de acuerdo con su origen social o de clase. (Laurin-Frennete, 1980).

La serie Tres caínes, por medio de estructura narrativa, presenta a la opinión pública el paramilitarismo como un fenómeno que nace en el hogar de un hombre de origen campesino, un ganadero, vendedor de leche. La historia no refleja los vínculos de las elites nacionales con el paramilitarismo, ni le da alcance a los orígenes históricos del paramilitarismo, que se gestó en los años 50. Esta falacia será demostrada, no sólo con las investigaciones sobre paramilitarismo en Colombia, sino posteriormente, con los hallazgos presentados en *Panama Papers* y otras investigaciones periodísticas donde aparecen nombres como el de Alfredo Ramos Maya, hijo de Luis Alfredo Ramos Botero, quien fuera gobernador de Antioquia⁷³. (BlueRadio, 2016). El caso de Ramos Maya se ha dilatado y ha sido complejo por el carrusel de falsos testigos que ha sido denunciado por la Fiscalía.

De acuerdo con una nota de prensa, en la versión digital del diario El Tiempo, “la Fiscalía General de la Nación confirmó que Carlos Enrique Areiza Arango, uno de los testigos en el caso que por vínculos con grupos al margen de la ley se adelanta contra el exgobernador de Antioquia Luis Alfredo Ramos, aceptó este martes haber entregado un falso testimonio. Según el ente investigador, Areiza, de 34 años de edad, declaró ante la Corte Suprema de Justicia que el dirigente político se reunió en varias ocasiones con los jefes paramilitares Ernesto Báez y Vicente Castaño Gil, en una finca de Hugo Albeiro Quintero Restrepo, excabecilla de una organización criminal que delinquía en el municipio de Bello, Antioquia. Así mismo, dijo la Fiscalía que el falso testigo, actualmente preso en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, declaró que en una de las supuestas reuniones Ramos

⁷³BlueRadio. (2016). Nombres de políticos colombianos aparecen en escándalo de Panama Papers. Disponible en web: <http://www.bluradio.com/128047/nuevos-nombres-de-politicos-colombianos-implicados-en-escandalo-panama-papers>. Consultado el 14 de mayo de 2016. Hora: 16:48 horas.

Botero recibió dinero de Vicente Castaño, para financiar su campaña política al Congreso de la República”⁷⁴. (El Tiempo, 2015).

Independientemente de cómo falle la Corte, los nexos del paramilitarismo con las elites regionales están claras en Córdoba, Antioquia, Cesar, Sucre, Magdalena, y en otros departamentos, por lo cual el mensaje del paramilitarismo como un actor ilegal que se gesta en las comunidades, sin reconocer sus vínculos con las esferas del poder constituye una muestra de la complicidad de los medios con el fenómeno.

⁷⁴ El Tiempo. (2015). Testigo contra exgobernador Ramos dijo que su testimonio era falso. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/testigo-en-caso-contra-luis-alfredo-ramos-dijo-que-su-testimonio-es-falso/15422997>. Consultado el 14 de mayo de 2016 a las 18 horas.

Capítulo 4. Ciberparamilitarismo: estudio de casos

En la tensión entre agencias, entendida como producción propia de mensajes por parte de los paramilitares, y complicidades por parte de los medios masivos de comunicación, los estudios de caso nos permiten profundizar en la comprensión ideográfica⁷⁵ de la categoría denominada “ciberparamilitarismo”. Una categoría similar fue encontrada en el estado del arte. Esta ha sido denominada en la Universidad de Texas como «paramilitarismo cibernético», por la Dra. Guadalupe Correa-Cabrera, doctora en Ciencias Políticas, de *The New York School for Social Research*, y, actualmente, profesora de la Facultad de Gobierno, en la Universidad de Texas en 2011.

Este capítulo propone la ciberesfera pública en un contexto ideal de democracia deliberativa, que no existe "en estado puro" en Colombia, pero que se propone como un deber ser. De hecho, en una investigación realizada en Medellín y liderada por William Ortiz Jiménez, del grupo de investigación *Ratio Juris* y la Universidad Autónoma Latinoamericana, los entrevistados consideraron que los obstáculos que tenemos en Colombia para la democracia son: la corrupción de los gobernantes, la prevalencia que dan las personas al interés privado sobre el interés público, y, la manipulación informativa que hacen los medios masivos de comunicación. (Ortiz, William, 2011, p. 23)"La apuesta por proponer y considerar diferentes tipos de democracia, cruzó las expectativas de varios críticos e hizo posible, en este ámbito de preocupaciones, la idea de una democracia deliberativa, con posturas diversas en el pensamiento filosófico, político, sociológico y jurídico. Autores como J. Cohen, James S. Fishkin y Carlos Santiago Nino fueron fundamentales para que este esfuerzo se uniera a los de Jürgen Habermas, como uno de los desarrolladores de la noción de política deliberativa y ha expuesto las consecuencias que de ella se derivan, con el fin de enfrentar las carencias que expresan tanto el pensamiento liberal como el republicano, cuando tratan de fundar el sistema democrático".(Pineda Garfias, Rodrigo, 1999, p. 605). Citado por Ortiz, en el texto Democracia y participación política.

La valoración y el reconocimiento no sólo de la academia nacional, sino el rastreo y levantamiento del pensamiento propio de las comunidades y los movimientos sociales nacionales

⁷⁵Forma de estudiar sucesos cambiantes.

también puede constituir un aporte fundamental para fortalecer el tejido social, construir nación, restablecer el lugar que deben tener los indígenas, los campesinos, los afrodescendientes y las comunidades mestizas que han sido tradicionalmente excluidas y despreciadas no sólo por la elite nacional sino por la ciudadanía en general.

La distinción entre la esfera pública y la privada apunta a identificar un plano central de la estructura institucional de toda sociedad. La conceptualización de lo público y lo privado cambia con las épocas; y aún más marcadamente cambian en distintos tiempos y lugares las formas institucionales que las sociedades crean para organizar la vida en esos ámbitos y la primacía otorgada a cada uno. De modo muy esquemático es posible definir una dimensión analítica que va desde el polo enteramente público, -donde nada quedaría reservado a la privacidad de nadie- al polo enteramente privado -sin ámbito alguno para las decisiones públicas- y concebir una línea divisoria móvil entre los dos polos.(Mora y Araujo, 2005, pp. 142 – 143). En distintas sociedades esa línea separa ambos ámbitos, en distintos puntos; a veces el ámbito público se extiende más en ciertos planos de la vida y menos en otros: puede haber más educación pública y menos empresas estatales, más regulaciones del comportamiento individual o más regulaciones gubernamentales sobre las decisiones económicas; más o menos libertades públicas. Sobre esa base quedan identificados los grandes paradigmas normativos: los ideales de sociedades con mayor esfera pública, esto es, mayores ámbitos de la vida, controlados públicamente; los ideales de sociedades con mayores ámbitos privados, mayores grados de libertad individual; ideales de situaciones intermedias. Los casos extremos de sociedades totalmente públicas o totalmente privadas no existen. La isla de Robinson Crusoe carecía de ámbito público porque era una sociedad de una sola persona. La utopía anarquista se aproxima a la concepción de un mundo enteramente privado, con capacidad de autorregularse para asegurar la provisión o el control de bienes públicos, aunque los anarquistas difieren mucho entre sí acerca de los medios para acercarse al objetivo utópico, (Mora y Araujo, 2005, pp. 142 – 143).

Por su parte, Habermas tiene un concepto un poco distinto respecto a los demás pensadores en lo que se refiere a la noción de democracia deliberativa: el fin no es más que superar el impasse que se produce entre la defensa de la primacía de los derechos humanos individuales (liberalismo) y los que ponen el acento en la idea de soberanía popular (republicanismo igualitario) o el comunitarismo. Se agrega a lo anterior, que en razón de lo que expone el pensador alemán, si bien ciertos presupuestos del Estado de Derecho (por ejemplo la generalidad de la ley) son importantes, el contenido normativo de los derechos humanos no puede ser capturado totalmente sólo mediante la gramática de las leyes generales y abstractas, como suponía Rousseau, ya que forma semántica

de los preceptos universales no garantiza, definitivamente, la construcción de una legitimidad justa". La importancia de la apuesta, por una democracia deliberativa, radica en que la legitimidad de la ley democrática, se hace evidente mediante el consenso, o los acuerdos comunicativos. El hecho es que en la postura de Habermas, somos seres racionales y por tanto, nuestros discursos también lo son. Así que las negociaciones son equitativas y limpias y los asociados, bajo la ley, deben ser capaces de examinar si una norma impugnada, obtiene o puede obtener, el acuerdo de los posibles afectados por ella. Esto daría pie para que logre una mejor fundamentación de los derechos humanos, pues los participantes, están en condiciones de precisar las diversas formas de comunicación esenciales, para la elaboración de la ley políticamente autónoma y que ha de institucionalizarse legalmente". (Ortiz, William, 2011, p. 113)

Teniendo en cuenta que se presenta una tendencia a confundir la opinión pública con las audiencias de los medios masivos de comunicación, es necesario hacer una precisión sobre las importantes transformaciones de las mismas. La opinión pública no son las audiencias aunque se parezcan en los imaginarios de las personas. Las audiencias son las receptoras de los mensajes de los medios masivos de comunicación y se caracterizan por una serie de especificidades como el género, la edad, el nivel educativo, las condiciones socio-económicas, la religión, las creencias, los gustos, las preferencias de consumo cultural, en fin, lo que los publicistas denominan el "target". La opinión pública en cambio es un constructo abstracto, que se consolida a partir de ideas, deseos, sentimientos, amores, desamores, preferencias, distancias, cuestionamientos y respuestas en torno a lo público, mediado con frecuencia por los medios masivos o alternativos de comunicación. La historia de las audiencias es muy diferente en los Estados Unidos, en Europa o en Colombia. En su libro «Narrativas Transmedia», el argentino Carlos Scolari, nos hace una descripción del cambio de las audiencias en diferentes lugares del mundo:

Las audiencias ya no están donde solían estar en las épocas del *broadcasting*: bien quietas frente a la pantalla del televisor. Tal vez también se pueda hablar, en el mismo sentido de una fragmentación de la esfera pública. La fragmentación de las audiencias es un proceso que comienza en las décadas de 1970 y 1980 con la difusión del cable y la televisión vía satélite; por entonces, el reinado de las tres grandes cadenas estadounidenses (ABC, NBC y CBS) comienza a resquebrajarse por la aparición de nuevos canales temáticos como CNN, MTV, HBO, etc. Había nacido la era del *zapping*. (Scolari, 2013, p. 220). En el caso colombiano, la televisión, que generó audiencias en torno suyo, fue un servicio público en su etapa inicial y fue con la llegada posterior de los canales privados que se consolidó una segunda etapa y con ella, una fragmentación de las audiencias, con canales como RCN y Caracol Televisión. Igualmente, siguiendo las ideas del

profesor Fabio López de la Roche, se debe reconocer que los medios no constituyen los únicos agentes que generan información ni los únicos comunicadores de los diferentes intereses y opiniones vinculados con la paz o asociados a la guerra en un conflicto armado interno. En el caso de Colombia, y de seguro en otros países también, se debe observar que los medios expresan y reflejan no solamente sus propias fortalezas y fragilidades organizacionales, sino asimismo las rigideces, intransigencias, dogmatismos, resentimientos históricos, o bien las buenas voluntades políticas y las aperturas mentales a soluciones negociadas, que existen en los diversos grupos sociales y actores colectivos participantes u opinantes en torno al desarrollo y desenlace de las negociaciones de paz. (López de la Roche, Fabio, 2002, p. 2). Ahora bien, los medios tampoco constituyen un solo bloque. El canal de televisión Telesur hace parte del grupo de medios, igual que Caracol TV., RCN o Fox, no obstante, cada uno de ellos responde a intereses y lógicas de mercado diferentes.

En este sentido, una reflexión fresca y fundamental se hace desde la propuesta de “Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002 – 2010). Esta articula el proceso de definición y construcción discursiva y mediática de un enemigo principal de la sociedad, al igual que el proceso de distribución de la culpa por las violencias vividas, con la elaboración del discurso nacionalista desde el poder, pero también, con las lecturas o imágenes preferenciales del conflicto (que consideramos aquí como “ficciones”) ofrecidas por los medios de comunicación.

Los medios, antes que un foro plural y abierto de deliberación y confrontación de distintas opiniones y versiones acerca de nuestros conflictos y de nuestra historia, han tendido a reducir y a cerrar el espectro discursivo y la diversidad de voces y a operar como instancias de dominación y de control político y social de la opinión. (López de la Roche, 2014. 55). Esta idea se puede cotejar con aquella según la cual la opinión pública consta del incesante flujo de mensajes que circulan cotidianamente en una sociedad, vinculando a sus miembros unos con otros y a cada uno con el conjunto, uniéndolos y separándolos en virtud de la elaboración con la que cada uno responde a las circunstancias del medio social en el que vive. Desde la perspectiva de López podríamos decir que los medios masivos de comunicación tienden a unificar el pensamiento y por lo tanto, los discursos.

La desaparición del centenario diario liberal-democrático El Espectador como diario nacional y su conversión, durante siete años, en semanario de propiedad del grupo económico Santodomingo; la situación hegemónica del periódico El Tiempo casi como único espacio nacional del periodismo de prensa escrita, constituyen otros factores internos relacionados con el sistema de medios y la

información, que incidieron en estos años en la homogeneización de la opinión y en la pérdida de pluralidad de voces e interpretaciones en el sistema informativo y comunicativo colombiano. (...). El Espectador ha reaparecido y continuado con un proyecto fuerte de periodismo de investigación y de opinión, muy importante en estos tiempos de homogenización de la información y de polarización de las posturas y opiniones políticas de los colombianos. (López de la Roche, Fabio, 2014, pp. 61 – 62). Para matizar la afirmación de El Tiempo como único periódico nacional, cabe mencionar que la prensa regional ha realizado esfuerzos de información: El Colombiano en Medellín y el departamento de Antioquia, El Heraldo de Barranquilla y el departamento del Atlántico, El Diario del Otún, en el departamento de Risaralda; El País en Cali y el departamento del Valle del Cauca; Vanguardia Liberal en Bucaramanga y el departamento de Santander son algunos ejemplos. Sin embargo, las condiciones laborales de los periodistas y las prácticas y uso del oficio, en crisis por la emergencia precisamente de las TIC, ha conducido a que en muchas ocasiones los periodistas sean a la vez vendedores de pauta publicitaria, lo cual compromete su objetividad como periodistas, porque se tiende a hacer acuerdos de tipo publirreportaje, o cuando menos a evitar desfavorecer a los anunciantes, así esto signifique desinformar u omitir información de relevancia social.

Ese empobrecimiento del debate público en Colombia que hemos venido caracterizando en algunos de sus aspectos y factores causales, se cruza de manera compleja y se exagera con las polarizaciones que en los últimos años ha vivido la sociedad, alrededor de las propuestas de solución del conflicto armado interno, orientadas de forma cíclica ya hacia la paz, ya hacia la guerra. (López de la Roche, Fabio, 2014, p. 78). En este sentido, la persecución a periodistas de oposición, y no sólo de oposición sino a investigadores independientes ha puesto de relieve las dificultades para ejercer la libertad de prensa en Colombia. El caso de la periodista Julieta Duque es relevante para ilustrar esta situación. La periodista Claudia Julieta Duque fue interceptada ilegalmente cuando realizaba una investigación periodística relacionada con la impunidad en el caso del asesinato del periodista Jaime Garzón, reconocido humorista colombiano, quien se presume fue perseguido por los paramilitares y el establecimiento por supuestos vínculos con la guerrilla de las Farc. Claudia Julieta Duque ha dado una dura batalla en los estrados judiciales y ha recibido apoyo internacional de los organismos que defienden la libertad de prensa. En enero de 2014 Duque denunció que el ex subdirector de operaciones del DAS Hugo Daney Ortiz, pese a tener una orden de medida de aseguramiento, había salido de la cárcel porque el Tribunal Superior de Bogotá le había dado su libertad. La información publicada por El Espectador indica que “Ortiz se entregó de manera voluntaria a las autoridades, después de que la periodista instaurara una denuncia ante la Fiscalía. De inmediato, el ente investigador reordenó la captura del exfuncionario del DAS, procesado por los seguimientos y la tortura psicológica a los que, dice Duque, la sometió desde el año 2011, cuando

ella investigaba las irregularidades que rodean el homicidio del humorista Jaime Garzón. Hugo Ortiz estaba preso pagando una condena de 105 meses de prisión que se le impuso en noviembre de 2012 por los delitos de concierto para delinquir, abuso de autoridad e interceptación ilegal de comunicaciones por su participación en las chuzadas. Adicionalmente se adelantaban las diligencias por su presunta responsabilidad en los crímenes contra la periodista, quien tuvo que exiliarse en tres oportunidades. Aunque había recobrado su libertad, el ex subdirector de operaciones del DAS se entregó voluntariamente a las autoridades. Su abogado, Jaime Granados, ha denunciado ante el fiscal general, Eduardo Montealegre, supuestas irregularidades en el proceso y ha dicho que no entiende por qué no hubo cambio de fiscal, ya que quien adelantaba la investigación, Gilma Duarte, había sido trasladada de la Unidad de Derechos Humanos a la Unidad de Análisis y Contexto. Agregó que ese cambio no se dio porque la periodista supuestamente había ejercido presión mediática para que Duarte permaneciera en el caso, pues sus decisiones la favorecían, lo que violaba el derecho a la imparcialidad". (Redacción Judicial, 2014b, p. 3)

Con todo y lo minoritarios y marginales que pueden ser los periódicos y las revistas semanales de actualidad en una cultura como la colombiana, caracterizada por bajos niveles de lecturabilidad de libros y periódicos, frente a la apabullante influencia de la televisión y de la radio, hay que reconocerles su papel clave en la investigación o la denuncia de los hechos graves, crímenes y delitos, que convertidos en noticia o en temas de debate público en principio por ellos, en virtud de sus repercusiones en las instituciones, las cortes, los partidos, el funcionariado, las universidades, los intelectuales y otros espacios de generación de opinión independiente. (López de la Roche, Fabio, 2014, p. 89). De acuerdo con la idea de Fabio López del gran valor que tienen los periódicos en Colombia, la historia de Colombia no se podría rastrear de manera tan detallada, si no fuera por la existencia en el país de una historia del periodismo que data de los tiempos de Antonio Nariño, hasta nuestros días. Y el registro que ha realizado el periodismo de la historia colombiana incluye, por supuesto, la historia de la violencia paramilitar.

En este punto me parece pertinente hacer una reflexión sobre las maneras como la permanencia del conflicto armado condiciona el régimen comunicativo en Colombia, imprimiéndole dos tendencias perversas que afectan el desarrollo de una comunicación pública democrática y verás: de un lado, haciendo de la propaganda una modalidad de comunicación central en el régimen comunicativo y de efectos distorsionantes de la verdad noticiosa. (...). La primera tendencia coloca al periodismo y a los medios de comunicación en una condición de instrumentos para las políticas oficiales de persuasión y de manipulación de masas ligadas a las necesidades de la guerra: por ejemplo, crear sensaciones de que la confrontación militar se está definiendo a favor del Estado, o generar climas

psicológicos y políticos que favorezcan la adopción de un fuero militar permisivo con las violaciones a los derechos humanos por parte de miembros de la Fuerza Pública o de la Policía. (López de la Roche, Fabio, 2014, p. 262)

Un ejemplo que puede ilustrar esta sensación de climas psicológicos y políticos, relacionados con la opinión pública, podría ser el caso del general en retiro, Rito Alejo del Río. En un artículo publicado por el diario El Espectador se da cuenta de la evolución histórica de la situación jurídica y de las sensaciones publicadas por los medios frente a sus actuaciones.

Dice El Espectador:

Del general (r) Rito Alejo del Río, el ex presidente Álvaro Uribe Vélez dijo que era un ejemplo para los policías y soldados de Colombia. Lo hizo el 29 de abril de 1999 en un acto de “desagravio” contra el excomandante de la Brigada XVII del Ejército, quien había sido retirado por el entonces primer mandatario, Andrés Pastrana Arango. Al evento, que se realizó en el Hotel Tequendama, asistieron varias personalidades públicas, entre ellas el exministro Fernando Londoño y el periodista Plinio Apuleyo Mendoza. Todos estaban allí, decían, para hacerle frente a una supuesta campaña de difamación contra el Pacificador de Urabá. Ahora, 13 años después, la justicia condena al, así llamado, Pacificador, a 25 años de prisión por el asesinato del campesino Marino López Mena, ocurrido el 27 de febrero de 1997 en Bijao (Chocó).

El general (r) Rito Alejo del Río se suma al general (r) Mauricio Santoyo en la lista de homenajeados del ex presidente Uribe en líos con la justicia. Santoyo por sus vínculos con la Oficina de Envigado y Del Río por el asesinato de este campesino. Según testigos, López Mena murió descuartizado por los paramilitares, quienes le quitaron la cabeza de un machetazo, le partieron los brazos en dos y las piernas a la altura de las rodillas y luego jugaron fútbol con su cabeza frente a lugareños, que estupefactos veían lo que sucedía. Mientras tanto, asegura la Fiscalía, a escasos kilómetros estaba el general (r) Rito Alejo del Río, quien no impidió que el homicidio se cometiera. Estaba empeñado en el desarrollo de su Operación Génesis, con la que pretendía sacar a la guerrilla del Urabá y por ello, según las autoridades, hizo caso omiso a la Operación Cacarica que realizaban los paramilitares para apropiarse de la región. “Había una alianza macabra entre las Auc y el Ejército contra la guerrilla, pero sin considerar a la población civil. No se entiende cómo estando en el mismo territorio, el Ejército no combatió a los paramilitares. Pero cómo combatir a aquellos que los estaban apoyando”, aseveró el fiscal del caso durante el proceso. Uno de los declarantes, Fredy Rendón Herrera, alias El Alemán, excomandante del bloque Élmer Cárdenas de las Autodefensas, que

actuaba en esa región del país, aseveró: “Rodrigo Dobleceero, Élmer Cárdenas, Carlos Correa y yo nos reunimos con el general Rito Alejo del Río para coordinar la operación Cacarica, realizada en febrero de 1997”.

Dirigiéndose al uniformado, El Alemán dijo: “Me parece, general, que ya es tiempo de que usted diga la verdad. En un acto de franqueza y de amistad con usted, general, le mando decir que ya no hay cómo seguir callando una verdad que es conocida a pedazos”. La historia, de acuerdo con la Fiscalía, es la siguiente: el general (r) Rito Alejo del Río llegó a comandar la Brigada XVII del Ejército en Urabá en 1995. Para esa época la región estaba sumida en una violencia que se había agravado después de la desmovilización del Ejército Popular de Liberación (Epl) y el fortalecimiento de las Farc y los paramilitares de la Casa Castaño. Al irse, en 1997, el uniformado dejó a Urabá en una paz mentirosa que, según las autoridades, se construyó a punta de masacres y desplazamientos. Sí, la guerrilla se había replegado, pero gracias a un baño de sangre que horrorizó a Urabá. Retirado el general, la Fiscalía abrió varias investigaciones en su contra, incluso llegó a detenerlo en julio de 2001. Sin embargo, la detención duró poco y los investigadores que habían logrado la captura del excomandante de la Brigada XVII del Ejército fueron removidos de la Fiscalía, decisión por la que aún se cuestiona al ex fiscal general Luis Camilo Osorio, el mismo que en 2004 decidió archivar el expediente contra Del Río. Varios de los funcionarios que fueron declarados insubsistentes regresaron a la Fiscalía años después. Por su parte, Osorio es investigado por sus presuntos vínculos con los paramilitares.

En libertad, el general (r) Rito Alejo del Río volvió a encontrarse con Uribe Vélez, quien había sido gobernador de Antioquia cuando el uniformado comandaba la Brigada XVII. En 2002, Del Río sonó para dirigir una agencia de inteligencia del Gobierno y luego fue asesor del DAS cuando lo dirigía Jorge Noguera, condenado a 25 años de prisión, al igual que Del Río, por sus vínculos con el paramilitarismo. En 2011 se reabrió el proceso que Osorio había archivado y ahora el uniformado se convierte, junto a los generales (r) Jaime Humberto Uscátegui y Jesús Armando Arias Cabrales, en uno de los oficiales de más alto rango declarados culpables por la justicia. El excomandante de la Brigada XVII, uno de los “buenos muchachos” por cuyas acciones los contradictores del expresidente Álvaro Uribe le endilgarán responsabilidad una y otra vez, pasará de ser el Pacificador de Urabá a un reo más en las cárceles de Colombia”.(Redacción Judicial, 2012, p. 17). En su momento, el ex presidente Uribe y hoy senador Álvaro Uribe Vélez lamentó públicamente la situación del ex general y la consideró un agravio para las Fuerzas Militares de Colombia que se dedican a mantener el orden social en el país.

A propósito de estos hechos, el columnista Héctor Riveros publicó en el portal La Silla Vacía lo siguiente:

“La confesión del General Mauricio Santoyo de haber apoyado a los grupos paramilitares a la par que oficiaba como Jefe de Seguridad de la Presidencia y la condena proferida por un juez contra el General Rito Alejo del Río ponen al expresidente Álvaro Uribe a la defensiva. El hecho de que Santoyo haya tenido una carrera policial ligada a Uribe, primero en Antioquia y después en la propia Casa de Nariño y que Del Río haya sido comandante de Brigada simultáneamente y en el mismo territorio en el que él fue Gobernador lo ponen en la mira. Es inevitable que los periodistas y la ciudadanía le pregunten por su responsabilidad.

El expresidente uso en sus declaraciones una curiosa expresión, en la que hizo énfasis, para negar su responsabilidad: “que le pregunten a Santoyo si yo le di mal ejemplo” dijo en casi todas las entrevistas que concedió. La expresión pone la discusión en un nivel de responsabilidad interesante de examinar. No se trata de la responsabilidad penal y por tanto no es un debate probatorio sobre si Uribe estaba aliado con los paramilitares o no, que para decir verdad nunca ha habido una prueba directa con base en la cual se le pueda sindicar. Dirán que hay muchas pruebas indirectas pero no entro en esos debates, las responsabilidades penales las determinan los jueces, que son quienes desvirtúan la presunción de inocencia que nos ampara a todos”. (Riveros, Héctor, 2012, p. 1).

La columna continúa con una serie de reflexiones sobre lo que significa culpa y espera que los conceptos sean emitidos por los jueces de la República.

En el texto del profesor López, se analiza la relación entre los periodistas y sus fuentes. La comunicación social y la afirmación noticiosa pasa por estos sentidos o significaciones producidos por las fuentes de la información que son cubiertas por los periodistas. Los medios y el periodismo con su construcción de un acceso jerarquizado de las voces a la emisión de sus perspectivas y opiniones, reproduce no solo esas jerarquías del poder político, económico y social, sino también sus argumentos y sentidos. Sin negar la parte de verdad que puede hacer en la fase comentada (la transmisión del poder político en Colombia cada cuatro años y la continuidad de algunos elementos claves del Estado de Derecho a lo largo de nuestra historia republicana), expresiones de este tipo tienen que ver también con los mitos que se han forjado ciertos grupos sociales acerca de nuestra historia institucional y política. Mitos poco debatidos o no discutidos a fondo, que se repiten de manera consuetudinaria y ritual, tomándose en valoraciones compartidas por algunos grupos

sociales sin ningún contraste autocrítico con otras experiencias internacionales, o con otros grupos de la opinión nacional. (López de la Roche, Fabio, 2014, p. 447).

Uno de los puntos cruciales que aporta el profesor López de la Roche es el valor que se otorga a cada uno de los medios masivos de comunicación: a la prensa le da el valor de construcción histórica y a la televisión le da protagonismo por su alcance masivo. Los otros dos medios masivos, son la radio y la Internet.

En el contexto europeo, la radio jugó un papel fundamental, no sólo durante la Segunda Guerra Mundial, sino mucho después. Durante la Segunda Guerra Mundial,

“El führer pues, aprovechó todas las circunstancias que tenía a su favor y se hizo con el poder absoluto, imponiendo sus ideas a todo el mundo. La radio era uno de sus mejores aliados. Tenía al Ministro de Propaganda, Goebbels, muy bien enseñado. Y es que éste consideraba la propaganda como un arma de guerra infalible, ya que con esta se ganaban nuevos adeptos para la causa del nacionalsocialismo. En esta línea, muchas eran las técnicas utilizadas por Goebbels. Así, si el discurso era al aire libre, se copiaba de la Iglesia Católica generando el ambiente propicio para la emotividad a través del uso de inciensos, sumidos en la oscuridad con tan solo unas pocas luces encendidas. Si en cambio, la oratoria se daba a través de la radio, se utilizaban medios de persuasión como la música y los distintos cambios de voz y de tono, los cuales llevaban a los oyentes a estar sumamente atentos a lo que se decía. Además, para el führer la constancia y la repetición eran imprescindibles para conseguir el éxito. Por ello, Hitler insistía a los locutores de radio que los contenidos nazis debían estar presentes a cada momento. Goebbels consideraba la radio imprescindible para su Ministerio. Este funcionario del gobierno utilizaba los recursos para promover la producción de receptores económicos y tener a su disposición al mayor número de personas posibles. De este modo, se les concedía a las emisoras de radio equipos muy potentes para que sus ondas se extendiera lo más lejos posible, incluso para traspasar las fronteras del país. Por supuesto con ideas nacionalsocialistas; aunque no todo sería ideología nazi. La BBC se convierte pronto en la única emisora aliada que empieza a copiar el modelo alemán. Desde que comienza la guerra las propagandas que son oídas por el mundo entero, consiguen una influencia tal que varias emisoras empiezan a copiar su estilo”. (...).

(...) En conclusión, durante la Segunda Guerra Mundial, la radiodifusión había mostrado su superioridad por sobre la prensa escrita, la cual estaba más sometida a la censura. Incluso la radio ignoraba fronteras y tomó, al igual que la guerra, dimensiones mundiales. Se puede observar

mediante este trabajo, que el modo de utilización de este medio masivo de comunicación en algunos puntos discrepa con Laswell y en otros concuerda como los mencionados en el análisis. Comparando la situación comunicacional de la época con el modelo técnico de Shannon y Weaver, se puede resaltar que los dos utilizaron en algún momento un sistema de comunicación unidireccional; y a pesar de que eran diferentes épocas la estructura del esquema de comunicación era el mismo. La teoría crítica revela un modo de vida sistemático y general, pero no lo hace del modo estricto y terminal como se daba en la época de la Segunda Guerra Mundial bajo el mando de Hitler. (Acevedo, Maximiliano, 2009, p. 132).

De la reflexión sobre la importancia de la radio durante la Segunda Guerra Mundial, podríamos inferir que cada sistema ideológico selecciona ciertos medios para realizar su propaganda y en uno u otro contexto hay medios más apropiados para la propaganda. No significa que el Internet haya sido el medio preponderante para los paramilitares colombianos, pero como se ha podido comprobar a lo largo de la investigación sí jugó un rol considerable, en la medida que abriría la puerta al uso de la red como medio de propaganda incluso para actores armados ilegales.

En Europa el panorama se vuelve aún más heterogéneo, en la tensión entre medios públicos y privados, por la aparición en la década de 1980 de las emisoras privadas en los países donde la televisión era exclusivamente entendida como servicio público (RAI en Italia, BBC en el Reino Unido, etc.). Esta primera fragmentación de las masas televisivas fue bienvenida por los publicistas y expertos en marketing, dado que les permitía segmentarlas y definir targets mucho más focalizados. La llegada de la *World Wide Web* y la explosión de nuevas experiencias de comunicación descentralizadas no hicieron más que profundizar ese proceso de fragmentación de los consumidores. Más que una fragmentación, quizá deberíamos hablar de progresiva atomización de las audiencias. (Scolari, 2013, p. 220)

El conjunto de receptores constituían las audiencias. Los autores clásicos de la corriente funcionalista fueron, entre otros, Nicholas Timasheff, Harold Laswell, Robert King Merton, Morton Kaplan y, en general, los funcionalistas norteamericanos, que iniciaron la construcción de sus modelos teóricos analizando medios masivos de comunicación como la radio. Al incorporar las TIC, transversales a múltiples aspectos de la vida cotidiana, se plantea un giro en el modelo comunicativo, donde el receptor es ahora el emisor. Esto cambia las formas de comunicación, en cuanto a los roles de los actores en el modelo. Otro punto importante es reconocer que ya no nos encontramos comunicando masivamente, de uno a muchos, sino de muchos a muchos, lo cual se llama en inglés *peer to peer*. Las comunicaciones *peer to peer* también impactan los modelos y los transforman,

porque se empiezan a constituir fractales, nodos, redes, que tienen estructuras comparables con las estructuras neuronales y que potencian la información y el alcance de la socialización del conocimiento. Posiblemente este conocimiento es una **obliteración**, esto es, el hecho de que varios científicos o comunidades científicas lleguen a un mismo hallazgo, por diferentes caminos. El término fue introducido al lenguaje sociológico por Robert Merton (1910 - 2003). (Gigena, Andrea, 2009, p. 233)

Convertirse en un difusor de información no es nada sencillo. Requiere tener algo que decir, pero además resulta imprescindible generar una audiencia, captar su atención, elegir un género de comunicación adecuado, estabilizar un canal de comunicación. (Buendía, A., 2004, p. 3). Con las tecnologías de la información y la comunicación se ha dicho que la memoria empieza a jugar un lugar secundario, por ejemplo, ya no es importante enseñar contenidos en el sistema educativo, sino "formar por competencias", para que los jóvenes sepan qué hacer con la información que se encuentra al alcance de la mano, por múltiples medios.

Como lo decía Hannah Arendt, "considero que la concepción rawlsiana de una sociedad democrática se apoya sobre una serie de limitaciones a la esfera pública que no son sostenibles, ni deseables. Y que es necesaria una visión más comprehensiva de la política y del rol del ser humano dentro de la esfera pública. Para Rawls, una sociedad democrática moderna se caracteriza por una pluralidad de doctrinas religiosas, filosóficas y morales comprehensiva, que son irreconciliables entre sí pero razonables". Esto significa que Rawls reconoce que en la sociedad puede existir la pluralidad y que no todos vamos a estar de acuerdo con las mismas ideas, sin embargo, podemos convivir. (Toro Carnevali, Alfredo, 2008a, p. 28). Esto ha sido posible hoy con la Web 2.0. Es aquí donde los weblogs están dando en el clavo. En ellos, las audiencias son sustituidas por micro-comunidades, que comparten intereses similares, conocimientos, gustos, etc., lo que se reúne en torno a un gran número de weblogs no es tanto una audiencia como un grupo, una comunidad. (Buendía, Arturo, 2004, p. 2)*⁷⁶. La democracia actual en Colombia "combina el respeto por los procedimientos, en términos de rendición de cuentas, o lo que se denomina *accountability* en la literatura anglosajona, con la formación de políticas que persiguen satisfacer las demandas de amplios segmentos del electorado, al tiempo que permite la existencia de contrapoderes institucionales y de una oposición política. No sin duda, la sustancia ética de la democracia es la libertad individual, la equidad social,

⁷⁶Buendía, Arturo es un seudónimo que usó un estudiante del Doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento en UOC en 2004.

tolerancia e igualdad política, en su concepto ideal. Pero la democracia real, ¿qué distante está de la democracia ideal? (Ortiz, William, 2011, p. 130). El término *accountability*, en inglés, es usualmente traducido al español como control, fiscalización o rendición de cuentas. Se trata de un concepto usado habitualmente en el ámbito político para referirse a la obligación que tienen los gobernantes de darles a conocer a los ciudadanos los resultados de sus respectivas gestiones públicas. Sin embargo, la rendición de cuentas tiene, según el politólogo austriaco Andreas Schedler, cuenta con dos dimensiones básicas. Incluye, por un lado, “la obligación de políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y de justificarlas en público, *answerability*. Por otro, incluye la capacidad de sancionar a políticos y funcionarios en caso de que hayan violado sus deberes públicos *enforcement*”. (Schedler, Andreas, Diamond, Larry, & Plattner, Marc, 1999, p. 158). Así las cosas, la rendición de cuentas es más bien un proceso que consta de tres pasos. En primer lugar el gobernante debe informar a la ciudadanía sobre su gestión, en especial sobre el destino que le ha dado a los recursos públicos. En segundo lugar, debe justificar las decisiones que lo han llevado a tomar tales decisiones. Y en tercer momento, debe someterse a las sanciones que se le impongan si sus acciones resultan equivocadas; luego de haber sido sometidas al escrutinio público. Estas sanciones pueden ser impuestas por los organismos de control, como en el caso colombiano la Contraloría y Procuraduría. Pero también están sometidas a la sanción social, que es la que más interesa en el desarrollo de este proyecto. En otras palabras, los tres pilares de la rendición de cuentas son la información, la justificación y la sanción. (Faura, Daniel & Restrepo, Hernán, 2014, p. 6)

Los especialistas en comunicación multimedia, Daniel Faura y Hernán Restrepo, proponen en su trabajo de grado, para el Promesómetro, una iniciativa web para realizar veeduría a políticos colombianos, que se analicen casos de veeduría ciudadana, para el caso colombiano. Recientemente se han introducido ejercicios de *fact checking*, referidos al seguimiento que realiza la ciudadanía a las promesas de los políticos, los planes de Gobierno y las acciones del Estado. Existen algunos estudios, como el realizado por la Universidad de Dartmouth en los Estados Unidos, donde se comprobó que los *fact-checkers* tienen un efecto positivo en la transparencia del discurso político, pues los gobernantes son ahora más cuidadosos en sus afirmaciones. A raíz del ejercicio ciudadano de verificación de las promesas de campaña, ha sido posible indicar cuándo un político realmente cumplió lo que dijo que realizaría, antes de ser elegido. Los resultados se contrastan, después de determinado periodo de tiempo del político en ejercicio del cargo público para el cual fue elegido. (Nyhan, B. & Reifler, J., 2013, p. 27). El documento analiza cómo las páginas web dedicadas al *fact-checking* han tenido un impacto en el discurso de los políticos norteamericanos y cómo beneficia esto a la democracia del país. Adicionalmente, concluye que los sitios web de *fact-*

checking sí tienen un impacto en el comportamiento de los líderes políticos, quienes temen más que sus declaraciones públicas sean desmentidas por este tipo de sitios web. Otra investigación de 2012 realizada por M. Dobbs por encargo de la *Media Policy Initiative*, califica a los *fact-checkers* como un movimiento periodístico que les ha dado un nuevo poder a los periodistas para corregir a los políticos públicamente cuando se equivocan. El análisis de Dobbs se centra específicamente en el caso del *fact-checker* del Washington Post, que estableció los famosos “pinochos” para calificar las mentiras de los políticos.

El autor afirma que es posible rastrear el origen de esta nueva forma de periodismo hasta el gobierno de Ronald Reagan (1967-1975). Ya a nivel general, el proyecto tendrá en cuenta investigaciones académicas que analicen la credibilidad y desempeño de los partidos políticos en América Latina, como el del salvadoreño Javier Cuéllar (2004), donde se analiza la forma en que el comportamiento de los gobernantes ha incidido en la baja participación política en varias democracias de la región. El estudio de Cuéllar ahonda en cómo la falta de cumplimiento de las promesas políticas ha tenido como consecuencia un descrédito y desinterés por la política en la ciudadanía, una incapacidad de los partidos políticos para representar los intereses de los pueblos, y el avance de la corrupción política.

La historia del *fact-checking* se remonta a la década de 1920, cuando la revista *Time* comenzó a emplear periodistas dedicados a buscar inexactitudes en los artículos previamente a la publicación de una nueva edición. Según cuenta Sarah Smith en su libro “*The Fact Checker's Bible: A Guide to Getting It Right*”,⁷⁷ la tradición se ha expandido a medios de comunicación de todo el mundo, incluso hay medios que se lo toman muy en serio, como el diario alemán *Der Spiegel*, que tiene un departamento de *fact checking* con más de 80 personas dedicadas a esta labor. Es cierto, se podría decir que periodistas investigativos han recurrido por décadas a herramientas del *fact-checking* para realizar reportajes que han tumbado presidentes. Para no ir muy lejos, a Bob Woodward y Carl Bernstein del *Washington Post* les tomó dos años de investigación comprobar que los argumentos de Richard Nixon en su defensa no eran ciertos, en el conocido caso del *Watergate* en 1972. Sin embargo, los *fact checkers* de internet son un fenómeno reciente, teniendo en cuenta que sitios como Politifact.com se fundaron apenas en el año 2007. (Faura, Daniel & Restrepo, Hernán, 2014, p. 5) Por esta razón, no hay muchas investigaciones académicas que analicen su labor, pero se considera de relevancia para una ciberesfera pública ciudadana, mencionar y resaltar esta función del periodismo digital hoy.

⁷⁷Traducido como: La Biblia de los verificadores de datos: una guía para hacerlo bien.

La esfera pública es una caja de resonancia de los problemas sociales que ha de elaborar el sistema político. En su obra «El futuro de la democracia», el citado teórico político italiano, Norberto Bobbio, identifica en la virtud, en el amor a la cosa pública, un componente fundamental de la democracia. Al establecer una distinción entre ciudadanos pasivos y activos, se inclina con decisión por los segundos. Así, una democracia plena necesita ciudadanos activos, que amen la cosa pública y busquen en ella el sentido de su identidad. Hay pocos pensadores políticos en la modernidad que hayan analizado con tanta profundidad el valor de un ciudadano comprometido en el contexto de una esfera pública, comprensiva y plural, como lo hace Hannah Arendt. Sus ensayos sobre la naturaleza del poder y la política, la autoridad y el totalitarismo, redescubren a un ciudadano altamente comprometido con la vida pública y el cual es capaz de alterar el curso de la historia a través del discurso y la palabra. (Toro Carnevali, Alfredo, 2008b, p. 189). El pensamiento de Hannah Arendt ha jugado un papel importante en la construcción de la Ciencia Política en diversas escuelas en Colombia, entre las cuales se destacan la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional de Colombia.

En la obra de Hannah Arendt, la esfera pública proyecta su luz sobre los eventos públicos, proporciona un espacio en el cual los hombres y las mujeres pueden ser vistos y oídos, así como revelar quiénes son, a través de la acción, el discurso y la palabra. El espacio público es el mundo común, comprendido como una red de relaciones entre los seres humanos, que constantemente se unen y se separan. No se habla aquí de fraternidades, sino de redes plurales; la polis no es una ciudad - Estado en su condición física, sino "la organización de la gente tal como surge de actuar y hablar juntos, y su verdadero espacio se extiende entre las personas que viven juntas para este propósito" (...) (Arendt, 1993:221).

En contraste, la concepción rawlsiana de una sociedad democrática se apoya sobre una serie de limitaciones a la esfera pública que no son sostenibles, ni deseables. Y que es necesaria una visión más comprehensiva de la política y del rol del ser humano dentro de la esfera pública. Para Rawls, una sociedad democrática moderna se caracteriza por una pluralidad de doctrinas religiosas, filosóficas y morales comprehensiva, que son irreconciliables entre sí pero razonables. (Toro Carnevali, Alfredo, 2008b, p. 191). Uno de los insumos principales para la comprensión del concepto de esfera pública, se encuentra en el trabajo de uno de los grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia: el grupo de investigación **Cultura Política, Instituciones y Globalización**, liderado por el profesor Oscar Mejía Quintana, publicó un libro titulado "Cultura política democrática y cobertura informativa en Colombia", bajo el sello editorial de la Universidad Nacional de Colombia,

en 2009. Uno de los esfuerzos académicos del libro es elaborar un concepto de opinión pública para ubicar el contexto de la cobertura informativa en el país, que se conecta con la idea de esfera pública. Este es la aproximación al concepto de opinión pública que ofrece dicha obra:

Un elemento en el que se articula la idea de Habermas sobre la democracia radical lo constituye el concepto de espacio político público, entendido como una estructura de comunicación que, a por medio de la base que representa para ella la sociedad civil, queda enraizada al mundo de la vida. (Habermas, Jürgen, 1998c, p. 439). Se transforma en una caja de resonancia que permite desplazar los problemas presentes en el mundo de la vida, que no son solucionados en las instancias pertinentes, a la esfera de la discusión conformada por el sistema político, donde debe encontrarse su solución. Los mencionados problemas son detectados por una serie de sensores que están al servicio del espacio político público, y que se encuentran dispersos por todo el entramado social. Los sensores, con el fin de llevar a cabo dicha función, deben cumplir con unas características básicas: en primer lugar, no ser especializados, lo que redundaría a favor de su distribución por todos los subsistemas de la sociedad, y en segundo lugar, tener la capacidad de transmitir sus impresiones a lo largo y ancho de toda la red. Fundamentado en el apoyo de los sensores, el espacio público intenta realizar dos funciones: la primera, detectar el lugar y los orígenes de estos problemas, y la segunda, organizarlos de forma tal que representen un elemento de presión verdadera para las instituciones que operan en el espacio político. (Mejía, Oscar, Bernal, Jorge, Moreno, Suang, Moreno, Laura, & Medina, Gissell, 2009, p. 16). Una de las grandes dificultades que encuentro en el estudio, no solo de las ideas del pensamiento de Habermas, como la teoría de la Acción Comunicativa sino de gran parte de las ideas de la Escuela Crítica de Fráncfort, es la dificultad de conectar los ejes discursivos con la realidad de la cultura e idiosincrasia colombiana. No se trata de un complejo de Malinche, sino que en realidad, hay una distancia entre la argumentación y los *modus operandi* en la práctica. Por ejemplo, frente a la idea de espacio político público, como se lee en la cita, con relación a los sensores al servicio del espacio político público se proponen dos momentos: detectar el lugar y las causas que originan los problemas y organizarlos para que representen un elemento de presión; no obstante, en algunas ocasiones los mismos sensores no constituyen un aporte real a la resolución de problemas, sino que por el contrario, terminan generando un nuevo problema o, no mitigando el problema inicial.

Desde las Ciencias Sociales y Humanas, se han consolidado una serie de categorías recientes para el análisis y comprensión de fenómenos sociales. Entre ellas podemos mencionar las siguientes: el *cyberbullying*, el *mobbing*, el *grooming* y el *sexting*. El *cyberbullying* es el acoso o matoneo por Internet, el *mobbing* es el acoso en el trabajo, el Internet *grooming* es la acción de

ganarse la confianza de un menor de edad, por parte de un adulto, para disminuir las defensas del niño o niña y poder abusar sexualmente de él. Frente a tantas formas de violencia sutil y explícita, resultan escasas las iniciativas como las de la Fundación Afecto, y la Fundación Ideas para la Paz, en Colombia; *Peace Education Foundation* en los Estados Unidos, y las múltiples corrientes y ONG que procuran promover el buen trato no sólo en la familia, sino en los entornos laborales y en las instituciones educativas; promover la formación de mediadores de conflictos y buscan brindar herramientas de técnicas efectivas para la resolución de conflictos, el control de las emociones y hasta la meditación.

Entre las formas de vulneración detectadas en la literatura anglosajona están:

Mobbing: “el acoso psicológico en el trabajo, supone la más grave amenaza para la salud laboral de los trabajadores en este nuevo siglo XXI”. (Piñuel, 2002). Diferentes investigaciones sustentan la presencia del “mobbing” en diversos contextos laborales, el cual afecta tanto hombres como a mujeres, indistintamente del nivel jerárquico que ocupen en la empresa. En Colombia aunque esta temática no ha sido abordada como lo ha sido el clima, el estrés o la cultura organizacional, (Marco legal ley 100 de 1993) apuntan a prevenir el sistema general de riesgos psicosociales. Esto, debido a que plantean que “las empresas deberán incluir dentro de sus programas de salud ocupacional, la identificación de los riesgos psicosociales que generen tensión nerviosa y que afecten la salud física, mental y social del trabajador y por ende de su familia, amigos y medio social que le rodea”. (Congreso de la República, 1993, p. 42)

A continuación se explica cada una de estas categorías, para ilustrar comportamientos transgresores en la red de redes: El *mobbing* es el acoso laboral en el trabajo. “El acoso psicológico en el trabajo, supone la más grave amenaza para la salud laboral de los trabajadores en este nuevo siglo XXI” (Piñuel, 2002). Diferentes investigaciones sustentan la presencia del “mobbing” en diversos contextos laborales, el cual afecta tanto hombres como a mujeres, indistintamente del nivel jerárquico que ocupen en la empresa. En Colombia aunque esta temática no ha sido abordada como lo ha sido el clima, el estrés o la cultura organizacional, (Marco legal ley 100 de 1993) apuntan a prevenir el sistema general de riesgos psicosociales. Esto, debido a que plantean que “las empresas deberán incluir dentro de sus programas de salud ocupacional, la identificación de los riesgos psicosociales que generen tensión nerviosa y que afecten la salud física, mental y social del trabajador y por ende de su familia, amigos y medio social que le rodea”. (Congreso de la República, 1993, p. 15)

El acoso laboral puede ser clasificado de múltiples maneras. Una clasificación del acoso laboral según Heinz Leymann indica que existen tres tipos: el ascendente, el horizontal y el descendente (Leymann, Heinz, 1996):

1. Ascendente: donde una persona con rango jerárquico superior en la organización es agredida por uno o varios de sus subordinados. Esto ocurre en forma general cuando se incorpora una persona desde el exterior y sus métodos no son aceptados por los empleados, o porque ese puesto es ansiado por alguno de ellos. También se puede presentar cuando un funcionario o trabajador es ascendido a un cargo donde debe dirigir y organizar a antiguos compañeros, los cuales no están de acuerdo con su nuevo cargo.

2. Horizontal: en esta categoría, las conductas de acoso pueden ser ejecutadas por un individuo o por un grupo de compañeros en contra de otro trabajador. En este último caso, se sabe que un grupo tiene una identidad y comportamientos que son propios, se rigen por reglas y códigos los cuales no corresponden a la suma de los comportamientos individuales de sus miembros, bajo esta premisa un trabajador puede ser acosado por los restantes miembros del grupo o por el hecho de no pertenecer a él, el grupo lo toma como blanco de sus ataques.

3. Descendente: esta modalidad es la más habitual, donde la víctima se encuentra en una relación de inferioridad jerárquica o de hecho con respecto al agresor. (Leymann, Heinz, 1996, p. 15)

Teniendo en cuenta que en Colombia hay una importante escuela de estudios de la Violencia, y que tenemos también nuestras categorías propias de fenómenos asociados con el comportamiento social de agresión física y armada contra otra parte de la población, la categoría de ciberparamilitarismo es una propuesta para abordar nuestros fenómenos locales, a partir de la producción y la abstracción que se pueda realizar desde la academia colombiana.

Las categorías de análisis de la violencia en Internet son insuficientes para la comprensión de nuestros fenómenos locales. Es necesario que desde la academia colombiana se propongan conceptos que den cuenta de nuestros propios procesos históricos, políticos y culturales para acercarnos a la auto-comprensión de nuestros propios procesos políticos, comunicativos y culturales. Corresponde a la tradición del análisis de la violencia en Colombia, desde la Universidad Nacional de Colombia, comprender que las innovaciones tecnológicas han producido cambios profundos en una parte de la sociedad colombiana, que tiene incidencia en el resto de la población, por lo cual, es necesario incorporar nuevos criterios de análisis de los entornos de innovación, para reducir cada vez más las brechas académicas y tecnológicas.

En hechos recientes en el país, las bandas criminales han transformado las redes sociales en armas de intimidación y zozobra como cuando se convocó un supuesto par armado convocado por el Clan Úsuga, en la última semana de marzo de 2016 y primera semana de abril de 2016.

Itinerario

El itinerario del presente capítulo sobre estudios de caso del ciberparamilitarismo, nos lleva a recorrer tres rutas: (1). Prevención de nuevas formas de violencia en el ciberespacio. (2). Ciberley y regulación de las prácticas comunicativas en Internet, y (3). Ciberley y regulación de las prácticas comunicativas en Internet.

La consolidación de una esfera pública más crítica frente a los hechos relacionados con el conflicto colombiano nos conduce a pensar en la necesidad de pensar una esfera pública que contemple lo digital. Con relación a los delitos cometidos por los paramilitares, con la promulgación de la Ley de Justicia y Paz, se buscó la verdad, la justicia y la reparación. Debido a que la Ley de Justicia y Paz presentó dificultades con respecto a los mecanismos y garantías para cumplir con las condiciones de verdad, justicia y reparación, muchas víctimas del paramilitarismo decidieron depositar sus esperanzas de ver sus derechos garantizados en los tribunales internacionales (Corte Interamericana de Derechos Humanos –CIDH- y Corte Penal Internacional –CPI) a los que acudieron. En el caso de la CIDH, se destacan las condenas contra el Estado colombiano por viejas masacres cometidas con el concurso de las autoridades oficiales, como la que ocurrió el 18 de enero de 1989 en el corregimiento santandereano de La Rochela, lugar donde los paramilitares asesinaron, en completa indefensión, a 12 miembros de una comisión judicial que investigaba otra masacre, la cometida en contra de 19 comerciantes del Magdalena Medio, en octubre de 1987, por parte de paramilitares de dicha región. La importancia de la decisión de la CIDH consiste en que obligó al Estado colombiano a realizar la reparación de las víctimas, y a reabrir una investigación en aras de castigar a los autores materiales e intelectuales de la masacre, para así enviar el claro mensaje de que los crímenes que se encuentra relacionados con delitos de lesa humanidad no prescriben, y por esa vía, abrieron camino de esperanza para las víctimas.⁷⁸(Mejía, Oscar & Henao, Andrés, 2008, p. 298).

En cuanto a la CPI, la esperanza de que pueda concurrir para garantizar justicia ha sido alimentada por ella misma: a pesar de la reserva por parte del Estado colombiano al momento de ratificar su jurisdicción, postergándola hasta el 2009, aquella ha expresado su interés en torno al proceso de negociación con los grupos paramilitares. Así lo hizo en abril del año 2005, cuando el fiscal argentino de la CPI, Luis Moreno Ocampo, le envió al Estado colombiano, por medio

⁷⁸ Cfr. La sentencia del 11 de mayo de 2007 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

delembajador en La Haya, Guillermo Fernández de Soto, una carta donde aseguraba haber recibido información por parte de varias fuentes acerca de graves violaciones a los derechos humanos en 52 casos específicos. En esta carta, el Fiscal Ocampo aseguró asimismo que la CPI ya estaba analizando su competencia, y expresó su interés en ocuparse de lo sucedido en el país. Aunque es verdad que la CPI está diseñada para actuar en momentos en que los sistemas nacionales de justicia son incapaces de hacerlo, las cifras presentes en cuanto a garantía de los derechos de la verdad, justicia y reparación de crímenes de lesa humanidad, arrojan un saldo negativo, lo cual, con toda justificación, podría ser usado por parte de la Corte como una evidencia de que el sistema de administración de justicia está siendo mentiroso y falso, algo que constituye una causa para que entre a actuar y garantizar estos derechos.⁷⁹(Mejía, Oscar & Henao, Andrés, 2008, p. 299)

Además de llevar a los estrados judiciales a quienes cometieron delitos de lesa humanidad, hay una lección importante para la sociedad, en materia de prevención, relacionada con la construcción de una esfera pública. ¿Cómo prevenir el uso por parte de la delincuencia del tercer entorno? En términos de comunicación política, hay apuestas teóricas que pueden dar luces para posteriores formulaciones de políticas públicas.

Desde mediados de los años 90 nos encontramos en lo que J. Blumler y D. Kavanagh han denominado la "Tercera Edad" de la Comunicación Política, donde han convergido la emergencia de Internet y la televisión digital, el auge del *infotainment* y la creciente preocupación por el fenómeno de la desafección política. Frente a ello, resulta necesario revisar el papel que está jugando Internet en esta nueva etapa de la comunicación política y, al mismo tiempo, adaptar nuestro instrumental teórico - metodológico a la nueva realidad de los medios y de la comunicación política. Se hace necesaria una sana confrontación ideológica y una construcción de consenso.(Pérez, Mercè, & Pujadas, 2014, p. 45), Para el caso colombiano, no se han identificado las etapas de la comunicación política por edades, como primera, segunda o tercera edad. La idea de unas etapas ésta, nos remitiría a la Historia y a una serie de adopciones tardía de tecnologías, que van desde la llegada de la imprenta a Colombia, pasando por la historia de la prensa, por la llegada de la televisión al país hacia 1950, el desarrollo de la radio, y recientemente, la expansión del Internet en el país.

El concepto de esfera pública, pasa por la idea de deliberación pública, y sobre este tema uno de los referentes obligados es James Bohman. En el libro "Democracia deliberativa, pluralismo, complejidad y democracia", James Bohman plantea una reflexión detallada sobre la deliberación

⁷⁹Cfr. "El brazo largo de la justicia. Por primera vez, la Corte Penal Internacional notifica a Colombia que entrará a actuar si los acuerdos de paz se vuelven un reino de la impunidad", en *Semana*, No. 1196, 3 de abril de 2005.

pública, que se remonta hasta los filósofos griegos y también pasa por los contemporáneos. A continuación se presenta una versión libre de la traducción del texto del inglés, donde se incluyen aspectos relevantes para la comprensión de la deliberación pública y del rol que esta aporta en la construcción de lo que Habermas llama la opinión pública: Aristóteles pensó en la deliberación como la actividad paradigmática de la virtud política y característica constituyente. Únicamente aquellos que pueden deliberar bien pueden mantener su propio autogobierno. Pero, como la democracia directa, la idea deliberativa aristotélica suponía una comunidad política pequeña y homogénea. Sin duda es más fácil deliberar si los ciudadanos están de acuerdo acerca de la mayoría de asuntos en torno a valores y creencias. Pero las democracias modernas expandieron el ejercicio de deliberación a diversas comunidades que incluyen a todos como iguales, sin distinciones de credo, estatus o cultura. De esta forma, se han dado historias como las asambleas constituyentes de Francia y de los Estados Unidos y Nueva Inglaterra.

Sin embargo, algunos ven en estos casos más bien ejemplares, la prueba de que las adaptaciones para el buen funcionamiento deliberativo son más bien transitorias y raras. La deliberación parece estar limitada al poder constituyente de los momentos de las instituciones fundantes, más que al ejercicio de la política ordinaria, ya constituida de las formas del poder político. ¿Puede funcionar la deliberación como ideal de Gobiernos complejos, pluralistas e incluso, de sociedades ya modernas y estables?

La globalización creciente de la cultura y el poder desmiente el asumir unos modelos estándares de deliberación cívica. Frente a todos los obstáculos potenciales, las democracias modernas constitucionales han abierto espacios para muchas formas de deliberación pública. Ciertamente, los derechos abrigados en ellos, como la libertad de expresión, de asociación y de información, son todas ellas condiciones necesarias para una deliberación exitosa. En otras palabras, puede que estemos idealizando las condiciones de los teóricos tanto europeos como anglosajones y realmente, no importa la región geográfica o el polo de pensamiento, en general, es difícil ponerse de acuerdo y llegar a verdaderos consensos y acuerdos como fruto de la deliberación. La comunicación se vincula con la deliberación política y se retroalimentan mutuamente. En sintonía con el autor de *Deliberación pública*, “lo público no se refiere sólo a la manera como los ciudadanos deliberan sino a las razones que ellos dan para deliberar”. (Bohman, James, 1996, p. 25). Los escépticos y los realistas frente a la política sugieren que los ideales participativos de cara al número de dificultades cuando ellos son aplicados a sociedades complejas generan una tensión entre: [equidad y deliberación], [opinión pública informal y toma de decisiones institucionalizadas].

Para Bohman, la deliberación pública es un proceso dialógico que intercambia razones con el propósito de resolver situaciones problemáticas que no pueden ser resueltas sin coordinación interpersonal y cooperación. Este autor compara la idea que tienen de deliberación pública Robert Dahl y Cohen. “Para Dahl, estos procedimientos bosquejan “las características generales del proceso democrático”, mientras que para Cohen, se trata de “la red para una deliberación pública libre”. Bohman realiza un bosquejo de los mecanismos dialógicos empleados en el proceso público de deliberación por agentes que intenta construir razones convincentes para la articulación de la sociedad. Estos mecanismos identifican las características de la opinión pública que hacen posible para los participantes producir decisiones que sean convincentes y estén soportadas en razones públicas. En conclusión, él ilustra la superioridad de esta perspectiva dialógica de la deliberación pública para la solución de problemas que Minnow ha llamado "dilemas de la diferencia". El principal dispositivo para la deliberación pública es el diálogo. Pensemos por ejemplo, en los diálogos de paz en determinados Gobiernos, para el caso colombiano o los diálogos que se realizan entre los sindicatos y los empresarios o entre diferentes actores del Gobierno. Sin embargo, ante los obstáculos que se puedan presentar en los diálogos, se habla de los “dilemas de la diferencia” que conducen a Bohman a pensar en modelos alternativos de deliberación, entre los cuales él propone: la actividad participativa, versus el procesalismo y los compromisos previos (*precommitment*). Estos dilemas son problemas que pueden ser negociados democráticamente a través de especificaciones de normas de equidad. En general, Bohman cree en la deliberación pública y, al contrario de lo que piensan otros autores, él considera que es posible llegar a acuerdos incluso con aquellos que no estaban de acuerdo con determinado argumento o postura frente a una situación. (Bohman, James, 1996, p. 67) Sin embargo, por más de que se lleguen acuerdos y deliberaciones públicas, la naturaleza misma de los acuerdos pueden llegar a consensos que habrá que sostener con el tiempo y que puede que se rompan por factores externos a la voluntad de las personas que han participado en el proceso de deliberación pública; sin embargo, esto no debería ser un factor preocupante, pues el conflicto como bien lo señaló Marx es parte inherente de los procesos dialécticos.

El pueblo como opinión pública. Según lo explica José Antonio Estévez en “La Constitución como proceso y desobediencia civil, “Habermas aborda el tema de la opinión pública partiendo de la categoría de la *Öffentlichkeit*. La *Öffentlichkeit* es una abstracción que se refiere al conjunto de los diferentes foros en los cuales los ciudadanos aparecen como «público». La traducción literal del término alemán sería *publicidad*, pero dadas las connotaciones que dicho término tiene en castellano se ha optado por traducirlo como esfera pública, aunque dicho término también puede inducir a

errores. La *Öffentlichkeit* o esfera pública, entendida en ese sentido, es la que genera la opinión pública. Otro de los autores que plantea, desde la perspectiva de los pensadores en castellano la cuestión de la opinión pública y la deliberación como mecanismos para la democracia es Carlos Nino, quien en la transición de las dictaduras a las democracias en el Cono Sur, jugó un papel importante al pensar el problema de la democracia transicional. Sin embargo, esta burbuja optimista de la transición de la dictadura a la democracia ha pasado en América Latina a raíz de la reconfiguración y los virajes a la izquierda y a la derecha en nuestros países. No tiene mucho sentido pensar que vamos en un movimiento lineal hacia una gran democracia; más bien estamos moviéndonos en círculos elípticos que avanzan, retroceden y tiene múltiples expresiones gubernamentales de populismo, sin lograr superar los problemas cruciales de gobernabilidad y mejores condiciones para el grueso de la población. El abogado Carlos Nino avanzó en la defensa de la democracia deliberativa en Argentina y llegó a escribir un libro titulado “Un país al margen de la Ley”, publicado en 1992.

Este argentino se apartó de las ideas de Kelsen, porque las consideró dogmáticas. En cambio, es cercano a la propuesta habermasiana. Gracias a sus principios de autonomía y dignidad colaboró con la transición de la dictadura a la democracia y fue asesor del Gobierno de Alfonsín. Igualmente, asesoraría al Gobierno boliviano en el diseño de su Constitución si no hubiera muerto precozmente por problemas respiratorios. En la explicación que da de la función pública habla de “La racionalidad de la ley. En un trabajo clásico sobre el parlamentarismo libera, Schmitt señalaba que la discusión y la publicidad eran fuentes de legitimidad de las decisiones parlamentarias en la ideología liberal del siglo XIX. Es decir, dichas discusiones era legítimas si eran fruto de una discusión que se llevaba a cabo públicamente. Lo interesante del análisis de Habermas sobre la opinión pública a este respecto consiste en señalar que la legitimidad de la ley no venía determinada exclusivamente por el modo de operar del Parlamento (publicidad y discusión), sino por la articulación entre la actividad del Parlamento y el público. La publicidad de las discusiones parlamentarias no era únicamente una garantía de la racionalidad de la propia discusión –en el sentido de que determinadas razones y motivos que pueden hacerse valer a puerta cerrada no pueden, sin embargo, utilizarse en público-, sino una condición de posibilidad de que el público estuviera informado.

Las discusiones se hacen de cara al público para que éste, a su vez, discuta y genere una opinión pública a la que el Parlamento debe ser receptivo. La legitimidad de las decisiones parlamentarias no quedaba, pues, garantizada sólo por los rasgos del proceso discursivo parlamentario (ni siquiera unido al carácter electivo de sus miembros y al carácter general de sus decisiones), sino por la imbricación entre Parlamento y público, entre el contenido de las decisiones del Parlamento y la

opinión pública. De acuerdo con este planteamiento, la función de la opinión pública es la de fundamentar la legitimidad de la ley, garantizando su racionalidad. Por extensión, esta función podría ejercerse también en relación con el resto de los procesos de toma de decisiones estatales". Sin embargo, este presupuesto de la racionalidad de la Ley, para contextos como el nuestro no aplican en la medida en que no son éstos los criterios. Lo que prima según la evidencia empírica son los intereses particulares de las elites y el ejercicio deliberativo suele presentarse como una formalidad o saludo a la bandera, pero las decisiones ya están tomadas en otras instancias, esto cuando hay una intención de ejercicio deliberativo. En un contexto como el colombiano, donde el sistema de gobierno es clientelista y corrupto, (Bushnell, David, 2009, p. 234) donde los políticos están habituados a lograr el poder haciendo grandes promesas, que no son ejecutadas una vez se han asegurado del gobierno, el ejercicio de discusión y veeduría ciudadana es fundamental. Desde la Constitución de 1991, hay esfuerzos no sólo discursivos para visibilizar esta situación y contrarrestarla con acciones cívicas y monitoreo por parte de fundaciones en pro de la libertad de prensa y, en general, por actores de la sociedad civil.

Desde la época de sus comienzos en el siglo XVIII la "esfera pública burguesa", que fue definida por J. Habermas como publicidad –"mediante la cual el interés público de la esfera privada en la sociedad burguesa deja de ser percibido de manera exclusiva por la autoridad y comienza a ser tomado en consideración como algo propio por los súbditos mismos"– se remonta al proceso de comunicación donde adquiere forma el "doble tráfico de las mercancías y las noticias". Así, en la "esfera pública" emerge un modo novedoso de asociación no vertical, semejante al que se forma desde el Estado, y del que hacen parte, en su concepción original, sólo aquellos que tienen instrucción y propiedad. (Martín-Barbero, Jesús., 2001, p. 1)

En una concepción plebiscitaria o crítica de la opinión pública, "el papel del público en la adopción de decisiones estatales puede concebirse de manera crítica o de manera plebiscitaria: como el papel activo y creador de una sociedad plural y variada, o como el papel pasivo de una entidad supuestamente homogénea que se limita a refrendar o rechazar las propuestas de la autoridad. Así, la concepción de refrendar o rechazar las propuestas de la autoridad. Así, la concepción schmittiana de la opinión pública se inscribe, como se vio, dentro de un planteamiento característicamente plebiscitario que atribuye al pueblo únicamente la capacidad para decir sí o no a las propuestas que le hace el líder carismático, pero no para generar él mismo esas propuestas. Es ése el sentido en que hay que entender su afirmación de la opinión pública es la moderna forma de aclamación. También Hennis sustenta una concepción de opinión pública que cabe encuadrar dentro de la variedad plebiscitaria, cuando menos por el carácter exclusivamente pasivo del papel que le

atribuye. Este carácter plebiscitario se pone de manifiesto cuando afirma que la opinión pública “no es un poder creador, sino controlador”, es “un poder reactivo, no conformador”. Su papel es la aceptación o rechazo de las decisiones adoptadas por los poderes constitucionales (decir sí no en el lenguaje de Schmitt).(Mejía, 1998, p. 65).

Dentro de los pensadores de la Democracia Deliberativa, también consideramos necesario mencionar a nuestro profesor Oscar Mejía Quintana, quien ha sido el intelectual colombiano que más ha investigado el tema de la Democracia deliberativa. Al revisar la recepción en Colombia y en la región andina del iuspositivismo kelseniano dice:Una rápida ojeada al panorama *iusfilosófico* a partir de la Revolución francesa permitiría tener una mejor idea como se asimilaron modelos alternativos despojándolos de su contenido crítico y renovador. “En efecto, la época contemporánea inicia con dos modelos antagónicos en la filosofía del derecho: el kantiano y el hegeliano. El primero pone su énfasis en la deducción trascendental de la idea del derecho y el Estado, a partir de la libertad como factum de la razón, y el segundo, en contraposición al excesivo formalismo kantiano, reivindicando las formas vivas del derecho, encarnadas en sus costumbres e instituciones, como las únicas expresiones concretas y válidas del espíritu de un pueblo. “Solo hasta ese momento Colombia y la región andina penetran en lo que algunos han llamado la “filosofía moderna”, con un atraso de más de un siglo sobre el desarrollo iusfilosófico mundial del que, por el contrario, habría participado Kelsen para concebir su teoría. Desfase que haría de nuestra asimilación kelseniana posterior un cómico pastiche ya que todas las lecturas que se harían de su obra buscaban, más que reemplazar al paradigma tradicional.

Dentro del campo de esfera pública, se presenta entonces un fenómeno que se ha denominado ciberactivismo. “Podríamos definir «ciberactivismo» como toda estrategia que persigue el cambio de la agenda pública, la inclusión de un nuevo tema en el orden del día de la gran discusión social, mediante la difusión de un determinado mensaje y su propagación a través del «boca a boca» multiplicado por los medios de comunicación y publicación electrónica personal. Ahora bien, el ciberactivismo puede ser analizado a la luz de los teóricos de la llamada Escuela de Palo Alto, *Mental Research Institute* de Palo Alto, en los Estados Unidos, entre ellos: Gregory Bateson, Halley y Birdwisthel.

El ciberactivismo no constituye una técnica; en realidad, se trata de una estrategia. Hay ciberactivismo cuando se publica en la red –en un blog o en un foro–, en busca de que aquellos que leen informen a otros –por medio de enlaces en sus propios blogs o con recomendación de la lectura a través de otros medios– o cuando se envía un e-mail o un SMS a otras personas, esperando que

estas, por su parte, lo reenvían a su lista de contactos. Por esta razón, todos estamos abocados al ciberactivismo: un escritor que intenta promocionar su libro, un activista social que busca transformar un problema invisible en un debate social, una pequeña empresa que tiene un producto innovador pero a la que le es difícil llegar a su clientela, o el militante político que quiere defender sus ideas.

A lo largo y ancho de todo el mundo se han generado, en este sentido, iniciativas múltiples que formalizan los esquemas educativos por medio de certificaciones con reconocimiento internacional, programas educativos técnicos y tecnológicos, y programas profesionales de pregrado y posgrado. Lo anterior está fomentado por una necesidad creciente de conseguir personal altamente capacitado y calificado en temas de ciberseguridad, con capacidades suficientes para enfrentar toda la serie de nuevos retos que surgen en el contexto de la sociedad de la información, donde el ciberespacio y las tecnologías digitales se han transformado en las nuevas herramientas de trabajo, y así han configurado una sociedad que depende por completo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; esta circunstancia modifica el panorama habitual de riesgos de manera radical. Así mismo, este esquema novedoso implica un esfuerzo para desarrollar actividades de difusión alrededor de los avances y oportunidades que se generan a lo largo de la cadena de valor de la ciberseguridad, lo cual es algo que debe ir dirigido a todos los sectores de la sociedad.

En este sentido, se requiere establecer estrategias de amplio espectro y profundo impacto, con el propósito de alinear a los funcionarios públicos y a la sociedad en general con respecto a este nuevo entorno, donde la información constituye el activo más importante y donde se requieren medidas de protección y control que en otros ámbitos no se necesitan. Así, se requieren iniciativas que posibiliten la dinamización de los espacios de estructuración, coordinación y establecimiento de “think tanks”, de grupos de discusión y de equipos de trabajo enfocados en temas concretos de seguridad de la información y ciberseguridad. (Colciencias, 2014, p. 6). Estas convocatorias de Colciencias en 2014 aunque aparecen relativamente de manera tardía, pues debería haberse generado, de acuerdo con la evolución tecnológica por lo menos en 2010, han sido recibidas con beneplácito por la comunidad académica, ya que en todo caso, permite ver que el Gobierno empieza a comprender el alcance de las TIC no sólo en la política sino en la inversión de Ciencia, Tecnología y Desarrollo, para el desarrollo del país.

4.1 Prevención de nuevas formas de violencia en el ciberespacio

En la época contemporánea, la violencia es un concepto amplio que además está lleno de equívocos, hasta tal punto que algunos estudiosos la consideran una categoría confusa, la cual se ha vuelto muy poco útil en el ámbito de las disciplinas sociales. En ese contexto, se ha llegado a denominar violencia a la discriminación (violencia étnica o sexual); a la pobreza (violencia económica); al capitalismo (violencia estructural); a la mala urbanidad (violencia gestual); a las fiestas, arte y deporte (violencia simbólica). Por su parte, Françoise Heritier sugiere que la violencia, en lugar de ser un concepto unitario, ha de ser entendido como un tema. Esta observación es fundamental, al indicar por qué empezó a hablarse de "violencias", de acuerdo a la recomendación de Hobsbawm. (Giraldo, Jorge, 2008, p. 100).

Haciendo esta precisión conceptual, la investigación nos ha mostrado que uno de los actores más violentos del conflicto armado en Colombia, el paramilitarismo, empleó las tecnologías de la información y la comunicación, a través de la publicación de las páginas Web de los Bloques que conformaron en su momento las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. Este hecho nos conduce a la reflexión sobre los usos que se dan a las tecnologías, de acuerdo con las intenciones del usuario. Un bolígrafo en sí mismo no es bueno o malo. No depende del bolígrafo si el usuario lo emplea para escribir un poema o un insulto. De la misma manera, las tecnologías digitales pueden ser apropiadas de manera constructiva y transformadora o, todo emplearse como herramientas desestabilizadoras, o como mecanismos para el mantenimiento del *statu quo*.

Frente al fenómeno del paramilitarismo, estaríamos en un escenario de narrativas transmedia, donde nos contaron la historia por diferentes medios. "El concepto de narrativa transmedia fue introducido originalmente por Henry Jenkins en un artículo publicado en *Technology Review* en el 2003, en el cual afirmaba que «hemos entrado en una nueva era de convergencia de medios que vuelve inevitable el flujo de contenidos a través de múltiples canales». (Scolari, 2013, p. 23). La transmedia se refiere al tránsito de lo analógico a lo digital, y viceversa.

En Colombia, el Código Penal, ha reconocido los "delitos informáticos". Los medios virtuales se constituyen en una nueva herramienta de comunicación con el mundo antes desconocido. Posee ventajas y desventajas, una de estas es que existen personas inescrupulosas que valiéndose de conocimientos tecnológicos y/o de sistemas vulneran contraseñas, usuarios, cuentas y demás para cometer delitos informáticos. (Policía Nacional de Colombia, 2011, p. 1)

Hacen parte de los delitos informáticos los siguientes: Claves programáticas espías: también conocidas como troyanos, o software espías, empleadas para sustraer información de manera remota y física, con preferencia aquella que el delincuente pueda utilizar para validarse en el sistema bancario, por medio de una suplantación de la víctima.

Estafas por medio de subastas en línea: se producen en los servicios de venta de productos, por lo general ilícitos, en línea o en la red; en este contexto se pueden encontrar celulares hurtados, software de aplicaciones ilegales, o se puede constituir una vía de estafa, debido a la práctica común de incumplir reglas de envío y de calidad respecto a los productos solicitados.

Divulgación indebida de contenidos: se trata de conductas originadas en el anonimato que proporciona internet y el acceso público incontrolado desde ciber cafés; entre ellas se encuentra el envío de correos electrónicos anónimos, con fines de injuria, calumnia, amenaza y extorsión.

Pornografía infantil en internet: por medio de foros, chats, comunidades virtuales, transferencias de archivos, entre otras modalidades, los delincuentes movilizan y comercializan material pornográfico que involucra menores de edad.

Violación a los derechos de autor: a través de reproductores en serie, los delincuentes realizan, con fines de comercialización, múltiples copias de obras musicales, videogramas y software.

Piratería en internet: se refiere al uso de internet con el fin de vender o distribuir programas informáticos protegidos por las leyes de la propiedad intelectual. Aquí se utiliza tecnología par a par, correo electrónico, grupos de noticias, chat por *relay*⁸⁰ de internet, orden postal o sitios de subastas, protocolos de transferencia de archivos, etc.

En el caso del hacker Andrés Sepúlveda, de la campaña 2014 del ex candidato presidencial Óscar Iván Zuluaga, se le dieron cargos por delitos informáticos. De alguna manera, estaríamos en el caso de Sepúlveda ante un ciberparamilitar pero fabricado por los medios masivos de comunicación –aparentemente-, debido a que sus delitos informáticos atentaban contra el proceso de paz con las Farc, entre otros. Dado que esto no ha sido tipificado como delito, las acusaciones estuvieron relacionadas con delitos informáticos, mientras que en el caso del director de Anncol, las acusaciones fueron del tipo concierto para delinquir, lo cual tiene diferencias en términos penales.

⁸⁰Relay es un interruptor eléctrico. Dado que la tecnología cambia tan rápido, el término entra en obsolescencia.

Por primera vez, en 2014, Colciencias realiza una convocatoria a la comunidad científica para investigar en temas relacionados con ciberseguridad. Se trata de la convocatoria 668 de 2014. Las propuestas fueron solicitadas para enmarcarse dentro del Subsistema de Innovación – Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de TIC impulsado por el Ministerio de TIC y Colciencias, en la temática de los Nodos de Innovación en ciberseguridad, específicamente deben abordar:

- Principios rectores de ciberseguridad
- Educación, formación y divulgación en ciberseguridad;
- Gestión integrada de riesgos e incidentes de naturaleza cibernética
- Identificación, autenticación y autorización
- Aseguramiento de aplicaciones y ambientes móviles en el gobierno
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el sector defensa.

La convocatoria llega de manera algo tardía pero era muy importante que se realizara, ya que de no empezar a contener este tipo de delitos informáticos y los riesgos asociados, el país podría tener dificultades en el futuro, en temas relacionados con el ciberdelito.

Como se ha establecido, diversos países alrededor del mundo han definido, como una de sus estrategias principales, el planteamiento de alternativas metodológicas desarrolladas en términos de políticas, normas, procedimientos, estándares, y de la determinación de niveles específicos de referencia en cuanto a ciberseguridad, en alineación con las diferentes estrategias nacionales, los desarrollos normativos particulares y las directrices propuestas a través de Ministerios, Unidades Administrativas y Programas nacionales, así como de legislación internacional (con directrices otorgadas por los organismos de normalización y estandarización y con políticas definidas por las diferentes asociaciones internacionales), todo ello con el propósito de fortalecer la posición estratégica del estado en el ciberespacio y hacer frente, de forma adecuada, a los riesgos de carácter cibernético a los que se ve expuesto.

El propósito fundamental de esta estrategia de seguridad, en Colombia, es orientar todos los esfuerzos nacionales a partir de un enfoque estratégico, a fin de fortalecer la posición de estos países en cuanto al aseguramiento de su infraestructura crítica, protección de los servicios que proveen a sus ciudadanos y de todos los sistemas y activos sobre cuya base se soporta la operación de las entidades del estado, así como al establecimiento de una ventaja competitiva en términos de

defensa del ciberespacio y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las cuales se basan las actividades y los procesos que adelanta el estado. Este planteamiento estratégico se concreta, particularmente, por medio de la creación de guías rectoras en un nivel de regulación y legislación, las cuales especifican de modo puntual y detallado qué medidas se requieren para aumentar la seguridad de los sistemas y activos de información manejados en los diferentes gobiernos, y las cuales deben estructurarse de manera conjunta por parte de los distintos actores sociales en aras de garantizar su viabilidad y su factibilidad tecnológica, esto ajustado y alineado con la realidad tecnológica del estado particular de implementación, así como su pertinencia política y social. (Colciencias, 2014, p. 21). Esto significa que el Estado colombiano, si bien de forma tardía, ha detectado la necesidad de cerrar la brecha que existe en términos de políticas de prevención, control y reacción ante el frecuente incremento de amenazas informáticas, la ausencia de guías tecnológicas específicas y la heterogeneidad de medidas cuya aplicación se adelanta en las instituciones del Estado colombiano. Es de gran valor que los resultados de estas investigaciones no se limiten a una visión instrumental de las TIC y la comunicación, sino que contemplen también la importancia de regular los contenidos y las características de los actores que se empoderan en las redes sociales para emitir mensajes, que sean coherentes con el país que buscamos construir, y que se mantengan dentro del marco de la Constitución y la Ley.

4.1.1 Ciberseguridad, ciberguerra y ciberestrategia

El tema de ciberseguridad ha venido apareciendo lentamente en la agenda de los medios de comunicación, con hitos que presentamos en este apartado. Después de considerar varios casos, se han seleccionado tres, por su doble relación con ciberseguridad y cibercriminología. Estos constituyen los referentes prácticos del problema dibujado en esta investigación sobre agencias y complicidades con el paramilitarismo.

El concepto de guerra se está expandiendo en dos direcciones, como mínimo. Por una parte, ya no es posible concebir la guerra simplemente como el combate entre los ejércitos de una nación-Estado o grupo de naciones Estado; por otra parte, se está ampliando el concepto de guerra respecto a su relación con el combate convencional (Sullivan, G. & Dubik, J., 1995, p. 35). Una aproximación a la ciberguerra nos conduce a la noción de desarrollo progresivo de la guerra. La noción de desarrollo progresivo resume en lo fundamental la concepción de esta apertura doctrinal, cualitativamente distinta por su visión gradual y difusa de la acción bélica, que ha pasado de una

estrategia de despliegue (concepción distributiva de la guerra) a una visión proyectiva de los ejércitos y la táctica militar, por lo cual es lógico que sea la información (el espacio de los medios y tecnologías comunicacionales) el instrumento fundamental de intervención, y la guerra una estrategia de vencimiento gracias al convencimiento, es decir, una guerra informativa, mediática y de propaganda, en el contexto de la cual, desde el conflicto del Golfo Pérsico, se viene legitimando la actuación de un discurso y de una política regida por el principio absoluto de la seguridad pública, según se evidencia en los documentos oficiales estadounidenses. (Sierra Caballero, F., 2003, p. 257)

En un principio se analizaron cinco casos, no como referentes de ciberparamilitarismo, sino como casos donde la tensión entre política, actores armados ilegales y tecnologías digitales estaba presentes. Estos casos fueron:

Caso 1. Nicolás Castro amenaza a los hijos de Uribe por redes sociales

Caso 2. Movilización por redes sociales contra las FARC

Caso 3. Director de Anncol va a la cárcel (y sale)

Caso 4. El hacker Andrés Sepúlveda: ¿un ciberparamilitar?

Caso 5. La operación Andrómeda

De estos cinco casos, se descartaron tres: el de Nicolás Castro, el de la movilización convocada por redes sociales contra las Farc y la de director de Anncol que va a la cárcel. En su momento, Nicolás Castro fue considerado como un ciberterrorista que amenazó a los hijos del ex presidente Álvaro Uribe Vélez. Castro era un estudiante universitario, apolítico y más bien desinformado, al que le costó caro su ligereza en la red; las marchas contra las FARC y a favor de la paz, convocadas por redes sociales, se descartaron por ser más emblemática de un llamado a la acción por medio de redes sociales. El caso del director de la página de Anncol que fue a la cárcel, acusado de concierto para delinquir y presuntos vínculos con la guerrilla se descarta por ubicarse en una lógica ideológica y social opuesta. Se mantuvo el caso de 2014 del hacker Sepúlveda, correlacionada con la operación Andrómeda. En los cinco casos, hay elementos que desafían la capacidad de sistema jurídico, las estrategias de análisis y la comprensión de los ciudadanos sobre la política en los nuevos escenarios mediados por tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, se vislumbran perspectivas a futuro en la relación de seguridad para el Estado y con la sociedad civil. De la misma manera, se presenta una evolución de lo que ha venido sucediendo con el fenómeno que aquí se llama ciberparamilitar, por el hecho de involucrar acciones mediadas por Internet que se vinculan con la situación de orden público en Colombia, los actores armados ilegales y el espionaje.

En el proceso de investigación y socialización de la investigación, se toma la decisión de concentrarse sólo en dos casos, ya que los demás casos, tienen una relación con la temática general de TIC y poder, pero no sirven para ejemplificar con precisión la categoría de cyberparamilitarismo. De esta manera, los casos 4 y 5 de la lista, se convierten en los casos uno y dos. El primero es el del hacker Andrés Sepúlveda y, el segundo, el de la operación Andrómeda. Finalmente se incluye el caso del para armado, en consideración a que los fenómenos emergentes convocados a través de redes sociales deben ser analizados a la luz de categorías de análisis desarrolladas pensando en la comprensión de nuestros procesos de comunicación política nacional.

Hay una diferencia notable entre la batalla como tal y las acciones militares que la preceden y la siguen. El nivel táctico se establece con el fin de ganar combates y batallas, y tiene unas características que lo diferencian de manera clara de los niveles estratégico y operativo, al menos desde una perspectiva teórica. En el nivel táctico, la producción de inteligencia se rige por el mismo patrón que existe en los niveles estratégico y operativo, con la diferencia de que el ciclo se adapta a la medida del escalón. Sus características básicas son la urgencia y la limitación de medios, las cuales, en muchas ocasiones, hacen que se trabaje con la información en bruto o semielaborada. Su ventaja es el contacto directo en la situación. La inteligencia táctica, en los conflictos asimétricos, seguirá contando con su gran ventaja, la del "contacto" con la realidad, pero asimismo con su gran inconveniente, el de la falta de tiempo. A esto que hay que añadir el impacto de las nuevas tecnologías en la Inteligencia Táctica y sus eventuales consecuencias negativas: el coste de los sistemas, la fragilidad de estos, la sobreinformación resultante y los daños a la cadena de mando. La sobreinformación puede generar indecisión y errores de interpretación, e incluso abrir la senda de la indisciplina en la cadena de mando en sistemas NEC. (Sainz de la Peña, José Antonio, 2012, p. 213)

4.1.1.1 Caso 1. Quién es cyberparamilitar: ¿el hacker Sepúlveda o alias "Parabólico"?

En este apartado se presentan dos personas que han sido judicializadas por hechos delictivos: Andrés Sepúlveda y Jesús Noraldo Basto León. El objetivo es dilucidar quién es un cyberparamilitar, y qué hace.

En el caso de Andrés Sepúlveda tuvo bastante seguimiento por parte de los medios, debido al contexto electoral en el cual salió a la luz pública la noticia. La primera vuelta se llevó a cabo el 25 de mayo de 2014, y la segunda vuelta, el 15 de junio de 2014. En esta última, se enfrentaron Óscar

Iván Zuluaga y el presidente en ejercicio Juan Manuel Santos. Resultó ganador Santos con 7.816.986 votos frente a 6.905.001 votos de Oscar Iván Zuluaga; el 50.95% de los votos fue para Santos, y el 45% para Zuluaga. (MOE, 2014, p. 5).

Ilustración 11. Retratos de Andrés Sepúlveda y Jesús Noraldo Basto León



Andrés Sepúlveda, el hacker

Fuente: El Universal



Jesús Noraldo Basto León, alias "parabólico"

Fuente: Verdad Abierta

Andrés Sepúlveda fue contratado por la campaña de Óscar Iván Zuluaga, candidato del partido Centro Democrático, para manejar las redes sociales. Aunque los medios vendieron la noticia como el caso del *hacker*, su esposa, la actriz Lina Luna, dice que su esposo "*tenía una oficina en la 93, no en una cueva*" y su hermano dice que él no era ningún ingeniero sino un bachiller, que vivía en arriendo y que como todos los colombianos quería vivir en paz. Simplemente, tenía una oficina en donde asesoraba campañas. Lo que sí es una realidad, es que este caso fue un espectáculo más, en el contexto de la "sociedad espectáculo". (Ver Debord, sobre la sociedad espectáculo, página 78-79). El velo de espionaje, inteligencia y publicidad fueron el escenario perfecto para que los medios masivos de comunicación tuvieran su espectáculo, durante por lo menos dos semanas. Sepúlveda fue capturado el 6 de mayo de 2014 por haber accedido ilegalmente a cuentas de correo de los negociadores que hacen parte del proceso de paz en La Habana, Cuba.

La página Web «La silla vacía» cotejó las diferentes versiones en torno a los involucrados con el llamado "*hacker*", que además ocurrió relativamente en la misma época de la Operación Andrómeda, un caso de espionaje o inteligencia militar, depende desde la óptica con la cual se analice. "El video que originó todo el escándalo alrededor del *hacker* en campaña es coherente con la entrevista que dio en la cual, la información sobre la que se centra Sepúlveda es aquella relacionada con las Farc. En el video informa al candidato Zuluaga y a su *asesor espiritual* Hoyos, que

va a subir una página web con el prontuario de los negociadores de las Farc. También les da información (que parece poco creíble) sobre el estado de salud de Timochenko y Romaña.

“Aquí sale quién es Andrés París, qué ha hecho, qué no ha hecho, cuántas órdenes de captura vigentes tiene, cómo se comporta en la selva, desde cuándo empezó. Es información de inteligencia militar a la cual yo tengo acceso”, les dice en el video. La única inconsistencia entre la entrevista y el video es que mientras ahora le dice a Semana que él no manejaba las redes sociales, en la primera parte del vídeo del escándalo les da a los de la campaña un reporte sobre la actividad en las redes: “Somos los únicos que hemos tenido un crecimiento constante, una aceptación constante, que evidentemente habrá gente que hablará mal de nosotros y eso es esperado, pero de cada 10 comentarios sabemos que por los menos 8 son impuestos”. También habla de los "ataques" que planeaban hacer a otras páginas. En todo caso, en el video queda claro que en la campaña tenían otro equipo de redes, como dice ahora Sepúlveda, porque en una parte, Hoyos le dice que ellos moverán la información que les da el hacker. “Eso lo movemos nosotros. Eso se mueve en redes por otros lados”, le dice Hoyos a Sepúlveda. (Azüero, Manolo & León, Juanita, 2014, p. 2).

Para dilucidar si Andrés Sepúlveda puede considerarse como un ciberparamilitar, tendríamos que precisar cuáles son las características o los hechos que nos permiten definir a una persona de esta manera. A partir de las referencias analizadas, podríamos decir que *un ciberparamilitar es una persona que tiene acceso a Internet y que emplea la red de redes con el fin de realizar acciones ilegales, es decir, que cometa cibercrimes, relacionados con amenazas a la población, persecución o violencia, alineado con ideologías de extrema derecha, que impliquen el acoso, la persecución o el exterminio del otro*. En este sentido, Andrés Sepúlveda no es un ciberparamilitar, sino un *hacker* que pretendió aportar información crucial a la campaña de Óscar Iván Zuluaga. No podríamos denominarlo como paramilitar, puesto que los paramilitares de las AUC y los paramilitares, en general, fueron un grupo armado ilegal particularmente cruel, que utilizó el desplazamiento forzado y las masacres para destruir las redes de apoyo de la guerrilla (Reyes, A., 2009) y para aumentar la lealtad hacia su proyecto. (Duncan, Gustavo, 2006). Como consecuencia, los paramilitares son el principal grupo responsable de masacres ocurridas alrededor del año 2000. (Sánchez, F., 2007). (Nussio, Enzo, 2012, p. 36). Lo que sí reconoció el propio Sepúlveda es que obró con "convicción".

En entrevista con el periodista Nicolás Reyes del programa de televisión, Los Informantes, Sepúlveda dijo: "Tuve la fortuna de decir que logré infiltrar al tercer grupo terrorista más peligroso del mundo a mis 28, 29 años, y lo hice con plena convicción. Lo hice asumiendo todo lo que podía pasar y siempre sentí que no estaba haciendo nada malo". (Los Informantes, 8 de marzo de 2015,

& Judicial, 2015, p. 1). El seguimiento a partir del caso Sepúlveda ha desencadenado en 2015 una investigación que ha llevado a capturar a cuatro miembros de la fuerza pública, entre ellos al mayor de la policía Javier Humberto Gaitán González. El ex presidente Álvaro Uribe Vélez denunció a Andrés Sepúlveda por injuria y calumnia y acudieron a una audiencia de conciliación el 10 de marzo de 2015. Sin embargo, el careo no dio resultado. Según el diario El Tiempo, *al finalizar la audiencia, en la salida del Búnker, Uribe dijo que nunca recibió información de Óscar Iván Zuluaga o de Luis Alfonso Hoyos relacionada con las actividades del hacker. Aseguró que no lo conoce y que si le hubieran preguntado si lo contrataban en la campaña del ex candidato, habría dicho que no "por el hecho de que Sepúlveda trabajo con JJ Rendón y el presidente Juan Manuel Santos.* (El Tiempo, 2015, p. 1).

El ex presidente Álvaro Uribe Vélez dijo a los medios de comunicación que el caso del hacker era una estrategia para distraer la atención y la investigación sobre dineros del narcotráfico que, supuestamente, entraron a la campaña Santos. En otras palabras, esta contienda electoral fue toda una guerra sucia de acusaciones graves que fueron y vinieron de ambos lados. El caso, que aparentemente se trataba de acusaciones contra las acciones del hacker, en el marco de una campaña electoral, se fue profundizando de tal manera que incluso ha llevado a capturas de miembros de la fuerza pública. Así lo reportó el diario El Espectador:

Capturado mayor de la policía por vínculos con hacker Sepúlveda

Javier Humberto Gaitán González es acusado de los delitos de cohecho propio, falsedad material en documento público y peculado por uso.

Por: Redacción judicial

Capturado mayor de la policía por vínculos con hacker Sepúlveda. En la mañana de este sábado se produjo una nueva captura en medio del escándalo de interceptaciones ilegales. El mayor de la Policía Javier Humberto Gaitán González, vinculado a la investigación del hacker Andrés Sepúlveda, se entregó en la sede de la Policía de Cundinamarca. Gaitán González es el cuarto miembro de la fuerza pública detenido por estos hechos y deberá responder por los delitos de cohecho propio, falsedad material en documento público y peculado por uso. (...). Se espera que en las próximas horas las autoridades den detalles de cuál será la situación judicial del mayor. Así mismo que indique si este dio más detalles sobre las interceptaciones ilegales. En su confesión ante la Corte Suprema de Justicia en noviembre de 2014, Andrés Sepúlveda se despachó contra los congresistas Álvaro Uribe y María Fernanda Cabal, así como contra Luis Alfonso Hoyos, David Zuluaga y varios miembros de la Fuerza Pública, sin embargo dejó claro que nunca tuvo acceso directo a ellos. (Redacción Judicial, 2015, p. 1).

Si vamos al objeto de estudio de la tesis doctoral, se puede afirmar que el uso de la red de redes por parte de actores ilegales no ha sido documentado con suficiencia en Colombia. Este caso, pone de relieve que el sistema de seguridad de la información es vulnerable. Sin embargo, no se

encuentra evidencia para afirmar que, de acuerdo con la categoría propuesta, Andrés Sepúlveda sea un ciberparamilitar. De sus acciones se infiere que fue un hacker y que cometió delitos por los cuales ha sido procesado y juzgado. Si vamos a identificar a un actor histórico como ciberparamilitar, podríamos decir que está más cerca de esta denominación, Jesús Noraldo Bastos León, alias Parabólico, quien trabajó en su momento al servicio de las AUC, en la gestión y mantenimiento de las redes de telecomunicaciones de los paramilitares.

“Jesús Noraldo Basto León, conocido con los alias de “Parabólico o Móvil 15”, se identifica con la cédula de ciudadanía número 91.241.136 de Bucaramanga, nacido el 21 de diciembre de 1973 en San Martín (Cesar), hijo de José Antonio y María Jenny, Jefe de comunicaciones del Frente Héctor Julio Peinado Becerra de las Autodefensas Unidas de Colombia.⁸¹ Antes de ingresar a las autodefensas, se desempeñaba como profesor en el Colegio Nacionalizado de San Martín (Cesar), luego fue trasladado a la escuela Nueva La Curva, que posteriormente se convirtió en el Colegio Nacionalizado La Curva del Municipio de San Martín (Cesar); siempre tuvo interés por el tema de las comunicaciones razón por la que fue el impulsor de la instalación de una antena parabólica que prestó el servicio de televisión en el Municipio de San Martín, actividad que lo dio a conocer en la comunidad con el sobre nombre de “Parabólico” y que posteriormente utilizó en las autodefensas. Cursó hasta séptimo semestre de pedagogía en Ocaña y en Bucaramanga estudió ingeniería electrónica hasta 6º semestre. Durante el tiempo que permaneció en el Frente Héctor Julio Peinado Becerra, adelanto labores relacionadas con el diseño e instalación de equipos electrónicos que permitieran las comunicaciones. Por sus conocimientos fue solicitado en préstamo por otros grupos de Autodefensa como el Bloque Central Bolívar, estructura a la que instaló el sistema de comunicaciones en las zonas donde tenía injerencia”. (Fiscalía, 2013).

La descripción de la sentencia, redactada en términos jurídicos, permite inferir una serie de elementos de la representación de la realidad de este personaje: se trata de un hombre oriundo de San Martín, Cesar. Este es un municipio que sólo fue reconocido como tal desde 1983, y pertenece al departamento del Cesar, ubicado estratégicamente en límites con los departamentos de Santander y Norte de Santander. Jesús Noraldo Basto se desempeñó como profesor en un colegio de su municipio. Cuenta con estudios incompletos de educación superior, pero evidentemente, para su contexto, era una persona calificada en materia de telecomunicaciones.

⁸¹ Jiménez, T. (2013). Sentencia para Armando Madriaga Picón y Jesús Noraldo Basto León. Disponible en: <http://www.fiscalia.gov.co/jyp/wp-content/uploads/2014/12/2013-12-06-SENTENCIA-ARMANDO-MADRIAGA-PICON-Y-JESUS-NORALDO-BASTO-LEON.pdf>. Consultado el 15 de mayo de 2016 a las 5 horas

De acuerdo con la sentencia del documento de la Sala de Justicia y Paz, del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, disponible en Internet, estos son los hechos relacionados con el sistema de comunicaciones de las AUC en los cuales estuvo vinculado Jesús Noraldo Basto León:

1. *En el mes de abril de 1998, en cumplimiento de la orden impartida por Juan Francisco Prada Márquez, alias “Juancho Prada”, JESÚS NORALDO BASTO LEÓN, conocido con los alias de “Parabólico o Móvil 15”, brindó apoyo al Bloque Sur de Bolívar del Bloque Central Bolívar en la instalación de una antena repetidora GM300 Marca Motorola, dos antenas G6 omnidireccionales, 3 paneles solares, una batería estática y sus accesorios, frente al cerro del Municipio de Simití (Bolívar), para facilitar las comunicaciones del mencionado grupo. Posteriormente trasladó la repetidora cerca del basurero de Santa Rosa del Sur de Bolívar para aumentar la cobertura. (Hecho 6).*

2. *En junio de 1999, —de aquí en adelante se reemplazará por (...) la frase que se repite en el texto de la Fiscalía, que dice: “en cumplimiento de la orden impartida por Juan Francisco Prada Márquez, alias “Juancho Prada”, JESÚS NORALDO BASTO LEÓN, conocido con los alias de “Parabólico o Móvil 15””,—fue comisionado para dar apoyo a Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias “Macaco”, comandante del Bloque Central Bolívar, con el fin de repotenciar una antena de comunicaciones repetidora y desarrollar las labores de mantenimiento a los radios que estaban al servicio de esa organización. En el mes de septiembre reubicó la antena para mejorar la señal en el Cerro Peludo del municipio de Caucaasia. (Hecho 9).*

3. *En julio de 1999, (...) brindó apoyo al Bloque Sur de Bolívar del Bloque Central Bolívar en la instalación una antena direccional para enlace en un cerro aledaño a Telecom ubicado en el municipio de San Blas, con el fin de poner en funcionamiento una emisora 98.5 FM de nombre “Colombia libre” para difundir el pensamiento de la organización paramilitar en la comunidad. La orden fue impartida por Rodrigo Pérez Alzate y contó con el visto bueno de Carlos Castaño quien financió la estación. (Hecho 8).*

Los hechos 6, 8 y 9 están directamente vinculados con los conocimientos de telecomunicaciones que tiene Jesús Noraldo Basto a partir de sus estudios técnicos y tecnológicos, que le permitieron ponerlos al servicio de las Auc, grupo ilegal, al margen de la Ley que ostentaba gobernabilidad en algunas zonas del país, como Simití, Bolívar.

4. En septiembre de 1999, (...) por petición de Javier Montañez y Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias "Macaco", reubicó una repetidora marca Motorola MG330 Vatios, dos antenas G-6 omnidireccionales, cables RG-8 de 52 omnios, batería estática 4-D, frecuencia VHF 2 metros FM no duplexada, dos canales, radio cobertura de 40 Km, 20% más o menos según altura, en Cerro Peludo a media hora de Piamonte y a veinte minutos de Caucasia Nordeste Antioqueño. El dinero para la compra de los materiales fue suministrado por Rodrigo Pérez Alzate, alias "Julián Bolívar". **(Hecho 29)**

5. En el 2000, (...) brindó apoyo a Gustavo Alarcón, alias "Don Carlos" del Bloque Central Bolívar, con el fin de instalar un sistema de comunicación en los corregimientos de San Blas y Monterrey del municipio de Simití, Bolívar, con el fin de aprovechar la infraestructura de la empresa Telecom y reforzar la seguridad del grupo paramilitar que operaba en esa zona. **(Hecho 10).**

6. En junio de 2000, (...) brindó apoyo al Bloque Central Bolívar, con el fin de instalar una repetidora con un radio Maxtrack y GM300 en Buenavista Cerro del Oso, sector de Vallecito Sur de Bolívar, zonalimítrofe con el departamento de Antioquia. **(Hecho 13).**

7. En diciembre del año 2000, (...) instaló un sistema de comunicación en el corregimiento de León XIII del municipio de La Esperanza Norte de Santander, para ser utilizado por el Frente Walter Sánchez del Bloque Central Bolívar. **(Hecho 16).**

8. En febrero del año 2001, (...) instaló un sistema de comunicación 358 en el corregimiento Pueblito Mejía del municipio Barranco de Loba Sur del Cesar, con la finalidad de fortalecer las actividades paramilitares del Bloque Sur de Bolívar, del Bloque Central Bolívar, liderado por Gustavo Alarcón. **(Hecho 11).**

9. En el mes de abril del año 2001 (...) instaló una repetidora Maxtrack, marca Motorola, en la cima de la serranía de Yariguíes, ubicado en la vereda El Viento del municipio de Yarima Santander, con cobertura hasta La Rochela, San Rafael de Lebrija y el Sur de Bolívar hasta la zona de Cantagallo, para facilitar el accionar del Frente Walter Sánchez. **(Hecho 12).**

10. En el mes de julio del año 2001, (...) hizo contactos con Adrián, comandante del grupo del Bloque Central Bolívar que operaba en Puerto Berrío, con el fin de arreglar 25 radios, recalibrar una repetidora GM-300 de 30 vatios, marca Motorola, antena 4 diporos, omnidireccional de 18 decibeles, cable eviaz para purificación de transmisión, torres de 20 metros de altura, VHF 2 metros FM,

duplexada, RX-TX, 6 canales, energía solar de 6 paneles de 85 vatios, 2 baterías estacionarias 4D, radio de cobertura de 25 a 50 Km, dependiendo del relieve y un incremento del 20% más o menos por altura. El mencionado equipo de comunicaciones se encontraba en el área del Brasil, hasta la vereda San Francisco vía Remedios. Posteriormente, en mayo de 2003, Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, la hizo trasladar puesto que estaba muy visible. (Hecho 21).

11. En el año 2001, en cumplimiento de la orden impartida por Juan Francisco Prada Márquez, alias “Juancho Prada”, JESÚS NORALDO BASTO LEÓN, conocido con los alias de “Parabólico o Móvil 15”, instaló una repetidora en el volcán Galeras, ubicado en el municipio de Tumaco, departamento de Nariño, con la finalidad de dar apoyo a Rodrigo Pérez Alzate, alias “Julián Bolívar” y Guillermo Pérez Alzate, alias “Pablo Sevillano”, comandante del Bloque Libertadores del Sur del Bloque Central Bolívar. (Hecho 19).

12. El 11 de septiembre de 2001, en cumplimiento de la orden impartida por Juan Francisco Prada Márquez, alias “Juancho Prada”, JESÚS NORALDO BASTO LEÓN, conocido con los alias de “Parabólico o Móvil 15”, instaló una repetidora G-300 de 25 vatios, con cobertura de 70 Km, en el municipio Belén de Los Andaquíes Caquetá, con la finalidad de facilitar el accionar del grupo perteneciente al Bloque Central Bolívar que operaba en esa zona. (Hecho 23).

13. En septiembre del año 2001, en cumplimiento de la orden impartida por Juan Francisco Prada Márquez, alias “Juancho Prada”, JESÚS NORALDO BASTO LEÓN, conocido con los alias de “Parabólico o Móvil 15”, instaló una antena de comunicaciones, a 5800 metros de altura, en el sector Doña Juana, cerca al volcán Galeras, ubicado en el municipio de Pasto Nariño, con la finalidad de ser utilizada por el Bloque Libertadores del Sur del Bloque Central Bolívar.

14. Entre los meses de junio y octubre de 2001, JESÚS NORALDO BASTO LEÓN, conocido con los alias de “Parabólico o Móvil 15”, realizó unos estudios a Ernesto Báez, quien le solicitó que le instalara un sistema de comunicaciones en el eje cafetero, motivo por el que subió al nevado del Ruíz, en donde no fue posible cumplir con la misión encomendada porque al ser tan alto el lugar, recibía señales de Bogotá, Cali, Medellín y el eje cafetero, circunstancia que imposibilitó encontrar una frecuencia abierta en ese espacio electromagnético. Por esta razón, el comandante Alberto lo llevó al cerro ubicado en el municipio de Armas, entre el departamento de Caldas y Antioquia, sitio donde instaló una repetidora M120, GR 110 Motorola, 2 antenas G-6 omnidireccionales, cables RG8U de 52 omnios, energía solar de 3 paneles de 75 vatios, fuente eléctrica regulada de 13.8 voltios a 15 amperios, frecuencia VHF-FM 2 metros, semiplexada RX-TX, radio de cobertura 90 Km,

con aumento del 15% por acción de la altura, con el fin de facilitar el accionar del Frente Cacique Pipintá del Bloque Central Bolívar. (Hecho 27)

15. En noviembre del año 2001, JESÚS NORALDO BASTO LEÓN, conocido con los alias de "Parabólico o Móvil 15", instaló en la zona montañosa del municipio de Sasaima, Cundinamarca, una repetidora GM-300, de 25 vatios, marca Motorola con sus respectivas antenas G-6 omnidireccionales, cables RG-6 11-U de 75 omnios, energía solar con 3 paneles de 75 vatios, fuente reguladora de 13.8 voltios a 15 amperios, no duplexada, RX-TX, 6 canales, batería 30H de automóvil, radio de cobertura de 35 Km, frecuencia VHF-2 metros FM, con la finalidad de favorecer el accionar de los grupos del Bloque Central Bolívar que operaban en la zona. (Hecho 28).

16. En el año 2001, en cumplimiento de la orden impartida por Juan Francisco Prada Márquez, alias "Juancho Prada", JESÚS NORALDO BASTO LEÓN, conocido con los alias de "Parabólico o Móvil 15", instaló en el cerro de la Jabonera ubicado en el municipio de Ocamonte, Santander, una repetidora para facilitar el accionar del Frente Comunero Cacique Guanenta del Bloque Central Bolívar. (Hecho 22).

17. En el año 2003, en cumplimiento de la orden impartida por Juan Francisco Prada Márquez, alias "Juancho Prada", JESÚS NORALDO BASTO LEÓN, conocido con los alias de "Parabólico o Móvil 15", instaló en la zona del corregimiento de La Quitaz del municipio de Florián, provincia de Vélez Santander, una repetidora Yaesu compuesta por dos radioteléfonos con la finalidad de facilitar el accionar del Frente Lanceros de Vélez del Bloque Central Bolívar. (Hecho 26).

18. El 7 de agosto de 2003, en cumplimiento de la orden impartida por Juan Francisco Prada Márquez, alias "Juancho Prada", JESÚS NORALDO BASTO LEÓN, conocido con los alias de "Parabólico o Móvil 15", instaló el alto de Las Águilas, ubicado en el sector de San Tribunal Superior de Bogotá.

En la cárcel donde se encuentra privado de la libertad, se desempeña como coordinador general del área de talleres, también es monitor del SENA y dicta una clase de electricidad básica y otra de electrónica para la reparación de electrodomésticos y mantenimiento general de la parabólica por cable y la coordinación del área de talleres. Tiene 4 personas a su cargo, todos son educadores: en informática, en el área de maderas, manejo adecuado de herramientas y otro en sistemas de seguridad de herramientas. De igual manera está estudiando joyería con el SENA y recibió

capacitación en el tema de Derechos Humanos por parte del INPEC.(Fiscalía, 2013)

*Fin de relato de los hechos de la sentencia de la Sala de Justicia y Paz.

El Juzgado de Ejecución de Sentencias de las Salas de Justicia y Paz de Bogotá concedió al postulado Jesús Noraldo Basto León, alias Parabólico o Móvil 15, conocido como el ingeniero de telecomunicaciones de los exjefes paramilitares Carlos Castaño, Juan Francisco Prada Márquez, alias Juancho Prada, y Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, la libertad a prueba por un término de 3 años y 9 meses, al considerar que había cumplido con la pena alternativa de ocho años para acceder a la libertad a prueba.

Jesús Noraldo Basto León fue el quinto ex paramilitar dejado en libertad por pena cumplida. "Alias Parabólico o Móvil 15 fue el encargado de instalar antenas para que los paramilitares se pudieran comunicar en departamentos como Cesar, Bolívar, Santander, Nariño y Córdoba. El Juzgado señaló además que el postulado ha cumplido con otras obligaciones impuestas en la sentencia como haber realizado actividades tendientes a su resocialización; pero enfatiza que la libertad concedida no lo releva de seguir cumpliendo con los compromisos establecidos en la Ley de Justicia y Paz". (Fiscalía, 2014). A Basto León le imputó 35 hechos por los delitos de concierto para delinquir agravado, desaparición forzada, homicidio en persona protegida, falsedad material en documento público, fraude procesal, hurto calificado agravado, exacción o contribuciones arbitrarias, desplazamiento forzado, utilización ilícita de transmisores o receptores.

En el fallo del 14 de marzo de 2011, se lee que el Juzgado 3 Penal del Circuito Especializado de Bucaramanga condenó a Basto León por el delito de utilización ilícita de equipos transmisores y receptores y fijó como hechos que entre febrero y marzo de 2001, el acusado instaló una antena repetidora en el cerro La Jabonera, de Ocamonte, Santander.(Barceló, José Luis, 2014, p. 14). La otra repetidora se había instalado en Belén de los Andaquíes.

Al desmovilizado del frente Héctor Julio Peinado Becerra, de las AUC se le condenó a 7 años y 6 meses de prisión. El ex integrante de las Auc fue condenado el 6 de diciembre de 2013 por la Sala de Justicia y Paz, del Tribunal Superior de Bogotá. El término de la pena comienza a contarse a partir de cuándo el postulado ingresó a la cárcel. "La Fiscalía no se opuso a su libertad considerando que no tiene más procesos pendientes y que según un informe policial se acredita que los que se adelantaban fueron acumulados en las sentencias de primera y segunda instancia". (El Tiempo, 2014a). La instalación de las antenas repetidoras repercutió en el delito de extorsión.

Dada su especialidad le era asignada la tarea de reparar radios y llegó a ser el "comandante de comunicaciones", luego no se trataba de un simple técnico electricista, sino que instalaba antenas y articulaba centros de acopio, teniendo un grupo de hombres bajo su mando para esas actividades. (Barceló, José Luis, 2014, p. 19). La misma providencia de la Corte Suprema de Justicia reconoce que: la tecnología y las comunicaciones son importantes para las actividades de los grupos armados ilegales, pues ofrecen ventajas militares para sus objetivos de guerra y esos instrumentos fueron utilizados para transmitir las políticas de exterminio, a fin de someter a la población civil. (Barceló, José Luis, 2014, p. 20).

En conclusión, es más cercano a la descripción de ciberparamilitar el caso de Jesús Noraldo León Basto que el de Andrés Sepúlveda; Jesús Noraldo León Basto perteneció a las filas de las AUC, frente Héctor Julio Peinado Becerra, del Bloque Norte, mientras que Andrés Sepúlveda asesoraba campañas presidenciales años después de la desmovilización, 2014, por lo cual en ningún caso se le puede vincular con los paramilitares de las AUC. Sin embargo, los casos tienen, como elementos comunes, la intersección entre uso de tecnologías y fines ideológicos y políticos.

4.1.1.2 Caso 2. La operación Andrómeda: ¿espionaje o inteligencia militar?

El otro hecho mediático que dio visibilidad al tema del ciberparamilitarismo fue el caso de la operación Andrómeda. Con esta operación se puso en tensión la postura del derecho legítimo del Estado a hacer inteligencia, en contraposición con la burla de los procesos políticos y las interceptaciones; en este sentido se relaciona con los casos de las chuzadas ilegales que realizó el DAS en su momento. Los medios masivos de comunicación, radio, prensa, televisión e internet lo reportaron. En particular, la revista Semana publicó en sus páginas lo siguiente:

Todas las agencias de inteligencia en el exterior y en Colombia han usado y usan fachadas para sus labores encubiertas". Sin embargo, lo que no cuadraba era que de allí se le hiciera seguimiento a los correos electrónicos y a los chats de varios personajes de la vida pública, entre los que estaba uno de los negociadores de paz en La Habana, Sergio Jaramillo. A eso se sumaba que el lugar había sido allanado por la Fiscalía el pasado 23 de enero, y hasta ese momento, casi dos semanas después, por una razón misteriosa la noticia no había trascendido. (Semana, 2014c, p. Nación). Entre los afectados con las interceptaciones ilegales han estado los periodistas, los jueces de las cortes, funcionarios públicos y líderes de la vida nacional.

En el caso Andrómeda, “quienes esperaban que el Congreso llegara al fondo de lo sucedido en la denominada operación de inteligencia Andrómeda, en la que miembros del Ejército habrían espiado al equipo negociador del Gobierno en la mesa de diálogo en La Habana, deberán esperar a las investigaciones de la Fiscalía. En la sesión reservada en la que fueron citados el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, y la cúpula militar, las presuntas desviaciones que se cometieron en esta fachada de inteligencia aún siguen siendo un misterio, incluso para el Gobierno, pues, según el senador Camilo Romero, “de lo que sucedió en Andrómeda tienen más información los medios de comunicación que el Gobierno”.(Semana, 2014c, p. 3)

La razón por la cual los medios tienen más información que el mismo Gobierno no es clara. Una posibilidad es que los medios, en su afán por la chiva, lleguen más a fondo de lo que el mismo Gobierno quisiera. Otra posibilidad, es que las noticias sean filtradas a los medios intencionalmente. Ninguna de estas dos opciones se puede validar con evidencia factual en la presente tesis, pero a partir de los abordajes teóricos se pueden sustentar uno u otro. La primera idea, la del afán de la chiva, se puede revisar desde los postulados que se han compartido de Cándido Monzón, en el apartado sobre opinión pública. La segunda, desde las nociones de inteligencia y contrainteligencia, acudiendo por ejemplo a José Antonio Sainz de la Peña.(Sainz de la Peña, José Antonio, 2012, pp. 213 –232)

De todas maneras, es necesario tener en cuenta que en 2013 se suscribió una ley estatutaria fundamental en relación con este caso, ya que esta ley estatutaria expide normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal. Se trata de la Ley 1621 de 17 de abril de 2013 sobre actividades de inteligencia.

Camilo Borrero, senador y precandidato presidencial de la Alianza Verde dijo que el Gobierno sólo confirmó que esa fachada de inteligencia únicamente tenía facultades para adelantar monitoreo al espectro electromagnético. (Semana, 2014b, p. 1)

En la sesión, la primera de la Comisión de Inteligencia del parlamento, encargada de ejercer control político sobre las labores de inteligencia, el ministro Juan Carlos Pinzón hizo una vehemente defensa de las labores de inteligencia lícita y recordó que, gracias a estas operaciones, algunas de ellas en condición de fachada, como el caso de Andrómeda, han tenido resultados positivos que

legitiman la inteligencia. Recordó que 42 jefes de las FARC y 16 del ELN han podido ser neutralizados gracias a los resultados que arrojan las labores de inteligencia.

En la sesión Pinzón reveló que son cuatro las investigaciones que se adelantan para esclarecer los episodios de Andrómeda. Dos de ellas corresponden a la inspección general del Ejército y buscan determinar si se cumplieron los protocolos de inteligencia y si hubo violaciones a los códigos disciplinarios al interior del Ejército. Según el ministro, los resultados preliminares de estas indagaciones se conocerán esta misma semana. Las otras dos investigaciones están en manos de la justicia penal militar y de la Fiscalía, esta última trata de determinar si hubo desviaciones en el uso de las facultades atribuidas por la ley de inteligencia. El ministro de Defensa dijo que el primer interesado en esclarecer los hechos es el propio Gobierno, pero no les reveló a los congresistas mayor información al respecto.

Eso generó indignación entre los opositores Iván Cepeda y Camilo Romero, que prefirieron salirse de la sesión sin que el ministro respondiera en su totalidad un cuestionario de 64 preguntas.

Pinzón cuestionó la actitud de los congresistas. “Hay algunos que esperan que se determine responsables penales, en Colombia hay debido proceso y el Gobierno es el más interesado en que se establezcan. Hay unos que tienen la intención de acabar la inteligencia para que no se persigan criminales y otros quieren convertir esto en un circo de LEÓNes y que unos funcionarios, sin respetarles el debido proceso, sean declarados culpables”. Otro episodio que frustró el debate fue la ausencia del fiscal general Eduardo Montealegre, pues la mayor parte de las preguntas de los congresistas tuvieron como respuesta las investigaciones que adelanta el ente acusador. “Hoy el país no sabe qué fue lo que sucedió en realidad en la operación Andrómeda. El Gobierno no entrega respuestas satisfactorias”, dijo Lozano.

Juan Fernando Cristo, presidente del Congreso, dijo que la comisión le hizo una exigencia expresa al Gobierno de que el país conozca quién dio la orden de espiar a dirigentes del país. El error de otros casos de 'chuzadas' es que jamás se supo quién dio las órdenes de hacer interceptaciones ilegales a miembros de la oposición. La principal hipótesis que se advierte tras las explicaciones del ministro es que pudo haber ruedas sueltas que obedecieron a otros intereses y que desviaron sus funciones. Lo que no se sabe es con qué propósito y eso lo tendrá que determinar la Fiscalía.

En el debate también se conoció que la investigación sobre la filtración de las coordenadas de una zona en la que se suspendieron operaciones militares para facilitar el traslado de alias 'Pablo

Catatumbo' a La Habana para incorporarse a los diálogos de paz, las cuales fueron difundidas por el expresidente Álvaro Uribe, fue archivada por la justicia penal militar sin arrojar resultados. Ese era uno de los puntos que los congresistas indagaban al Gobierno. Según refirió Pinzón, las coordenadas fueron enviadas mediante un chat que recibieron al menos 200 personas y no se pudo determinar quién las pudo haber enviado al destino del expresidente Álvaro Uribe. El ministro de Defensa aseguró que en la investigación, la Procuraduría también pudo comprobar que esas coordenadas también fueron conocidas por la Aerocivil.

Los miembros de la Comisión de Inteligencia del Congreso aseguran que no quieren ser un rey de burlas en materia del control a las operaciones de inteligencia. Por eso decidieron convocar una nueva sesión que cuente con la presencia del fiscal para que adelante parte de la investigación y así exigir las responsabilidades políticas. De momento, en su estreno, esta comisión no absolvió las dudas que generó el caso Andrómeda. (El Espectador, 2011, p. 2).

Estos acontecimientos, entre otros, han movido al Estado a generar algunas acciones orientadas a promover la investigación en este campo. De acuerdo con los términos de la convocatoria 668 de 2014 de Colciencias, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, debido a sus características transversales, se han transformado en el principal vehículo de la sociedad de la información, en el soporte básico de las estructuras organizacionales y en uno de los elementos angulares en las actividades fundamentales de todos los sectores económicos del país. Esta circunstancia ha convertido a las TIC en un activo estratégico en las políticas nacionales e internacionales, y por esa razón, se ha hecho evidente la necesidad de generar mecanismos que permitan controlar su uso adecuado, puesto que su afectación tendría un impacto social, político y económico profundo. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se han involucrado en todos los niveles y eslabones de la modernidad, desde las organizaciones públicas y privadas (cada día más esforzadas en incorporar TIC a sus procesos, buscando impulsar la optimización de tiempos y de recursos, la reducción de costos y la agilización de procesos) hasta el ciudadano, por medio de la computación móvil, de los teléfonos inteligentes, de las iniciativas para facilitar el acceso a computadores y conectividad de internet en el país, y de la creciente dependencia de la tecnología. El nuevo esquema así conformado ha configurado una sociedad en donde la información constituye el activo principal, donde la noción de ciberespacio ha adquirido dimensiones estratégicas, y donde el cuidado de los recursos y activos informáticos se ha convertido un tema fundamental. (Colciencias, 2014, p. 18)

El Estado reconoce, en el anexo dos de la convocatoria, que la información, apalancada en la velocidad, la capacidad y el acceso que proporcionan las TIC, se ha visto enfrentada a un panorama de nuevos riesgos; en efecto, ahora las amenazas son de carácter cibernético, y en este ámbito los intangibles son claves para el funcionamiento de las organizaciones y la sociedad en general, y los impactos de la materialización de los riesgos continúan siendo reales. Este esquema ha evidenciado que los estados necesitan establecer estrategias e iniciativas dirigidas a minimizar la posibilidad de que dichos nuevos riesgos se hagan efectivos, para así evitar que los ciudadanos, los sectores productivos y el Estado en general se vean afectados por ello, y que se altere con ello la forma de organización social, económica, política soberana y coercitiva del país. Con este propósito, Colombia ha comenzado a plantear una visión rectora que se consolida en el documento CONPES 3701, el cual busca establecer los lineamientos nacionales de política en ciberseguridad para el desarrollo de una estrategia nacional que logre contrarrestar el incremento de las amenazas informáticas que afectan al país de modo significativo. Dentro de este marco de referencia, la ciberseguridad es definida como la capacidad que tiene el Estado para minimizar el nivel de riesgo al que sus ciudadanos están expuestos, frente a amenazas o incidentes de naturaleza cibernética". (Colciencias, 2014, p. 19). Si estos elementos para contrarrestar las amenazas informáticas se quedan solamente en lo instrumental y tecnológico serán insuficientes, por ejemplo, para la regulación de contenidos por parte de actores ilegales. No obstante, empezar a convocar a la comunidad académica a investigar sobre el tema es un primer paso, que era necesario para la seguridad informática de las instituciones del Estado colombiano.

Continúa la convocatoria indicando que la evolución continua, el crecimiento y la sofisticación de los ataques cibernéticos, así como la convergencia tecnológica, evidencian la necesidad de adoptar las medidas y controles necesarios para proteger al Estado y a la ciudadanía en general frente a estas nuevas amenazas. El incremento de la capacidad delincriminal en el ciberespacio, del mismo modo que la utilización de nuevas tecnologías para generar amenazas informáticas, constituyen una inquietud común en todos los países, y Colombia no puede ser la excepción, puesto que impactan significativamente en la seguridad de la información, en los ámbitos tanto público como privado, incluida la sociedad civil. En este contexto, la política criminal (definida por la Corte Constitucional Colombiana en diferentes pronunciamientos, y en especial el contenido en la sentencia C-936-10) es entendida como "el conjunto de respuestas que un Estado estima necesario adoptar para hacerle frente a conductas consideradas reprochables o causantes de perjuicio social con el fin de garantizar la protección de los intereses esenciales del Estado y de los derechos de los residentes en el territorio bajo su jurisdicción". La jurisprudencia constitucional reconoce también que la política criminal la puede articular el Legislador por medio de la expedición de normas. En este sentido, se

señala que: “la legislación penal es manifestación concreta de la política criminal del Estado”, y que “la decisión política que determina los objetivos del sistema penal y la adecuada aplicación de los medios legales para luchar contra el crimen y alcanzar los mejores resultados, se plasma en el texto de la ley penal”. De la misma forma, se indica que “la norma penal, una vez promulgada, se independiza de la decisión política que le da origen, conservando la finalidad buscada por su redactor en el elemento teleológico de la norma”; esto adquiere una especial significación, en cuanto a su alineación con las políticas públicas de ciberseguridad, a fin de reducir, prever y remediar la vulneración de los derechos constitucionales y legales comprometidos por el uso ilegítimo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.(Colciencias, 2014, p. 20). La evolución de la ciencia y la tecnología obliga tanto al Estado como a la academia a pensar en grupos interdisciplinarios que puedan hacer parte en la tarea de asumir los nuevos retos que traen implícitamente las TIC. Esto significa que se deben reunir los ingenieros electrónicos, de sistemas, telemáticos, los abogados, los comunicadores, los politólogos, los historiadores, los filósofos, los sociólogos, los antropólogos, los psicólogos, los médicos, los artistas, los administrativos, los lingüistas y un sinnúmero de profesionales provenientes de diferentes disciplinas, para generar proyectos de investigación e implementación que respondan de manera real a los nuevos desafíos que trae la academia y la tecnología en el siglo XXI.

En la propuesta del Estado de investigar los temas de ciberseguridad hay otro factor que es fundamental para garantizar un conocimiento y desenvolvimiento apropiado por parte de los funcionarios públicos y la sociedad en general, en temas referidos a ciberseguridad: la educación y formación de calidad y de alto nivel del recurso humano, el cual, como ente activo que genera, consume y transforma información, se constituye como el eslabón más débil en la cadena de seguridad de la información del Estado. Esta circunstancia se convierte en la razón fundamental para dar un impulso a estrategias orientadas a generar una conciencia de la responsabilidad y una obligación específica de salvaguardar la información, por cuanto esta constituye un activo fundamental en la sociedad del conocimiento. Esta nueva responsabilidad recae en todo individuo que forme parte del recurso humano de una institución, y que reciba recursos técnicos y de informacióna modo de insumo insustituible para la ejecución de sus funciones laborales, ya sean misionales, de apoyo o estratégicas, y el cual, sin importar cuál sea su profesión, cargo, funciones o tiempo de servicios prestados a la institución, debe responder, sobre la base de la ética y los principios, respecto a la integridad, veracidad, confidencialidad y disponibilidad de la información, y también del uso que se le da a esta. En razón de lo expuesto, se hace fundamental poner a disposición de la comunidad en general, herramientas metodológicas y conceptuales para desarrollar una preparación cognitiva y psicológica, con la cual sea posible responder de forma adecuada a un

incidente de naturaleza cibernética que pueda poner en riesgo la información del estado en general, y del ciudadano en particular.

4.1.1.3 Caso 3. El paro armado. ¿Paramilitarismo cibernético o ciberparamilitarismo?

Para el caso de las acciones paramilitares de los Metazetas y los Zetas en México, la profesora Guadalupe Correa-Cabrera, de la Universidad de Texas ha construido recientemente la categoría de «paramilitarismo cibernético». Aún está por publicarse su libro relacionado con esta investigación. Ya es conocida por la academia la idea según la cual México se ha “colombianizado” por los procedimientos de los carteles de la droga en Jalisco, Guerrero y Tijuana, que recuerdan los procedimientos criminales del cartel de Medellín, con Pablo Escobar a la cabeza, en la década del 80. Este material, publicado en Internet, muestra ejecuciones en vivo y construye una especie de *gore* paramilitar.

Pues bien, los Metazetas en México han empleado la Internet como parte de su estrategia de comunicaciones. Por su parte, en Colombia, el 31 de marzo y el primero de abril de 2016 los medios masivos de comunicación registraron cómo 36 municipios del país se paralizaron por miedo a las amenazas a la población, recibidas por parte del Clan Úsuga. “Las redes sociales fueron un medio importante para generar pánico e intimidar a la población para que no saliera a las calles. Ocho vehículos quemados y cinco personas muertas, parte del balance”. (El Espectador, 2016). En febrero de 2012, se presentó el primer paro armado, usando acciones ciberparamilitares de intimidación a la población civil por medio de redes sociales.

El lenguaje mediático hizo un giro significativo después de la desmovilización paramilitar. A partir de 2005 se incorpora el término “bandas criminales” o “bacrim”. No obstante, dichas organizaciones son con frecuencia una segunda etapa de lo que se llamó paramilitarismo. En un estadio posterior se ha denominado también «neoparamilitarismo». En 2012, esa “banda criminal” convocó el cese de actividades como reacción al operativo de la Fuerza Pública en el que murió Juan de Dios Úsuga David, alias 'Giovanny', segundo comandante y cofundador de este grupo. En ese entonces, Córdoba, Antioquia y Sucre también fueron las zonas más afectadas. (...). De acuerdo con un estudio presentado por el CERAC, (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos), durante estos dos días de paro se registraron 27 acciones violentas. El Ministerio de Defensa, por su parte, reveló

que “un 63% de estos actos delincuenciales han sido contra la población, un 27% contra la Fuerza Pública y un 10% contra la infraestructura”. (El Espectador, 2016). La investigadora Gudalupe Correa Cabrera, Doctora en Ciencia Política de *The New School for Social Research* y profesora asociada de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Texas Brownsville, ha realizado estudios relacionados con la estrategia criminal de Los Zetas en México, que han llevado acciones similares a las del Clan Úsuga. Ella lo ha denominado: paramilitarismo cibernético.

“Esta es la primera de cuatro historias sobre lo que llamamos “paramilitarismo cibernético” en México. Este fenómeno se encuentra ligado de cierta manera con la llegada de los Zetas y sus prácticas militares/paramilitares, que complican los esquemas de violencia y delincuencia organizada en México y que se intensifican aún más con la inclusión del ejército en tareas de seguridad pública.

La fuerte militarización en el país desde el sexenio pasado desemboca –se refiere a México- en enfrentamientos extremadamente violentos y decenas de miles de homicidios, al tiempo en que también se reporta la utilización de prácticas paramilitares en algunas regiones de la República Mexicana. La aparición de los Matazetas en Veracruz, la supuesta creación del grupo de “Los Rudos” en el municipio de San Pedro Garza García en Nuevo León, y el papel no muy claro del Estado en el conflicto en Michoacán con la aparición de grupos de autodefensa, son algunos ejemplos concretos de posibles acciones paramilitares en México”. (Correa, 2015).

En Internet se encuentran videos donde los Matazetas se divierten antes de matar un hombre en Guerrero, México. La propaganda es una de las estrategias claves en este tipo de acciones ciberparamilitares. Acudiendo a la conceptualización del marco teórico, desde la perspectiva psicológica de la opinión pública, la intimidación por medio de redes sociales incide, en la medida en que siembra terror entre las personas. Al combinar acciones de propaganda con ciberparamilitarismo se expande el efecto en los municipios y las oleadas de rumores arraigan el miedo entre la población. Otras 15 acciones del clan Úsuga fueron de carácter no violento pero sí intimidatorio, y la propaganda fue un instrumento vital para lograr su cometido. En por lo menos tres ciudades capitales y diez municipios más se recibieron reportes de mensajes amenazantes a través de redes sociales. Uno de ellos en Sincelejo, por ejemplo, les prohibía a los taxistas y estudiantes asomarse a las calles, así como amenazaba a los policías. (El Espectador, 2016).

Debido a lo anterior, se vuelve fundamental poner a disposición de la comunidad en general, las herramientas, metodológicas y conceptuales, que permitan una preparación cognitiva y psicológica para responder apropiadamente ante un incidente de naturaleza cibernética que ponga en riesgo la

información del Estado en general, y del ciudadano en particular. En conclusión, la propuesta en este trabajo es visibilizar la categoría paramilitarismo cibernético para el fenómeno mexicano, siguiendo la propuesta de Correa-Cabrera, con referencia a las ejecuciones extrajudiciales en cámara, que realizan los Zetas, como lo presenta el Blog del Narco, ejecutando a un hombre, según dicen, del Cartel del Golfo, y denominar «ciberparamilitarismo» a la publicación de páginas de las Auc entre 1997 y 2007 y acciones posteriores de clan Úsuga, anotando que en el caso del ciberparamilitarismo se trata de propaganda y apología al paramilitarismo sin llegar a la ignominia del paramilitarismo cibernético mexicano, donde hay ejecuciones extrajudiciales en vivo. Publicar estos asesinatos constituye una elaboración de pruebas en contra de los mismos asesinos que son una burla al sistema judicial.

4.2 Centro Cibernético Policial y regulación de las prácticas en Internet

El atraso de Colombia en materia de regulación de Internet y de tecnología es evidente. Hasta hace poco se consolidó el Centro Cibernético Policial, disponible en la página: www.ccp.gov.co En esta página se dispone de un observatorio del Cibercrimen. “El Centro Cibernético Policial es la dependencia de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL encargada del desarrollo de estrategias, programas, proyectos y demás actividades requeridas en materia de investigación criminal contra los delitos que afectan la información y los datos”. (CCP, 2015). Las iniciativas en cuanto a control del ciberespacio en Colombia han sido más lentas que los desarrollos tecnológicos.

4.2.1 Hacia la formulación de políticas públicas de regulación de Internet

La analogía entre solución de problemas y solución de conflictos ha aportado nuevas ideas con relación al tipo de estrategias que puede formular la sociedad, no sólo para gestionar el conflicto, sino para proponer políticas públicas. “Ury y Fischer recomiendan, antes que una negociación que parte de *posiciones*, buscar acuerdos sobre criterios racionales que deberían satisfacer la solución buscada. Recomendán también sesiones de identificación del problema, de sus posibles causas y sesiones de lluvias de ideas sobre posibles soluciones distintas a las sesiones dedicadas a la formulación de propuestas. Debe quedar claro de antemano que aceptar explorar racionalmente cualquiera de esas posibilidades para nada significa proponerla o aceptarla. Con ello se busca, literalmente, convertir el conflicto en un "problema", es decir, algo arrojado delante, puesto a consideración, como un rompecabezas cognitivo, ante un grupo de interesados que tienen el desafío

y la necesidad de resolverlo (se explota el parecido entre solución de conflictos y solución de problemas)”. (Cante, Freddy, 2008, p. 65).

El análisis del territorio donde se desarrolla el llamado ciberparamilitarismo conduce a una reflexión sobre la necesidad de profundizar y ampliar el alcance de las políticas públicas sobre TIC e Internet. Actualmente, las políticas públicas se centran en temas relacionados con la prestación del servicio de telecomunicaciones o las novedades bibliográficas, sin embargo, la estrecha relación de la investigación científica y tecnológica con la guerra, la destrucción y la muerte ha llevado a poner en entredicho la presunción de superioridad moral de la llamada «civilización occidental», lo cual no ha dejado incólumes oposiciones lingüísticas como técnica y civilización, civil y militar, civil y político o civil y bárbaro, que le dan cobijo ideológico. (Gómez, Amparo, 2002, p. 198).

El marco regulatorio de las tecnologías de la información y la comunicación en Colombia parte de la base de la Ley 1341 de 2009, conocida como la Ley de TIC, “por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones”. Esta Ley constituye el marco regulatorio de las tecnologías digitales en el país. Años más tarde, en 2011, Germán Vargas Lleras propuso un proyecto de Ley, que se dio a conocer en los medios masivos de comunicación como la Ley Lleras. Desató polémica, se discutió, ocupó un espacio en la prensa, pero finalmente, fue archivado.

Al sumergirnos en el estudio del análisis de las políticas públicas encontramos que en sus orígenes, las políticas públicas fueron desarrolladas en los centros de pensamiento del «Primer Mundo», en momentos en los cuales los profesores universitarios y asesores de Gobierno se estaban preguntando por el rumbo de su propio país, en el contexto de la Guerra Fría. “La persistente crisis de seguridad nacional que vivimos nos obliga a usar de la manera más eficiente la fuerza de trabajo, las instalaciones y los otros recursos del pueblo norteamericano”. (Laswell, 1951) Esas preocupaciones por los destinos de la nación y los problemas de seguridad –que aún persisten– contribuyeron con el desarrollo de las Políticas Públicas como área del conocimiento, vinculadas con estrategias para el Gobierno y para un análisis “racional” a la hora de comprender las relaciones de poder y la toma de decisiones en contextos complejos. Aunque, según se ha planteado, existe cierto desencanto con los resultados obtenidos por el enfoque tradicional, este resulta esencial para la comprensión de los procesos relacionados con el estudio de las políticas públicas y su proceso de elaboración. Este apartado se refiere específicamente a dicho enfoque, a la luz de Harold Laswell, Yehezkel Dror y Charles Lindblom.

El término política tiene acepciones variadas y sentidos diferentes según el contexto: una Política relacionada con principios y acciones a seguir, y otra política, más cercana a la politiquería y la corrupción, (corresponde en inglés a la diferencia entre *Policy* y *Politics*) (Laswell, 1951). En la tensión entre política (carta de navegación) y política (tráfico de influencias) se desarrollan los postulados de las políticas públicas y las propuestas acerca de la manera como ellas deben ser elaboradas. Los planteamientos de Harold Lasswell, Dror Yehezkel y Charles Lindblom tienen en común una aproximación funcionalista o sistémica, propia de las corrientes de pensamiento de las décadas del 50 y 60, en los Estados Unidos, en aquella época en que, en pleno marco del enfrentamiento bipolar, se propendía por la idea de una sociedad armónica que articulara el mundo de manera coherente y que suponía que es posible la manipulación, al mismo tiempo que se consolidaba el sistema económico capitalista como el más «conveniente» para una sociedad democrática donde fuera posible la acumulación del capital. No obstante, los postulados de los autores del funcionalismo son definitivos para la consolidación tanto para las ciencias de política como para el desarrollo ulterior de las políticas públicas. Por lo tanto, el estudio de los autores estadounidenses de la primera mitad del siglo XX nos permite consolidar un conocimiento básico de los orígenes de las ciencias de la política y comprender los enfoques de estas disciplinas, donde la elaboración de políticas es apenas uno de los componentes.

La Ciencia Política o lo que llama Lasswell, “las ciencias de política” apenas nacen en la primera mitad del siglo XX y se van consolidando como campo disciplinar en las décadas posteriores, a través de la delimitación de su objeto de estudio, su método y su lugar en la sociedad. En la medida en que los estudiosos se formulan preguntas sobre cuáles son los problemas cruciales de la sociedad, se va delineando el marco de este campo de estudio. “El enfoque de políticas pone el énfasis en los problemas fundamentales del hombre en la sociedad, más que en los tópicos del momento. Los esfuerzos conjuntos de los investigadores modernos han expuesto las raíces de tensión de nuestra civilización, de las cuales no éramos previamente conscientes. Son obvias nuestras dificultades para hacer que funcionen las instituciones económicas y políticas. La ciencia y la política han evadido toda una serie de factores humanos que obstaculizan la solución racional de estos problemas”. (Lasswell, Harold, 1992a, p. 115).

La aparición de los textos de Harold Laswell y el lugar de dónde provienen (Estados Unidos / universidades privadas) permiten suponer de cuál es el tipo de sociedad ideal que maneja Lasswell y saber bajo qué patrones ideológicos está influenciado y su compromiso con la difusión de la democracia como sistema político más funcional al capitalismo. El mismo lo dice: “Una de las tareas

del análisis político y de la gestión administrativa es apoyar o restringir la difusión del patrón revolucionario. Dicho más específicamente, un problema esencial de nuestra época es concluir los procesos revolucionarios de nuestro periodo histórico al menor costo humano. Éste es el problema de todos los que creen en la dignidad del hombre y que, en consecuencia, esperan reducir al mínimo toda forma de coacción". (Lasswell, 1951)

Los métodos, los resultados y los descubrimientos hacen parte constitutiva de las ciencias de la política, que con el transcurrir de los años irán madurando y siendo reconocidas como ciencias. (Vale decir que las facultades de Ciencias Políticas en Colombia no cuentan con más de décadas de fundación). Un hecho que afianzó la Ciencia Política como tal, fue la reflexión generada después de las atrocidades de la Segunda Guerra mundial con el objeto de procurar una sociedad más racional, ya que las muertes de los soldados americanos fueron un desgaste para los políticos estadounidenses frente a la opinión pública, en momentos en que se planteaba de una sociedad y una cultura mucho más cívica.

En la medida en que el sistema económico capitalista se imponía durante el siglo XX, la democracia se configuraba como el sistema político ideal para un ambiente que favoreciera las inversiones, la acumulación de capital y la inserción de los "ciudadanos" en ambientes favorables a la meritocracia y el aumento de incentivos al consumo. Igualmente, era lógico y necesario formular un aparato de conocimiento consistente para la formulación de políticas públicas. "El conocimiento del proceso de toma de decisiones comprende estudios sistemáticos y empíricos de cómo se elaboran y se llevan a cabo las políticas. Cuando el conocimiento es sistemático rebasa los planteamientos aforísticos de la "sabiduría" literaria convencional. El requisito de sistematicidad exige un cuerpo de proposiciones interconectadas, a la manera de los grandes autores del mundo occidental como Aristóteles, Maquiavelo y sus sucesores". (Lasswell, 1951, pág. 105). La toma de decisiones resulta crucial tanto para el Gobierno como para los ciudadanos que se enfrentan a los problemas científicos contemporáneos.

No faltarán las críticas posteriores a estas dimensiones que parten del supuesto de que existe una sola masa uniforme, controlable, abarcable, con conductas de entrada y salida donde la contingencia es una variable que prácticamente no se contempla.

Uno de los aspectos que identifica Lasswell es la importancia de los modelos para formular sus propias propuestas en el campo de las ciencias de la política. Para ello él compara los objetos de estudio de las ciencias exactas o las ciencias de la salud, con los objetos de estudio de las ciencias

sociales. Por ejemplo, cuando reflexiona sobre el problema del desempleo, él muestra los hallazgos de Keynes y Hansen, al identificar la existencia de una variable: “en lugar de considerar el prolongado desempleo masivo como resultado de fricciones, Keynes y Hansen demostraron que el desempleo podía ser el resultado de la estructura misma de la economía libre. Si se dejaba la cuestión a la dinámica de las decisiones privadas, las decisiones podrían perpetuar la subutilización del trabajo en lugar de iniciar nuevas empresas para absorber la mano de obra. Las implicaciones de este enfoque para la política pública son obvias: la intervención del Gobierno es esencial a fin de eliminar el desempleo y para reactivar las fuerzas del libre mercado. Este es un ejemplo notable de cómo se puede llegar a resultados creativos, a partir de modelos de procesos institucionales, los cuales pueden modificar observaciones cuantitativas y no cuantitativas y señalar el camino para nuevas actividades empíricas, teóricas y de política”. (Lasswell, Harold, 1992b, p. 100)

En este sentido, se justificaría la intervención del Estado para regular la economía y la sociedad. Yehezkel Dror dice que Harold Laswell fue el primero en proponer el concepto de “ciencias de la política”, pero él mismo busca armar un modelo donde las ciencias de la política sean “un área integrada de conocimiento, investigación, enseñanza y profesionalización”. (Dror, 1992) Esta área de integración será del interés de las elites, más que del proletariado, interesadas en el arte del buen Gobierno, y como dijo el propio Laswell, era necesario desactivar cualquier espíritu revolucionario, procurando en ese intento, perder el menor número de vidas posible. “La necesidad de clarificar el alcance y la naturaleza de las ciencias de política reviste en todas sus partes la más alta urgencia debido a los peligros de mala utilización del término. En efecto, ciencias de política se ha vuelto un símbolo conveniente de cualquier actividad que pueda parecer importante o de interés para individuos o instituciones que quieran dedicar sus esfuerzos a los problemas humanos y a los asuntos sociales. Pocas maneras hay mejor concebidas para arruinar la idea de esas ciencias que sobrevenderlas por ignorar los límites de la ciencia –límites tanto internos como sociales- y abusar del concepto de ciencias de política agregándoles asuntos extra científicos que se consideran necesarios para el progreso humano”. (Dror, 1992)

Las dimensiones de las estrategias políticas son: 1) pura o mixta; 2) incremental – innovadora, 3) alto riesgo – bajo riesgo, 4) balance – impacto, 5) secuencia extensa, 6) metas concretas – capacidades futuras, 7) metas positivas – males menores, 8) preferencias temporales. (Dror, 1992, págs. 133 - 138) Estas dimensiones se relacionan con decisiones sobre lo que debe elegir la sociedad, sobre qué tanto se debe promulgar el cambio o mantener el statu quo, qué tanto se debe aceptar o no la incertidumbre, qué tanto debe procurarse el balance en un sistema, qué tanto ser

elástico o rígido, qué tanto predecir las metas y capacidades futuras y procurar los menores males para el sistema.

Haciendo un paralelo entre Medicina y Ciencia Política, la Medicina se ocupa de las enfermedades del cuerpo humano, mientras que la Ciencia Política se ocupa de las enfermedades del cuerpo social. El autor considera que se requieren unas innovaciones en las ciencias de política y estas son: “ruptura de fronteras tradicionales entre las distintas ciencias sociales y las disciplinas de la decisión; cubrir el vacío de la distinción acostumbrada entre investigación “pura” y “aplicada”; aceptación del conocimiento tácito y de la experiencia como fuentes importantes de conocimiento, además de los métodos más convencionales de investigación y estudio”. (Yehezkel, Dror, 1992, p. 124). En estos tiempos en que se espera idealmente que todas las universidades sean de investigación, resulta de renovado interés pensar en los vacíos entre las investigaciones puras y aplicadas y en la posibilidad de abordar los problemas desde la mirada de grupos interdisciplinarios que convoquen profesionales de diferentes áreas del conocimiento. Adicionalmente, la aplicación de las áreas básicas del conocimiento está conduciendo a la formación de nuevos saberes con denominaciones complejas que buscan, de alguna manera, agrupar diversas perspectivas para acercarse a los fenómenos y problemáticas sociales.

Así como la teoría política se ocupa de las relaciones de poder desde diferentes perspectivas, las políticas públicas se preocupan de las decisiones vinculadas con estas relaciones de poder pero en aquellos asuntos que tengan que ver con lo «público». “Dado que en el mundo real los análisis no son muy convincentes para el establecimiento de las políticas, la gente interacciona entre sí para ejercer influencia, control y poder sobre los demás”. (Lindblom, 1991)

El análisis del poder en Lindblom se circunscribe a lo que él denomina los juegos del poder.

“Con la denominación del juego del poder nos referimos frecuentemente a las interacciones políticas por medio de las cuales se controla a los demás”. (Lindblom, 1991). Este control de los demás es válido para los actores en el Gobierno, que deben controlar una serie de variables que tienen incidencia en la vida colectiva. En ese contexto, él analiza la norma como reguladora del funcionamiento social. “Con la posible excepción de las personas sin moral, todo el mundo se encuentra bajo el serio peso de normas que limitan su comportamiento. Las normas legales, algunas firmes y otras flexibles, por la dificultad de aplicación nos imponen algunas elecciones e influyen en otras que escogemos libremente”. (Lindblom, 1991) Por supuesto, la libertad es uno de esos valores que subyacen a todo el planteamiento fundacional de las políticas públicas, en la medida que se presenta en una sociedad donde hay una fuerte tendencia a la “individuación”, al aislamiento, el

fortalecimiento del sujeto y el incentivo a la protección de los valores individuales sobre los colectivos. Lindblom se pregunta: “¿cómo se ejerce el control en el juego del poder?”, y él mismo responde que “cuando los participantes ejercen control, influencia o poder sobre los demás en un juego de poder regulado o no, ¿qué es exactamente lo que deben hacer en relación con los demás? Uno de los modos de ejercer control sobre el adversario es encarcelarlo o intimidarlo. También se pueden emplear métodos más suaves, por ejemplo, mentir sobre las propias intenciones y conseguir de ese modo aliados o silenciar las críticas, o devolver favor por favor. Otras veces, se puede ganar en una determinada política actuando simplemente de modo rápido, antes que otro pueda hacerlo. Muchos funcionan con base en ofertas de premios y amenazas de castigos. También se ejerce control sobre los demás modificando las percepciones que los demás tengan sobre probables premios o castigos, sin utilizarlos realmente”. (Lindblom, Charles, 1991, p. 62). Los Estados apelan a este tipo de premios y castigos relacionados con la procura del premio de un “salario” para los trabajadores, el castigo de una multa de tránsito, para los que infringen las normas de tránsito y reciben un parte de manos de un policía de tránsito (si no es que es sobornado antes), la cárcel para los que cometen delitos penales o las amenazas. Luego están los métodos “más suaves” como las mentiras, y la modificación de las percepciones, que se logra a través de la manipulación de los medios masivos de comunicación.

En “El estudio de las políticas públicas” los autores concluyen que “debería actuarse con urgencia para construir ciencias de política sobre la base de nuevos paradigmas”. (Laswell, 1951) La reflexión sobre los paradigmas, tan determinados por las ideas de Kuhn y la postmodernidad, nos conduce a una reflexión sobre el o los múltiples paradigmas que nos ocupan en las ciencias sociales y los estudios políticos. Esta conclusión, a su vez, plantea un buen número de asuntos y problemas relativos a cuáles serían las maneras factibles y preferibles de acelerar el desarrollo de las ciencias de política. Por ejemplo, de algunos de los siguientes problemas interrelacionados requieren examen y acción:

“a) Agenda y diseños de investigación relevante en las ciencias de política que, como ya se mencionó, incluyan junto a las herramientas más convencionales, la experimentación social, las explicaciones de la experiencia, las inmersiones en la elaboración efectiva de políticas, el “soñar organizado” y otras nuevas herramientas similares”. (Laswell, 1951)

Con referencia a la configuración de agendas, cabe anotar que los medios masivos de comunicación juegan un rol importante, en la medida en que ellos señalan, a través de las noticias cuáles son los aspectos que merecen o no la atención de la opinión pública y muchas veces terminan

siendo distractores de aspectos verdaderamente relevantes para la agenda de políticas públicas.- En la medida en que los temas cruciales de Gobierno sean insertados en los medios de comunicación, (bien sea masivos o alternativos) se harán aportes significativos para el fortalecimiento de la construcción de agenda de políticas públicas, ya que se cruzan los temas mediáticos con los de políticas públicas.

Otra de las conclusiones de Laswell es la siguiente:“(…) Requieren examen y acción (…) los b). Programas y procedimientos para la enseñanza de las ciencias de política cuyo objetivo sea formar una nueva generación de gente bien preparada en las ciencias de política, libre de las incapacidades entrenadas de las ciencias normales contemporáneas, tanto sociales como de decisión, y preparar a los profesionales de las ciencias de política para el trabajo aplicado en la conducción del conjunto social”. (Laswell, 1951)

En la práctica local contemporánea, el espacio figurado por Laswell para el ejercicio de “las ciencias de política” es ocupado principalmente por los abogados y por otros profesionales de las ciencias sociales y humanas; considero que el lugar de dichas ciencias se encuentra en proceso de construcción en nuestro país. Algo que llama la atención desde la Academia es que los políticos están muchas veces lejos de una formación profesional seria, incluso han sonado casos de concejales analfabetas, que se encuentran insertos en las dinámicas clientelistas, pero no son los politólogos quienes se ocupan de la política tradicional en Colombia.

c) “Instituciones para el desarrollo de las ciencias de política. Por ejemplo, bien puede ser que las ubicaciones preferibles para el avance de las ciencias de política sean organizaciones independientes de investigación y no las universidades. Semejante conclusión puede tener importantes implicaciones para los tipos de apoyo que las ciencias de política necesitan y para la organización preferible de enseñanza, investigación y aplicación”.(Lasswell, Harold, 1992a, p. 105). Para nuestro contexto, en la última década se han creado fundaciones e institutos “independientes” pero que en realidad están sujetos a los intereses políticos de sus fundadores o que dependen de la financiación de sus patrocinadores, lo cual limita su objetividad y la selección de los temas que, desde su punto de vista, valen o no la pena ser investigadas.

d) “Requieren examen y atención... (…) “arreglos para aplicar las ciencias de política, que incluyan las cualidades y papeles de los “profesionales de las ciencias de política”, las organizaciones de política, la distribución de los estudios aplicados de las ciencias de política, y la difusión de las ciencias de política para los responsables presentes y futuros de la elaboración de políticas”.(Lasswell, Harold, 1992, p. 79). El conocimiento de la pertinencia y el alcance de las

“ciencias de política” entre los funcionarios públicos y de aquellos que tienen capacidad de decisión en la administración pública es de importancia para el proceso de maduración de las políticas públicas en Colombia y para procurar que no toda planeación de Gobierno sea denominada «políticas públicas», sin que realmente corresponda a tal, dado que suele suceder que se nombran como políticas públicas documentos que en realidad no tienen tal alcance.

El Proyecto de ley 241 de 2011 “Por la cual se regula la responsabilidad por las infracciones al derecho de autor y los derechos conexos en internet” en Colombia, más conocido bajo el nombre de Ley Lleras es un proyecto de ley que buscaba regular la responsabilidad de los proveedores de servicios de Internet frente a las infracciones de derechos de autor de los usuarios. Este proyecto de ley, que se presenta como una exigencia del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, y de los tratados de libre comercio con Estados Unidos y con la Unión Europea recoge elementos de leyes similares derivadas del ACTA, *Anti-Counterfeiting Trade Agreement*, conocido como Acuerdo comercial anti falsificación, que es un acuerdo multilateral de voluntades para proteger la propiedad intelectual con el fin de prevenir la falsificación de bienes, los medicamentos y la piratería en Internet, al igual como la Ley HADOPI, *Haute Autorité pour la Diffusion des oeuvres et la protection des droits sur Internet*,) una ley francesa que pretende regular y controlar el Internet para perseguir las infracciones de copyright, que fue presentada por Denis Olivennes, autor del informe. El proyecto, por ejemplo, sólo contemplaba sanciones a infracciones de derechos de autor cuando exista un propósito de lucro. Esto constituye un gran problema para las empresas editoriales y la industria de la cultura en general, como distribuidores de música y contenidos, porque ha mermado su mercado de compradores, de manera sustancial.

No obstante, el proyecto incluía suspender los servicios de Internet para reincidentes, y deja esta decisión en manos de los proveedores de servicios de Internet. Del mismo modo que las otras leyes similares, este proyecto de ley generó el rechazo de grupos de internautas, entre los que estaba *Anonymous*. El nombre de la Ley Lleras proviene del Ministro de Interior y Justicia, Germán Vargas Lleras, quien fue el que presentó el proyecto al Congreso. La expresión fue elaborada el mismo día de la radicación de este, en las redes de *microblogging* Twitter e *Identi.ca*, a manera de hashtag #leylleras. Tras la propuesta de modificaciones por parte del coordinador de ponentes, el Senador Roy Barreras, se ha propuesto el mote Ley Barreras, mientras que el mismo Barreras y otros congresistas han propuesto, sin mayor éxito entre los usuarios, el uso del hashtag #leyderechodeautor. El trámite del proyecto no tuvo éxito y fue archivado finalmente en noviembre de 2011. (Wikipedia, 2011b, p. 3). Las empresas proveedoras de Internet han encontrado en el mercado colombiano un lugar muy atractivo. Claro y ETB, por ejemplo, se disputan el mercado local,

no obstante, cada vez hay más jugadores que se comparten la torta de usuarios de la conectividad. Mientras tanto, en programas gubernamentales que proponen ciudades digitales conectadas, donde el Estado provee el servicio de Internet.

En cuanto al análisis de la situación del uso del ciberespacio en el contexto de las políticas públicas, se presenta la argumentación política como razón práctica. Frente al libre uso del ciberespacio, aún en contextos de protección total a la libertad de expresión, también se ponen de relieve los derechos que pueden llegar a ser vulnerados en la audiencia: el derecho a la información veraz y objetiva, el derecho al buen nombre, entre otros. En la tensión entre libertad de expresión y uso veraz de la información surge la necesidad de formulación de políticas públicas con respecto al uso del Internet. La llamada Ley Lleras fue uno de esos intentos en Colombia. Uno de los primeros autores estudiados para reorientar la política pública es Majone. La estructura de un argumento político es, por lo general, una compleja mezcla de sentencias factuales, interpretaciones, opiniones y evaluación. (Fischer, Frank, 2003, p. 191). El discurso de la política de TIC en nuestro país está en una perspectiva tecnofílica, donde hay una valoración exacerbada de los dispositivos tecnológicos que aleja una visión crítica del uso y apropiación de estos. Del mismo modo, se extrañan las advertencias acerca del uso responsable de las redes sociales por parte de los menores de edad. Esta falla de la política inicial ha sido reconocida parcialmente por la burocracia de las comunicaciones; sin embargo, una implementación que corrija, reflexione y cuestione el uso de las TIC en la actualidad, requiere mayor tiempo del que se dispone en la carrera por el mercado local. El Ministerio tiene su discurso, el cual ocupa un lugar central en el libro de Frank Fischer, no sólo al momento de diseñar las políticas públicas, revisar el ciclo de la política, y contrastar la línea de base que permite comparar el estado del arte en una etapa anterior a la implementación de la política y en una etapa posterior, en una proyección a corto, mediano y largo plazo, sino también a la hora de la evaluación crucial, esto principalmente porque los diseñadores e implementadores desean mostrar que ha habido resultados cuando llega el instante de la rendición de cuentas.

La agenda de los puntos prioritarios del Ministerio de TIC contempla diferentes aspectos, entre los que se encuentran los siguientes: proyecto de asignación para el espectro radioeléctrico, candidatura de miembros para la junta directiva de la Comisión Nacional de Televisión, ampliación de cobertura y masificación del Internet móvil, negocio de la televisión digital terrestre, encuentro de la brigada digital de Colombia, proyecto de resolución "Por el cual se crea el Sistema de Información Integral de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (Colombia TIC) y se dictan otras disposiciones", y alianza amplia del sector público con el privado para prevenir el robo de celulares. En el marco de la Política Pública se encuentra el Plan Vive Digital, que indaga, entre otros aspectos,

en el uso y apropiación de TIC por parte de los colombianos, por medio de una encuesta nacional. Los puntos de la agenda se caracterizan en su mayor parte por la naturaleza innovadora de las tecnologías a las que se refiere. En la pragmática (contexto y significado), hay un modo de organizar los actos de escritura digital con miras a un lector en el ciberespacio. Del mismo modo a lo que ocurre en el estudio de Luis Fernando Barón y otros, se identifican las tonalidades, en la medida que existe una tensión en las relaciones sociales. Las tonalidades por revisar son: predictiva, apreciativa e intencional. Respecto a la tonalidad predictiva, el lenguaje del sitio del Ministerio donde se plantea dicha política tiene tal carácter, teniendo en cuenta que son los técnicos, los ingenieros y los que manejan las redes, los que pueden predecir. La tonalidad apreciativa indica que hay un respeto por la formulación de la Política: se intenta evitar el robo y se procura el bienestar de la ciudadanía, que es apenas lo que se espera de un Ministerio. Y respecto a la tonalidad intencional, con ella se busca informar, proponer, seducir, persuadir, en relación con los beneficios de una política pública.

El empalme de políticas públicas y comunicación es muy estrecho, hasta el punto que, de algún modo, se podría definir la política pública como un acto de comunicación. De hecho, cuando el Ministerio publica las leyes, los proyectos o las noticias de la Cartera, elabora discursos, y al elaborarlos, realiza políticas públicas. El componente en común que se identifica es el discurso. Blanca Muñoz, en su libro *Cultura y Comunicación*, retoma el pensamiento de Foucault, al señalar:

“La nueva definición entre relaciones del sentido y del símbolo se manifiestan en el pensamiento foucaultiano de nuevo en el tema de la discursividad: tema de temas estructuralista. Todo confluye en el ‘habla’ hasta arribar a ‘hablas ambiguas’ del inconsciente”. (Muñoz, 2005). El texto de la autora constituye una introducción a las teorías contemporáneas de la comunicación, en la cual recorre la obra de autores del siglo XX, tanto en los paradigmas europeos como en los estadounidenses; desde luego, el asunto de la discursividad es apenas uno de los elementos de su obra, pero tiene gran pertinencia cuando se intenta mostrar cómo en Colombia las políticas de TIC responden a discursos y enunciados que destacan, por lo general, las ventajas de los dispositivos tecnológicos. Esto es de gran valor y tiene un gran interés para el país; sin embargo, sería posible complementarlo con otros puntos de vista que también se enfoquen en la producción, el mensaje y la recepción por parte de las audiencias.

Por otro lado, una responsabilidad ética respecto al lenguaje es urgente, bien sea que se interprete desde la lectura de Wittgenstein o de Habermas. En la primera, la realidad se define como “la manifestación de diferentes construcciones o juegos del lenguaje” y en la segunda, la razón es la que permite unificar lo diverso y está determinado por el conocimiento y el interés. “Habermas

centra sobre la comunicación el mantenimiento de los patrones culturales, la integración de los individuos y la adaptación y consecución de fines. La teoría de la acción sistémica parsoniana se concibe superada, pero de gran utilidad. Y esta utilidad se cifra en el intento de 'rekantizar' a Parsons". (Muñoz, 2005). En ese sentido, la responsabilidad frente a la evolución de la esfera pública debe pasar por una evolución o "redvolución", como dicen en el MinTIC del lenguaje, la razón y la regulación de la red de redes.

Finalmente, en torno a la regulación de Internet, "la política pública para la organización y el control del sector de las TIC ha sido plasmada en la Ley 1341 de 2009, cuya implementación generará la profundización de la liberalización, la privatización y la desregulación del sector de las telecomunicaciones en el país, cuyos servicios dejaron de considerarse como públicos y domiciliarios, salvo la telefonía local móvil rural, para ser comercializados como cualquier mercancía en un mercado sin restricciones. En este contexto de la globalización, se desarrolla simultáneamente uno de los ámbitos de las TIC, la estrategia del gobierno en línea también conocida como e-administración, para la cual se adoptó el Plan Nacional de las TIC, del MINTIC, después de la discusión de la agenda 2019, Plan que pretende generar una sociedad mejor informada y lograr la eficiencia en la prestación de los servicios de la administración pública".(Duque, Corina, 2011, p. 1). Recordemos, siguiendo las ideas de Roth, que "la política pública como un campo particular de análisis y de investigación académicos se desarrolló inicialmente en el contexto norteamericano a mitad del siglo XX".

El dilema de la política pública se concentra en el servicio de Internet, cuestionando si se trata de un servicio público o de una mercancía. La complejidad del tercer entorno hace que cubrir las diferentes dimensiones del fenómeno sea difícil y que la normatividad se quede corta en relación, por ejemplo, con los contenidos que circulan en la red. ¿Quién los pueden controlar y cómo?

Para fortalecer los lineamientos de política pública para la regulación de Internet, planteo cinco ideas finales: (1) Considerar que el debate debe ir más allá de la tensión entre servicio público domiciliario o mercancía, teniendo en cuenta los contenidos y las prácticas que circulan en la red. El caso del hacker Andrés Sepúlveda⁸², plantea interesantes retos de lo que puede ocurrir en materia de ciberdelito en el país, y debe conducir a la ciudadanía a cuestionar las estrategias de los políticos,

⁸² Andrés Sepúlveda es un "hacker" a quien el juez le ratificó la medida de aseguramiento por interceptar correos electrónicos de personas vinculadas al proceso de paz. El juez consideró que "representa un peligro para la sociedad. Se le ha juzgado por delitos de concierto para delinquir agravado, acceso abusivo a un sistema informático agravado, uso de software malicioso, violación de información personal y espionaje. Fue contratado por la campaña del ex candidato presidencial Óscar Iván Zuluaga, representante del uribismo en 2014. (Semana, 2014a, p. 25).

como figuras públicas que deben al país explicaciones y no excusas recurrentes, como las de "montaje". (2) Según Philippe Weckel,(Weckel, Philippe, 2003, p. 84) la globalización de la sociedad está acompañada por la mundialización del derecho. El cambio consolida el orden internacional esencialmente supranacional e interestatal y profundamente desigual, y al mismo tiempo, fortalece la sociedad internacional, aportando los elementos de la buena gobernanza. De lo cual se deriva la transnacionalización de las relaciones. La segunda idea es que para pensar la política pública, se debe tener en cuenta el contexto globalizado y transnacional, de tal manera que se puede ampliar la mirada y encontrar mecanismos de regulación transfronterizo, pensando el tercer entorno, también como frontera cibergeográfica. Ya que los mapas son representaciones, es necesario reconocer que hay nuevas formas de mirar y que la realidad es transformada por la representación que de ella nos hacemos. (3). Samuel Yong Serrano, en su texto sobre la responsabilidad pública y privada, explica que cada vez es más tenue la línea divisoria entre los regímenes de aplicación de la responsabilidad pública y la privada. El deber de no causar daño a otro, así como la obligación de indemnizar los daños causados, se convierten en las máximas que gobiernan la convivencia actual, razón por la cual se ha venido avanzando en la responsabilidad objetiva del Estado, quien se hace responsable y se obliga a indemnizar a las personas que se encuentran en su territorio, cuando se cause un perjuicio o daño que el administrado no estuviere en el deber de soportar, debiendo luego repetir contra los responsables, lo que permite, en todos los casos la realización efectiva de los derechos fundamentales, (Yong Serrano, Samuel, 2009, p. 474). Sin embargo, la responsabilidad no se debe limitar a indemnizar los daños causados. Es necesario que dentro de las políticas públicas, orientadas en este caso a la regulación de contenidos de Internet, se tenga en cuenta también la reparación simbólica. Esto quiere decir, que la *monetarización* de los derechos es un riesgo para la sociedad, porque limita el valor del derecho al terreno económico, sin tener en cuenta otro tipo de valoraciones como las relacionadas con la dignidad humana. (4). Una de las estrategias del Plan Nacional de TIC consiste en eliminar las barreras de uso de la e-administración, construidas en torno a la desconfianza existente tanto del funcionario público como del usuario del servicio, en los temas relacionados con la seguridad de los datos. Para ello, se tienen previstas acciones para que el gobierno en el nivel nacional avance rápidamente en los dispositivos normativos y tecnológicos que permitan garantizar la seguridad en temas tales como la firma electrónica, las transacciones y notificaciones electrónicas, y al mismo tiempo, la realización de campañas informativas en los medios de comunicación nacionales y regionales, con el fin de aumentar la confianza ciudadana en el uso del gobierno en línea, e incentivar permanentemente el acceso a estos servicios electrónicos, destacando por ejemplo, las ventajas de reducción de costos y de tiempos a este ciudadano que vive en un mundo mediático y que anhela rapidez y efectividad en sus trámites administrativos.(Duque, Corina, 2011, p. 16). La idea es que en la medida en que los ciudadanos

ganan confianza con respecto a los beneficios de incorporar las TIC, también comprendan que en este entorno como en otros pueden estar expuestos a la manipulación de la información sesgada o incluso, malintencionada, por lo cual será necesario fortalecer los criterios para discernir los mensajes, clasificarlos y, de ser necesario, marcarlos como no deseados, cuando sea el caso. La formación de los ciudadanos para distinguir la información de buena calidad de la infobasura es fundamental en la construcción de la ciberesfera pública deliberativa. (5). El ciberparamilitarismo es un fenómeno que se desconocía en el país. Ni la academia ni los medios de comunicación dieron visibilidad a la aparición de este tipo de páginas de Internet, con excepción de las fuentes que se identificaron durante la presente investigación, principalmente los investigadores del Cinep, la Fundación Nuevo Arco Iris, las páginas Web de análisis como Verdad Abierta o Razón Pública, publicaron artículos relacionados con el tema. Sin embargo, este hecho anticipa lo que sucede y puede continuar sucediendo con las acciones vinculadas con la propaganda política. Aunque no podemos considerar que las página web de los paramilitares constituyan un delito de tipo penal, si urge la veeduría, por parte de la ciudadanía, del acceso a la información que reciben niños y jóvenes. Orientarlos sobre los intereses ulteriores a los mensajes, aportará a una sociedad que procure un verdadero bienestar para sus ciudadanos en contextos que no sólo respeten la libertad de expresión sino los derechos fundamentales.

Como lo plantea Colciencias en su convocatoria 668 de 2014, se requiere que diferentes actores de la sociedad, como la academia, la empresa y el gobierno, enfoquen sus esfuerzos en la generación de proyectos, iniciativas y planteamientos innovadores de política y normatividad pública, dirigidos a fortalecer la posición de Colombia en la gestión de seguridad de la información, definición y aseguramiento de infraestructura crítica, mantenimiento de ambientes seguros, aseguramiento de sistemas y definición de niveles mínimos necesarios para controlar los riesgos y amenazas de carácter cibernético, así como las medidas estratégicas de gestión de la ciberseguridad y el establecimiento de un entorno político apropiado para la implementación de medidas para asegurar al Estado en el ciberespacio; en efecto, es necesario apalancar estas nuevas necesidades según la perspectiva legislativa, en la cual los mecanismos de control y vigilancia son necesarios para mantener la estabilidad de las instituciones y la consecución de los objetivos estratégicos del estado, fortaleciendo de ese modo la transparencia, la oportunidad, y la optimización de recursos.

Ante los hechos de ataques a la ciberseguridad, se han dado reacciones como la de convocar a la comunidad científica y se han propuesto una serie de vectores para la innovación. De acuerdo

con los términos de Colciencias: Las innovaciones en este vector de desarrollo se deben enmarcar en una o varias de las siguientes líneas temáticas:

a. Generación de políticas, directrices, normas, actos administrativos y otras formas jurídicas que determinen las formas, tecnológicas y procedimentales, para adelantar el intercambio de información por parte de las distintas entidades del Estado, el gobierno y los diferentes sectores productivos del país, así como con la ciudadanía en general, según esquemas que garanticen la integridad, la confidencialidad y la disponibilidad de la información.

b. Generación de políticas, normas, actos administrativos, procedimientos legislativos y otras figuras jurídicas enfocadas en el fortalecimiento de las capacidades y la organización del Estado colombiano a la hora de proteger el ciberespacio de amenazas que atenten contra la soberanía nacional y los principios constitucionales.

c. Tipificación de los delitos cibernéticos como un elemento fundamental de las políticas, normas, actos administrativos y otras figuras jurídicas, con el propósito de fortalecer la capacidad del Estado para identificar, reconocer y juzgar de forma apropiada aquellos en los procesos jurídicos, constitucionales, penales, etc., determinando asimismo los alcances, niveles de gravedad, penalidades y procedimientos requeridos ante su ocurrencia.

d. Creación de directrices de protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos del Estado colombiano durante el ciclo de vida de estos, mediante la definición, adopción, ajuste, actualización, incorporación, implementación y valoración de esquemas tecnológicos y procedimentales

e. Preparación de políticas de seguridad de la información y ciberseguridad para la incorporación de software en las entidades del Estado, así como para su gestión, dirección, monitoreo, mantenimiento y control, con base en esquemas técnicos, procedimentales, metodológicos y de política nacional.

f. Establecimiento de políticas, normas, actos administrativos, procedimientos legislativos y otras figuras jurídicas dirigidas a fortalecer alianzas y acuerdos de cooperación y colaboración internacionales en la lucha contra amenazas y delitos de carácter cibernético, así como las enfocadas en el fortalecimiento de la defensa nacional en el ciberespacio.

g. Estructuración de circulares, políticas, normas, actos administrativos y otras figuras encaminadas a fortalecer las capacidades del estado para la garantía de la adecuada identificación/autenticación y autorización de los ciudadanos colombianos, así como en la protección de la identidad de estos.

Cabe resaltar que todos los elementos de innovación deben tener en cuenta, en su estructuración, los resultados surgidos de las entidades que tienen obligaciones concretas en materia de ciberseguridad, de acuerdo a lo definido en el CONPES 3701, como los resultados de las iniciativas propuestas por el Ministerio de TIC, el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación y el Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia – ColCERT, entre otros. (Colciencias, 2014, p. 22). La iniciativa de Colciencias era fundamental para empezar a poner el tema en la agenda pública. No obstante, el monto de esta convocatoria, por 800 millones de pesos, se queda corta dada la inversión en millones de dólares que ha hecho el Estado colombiano en tecnología. Del banco de elegibles de esta convocatoria para el mes de agosto de 2014 había dos universidades favorecidas: la Universidad Manuela Beltrán y la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga. Estas dos universidades cumplieron con los requisitos de la convocatoria, pero tanto el monto de la misma como el escaso número de universidades elegidas, muestra que este tema en el país está por atender tanto en cuestiones de asignación de recursos como de cobertura territorial.

4.2.2 La política pública como discurso político

La necesidad de política pública es también la necesidad de discurso político, que se escribe, se documenta, se registra, se nombra, se planea, se ejecuta y se hace realidad. Tanto en el curso de Políticas Públicas que ofrece el profesor André-Noël Roth en la Universidad Nacional como en sus textos, se reflexiona sobre las razones por las cuales las autoridades se ven abocadas a tratar un tema. Los elementos analíticos que se brindan en respuesta son de dos tipos: “la construcción del problema social como problema que necesita una intervención pública de una parte y su inscripción en la agenda política (*agenda setting*) de otra”. La llamada agenda setting también se ocupa de los temas que son incluidos en los medios masivos de comunicación y de indagar por qué unos temas logran mayor visibilidad y relevancia en los medios, independientemente de criterios aparentemente racionales. Por otro lado, la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, APC es una organización dedicada a monitorear las políticas de Internet en América Latina, desde 1990. A partir de esta práctica, ha logrado identificar lo que se denomina Derechos en Internet, como una dimensión particular pero no diferente de los Derechos Humanos aplicados al campo específicamente de las TIC.

La recomendación para el abordaje teórico de las políticas se orientó hacia el estudio de una de las obras de Frank Fischer, por lo cual, se define a continuación el discurso, teniendo en cuenta que es base fundamental en la elaboración y puesta en marcha de políticas públicas:

“El discurso no es fácil de definir. La mayoría de los autores en la más temprana tradición anti positivista del análisis del discurso —hermenéuticos, posestructuralistas y postmarxistas— emplearon el término de manera diferente, dificultando una acepción fija o común del término. El discurso se refiere históricamente al ‘sistema específico de significación que forma las identidades de los sujetos y de los objetos’. La teoría del discurso, como tal, empieza desde asumir todas aquellas acciones, objetos y prácticas que son socialmente significativas y aquellas cuyos significados son formados por las luchas políticas y sociales, en periodos históricos específicos. A través de una serie de materiales lingüísticos y no lingüísticos –declaraciones, acontecimientos, entrevistas, ideas, políticas, entre otras el objetivo del análisis del discurso es, así, mostrar cómo estas acciones y objetos vienen a ser socialmente construidos, y lo que ello significa para la organización social y la interacción. Dentro de los métodos para el análisis del discurso están el análisis retórico, la hermenéutica, la deconstrucción y la aproximación genealógica al mismo”. (Fischer, Frank, 2003, p. 73). Los discursos están presentes en ámbitos de la vida académica y personal de los ciudadanos. Se manifiestan a través de palabras: definiendo, juzgando, calificando, imponiendo o repitiendo temas y sentencias tanto en las agendas personales como en las agendas de los políticos, las instituciones, las políticas públicas y los medios masivos de comunicación, incluido Internet. El riesgo de los discursos es que sean marginalizados y excluidos por los sesgos tanto de los emisores como de los receptores.

El discurso bien sea político, literario o cotidiano se conforma por palabras. Igual que las palabras que publicaron en las páginas Web de los paramilitares. Se ha dicho que la palabra dicha se la lleva el viento, pero que la palabra escrita, "escrita está". No obstante, muchas de las palabras escritas por los paramilitares en la Internet no fueron llevadas por el viento, sino desmontadas de los servidores, por razones de tipo histórico y político. Sin embargo, de estos sucesos que habían pasado de alguna manera desapercibidos, quedan moralejas y preguntas para las instituciones y para los ciudadanos: ¿debe permitirse que un actor criminal circule sus mensajes por la red de redes? ¿Es suficiente con la categoría de delitos informáticos o sería necesario crear nuevas categorías? y ¿cómo media la acción y la interacción comunicativa en contextos como el descrito en este documento? Según el reporte de Olga Paz, de Colnodo, en 2006, existen tres programas que instrumentalizan las políticas públicas en materia de TIC en Colombia:

“A nivel nacional la política pública de TIC en Colombia se implementa mediante tres programas: la Agenda de conectividad, Compartel y Computadores para Educar. La Agenda de conectividad y Compartel fueron de las primeras *e-estrategias* que se gestaron en América Latina y han servido de modelo para otros países. En este momento Compartel asesora formalmente a unos 8 países de la región, al igual que Computadores para Educar. Estas iniciativas dependen hoy del Ministerio de Comunicaciones de Colombia, aunque desde febrero de 2000 hasta junio de 2003 la Agenda funcionó como un programa presidencial, independiente de cualquier ministerio. Computadores para educar depende del Ministerio de Educación Nacional.”(Zambrano, Juan, 2009, p. 4). Durante el Gobierno de Juan Manuel Santos, el ministerio de tecnologías de la información y la comunicación, conocido como MINTIC ha estado en cabeza de Diego Molano, quien a su vez ha promulgado durante su gestión la difusión de la política pública llamada "Vive digital". Dentro del contexto histórico de apropiación de TIC, se destacan también iniciativas privadas, como fue la planeación, creación y puesta al aire del portal educativo www.eleducador.com de Editorial Norma S.A., una empresa del grupo Carvajal. El portal nace en 2001 y en cuatro años logra consolidar una comunidad de once mil docentes en América Latina. Posteriormente, el Ministerio de Educación, entra en la línea de otros Gobiernos latinoamericanos, poniendo al aire el portal Colombia Aprende y una amplia variedad de servicios digitales como el Centro Virtual de Noticias, sobre información del sector educativo para educación básica, media y superior y variados sistemas de información con estadísticas del sector.

Antes de "Vive digital", estuvo la Agenda de conectividad, creada como política de largo plazo mediante el documento Conpes (Consejo Nacional de Política Económica y Social) 3072 del 9 de febrero de 2000, integra, articula y desarrolla la política del Estado que busca asimilar y masificar el uso de las TIC como una de las estrategias encaminadas a mejorar la calidad de vida de los colombianos, aumentar la competitividad del sector productivo y modernizar las instituciones públicas. La Agenda está dirigida a tres grupos: la ciudadanía, el sector empresarial y la administración pública e incluye diversas estrategias: para el sector público el objetivo es modernizar la administración pública, hacerla más eficiente, transparente y apoyar la política de seguridad democrática.” (Paz, Olga, 2006, p. 10).

En épocas recientes se percibe un esfuerzo en el trabajo de temas como el acceso a la información (en especial desde entidades del Estado), en la preparación y difusión de recursos educativos y en el avance en procesos de capacitación. No obstante, hay que consolidar la producción de contenidos locales que pongan en evidencia la diversidad cultural del país. Asimismo, es necesario promover los conocimientos locales y dar apoyo a microempresas basadas en TIC,

impulsar la adquisición de habilidades en el uso de estas por parte de los sectores menos favorecidos, y emplearlas en la promoción de los temas urgentes de la agenda nacional, como por ejemplo los derechos humanos, y otros encaminados a resolver necesidades específicas de los colombianos. Las cifras sobre conectividad en Colombia son muy variables, de acuerdo con la fuente consultada. Según Colnodo, en Colombia, la convergencia tecnológica es fundamental, puesto que, mientras en 2006 solo un 13,5% de la población tenía acceso a Internet, la que tenía acceso a teléfonos móviles superaba el 50 %. En diferentes zonas rurales las poblaciones pasaron de carecer de todo servicio telefónico a tener teléfonos móviles. Aunque en el último año el Ministerio de Comunicaciones, después transformado en MINTIC, ha sido recurrente en hablar sobre la importancia de la convergencia tecnológica, esta convergencia también es de servicios, de conocimientos y de contenidos, y conlleva la necesidad de un marco regulatorio estable. En el país aún no existe una ley de telecomunicaciones que fomente el desarrollo del sector, la oferta de servicios a precios razonables y principalmente el acceso a servicios de telecomunicaciones y a la sociedad de la información en todos los ciudadanos. Así, con objeto de impedir que la ley se vuelva obsoleta, debe ser diseñada de manera que permita la entrada de nuevos servicios, incluidos aquellos todavía no descubiertos, y también proponer un escenario de convergencia tecnológica.

(Paz, Olga, 2006, p. 11).

Para el mes de agosto de 2014, la presente investigadora, autora de esta tesis doctoral, se encuentra prestando una asesoría a MINTIC, por medio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia. Como parte de un convenio interinstitucional entre la Universidad Nacional y MINTIC se ha planteado la necesidad de formar a los funcionarios públicos en diferentes temas relacionados con la incorporación y uso de las TIC, con el fin de tender un puente entre el Estado y el ciudadano. En el marco de este convenio, se ofrecerá el curso para funcionarios que se llamaba en un principio: "Urna de cristal y redes sociales", que tiene como propósito diseñar y desarrollar una campaña de participación y atención al ciudadano por medio de las redes sociales, Facebook y Twitter, para crear conciencia de la importancia de estas redes como canales de participación ciudadana, a partir de la experiencia de Urna de Cristal. La expectativa es que las reflexiones teóricas logradas durante la elaboración de esta investigación sean un insumo para el paso siguiente que es apoyar en la formulación de políticas públicas en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación a actores como el Ministerio de TIC, en Colombia.

A partir del documento Conpes 3701, publicado por el Departamento Nacional de Planeación, el 14 de julio de 2011, se han detectado tres ejes problema relacionados con la ciberseguridad en

Colombia y con la necesidad de tomar en cuenta estas variables a la hora de la formulación de la política pública en torno a este asunto:

1. Las iniciativas y operaciones en ciberseguridad y ciberdefensa no están coordinadas adecuadamente. A pesar de existir algunos esfuerzos institucionales (tanto privados como públicos), se ha identificado que no existen organismos a nivel nacional constituidos para coordinar y desarrollar operaciones de ciberseguridad y ciberdefensa. Por tanto, no ha sido posible implementar los mecanismos suficientes y adecuados para contrarrestar ataques cibernéticos y proteger los intereses del Estado en el ciberespacio. Se evidencia una debilidad en la difusión, concienciación, generación de una cultura de prevención y acción segura en ciberseguridad, dirigida tanto al sector público como al privado, así como a la sociedad civil. (Departamento Nacional de Planeación, 2011, p. 18)

2. Debilidad en la oferta y cobertura de capacitación especializada en ciberseguridad y ciberdefensa. El conocimiento en el área de ciberseguridad y ciberdefensa tanto en el sector público como en el privado es limitado. Si bien en el país existen algunas instituciones de educación superior que ofrecen especializaciones en seguridad informática y derecho informático, se ha identificado que la oferta académica en programas especializados en estas áreas es reducida. En consecuencia, un número significativo de personas que acceden a algún tipo de formación en el área de seguridad de la información, lo hacen mediante programas ofrecidos por instituciones extranjeras, en los que no se profundiza sobre la realidad colombiana. El entrenamiento y formación de los funcionarios públicos y privados para reaccionar como primeros respondientes ante la comisión de los delitos informáticos es deficiente. En muchas ocasiones se pierde la cadena de custodia de la evidencia digital y se generan dificultades en la realización de las investigaciones forenses. Así mismo, existe una oferta limitada de programas de capacitación para entidades que realizan funciones de policía judicial en el tema.

3. Debilidad en regulación y legislación de la protección de la información y de los datos. Pese a que existen instrumentos legales y regulatorios en seguridad de la información, persisten falencias que impiden responder oportunamente a incidentes y delitos cibernéticos. Recientemente el Congreso de la República aprobó la Ley de Inteligencia y contrainteligencia, estableciendo mecanismos de vigilancia y control para estas actividades. A pesar de ello, ésta es una regulación que requiere particularizarse para el ejercicio de la ciberseguridad y la ciberdefensa, sobre el cual existe muy poco en términos de alcance y operatividad.

En cuanto a normatividad internacional, dentro de los instrumentos que le permitirían al país integrarse a la comunidad mundial está la Convención del Consejo de Europa en Delito Cibernético, que requiere cumplir con aspectos como el establecimiento de mecanismos de cooperación judicial como la extradición, la creación de puntos de contacto localizables las 24 horas del día los 7 días a la semana para facilitar la investigación y el mantenimiento de los log⁸³ por parte de los protocolos de Internet, durante el tiempo necesario.(Departamento Nacional de Planeación, 2011, pp. 20 – 21)

Algunos casos puntuales tuvieron avances en la regulación de los protocolos de Internet a finales del 2009. Para las empresas privadas en Colombia, se formuló la obligación de implementar modelos de seguridad de la información. En concordancia con las características y necesidades propias de su red, es necesario que las compañías mejoren la seguridad de sus redes de acceso, y así cumplir con los principios de confidencialidad e integridad de datos y disponibilidad de los elementos de red, la información, los servicios y las aplicaciones; y en el mismo sentido, generar medidas para la autenticación, el acceso y no repudio, y obligaciones referidas a la inviolabilidad de las comunicaciones y la seguridad de la información. No obstante, por ejemplo, se ha identificado que, en el contexto de la seguridad de las redes de los protocolos de Internet, IP, los proveedores de servicios de internet (hoy estos entes, en Colombia, brindan asimismo servicios de telefonía y televisión) se convierten en prestadores de servicios integrales de telecomunicaciones. Este factor debe tenerse en cuenta para que contribuyan o sirvan en determinado momento en casos de investigaciones de delitos informáticos y puedan facilitar las pruebas, o contribuyan en las investigaciones de ciberdelitos, dentro del marco de la Constitución Política de Colombia y la Ley.

Por último, y para cerrar con una idea de resolución de la cultura política en la práctica, y no con unas reglas preestablecidas, Martha Nussbaum, de la línea de las feministas norteamericanas, en un artículo de análisis a la obra de Rawls, que ha sido traducido por dos profesores de la Universidad Externado de Colombia señala lo siguiente: "Rawls reconoce que esta nueva óptica que él llama "postura amplia de la cultura política pública" deja muchos espacios abiertos que deben ser concretados posteriormente. (...). En «*Revisión de la idea de razón pública*» Rawls asume una visión pragmática y más flexible. Tales asuntos, afirma, deben resolverse "en la práctica y no son susceptibles de ser gobernados por un conjunto de reglas establecidas con antelación.(Rawls, John, 1999, p. 153), citado por(Nussbaum, Martha, 2014, p. 33). En este sentido, es la práctica misma la

⁸³ Un log es un registro oficial de eventos durante un rango de tiempo en particular. Para los profesionales en seguridad informática es usado para registrar datos o información sobre quién, qué, cuándo, dónde y por qué un evento ocurre para un dispositivo en particular o aplicación.

que transcurre de maneras muchas veces contingentes e inesperadas, que no se circunscriben a las camisas de fuerza de la gobernanza sino que son resueltas y puestas a prueba en la praxis. Y de las *praxis* nace nuevamente la *doxa*, y de la *doxa*, en un ciclo complejo, vuelve a la *episteme*. En otras palabras, navegamos desde la práctica a la opinión y desde la opinión a la ciencia, una y otra vez.

Conclusiones del capítulo

En el presente capítulo se pudo evidenciar que el marco de regulación de TIC en Colombia está centrado en la Ley 1341 de 2009, conocida como la Ley de TIC. Igualmente, se describe cómo el proyecto de Ley 241 de 2011, conocido como la Ley Lleras, fue archivado por el Congreso de la República. Según lo han explicado abogados expertos en el tema, como el magistrado Romelio Elías Daza Molina, el proyecto de Ley tradujo la llamada Ley SOPA de los Estados Unidos, sin tener en cuenta el contexto jurídico nacional. Igualmente, se cometió un error al presentarla como una ley ordinaria pues, en realidad, se trataba de una ley estatutaria, que tocaba derechos fundamentales para los colombianos y las colombianas. A partir de esto concluimos que a pesar del interés del Gobierno nacional por evolucionar en los aspectos regulatorios de las tecnologías de la información y la comunicación, es necesario fortalecer los esfuerzos del sistema legislativo para comprender los aspectos reales de Internet y los alcances en materia de ciberdelito. Por lo tanto, se requiere un diálogo interdisciplinario entre abogados, congresistas, politólogos, diseñadores, humanistas, ingenieros y comunicadores, gerentes, estudiantes, etc., de tal manera que quienes hacen las leyes en Colombia puedan comprender las dimensiones tecnológicas para que puedan regularlas de una manera coherente. Equiparar la creación literaria con la creación del software, aunque se justifica desde el punto de vista de la creación, como se ha argumentado en el documento, no es suficiente para que se faciliten las patentes en Colombia y la comprensión de los procesos de tecnología y desarrollo, con audiencias masivas.

El ciberparamilitarismo ha sorprendido al país en el lapso estudiado del paramilitarismo de las AUC, para efectos de delimitación de esta investigación, entre años 2002 y 2008, pero se ha extendido y potenciado posteriormente, a través de la ubicuidad de las redes sociales y la Web 2.0 y Web 3.0. En comparación con países de Europa y los Estados Unidos, es necesario que en Colombia se subsanen los vacíos ministeriales –Cultura, Defensa, TIC- en el manejo de estas temáticas, para que los esfuerzos de estas carteras no se limiten a loables iniciativas como respuesta a la política pública, sino que se amplíe el espectro de profesionales y técnicos que den soporte a la

sociedad civil para asumir de mejor manera la respuesta que puede dar la esfera pública a fenómenos como el estudiado en esta investigación.

El Departamento de Planeación Nacional publicó en julio de 2011 el documento Conpes 3701, el cual busca crear lineamientos de política en los ámbitos de ciberseguridad y ciberdefensa, enfocados en desarrollar una estrategia nacional para contrarrestar el incremento de las amenazas informáticas que afectan al país de manera significativa. Además, retoma antecedentes nacionales e internacionales al respecto, así como la normatividad que hay en el país en torno al tema. La problemática principal radica en que, en la actualidad, la capacidad del Estado para enfrentar las amenazas cibernéticas tiene debilidades y no hay una estrategia nacional en ese sentido. Con base en ello se establecen las causas y los efectos con los que se espera elaborar políticas de prevención y control, frente al crecimiento de amenazas informáticas. Con miras a la aplicabilidad de la estrategia, se presentan algunas recomendaciones específicas que deben ser retomadas y desarrolladas por entidades involucradas directa e indirectamente, en la materia. Así lo entiende el Gobierno Nacional, al incluir el tema en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, como parte del Plan Vive Digital. Aunque la publicación de este documento es algo tardía, teniendo en cuenta que desde 2000 aproximadamente ha empezado la masificación del Internet en Colombia, se recibe con beneplácito la iniciativa, siempre y cuando sea el principio de desarrollar con más profundidad y seguimiento lo que pueden ser las nuevas necesidades en materia normativa y educativa para la sociedad civil, sobre el tema.

Capítulo 5. Conclusiones

Las consecuencias del conflicto armado pasan por la construcción de subjetividades, realidades y narrativas, que se apropian de nuevos lenguajes y prácticas comunicativas y políticas, adaptadas a la cotidianidad de los actores sociales. Los bloques de las AUC en Colombia no sólo operaron en el territorio geográfico sino en otro territorio: el ciberespacio, que constituye hoy un nuevo territorio en disputa. El conflicto como un escenario en que se consolida un proceso civilizatorio acude a la construcción de discurso en esos nuevos territorios. De esto da cuenta el rastreo realizado durante estos siete años al accionar de los diferentes bloques entre 1997 y 2005. Hay una serie de cambios en los modelos de comunicación a partir de la apropiación de las tecnologías digitales cuyas incidencias en el terreno político ya son una realidad, no sólo en cuanto a estrategias favorables para los ciudadanos como las de Gobierno abierto, sino en cuanto a los procedimientos que siguen las bandas criminales y los delincuentes informáticos, como los miembros del Clan Úsuga que convocaron el “paro armado” en 2016

Los paramilitares en Colombia, durante el lapso estudiado, gestaron una estrategia de agenciamiento comunicativo al producir y emitir contenidos digitales propios a través de varios canales: la editorial Colombia Libre, el *hub* Colombialibre.org, que a su vez aglutinó enlaces a las doce páginas Web de los bloques y algunas emisoras locales. No obstante, se da una supresión de los sitios a partir de la desmovilización en 2005. Sólo se mantiene al aire la página Web de Salvatore Mancuso. Se entiende la supresión como la eliminación de rastros del discurso de un actor o de sus acciones, que se configura en una eliminación, cuyo valor analítico se puede entrever al contrastar varios discursos. (Pardo, 2007, pág. 141). En la presente investigación se aglutinaron los sitios web en tres categorías de denominación: personajes históricos, zonas geográficas y fines políticos, cruzando estas categorías con las de opinión pública, territorio y fines políticos.

Frente a este entrecruzamiento podemos afirmar que una denominación de los bloques con nombres de personajes históricos, en el caso del Bloque Central Bolívar y el Cacique Nutibara pretende dar un sentido de *honorificación* a hechos nefastos. Por otro lado, las alusiones a nombres como Elmer Cárdenas y José Luis Zuluaga, no son empleados con la intención de *honorificar*, sino de *especificación*, donde un grupo de hombres lleva el nombre de uno sólo de ellos, que ya no es de talante histórico como un Bolívar. En este caso es la *individuación* a través un solo nombre: Elmer o José Luis, que trascienden y construyen memoria histórica porque se nombran y se guardan en el imaginario popular, como los hermanos asesinados por la guerrilla que fueron “inmortalizados” por sus hermanos paramilitares, a través del bautizo de los bloques en los cuales delinquieron.

Así, el Bloque Central Bolívar, el Frente José Luis Zuluaga, el Bloque Elmer Cárdenas y el Bloque Cacique Nutibara gestionaron sus páginas de internet ofreciendo contenidos que buscaban legitimar su accionar político, no para una audiencia iletrada y desconectada, sino para ciertos sectores generadores de opinión pública. En la misma línea, los bloques Tolima, Calima, Pacífico y Autodefensas del Sur de Sucre combinaron la estrategia de zozobra y muerte entre la población, al tiempo que procuraban reclutar jóvenes simpatizantes a la ideología de ultraderecha. Finalmente, los bloque Colombia Libre, Metro, Centauros y Mineros lideraron, a través de su estrategia en línea, la creación de una opinión pública favorable a los paramilitares de Medellín, todo el departamento de Antioquia, el Chocó y Meta, Guaviare y Vichada, entre otros departamentos.

Hace más de dos décadas se han adelantado una serie de investigaciones nacionales e internacionales, relacionadas con el impacto de Internet en las sociedades latinoamericanas y específicamente en las relaciones de poder: nuevos medios, nuevas formas de lenguaje. La literatura es escasa en castellano, si la comparamos con los títulos que se han publicado en inglés. Para probarlo, basta con hacer pruebas en Google, como gran buscador universal. Sin embargo, no estamos lejos de conclusiones como las de un estudio publicado por FLACSO en 2001. Hay una tensión entre los derechos a la comunicación, a la conectividad y a la información y la necesidad de controlar las nuevas estrategias del crimen que crean zozobra entre la población. El desarrollo de una nueva visión y práctica (*habitus*) sobre el Internet, la inclusión en los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales del "Derecho de Internet", como parte del "Derecho a la comunicación y a la cultura" de los pueblos y ciudadanos, sólo será posible con la agencia, iniciativa y trabajo de colaboración de las organizaciones de la sociedad civil, los movimientos ciudadanos y las organizaciones dedicadas al desarrollo de la investigación sobre el desarrollo social de las TIC. (Bonilla, Marcelo & Cliche, Gilles, 2001, p. 608).

Es necesario configurar grupos de investigación interdisciplinarios, donde puedan hablar, cada uno de los gremios consigo mismos, y después entablar un diálogo intergremial, transdisciplinar e interdisciplinar: los politólogos con los ingenieros, los ingenieros con los diseñadores, los diseñadores con los comunicadores, los comunicadores con los sociólogos, los sociólogos con los antropólogos, los antropólogos con los historiadores, los historiadores con los psicólogos, los psicólogos con los neurólogos, los neurólogos con los teólogos, los teólogos con los filósofos, los filósofos con los *community managers*, éstos con los abogados, y una infinidad de nuevas cadenas para repensar el conocimiento y las construcciones sociales.

El proceso de esta investigación conduce a las siguientes conclusiones:

Los grupos armados ilegales que conformaron la estructura paramilitar conocida como las Autodefensas Unidas de Colombia, Auc, realizaron un trabajo de planeación, diseño, montaje y publicación de páginas en Internet entre los años 2001 y 2008, con diferentes fines, como propaganda política, reclutamiento, justificación de su accionar frente a la opinión pública, mejoramiento de sus comunicaciones y adoctrinamiento ideológico. En ese sentido, es clave la apropiación por parte del Estado del ciberespacio. La ciberdefensa se considera como una capacidad de vital importancia para el siglo XXI. Por lo cual, conocer lo que está sucediendo en la red es esencial. En Colombia la política que no queda registrada en los medios de comunicación, y mucho menos se conoce en las más bien pocas escuelas de Ciencia Política del país; es una política que cíclicamente deja ver los *iceberg* de corrupción, muerte, lujuria y derroche que se enquistan no sólo en los rincones más apartados del país, sino en las oficinas más anónimas y anodinas de Bogotá, en los municipios y las capitales de departamento.

Por otro lado, la tecnología y las comunicaciones son importantes para las actividades de los grupos armados ilegales, pues ofrecen ventajas militares para sus objetivos de guerra y esos instrumentos pueden ser utilizados para transmitir las políticas de exterminio, a fin de someter a la población civil, como sucedió en el caso del paro armado de 2016.

El videojuego conocido como AUC, 2002, Colombia, que invita a los jugadores a defender un pequeño poblado llamado Aguasblancas, de una toma guerrillera, es el primer caso que se documenta, en relación con el uso de videojuego, realizado por un actor armado ilegal para promover sus ideales políticos. La literatura sobre paramilitarismo cuenta con estudios cuya unidad de análisis ha sido el municipio. Otras investigaciones han revisado la expansión de los grupos armados o la violencia a nivel local. Sin embargo, hay fenómenos como el reclutamiento de combatientes, la

variación a través de las regiones en los niveles de control de los bandos y las determinantes en la desmovilización individual que aún requieren de mayor información y procesamiento de datos, temas que se esbozan para invitar a futuros investigadores a continuar formulando preguntas relacionadas con este tema. Así las cosas, podemos decir que revisar la estrategia de comunicaciones de los paramilitares a través del ciberespacio constituye un aporte en el análisis sobre las estrategias de reclutamiento, y en este contexto, el videojuego AUC, 2002, resulta una pieza clave.

En cuanto al concepto de ciberparamilitar, podríamos afirmar que el perfil de Jesús Noraldo León Basto concuerda más que el de Andrés Sepúlveda, el hacker del norte de Bogotá; Jesús Noraldo León Basto perteneció a las filas de las AUC, frente Héctor Julio Peinado Becerra, del Bloque Norte, y estuvo al servicio del Bloque Central Bolívar, mientras que Andrés Sepúlveda asesoraba campañas presidenciales años después de la desmovilización, 2014, por lo cual en ningún caso se le puede vincular con los paramilitares de las AUC. Sin embargo, cuentan con elementos comunes, en cuanto su vinculación con hechos delictivos que se ubican en la intersección entre uso de tecnologías, al servicio de posturas ideológicas, en un contexto de conflicto armado.

Las categorías teóricas de estudio, a saber, tecnologías de la información y la comunicación, TIC; poder, y opinión pública permiten hacer un análisis a partir de los Estudios Políticos que nos llevan a considerar que realizamos parte de la genealogía de acciones paramilitares en Internet, y que a medida que las innovaciones tecnológicas sigan avanzando, traerán nuevos retos para la academia, puesto que se hace necesario analizar los impactos de estos fenómenos tecno-políticos en la sociedad. Los foros de los medios masivos digitales son un espacio para el análisis porque recurrentemente un sector de usuarios publica comentarios agresivos y sesgados políticamente, a pesar de los esfuerzos de los Webmaster por mantener el control de la comunicación y un entorno de diálogo y respeto entre los ciberusuarios. El anonimato es un parapeto para manifestar libremente formas agresivas y violentas, lejanas a todo tipo de racionalidad. No obstante, encarar la impunidad que se esconde tras el anonimato, hace parte de los desafíos de hoy.

En este sentido, la educación juega un papel determinante. El uso social del Internet debe desarrollarse a partir de este nexo educativo que permite el enlace entre las dimensiones: local, regional y global. Dentro de esta perspectiva, las nuevas pedagogías constituyen formas de aprender, percibir y actuar a través de una nueva forma de comunicarse y de intercambiar conocimientos, apoyada por un uso estratégico del Internet. Esta reforma educativa, también debe incluirse como parte de la agenda de los proyectos que se ejecutan en diversos niveles y escalas sociales, desde el desarrollo de proyectos educativos a nivel escolar y propuestas de gobierno

electrónico, hasta experiencias en la construcción de comunidades virtuales. (Bonilla, Marcelo & Cliche, Gilles, 2001, p. 606).

Cada sistema ideológico selecciona ciertos medios para realizar su propaganda y que en uno u otro contexto, hay medios más apropiados para ella. No significa que el Internet haya sido el medio preponderante para los paramilitares colombianos, pero como se ha podido comprobar a lo largo de la investigación sí jugó un rol considerable, en la medida que abriría la puerta al uso de la red como medio de propaganda incluso para actores armados ilegales.

Los estudios sobre violencia (y paz) se encuentran en una fase inicial de estudio y comprensión de las proyecciones del mundo real, en el mundo virtual, que también real y poderoso a partir de la dilución de las fronteras espacio – temporales. Incorporar nuevos conceptos, no tradicionales dentro de los terrenos investigativos, por parte de los académicos nacionales constituye un aporte para la formación de una tradición teórica local.

Después de abordar el objeto de estudio general, paramilitarismo en Internet, se identificaron doce sitios web, que constituyen el corpus de la presente investigación. Dichas páginas son una muestra del uso de los nuevos medios con fines ideológicos y de comunicación política, por parte de un actor armado ilegal que ocasionó muerte y desplazamiento en Colombia. Aunque se dio un proceso de desmovilización, dicho actor se ha reconfigurado y al fenómeno paramilitar se le nombra en esta década con nuevos nombres como: bandas emergentes o bandas criminales y neo paramilitarismo, entre otros.

Frente a los procesos de paz presentes y venideros, es necesario considerar la esfera tecnológica, y una serie de recomendaciones con respecto al uso del ciberespacio. Igualmente, se avizoran nuevos retos para los involucrados directamente en el conflicto, pero también para toda la sociedad, incluyendo el sistema educativo, las familias, la sociedad civil, el mercado laboral, el sector rural y el sector urbano, no sólo en lo que se refiere a la alfabetización digital, sino a la lectura crítica de los medios de comunicación.

El uso de estos espacios de Internet no se presentó de manera generalizada por todos los bloques del paramilitarismo; sólo una parte de dicha estructura criminal acudió a esta estrategia de comunicación. Los bloques paramilitares concentrados en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Cesar, Sucre y Chocó acudieron a los nuevos medios publicados en Internet.

Los sitios más desarrollados, desde el punto de vista tecnológico y comunicativo fueron los sitios Colombia Libre y el del Bloque Elmer Cárdenas, que emplearon herramientas de comunicación, videojuegos, multiplicidad de secciones, mapas de navegación y una estética comunicativa más profesional que la de otros sitios como los del Bloque Tolima y el Bloque Mineros, que se limitaron al uso de plantillas y enlaces con otros sitios de los paramilitares.

En torno al nivel de alfabetización digital de los paramilitares, se puede concluir que las bases de las tropas de los paramilitares eran analfabetas; en muchos casos su nivel de escolaridad era de básica primaria; sin embargo, en los mandos superiores sí tenían o competencias digitales, como en el caso de alias Parabólico, paramilitar que estaba al frente del servidor de los paramilitares de la AUC, o posibilidades de contratar a terceros la elaboración y diseño de videojuegos, páginas y contenidos para los bloques de las AUC.

El desarrollo de la Web 2.0 y la Web 3.0 ofrecen un escenario comunicativo, a través de redes sociales y otros servicios con estéticas 3D que permitirán un desarrollo ulterior de las lógicas de la comunicación política a través de Internet, que hoy se encaminan a la transmedia y el uso de redes sociales.

El desmonte de las estructuras militares, políticas y de complicidades de los grupos paramilitares que negociaron con el gobierno colombiano entre los años 2003 y 2006, fue parcial e incompleto. Los objetivos estratégicos del Gobierno (en cabeza del Alto Comisionado para la Paz), en ese entonces, Luis Carlos Restrepo, estaban enfocados en desmovilizar y desarmar a como diera lugar a una mezcla heterogénea de grupos paramilitares (como ya sabemos la inmensa mayoría ligados al negocio del narcotráfico), que para 2002 tenían presencia en casi 600 municipios del país y eran los principales causantes de una escalada de violencia sin precedentes. (Fundación Ideas para la Paz, 2010). No obstante, la estrategia ciberparamilitar condujo a desmontar la mayoría de las páginas de los Bloques, como consecuencia del trabajo realizado en las mesas de negociación con los paramilitares.

En cuanto a la presencia del fenómeno paramilitar en el mundo, el paramilitarismo se ha presentado en diferentes países del mundo, como Tailandia, México, Perú y El Salvador, entre otros, por lo general países en vías de desarrollo, no en países que podríamos denominar del «Primer Mundo». Sin embargo, no se comprueba que en esos casos los paramilitares hayan tenido desarrollos relevantes para su promoción en Internet.

La evolución de la ciencia y la tecnología obliga tanto al Estado como a la academia a pensar en grupos interdisciplinarios que puedan hacer parte en la tarea de asumir los nuevos retos que traen implícitamente las TIC. Esto significa que se deben reunir los ingenieros electrónicos, de sistemas, telemáticos, los abogados, los comunicadores, los politólogos, los historiadores, los filósofos, los sociólogos, los antropólogos, los psicólogos, los médicos, los artistas, los administrativos, los lingüistas y un sinnúmero de profesionales provenientes de diferentes disciplinas, para generar proyectos de investigación e implementación que respondan de manera real a los nuevos desafíos que trae la academia y la tecnología en el siglo XXI.

En cuanto a las complicidades de la serie Tres caínes, se ha mostrado por un lado que la idea de la universidad pública como cuna de guerrilleros se desvirtúa ya que hay una estrategia de supresión u ocultamiento mediático del importante aporte que realizan las universidades públicas, en este caso, la Universidad de Antioquia, al desarrollo, innovación, ciencia, tecnología y fortalecimiento del tejido social. Dos, que en ningún caso se justifica el exterminio de la Unión Patriótica y que de esta situación se derivan aprendizajes importantes para el país de cara a futuros escenarios de acuerdos y transiciones hacia un país más democrático y en paz, y tres, que no es posible ni desvincular a las elites tradicionales del paramilitarismo que ellas mismas toleraron ni continuar con la exaltación del victimario frente a la burla de las víctimas. La historia se repite una y otra vez, y cambian los nombres pero no las situaciones de [exaltación / burla].

Finalmente, en comparación con países de Europa, en Colombia existen vacíos al interior de las entidades del Estado, principalmente en los Ministerios, –Cultura, Defensa, TIC, Educación-, respecto al manejo de estas temáticas y no se cuenta, hasta el momento, con las herramientas académicas y políticas para hacer frente a la proliferación de páginas Web de actores ilegales.

Conclusiones frente a las complicidades con el paramilitarismo:

La matriz de análisis desarrollada en el trabajo cruza las teorías de la opinión pública con las situaciones analíticas que se derivan de la narrativa mediática de la serie Tres caínes, ejemplo paradigmático estudiado en el tercer capítulo. Estas situaciones, hechos de los “apóstoles”, son: condena a la Universidad pública, justificación del exterminio de la Unión Patriótica, burla de las víctimas del conflicto armado, exaltación de los victimarios y desvinculación de las elites del fenómeno paramilitar.

Frente a la condena de la universidad pública, como se concluyó en el tercer capítulo, el aporte a la ciencia, la tecnología y la sociedad de las universidades públicas hoy es innegable, por más que los medios masivos de comunicación insistan en registrar solamente ciertos enfoques noticiosos, y en particular, la serie cuente la historia de Romualda Castaño, como una joven paisa que fue a una universidad llena de guerrilleros. Lo que se gesta al interior de las universidades públicas en términos de investigación, innovación y desarrollo, a pesar de los problemas estructurales relacionados con el presupuesto, lo corroboran. Los resultados de las convocatorias de Colciencias tanto para investigadores, como para grupos de investigación prueban que las universidades públicas son dinámicas, productivas en términos de desarrollo e inciden directamente en la transformación del tejido social. En concreto, frente a las tensiones entre verdad y falsedad, realidad y ficción, la Universidad de Antioquia no puede ser presentada al país como una cuna de guerrilleros, desconociendo el fruto del trabajo de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos de esa emblemática alma máter para el país. El reduccionismo en el guion de la serie no hace justicia a la compleja realidad de dicha institución.

Frente a la justificación en la serie del exterminio de la UP, el mal causado a la influencia política del movimiento de oposición se evidencia en el comportamiento de sus resultados electorales, en contraste con el relato superficial de la serie. En el contexto actual, se presenta el riesgo de repetir este capítulo de exterminio a un potencial partido político, si no se garantizan las condiciones de participación democrática y si no logra contenerse la tendencia a polarizar y azuzar el país hacia los linchamientos cotidianos y políticos.

Frente a la burla de las víctimas del conflicto armado y la *heroización* de los victimarios, el hecho de dar protagonismo a Carlos, Vicente y Fidel, presentándolos como si fueran galanes de la televisión, hombres de fuerza y templanza, víctimas de sus circunstancias históricas y familiares, constituye una ofensa para los hombres y mujeres, visibles e invisibles, que desde otras lógicas y principios, asumieron compromisos con la sociedad, de manera ejemplar: me refiero a Don Guillermo Cano, a Bernardo Jaramillo, al mismo Luis Carlos Galán, por mencionar líderes nacionales reconocidos, pero al lado de estos nombres están también muchos no notificados, que en realidad tienen un nombre, una identidad y una familia que los anhelan y los extrañan.

Frente a la desvinculación de las elites de poder del paramilitarismo, es necesario señalar que la serie *Tres caínes* ignora la relación que existe entre el paramilitarismo y las elites nacionales.

En la serie, el paramilitarismo aparece como un fenómeno que nace en el hogar de un hombre de origen campesino, un ganadero, vendedor de leche. La historia no refleja los vínculos de las elites nacionales con el paramilitarismo, su estrecha relación con el narcotráfico, ni le da alcance a los orígenes históricos del paramilitarismo, que se gestó en los años 50. Esta falacia será demostrada, no sólo con las investigaciones sobre paramilitarismo en Colombia, sino posteriormente, con los hallazgos presentados en *Panama Papers* y otras investigaciones periodísticas donde aparecen nombres como el de Alfredo Ramos Maya, hijo de Luis Alfredo Ramos Botero, quien fuera gobernador de Antioquia⁸⁴. (BlueRadio, 2016). El caso de Ramos Maya se ha dilatado y ha sido complejo por el carrusel de falsos testigos que ha sido denunciado por la Fiscalía.

Independientemente de cómo falle la Corte, los nexos del paramilitarismo con las elites regionales están claras en Córdoba, Antioquia, Cesar, Sucre, Magdalena, y en otros departamentos, por lo cual el mensaje del paramilitarismo como un actor ilegal que se gesta en las comunidades, sin reconocer sus vínculos con las esferas del poder constituye una muestra de la complicidad de los medios con el fenómeno.

Conclusiones metodológicas

Los estudios políticos se construyen con relatos, narraciones e historias en donde el poder es omnipresente. La elaboración del trabajo «*Comunicación política y conflicto armado: agencias y complicidades mediáticas con el paramilitarismo*» constituye un desafío, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto de estudio. La etnografía digital es un método joven que se alimenta de la tradición de la etnografía, pero que al incorporar los elementos de Internet, como tercer entorno, tiene unos retos por desentrañar, que probablemente serán de gran utilidad para los estudios políticos y sociales venideros. De lo rural, primer entorno, se transita al ciberespacio, tercer entorno. Cuando nos referimos a tercer entorno hacemos tácitamente el siguiente recorrido: lo rural, primer entorno; lo urbano, segundo entorno; lo ciberespacial, tercer entorno. El hecho de que la mayoría de las páginas ya no estén al aire significó un trabajo arqueológico que se logró materializar mediante el rastreo de las huellas dejadas en la red, por medio de Archive.org. En segundo lugar, los discursos digitales y televisivos, son elementos comunes a las dinámicas de los nuevos medios y de las políticas públicas. Tanto a la hora de realizar búsquedas en Internet, como a la hora de ver una serie o leer la bibliografía propuesta, son

⁸⁴BlueRadio. (2016). Nombres de políticos colombianos aparecen en escándalo de Panama Papers. Disponible en web: <http://www.bluradio.com/128047/nuevos-nombres-de-politicos-colombianos-implicados-en-escandalo-panama-papers>. Consultado el 14 de mayo de 2016. Hora: 16:48 horas.

discursos que se entretajan y conforman un nuevo tejido, lo que aparece ante los ojos del lector o lectora. Para completar esta estrategia metodológica, se acudió al análisis crítico del discurso, en su vertiente interpretativista, a partir del estudio de algunas de las obras de Neyla Pardo. 2007.

En tercer lugar, los marcos o *framing* “encuadran” la realidad de las circunstancias con objeto de incluir el tema en la agenda y darle una mayor relevancia. A este respecto, los medios de comunicación cumplen un papel importante, pero no único ni exclusivo. La deliberación democrática debería verse fortalecida al lograrse incorporar foros ciudadanos de debate; no obstante, las páginas de foros de los nuevos medios están llenas de ideas radicales de la audiencia, sentencias basadas en aspectos meramente emotivos y poco documentados. Asimismo, desde el punto de vista metodológico, algo que sería de gran valor para el país y para su representación en la Cumbre de la Sociedad Mundial de la Información, es un trabajo interinstitucional donde se consiga superar las limitaciones técnicas de la mirada TIC, y así involucrar allí a otras carteras, como Educación, Cultura, Comercio Exterior, entre otras, de modo tal que exista un abordaje transversal e integral.

En cuarto lugar, no referido a los discursos, sino al alcance de cada uno de los medios masivos de comunicación, así como la radio fue un medio clave en contextos de conflicto como la Segunda Guerra Mundial, la Internet constituye un escenario en el siglo XXI para nuevos escenarios de conflicto y paz, en tanto dos caras de la misma moneda. Se infiere que cada sistema ideológico selecciona los medios para realizar su propaganda y que en uno u otro contexto, hay medios más apropiados para ella. No significa que el Internet haya sido el medio preponderante para los paramilitares colombianos, pero como se ha podido comprobar a lo largo de la investigación sí jugó un rol considerable, en la medida que abriría la puerta al uso de la red como medio de propaganda incluso para actores armados ilegales.

A. Anexo: Glosario

Accountability o rendición de cuentas: Concepto asociado a la rendición de cuentas por parte del Estado a los ciudadanos. Se utiliza como sinónimo de responsabilidad, responder por, dar cuenta, dar cumplimiento, básicamente a nivel de gestión pública.

Agencia: una persona es agente con respecto a la acción X en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: a) Autodeterminación: el agente decide por sí mismo realizar X. b) Orientado a razones: el agente basa su decisión de hacer X en razones. c) Acción: el agente realiza o tiene un rol en la realización de X. d) Impacto en el mundo: el agente contribuye o causa algún cambio en el mundo. (Crocker, 2008, p.157).

APP (Aplicación): Popularizado en el léxico en general por el iPhone, el término APP designa a cada aplicación que realiza una función específica en un equipo o dispositivo de mano, como los iPhone, iPod Touch, iPad. Se adquieren a través del servicio App Store, de Apple Inc., y están disponibles para ser compradas o adquiridas libres de costo. Las aplicaciones van desde los navegadores Web y los juegos a los programas especializados, como los grabadores digitales, chat en línea o reproductores de música.

Avatar: Representación gráfica mediante un dibujo, fotografía o figura, generalmente humana, que se asocia a un usuario para su identificación en la Red. Es la identidad virtual que escoge el usuario de una computadora o de un videojuego para que lo represente en una aplicación o sitio web.

Bidireccional: El emisor y receptor o emisores y receptores intercambian mensajes precisando la información recibida, solicitando aclaraciones y comprobando lo que el oyente ha entendido.

Biopolítica: Forma en que se ejerce el poder sobre el cuerpo y los aspectos de la vida. (Foucault).

Bit.ly: Es un servicio de reducción de URL propiedad de la empresa bitly, Inc. Se usa frecuentemente en la red de *microblogging* de Twitter, donde reemplazó a TinyURL como reductor de URL, que significa *Uniform Resource Locator*, y corresponde a la dirección de un sitio en Internet.

Blog (weblog o bitácora): Es un sitio web donde se recopila información de cualquier temática, generalmente monográfica, procedente de uno o varios autores. Dicha información se actualiza con cierta periodicidad y se organiza de manera cronológica, mostrándose el último artículo publicado en primer lugar. Cualquier artículo de un blog puede ser objeto de discusión, donde los lectores publican sus opiniones al respecto y el autor da su réplica, estableciéndose de esta manera un diálogo diferido.

Campaña: Una campaña en línea es un conjunto de mensajes de marketing coordinados con una meta específica, como por ejemplo: la recaudación de fondos para una causa o el aumento de las ventas de un producto.

Community: Grupos de personas que se comunican principalmente a través de Internet, ya sea por un interés común, por alguna red social o foro. Los vínculos, interacciones y relaciones tienen lugar en un espacio virtual como Internet.

Complejidad: Existencia de múltiples y variadas organizaciones que propician nuevos y variados subsistemas en el interior del sistema social.

Crítica constructiva: Consiste en comentar lo negativo de una conducta o resultado alcanzado para proponer soluciones a futuro de los problemas o defectos. En general, la crítica constructiva es específica y se basa en una observación objetiva de un equipo o individuo cuyo comportamiento se desvía del estándar o del proceso.

Crítica destructiva: Consiste en realizar un comentario general hacia una persona o la identidad de una persona, buscando culpabilizar y centrarse en el pasado, sin presentar soluciones para mejorar.

Direccionar: Ir, señalar, apuntar, poner o fijar la vista hacia un lugar preciso. Direccionar una ruta. Dirigirse a un lugar señalado.

DM: Siglas de Direct Message, en español mensaje directo o privado, inbox.

Estado: Forma de organización social, económica y política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones no voluntarias, que tiene el poder de regular la vida comunitaria. Monopolio Legítimo del poder. Factor de individualización a la vez que principio totalitario.

Estrategia: La estrategia, en términos generales, es un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo para lograr un determinado fin o misión. La estrategia, desde el ámbito organizacional, es un modelo coherente, unificador e integrador de decisiones que determina y revela el propósito en términos de objetivos a largo plazo, programas de acción, y prioridades en la asignación de recursos, tratando de lograr una ventaja sostenible a largo plazo y respondiendo adecuadamente a las oportunidades y amenazas surgidas en el medio externo de la empresa, teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades de la organización.

Estructura: Forma que adopta el sistema producto de las relaciones que se establecen entre los individuos y la sociedad, así como los individuos entre ellos mismos, pese a no existir un contacto directo.

Facebook: Es una red social que teje una amplia red de personas, instituciones, organizaciones sociales y escuelas, entre otras que quieren relacionarse. Fue creada por Mark Zuckerberg, junto con un equipo de colegas, egresado de la Universidad de Harvard. No hay claridad sobre la compra de sus bases de datos porque los términos de uso han cambiado en varias ocasiones.

Fact-checking: Comprobación de hechos hace referencia a la comprobación de datos verídicos con el fin de desechar de manera progresiva imprecisiones, mentiras o demás hechos que no son ciertos, referenciados en discursos de personas o en información presentada por los medios de comunicación (Nyhan & Reifler, 2012).

Fake: Se utiliza particularmente en el mundo de Internet para referirse generalmente a un archivo o un servidor falso, que no es lo que aparenta.

Fractales: Que está relacionado con un modelo matemático que describe y estudia objetos y fenómenos frecuentes en la naturaleza que no se pueden explicar por las teorías clásicas y que se obtienen mediante simulaciones del proceso que los crea.

Gobierno: Autoridad gobernante de una unidad política, que tiene por objeto tanto dirigir, controlar y administrar las instituciones del Estado, como regular una sociedad política y ejercer autoridad.

Houtsuite: Es una aplicación que sirve para administrar desde un solo lugar diferentes perfiles de redes sociales y que puede ser utilizada tanto por personas comunes y corrientes como también por quienes trabajan con redes sociales de manera profesional.

Identidad: Es el resultado de interacciones negociadas en las cuales se pone en juego el reconocimiento: un reconocimiento de sí mismo junto a el reconocimiento del otro, y la idea de una concepción del otro hacia mi o nosotros. Es decir que la identidad puede ser entendida como una concepción del individuo que es cambiante, en cuanto se encuentra siempre en relación a los otros y al cambiante entorno en el que me encuentre. Un individuo o una comunidad, construyen identidad comprendiendo las diferencias que “yo” mantengo con el otro, y de acuerdo a esto me represento constantemente. Parte siempre de cómo nos representamos y cómo somos representados, por lo que siempre se construye y reconstruye a partir de un discurso ya dado que permite además, una ratificación de manera comunal. “El relato construye la identidad del personaje, que podemos llamar su identidad narrativa, al construirla de la historia narrada”

Individualización: Forma de conciencia colectiva propia de las sociedades modernas y que como tal, debe distinguirse de las interpretaciones que lo equiparan a una nueva forma de disolución social. Es una “religión de la persona” que opera como fundamento de la identidad a partir de una moral que sacraliza y convierte a los seres humanos en objeto de culto. (Durkheim).

Juegos de poder: concepto que permite ver las relaciones de poder en términos de tácticas y estrategias.

Laterbro: Es una sencilla aplicación web para Twitter y Facebook que te permitirá programar cualquier contenido y emitirlo en el día y la hora deseada.

Participación: acción o actitud a través de la que un individuo o grupo que no está formalmente designado para tomar las decisiones políticas, pretende intervenir en ese proceso.

LinkedIn: Es una red social orientada a negocios, es principalmente profesional y empresarial. Fue fundada en 2002, y en mayo de 2011 se convirtió en la primera red social de Estados Unidos en poner acciones en la bolsa de valores.

Malware: También llamado *badware*, código maligno, software malicioso o software malintencionado, es un tipo de software que tiene como objetivo infiltrarse o dañar una computadora o Sistema de información sin el consentimiento de su propietario.-

Mecanismos de poder: dispositivos o instrumentos de forma tangible, mediante los cuales es ejercido el poder. (Foucault).

Oauth: Es un estándar abierto que fue lanzado hacia finales de 2007 que define un mecanismo para que una aplicación web (cliente) pueda acceder a la información de un usuario en otra (proveedor) sin tener que informar a la primera del usuario y contraseña.

Phishing: Es un término informático que denomina un tipo de abuso informático y que se comete mediante el uso de un tipo de ingeniería social caracterizado por intentar adquirir información confidencial de forma fraudulenta.

Poder disciplinario: es el sistema integrado, vinculado del interior a la economía, y a los fines del dispositivo que se ejerce. Poder múltiple, automático y autónomo. Su funcionamiento es el de un sistema de relaciones de arriba-abajo, abajo-arriba, y lateralmente. En lugar de sacar o retirar, tiene la función de enderezar conductas, no encadena fuerzas para reducir las, lo hace de manera que a la vez pueda multiplicarlas y usarlas. Separa analiza y diferencia. Lleva sus procedimientos de descomposición hasta las singularidades necesarias y suficientes. La disciplina es la técnica específica de un poder que se da en los individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejercicio. (Foucault).

Poder modesto: poder suspicaz que funciona según el modelo de una economía calculada pero permanente: este modifica los mecanismos e impone procedimientos y cuenta con

instrumentos simples de los que se vale el poder disciplinario: Vigilancia jerárquica, sanción normalizadora, y examen. (Foucault).

Post: Publicación o texto escrito que se publica en Internet, en espacios como foros, blogs o redes sociales.

Protocolo: Conjunto de normas y disposiciones legales vigentes que, junto a los usos, costumbres y tradiciones de los pueblos, busca estandarizar un comportamiento humano o sistemático artificial frente a una situación específica.

Racionalidad: Capacidad que permite pensar, evaluar, entender y actuar de acuerdo a ciertos principios relacionados con lo óptimo y con la consistencia, para satisfacer algún objetivo o finalidad.

Racionalización: Capacidad y actitud de los hombres para determinar ciertos tipos de conducta racional. En el capitalismo surge cuando la responsabilidad individual llega a convertirse en un sistema de autocontrol económico. (Weber)

Razón: Facultad en virtud de la cual el ser humano es capaz de identificar conceptos, cuestionarlos, hallar coherencia o contradicción entre ellos y así inducir o deducir otros distintos de los que ya conoce. Así, la razón humana, más que descubrir certezas tiene la capacidad de establecer o descartar nuevos conceptos concluyentes o conclusiones, en función de su coherencia con respecto de otros conceptos de partida o premisas.

Razón de Estado: Técnica en conformidad con ciertas reglas. Estas reglas no pertenecen, simplemente, a las costumbres o a las tradiciones, sino también al conocimiento: al conocimiento racional. Racionalidad propia del arte de gobernar los Estados, claro está, no en obediencia a leyes divinas, naturales o humanas, por el contrario, se trata de un gobierno en consonancia con el Estado, por lo tanto, es un gobierno cuya meta consiste en aumentar esta potencia en un marco extensivo y competitivo.

Red: Organización formada por un conjunto de establecimientos de un mismo ramo, y en ocasiones bajo una misma dirección, que se distribuyen por varios lugares de una localidad o zona geográfica para prestar un servicio.

Red social: Página web en la que los internautas intercambian información personal y contenidos multimedia de modo que crean una comunidad de amigos virtual e interactiva.

Redes de poder: Interconexiones en dos o más sentidos que establece el sujeto en su ejercicio del poder. (Foucault).

Relaciones de poder: relaciones entre sujetos que se definen como modos de acción que no actúan directa e inmediatamente sobre los otros, sino sobre sus acciones. (Foucault).

Spam: Correo electrónico no solicitado que se envía a un gran número de destinatarios con fines publicitarios o comerciales.

SMS: Mensaje corto de texto que se puede enviar entre teléfonos celulares o móviles.

Social media (Medios de comunicación sociales): Son plataformas de comunicación online donde el contenido es creado por los propios usuarios mediante el uso de las tecnologías de la Web 2.0, que facilitan la edición, la publicación y el intercambio de información. En términos más generales, social media se refiere a cualquier tecnología en línea que permite a las personas publicar, conversar y compartir contenido en línea. Los tipos de medios sociales más utilizados son las redes sociales, los blogs y los servicios de compartición multimedia.

SMM (Social Media Marketing): El márketing en medios sociales combina los objetivos de marketing en Internet con medios sociales como blogs, agregadores de contenidos, sitios de compartición de contenidos, redes sociales, sitios de microblogging y muchos otros. Los objetivos de este tipo de marketing serán diferentes para cada empresa y organización, sin embargo, la mayoría abarca de alguna manera la forma de marketing viral para crear una idea, posicionar una marca, incrementar la visibilidad e incluso vender un producto. También incluye gestión de la reputación, las acciones de Influencia Positiva y siempre teniendo en cuenta que se basa en un diálogo entre la empresa y los usuarios, sean estos clientes o no.

SMO (Social Media Optimization): La Optimización de los Medios Sociales es un término de marketing que hace referencia a la estrategia y conjunto de acciones llevadas a cabo en redes sociales y comunidades online con una finalidad publicitaria o comercial. Este trabajo es, en general, realizado por un *Social Media Manager* (o *Community Manager*); éste tiene

como objetivo apoyar a los profesionales y a las empresas, optimizando y conociendo las mejores estrategias de marketing viral y social, para la gestión de sus redes sociales y comunidades online, así como conocer las tendencias de la web social, sus herramientas de optimización y productividad para aprovechar mejor los recursos de Internet.

Tags: Etiquetas en inglés. Las etiquetas, en el lenguaje web, son palabras clave añadidas a una entrada de algún blog, foto o video con la finalidad de ayudar a los usuarios a delimitar su búsqueda en la navegación de algún sitio web. Se utilizan también para hacer más relevante la entrada a determinados sitios web en los motores de búsqueda.

Tecnologías de Poder: Procedimientos a través de los cuales las relaciones de poder se articulan en una sociedad determinada mediante la producción de regímenes específicos de "verdad".

Teoría de la policía: Teoría que postula que el papel de la policía consiste en proporcionar un poco más de vida a la intervención racional que ejerce un poder político, y al hacerlo, proporcionar al Estado, también, de un poco más de fuerza. Esto se realiza por el control de la comunicación, es decir, las actividades comunes de los individuos.

Trendingtopics: Una de las palabras o frases más repetidas en un momento concreto en Twitter. Los diez más relevantes se muestran en la página de inicio, pudiendo el usuario escoger el ámbito geográfico que prefiera, mundial o localizado, o personalizadas, en función además de a quién sigue el propio usuario.

Tweetdeck: Es un programa que se baja e instala en la computadora (es decir, no es una página web) y que a través del mismo podemos usar muchísimas funciones de Twitter, haciendo muy fácil, agradable y placentera la experiencia de "Twittear", seguir a gente y ser seguido por otros.

Twitter: Nombre de una red de microblogging que permite escribir y leer mensajes en Internet que no superen los 140 caracteres. Estas entradas son conocidas como tweets.

URL: Es una sigla del idioma inglés correspondiente a *Uniform Resource Locator* (Localizador Uniforme de Recursos). Se trata de la secuencia de caracteres que sigue un

estándar y que permite denominar recursos dentro del entorno de Internet para que puedan ser localizados.

Urna de Cristal: Es una herramienta del Gobierno Nacional para la participación ciudadana.

Wiki: Del hawaiano wiki=rápido. Es un sitio web cuyas páginas pueden ser editadas por múltiples voluntarios a través del navegador web. Los usuarios pueden crear, modificar o borrar un mismo texto que comparten. Los textos o “páginas wiki” tienen títulos únicos; la mayor parte de las implementaciones de wikis indican en el URL de la página el propio título de la página wiki, facilitando el uso y comprensibilidad del link fuera del propio sitio web. La aplicación de mayor peso y a la que le debe su mayor fama hasta el momento ha sido la creación de enciclopedias colectivas, género al que pertenece la Wikipedia.

5. Webgrafía

Archive.org, disponible en: <https://archive.org/>

El Clarín – Originalmente en La Repubblica: Santolini, F. (2002). Colombia: los escuadrones de la muerte tienen su propio videojuego. En: La Repubblica. Italia. Traducido por Claudia Martínez. Disponible en: http://www.repubblica.it/online/tecnologie_internet/videoeta/farc/farc.html?ref=search

El Espectador, <http://www.elespectador.com>

El Mundo, <http://elmundo.orbyt.es/>

El Tiempo, www.eltiempo.com

Ideas para la paz, <http://www.ideaspaz.org/index.php>

Language Acquisition Resource Center (Universidad Estatal de San Diego)

<http://larc.sdsu.edu/humanrights/rr/colombia/mil.html#CoMilbm>

Nodo 50, <http://www.nodo50.org/>

Razón Pública, <http://www.razonpublica.com/>

Tesoro de la UNESCO, <http://databases.unesco.org/thessp/>

Universidad de Yale, <http://www.yale.edu/lawweb/jbalkin/cs.htm>

<http://www.yale.edu/lawweb/jbalkin/cs/index.htm>

Universidad Javeriana, <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/571/257>

Bibliografía

- Acevedo, M. (2009). La utilización de la radio en la Segunda Guerra Mundial Acevedo, Maximiliano Universidad de Palermo [Universitaria]. Retrieved from http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=138&id_articulo=4638
- ACNUR. (2005). *Colombia: respuesta gubernamental al problema de desplazamiento interno criticada al agudizarse el conflicto*. Suiza: Global IDP Project. Retrieved from <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/3715>
- Agudelo, A. (2010). *Ciberespacio: riesgos y posibilidades republicanas para la democracia*. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Aibar, E. (2001). Fatalismo y tecnología: ¿es autónomo el desarrollo tecnológico? Retrieved from <http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/0107026/aibar.html>
- Aibar, E. (2008). Las culturas de Internet: la configuración sociotécnica de la red de redes. *CTS*, 4(11), 9–21.
- Alí Jafella, S. (2000). *Opinión pública y mass media en la teoría social de Habermas*. Buenos Aires: Editorial Almagesto.
- Allport, F.G. (1937). Toward a Science of Public Opinion. *Public Opinion Quarterly*, 1(1).
- Almond, G.& Verba, S. (1963). Diez textos básicos de ciencia política. In *La cultura política* (p. 179). Princeton: Sage Publications. Retrieved from http://books.google.es/books?id=J93o05MH3v8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Arato, A.& Gephardt, E. (1978). *Essential Frankfurt School Reader Andrew Arato Eike Gephardt Bloomsbury Academic 1978 559 páginas* (Bloomsbury Academic).
- Aristegui. (2011, October 5). El paramilitarismo en México [TV]. *Aristegui*. México. Retrieved from <http://blogs.cnnmexico.com/aristegui/2011/10/05/el-paramilitarismo-en-mexico/>
- Aspapel. (2013). *El consumo de papel para libros y prensa cae un 36% desde el inicio de la crisis*. Madrid. Retrieved from <http://www.europapress.es/economia/noticia-economia-empresas-consumo-papel-libros-prensa-cae-36-inicio-crisis-20130620130329.html>
- Azaola, E. (2012). Entender la violencia. *Desacatos*, (40), 7–10.

- Azuero, M. & León, J. (2014, August 25). La versión del hacker vs. los otros [La silla vacía]. Retrieved from <http://lasillavacia.com/historia/la-version-del-hacker-vs-los-otros-48462>
- Balkin, Jack. (2010). Jack Balkin [Institucional]. Retrieved from <http://www.yale.edu/lawweb/jbalkin/>
- Balkin, J.M. (1998). Cultural Software. A Theory of Ideology [LawWeb]. Retrieved from http://www.yale.edu/lawweb/jbalkin/cs/cultural_software_chapter5.htm
- Ball, D. (2007). *Militia Redux: Sor and the Revival of Paramilitarism in Thailand* Desmond Ball ISBN Editor: White Lotus Co 28 de septiembre de 2007 Inglés 578 páginas (White Lotus Co).
- Ball, D. (2010). Burma's Nuclear Program: Towards a Weapons Capability. *IFANS Review*, 18(2). Retrieved from <http://www.mofa.go.kr/ENG/policy/disarmament/nss/doc/4.IFANS-Review.pdf>
- Barceló, J. L. (2014, April 30). Providencia Justicia y Paz 43.237 - APP2226-2014 [Corte Suprema de Justicia]. Retrieved from <http://190.24.134.121/webcsj/Documentos/Penal/Providencias/BOLETIN%2804-06-14%29/AP2226-2014%2843237%29.pdf>
- Barón, L. (2002). *Internet, guerra y paz en Colombia*. Bogotá: Cinep.
- Bassols, A. (2008). Wittgenstein: identidad e indiscernibilidad. *Praxis Filosófica*, (26), 13 – 32.
- Blumler, J. & Gurevitch, M. (1995). *The crisis of public communication* (p. 240). Nueva York: Routledge. Retrieved from http://books.google.com.co/books?id=yWyYbBcCx8kC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Bocquoy, J. (2009, February). Jaunes [Blog]. Retrieved from <http://lesbddetito.blogspot.com/2009/02/jaunes7-labyrinthe.html>
- Bohman, J. (1996). *Public Deliberation. What is public deliberation? A dialogical account*. Cambridge: MIT Press.
- Bolter, J. (2003). *Theory and practice in New Media Studies* (Morrison, A.). Cambridge: MIT Press.
- Bonilla, D. (2013, March 24). La polémica sobre Los Tres Caínes: ¿de quién es la culpa [Análisis]. Retrieved from <http://www.razonpublica.com/index.php/cultura/3628-la-polemica-sobre-los-tres-caines-ide-quien-es-la-culpa.html>
- Bonilla, J. (2003). Ciudadanías. Apuntes para una discusión. Re-visitando el concepto de comunicación política. *Mediaciones*, 1(3), 85 – 94. <http://doi.org/85-94>
- Bonilla, M., & Cliche, G. (2001). *Internet y sociedad en América Latina y el Caribe, investigaciones para sustentar el diálogo*. Quito: IDRC CRDI FLACSO. Retrieved from <http://www.flacso.org.ec/docs/sfinternet.pdf>
- Bou, G. (2003). *El guión multimedia*. Madrid: Ediciones Anaya Multimedia y Universidad Ramón Llull.
- Bourdieu, P. (1980). *The Logic of Practice*. California: Stanford University Press.

- Bourdieu, P. (1984). *La distinción*. Madrid: Taurus. Retrieved from <http://sociologiac.net/biblio/Bourdieu-IntroduccionDistincion.pdf>
- Braga, J. (2006). *A sociedade enfrenta sua mídia. Dispositivos sociais de crítica mediática*. São Paulo: Paulus.
- Buendía, A. (2004). El nuevo ciudadano y la ciberesfera pública. Retrieved from <http://somiatruietes.blogalia.com//historias/16317>
- Buendía, A. (2004). El nuevo ciudadano y la ciberesfera pública [Blog]. Retrieved from <http://librodenotas.com/article/4436/el-nuevo-ciudadano-y-la-ciberesfera-p250blica>
- Bühl, A. (1997). *Die virtuelle Gesellschaft: Ökonomie, Politik und Kultur im Zeichen des Cyberspace*. Opladen Wiesbaden: Westdeutscher Verlag.
- Bushnell, D. (2009). *Colombia : una nación a pesar de sí misma* (14th ed.). Bogotá: Planeta.
- Buzai, G. (n.d.). Fronteras en el ciberespacio: el nuevo mapa mundial visto desde Buenos Aires, Argentina. *Revista Colombiana de Geografía*, 23(2), 85 – 92.
- Cabrera Paz, J. (2001). Naufragos y navegantes en territorios hipermediales: experiencias psicosociales y prácticas culturales en apropiación del Internet en jóvenes escolares (Flacso). Quito: Flacso. Retrieved from <http://www.flacso.org.ec/docs/sfinternet.pdf>
- Camargo, E. M. (2012, May). La “seguridad democrática”: otro falso positivo. *Le Monde Diplomatique*, p. 12. Bogotá.
- Cante, F. (2008). *Argumentación, negociación y acuerdos*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Castañeda, É., & Cabrera, M. (2014). El que no conoce su historia ¿está condenado a que se la cuente Gustavo Bolívar? Estudio de recepción de la serie -Tres Caínes-. Pontificia Universidad Javeriana.
- Castaño, C. (1999, April 27). Colombia Siglo XXI. Las Autodefensas y la paz. Carta.
- Castañeda, E. y Cabrera, M. (2014). El que no conoce su historia, ¿está condenado a que se la cuente Gustavo Bolívar? Estudio de recepción de la serie "Tres Caínes". Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Castells, M. (2001). *La galaxia Internet* (Barcelona). Barcelona: Plaza y Janés.
- Castells, M. (2011). *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cebrián, J. L. (1998). *La Red*. Madrid: Taurus.
- Centy Villafuerte, D. (2011). Manual metodológico para el investigador científico [Eumed]. Retrieved from <http://www.eumed.net/librosgratis/2010e/816/ESTRUCTURA%20DE%20LA%20CIENCIA.htm>
- Chaparro, A. (2013). *Pensar caníbal. Una perspectiva amerindia de la guerra, lo sagrado y la colonialidad*. Buenos Aires: Katz Editores. Retrieved from <http://www.katzeditores.com/fragmentosLibro.asp?IDL=164>

- CICR. (2007). Los desplazados internos. CICR.
- Cobos, T. (n.d.). *Historia de internet y su llegada a Colombia* [Blog]. Retrieved from <http://tanialu.co/2010/01/12/historia-de-internet-en-el-mundo-y-su-llegada-a-colombia/> 20
- Codhes. (2014, September 14). Codhes [Institucional]. Retrieved from <http://www.codhes.org/index.php/nosotros/quienes-somos>
- Colciencias. (2014, Abril de). Convocatoria 668 de 2014 [Institucional]. Retrieved from <http://www.colciencias.gov.co/convocatoria/convocatoria-para-el-fortalecimiento-de-la-ciberseguridad-en-instituciones-del-estado-2>
- Colectivo de abogados José Alvear Restrepo. (2014, June 3). A juicio coronel del Ejército Nacional, Jorge Alberto Amor Páez, por su responsabilidad en la masacre de 24 personas.
- Congreso de la República. Ley 100, § 42 (1993). Retrieved from http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html
- Congreso de la República. Ley 1620 (2013). Retrieved from http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/articles-319679_archivo_pdf.pdf
- Contraloría General de la Nación. (2009, de agosto de). ¿Qué es el matoneo escolar o bullying? Contraloría. Retrieved from El bullying o matoneo escolar es una palabra que significa acoso y fue introducida por el holandés Dan Olweus, quien implantó en la década del los 70 en Suecia un estudio a largo plazo que culminaría con un completo programa antiacoso para las escuelas de Noruega. <http://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1823>
- Correa, G. (2015). Paramilitarismo cibernético. Esquemas de violencia y delincuencia organizada en México. Retrieved from <http://diario19.com/archivos/3182>
- D'Adamo, O., García, V., & Freidenberg, F.(2000). *Medios de comunicación, efectos políticos, y opinión pública*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Dahlgren, P. (2002). La democracia electrónica, Internet y la evolución del periodismo. Cómo utilizar el espacio disponible. In *La ventana global*. Madrid: Taurus.
- Davners, F. (1994). *700 mots-clefs pour l'éducation*. Presses Universitaires de Lille.
- Debord, G. (1967). *La sociedad espectáculo* (Ediciones Naufragio.). Santiago de Chile: Imprenta Quattrocento.
- De La Cruz Peñas, M. (2003). La organización creadora de conocimiento [Blog de administración]. Retrieved from <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger1/orgcreaco.htm>
- De la Cruz, R. (1987). *Tecnología y poder* (Primera). Caracas: Siglo XXI.

- Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Documento Conpes 3701 Consejo Nacional de Política Económica y Social Departamento Nacional de Planeación Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa* (Conpes No. 3701) (p. 43). Bogotá: Consejo Nacional de Política Económica y Social. Retrieved from http://www.mintic.gov.co/portal/604/articulos-3510_documento.pdf
- De Sousa Santos, B. (2003). *La caída del angelus novus. Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá: ILSA, Universidad Nacional.
- De Ugarte, D. (2011). *El poder de las redes*. Bilbao: Biblioteca de las Indias. Retrieved from <http://lasindias.com/el-poder-de-las-redes#ciberactivistas>
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Planeta.
- Duque, C. (2011). La política pública de regulación del sector de las TIC en Colombia. ¿Servicio público domiciliario o mercancía?, p. 19. Consejo de Estado.
- Editor Palabra Clave. (2001). ¿Existe opinión pública en Colombia? *Palabra Clave*, 129(4), 129 – 132.
- El Economista. (2009, September 14). Abaten a cinco paramilitares en una emboscada en Tailandia [Informativa]. Retrieved from http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/abaten-a-cinco-paramilitares-en-una-emboscada-en-tailandia_YXpEOX2tfi9F9UVbV3a8r3/
- El Espectador. (2011, September 13). Absuelven a joven acusado de amenazar por Facebook. *El Espectador*, p. 1. Bogotá.
- El Tiempo. (1991, June 26). Repudio por crimen de Gabriela White. *El Tiempo*. Bogotá. Retrieved from <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-109816>
- El Tiempo. (2014a, August 13). Juez ordena libertad del quinto exparamilitar por pena cumplida. *El Tiempo*. Retrieved from <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/justicia-y-paz-liberta-de-paras-por-justicia-y-paz/14378817>
- El Tiempo. (2014b, September 20). Lo que no se vio de la confrontación entre Cepeda y Uribe en el Senado 20 de septiembre de 2014 El Tiempo. *El Tiempo*. Bogotá. Retrieved from <http://www.eltiempo.com/politica/congreso/debate-cepeda-uribe-lo-que-no-se-vio-de-la-confrontacion-/14565337>
- El Tiempo. (2015, March 10). Así fue el cara a cara entre Uribe y el “hacker” Andrés Sepúlveda Justicia 10 de marzo de 2015. *El Tiempo*, p. Justicia. Bogotá.
- El Tiempo. (2015). "Mancuso cambió su vida en los últimos 10 años": abogado. Justicia, El Tiempo. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/abogado-de-mancuso-habla-sobre-condena/16027915>. Consultado el 19 de mayo de 2016 a las 22:32 horas

- Faura, D., & Restrepo, H. (2014). *Faura, Daniel y Restrepo, Hernán. Promesómetro. Universidad Sergio Arboleda Bogotá, 2014* (Especialización). Sergio Arboleda, Bogotá.
- Ferry, S. (2012). *Violentología. Un manual de conflicto colombiano* (Constanza Vieira). Bogotá: Ìcono Editorial.
- Feyerabend, P. (1975). *Contra el método [Arte de preguntar]*. Retrieved from <http://elartedepreguntar.files.wordpress.com/2009/12/feyerabend-tratado-contr-el-metodo.pdf>
- Fiscalía. (2014, August 14). *Libertad a prueba para alias Parabólico o Móvil 15 14 de agosto de 2014* [Institucional]. Retrieved from <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/libertad-a-prueba-para-alias-parabolico-o-movil-15/>
- Fischer, F. (2003). *Reframing Public Policy*. Oxford: Oxford University Press.
- Foucault, M. (2010). *Esfajeta* [Blog]. Retrieved from <http://estafeta-gabrielpulecio.blogspot.com/2010/02/michel-foucault-omnes-et-singulatim.html>
- Fraser, N. (1997). *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. (Siglo del Hombre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Fraser, N. (2012). Nancy Fraser Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (118), 13 – 28.
- Freund, J. (1983). *Sociologie du Conflit*. Presses Universitaires de France, París. Pág. 54.
- Fundación Ideas para la Paz. (2010). *¿Para dónde va el paramilitarismo en Colombia?* (No. 58) (p. 7). Bogotá, D.C.: Fundación Ideas para la Paz.
- Gabás, R. (2008). *Opinión pública y filosofía: tensión entre mayoría y universalidad*. De Rousseau a Habermas. In *Opinión pública. Historia y presente* (Tercera Edición). Madrid: Editorial Trotta S.A.
- García Cancilini, Néstor. (2010). *La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia*. Buenos Aires: Katz Editores. Retrieved from http://blogs.enap.unam.mx/assinatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/01/La-sociedad-sin-relato-Nestor-Garcia-Canclini.pdf
- García Canclini, N.. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados* (Primer edición). Barcelona: Gedisa.
- García Jiménez, J. (1996). *Narrativa audiovisual*. Madrid: Cátedra.
- García, M. (2011). *Teorías marxistas de las clases sociales* (Tesina). Universidad Nacional de Cuyo, Cuyo. Retrieved from <http://bdigital.uncu.edu.ar/3705>
- Gershuny, J.& Fisher, K. (2000). *Leisure* (Twentieth-Century British Social Trends., Vol. 3). London: Palgrave.
- Gibson-Graham, J.K. (2011). *Una política poscapitalista* (Flórez, Juliana). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Gigena, A. (2009). Descubrimiento y obliteración de la subjetividad indígena. *Nómadas*, 31, 226 – 239.
- Giroux, H. (1992). *Teoría y resistencia en educación* (Siglo XXI). México: Siglo XXI Editores. Retrieved from http://books.google.com.co/books?id=5c2eGkU9HV8C&hl=es&source=gbs_navlinks_s

- Giroux, H. (2001). *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. Westport, Connecticut: Bergin & Garvey. Retrieved from http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/UT.%202/Giroux_-_teoria_y_resistencia_en_educacion_-_Cap.1.doc.
- Gómez, A. (2002). Estimación de riesgo, incertidumbre y valores en tecnología. In *Tecnología, civilización y barbarie* (Anthropos, p. 363). Barcelona: Anthropos.
- Gómez Ferri, J. (2002). Tecnologías de la información y la comunicación: la sociedad del espacio electrónico. In *Tecnología, civilización y barbarie*. (José Manuel de Cózar, pp. 283 – 284). Barcelona: Anthropos.
- Gómez, I. (2007). *El poder para ¿qué?*. Bogotá: Intermedio.
- Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel* (Vol. 6). México: Ediciones Era. Retrieved from <http://kmarx.files.wordpress.com/2012/06/gramsci-antonio-cuadernos-de-la-cc3a1rcel-vol-1.pdf>
- Gschwend, T., & Schimmelfenning, F. (2007). *Research design in political science. How to practice what they preach*. (Palgrave). Gran Bretaña: Palgrave Macmillan.
- Guzmán, G., F. B., O., & Umaña Luna, E. (1963). *La Violencia en Colombia, estudio de un proceso social*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Habermas, Jürgen. (1968). *Ciencia y técnica como "ideología."* Madrid: Tecnos.
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Habermas, J. (1998a). *Facticidad y Validez*. Madrid: Editorial Trotta S.A. Retrieved from dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2733712.pdf
- Habermas, J. (1998b). La sociedad civil y sus actores, la opinión pública y el poder comunicativo. In *Facticidad y validez* (p. 440). Madrid: Trotta.
- Habermas, J. (1998c). Sobre el papel de la sociedad y civil de la opinión pública política (p. 560). Madrid: Trotta.
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Hauriou, M. (2003). *Principios de derecho público y constitucional*. Granada: Comares.
- Herrera, B. (2010). Historia de Internet. Retrieved from <https://sites.google.com/site/internetencolombia/>
- Herrera, D. (2013). Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales del DDR. *Colombia Internacional*, 77, 272 – 302.
- Hine, Ch. (2000). Etnografía virtual [Institucional]. Retrieved from <http://www.uoc.edu/dt/esp/hine0604/hine0604.pdf>
- Hobbes, T. (2008). *Leviatán*. Alianza Editorial.
- Horkheimer, M. (2002). *Teoría tradicional y teoría crítica Max Horkheimer Paidós Barcelona ISBN 978-84-493-0819-2* (Paidós). Barcelona. Retrieved from

<http://books.google.es/books?id=zQHghm1KX58C&printsec=frontcover&dq=teoria+cr%C3%ADtica+Max+Horkheimer&hl=es&sa=X&ei=luaMU8HYDbHesASauoCABQ&ved=0CC0Q6AEwAA#v=onepage&q=teoria%20cr%C3%ADtica%20Max%20Horkheimer&f=false>

Hoyos, Guillermo. (2006, September). Ciencia y ética desde una perspectiva discursiva. *Convergencia*, 42, 117–131.

Hristiv, J. (2009). *Blood and Capital*. Toronto: Center for International Studies Ohio University. Retrieved from <http://www.ohioswallow.com/book/Blood+and+Capital>

Huber, F. (2007). La ley de justicia y paz. Desafíos y temas de debate. Bogotá, CNRR, GTZ, CEREC. Página 112.

IFD. (2014). Los padres no saben qué hacen los niños en Internet [Institucional]. Retrieved from <http://www.telekom.com/medien/konzern/243000>

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2001). El hostigamiento psicológico en el trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Retrieved from http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/Rev_INSHT/2001/15/fp_rev_15.pdf

Junta de Buen Gobierno de México. (2009, November 16). La JBG del Caracol de Morelia denuncia los hechos de violencia cometidos por los priístas paramilitares contra las bases zapatistas del ejido Santa Rosalía [Vigía]. Retrieved from http://132.247.1.49/vigia_ciudadano1/calendario/2008/noviembre/191108_red.pdf

Kalyvas, S., & Arjona, A. (2003). Paramilitarismo: una perspectiva teórica. In *El poder paramilitar*. Bogotá: Planeta Colombiana S.A.

Kleinstauber, H. (2002). El surgimiento del ciberespacio: la palabra y la realidad (p. 444). Madrid: Taurus.

Kozinets, R. (2012). *Entrevista a Kozinets* [Vídeo]. Italia: EtnografiaDigitale. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=s7nZPJAMTnE#t=54>

Kozinets, R. (2002). The Field Behind the Screen: Using Netnography for Marketing Research in Online Communities. *Jornal of Marketing Research*, XXXIX, 61 – 72. <http://doi.org/http://dx.doi.org/10.1509/jmkr.39.1.61.18935>

Kuhn, T. (2006). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.

Lahera, A. (1999). La crítica de la economía de mercado en Karl Polanyi: el análisis institucional como pensamiento para la acción. *Reis*, 86, 27 – 54.

Lasswell, H. (1992a). *La concepción emergente de las ciencias políticas* (Aguilar Villanueva). México: Porrúa Editores.

Lasswell, H. (1992b). *La orientación hacia las políticas públicas* (Aguilar Villanueva). México: Porrúa Editores.

- Latour, B. & Woolgar, S. (1975). *La vida en el laboratorio* (Alianza). Madrid.
- Laurin-Frennette, N. (1980). Las teorías funcionalistas de las clases sociales. México, Siglo XXI. pág. 124.
- Lemert, J.B. (1983). *Después de todo... ¿puede la comunicación masiva cambiar la opinión pública?*. México: Publigráficos.
- Levy, P. (2007). *Cibercultura. Informe al Consejo de Europa* (Anthropos). Barcelona: Anthropos. Retrieved from <http://web.upla.cl/revistafaro/n13/art08.htm>
- Leymann, H. (1996). The Content and Development of Mobbing at Work. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, (5), 106 – 118.
- Lindblom, C. (1991). *El proceso de elaboración de políticas públicas* (Ministerio para las administraciones públicas). Madrid: Ministerio para las administraciones públicas.
- Lipovetsky, G. (1983). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama. Retrieved from http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/6553_15813.pdf
- Londoño, V. (2013, March 21). La hora del encuentro. Retrieved from <http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/vivir/hora-del-encuentro-articulo-411876>
- López, C. (2010). *y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron al Estado colombiano* (Random House Mondadori S.A.). Bogotá: Debate.
- López de la Roche, F. (2002). Los medios y el proceso de paz: un balance necesario Fabio López de la Roche Programa Andino de Derechos Humanos <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista4/articulos/fabiolopez.htm#medios> [Universidad Andina Simón Bolívar]. Retrieved from Los medios y el proceso de paz: un balance necesario Fabio López de la Roche Programa Andino de Derechos Humanos <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista4/articulos/fabiolopez.htm#medios>
- López de la Roche, F. (2014). *Las ficciones del poder: Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)* (Debate). Random House Mondadori - IEPRI.
- Los Informantes, 8 de marzo de 2015, & Judicial. (2015, March 8). Hacker Andrés Sepúlveda: “lo hice con plena convicción”. *El Espectador*. Bogotá. Retrieved from <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/hacker-andres-sepulveda-hice-plena-conviccion-articulo-548211>
- Lyotard, J. (1979). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.

- Manovich, L. (2006). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación* (1a ed.). Buenos Aires: Paidós.
Retrieved from
<http://ebookbrowse.net/gdoc.php?id=361922969&url=982d5ba0fb66641daa59719d4fcc8487>
- Márquez, M. (2002). Etnografía de los discursos en el laboratorio. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, VIII, 96–119.
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili *Página 225 Bogotá 1987* (Gustavo Gili). México: Gustavo Gili. Retrieved from
http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/de_los_medios_a_las_mediaciones.pdf
- Martín-Barbero, J. (2001). Transformaciones comunicativas y tecnológicas de lo público. Retrieved from
www.infoamerica.org/documentos_word/martin_barbero1.doc
- Martínez, M. (2007). Del homo faber al animal laborans: la violencia de la racionalidad instrumental. *Enclaves del pensamiento*, 39–62.
- Martínez, R., & Garrido, M. (2014). *Desmovilizados de grupos armados ilegales: del conflicto a la transformación* Universidad Sergio Arboleda Bogotá, 2014. Sergio Arboleda, Bogotá.
- Medina, C., & Téllez, M. (1994). Seis tesis del fenómeno parainstitucional en Colombia (Rodríguez Quito Editores, p. 254). Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Mejía, Ó. (1998). *Derecho, legitimidad y democracia deliberativa*. Bogotá: Editorial Temis S.A.
- Mejía, Ó. (1998). *Derecho, legitimidad y democracia deliberativa*. Bogotá: Temis.
- Mejía, Ó. (2010). *Cultura política, ciudadanía y democracia*. Presentación presented at the Curso Democracia Deliberativa, Universidad Nacional de Colombia.
- Mejía, Ó. (2011). Democracia deliberativa, opinión pública y medios de comunicación en Colombia. In *Medios, democracia y poder* (Rettberg, Angélica, pp. 105 – 134). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Mejía, O, Bernal, J., Moreno, S., Moreno, L., & Medina, G. (2009). *Cultura política democrática y cobertura informativa en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mejía, O., & Henao, A. (2008). *Paramilitarismo, desmovilización y reinserción*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mena Guacas, A. (2014). *La sociedad espectáculo* (Reseña) (p. 11). Bogotá: UNED.
- Mesa, J., & Bernal, C. (2008). Investigación etnográfica en ambientes digitales: una experiencia metodológica en dos proyectos de doctorado en el contexto de la educación superior en Colombia. *Hallazgos*, (9), 167 – 188.
- MINTIC. (2014). Dirección de Apropiación de TC [Oficial]. Retrieved from
<http://www.mintic.gov.co/index.php/ministerio-tic/viceministerios/viceministerio-general/direccion-apropiacion>

- MOE. (2014). *Resultados elecciones presidenciales, 1a y 2a vuelta, 2014*.(MOE). Bogotá. Retrieved from http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/2014/resultadoseleccionesfinal.pdf
- Molinari, L. (2009). Escuadrones de la muerte: grupos paramilitares, violencia y muerte en Argentina (73 - 75) y El Salvador (80). *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, 10(1), 91–116.
- Monzón, C. (2006). *Opinión pública, comunicación y política*. Madrid: Anaya.
- Monzón, C. (2009, de enero de). El futuro pasa por Internet. *Diario Vasco*, p. 1. País Vasco.
- Mora y Araujo, M. (2005). *El poder de la conversación. Elementos para una teoría de la opinión pública* (1a ed.). Buenos Aires: La Crujía.
- Múnera, L. (2005). Poder, trayectorias teóricas de un concepto. *Colombia Internacional*, 62, 32 – 49.
- Muñoz, R. (2007). Investigan a un grupo paramilitar en Perú [Blog]. Retrieved from <http://www.informereservado.net/noticia.php?noticia=6861>
- Noelle-Neumann, E. (1974). The Spiral of Silence. A Theory of Public Opinion. *Journal of Communication*, 24(2), 43–51.
- Nó, J., & Ortega, S. (2000). La teoría de la flexibilidad cognitiva y su aplicación a los entornos [Institucional]. Retrieved from <http://gte2.uib.es/edutec/sites/default/files/congresos/edutec99/paginas/23.html>
- Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1999). *La organización creadora de conocimiento. Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación*. México: Oxford University Press.
- Norris, P. (2001). *Digital Divide: Civic Engagement, Information Poverty, and the Internet Worldwide*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Novak, J. (1998). *Conocimiento y aprendizaje : los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas*. Madrid+: Alianza Editorial.
- Nussbaum, M. (2014). Una revisión de “Liberalismo político” de Rawls. *Revista Derecho del Estado*, 32(Universidad Externado de Colombia), 5 – 33.
- Nussio, E. (2012). *La vida después de la desmovilización* (Bogotá). Bogota: Universidad de los Andes.
- Nyhan, B., & Reifler, J. (2013). *The effects of fact-checking threat. Results from a field experiment in the States* (New America Foundation – Dartmouth University.). Washington DC: New America Foundation – Dartmouth University.
- Oates, S., Owen, D., & Gibson, R. (2006). *The Internet and Politics: citizens, voters and activists*. Nueva York: Routledge.
- Ocampo, J. (2001). *Mitos y leyendas de Antioquia la Grande*. Bogotá: Plaza & Janés.
- Olin, E. (2014, de abril de). Wikipedia [Wiki]. Retrieved from http://es.wikipedia.org/wiki/Erik_Olin_Wright
- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. México: Limusa.

- ONU. (2006). *Desarme, desmovilización y reintegración*. Washington DC: ONU. Retrieved from <http://www.un.org/es/peacekeeping/issues/ddr.shtml>
- Orjuela, L. (2008). *Estado, democracia y populismo en América Latina* (Adolfo Chaparro). Buenos Aires: Clacso.
- Ortiz, W. (2011). *Democracia y participación política. Divergencias entre la teoría y la práctica* (Primera). Medellín: Ediciones Unaula.
- Ospina Cordero, J., Suárez Morales, A., & Obando, L. (2009). *Relatos gaseosos de nación en la publicidad televisiva: campaña "Colombiana, mi casa". 2001 - 2007* (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Parada, Á. (2002). *Incidencia de la política internacional de los Estados Unidos (EU) y la Unión Europea (UE) en el desarrollo del conflicto interno de Colombia (1990 - 2001)* (Tesis de Maestría). Universidad Externado de Colombia, Bogotá, D.C.
- Pardo, N. (2007). *Cómo hacer un análisis crítico del discurso*. Santiago de Chile, Tipográfica Editorial.
- Paz, O. (2006). *Reporte de políticas TIC en Colombia* (Reporte) (p. 11). Bogotá: Colnodo. Retrieved from <http://www.colnodo.apc.org/documento.shtml?apc=f-xx-1-&x=190>
- Pérez, Ó., Mercè, O., & Pujadas, E. (2014). La construcción televisiva de la deliberación política. Análisis comparativo de programas informativos y de infotainment. *Observatorio OBS Journal*, 8(2), 45–66.
- Pineda Garfias, R. (1999). Consideraciones de la legitimidad en un orden político contemporáneo. El aporte de Jürgen Habermas. *Revista de Ciencias Sociales*, (44).
- Pizarro, E. (2004). *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, D.C.: Grupo Editorial Norma.
- Plata, O. (2006, July). Religión y política en el Leviatán de Thomas Hobbes. *Valle del Cauca*, 23(23). Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-46882006000200004
- Policía Nacional de Colombia. (2011). Delitos informáticos. Retrieved from http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Direcciones_tipo_Operativas/Direccion_Seguridad_Ciudadana/Planes_de_Seguridad/Recomendaciones_de_seguridad/delitos_informaticos
- Poole, D., & Rénique, G. (1992). *Peru. Time of fear*. Nueva York: Latin American Bureau. Retrieved from http://stathis.research.yale.edu/documents/Paramilitarismo_000.pdf
- Poulantzas, N. (1976). *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México: Siglo XXI.
- Pratt, M. (1999). *Modernidad, otredades, entre-lugares"*. Ponencia presentada en el seminario *El Mundo en que Vivimos: Modernidad y Ciudadanía a Fin de Siglo*. Presented at the Seminario El Mundo en que

- vivimos: modernidad y ciudadanía, Guadalajara. Retrieved from http://www.frro.utn.edu.ar/repositorio/catedras/basicas/ing_sociedad/habitus.pdf
- Puentes, R. (2013, September 2). El foro de Sao Paulo, un peligro para la democracia. Retrieved from <http://www.periodismosinfronteras.org/foro-sao-paulo-peligro-para-democracia.html>
- Rangel, A. (2003). *El poder paramilitar*. Bogotá: Planeta Colombiana S.A.
- Rawls, J. (1999). *The Idea of Public Reason Revisited* (Harvard). Estados Unidos: Harvard University Press.
- Raymond, W. (2011). *Televisión. Tecnología y forma cultural*. Buenos Aires: Paidós.
- Redacción Judicial. (2012, August 24). Rito Alejo del Río, el “pacificador” condenado. *El Espectador*, p. 1. Bogotá.
- Redacción Judicial. (2014a, de agosto de). La última condena contra “Martín Llanos.” *El Espectador*, p. 1. Bogotá.
- Redacción Judicial. (2014b, January 14). Polémica en caso de Claudia Julieta Duque. *El Espectador*, Judiciales.
- Redacción Judicial. (2015, March 21). Capturado mayor de la policía por vínculos con hacker Sepúlveda. *El Espectador*, p. 1. Bogotá, D.C.
- Redacción Tailandia.com. (2011a, February 2). HRW denuncia el desamparo de los refugiados rohingya en Tailandia. Retrieved from <http://www.tailandia.com/noticias/hrw-denuncia-el-desamparo-de-los-refugiados-rohingya-en-tail-514.html>
- Redacción Tailandia.com. (2011b, March 19). Cuatro muertos en el conflicto separatista del sur de Tailandia [Tailandia.com]. Retrieved from <http://www.tailandia.com/noticias/cuatro-muertos-en-el-conflicto-separatista-del-sur-de-tailan-488.html>
- Reed Hurtado, M. (2014). La declaración de principios sobre víctimas: solo el primer paso [Portal]. Retrieved from <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/7703-la-declaraci%C3%B3n-de-principios-sobre-v%C3%ADctimas-solo-el-primer-paso.html>
- Reguillo, R. (2012, September). De las violencias: caligrafía y gramática del horror. *Desacatos*, 40, 33–46.
- Revista Semana. (2014, February 8). Seis millones de víctimas deja el conflicto en Colombia. *Semana*, (Revista Semana), 41.
- Reyes, A. (2009). *Guerreros y campesinos: el despojo de la tierra en Colombia* (Norma). Bogotá: Norma.
- Rheingold, H. (1993). *The virtual Community: Homesteading on the Electronic Frontier* (MIT Press). Massachusetts: MIT Press.
- Rivas, R. (2013). Techné [Iztacala]. Retrieved from <http://www.iztacala.unam.mx/rrivas/NOTAS/Notas1Introduccion/gencomtechne.html>

- Riveros, H. (2012, May 24). La culpa de Uribe en los casos de Santoyo y Del Río Riveros, Héctor 2012 08 24 [Blog]. Retrieved from <http://lasillavacia.com/historia/la-culpa-de-uribe-en-los-casos-de-santoyo-y-del-rio-35689>
- Robles, C. (2010). Transformaciones tecnológicas y comunicativas de lo público de Jesús Martín Barbero [Blog]. Retrieved from <http://expresionarteycultura.blogspot.com/2010/04/thompson-john-bla-comunicacion-masiva-y.html>
- Rodríguez, A. (2012). La identidad narrativa en el espacio - tiempo de la realidad virtual. *Nexus*, 6(11), 6 – 25.
- Rojas de Francisco, L. (2008). El ocio digital como factor de alfabetización digital. Retrieved from <http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/files/adjuntos/El%20ocio%20digital%20como%20factor%20para%20la%20alfabetizaci%C3%B3n%20digital.pdf>
- Rojas, R. (2014, July 6). La noche que Hannah Arendt escuchó a Fidel Castro. *El País*. Madrid. Retrieved from http://elpais.com/elpais/2014/07/02/opinion/1404318000_334695.html
- Romero, M., Ávila, A. & Olaya, A. (2011). *La economía de los paramilitares*. Bogotá, D.C.: Debate.
- Rousseau, J. (1999). *El contrato social*. El Aleph. Retrieved from https://googledrive.com/host/0B2v_Q>IfemH8WDhwWVZaQ1hNcIE/Juan%20J.%20Rousseau%20-%20El%20Contrato%20Social.pdf
- Sainz de la Peña, J. (2012). Inteligencia táctica. *UNISCI Discussion Papers*, (28), 213 – 232.
- Sánchez, F. (2007). *Las cuentas de la violencia: ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia*. (Norma). Bogotá: Norma.
- Sandoval, C. (2006, February). Los juegos del conflicto colombiano. *UN Periódico*, p. 6. Bogotá, D.C.
- Sandoval, C. (2007). *Los nuevos videojuegos: implicaciones y aplicaciones para el conflicto en Colombia* (Los nuevos videojuegos: implicaciones y aplicaciones para el conflicto en Colombia) (p. 12). Bogotá: IEPRI.
- Santa, E. (1974). Biblioteca Virtual [Biblioteca]. Retrieved from <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/paperi/indice.htm>
- Sazo, D. (2009). Provocando el desequilibrio de poder: crítica a la política exterior de George W. Bush. *Revista Enfoques*, VII(10), 311 – 295.
- Schedler, A., Diamond, L., & Plattner, M. (1999). *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies* (Boulder). London: Lynne Rienner Publishers.
- Schlenker, J., & Iturralde, M. (2006). El uso del discurso de los derechos humanos por parte de los actores armados en Colombia: humanización del conflicto o estrategia de guerra. *Análisis Político*, 19(56), 29–50.

- Scolari, C. (2013). *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Barcelona: Deusto.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- Segura, H. (2003). Revista Virtual Legislación en Internet en Colombia: un largo camino por recorrer. *Revista Virtual de La Universidad Católica Del Norte*, 10, 1 – 10.
- Semana. (1982, July 6). TERRORISMO A LA CARTA. Retrieved February 28, 2014, from <http://www.semana.com//especiales/articulo/terrorismo-la-carta/53122-3>
- Semana. (2014a). El hacker Sepúlveda podría ser extraditado [Semana]. Retrieved from <http://m.semana.com/nacion/articulo/el-hacker-sepulveda-podria-ser-extraditado/388779-3>
- Semana. (2014b, February 12). Chuzadas: Gobierno no convenció con sus explicaciones. *Semana*. Retrieved from <http://www.semana.com/nacion/articulo/caso-andromeda-oposicion-inconforme-con-explicaciones-del-gobierno/376976-3>
- Semana. (2014c, August 24). Chuzadas: así fue la historia. *Semana*. Retrieved from <http://www.semana.com/nacion/articulo/chuzadas-asi-fue-la-historia/376548-3>
- Serrano, A. (2009). *Paracos* (Debate). Bogotá, D.C.: Random House Mondadori.
- Sierra Caballero, F. (2003). La guerra en la era de la información: propaganda, violencia simbólica y desarrollo panóptico del sistema global de comunicación. *Sphera Pública*, 3, 253 – 268.
- Spiro, Rand, J., M. J., & Fetovich. (1990). Cognitive Flexibility Theory [Académica]. Retrieved from <http://www.personal.psu.edu/wxh139/CFT.htm>
- Sprague, J. (2014, June 2). El paramilitarismo y el asalto a la democracia en Haití [Journal]. Retrieved from <http://monthlyreview.org/press/books/pb3003/>
- Stebbins, R. (1982). Serious Leisure: a conceptual statement, *Sociological Review*. 115 -142. *Sociological Review*, 115–142.
- Sullivan, G., & Dubik, J. (1995). Sullivan, G. y Dubik, J. 1995 Cómo se libraré la guerra en la Era de la Información. *Military Review*.
- Taylor, G. (1975). Pluralistic Ignorance and the Spiral of Silence: A formal Analysis. In *Mass Communication Review Yearbook* (Vol. 39, pp. 311–335). Londres: Sage Publications.
- Teodoro, M. (2014, September 7). El espejo del crimen: pandillas usan redes sociales para mostrar su poder [Análoga]. *Séptimo día*. Cali: Caracol TV. Retrieved from <http://www.noticiascaracol.com/canal-de-video>
- Thorsell, S. (2013). Towards People-Centred Economic Reintegration? An Analysis of the Economic Reintegration Strategy of Demobilised Combatants in Colombia. *Colombia Internacional*, 77. <http://doi.org/http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint77.2013.07>

- Toro Carnevali, A. (2008a). Hanna Arendt y los límites de la esfera pública. *Politeia*, 31(41), 35.
- Toro Carnevali, A. (2008b). Hannah Arendt y los límites de la esfera pública. *Politeia*, 31(41), 115 – 121.
- Trejo, R. (2010). Internet como expresión y extensión del espacio público. In *Conectados en el ciberespacio* (pp. 151–153). Madrid: UNED.
- Tuesta, F. (2012). Opinión pública [Blog]. Retrieved from http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_diccionario/opinion%20publica.htm
- Valderrama, C. (2008). Movimientos sociales: TIC y prácticas políticas. *Revista Nómadas*, 94–101.
- Vargas Llosa, M. (2008). Historia de David Galula [Blog]. Retrieved from <http://independent.typepad.com/elindependent/2008/01/historia-de-dav.html>
- Verdadabierta.com. (2010). Verdad Abierta. Retrieved from <http://www.verdadabierta.com/la-historia/671-perfil-manuel-de-JESÚS-piraban-alias-pirata->
- Verdadabierta.com. (2011, February 4). Paras 2.0 [Portal]. Retrieved from <http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/3012-paras-version-20>
- Verdadabierta.com. (2012). "Pirata" , Manuel de Jesús Pirabán. Retrieved from <http://www.verdadabierta.com/la-historia/671-perfil-manuel-de-JESÚS-piraban-alias-pirata->
- Verdadabierta.com. (2014, March 3). La pelea de "Macaco" por seguir en Justicia y Paz. Retrieved from <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/extraditados/5273-la-pelea-de-macaco-para-seguir-en-justicia-y-paz>
- Weckel, P. (2003). *La mondialization du droit, La videotheque numérique de l'enseignement supérieur*..[Video]. Francia. Retrieved from http://www.canal-u.tv/video/universite_de_tous_les_savoirs/la_mondialisation_du_droit.1355
- Wiegink, N. (2013). The Forgotten Sons of the State: The Social and Political Positions of Former Government Soldiers in Post-War Mozambique. *Colombia Internacional*, 77(77), 43 – 72.
- Yehezkel, D. (1992). Prolegómenos par las ciencias de las políticas. In *El estudio de las políticas públicas* (Aguilar Villanueva, L.F., pp. 119 – 147). México: Porrúa Editores.
- Yong Serrano, S. (2009). *Introducción a la responsabilidad pública y privada* (Vol. 500). Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Zambrano, J. (2009). Las políticas públicas en TIC. *Revista Q*, 4(7), 1 – 17.
- Zapata, R. (2013). Bloque Metro. La guerra en el Oriente Antioqueño, entre dos proyectos de desarrollo. [Periodística]. Retrieved from <http://www.verdadabierta.com/victimarios/418-bloque-metro>
- Verdad Abierta

